Historia del Río de la Plata



Roberto P. Payró

Tomo II:

Peripecias de la organización nacional en los paísesdel Río de la Plata y sus vecinos, 1810-1852

De la revolución de Mayo de 1810 a la caída de Rosas

Historia del Río de la Plata

Tomo II



Roberto P. Payró

Prefacio

Prefacio

Los dos tomos de este libro digital contienen los originales que sirvieron para la edición impresa[1], con los mapas tal como fueron dibujados o rediseñados por el autor. Todo el texto fue revisado y ampliado en 2007-2008.

Esta obra proviene de mis dudas e interrogaciones acerca de la historia argentina tal como me la enseñaron hasta los dieciocho años de edad. Conviene aclarar desde un principio que no me he dedicado a una investigación original, sino más bien a una nueva lectura de la historia de mi país. Esta me ha llevado a elaborar un compendio de datos muy dispersos, seleccionados dentro de la literatura disponible, y a armar, con una presentación destinada a hacer resaltar los aspectos más importantes o interesantes, un compendio de informaciones, impresiones e interpretaciones provenientes de muchos historiadores argentinos y extranjeros.

La obra está dividida en cuatro partes.

En la *parte primera* he procurado trazar la evolución política del Río de la Plata durante los primeros años de la revolución de mayo de 1810. He puesto de relieve el enfrentamiento entre las tendencias morenista y saavedrista, la influencia que cobró la Logia Lautaro, la actuación de la Asamblea del año XIII, el deslizamiento progresivo hacia gobiernos unipersonales y autoritarios y la creciente polarización ideológica entre Buenos Aires y el interior, sobre todo en relación con la difusión del movimiento artiguista fuera de la Banda Oriental; la persistente agravación del conflicto entre centralistas y autonomistas, las circunstancias en que se declaró la

---

[1] Roberto Pablo Payró: *El Río de la Plata; de colonias a naciones independientes. De Solís a Rosas, 1516-1852* (Madrid-Buenos Aires, Alianza Editorial, 2006).

independencia y la gravitación que tuvieron los proyectos monárquicos por razones vinculadas en parte al temor de que naufragara el proceso revolucionario si no se lograba la paz con España o el reconocimiento de la independencia. La relación abarca también los principales acontecimientos militares, destacándose las campañas contra la contrarrevolución cordobesa y las fuerzas realistas del Alto Perú, la expedición al Paraguay, las disensiones entre porteños y orientales acerca de las operaciones lanzadas contra Montevideo, y la desintegración de la resistencia artiguista ante una nueva invasión portuguesa facilitada por los enemigos porteños de la Liga de los Pueblos Libres. Esas campañas, por ejemplo, explican los efectos de la resistencia del pueblo de la Banda Oriental sobre el movimiento autonomista y federativo que se propagó desde el interior del Uruguay hacia el centro de las Provincias Unidas, y también aclaran porque se temieron tanto las consecuencias de los éxitos militares españoles y de la restauración del absolutismo en España.

El período abarcado en esta parte primera va desde la revolución de mayo de 1810 hasta la disolución del Directorio, de modo que también comprende las actuaciones de la Primera Junta, la Junta Grande, el Triunvirato, la Asamblea del Año XIII y el Congreso de Tucumán, con repetidas referencias a los comienzos de la prédica monarquista. Como es natural, he puesto de relieve los errores cometidos, por odio a Artigas, en la política aplicada en la Banda Oriental, que condujo a la invasión portuguesa, la anexión de esa provincia, y la guerra con el Brasil, y algunos episodios de las primeras guerras civiles en suelo argentino. En un capítulo resumo los antecedentes de la revolución emancipadora en Chile, la formación del Ejército de los Andes y el comienzo de la campaña lanzada desde Cuyo para liberar a Chile y, desde allí, al Perú. También me refiero a las relaciones con Estados Unidos durante el Directorio.

La *parte segunda* ha servido para pintar las peripecias de las luchas por la independencia en Latinoamérica contra un telón de fondo de historia europea y estadounidense utilizado para explicar el período de obsesión con proyectos monárquicos. Ahí se reseñan la situación general en Europa y algunas características de la evolución política en distintos países de Europa occidental, central y oriental antes y después de la segunda abdicación de Napoleón; los efectos de la restauración de los Borbones, la creación de la Santa Alianza y los esfuerzos de las monarquías absolutistas para controlar todo germen revolucionario, republicano o progresista; el papel de la diplomacia, sobre todo la inglesa, a favor de la mediación entre España y sus antiguas colonias, en contra de una intervención armada y en pro del reconocimiento selectivo de la independencia de las antiguas colonias; también se describe la política de Estados Unidos, caracterizada por un deliberado aislamiento, la práctica de la neutralidad, el rechazo del imperialismo europeo, un notorio expansionismo territorial y comercial, y el reconocimiento selectivo de la independencia de países hispanoamericanos después de enunciar la Doctrina Monroe. Describo, pues, muchos de los factores externos que influyeron sobre el rumbo de la política rioplatense. Contra ese marco he pintado a grandes rasgos la evolución de las luchas políticas y militares en los países iberoamericanos ajenos al Río de la Plata, desde las primeras tentativas revolucionarias hasta la victoria de Ayacucho. La narración de los esfuerzos diplomáticos realizados entre los congresos de Aquisgrán y de Verona y la relación de cómo se fue gestando la doctrina Monroe tiene el propósito de explicar mejor las negociaciones que llevaron a cabo los emisarios sudamericanos en Europa y Estados Unidos.

En la *parte tercera* he retomado el hilo de la historia política interna del Río de la Plata desde la disolución del Directorio hasta la culminación del proceso de disgregación del territorio del antiguo Virreinato del Río de la Plata y el

enfrentamiento de las provincias del interior con las de Buenos Aires y el Litoral. El relato de ese período centra la atención en cuatro aspectos primordiales: la forma en que los dirigentes y políticos de Buenos Aires actuaron en contra del caudillismo y la formación de un Estado federal; el fracaso del proyecto rivadaviano de imponer un régimen de gobierno centralizado a provincias deseosas de conservar su autonomía; el descalabro del nuevo orden institucional a raíz de las negociaciones de paz con el Brasil y la creación de un Estado independiente en la Banda Oriental, y el estallido de la lucha abierta entre unitarios y federales, acompañado de la disolución del Estado nacional.

En la *parte cuarta* narro la época de Rosas hasta la caída de éste inmediatamente después de la batalla de Caseros. Con facultades extraordinarias o la suma del poder público, Rosas concibió el orden y la disciplina, así como las bases de una posible unión nacional, apartándose en muchos aspectos de la oposición doctrinaria entre unitarios y federales de más viejo cuño. Durante muchos años, la Confederación Argentina tuvo en él no sólo al encargado de las relaciones exteriores, sino también a un dirigente que comparado con todos sus predecesores estuvo dotado de más fuerza, energía, influencia, tozudez, espíritu combativo, predisposición a la coacción y al autoritarismo, habilidad para dominar la escena política, conspirar y deshacer conspiraciones y hacerse seguir por los caudillos federales del interior, y resistencia frente a coaliciones internas y a intereses extranjeros y nacionales ligados contra él. Aunque no haya sido un ser admirable e irreprochable, puede decirse que sin quererlo preparó el rápido advenimiento del régimen constitucional de corte federal al que estuvo opuesto, por juzgarlo prematuro y funesto en las circunstancias del país.

Más de la mitad de la obra está centrada en las luchas por la independencia, el fracaso de los intentos de organización nacional, la gestación y desarrollo inicial de

las guerras civiles, la exacerbación de viejos conflictos entre Buenos Aires y las provincias del interior, y el enfrentamiento entre centralistas y federalistas. Distinguen a todo el período abarcado por esta obra muchas características comunes que he tratado de poner de relieve en cada parte: 1) sociedades urbanas, generalmente poco desarrolladas (las hubo muy cerradas, conservadoras, tradicionalistas, estratificadas y mestizadas, y otras más cosmopolitas, apegadas al comercio de ultramar y a la influencia europea ilustrada, y sobre todo desdeñosas de la gente de extramuros que trabajaba para ellas y acudía al llamado de las armas cuando peligraban su seguridad o su bienestar), y una población rural heterogénea y dispersa, ambas compuestas de gente demasiado orgullosa de su sangre europea, criollos, mestizos, mulatos, indios y esclavos; 2) cierta violencia en las costumbres, hábitos bravíos y aptitudes guerreras; 3) carácter móvil y a menudo ficticio de las fronteras; vulnerabilidad de aldeas, estancias y fortines a los ataques de los indios u otros invasores;. 4) ingobernabilidad del conjunto; cierto grado de individualismo y autarquía, propensión a la autocracia, resistencia a toda autoridad remota o que no fuera paternalista o patriarcal, y una visión estrecha pero patriótica del terruño, más localista o regionalista que consciente de todo un país; 5) ambientes políticos dominados por ambiciones personales, intereses económicos y pasiones coyunturales más que por ideologías bien definidas; 6) oposición y divorcio entre teoría y realidad; desacato desenfadado de leyes, reglamentos y autoridades; resistencia a la autoridad, al Estado que se cree todopoderoso, al abuso del poder; contrabando (plata, corambre, ganado y cualquier mercadería de importación); corrupción; 7) marcado enfrentamiento entre dos tendencias: una, centralizadora y librecambista, cuyos focos estuvieron durante mucho tiempo en Buenos Aires y el litoral a causa de su vocación exportadora, y otra, más defensiva y preocupada por el

desfallecimiento de la producción interna a consecuencia de la apertura de las importaciones de manufacturas, en especial las textiles; 8) preocupación autonomista (luego federativa), contraria a la concentración del poder en un puerto con voluntad hegemónica, que fue dando forma a las aspiraciones de la periferia empobrecida frente a una nueva metrópolis dominadora, fuera ésta España o Buenos Aires, y 9) espíritu corporativista y de clase de comerciantes, militares y clérigos y menosprecio por la minoría pretendidamente aristocrática de la gente sin ilustración ni medios de fortuna y, en especial, por el gaucho. Muchas de estas características ya estaban presentes durante la conquista, la colonización, el Virreinato y los prolegómenos de la Revolución de Mayo de 1810, puede verse en mi obra titulada *La aventura colonial española en el Río de la Plata.*

Con miras a facilitar la lectura y a respetar el orden cronológico en toda la medida posible, al considerar los distintos temas he evitado superposiciones y repeticiones, que lamentablemente no pudieron evitarse en todos los casos.

No he querido hacer polémica en torno a la historiografía argentina ni embanderarme en ningún grupo o capilla, sea de la historia oficial o la revisionista. Conforme a la época en que vivieron y a la escuela de pensamiento o la ideología política a la que adhirieron, no son pocos los historiadores que nos han dado interpretaciones y pareceres que a menudo es difícil compatibilizar; a veces aportan versiones poco creíbles o muestran prejuicios y banderías, favorables o desfavorables, acerca de algunos personajes de antaño. Por eso, he preferido mantener un tono sobrio en la descripción de hechos, tendencias y actores.

He intercalado una serie de mapas preparados o adaptados por mí. Los que yo dibujé no están hechos a escala; tampoco he velado por la exactitud geográfica o

topográfica. Lo que quise fue transmitir con mis croquis y bosquejos una impresión de las épocas o de los acontecimientos que quise captar. Salvo en los pocos casos en que he indicado al pie la fuente de esos mapas, todos ellos provienen de una reconstrucción espacial de mis lecturas y de la consulta de diversos atlas históricos o geográficos o de distintos mapas reproducidos en las obras históricas a las que recurrí.

Cierra este libro una lista de la bibliografía principal que he utilizado. En la preparación del texto me he valido de muchas fuentes. He agrupado las obras que más utilicé conforme a los temas considerados en las cuatro partes del presente libro. Cada vez que pude, en las notas a pie de página cuya función es aclaratoria, en especial, procuré agrupar las remisiones a distintos autores, destacando aquellos en que más me apoyé para redactar determinados capítulos o secciones. Es evidente que me incumbe plena responsabilidad por cualquier error cometido en la selección, trascripción, interpretación o síntesis de datos presentados por todos esos autores.

Dedico esta obra a mis hermanos, mis hijos y mis nietos y a mis amigos más queridos.

Roberto Pablo Payró

Agosto de 2008

ÍNDICE

PARTE PRIMERA

VICISITUDES DEL PROCESO REVOLUCIONARIO EN EL RÍO DE LA PLATA, 1810-1820

PARTE SEGUNDA

LA INSURGENCIA EN AMÉRICA ESPAÑOLA, EL ABSOLUTISMO EUROPEO, LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS Y LOS RUMBOS DE LA DIPLOMACIA TRANSATLÁNTICA

PARTE CUARTA
LA ÉPOCA DE ROSAS (1829-1852)

Mapas

Cuadros

Historia del Río de la Plata

Tomo II



Parte primera:

Vicisitudes del proceso revolucionario en el Río de la Plata, 1810-1820

Capítulo 1. La Junta de gobierno revolucionaria

La Revolución de mayo de 1810, cuyo único escenario estuvo limitado al principio a la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, fue la culminación de un proceso iniciado por los criollos reformistas desde antes que comenzaran a apreciarse en el Río de la Plata las posibles consecuencias de la invasión de España por los ejércitos napoleónicos y de la creación de juntas encargadas de gobernar en nombre de Fernando VII, cautivo de los franceses como su padre Carlos IV.

Cuando esos hechos se conocieron mejor, hubo españoles peninsulares con bastante predicamento en Buenos Aires y Montevideo que quisieron imitar el modelo de las juntas metropolitanas como medio de mantener su predominio y conseguir un grado de autonomía política y comercial mayor de la que habían gozado durante el régimen virreinal. Pero en Buenos Aires ganaron los criollos, aunque tuvieron que aceptar que afianzar la revolución no iba a ser posible sin contar con el concurso de segmentos mucho más conservadores de la población y que tampoco podrían afianzarla sin entrar decididamente en la lucha armada contra la oposición militar que les aguardaba en el interior y fuera del Virreinato, sea la de fuerzas españolas hostiles o la de tropas portuguesas al servicio de la política expansionista de las autoridades brasileñas[1].

El común denominador entre los miembros de la Primera Junta[2] no fue la idea de que invalidar al Consejo de Regencia y remover al Virrey Cisneros conducía irremediablemente a emanciparse de la autoridad real. Ese

---

[1] Véase Roberto Pablo Payró: *La aventura colonial en el Río de la Plata. Conquista, colonización y evolución político-económica hasta la Revolución de mayo de 1810.*

[2] Cornelio Saavedra (Presidente); Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti (cura rector de San Nicolás), Domingo Matheu y Juan Larrea, vocales, y Mariano Moreno y Juan José Paso, secretarios. Salvo Matheu y Larrea, catalanes de origen, eran todos criollos.

pudo haber sido el propósito que animó a algunos de sus miembros, pero el sentimiento general de los nuevos dirigentes de Buenos Aires consistió en afirmar, a la manera española, un derecho irrefutable del pueblo a ejercer la soberanía y a gozar de las ventajas del gobierno propio, aunque manteniéndose leal a la Corona, sin mostrar una inclinación marcada por formas de gobierno representativas y republicanas.

Para buen número de los miembros de la Junta, desplazar a la clase gobernante peninsular era importante, pero había que hacerlo con miramientos, y era oportuno crear las bases indispensables para afianzar la autonomía recién declarada en nombre de todo el territorio, pero sin provocar reacción violenta ni de España ni de sus súbditos más recalcitrantes, activos desde el Alto Perú hasta Buenos Aires y Montevideo. Sabían que tropezarían con la resistencia de los antiguos agentes del poder español, a causa no sólo de su ideología, sino también del interés que éstos tendrían en conservar la burocracia, las instituciones y el derecho vigentes durante el Virreinato y, por ende, sus cargos, el poder, sus negocios y propiedades, las prebendas y los signos exteriores de su superioridad.

Sabían también que habían llegado al gobierno debido a la manera en que sus partidarios actuaron a partir del 22 de mayo, pero indudablemente tenían conciencia de que en el cabildo abierto de esa fecha el éxito logrado obedeció sobre todo a la habilidad con la que se gestó una mayoría aparentemente conciliadora y deseosa de no frenar el proyecto de dar incumbencia en los asuntos del Estado al Cabildo, mientras éste no se opusiera radicalmente al cambio.

Un doble designio pareció unirlos: conservar en todo lo posible la estructura de poder, aunque desembarazándose de los estamentos característicos del dominio peninsular, y preservar las fronteras del Virreinato tal como existían antes de la caída de Cisneros, a pesar de que hubo quienes, sin mucho tardar, estuvieron preparados a sacrificar territorios y pueblos díscolos en aras de una supuesta unidad nacional.

Por otra parte, aspiraban a conservar la libertad de comercio y no deseaban arriesgar nada que les impidiera obtener el apoyo y, quizás, la protección de Inglaterra, que en virtud de su alianza con España no podría aceptar actos de supuesta deslealtad a Fernando VII ni, sobre todo, una ruptura definitiva con España. Por ende, era necesario desvirtuar toda idea de connivencias con Francia, salvo cuando esto sirviera para convencer a los ingleses de que les convenía mostrarse dispuestos a ayudar a la Junta.

Todos coincidían en que había que preservar, aunque fuese falsa, la imagen de un respetuoso acatamiento al rey cautivo, a sabiendas de que la monarquía tenía fuerte arraigo en las actitudes tanto de la burguesía como de la gente común. Había que inspirar confianza, pues de esa manera quizá se calmarían los ánimos de los opositores y se evitaría la llegada de alguna expedición punitiva venida de España.

No había acuerdo entre ellos, sin embargo, acerca de la efectividad y la duración del compromiso anunciado de que las Provincias Unidas -es decir, teóricamente el territorio de todo el Virreinato del Río del Plata, aunque ese nombre recién figuró en documentos oficiales a partir de 1811– seguirían acatando la autoridad suprema del rey de España. Guiados por esa duda, sucesivos gobiernos quisieron impedir que se enarbolara otra bandera que la española. Quienes más hicieron para atribuir al movimiento de Mayo el carácter de una insurrección dirigida por un grupo faccioso fueron los jefes realistas y sus partidarios embozados o abiertos.

Todos o casi todos querían procurar que el resto del país se plegara al movimiento y que éste se propagara por todo el antiguo Virreinato; propiciar el liderazgo de la ciudad-capital, y prepararse para luchar contra cualquier ejército español o movimiento contrarrevolucionario que viniera a oponerse a la iniciativa porteña y a la consagración del principio del gobierno propio y de la autoridad ejercidos directamente en nombre del pueblo.

Si Castelli, Belgrano y Moreno deseaban ir más lejos, ocultaban algunas de sus intenciones, aguardando el

momento en que pudiera cuajar la idea de la independencia. Como los demás, eran partidarios de la autonomía y de la libertad de comercio, pero también querían acometer otras reformas políticas, sociales y económicas, conforme a una evolución iniciada apenas en los últimos años del Virreinato. En efecto, Belgrano y Castelli ya habían propiciado reformas importantes desde la secretaría del Consulado y difundido sus ideas ilustradas en las páginas del *Telégrafo Mercantil* o el *Correo de Comercio*, y Moreno, por su parte, en calidad de portavoz de los hacendados (hasta entonces poco o nada escuchados por corporaciones en que predominaba la influencia de los comerciantes), había presentado su alegato en favor de la restauración del comercio con los ingleses.

Para ellos, el afianzamiento de la junta autonomista y la asunción por criollos y españoles adictos de todas las facultades representativas y ejecutivas eran objetivos más importantes que el logro inmediato de la independencia, pues comprendían que ese objetivo exigía obrar con mucha prudencia y comprendían cuán firme era todavía la adhesión al principio de que darse gobierno propio no era renegar los lazos de vasallaje a la Corona. Pese a marcadas diferencias de criterio, ese grupo era más reformista que intransigente o radical, y estaba dispuesto a manejar las armas de la guerra, la persuasión, la retórica, la contra propaganda, la simulación y la diplomacia para ver hasta dónde podría avanzar la revolución. Intuía cuán difícil sería dar cohesión a un país nuevo, marcado por grandes contrastes sociales y económicos, y no quería dar pasos en falso ni dejarse cegar por la idea de que la revolución debía desembocar indefectiblemente en la independencia.

Frente a noticias contradictorias y engañosas sobre la situación en España y, sobre todo, a raíz de la voluntad británica de no alentar abiertamente los movimientos emancipadores, había que proceder con cautela. Además, tanto el príncipe regente de Portugal como su esposa Carlota ambicionaban hacerse dueños de la Banda Oriental, por lo menos, y apenas se percibió esto con claridad,

dejaron de ser supuestos amigos para transformarse en enemigos de cuidado.

Si desde 1808 hubo patriotas que creyeron que era posible acelerar la ruptura con el antiguo régimen y que ello se podía lograr por la vía de una monarquía, de estilo "carlotista", instituida por consentimiento popular, se dieron cuenta -sin abandonar totalmente esa idea- de que las circunstancias no eran favorables y optaron por dar un primer paso hacia un gobierno consensual mediante una junta emanada de la representación directa del pueblo, o por lo menos de sus élites mejor inspiradas. Los miembros del primitivo grupo revolucionario porteño que habían sido "carlotistas" antes de mayo de 1810 dejaron de agitar abiertamente en favor de un proyecto monárquico; pero otros grupos iban a adueñarse de la idea apenas se vio que el absolutismo europeo recobraba toda su pujanza.

No hubo un pensamiento coherente y unitario, una ortodoxia declarada que reflejara fielmente las intenciones políticas de los revolucionarios. Ni en la Primera Junta ni en los demás órganos de gobierno que se fueron generando a partir de diciembre de 1810 pudo observarse cohesión o entendimiento plenos. La pluma de Moreno sirvió incansablemente para intentar dar forma al contenido de la revolución, no sólo cada vez que hubo que redactar correspondencia, circulares, proclamas, decretos e instrucciones de la Junta, sino también desde las páginas de la *Gaceta de Buenos Aires*, principal órgano de endoctrinamiento y propaganda al servicio de los patriotas.

Pronto, él y Castelli serían calificados de "jacobinos", sobre todo porque ambos estaban dispuestos a eliminar adversarios cada vez que esto fuera preciso en nombre de la revolución.

Aunque se habla de dos tendencias marcadamente opuestas, personificadas al comienzo por Saavedra y Moreno, todo indica que la situación fue mucho más compleja. Entraron en juego opiniones y actitudes que no coinciden con una polarización tan marcada, y dentro de esas dos tendencias existieron diversas facciones. Por eso, es difícil describir las crisis internas que debió afrontar la

Primera Junta exclusivamente en términos de la oposición y las rencillas entre Saavedra y Moreno.

Ni en la capital revolucionaria ni en las principales ciudades de provincia desapareció de golpe la influencia de los españoles europeos. Muchos criollos con vínculos de parentesco o de negocios con ellos, o motivados por el deseo de no romper con España, no quisieron descalificarlos del todo, y en repetidos casos el gobierno revolucionario se vio obligado a ceder ante la presión de sectores que se oponían ora a que los españoles europeos fueran maltratados o a que fueran objeto de demasiada indulgencia o lenidad.

Además, desde el 22 de mayo de 1810 resultó evidente que un gobierno no podía apoyarse únicamente en la «parte principal y más sana del vecindario», aunque este concepto se hubiera ampliado de modo que abarcase a un número algo mayor de personas, más o menos solidarias con la acción del poder ejecutivo, sino que había que tomar en consideración la facilidad con que desde entonces se podía arengar y movilizar al pueblo llano.

Surgieron poco a poco nuevas formas de acción política destinadas a apuntalar o debilitar buenos o malos gobiernos recurriendo para ello a asociaciones civiles, grupos militares, diputados del interior nombrados sin suficiente consulta popular, órganos de prensa y las viejas armas de la intriga, la mentira y las acusaciones de traición o de infidencia. La participación del pueblo fue menguando y, en cambio, aparecieron grupos más cerrados de la nueva élite porteña y, en el interior, capillas adictas sea al régimen centralista o a las tendencias federalistas, y más paisanos dispuestos a apoyar líderes carismáticos de extracción parecida a la suya, aunque tuvieran mayor peso económico, porque esa fue la manera de tomar partido por objetivos localistas o regionales y encontrar protección y sustento.

La clase militar criolla no perdió repentinamente su ascendiente, pero también hubo en ella divisiones notables según quienes fueran sus dirigentes y sus oposiciones ideológicas o ambiciones personales: no fue lo mismo

prestar servicios en el regimiento de Patricios o en el regimiento América; tampoco podían desvanecerse las diferencias de clase o de intereses debidas a vínculos de parentesco o actividad con gente del mundo del comercio o propietarios de estancias o saladeros, fueran ellos españoles o criollos.

Cobró más impulso la acción cívica protagonizada por los civiles, en parte porque muchos oficiales fueron con sus tropas a batirse lejos de Buenos Aires, de modo que la cohesión de los dirigentes militares fue menos evidente que al principio, a pesar de que siguió siendo predominantemente "saavedrista" o "morenista" hasta 1812, y centralista en los años posteriores.

Ningún grupo de los que actuaban en política mantuvo su composición y orientación originales, y todos, o casi todos (con la excepción de los españoles europeos más reaccionarios y recalcitrantes), evolucionaron por efecto de defecciones, persecuciones, confinamientos, cambios de dirigencia o de bando, prebendas, predilecciones, ambiciones o rencillas personales, lecturas, contactos con el mundo exterior, y aprensiones acerca del futuro en caso de fracasos militares o la llegada de nuevos ejércitos para acabar con la insurgencia sudamericana.

También influyeron las amistades, los lazos de parentesco, los intereses materiales y los reajustes oportunistas, o la desaparición prematura de quienes habían encabezado tal o cual núcleo influyente. Eso ocurrió en el seno de distintas facciones más o menos bien organizadas, tanto entre los patriotas revolucionarios como entre los españoles europeos y los criollos en quienes deseaban apoyarse.

Muchas veces se vio que los intereses de los civiles no coincidían, ni en las ciudades ni en la campaña, y que entre los criollos existían diferencias que no se debían exclusivamente a su origen y prestigio sociales. Si bien unos pertenecían a una minoría ilustrada, aparentada a la oligarquía liberal, había muchos que a pesar de la prédica oficial en favor de la igualdad no lograban mejorar su condición y seguían perteneciendo a una clase marginada

económicamente, pero que daba muchos soldados a la patria y soportaba muchos impuestos.

A estos factores se añadieron la inexperiencia de los patriotas en la conducción de asuntos de gobierno y, en cierto modo, el descubrimiento de que las provincias no estaban dispuestas a seguir ni unánime ni incondicionalmente las órdenes, reformas, admoniciones y requerimientos de Buenos Aires, y que incluso en esa capital era imposible contar con la adhesión total de todos los grupos de que se componía la población.

1. El Plan revolucionario de operaciones

Lo que más se aproxima a una declaración de intenciones supuestamente compartidas entre todos los miembros de la Primera Junta parece haber sido un texto atribuido con bastante insistencia a Moreno -aunque algunos historiadores han tratado de adjudicarlo a fuentes pro-realistas aduciendo que con él se quiso desprestigiar a la Junta y a los propósitos que la guiaban[3]-, que se ha dicho fue adoptado en secreto por la Junta y que sus miembros siempre se negaron a revelar como obra suya o documento al que hubiesen adherido confidencialmente (lo cual es comprensible cuando se piensa que formula pautas y consignas generales con las que varios de ellos no estuvieron de acuerdo cuando se percataron de los efectos que tendría su aplicación; además, desde el punto de vista realista. ser signatario del Plan podía ser una sentencia de muerte).

El Plan puede haber sido apócrifo, pero es creíble en mucho de lo que revela acerca de las inquietudes, apasionamientos y tramas de la época. También es útil como medio de señalar cuántas veces los patriotas tuvieron que actuar en desacuerdo con las previsiones del Plan y hasta qué punto pueden haberse inspirado en él

3 Véase, en especial, la obra atribuida a Mariano Moreno: *Plan revolucionario de operaciones*, con prólogo de Martín Caparrós (Buenos Aires, Libros Perfil, 1999). Ricardo Levene presentó argumentos acerca de la apocricidad de ese Plan; Rodolfo Puiggrós sostuvo que era verosímil atribuirlo a Moreno.

dirigentes que deseaban encaminar la revolución hacia rumbos muy distintos, por ejemplo en lo que concierne al acercamiento con los portugueses o a intentos extremos de colaboración con los británicos, cuando esto convino a la oligarquía porteña[4].

Sea lo que fuere, ese Plan revolucionario de operaciones refleja muy bien ciertos puntos de vista y actitudes que pudieron observarse por lo menos hasta 1817, e incluso entre los años 1824-1828 y 1829-1852, y ello sólo basta para darle más crédito que el que le dieron los historiadores de la escuela "oficial".

Más que un Plan de Operaciones, el documento atribuido a Moreno contenía una serie de "proposiciones especulativas" sobre los asuntos respecto de los cuales convenía que la Junta adoptase en secreto normas de conducta que inspirasen su acción.

Asombra que en ese conjunto no aparezcan destacadas algunas cuestiones que preocuparon a la Junta desde antes que se encargara a Moreno la redacción de ese documento. Por ejemplo, no se mencionan expresamente las medidas destinadas a reprimir la contrarrevolución cordobesa, la forma en que había que conquistar la adhesión de las provincias y lograr el nombramiento de diputados al congreso general, o las consignas que convenía aplicar para asegurar el éxito de los ejércitos enviados al Alto Perú y el Paraguay y la consecución de las finalidades políticas perseguidas, aunque el hilo conductor de todo el texto ayuda a aclarar la manera en que se pensaba obrar y, en algunos casos, ésta aparece sin ambigüedades en decretos e instrucciones oficiales dictados por separado..

Como se verá, Moreno dio en la tecla acerca de algunos factores y erró de lejos en otros aspectos. Por ejemplo, en su visión futurible no pudo prever la influencia que tuvo en América la transformación de la Europa de la época

4 Ya se verá que los propósitos y razonamientos enunciados en el Plan fueron modificados y adulterados por hombres de la corriente conservadora saavedrista y por otros que tomaron el poder o lo sirvieron después, como Manuel de Sarratea, Carlos de Alvear, Nicolás Herrera, Manuel José García, Juan Martín de Pueyrredón, Bernardino Rivadavia y Juan Manuel de Rosas.

napoleónica en la Europa dominada por la Triple Alianza, dedicada a mantener el orden, reforzar el autoritarismo de los monarcas y su ambición de desembarazarse de opositores liberales, y suprimir el peligro de revoluciones.

Tampoco pudo anticipar las repercusiones internacionales de la lucha por la independencia desde México hasta el Perú ni el interés que iba a demostrar Estados Unidos por conseguir que Gran Bretaña no fuera el único Estado con influencia política y comercial en las antiguas colonias españolas, ni imaginar que en 1815 el regente de Portugal tomaría desde Río de Janeiro las riendas del poder en Portugal, Brasil y las Algarves y que en breve plazo surgiría un movimiento nacionalista en el Brasil, capaz de liberarse de la influencia británica y de coronar un emperador, o que en Francia se despertarían nuevas apetencias ante la posibilidad de que los países insurrectos de América española optaran por un régimen monárquico.

Todo el documento está ordenado por temas y muchas pautas y tramas políticas se entrecruzan y superponen. Algunas recomendaciones coinciden con la política ya aludida en pasajes anteriores, como las vinculadas con la conveniencia de simular acatamiento a Fernando VII; otras sirven de telón de fondo a episodios narrados en el presente capítulo y los siguientes.

Moreno explica en el Plan Revolucionario de Operaciones que disimularse detrás de la fachada de la obediencia al monarca era un expediente utilísimo, pues permitía ir ganando tiempo para consolidar el nuevo sistema, mostrar que el Plata no tenía intención alguna de plegarse a los franceses, aprovechar las relaciones con países extranjeros para hacer gestiones y presentar argumentos que reforzaran la posición de la Junta, y hacer dudar a España de si Buenos Aires era realmente un centro de insurgencia contra el que había que enviar tropas desde la península. Refugiada detrás de la máscara de la lealtad a Fernando VII, la Primera Junta iba a estar en mejores condiciones de lograr adhesiones en el resto del Virreinato, y de señalar

cuánto le preocupaban las intenciones expansionistas del Portugal y los propósitos de la Infanta Carlota.

Moreno revela su gran preocupación respecto de la economía heredada del Virreinato. A pesar de que era él uno de los patriotas que más habían hecho para lograr que los ingleses pudieran disfrutar de las ventajas del libre comercio, reconoció -aunque esto haya sido parte de la maniobra para hacer creer a España que no era tanto lo que debía temer de su antigua colonia, así como un argumento susceptible de apaciguar a los elementos conservadores activos en ésta- que «desde el gobierno del último virrey se han arruinado y destruido todos los canales de la felicidad pública, por la concesión de la franquicia del comercio libre con los ingleses, el que ha ocasionado muchos quebrantos y perjuicios».

Preconizó un grado de intervención del nuevo Estado en la economía como no se había visto antes: era necesario que controlase los recursos y la explotación de la minería, expropiase explotaciones improductivas, impidiese la salida de capitales, restringiese la exportación de metales preciosos y divisas, y - con recursos tomados a las clases pudientes - constituyera un fondo nacional del orden de 200 a 300 millones de pesos para que el Estado pudiera fomentar «artes, agricultura, navegación, etc.», producir manufacturas en lugar de importar del extranjero las que fueren de un «lujo excesivo e inútil», y poner «la máquina del Estado en un orden de industria que facilitara la subsistencia a… miles de individuos».

Su preocupación principal estuvo dirigida a despejar el terreno de enemigos del régimen instituido en mayo de 1810. Éstos no eran solamente las tropas realistas agolpadas en Montevideo, Chile y el Alto Perú, sino muchos criollos y europeos que dentro de las fronteras no querían renegar ni los lazos coloniales ni el conservadorismo característico de quienes habían podido prosperar bajo el antiguo régimen; eran muchos los opositores abiertos o solapados y había que precaverse de ellos mostrando fuerza de convicción e intransigencia, sin dar prueba de ninguna flaqueza frente a provincianos más interesados en

lograr formas de autogobierno local que en hacer sacrificios en aras de una integración de los pueblos del antiguo Virreinato, difícil de establecer.

A nadie puede sorprender la preocupación manifestada por el autor, desde el comienzo, acerca de la necesidad de evitar que se desplomase prematuramente el edificio revolucionario, de anteponer el bien general al interés privado, de proceder con energía y rigor, sin debilidad, benevolencia, moderación o tolerancia que no justificasen las circunstancias, y de «concluir con nuestros enemigos»,«cortar cabezas, verter sangre y sacrificar a toda costa», cuando fuera imprescindible para regenerar tanto a un Estado decrépito como a sus provincias o para suprimir los abusos de una antigua corrupción. Como dice el texto, «en la tormenta se maniobra fuera de regla».

Eran de temer los hombres de bien «con talento, algunas virtudes políticas y buen crédito» que quisieran lograr la libertad «sin derramamiento de sangre», y convenía separarlos de sus funciones, pero sin agraviarlos (dado que podían ser útiles ulteriormente); en los primeros pasos de la revolución no era recomendable acudir a tales personas si las guiaba el deseo de medrar o de mantenerse en buenas posiciones, eran aficionadas a las tramas y a la obtención de honores, o las acicateaba la «vanidad de la nombradía».

Contra sus enemigos declarados o conocidos, la revolución debía estar dispuesta a ser cruel y sanguinaria y castigar con la pena capital sobre todo a quienes ocuparan, dentro o fuera del territorio, cargos de gobernador, capitán general, coronel, brigadier u otros empleos principales, o fueren sujetos de talento, riqueza, carácter, concepto y opinión, bien informados e influyentes, dado que ese castigo sería aleccionador y serviría de valla defensiva.

También era preciso seguir los pasos de los «espectadores silenciosos» y supuestamente neutrales y, en la medida posible, ganarlos a la causa revolucionaria mediante protecciones, favores e incentivos acordados en función de la importancia relativa de su figuración social y de sus bienes, negocios y nexos, sin demostrarles

manifiesta confianza mientras no hubieran dado pruebas irrefutables de su adhesión.

Con respecto a los patriotas en general, el Plan contenía recomendaciones muy diversas. Había que colocarlos en los puestos de que serían despojados los españoles y los nativos poco adictos, atribuyendo los cargos principales a los de más confianza, máxime si iban a tener mando de tropas o a gobernar pueblos enteros. Los magistrados y funcionarios del poder judicial también debían ser personas que diesen entera satisfacción, conocieran bien las intenciones del gobierno en su área, y pudiesen estorbar a los ambiciosos, los perturbadores del orden público y a todo sujeto que atentara contra las autoridades.

Convenía que los militares que no tuvieran ya acreditado su patriotismo estuvieran en servicio activo en los frentes de operaciones, en lugar de permanecer en la capital. Sólo debía castigarse con severidad a los patriotas probados si eran responsables de infidencia o rebelión, disimulándose otras faltas menores que cometieran.

Para contener las ambiciones de los criollos y evitar aspiraciones exageradas, convenía no dejar que pudieran ascender con demasiada rapidez ni que permanecieran mucho tiempo en un mismo destino y sin cambiar de funciones, y había que precaverse del efecto de disensiones intestinas y guerras civiles retirándolos de sus empleos cuando sus actos fueran contrarios a los pareceres públicos. También había que premiarlos ante la opinión pública por sus actos de patriotismo, sin hacer despilfarro de honores y procurando escoger recompensas simbólicas de interés colectivo, como escudos, pirámides y columnas conmemorativas.

A los extranjeros debía dárseles sin recelo empleos ajustados a los méritos y talentos de cada cual, pues ése sería un medio de ganar su apoyo, no tanto por patriotismo sino por interés.

Era preciso que la Junta reglamentara la igualdad y libertad entre las distintas castas y prohibir la introducción de esclavos, así como declarar libres o facilitar el pago de

sus rescates a quienes ingresaran en los regimientos o milicias revolucionarias.

Otro asunto importante en el que el Plan hacía mucho hincapié es la política que debía seguirse respecto de la opinión pública. En todas las relaciones exteriores o interiores, la conducta del gobierno -incluso sus estratagemas, proposiciones, regalos, intrigas, etcétera- debía ser «silenciosa y reservada». Los pueblos no debían conocer los medios o resortes de que se valían las autoridades: sólo había que mostrarles los buenos efectos de sus disposiciones, pues de esa manera se afianzaría el concepto en que las tuvieran. La actitud de los gobernantes reflejada en la prensa debía ser «halagüeña, lisonjera y atractiva», y convenía disimular cualquier circunstancia adversa o disminuir adrede el número de ejemplares en circulación cuando no hubiese más remedio que revelar algún infortunio. Para descubrir y combatir enemigos aun no declarados había que recurrir a la intriga, el espionaje y la delación.

En todas partes, había que valerse de agentes de talento para forjar relaciones útiles, conquistar adeptos y difundir como si fueran ciertas las especies ideadas para convencer o engañar y mantener la pretensión del acatamiento al rey; por medio de esos o de otros agentes debían averiguarse los antecedentes de cuantas personas pudieran ser útiles al bando patriota o de sólido apoyo al bando realista, y respecto de estas últimas hacer todo lo posible para sembrar cizaña y desacreditarlas mediante imposturas, ardides, cartas anónimas y otros medios que las hicieran sospechosas ante sus propios correligionarios y la opinión pública.

En lo que concierne al resto de América española, el realismo político de Moreno le hacía desconfiar de fórmulas federativas que le parecían prematuras y poco viables. Dudaba, además, que pudieran cuajar en América las ideas federalistas en la forma que habían sido moldeadas en Estados Unidos. Quizá por ello propuso que el congreso que deseaba ver reunido en Buenos Aires estableciera una monarquía constitucional; en esto se aparentaba con los

hombres de la Ilustración española, que aspiraban a reformar por la vía parlamentaria el derecho real.

Parece evidente que la opinión de Moreno se desprendía de una meditación aplicable a las condiciones reinantes en América austral.

Aunque perseguía el objetivo de dar una constitución al antiguo Virreinato del Río de la Plata, intuía que la preocupación principal debía ser desembarazarse de enemigos internos y externos y conseguir apoyos externos, especialmente el de Gran Bretaña, mucho más que pensar en una unión hipotética con otros pueblos insurgentes. No veía ninguna comunidad de intereses con México o las Filipinas y tampoco pensaba que se pudieran concordar las voluntades de todos los habitantes del continente.

A este respecto, no creía oportuno sino quimérico proyectar una confederación americana tal como lo habían postulado Miranda y Cañete, con intenciones totalmente distintas, pues si bien el primero tenía en mente la manera de cimentar la emancipación de las colonias americanas, la postura del segundo se remontaba al malogrado proyecto del conde de Aranda, que había propuesto en 1783 la creación de reinos independientes en distintas regiones de América con la intención de salvaguardar la monarquía española[5].

El *Plan* se explaya cuando trata de la Banda Oriental y de la amenaza lusitana, que esperaba frenar gracias a la influencia británica. Era necesario inspirar confianza a los británicos, no sólo estimulando su comercio con el Río de la Plata sino quizás ofreciéndoles un tratado secreto, de alianza defensiva y ofensiva y de asistencia mutua, con la

---

5 Cabe recordar que Aranda había propuesto en 1783 la creación de tres reinos españoles en Nueva España, la Costa Firme colombiano-venezolana y el Perú con sus antiguas dependencias; Miranda había postulado en 1790 la formación de una confederación de estados independientes sujetos a un emperador; Godoy abogó en 1804 por la creación de cierto número de regencias americanas, y en 1806 Carlos IV barajó la idea de reinos americanos en América del Norte, la parte septentrional de Sudamérica, Perú y el Río de la Plata. Cuando Ruiz de Apodaca era todavía virrey de Nueva España, Fernando VII llegó a considerar que podía convenirle trasladar su corte a México. Godoy, a raíz de la invasión de España por los franceses, proyectó el traslado de la Corte a una de las posesiones americanas.

probable cesión de la isla de Martín García como base de las operaciones comerciales inglesas.

A más largo plazo, la estrategia porteña podría perseguir varios objetivos: sacar partido de las ambiciones de Inglaterra, envanecida por su señorío de los mares y el auge de su comercio, y del posible descontento que la influencia inglesa suscitase en el Brasil, y acaso provocar indisposiciones entre esos dos países. Pero, por lo menos al principio, a Gran Bretaña y al Portugal había que tratarlos con deferencia, proteger su comercio y los bienes que tuvieran y comercializaran en el antiguo virreinato, permitir su internación en el interior en las mismas condiciones que los importadores nacionales, y rebajar los derechos aduaneros. Mediante toda clase de gestiones y ardides, y tocando todos los resortes a que se pudiera tener acceso en la corte de Río de Janeiro, especialmente el embajador inglés (lord Strangford), había que impedir que, debido a la influencia carlotista, llegaran tropas portuguesas en auxilio de las autoridades de Montevideo.

Conforme a cual fuere la evolución de los acontecimientos, podíase especular entonces en torno a tres grandes hipótesis: una de ellas era la de buscar la manera de entrar, por tratado de amistad recíproca, libre comercio y navegación con Portugal, en una alianza respaldada por Inglaterra; otra, ligada al objetivo de conspirar para malquistar al Portugal con Inglaterra, quizá sirviera para que, como resultado de una alianza con los ingleses, el Río de la Plata pudiese colaborar con ellos en el desmembramiento y repartición del Brasil (propósito que creía indispensable como medio de impedir que el Portugal se uniese a España para reprimir las revoluciones sudamericanas), para lo cual concentrarían su atención en provocar descontento y revoluciones en Río Grande del Sur, llevar sus propias tropas hasta allí, asegurándose de que los militares portugueses insurgentes y nuevas milicias constituidas con esclavos y otros trabajadores de color estuvieran en minoría, y asentar en los territorios arrancados al Brasil poblaciones de habla española.

Estos no eran objetivos simultáneos ni alternativos y podían ser objeto de diligencias tanto secretas como públicas, pero la pluma de Moreno mantenía vigente el recuerdo de la pugna con los portugueses por la posesión de territorios ganados por las armas y perdidos por la diplomacia desde antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata, y por esa razón da un tono premonitorio a sus consideraciones sobre el Brasil, como si ya previera, no sólo nuevos enfrentamientos con los portugueses, sino el surgimiento de tendencias nacionalistas, separatistas y expansionistas en ese país.

Son muy llamativas algunas consignas. Por ejemplo, antes de intentar el sitio de Montevideo, que Moreno consideraba como el más importante «baluarte [que se] opondrá… a nuestros designios», había que captar la adhesión de la campaña y, por ende, la de los comandantes militares, alcaldes y eclesiásticos de las villas del interior, así como la de los «sujetos más capaces y de más probidad, talento y respeto» y la de «gente vaga y ociosa», muy conocida por su «valor, influencia y conocimientos campestres», o por «sus vicios», de modo que gracias a ellos (y bajo el mando de líderes patriotas) se sublevaran los pueblos y la campaña uruguaya, se organizaran cuerpos de infantería y caballería, y se emprendiera la lucha contra los realistas a la espera de la llegada de una expedición dirigida contra Montevideo por la Junta de Buenos Aires[6].

[6] En ese contexto, Moreno hace mención expresa de José Rondeau y José Gervasio de Artigas como dos dirigentes potenciales que convenía atraer en especial, pues con ellos los progresos militares serían muy rápidos y «ningunos podrán ser más útiles para los adelantamientos de esta empresa», el uno por «sus conocimientos militares adquiridos en Europa» y el otro por su familiaridad con la campaña y su ascendiente sobre los lugareños. Como se verá luego, Artigas y Rondeau se plegaron al movimiento de mayo pocos meses después.

2. La diplomacia de lord Strangford[7]

En toda su gestión diplomática, lord Strangford, a cargo de la misión británica en Río de Janeiro, se valió de su influencia en la Corte portuguesa y contó con los informes de los jefes de la estación naval británica en el río de la Plata y de los mercaderes ingleses establecidos en Buenos Aires para ir desarrollando su política. Si bien estaba enterado de las opiniones criollas en favor de conseguir la protección británica para sus proyectos de independencia y parecía bien dispuesto hacia el nuevo gobierno de Buenos Aires, sus propias miras eran diferentes.

Al principio, su principal objetivo fue preservar la paz entre España y Portugal en América; apenas se produjo la alianza no sólo con Portugal, sino también con España, en contra de Napoleón, su política consistió en tratar de mantener la integridad del imperio español y, por ende, proteger a la Banda Oriental de las ambiciones portuguesas, apoyar a todo gobierno americano que hubiera manifestado su lealtad a Fernando VII, fuera aquél el de Montevideo -sometido a la autoridad del Consejo de Regencia- o el de Buenos Aires -que había declarado su autonomía, pero rechazaba todo nexo con el Consejo de Regencia-, a condición de que no rompiesen definitivamente con España y no declarasen su independencia. A su juicio no había que hacer nada que pudiese vulnerar la subordinación de las colonias españolas a la monarquía; en cambio, debía hacerse todo lo posible para promover el desarrollo del comercio británico y para que Buenos Aires prefiriera ajustarse a una conducta pro-británica en lugar de caer bajo la influencia francesa.

Para ello, era indispensable obrar con cautela, sin dejar que ni los portugueses ni los españoles y criollos supusieran que la política británica favorecía iniciativas en pro de la independencia o de la desintegración del Virreinato. Montevideo se consideraba la aliada de Portugal

---

7 John Street: «Lord Strangford and the Rio de la Plata, 1808-1815», en *Hispanic American Historical Review*, vol. XXXIII, núm. 4, noviembre de 1953.

y no parecía oportuno que esto sirviera para que los portugueses penetrasen en la Banda Oriental so pretexto de prestarle su concurso contra los "facciosos" criollos; ya en junio de 1810, los representantes de los mercaderes británicos, alarmados ante la inminente llegada de tropas portuguesas, le habían pedido que interviniese para impedir esa operación. Así lo haría lord Strangford, pero inmediatamente envió un emisario a Buenos Aires para aconsejar a la Junta que no provocara al Portugal con acciones o declaraciones hostiles, que no proclamase la independencia y que, por el contrario, mantuviera su posición inicial de acatamiento a Fernando VII, a la vez que mostraba con actos su voluntad de seguir promoviendo el comercio con Inglaterra como medio de conquistar el apoyo británico.

En este orden de ideas, lord Strangford ajustó su conducta a la idea de que cabía crear entre los gobernantes de Buenos Aires la expectativa de que Inglaterra les apoyaría y protegería en caso de que España sucumbiera ante Napoleón, y de que utilizaría su influencia para impedir un enfrentamiento criollo-portugués en lo que concierne a la Banda Oriental. Mientras Gran Bretaña fuera la aliada de España y Portugal, lo más importante debía ser asegurarse de que ambas, incluso sus territorios de ultramar, continuaran la lucha contra Francia y rechazaran su influencia en América.

Con o sin instrucciones prolijas de la cancillería inglesa, lord Strangford actuó de conformidad con la política de mediación propiciada por Castlereagh desde 1810. En efecto, la mediación respecto de la invasión portuguesa de la Banda Oriental en 1812 se inscribió en el marco de la negociación de más vasto alcance que Castlereagh proponía a España con objeto de lograr la conciliación entre ésta y sus antiguas colonias americanas.

3. Oposición entre grupos centralistas y autonomistas en la política interna

A partir de 1810 fue acentuándose el centralismo político y militar practicado desde Buenos Aires y surgió contra él una reacción autonomista que fue especialmente honda en la Banda Oriental y en partes del Litoral, porque allí llegó a ser evidente el desapego de los porteños por otros intereses que no fueran afines a los suyos, hasta el punto de dejar a los realistas y a los portugueses el control de la situación de ambos lados del río Uruguay. En Buenos Aires pudo observarse una progresiva evolución hacia el predominio de la tendencia unipersonal y dictatorial en el gobierno, apoyada por asambleas consultivas o legislativas en las que fue notoria la influencia porteña y, por ende, el apasionamiento con que se quiso poner coto a toda disidencia o inconformismo contrario a su hegemonía.

Las facciones de la primera época revolucionaria se fueron subdividiendo y transformando y en los años entre 1812 y 1815 llegaron a situarse en campos opuestos no sólo algunos patriotas que habían desempeñado papeles importantes en mayo de 1810, sino también nuevas figuras que aparecieron recién en marzo de 1812 con la intención sea de dar nuevo impulso a la revolución, vencer a los españoles y conquistar la independencia, o de intrigar y obrar en favor de los portugueses para desembarazarse de orientales, entrerrianos, correntinos, misioneros y santafecinos autonomistas.

Entre mayo y diciembre de 1810 se agravaron las disensiones dentro de la Junta de Buenos Aires debido a la ausencia de Belgrano y Castelli –por estar fuera de Buenos Aires y al mando de expediciones político-militares sin duda muy importantes, debilitaron sin quererlo a otros miembros de la Junta partidarios de consolidar el poder criollo- y a las divergencias cada vez más marcadas entre Saavedra y Moreno, y recomenzó la puja entre la Junta y el Cabildo[8].

---

8 El Cabildo, depurado en octubre de 1810, añadió a sus funciones de gobierno municipal la de elegir nuevos miembros de la Junta a medida que se producían vacantes.

Mucho se ha escrito sobre los motivos de esas divergencias sin que se pueda estar totalmente en claro acerca de cuáles fueron realmente, aunque se sabe que muchas de ellas partieron de celos y animosidades personales.

Moreno era mucho más capaz y determinado que el presidente de la Junta en todo lo que tuviera que ver con ideologías, estrategias y definiciones políticas; asumió el principal papel desde la secretaría de Gobierno y Guerra, adonde convergían los asuntos de mayor importancia, que él trataba con singular empeño y una energía desbordante. Además, en pocos meses de actuación, los artículos que publicó en la *Gaceta de Buenos Aires* dejaron pocas dudas de que deseaba acelerar la marcha de la revolución hacia la adopción de una constitución y de una nueva forma de gobierno, como si previese la descomposición o el advenimiento de hombres providenciales deseosos de tomar el poder, que podían producirse en caso de no instituirse un pacto social válido para todas las provincias reunidas.

En efecto, en una serie inconclusa de artículos publicados en la *Gaceta* entre octubre y noviembre de 1810 sostuvo la idea de que las Provincias Unidas ya estaban en condiciones de pronunciarse a favor de su independencia de España. A su propia pregunta acerca de si América podría «establecer una constitución firme, digna de ser reconocida por las demás naciones mientras viviese Fernando VII, a quien reconocía por monarca», Moreno contestaba que «la justa emancipación de la América a que conduce la inevitable pérdida de España» podía consumarse porque no había pacto social que la mantuviera sujeta al monarca, que la autoridad de éste había caducado, y que «sólo el amor a nuestro Rey cautivo» podría impedir que los americanos se dieran una constitución «en absoluta prescindencia» de Fernando VII.

Desarrollando ideas con que Paso había justificado la creación de la Junta de Buenos Aires, Moreno destacó que «Buenos Aires no debió erigir por sí sola una autoridad extensiva a pueblos que no habían concurrido con su sufragio a su instalación». Pero si la Junta había decidido

actuar en nombre de todas las provincias, fundándose en el «inminente peligro de la demora y la urgencia con que la naturaleza excita a los hombres», no por ello había desconocido la importancia de la «obra simultánea de todos», y por eso «no había querido usurpar a la más pequeña aldea la parte que le corresponde en la erección del nuevo gobierno, no se prevaleció del ascendiente que las relaciones de la capital proporciona sobre las provincias, y estableciendo la Junta le impuso la calidad de provisoria, limitando su duración hasta la celebración del congreso, y encomendando a éste la instalación de un gobierno firme, para que fuese obra de todos lo que tocaba a todos igualmente». Y en otro pasaje decía:

> Yo desearía que las provincias, reduciéndose a los límites que hasta ahora han tenido, formasen separadamente la constitución conveniente a la felicidad de cada una; que llevasen siempre presente la justa máxima de auxiliarse y socorrerse mutuamente, y que reservando para otro tiempo todo sistema federaticio, que en las presentes circunstancias es inverificable, y podría ser perjudicial, tratasen solamente de una alianza estrecha, que sostuviese la fraternidad, que debe reinar siempre, y que únicamente puede salvarnos de las pasiones interiores, que son el enemigo más terrible para un estado que intenta constituirse que los ejércitos de potencias extranjeras que se le opongan[9].

Convencido de la importancia de asentar la soberanía sobre una base única e inalienable, así como de la necesidad de que la revolución se encauzara por vías democráticas y participativas y conforme a un sistema de clara división de poderes, sin desprenderse de la tutela teórica del monarca español, durante el escaso tiempo en que tuvo gran ascendiente dentro de la Junta es indudable que Moreno creyó necesario impedir que se debilitara la autoridad ejecutiva que ésta ejercía y, por ende, quiso

---

[9] José Carlos Chiaramonte: *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846),* pág. 349. Pero véanse, además del texto de todo el documento reproducido por Chiaramonte en págs. 339-349, los comentarios que hace en su Estudio preliminar (págs. 128-135).

evitar que los representantes del interior interfirieran en la conducción central de los asuntos de gobierno. Moreno debe haber temido que el ingreso de representantes de autonomías locales con designios muy dispares quitara cohesión y fragilizara la acción de la Junta.

Los representantes elegidos por las provincias para participar en el congreso general -decía Moreno- deberían empeñarse en elaborar una constitución y determinar la forma de gobierno, o dicho de otra manera, «establecer el sistema legal de que carece» esta parte de América y «que necesita con urgencia», en lugar de considerar que su misión pudiera limitarse a elegir gobernantes o a transformar con su influencia las frágiles bases del poder de la Junta, ya debilitado por luchas internas.

Moreno también estuvo dispuesto a actuar con firmeza en contra de los españoles europeos. De hecho, el 3 de diciembre de 1810 logró persuadir a la Junta de que sólo las personas nacidas en el territorio de las Provincias Unidas pudieran ocupar empleos civiles, militares o eclesiásticos; era ésta una medida que servía el triple fin de depurar los círculos de mayor peso político, proporcionar al pueblo un blanco contra el que pudiera expresar su hostilidad o su favor, y dar a los criollos adictos oportunidades de ascenso social de que no habían disfrutado antes. Sin embargo, a pesar de que muchos españoles europeos debieron sufrir las consecuencias del enfrentamiento con los americanos, se dispuso que pudieran conservar sus puestos si demostraban «buena conducta, amor al país y adhesión al gobierno».

Saavedra combinaba la autoridad de la presidencia con la de comandante de armas, ésta última respaldada por su prestigio y el respeto que le tenían tanto las clases populares como quienes habían servido bajo sus órdenes en el regimiento de Patricios. Era ésta una razón suficiente para que Moreno y sus partidarios quisieran despojarlo de la comandancia para debilitarlo.

Dos episodios dieron pie a que Moreno tomara la iniciativa a ese respecto: el que no le dejaran entrar en el cuartel donde los militares, junto con Saavedra, festejaban

la victoria de Suipacha, y el hecho de que uno de los oficiales, Atanasio Duarte, hubiera ofrecido a Saavedra una corona. Inmediatamente, Moreno convenció a una mayoría de los vocales de la Junta de que firmaran el famoso decreto de honores dirigido contra Saavedra, que contenía en su artículo 5 la decisión de que ningún decreto, oficio u orden de la Junta tendría validez sin la firma de cuatro miembros y de uno de los secretarios por lo menos. En otras palabras, ninguna medida podía tomarse a título unipersonal y, por ende, el comando de las tropas no debía estar en manos de un solo hombre.

Los ataques dirigidos contra Saavedra no arrojaron el efecto deseado, porque a raíz de las desavenencias que se pusieron en descubierto fue Moreno quien salió malparado, probablemente porque cometió la equivocación de mostrar su prejuicio en favor de hombres de «frac y levita».

En efecto, Saavedra era más contemporizador y tanto su temperamento como sus ideas lo hacían inclinarse contra actitudes y actos que le parecieran excesivos. Ante la opinión pública burguesa, aparecía como un elemento moderador y ciertamente más conservador que Moreno; no es en vano que se lo veía como el representante de la "oligarquía liberal". Respaldado por los militares, sobre todo los de su regimiento de Patricios, y comerciantes de la burguesía, contaba también con apoyos de alcaldes de los suburbios, y no compartía muchas de las actitudes de la juventud ilustrada favorable a Moreno, que sin duda consideraba demasiado francas y decididas y, acaso, perjudiciales, por lo menos en lo que concierne a la rapidez con que deseaban deshacer el antiguo orden virreinal.

Como lo declaró después de la caída de Moreno, no era partidario de un «sistema robespirriano» y deseaba ser conciliador ante las provincias y respecto de los españoles europeos y dejar que se apagara la acción de los distintos bandos y partidos del interior como por arte de magia. Junto con sus partidarios, parecía preferir la postergación del congreso general, pues le preocupaban sobre todo las opiniones sobre asuntos constitucionales e institucionales

que Moreno lanzaba desde las páginas de la *Gaceta de Buenos Aires.*

Nueve diputados del interior estaban en Buenos Aires esperando su incorporación en la Junta, pero -por lo menos al principio- se creía que una mayoría de los miembros de ésta se oponían a ello y manifestaban su preferencia porque se convocase el congreso general. Lo que más deseaban muchos miembros de ésta era el acatamiento de las provincias más que su participación en el gobierno, como quedó en claro cuando hicieron valer que la decisión de acelerar el ingreso de diputados provinciales, a resultas de la convocatoria que habían lanzado el 27 de mayo, había sido un «rasgo de inexperiencia», de probada impracticabilidad.

Sobre este tema, ya he dicho que Moreno era partidario de que no se postergase ese congreso, para que no se perdiera el impulso que él estaba dando a la idea de elaborar una constitución, y por esa razón no quería frustrar ese propósito adhiriéndose a quienes estaban dispuestos a ampliar la composición del cuerpo colegiado gobernante como medio de mostrarse conciliadores con las provincias, pero sin darles de inmediato la posibilidad de que sus representantes asumieran una función constituyente.

Pero los acontecimientos evolucionaron de otra manera. El 18 de diciembre de 1810 los diputados insistieron por medio de su portavoz, el deán Gregorio Funes, en que debía incorporárseles a la Junta, pues Buenos Aires «no tenía títulos legítimos para elegir por sí sola gobernantes que las demás ciudades deban obedecer», no podía contravenir la decisión de incorporar a los diputados del interior conforme al orden de su llegada a Buenos Aires, y debía reconocer «la necesidad de restituir la tranquilidad pública que estaba gravemente comprometida por un general y público descontento con la Junta». Ese descontento estaba dirigido principalmente en contra de Moreno, no sólo a causa de sus ideas sobre asuntos constitucionales, sino también a raíz de la decisión de

marginar a los españoles europeos y de quitarle prerrogativas a Saavedra.

Contra la opinión de Moreno y Paso, los demás vocales de la Junta aceptaron la incorporación alegando motivos de «conveniencia pública» y esto provocó la renuncia de Moreno y su nombramiento para desempeñar una misión en Londres. Su acción de gobierno no había llegado a durar seis meses completos. La desaparición de Moreno de la escena política, seguida de su fallecimiento en alta mar –en condiciones más que sospechosas, pues se ha pretendido con mucha vehemencia que fue envenado y que su muerte se rumoreaba en el Río de la Plata antes de que ocurriera- cuando viajaba hacia Londres para encargarse con su hermano Manuel de una misión diplomática, no puso término a las disensiones.

4. La Junta Grande

La Primera Junta duró tan poco como la gestión de Moreno. Ampliada a raíz de la incorporación de los diputados provinciales, liderados por el deán Funes, y bajo la presidencia de Saavedra, tomó el nombre de Junta Grande, sin que el cambio acallara las protestas y agitaciones pro-morenistas. Desde el regimiento de infantería América (más conocido por el nombre de Estrella, a causa del distintivo que sus tropas llevaban en el hombro de sus casacas), los comandantes Domingo French y Antonio Luis Beruti, avezados conductores de manifestaciones populares, conspiraron contra el gobierno, haciendo un intento frustrado para poner a Moreno a la cabeza de la Junta, y luego impulsaron a la juventud morenista, que se reunía en el café de Marco, a proseguir la campaña dirigida contra Saavedra y sus adictos y los diputados del interior.

A principios de 1811, el foco de la reacción antigubernamental criolla se trasladó del café de Marco a la Sociedad Patriótica a la que acudieron muchos parroquianos morenistas de aquél. Fue ésta una asociación abiertamente opositora, decidida, como recordó Ignacio

Núñez en sus *Noticias históricas*, a «reanimar el espíritu amortiguado de la revolución», «extenderlo ilustrando a los hombres sobre sus verdaderos intereses» y promover «la reforma del gobierno», juzgado demasiado tibio. La Junta no se animó a tomar medidas contra ella, a pesar de que el coronel Juan Bautista Bustos, del regimiento III, pretendió disolverla por la fuerza, y prefirió darle reconocimiento oficial.

Ya se perfilaba la que iba a ser una ofensiva política porteña, pero de sus grupos juveniles más politicizados, contra la creciente influencia de las provincias representadas en la Junta. En lugar de descentralizar el poder y eliminar pesadas estructuras de gobierno en el interior, la Junta decidió la formación de juntas provinciales y juntas subordinadas en cada intendencia, pero mantuvo en pie las funciones de los gobernadores-intendentes y de los cabildos. Recrudeció así un verticalismo jerárquico, complicado por difíciles relaciones horizontales entre gobernantes y capitulares, que hizo más mal que bien y provocó muchas quejas, motivadas en su mayor parte por el hecho de que distintas ciudades y provincias perdieron algo o mucho de la autonomía que habían conseguido respecto de las autoridades situadas en las sedes de las diversas intendencias.

Los cambios en la composición de la Junta provocaron una nueva crisis. En uso de sus prerrogativas, el Cabildo hizo saber, ante la consiguiente irritación de la Junta, que examinaba candidaturas con objeto de reemplazar a Alberti, recién fallecido, y a Belgrano y Castelli, que estaban ausentes en cumplimiento de misiones político-militares en el Paraguay y el Alto Perú. Pudo evitarse el nombramiento de sucesores de estos dos últimos miembros, porque el Cabildo se echó atrás, pero en cambio se produjeron las designaciones de Hipólito Vieytes, que asumió la secretaría de Gobierno y Guerra en reemplazo de Moreno, y de Nicolás Rodríguez Peña, que ocupó el sitio de Alberti. Con ello se robusteció la influencia de la Sociedad Patriótica, que contó con esas dos figuras revolucionarias

de primera fila entre sus consejeros, además de que Paso y Larrea les estaban muy allegados.

La juventud morenista siguió agitando contra la acción de los diputados del interior a la vez que hacía propaganda a favor de los levantamientos criollos en otros países americanos y denunciaba con pasquines y en corrillos las presuntas connivencias de Saavedra y Funes con los carlotistas, los realistas de Montevideo y los portugueses. No obstante, la Junta mantuvo una actitud ostensiblemente respetuosa de la libertad de expresión y el 4 de abril de 1811 aprobó los estatutos de la Sociedad Patriótica.

Entretanto, Belgrano -tras las derrotas militares y diplomáticas sufridas en el Paraguay[10]- había tenido que emprender la retirada. Por otra parte, en el río de la Plata se hacía sentir la amenaza de Elío y los patriotas habían perdido el control de los accesos a los ríos de la mesopotamia a raíz de la derrota naval frente a San Nicolás. La reacción había traído por vía de consecuencia la movilización en defensa de la patria de todos los ciudadanos de 16 a 45 años, la creación de una comisión de seguridad pública para reprimir posibles movimientos subversivos, la deportación de varios grandes comerciantes peninsulares (Álzaga, Villanueva, Santa Coloma y Neyra), y el confinamiento de otros españoles europeos solteros en el interior. Se ha dicho que en marzo de 1811 fueran desterrados 3.000 o 4.000 hombres solteros.

La suma de estos sucesos provocó el 5 y 6 de abril de 1811 un movimiento militar y popular al que Saavedra pretendió no haber estado asociado, a pesar de que estaba destinado a apuntalarle y devolverle la comandancia de armas. Una serie de peticiones firmadas revelaron la dispersión de las opiniones expresadas por distintos grupos en ese momento. Si el bando morenista se había agitado a favor del retorno y liberación de los españoles perseguidos en marzo, el clamor de los participantes en la asonada se expresó abiertamente en pro de que prosiguiera y aumentara la exclusión, lo que demuestra la fuerza de la presión ejercida por gente ajena a la burguesía desde las

---

[10] Véase capítulo 2.

barriadas de los suburbios, que entre otras cosas reclamaba contra la indulgencia fiscal de que habían disfrutado los españoles mientras ellos, mucho menos encumbrados, sostenían el erario público. La ira popular convergió con la de la Junta en favor de serias medidas en contra del regimiento Estrella y la Sociedad Patriótica y de una depuración de la Junta[11].

En virtud de otra decisión, se determinó que la Junta no podría proceder a la elección directa de nuevos vocales, pues ese derecho debía ser ejercido directamente por el pueblo, por intermedio del Cabildo. French y Beruti fueron arrestados y alejados de Buenos Aires. Se abrió una causa respecto de la actuación de Belgrano en el Paraguay y se restituyó a Saavedra la comandancia de armas. De inmediato se creó un tribunal de salvación pública y se decidió no sólo la expulsión de europeos sospechosos de contrarrevolucionarios, sino también la separación de todos los funcionarios militares y civiles nacidos en España. Esto era más que lo había hecho antes la Comisión de seguridad pública presidida por Azcuénaga, encargada de pesquisar la conducta de quienes formasen congregaciones nocturnas o secretas, sembrasen ideas subversivas, criticasen la legitimidad del gobierno o sedujeran a los oficiales, soldados, funcionarios y ciudadanos.

No obstante, la Sociedad Patriótica no fue disuelta y mantuvo agitados los ánimos. Quedaron en la Junta Grande muy pocos miembros de la primera camada revolucionaria. Cuando se produjo la derrota patriota en Huaqui y se sintió la necesidad de suspender las operaciones en la Banda Oriental para poder rehacer los ejércitos y recursos patriotas, Saavedra debió partir hacia el noroeste y varios vocales de la Junta tuvieron que acudir a la otra Banda para negociar un armisticio. Hubo presión en favor de que ningún miembro de la Junta pudiera cumplir misiones o funciones fuera de ella, ni siquiera como

---

[11] Debieron abandonar sus cargos Azcuénaga, Larrea, Rodríguez Peña y Vieytes, y fueron nombrados Feliciano Chiclana, Anastasio Gutiérrez, Juan de Alagón y Joaquín Campana (como secretario en reemplazo de Vieytes), de tendencia saavedrista.

jefe de una expedición militar, sin consentimiento expreso de sus pares.

En septiembre de 1811, con el apoyo del Cabildo de Buenos Aires, se produjo una nueva conmoción, fundada en que el Cabildo no aceptaba el pedido de la Junta Grande de detener a alborotadores morenistas y logró que se suspendiera la orden. La Junta perdió fuerza y solicitó del Cabildo que le sugiriera medios para reforzar el bien común. Uno de ellos fue la destitución de Campana. Al día siguiente se agitó en favor de la convocación de un cabildo abierto, y el 19 de septiembre fueron elegidos dos diputados (Chiclana y Paso) y seis apoderados del pueblo, entre los que figuraban Bernardino Rivadavia y Manuel de Sarratea. Fue la primera elección pública, contra la opinión del Cabildo, que todavía sostenía que bastaba con consultar a la parte principal y más sana del vecindario, y se sintió vulnerado por la decisión de recurrir a los alcaldes de barrio para convocar al electorado de cada circunscripción y admitir en éste a cualquier americano, incluso si no era nativo de Buenos Aires, sin excluir a nadie por razones de parentesco.

Capítulo 2. **Lucha contrarrevolucionaria y guerra en el Alto Perú, el Paraguay y la Banda Oriental (1810-1811)**

---

1. Fracaso de la contrarrevolución en Córdoba

La contrarrevolución estalló en Córdoba. Desde allí, Gutiérrez de la Concha y Liniers[1] se pusieron en comunicación con dirigentes militares y políticos del Alto Perú y Montevideo, así como de otras provincias, para recabar ayuda y planear una acción en común contra Buenos Aires. En vista de la intransigencia que demostraron, la Junta resolvió que no bastaba con enviar hacia el Norte una división de 500 hombres, tal como estaba previsto inicialmente, y que había que organizar una fuerza combativa superior en el campamento de Puente de Márquez.

De ese punto salieron rumbo a Córdoba 1.150 soldados entre Patricios, Arribeños, Pardos y Morenos, al mando de Francisco Ortiz de Ocampo y Antonio González Balcarce y bajo la dirección política de Hipólito Vieytes, que fue el primero de una serie de comisarios revolucionarios encargados de cumplir, no sin dificultades, las consignas de la Junta en todo lo relativo a la propagación de sus ideas, la organización de cabildos abiertos en que pudiesen actuar no sólo las autoridades y funcionarios sino también los voceros del pueblo, la instalación de nuevos dirigentes locales, la elección de diputados al congreso general, la captación de elementos favorables al movimiento de mayo, el reconocimiento de los derechos de que estaban privados los indios, la depuración o represión de disidentes, la evaluación de la influencia de los adversarios, y la preservación del orden.

Moreno, en representación de la Junta, siguió celosamente la evolución de los acontecimientos, enviando

---

[1] Ambos habían tenido lucida actuación durante las invasiones inglesas en 1806-1807, a raíz de lo cual Gutiérrez de la Concha había sido nombrado Gobernador-Intendente de la provincia de Córdoba y Liniers había asumido el rango de Virrey.

sucesivas instrucciones: el tono de éstas fue subiendo. Si al principio pareció que bastaba la orden de intimar a Gutiérrez de la Concha y al Cabildo de Córdoba a que dejase votar libremente al vecindario, inmediatamente se puso en claro que en caso de resistencia el Gobernador-Intendente pagaría con su sangre y bienes. Antes de que la contrarrevolución perdiera impulso, mandó la orden de perseguir y apresar a sus cabecillas, y días después, el 28 de julio, ordenó que apenas cayeran prisioneros, fueren cuales fueren las circunstancias, se sentenciara a muerte a Liniers, el Gobernador, el obispo Orellana y otros dos cómplices, pues había que hacer «escarmiento como base de la estabilidad del nuevo sistema» y amedrentar de esa manera a Nieto, Goyeneche, Paula Sanz y otros jefes realistas del Alto Perú.

La medida dictada contra Liniers era especialmente significativa, en vista de que nadie había olvidado la actuación descollante del antiguo virrey durante las invasiones inglesas, su actitud frente al gobernador Elío y la Junta de Montevideo, el apoyo popular y militar que le habían dado muchos criollos en su lucha contra Álzaga cuando éste intentó derrocarlo e imponer una junta de gobierno al servicio de los intereses metropolitanos, o sus supuestas connivencias con el bonapartismo. Liniers, que prefirió no romper con España, fue sindicado como el principal traidor a la causa patriota.

La vanguardia militar comandada por Antonio González Balcarce entró en la capital provincial el 8 de agosto con instrucciones de reprimir la rebelión. Una vez capturados los cabecillas prófugos, Ortiz de Ocampo y Vieytes titubearon, y tuvieron que venir Castelli y Nicolás Rodríguez Peña para hacer cumplir la orden de ejecución. De los sentenciados, el único que se salvó de ser fusilado en Cabeza de Tigre fue el obispo Orellana.

Parte de la población de Córdoba acogió jubilosamente a los regimientos patriotas, convertidos ahora en el Ejército del Norte, comandado por Antonio González Balcarce y Castelli, que pronto marchó hacia el Alto Perú.

2. Primera campaña del Ejército del Norte

La Primera Junta sabía bien de qué eran capaces los realistas, pues no sólo recordaba el terror de la represión que éstos habían ordenado en Charcas y La Paz apenas un año antes, sino que tenían conciencia de que Abascal (el virrey del Perú), Goyeneche y Nieto estaban dispuestos a reprimir con el mismo ensañamiento a los insurgentes venidos del sur.

La principal misión del ejército en marcha fue la de crear un clima de confianza en la Junta, contribuir a la depuración de las provincias, pesquisar en cada ciudad la conducta de los vecinos, poner toda la administración pública en manos patriotas y seguras, incorporar milicianos, conquistar la buena voluntad de los indios, recaudar fondos, juntar caballadas y recuas de mulas, y conseguir otros pertrechos y víveres. Contra los enemigos, debía actuar con rigor. Nieto, Paula Sanz, el obispo de La Paz, Goyeneche, figuraban en la lista de quienes deberían ser fusilados, y en la primera victoria que lograse el ejército patriota habría que dejar que los soldados hicieran estragos en los vencidos para infundir terror entre todos los opositores. A los enemigos declarados y conocidos había que castigarlos cuanto más poder e influencia tuvieran. No debía quedar en el Alto Perú ningún europeo, militar o paisano, que hubiese tomado las armas contra Buenos Aires. Los que no fueran ajusticiados, serían desterrados o apresados y confinados.

Las tropas tomaron el camino de la quebrada de Humahuaca rumbo al encuentro con las fuerzas realistas, agrupadas entre Cotagaita y Potosí.

Apenas dos semanas después de ser derrotado en Cotagaita, González Balcarce venció a los españoles en la batalla de Suipacha, el 7 de noviembre de 1810. Dos días más tarde caía el Intendente Paula Sanz en Potosí. La Paz y Chuquisaca adhirieron a la Junta. El 26 de noviembre de 1810 Castelli pudo entrar en Potosí, donde se dedicó a cumplir rigurosamente las órdenes que tenía: favorecer a los criollos frente a los peninsulares, emancipar a los indios

del tributo y de los servicios personales y reprimir la contrarrevolución. Por orden de la Junta, hizo fusilar a Paula Sanz y los generales españoles Córdoba y Nieto.

El ejército del Norte había llegado cerca del río Desaguadero, casi en el límite con la frontera del virreinato del Perú, que la Junta no deseaba franquear, cuando se acordó un armisticio por 40 días, principalmente destinado a que las fuerzas de ambos bandos pudieran reconstituirse y reforzarse. Pero el 20 de junio de 1811, antes de terminar el armisticio, Balcarce fue derrotado en la batalla de Huaqui, y tuvo que abandonar el Alto Perú y replegarse sobre Salta, donde tomó el mando una sucesión de nuevos comandantes (Juan José Viamonte, Juan Martín de Pueyrredón y Manuel Belgrano).

En el Alto Perú quedó un mal recuerdo debido a la indisciplina y mala conducta de las tropas, los desmanes y exacciones cometidos y la vida licenciosa que se les reprochó, a menudo con exageración, y, mucho más importante, la acción emprendida para liberar a los indios. Los intereses creados entraban siempre en juego. En Tihuanaco, Castelli había recordado solemnemente que para el gobierno de Buenos Aires:

> los indios son y deben ser reputados con igual opción que los demás habitantes nacionales a todos los cargos, empleos, destinos, honores y distinciones por la igualdad de derechos de ciudadanos, sin otra diferencia que la que presta el mérito y la aptitud,

y, en complemento de esa declaración, había ordenado que se tomaran:

> medidas inmediatas o provisionales… para reformar los abusos introducidos en perjuicio de los indios, aunque sean con el título de culto divino, promoviendo su beneficio en todos los ramos y con particularidad sobre repartimiento de tierras, establecimiento de escuelas en sus pueblos y excepción de cargas o imposición indebidas…[2]

[2] Citado por Noemí Goldman: "Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)", en *Nueva Historia Argentina*: tomo III: *Revolución, república, confederación (1806-1852)* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998), pág. 49.

Esa política irritó a los mineros, terratenientes, funcionarios y eclesiásticos blancos - y no sólo a los peninsulares - y sus servidores mestizos, y puso en evidencia la repugnancia con que se acogía cualquier medida destinada a desmantelar el antiguo sistema de estratificación y subordinación económica y racial. Algo parecido iba a ocurrir en Salta, donde se observaron connivencias entre familias tradicionales y dirigentes realistas, antes y después de que los españoles ocuparan la ciudad.

3. Campaña del Paraguay

Las relaciones con el Paraguay empeoraron poco después de la misión de Espínola, pues no pudo haber peor emisario que ése para apaciguar a las autoridades de Asunción y hacerles creer que nada podía convenirles más que unirse a Buenos Aires. Había sido un conspicuo colaborador de Lázaro de Ribera y ello bastaba para que su reputación fuera puesta en tela de juicio. Amenazado de destierro al norte del Paraguay, Espínola se fugó a Buenos Aires, donde de inmediato quiso hacer méritos con mentiras acerca del apoyo que los porteños tendrían en su país. Fueron tan bien recibidas que la Junta resolvió el envío de una expedición comandada por Manuel Belgrano para doblegar a los paraguayos.

Temiendo que el Gobernador Velazco entrase en una coalición contrarrevolucionaria, la Junta de Buenos Aires decidió aislarlo en todo lo posible, es decir impidiendo, como medida preventiva, las comunicaciones terrestres y fluviales entre Asunción y Montevideo, es decir una empresa para la que hubiera necesitado una flotilla que no tenía y más tropas que aquellas con las que podía contar. El siguiente paso fue tan imprudente como el primero: la Junta intimó a Velazco a deponer toda actitud hostil y, aprovechando la posición estratégica de Corrientes, el comandante de armas de esa provincia - Galván - trató de impedir el paso de cualquier embarcación que descendiera por el río Paraguay con la intención de seguir viaje río

abajo por el Paraná, a lo que los paraguayos respondieron destacando una flotilla para bloquear el puerto de Corrientes y reforzando sus defensas en Curupaití.

Era evidente que el Paraguay tampoco acataba la autoridad de la Junta. Por eso fue despachada en septiembre la expedición al mando de Belgrano, que nada tenía de dotes militares, salvo lo poco que había podido aprender durante su actuación en el curso de las invasiones inglesas de 1806-1807. Belgrano marchó hacia San Nicolás y Santa Fe, cruzó el río Paraná a la altura de La Bajada, y estando allí trató infructuosamente de convencer a la Junta de que era más necesario ir a luchar contra los españoles en la Banda Oriental que lanzarse en pos de la adhesión del Paraguay. Como no fue escuchado, atravesó las provincias de Entre Ríos y Corrientes, rumbo a Candelaria, en Misiones, atravesando una zona poco habitada y a menudo miserable, llena de ríos, lagunas, bañados, esteros y cañadas, por malos caminos fangosos o a campo traviesa. Consiguió reunir más tropas que las que llevaba, pero tropezó con el problema de las deserciones, que reprimió con severidad. Desde Candelaria cruzó al Paraguay, territorio mucho más azaroso y hostil que aquel por el que acababa de transitar. Venció a las fuerzas que se le opusieron en el encuentro de Campichuelo y marchó sobre Asunción, pero fue derrotado por Velazco en la batalla de Paraguarí (el 19 de enero de 1811) y por el general Cabañas en Tacuarí (en marzo), cuando ya había emprendido la retirada. No tuvo más remedio que firmar un armisticio.

Velazco cometió el error de licenciar las tropas que habían vencido a los porteños, sin pagarles las soldadas adeudadas y sin darse cuenta de que entre los oficiales paraguayos habían existido afinidades con los porteños. Por otra parte, el cabildo de Asunción no había vacilado en preconizar que el Portugal viniera en su auxilio contra los bonaerenses. Esto dio realce a reacciones autonomistas contrarias a toda dependencia de Buenos Aires. En mayo de 1811, el Paraguay haría su propia revolución, orientándose rápidamente desde 1814 hasta 1840 hacia

una política separatista y aislacionista bajo la dirección de José Gaspar Rodríguez de Francia[3]. Él había sido alcalde de primer voto en 1809 e integró la primera junta paraguaya durante pocos meses, hasta su renuncia provocada por descontento con la prepotencia de los militares y la certeza de que el Paraguay había caído en manos de gente incapaz de gobernar en pro de la población más desvalida. Había estudiado teología en Córdoba donde fray Cayetano Rodríguez fue uno se sus profesores y Castelli, Paso y Alberti algunos de sus condiscípulos, y después de enseñar esa materia en Asunción optó por dedicarse a la abogacía; era conocido por la riqueza de su biblioteca personal, sus lecturas de los mejores autores franceses, de Voltaire y Rousseau a los Enciclopedistas, su admiración de la Revolución francesa y su defensa de los intereses de los paraguayos con menos predicamento. Su actuación en las negociaciones con los porteños respecto del tratado que se firmó en octubre de 1811 parecía demostrar su talento diplomático, pues logró el reconocimiento de su gobierno. Cuando Buenos Aires quiso apretar las clavijas, reglamentar la navegación fluvial y renegociar el tratado, pidió apoyo paraguayo para la guerra en la Banda Oriental e insistió en la conveniencia de que una unificación de ambos países, la Junta de Asunción ofreció a Rodríguez de Francia la cartera de relaciones exteriores y el comando de la mitad de las tropas disponibles. De hecho, esto le dio un papel preponderante en la Junta. De ella desaparecieron los miembros favorables a una unión con Buenos Aires y pronto se decidió declarar la independencia del Paraguay respecto de las Provincias Unidas. El Congreso paraguayo en que se reunieron en septiembre de 1813 más de 1100 delegados elegidos por sufragio universal, con una mayoría de la población rural menos próspera, apoyó la política independiente propiciada por Francia, se negó a participar en la Asamblea del Año XIII y fundó la república paraguaya, con Francia en calidad de primer cónsul. Así comenzó la larga dictadura encabezada por Francia hasta su fallecimiento en 1840.

---

3 Véase el capítulo 20.

4. Los comienzos de la lucha contra el bando realista en la Banda Oriental

Después de la revolución de mayo en Buenos Aires, el Consejo de Regencia español decidió encomendar a Francisco Javier de Elío las funciones de Virrey del Río de la Plata y a Gaspar de Vigodet las de gobernador de Montevideo; asumieron sus cargos en agosto y octubre de 1810, respectivamente. Apenas llegó, Elío rompió relaciones con Buenos Aires y amenazó con bloquear las costas porteñas: así lo hizo a partir de septiembre, pues disponía entonces de la única flotilla naval capaz de operar en la cuenca del río de la Plata. Dos meses más tarde, el marino venezolano Michelena, que estaba al mando de parte de esa flotilla, hizo pie en Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Gualeguay y comenzó a controlar la navegación por el río Uruguay.

Elliott, comandante de la fuerza naval británica que estaba en el río de la Plata con el doble fin de proteger la zona de cualquier ataque francés y asegurar la libre navegación de los buques mercantes de su país, decidió acatar el bloqueo e impidió que los barcos ingleses entrasen en Buenos Aires. La Junta protestó ante lord Strangford -apoyada por los mercaderes ingleses-, pidió la remoción de Elliott, declaró que atacaría por tierra a Montevideo, y pidió que Strangford usara su influencia para impedir toda marcha portuguesa sobre la Banda Oriental.

El Virrey Elío había invitado a los portugueses a enviar tropas en apoyo de Montevideo, y había obtenido esa ayuda con el apoyo del embajador español Casa Irujo; no iba a ser cosa fácil obtener que se retiraran. Lord Strangford consiguió desplazar a Elliott (como había hecho en 1809 con el almirante Smith). El comandante naval británico -el almirante de Courcy- reabrió el río de la Plata a la libre navegación, ostensiblemente para no perjudicar al comercio inglés, de modo que a fines de octubre, pese a la acción de las naves españolas, el bloqueo dejó de existir de

hecho, pues los barcos mercantes ingleses circulaban bajo la protección de la armada de su país.

En enero de 1811, José Gervasio Artigas se fugó de la guarnición española de Colonia para ponerse al servicio de la revolución. Hijo y pariente de hacendados, jefes de milicias y cabildantes, siempre había preferido el ambiente rural al de la ciudad. En su juventud se había entregado a una vida aventurera como "changador", cuatrero, traficante y contrabandista de ganado antes de aprovechar una amnistía para ingresar en 1797 en una compañía de blandengues. Desde entonces, se fue afirmando su prestigio, tanto por su conocimiento del medio rural y de sus hombres como por su arrojo en los combates con indios minuanes y charrúas e infiltrados portugueses y la persecución de bandidos de todo tipo, y pudo contar con el apoyo de los hacendados - que lo enviaban al combate - y del paisanaje. Asegurar la defensa de las fronteras septentrionales, combatir la inseguridad y recuperar territorios perdidos - como las Siete Misiones Orientales - fueron tres de sus principales objetivos desde que colaboró con Félix de Azara e insistió en ser uno de los últimos defensores de San Gabriel de Batoví cuando ese nuevo asentamiento fue atacado por los portugueses. Acompañó a Liniers durante la primera reconquista de Buenos Aires en 1806 y participó en las operaciones del año siguiente contra los invasores ingleses.

Desde entonces, prestó servicios sin salir de las guarniciones a que fue destinado, pero probablemente concurrió a "tertulias revolucionarias" en las que frecuentó a gente que luego le fue adicta -curas patriotas, cabildantes enfadados y hacendados descontentos con el fisco español- y a lectores, como él mismo, de los artículos de Mariano Moreno publicados en la *Gazeta de Buenos Aires*, de Rousseau y Thomas Paine o, más tarde, de traducciones de obras sobre la revolución norteamericana y sus soluciones constitucionales[4].

---

[4] Recuérdese que Artigas y José Rondeau, otro nativo de la Banda Oriental, figuraban en primera fila entre los hombres mencionados en el Plan Revolucionario de Operaciones para acaudillar el levantamiento contra los realistas del otro lado del río de la Plata. No es de extrañar que, hacia fines de 1811, José María de

Un mes después de la fuga de Artigas, Elío declaró la guerra a Buenos Aires y lanzó ataques contra ambas orillas del río Uruguay, decidido a invadir Entre Ríos y a controlar los accesos de los grandes ríos de la mesopotamia con una escuadrilla naval, como también a marchar sobre Santa Fe y Córdoba y cortar la retirada a Belgrano.

4. Primera campaña en la Banda Oriental

La Junta Grande decidió rechazar las intimaciones de Elío; creó una escuadrilla naval que puso al mando de corsarios como el maltés Juan Bautista Azopardo y el francés Hipólito Bouchard, y prestó su apoyo con armas y hombres a la resistencia popular en Entre Ríos y la Banda Oriental. Sin embargo, Elío decidió un nuevo bloqueo en febrero de 1811. Esta vez, de Courcy no pudo convencer a las autoridades de Montevideo de que la medida sería perjudicial.

Ese mismo mes, la revolución oriental se inició con el Grito de Asencio, el 28 de febrero de 1811, y se alzaron contra los realistas Mercedes, Soriano, San José, Minas, San Carlos y Maldonado.

Con el cruce del río Uruguay por orden de Belgrano (que al retirar sus tropas del Paraguay hizo marcha hacia las costas del río Uruguay, a la altura del Arroyo de la China

---

Salazar, comandante de la guarnición naval de Montevideo, informara a sus superiores que Artigas era el «ídolo de la campaña» oriental. Las principales obras a que he recurrido para documentarme sobre Artigas desde que se plegó a la revolución de mayo de 1810 hasta que tuvo que refugiarse en el Paraguay son las siguientes: John Street: *Artigas and the emancipation of Uruguay* (Cambridge, Cambridge University Press, 1959); Oscar H. Bruschera: *Artigas* (Montevideo, Biblioteca de Marcha, segunda edición, 1971); Pablo Buchbinder: «Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica», y Ana Frega: «La virtud y el poder: la soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista», en Goldman y Salvatore (compiladores): *Caudillismos rioplatenses, op. cit.;* Noemí Goldman: «Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)», en *Revolución, República, Confederación (1806-1852), op. cit.*; Félix Luna: *Los caudillos* (Buenos Aires, Planeta/ Espejo de la Argentina, quinta edición, 1994), págs. 31-75; John Lynch: *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850* (Madrid, Editorial Mapfre, 1993), págs. 67-71; Washington Reyes Abadie, Oscar H. Bruschera y Tabaré Melogno: *El ciclo artiguista* (Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, 1968), cuatro tomos, y Nelson de la Torre, Julio C. Rodríguez y Lucía Sala de Touron: *La revolución agraria artiguista (1815-1816)* (Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1969).

(Concepción del Uruguay), para reunirse con nuevas tropas venidas de Buenos Aires), comenzó la primera expedición auxiliadora enviada a la Banda Oriental.

Entonces reapareció Artigas como caudillo popular y militar oriental dispuesto a hacer fracasar el plan de Elío. Como dijo Artigas en una de sus primeras comunicaciones escritas a la Junta del Paraguay, «no eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo los que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían repentinamente en soldados». Siguiendo a Artigas y a su lugarteniente Fernando Otorgués, aparecieron paisanos sin tierras, antiguos delincuentes, campesinos, indios insumisos o salidos de las misiones, jóvenes de los pueblos alzados contra Montevideo, y mucha otra gente, a la vez que otras fuerzas surgían en diversos puntos, convocadas por terratenientes como Juan Francisco Vásquez, Félix y Fructuoso Rivera, Tomás García de Zúñiga y José de Lavalleja.

La campaña entró así a tallar en el conflicto entre españoles y criollos y pronto se agitaría contra la prepotencia de los porteños, el conformismo de la burguesía urbana y la codicia de los portugueses, aunque no pasó mucho tiempo antes de que algunos de los hacendados que sostuvieron a Artigas tomaran otro rumbo, sea porque prefirieron apoyar sucesivamente a porteños o portugueses, porque no les satisfizo el tipo de evolución democrática y confederal a que aquél aspiraba, o porque les alarmó la progresiva afirmación de una política igualitaria.

Antes de perder el mando de ese ejército, Belgrano nombró a Artigas segundo jefe, pero Rondeau - nombrado en reemplazo de Belgrano mientras éste debió someterse a la indagación ordenada con motivo de su fracaso en el Paraguay - prefirió designarlo jefe de las milicias patriotas orientales.

Las sucesivas sublevaciones acaecidas en el Uruguay prepararon el terreno para la acción de la expedición

auxiliadora. Habían caído en manos patriotas las ciudades de Mercedes y Soriano; dominaban el centro del país un hermano de Rivera, así como un hermano y un primo de Artigas; Otorgués había alzado distritos muy cercanos a Montevideo, mientras Lavalleja impulsaba la insurrección entre Cerro Largo y Maldonado.

En abril, lord Strangford propuso su mediación, precedida de un armisticio; su iniciativa se asemejaba a la del Secretario de Relaciones Exteriores, Wellesley, que en septiembre de 1810 había ofrecido a Manuel Moreno, en Londres, mediar entre las Provincias Unidas y España (sin resultados tangibles, puesto que las negociaciones fracasaron en 1813 a raíz de la intransigencia española), pero la Junta Grande[5] rechazó la mediación ofrecida, argumentando que no podía abandonar a su suerte a los criollos que se habían levantado contra Elío en la Banda Oriental. Sin embargo, no tardó en cambiar radicalmente de política.

Las tropas reunidas en Arroyo de la China pudieron cruzar a la Banda Oriental y combinar fuerzas con las que Artigas organizó en Mercedes. Para deshacer al enemigo, se decidió lanzar un movimiento envolvente hacia Montevideo, mientras Benavidez actuaba en el sudoeste. Así fueron cayendo en manos patriotas Minas, San José, San Carlos, Maldonado, Colonia y Canelones, en parte gracias a que los contraataques realistas carecieron de contundencia y unidad. En la batalla de Las Piedras, el 18 de mayo de 1811, Artigas, que dirigía la vanguardia, compuesta de «mil patriotas armados en su mayor parte de cuchillos enastados», venció a los realistas, que debieron atrincherarse en Montevideo y evacuar a Colonia, pero no logró convencer a Rondeau de que había que proseguir el ataque sin dar tiempo a Vigodet de reorganizar sus defensas.

El sitio terrestre de Montevideo comenzó recién en junio; iba a prolongarse varios años.

---

[5] En el capítulo 3 veremos por qué fue reemplazada la Junta Grande por el Primer Triunvirato y luego por el Segundo Triunvirato.

Portugal estaba dispuesto a apoyar a Elío y en la primavera de 1811 envió tropas a la Banda Oriental, más con la intención de ocupar un territorio desde siempre codiciado que para auxiliarlo. Debilitada por el fracaso en el frente norte, a raíz de la derrota de Huaqui el 20 de junio, y por los problemas internos, sobre todo la repetición de la lucha por el poder, así como por la pérdida de la flotilla naval dirigida por Azopardo y Bouchard en el combate de San Nicolás, el 20 de marzo, y el bombardeo naval de Buenos Aires por Michelena el 15 de julio de 1811[6], la Junta Grande no vio otra salida que la de evitar que recrudeciera el conflicto con españoles y portugueses y pidió un armisticio en la Banda Oriental, para lo que envió a varios de sus miembros a negociar.

Rondeau creyó que podía convencer a Elío de unirse a él contra los portugueses, pero éste prefería un armisticio, que en esa oportunidad convenía también a Buenos Aires. Por su parte, Artigas insistió en que no se concluyeran tratados sin la anuencia de los orientales, «cuya suerte era la que iba a decidirse», y ofreció sin éxito proseguir con sus tropas el sitio de Montevideo, a condición de que Rondeau desplegara a su propio ejército en operaciones destinadas a contener la invasión portuguesa, gracias a la cual Portugal había podido ocupar toda la ribera del río Uruguay hasta Soriano y toda la región costera sobre el Atlántico desde Río Grande del Sur hasta Maldonado.

El 7 de octubre de 1811 se firmó un acuerdo preliminar, al que siguió un armisticio dos semanas después. Siguió a éste la firma de un tratado, que se dice fue urdido por Manuel de Sarratea, en virtud del cual el Primer Triunvirato reconoció la «unidad indivisible de la monarquía española», aceptó socorrer financieramente al Consejo de Regencia y explicar los motivos que le habían impedido enviar

---

[6] Hubo dos bombardeos más, el 19 de agosto de 1811 y el 4 de marzo de 1813, y a ellos habría que agregar el bombardeo de Corrientes el 6 de julio de 1811. La flotilla realista siguió operando en los ríos Paraná y Uruguay y atacó a Santa Fe, San Nicolás, San Pedro y Campichuelo, además de hacerse fuerte en la isla Martín García. En mayo de 1812, un barco español, con la ayuda de residentes peninsulares, desalojó a los pocos patriotas que habitaban Carmen de Patagones, que desde la última época del virreinato servía de presidio para presos políticos (como Miguel de Álzaga hacia fines del mandato del Virrey Liniers).

diputados a las Cortes de Cádiz, se comprometió a desocupar el territorio de la Banda Oriental y a reconocer en ella, así como en Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú (es decir, en Entre Ríos) la autoridad del Virrey Elío, que por su parte se ofreció a lograr el retiro de las tropas portuguesas. Era evidente que Buenos Aires estaba abandonando la Banda Oriental a su suerte y no tenía la intención de apoyar a los patriotas que apoyaban a Artigas.

Mapa **1. Primeras campañas en el Paraguay y la Banda Oriental**

Exodo de 4/5 partes de la población oriental y de las fuerzas de Artigas a raíz del tratado con Elío

Dirección de las invasiones portuguesas

Incursiones navales y terrestres españolas y zona de bloqueo naval y bombardeos de Buenos Aires — Ruptura del bloqueo español por la fuerza naval inglesa y retirada sobre Arroyo de la China. — Marcha de Belgrano sobre el Paraguay — Marcha del ejército de Rondeau y Artigas

Capítulo 3. Del Primer Triunvirato a la Asamblea del Año XIII

---

1. El Primer Triunvirato

Las circunstancias generales parecían exigir que el poder ejecutivo se concentrase en menos manos. Por eso se tomó la decisión, aceptada por los miembros presentes de la Junta Grande, de crear un Primer Triunvirato, constituido por Chiclana, Sarratea y Paso, con tres secretarios -Bernardino Rivadavia (guerra), Vicente López (hacienda) y José Julián Pérez (gobierno)-, y de establecer una Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, integrada por los diputados del interior y dos que fueron elegidos por Buenos Aires. Cada vez se estaba centralizando más el poder, esta vez por obra de elementos supuestamente más "moderados" que los partidarios y amigos de Moreno.

El nuevo ejecutivo disolvió la Junta Conservadora en noviembre. Ese mismo mes adoptó un Estatuto Provisional, tibio e incompleto, del que merecen la pena recordar apenas unas cláusulas:

• Tratándose de grandes asuntos del Estado que por su naturaleza tuvieran considerable influencia sobre la libertad y existencia de las Provincias Unidas, el poder ejecutivo no tomaría decisión alguna sin consentimiento expreso de una asamblea general convocada en caso de que todavía no hubiese posible reunir un congreso general;

• Los miembros del Triunvirato serían removidos alternativamente cada seis meses y los titulares se turnarían en el ejercicio de la presidencia, con objeto de que su amovilidad sirviese de freno a la arbitrariedad y a la tiranía. Para sustituir a cada vocal saliente, la elección correspondiente se encomendaría a una asamblea compuesta del Cabildo de Buenos Aires, representantes de las provincias y "un número considerable de ciudadanos elegidos por el vecindario" de Buenos Aires. Los

secretarios reemplazarían a los vocales durante sus ausencias temporales; en caso de renuncia, ausencia o muerte de los secretarios, sus reemplazantes serían nombrados por el Triunvirato.

Ese Estatuto reflejaba la repugnancia del Triunvirato por el Reglamento que había querido imponerle la Junta Conservadora, muy celosa de la división de poderes que había querido instituir dándose, en calidad de cuerpo legislativo, la mejor parte, a la vez que reprochaba indirectamente al Triunvirato el que éste no pudiera ejercer una autoridad rotundamente legítima por no haber nacido de la voluntad de las ciudades representadas en una verdadera confederación política. (Obsérvese que se seguía pensando que la soberanía radicaba en las *ciudades*.)

Un mes después, el Primer Triunvirato resolvió dar término a la breve experiencia de las juntas provinciales. En enero de 1812 centró su atención en el peligro de conspiraciones de la oposición pro-realista y resolvió exigir, so pena de confiscación, expatriación y privación de derechos, la declaración inmediata de todo dinero o especies pertenecientes a residentes españoles y a personas sometidas a gobiernos contrarios a la revolución, es decir, los de España, Brasil, Montevideo, Lima y los territorios subyugados por Elío y Goyeneche.

En un plano más positivo, propició la convocatoria de un congreso para establecer una constitución permanente, aunque a pesar de la buena intención inicial no se fue más allá de la creación de una asamblea consultiva de 33 miembros amovibles, renovables cada seis meses, a la que también se confirieron funciones electorales[1]. Esa asamblea

---

[1] Monteagudo y Pazos Silva opinaron en sus columnas periodísticas a favor de que la asamblea tuviera plenos poderes y fuera soberana. Debióse a la asamblea la decisión de que Pueyrredón dejara el mando del ejército del Norte, a cuya reorganización se había dedicado con ahínco, para sustituir a Paso como miembro del Primer Triunvirato, y fue a resultas de esta medida que Rivadavia, que deseaba integrarlo en calidad de titular en lugar de realizar interinatos de corta duración, se vio privado de un ascenso al que aspiraba, habida cuenta de los méritos que había acumulado como autor de los principales actos de gobierno. Fue con motivo de la elección de su reemplazante en abril de 1812 que la asamblea pretendió asumir la autoridad suprema por encima del Triunvirato y fue disuelta por éste. Cuando Sarratea dejó la presidencia del Triunvirato para hacerse cargo del comando en la

surgió de un escrutinio algo más representativo y amplio que el que dio origen a la Junta Grande, pero de todos modos estuvo dominada por porteños, pues de Buenos Aires eran muchos los diputados y suplentes elegidos (en gran medida, so pretexto de que no debían dilapidarse los fondos públicos dedicando parte de ellos al traslado e instalación de representantes venidos del interior); tampoco duró mucho, porque el Primer Triunvirato pronto comenzó a actuar de manera autoritaria e inconsulta y acabó ordenando su disolución.

Sin embargo, dio impulso a reformas necesarias, tanto en lo que concierne a asuntos de importancia militar y financiera - como la reconstitución del ejército del Norte, el restablecimiento de la disciplina y la reorganización de los regimientos existentes (que dio lugar a un motín de los Patricios, atribuido al desplazamiento de Saavedra y su reemplazo por Belgrano, como también a la reacción de suboficiales y soldados contra la prohibición de llevar trenzas y coletas), la creación de un estado mayor y la prohibición de asambleas castrenses - como a otras cuestiones de interés cívico, inspiradas en las que estaban propiciando las Cortes españolas desde septiembre de 1810. Además de ocuparse de desarrollar las oportunidades educativas, puso restricciones al tráfico negrero y dictó medidas en favor de la libertad de imprenta, la seguridad de las personas y sus bienes y domicilios, la abolición de los tributos exigidos a los indios y el reconocimiento de sus derechos políticos.

También decidió eliminar el Tribunal de Seguridad Pública, medida prematura en vista del complot que urdió Álzaga[2] en julio de 1812 con la intención de dar un golpe

---

Banda Oriental, fue sucedido en ese cargo por Pueyrredón, pues Chiclana había renunciado definitivamente y asumido el puesto de gobernador-intendente del Tucumán.

2 Como ya sabemos, Álzaga había liderado a fines de la época virreinal la corriente conservadora y absolutista, partidaria de conservar a toda costa el antiguo régimen, incluso mediante la institución de una junta de gobierno integrada exclusivamente por españoles, acaso favorable a una regencia carlotista, pero más inclinada a dar a Álzaga los poderes de virrey. Comerciante próspero, contrabandista e importador de esclavos, había disfrutado de todas las ventajas resultantes de la política de monopolio y de su alta figuración como alcalde de

contrarrevolucionario en la capital. Las rivalidades personales entre miembros del Primer Triunvirato, primero entre Chiclana y Paso y luego entre aquél y Pueyrredón, habían contribuido a crear un clima de desconfianza que benefició a los conspiradores.

Conforme a la conocida política del escarmiento, la reacción de Rivadavia fue sumamente enérgica. Álzaga y muchos de sus cómplices fueron ejecutados. El Cabildo, que había ordenado su encarcelación, organizó de inmediato un censo de todos los españoles europeos con objeto de fiscalizarlos mejor.

2. Aparición de José de San Martín y de Carlos de Alvear

En marzo de 1812 llegó a Buenos Aires un grupo de oficiales criollos que había prestado servicios en Europa contra los franceses. Dos de ellos iban a tener una destacada actuación en las Provincias Unidas, el primero por la excelencia de sus dotes militares y el segundo por su incontenible ambición política: José de San Martín[3] y Carlos de Alvear[4].

---

primer voto en el Cabildo porteño; su actuación durante las invasiones inglesas realzó su prestigio e influencia, pero no logró derrocar a Liniers ni salvarse de una deportación a Patagones (de la que fue rescatado por Elío) ni evitar la revolución de mayo. Después de su confinamiento en Cuyo en calidad de español europeo sospechoso, pudo regresar a Buenos Aires y quiso vengarse de los agravios y pérdidas financieras que había sufrido desde 1809. Complotó entonces con Sentenach, Marcó, Tellechea, el fray betlemita José de las Animas (antiguo militar) y otros conjurados con la intención de hacer estallar una contrarrevolución en Buenos Aires que sería apoyada por una incursión naval realista procedente de Montevideo y acaso por el ejército realista del Alto Perú. La conspiración abortó debido a las pesquisas de que fueron objeto los sirvientes que transmitían mensajes e instrucciones y a la denuncia que hizo Rademaker, a quien quisieron implicar en la trama. Rademaker reveló que Álzaga lo había visitado y, en nombre de 48 firmantes de un documento que le entregó, había querido sobornarlo con el pago de un millón de dólares para que impidiera la retirada de Souza y las tropas portuguesas de la Banda Oriental. Ricardo Piccirilli: *Rivadavia y su tiempo*, tomo I (Buenos Aires, Peuser, 1960), pág. 176.

3 San Martín había nacido en Yapeyú (Corrientes) en 1778; su padre era entonces teniente gobernador de la zona y su madre era prima de Jerónimo Matorras, que fue gobernador y capitán general del Tucumán. Desde 1784 hasta 1812 San Martín vivió en España. Fue allí que inició y llevó a cabo buena parte de su carrera militar desde sus principios en calidad de cadete del Regimiento de

Desde que salieron de España, San Martín y Alvear habían vivido en Londres durante casi cuatro meses y durante su estadía se vincularon con Manuel Moreno y los patriotas sudamericanos Andrés Bello y Luis López Méndez, que en ausencia de Francisco de Miranda continuaban la obra de éste y de la Gran Reunión Americana. Allí volvieron a fundar la Logia Lautaro, que también encabezó Alvear, como lo había hecho en Cádiz desde 1808.

En enero de 1812, San Martín embarcó rumbo a Buenos Aires, a bordo de un buque inglés, con Alvear, Zapiola y otros compañeros. Es posible que haya sido Alvear quien cubrió una porción de los gastos, porque antes de emprender viaje desde Cádiz su padre le había entregado parte de su patrimonio. Llegaron a Buenos Aires en marzo

---

Infantería de Línea "Murcia". Peleó en Orán (1791); participó en la resistencia a los ataques franceses en Banjuls-sur-mer, Port- Vendres y Collioure (1793-1794), intervino en el combate naval de San Vicente (1797) y en el encuentro del buque "La Dorotea" contra el navío inglés "Lion"(1798), participó en la Guerra de las Naranjas, en el sitio de Olivenza (1801), y en el bloqueo de Gibraltar (1801), estuvo en Cádiz cuando asesinaron al general Solanas, de quien era ayudante de campo (1808), y peleó al servicio de los generales Castaños y Coupigny contra los ejércitos napoleónicos en los combates y batallas de Arjonilla y Bailén (1808). Intervino después en la batalla de Albuera (1811) - donde las tropas anglo-españolas estuvieron al mando del general Beresford, el mismo que había debido rendirse en Buenos Aires cuando los sudamericanos reconquistaron esa ciudad de manos de las tropas invasoras inglesas, - y en el sitio de Badajoz (1811). En 1811, San Martín pidió su retiro, sin pérdida de su uniforme ni de su fuero militar, pretextando que tenía asuntos privados que atender en Lima, y con la ayuda de amigos ingleses logró un pasaporte británico con el que pasó subrepticiamente a Londres. Lo mismo hicieron Alvear y otros miembros de la Logia.

[4] Alvear había nacido en 1789 en un pueblito de la frontera con el Brasil y era hijo de Diego de Alvear, uno de los miembros de la comisión mixta que por entonces tenía a su cargo la delimitación de las fronteras entre los territorios españoles y portugueses. En 1804 los barcos en que viajaba toda la familia hacia España fueron atacados por los ingleses, naufragó el buque en que estaban la madre y sus demás hijos, y sólo se salvaron don Diego y Carlos, que habían embarcado en el navío principal, aunque fueron hechos prisioneros y trasladados a Londres, donde Carlos pudo asistir a una escuela local. Ambos pudieron viajar a España una vez que los ingleses entraron en la guerra contra Napoleón a raíz de la invasión de la península ibérica en 1808; el padre fue nombrado comandante militar de Cádiz y gobernador de la isla de León, y el hijo, que ingresó en los Carabineros Reales, peleó en las batallas de Talavera, Yébenes, Ciudad Real y Vitoria y terminó su carrera militar en la isla de León y Cádiz, donde entró en contacto con prisioneros y militares procedentes de las colonias americanas. Se supone que fue él quien fundó la Logia Lautaro o de Caballeros Racionales N° 3, de Cádiz, de la que San Martín, junto con José Matías Zapiola, el chileno José Miguel Carrera y otros criollos, era miembro desde 1808.

de 1812, y de inmediato Alvear y San Martín ofrecieron sus servicios al Primer Triunvirato. San Martín fue nombrado comandante, secundado por Alvear, con encargo de organizar un regimiento de granaderos a caballo y de instruirlo conforme a los usos de la caballería francesa.

3. La Logia Lautaro

Poco después de llegar a Buenos Aires, esos dos militares, Zapiola y otros criollos que ya habían sido miembros de las logias de Cádiz y Londres, recrearon la Logia Lautaro, llamada a tener gran trascendencia política. San Martín ocupó la presidencia, Alvear fue el vicepresidente, y Zapiola el secretario.

Pronto se vio la unidad de propósitos que parecía guiar a la Logia, la Sociedad Patriótica y el periodismo doctrinario de Monteagudo[5]: un mismo afán porque se lograra establecer la independencia de las Provincias Unidas. En cambio, las opiniones fueron menos homogéneas en lo que concierne a la urgencia de adoptar una constitución, al sistema de gobierno y a la integración del movimiento revolucionario de liberación en una empresa de alcance americano.

San Martín prefería abogar con más cautela y utilizar a la Logia para ir captando nuevos miembros en los círculos gobernantes e influyentes, de modo que gracias a la disciplina de una sociedad secreta se lograra imponer una unidad táctica que todos acataran y a la que todos contribuyeran desde sus posiciones y cargos civiles y militares, incluso con el objeto de que las Provincias Unidas participasen en un amplio movimiento emancipador hispanoamericano; no era hombre de salones ni tenía arraigo en Buenos Aires, por lo menos hasta que se casó con Remedios de Escalada y entró así en la familia de un

---

5 Monteagudo fue el que más había abogado abiertamente porque se desechara de una vez por todas la máscara de la fidelidad y el acatamiento a Fernando VII, y su apasionamiento lo había privado de un sitial de diputado en la asamblea de 1812.

hombre rico e influyente. En cambio, Alvear prefería la ambigüedad cuando ésta servía para afianzar sus ambiciones políticas con el respaldo de los círculos aristocráticos en que actuaba su familia, y Rivadavia lo consideraba un "militarcito peligroso".

No obstante, ni en la Sociedad Patriótica ni dentro de la Logia Lautaro rigió una doctrina inflexible o una ortodoxia inquebrantable a la que estuvieran sujetos todos sus miembros. San Martín y Alvear tenían concepciones distintas y en el orden de prelación del primero lo más importante era conseguir la victoria sobre los realistas, mientras que el segundo estaba mucho más dispuesto a intrigar para hacerse valer en las luchas por el poder.

La acción coordinada de la Logia, la Sociedad Patriótica y las tropas al mando de San Martín y Alvear fue la que provocó la caída del Primer Triunvirato. Todo comenzó con una renovación de las críticas dirigidas por Monteagudo contra Pueyrredón y Chiclana. Fue suspendida por orden del gobierno la publicación de la *Gaceta* y *El Censor* y se suprimieron las subvenciones que recibían ambos diarios, pero Monteagudo pudo juntar fondos que le permitieron difundir sus ideas por medio de *Mártir, o libre*, mientras que la Sociedad Patriótica, a la que también se intentó amordazar, empezó a publicar *El grito del Sur*.

En la segunda mitad del mes de septiembre, San Martín y Alvear participaron junto a Chiclana y Azcuénaga, entonces gobernador-intendente de Buenos Aires, en una junta de guerra que afirmó la necesidad de reforzar el ejército del Norte, conseguir más armamentos y racionalizar la organización y adecuación de todas las fuerzas militares. Ese mismo mes, la victoria de Tucumán contribuyó a exaltar los ánimos.

En octubre, los opositores coincidieron en que la asamblea reconvocada para entonces, que había rechazado las credenciales de Monteagudo, era inmanejable, y que ya no se podía aspirar a que los cambios fueran paulatinos. Las tropas de San Martín, Alvear y Ortiz de Ocampo, junto con los civiles movilizados por Monteagudo, Paso y Julián Alvarez ocuparon la Plaza Mayor, y exigieron la suspensión

de la asamblea, la cesación del Primer Triunvirato y el encauzamiento de la revolución por un nuevo ejecutivo.

4. El Segundo Triunvirato

Se procedió a una elección de la que surgieron tres nuevos triunviros - Nicolás Rodríguez Peña, Antonio Álvarez Jonte y Juan José Paso[6] -; Pueyrredón fue desterrado primero a Arrecifes y luego a San Luis; Rivadavia también fue perseguido, y a ambos se les hizo un juicio de residencia, tal como se acostumbraba desde la época colonial. Quedó demostrada la fuerza conjunta de la Logia y la Sociedad Patriótica; ambas pudieron disfrutar su victoria, colaborar con el nuevo gobierno y agitar por la pronta convocación de una asamblea general constituyente y la declaración de la independencia. Monteagudo se encargó de preparar un proyecto de constitución.

5. La Asamblea del año XIII

Pronto hubo que proceder a la elección de diputados a la asamblea del año XIII, procedimiento que dio lugar a muchas irregularidades y a la designación de buen número de ciudadanos porteños en representación de las ciudades de provincias del interior (por ejemplo, Alvear por Corrientes, Larrea y Posadas por Córdoba, y Monteagudo por Mendoza). La sesión inaugural tuvo lugar en Buenos Aires el 31 de enero de 1813 y la jura de los diputados, seguida de la que se exigió de todos los regimientos y de los cuerpos electivos del país, pudo hacer suponer que las Provincias Unidas se aprestaban verdaderamente a declarar su independencia, pues la fórmula exigida fue la de reconocer la autoridad soberana de las Provincias Unidas y desconocer a toda otra autoridad que no emanara

6 El primero obtuvo 172 votos a favor y 2 en contra y debía tener a Alvear en calidad de suplente. Es interesante señalar que hubo quienes aspiraron a que fuese elegido San Martín de preferencia a Rodríguez Peña. Álvarez Jonte logró reunir 147 votos contra 35, y Paso fue el candidato menos votado (96 votos contra 87).

de esa soberanía, sin que se mencionara para nada al monarca español, todavía prisionero de los franceses.

Ocupó la presidencia Alvear, cuya facción, tanto en la Logia Lautaro (que comenzaba a dividirse a medida que surgían en ella diferencias de criterio y de objetivos, sea por ambición personal, oportunismo o visión a largo o a corto plazo de sus miembros más activos e influyentes) como en la asamblea, le dio apoyo más que suficiente para imprimir a las deliberaciones el sello de una política mucho menos avanzada que la que desde tiempo atrás reclamaban la Sociedad Patriótica y los partidarios de San Martín. En consecuencia, no iba a prosperar ninguna iniciativa o proyecto con miras a proclamar la independencia o sancionar una constitución, a pesar de que se encargó a una comisión de la asamblea que se ocupara de ambas cuestiones[7].

Influyeron en contra de ese propósito dos factores importantes de política externa, como ser la restauración de Fernando VII y los consejos de lord Strangford en favor

---

[7] Esa comisión, integrada por Chorroarín (a quien pronto reemplazó Posadas), Larrea, López y Planes, Agrelo, Herrera, Valentín Gómez, Somellera y García) debió estudiar un proyecto en el que se declarara la independencia, la soberanía popular y la forma republicana de gobierno, con división de poderes, un poder legislativo bicameral y un poder ejecutivo ejercido por un directorio colegiado de tres miembros. La Sociedad Patriótica preparó otro proyecto con características parecidas, elaborado por una comisión presidida por Monteguado (diferenciado del anterior porque preconizaba la instauración de un poder ejecutivo unipersonal) y, según parece, también existió un proyecto de inspiración artiguista que propugnaba un sistema federalista. Entre las causas repetidamente citadas para justificar la postergación de la independencia conviene destacar la importancia que tuvieron a juicio de porteños y provincianos los temores de que se concretara la expedición de reconquista encomendada al general español Morillo tras la restitución de Fernando VII al trono de España. Una ilustración de cómo reaccionaban algunos diputados la dan las instrucciones que recibieron los representantes de Tucumán: no debían de ninguna manera consentir a la declaración de la independencia,«que a más de ser prematura, nos traerá un torrente de males y contradicciones, pues no es llegado el tiempo hasta no vernos libres de enemigos exteriores y con un ingente erario para los inmensos gastos que ocasiona… un ejército respetable capaz de hacer frente a cualquiera potencia extranjera que tome por pretexto la independencia para declararnos la guerra, principalmente Portugal y tal vez la Inglaterra, que ven … agotarse por momentos todos nuestros recursos». (Citado por Juan Canter: «La Asamblea General Constituyente», en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, tomo VI, primera sección: *La independencia y la organización política (desde la Asamblea General Constituyente hasta el primer Gobierno de Rosas en 1829),* pág. 256.

de que se llevaran a cabo, por ese motivo, negociaciones diplomáticas, y varias razones y pretextos de política interna: una situación civil y militar cada vez más compleja y apremiante, sobre todo en el Norte, pero también en la Banda Oriental; la dificultad de lograr que todas las provincias estuvieran representadas en la asamblea, y la imposibilidad de llevar a cabo, como medida preliminar, un censo general de los habitantes de las Provincias Unidas, que la asamblea había decidido organizar el 5 de febrero de 1813. En todo caso, es indudable que la facción alvearista deseaba postergar tanto la declaración de la independencia como la promulgación de bases constitucionales, tanto más cuanto sus criterios estaban totalmente en pugna con los que sustentaban Artigas y sus partidarios.

6. Prosecución de la guerra en la Banda Oriental

A raíz del armisticio y del tratado de octubre de 1811 en virtud del cual el Primer Triunvirato pactó con Elío el retiro de las tropas porteñas de la Banda Oriental, despreocupándose de si aquél persuadiría a los portugueses de dejar el territorio uruguayo, Artigas se replegó a San José creyendo que desde esa base se lanzaría una contraofensiva para detener el avance portugués. Sin embargo, en una asamblea celebrada en la Quinta de la Paraguaya convenció a sus adictos de que era necesario acatar el tratado, al tiempo que aceptaba el nombramiento que le confió el gobierno de Buenos Aires en calidad de teniente gobernador, juez supremo y capitán de armas del distrito de Yapeyú, en Corrientes.

Los jefes orientales decidieron retirarse al interior de Entre Ríos; entre enero y septiembre de 1812 se exilaron en esa provincia unos 4.000 civiles y otros tantos milicianos (otras fuentes señalan que fueron 16.000 personas en total, que hubo que transportar en mil carretas), dejando tras sí un territorio despojado de todo lo que pudiera ser útil al enemigo. Pronto comenzaron a circular versiones según las cuales el éxodo de la población había sido

forzoso en lugar de espontáneo o fruto de las circunstancias.

Su tierra de asilo fue el campamento de Ayuí [8], situado al borde del arroyo del mismo nombre, al norte de la actual Concordia y relativamente cerca de Belén. Desde allí, Artigas comenzó a actuar decididamente en su calidad de Jefe de los Orientales y defensor de la soberanía de pueblos que consideraba libres, claramente amenazada desde la entrega de la Banda Oriental y de parte de Entre Ríos al dominio de Elío y de las tropas portuguesas; a elaborar las bases del pensamiento federalista que fue prendiendo entre nuevos partidarios suyos en el Litoral argentino[9], como él inquietos ante la política centralizadora y hegemónica del gobierno de Buenos Aires, y a buscar el apoyo del Paraguay.

Pese a ello, mantuvo frecuentes relaciones epistolares con las autoridades porteñas, sobre todo para incitarlas a evitar que los portugueses ocuparan a Montevideo y su campaña, pues una vez que fuesen dueños de la llave del río de la Plata cortarían todas las comunicaciones exteriores, invadirían el Paraguay y hasta amenazarían a Buenos Aires por mar y tierra; a su juicio, había que armar a los orientales para que pudieran llevar a cabo una guerra de partidas contra el invasor, aprovechando que por el momento éste no había podido consolidar su dominación pues no tenía más remedio que disgregar sus fuerzas en muy distintos puntos de la Banda Oriental.

Arranca desde ese momento una larga campaña de denigración dirigida contra Artigas, que puede resumirse en un solo concepto: su presunto separatismo, basado en el argumento de que su prédica a favor de soberanías separadas entre las que se pactase la organización constitucional general de todas las provincias adherentes atentaba contra la afirmación de una sola soberanía "nacional", es decir la que Buenos Aires, con ella misma a

---

[8] Ayuí volvió a tener renombre cuando sirvió de base a los ejércitos de la Triple Alianza en la guerra con el Paraguay.

[9] Uno de los primeros fue el joven Francisco Ramírez, proveniente de Arroyo de la China, que comenzó a actuar como delegado de Artigas en Entre Ríos.

la cabeza de las demás, quería imponer en todo el antiguo territorio virreinal. A esto se agrega el hecho de que Artigas, si bien no deseaba cortar sus lazos con Buenos Aires, insistía en que la colaboración militar con el ejército auxiliador no fuese utilizada para quitarle el mando de las fuerzas orientales so pretexto de que era indispensable unificar la conducción de las operaciones. A su juicio, tras haber sido abandonados en la campaña pasada y mientras no hubiera un pacto expreso que depositara en otro pueblo confederado la administración de su soberanía, los orientales debían preservar su autonomía incluso en el orden militar.

7. Segunda campaña en la Banda Oriental

A pesar de que los españoles levantaron el bloqueo del río de la Plata, la principal amenaza provenía ahora de los portugueses, que siguieron ocupando las posiciones más estratégicas en la Banda Oriental y llegaron a contar con la presencia en el río de la Plata de 50 buques suyos en apoyo de su pretendida "pacificación" del territorio oriental. El comandante Diego de Souza, capitán general de Río Grande del Sur, aprovechó esa coyuntura para sostener las pretensiones de la Infanta Carlota, mientras que lord Strangford trataba de convencer a la Corte portuguesa de que su intervención en la Banda Oriental ponía en peligro la mediación iniciada en Cádiz para resolver el conflicto entre España y las Provincias Unidas y de que convenía ordenar la retirada de las tropas portuguesas. Artigas hizo lo que pudo para desbaratar los planes de Souza y hasta cierto punto contó con auxilios porteños (un regimiento de Pardos y Morenos); llegó a preparar una invasión de las Siete Misiones Orientales desde Corrientes y Yapeyú y quiso apoderarse de Santa Tecla para hacer de ella una base de operaciones contra los portugueses cuando recibiera nuevos refuerzos de Buenos Aires, pero recibió la orden de replegarse a la otra banda del río Uruguay para no entorpecer esas negociaciones. El éxito de éstas hizo desaparecer momentáneamente la amenaza portuguesa.

En junio de 1812 recomenzaron las operaciones militares porteñas contra Montevideo. Vigodet había reemplazado a Elío, aunque sólo en calidad de capitán general del Río de la Plata), y, decidido a oponerse a Artigas, manifestó que impediría que los porteños interviniesen a su favor. Iba a reiniciarse la guerra. Manuel de Sarratea dejó su cargo de triunviro, se trasladó al Ayuí con la pretensión de constituir un comando unificado en el que Artigas estuviese incorporado a sus órdenes, y se dedicó a provocar la defección de oficiales, milicianos y civiles artiguistas, provocando así el resentimiento de su jefe. No obstante, Artigas se comprometió a luchar con su gente sea contra Montevideo o, en caso necesario, para socorrer a Buenos Aires[10].

Entretanto, a la ciudad sitiada habían llegado refuerzos españoles provenientes de Cádiz, pues la escuadra realista imponía respeto en todo el río e impedía cualquier ataque naval.

Después de ganar la batalla de El Cerrito en diciembre de 1812, Rondeau volvió a asediar a Montevideo, que los españoles consideraban inexpugnable a causa de sus fortificaciones, fosos y escarpas y los 182 cañones que apuntaban hacia mar y tierra. Contra 7.000 hombres listos para la defensa, Rondeau contaba apenas con unos 2.000. Era evidente que necesitaba el concurso de Artigas, tanto más cuanto que el gobierno porteño deseaba retirar tropas de la Banda Oriental para emplearlas en la resistencia contra un posible avance de las fuerzas realistas procedentes del Alto Perú hacia las costas del río Paraná

---

10 En efecto, como se verá más adelante, la presión realista desde la batalla de Huaqui pudo haber precipitado una invasión de las provincias del noroeste y del centro, proseguida hacia el litoral y Buenos Aires, que los triunfos de Belgrano en Las Piedras, Tucumán y Salta pudieron detener. No obstante, a fines de 1813 el fracaso de la contraofensiva criolla a raíz de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma volvió a hacer peligrar la situación militar en el norte y a recrear la amenaza de una honda penetración realista. Entretanto, Montevideo recibió nuevos refuerzos, del orden de 2.600 hombres en total, y prosiguió sus ataques navales para aprovisionarse de ganado y provisiones en la zona situada entre La Bajada, Rosario y Baradero, la región del Ibicuy y las cercanías de Soriano y la costa bonaerense desde Las Conchas hasta Magdalena .

Sarratea intentó en vano que Artigas se incorporara a su estado mayor, pero sólo consiguió que Artigas no acatara ninguna de sus órdenes, le pidiera que se volviese a Buenos Aires, rompiera con él, quebrase las líneas de retaguardia del ejército sitiador porteño y lo privara de caballadas y pertrechos; hasta se dijo que había auxiliado a la flotilla realista con la que Romarate incursionaba por el río Uruguay.

Consciente de que Sarratea quería desalojarlo, Artigas comisionó a García de Zúñiga para que persuadiera al Triunvirato de que era preciso retirar el mando a Sarratea y privarlo del concurso de su lugarteniente Francisco Javier de Viana y de los oficiales orientales que les apoyaban, así como de que el único objeto de la insumisión reprochada a su propio bando había sido afirmar la "soberanía particular de los pueblos", lo cual no significaba ningún propósito separatista. A su juicio, debía recaer en él el comando de todas las fuerzas orientales y el ejército porteño debía limitarse a sus funciones de "auxiliador".

La instalación del Segundo Triunvirato y la influencia de la Sociedad Patriótica y de la Logia Lautaro sobre ese gobierno contribuyeron a que Artigas se sintiera menos hostilizado. Pero Alvear, enviado a la Banda Oriental con la intención de apaciguarlo, desistió de su misión y regresó a Buenos Aires sin haberse entrevistado con él, dispuesto a hacer creer que Artigas era un "insubordinado". Rodríguez Peña y Larrea quisieron alejar a Sarratea y dar el mando a Artigas.

Ese intento no prosperó, pero en cambio comenzó a cuajar la idea de que había que reemplazar a Sarratea por alguien que Artigas pudiera apoyar. Rondeau y sus oficiales convinieron en que había que deshacerse de Sarratea. No les costó mucho esfuerzo lograrlo. Pudieron cumplir su propósito cuando éste declaró "traidor" a Artigas y quiso substituirlo por Otorgués. Apenas consumadas la exclusión de Sarratea y la toma del mando por Rondeau, hacia fines de febrero de 1813, Artigas decidió secundarlo en el sitio de Montevideo.

Sin embargo, entre ambos dirigentes orientales no hubo gran entendimiento, pues mientras Rondeau adoptó las actitudes centralistas del gobierno de Buenos Aires, Artigas dio prioridad a su deseo de hacer respetar la soberanía oriental, emancipar a su país del dominio español, y liberarlo de tutelas, fueran éstas porteñas o portuguesas.

8. La política de la Banda Oriental frente a la asamblea del año XIII

Hemos visto los motivos de la creciente animosidad que hubo entre los políticos porteños y Artigas en torno a la conducción de las operaciones militares en la Banda Oriental y la decisión de firmar un armisticio con los portugueses, muy desfavorable para un pueblo que clamaba su deseo de seguir perteneciendo a las Provincias Unidas dentro de una confederación. Ahora corresponde examinar los motivos del enfrentamiento entre Artigas y la mayoría de los miembros de la Asamblea del año XIII que se plegó a las posiciones alvearistas.

A Artigas le pidieron que reconociese la autoridad de la asamblea del año XIII, pero él prefirió convocar un congreso oriental en Tres Cruces (5 de abril de 1813) para decidir sobre ésa y otras cuestiones, pues prefería el método de consulta participativa y deseaba impulsar procedimientos democráticos basados en la separación de poderes. Además, antes de reconocer a la asamblea, como si esto fuera un acto obligatorio, deseaba estipular de antemano las consecuencias y condiciones a que debía estar sujeto el reconocimiento, por lo que preconizaba la formulación de un acuerdo previo en virtud del cual todos los interesados se obligaran a cumplir lo pactado.

Ese congreso resolvió pedir pública satisfacción por la conducta de Sarratea y que se declarara a Artigas y sus tropas «verdaderos defensores del sistema de libertad proclamado en América»; también decidió mantener el sitio de Montevideo, sin desmembrar las fuerzas disponibles y con Rondeau en calidad de comandante general (Rondeau

y Artigas acordaron esto mismo en virtud de un pacto firmado el 19 de abril de 1813). Pero aún más importantes fueron las decisiones de reconocer y garantizar «la confederación ofensiva y defensiva de esta Banda con el resto de las Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas a la subyugación a que se ha dado lugar por la conducta del anterior gobierno», y que, en consecuencia de esa confederación, «se dejará a esta Banda en la plena libertad que ha adquirido como provincia compuesta de hombres libres, pero …desde ahora sujeta a la constitución que emane y resulte del soberano Congreso general de la Nación…». El 19 de abril, Rondeau y Artigas acordaron que la Provincia Oriental entraba en el rol de las demás Provincias Unidas, como parte integrante del estado denominado Provincias Unidas del Río de la Plata, conforme a un pacto de «estrecha e indisoluble confederación ofensiva y defensiva»[11].

Artigas y sus partidarios dieron instrucciones detalladas a los representantes de la Banda Oriental que iban a concurrir a la asamblea constituyente del año XIII. Conviene destacarlas, pues explican muy bien algunos de los motivos del rechazo de los poderes de esos delegados por la asamblea, así como el efecto posterior que tuvieron en las provincias autonomistas del Centro y del Litoral. Conforme a la letra de esas instrucciones:

- la asamblea debería *declarar la independencia, no sólo de la Corona de España, sino de la familia de los Borbones*;
- en virtud de un pacto reciproco entre las provincias constituyentes las Provincias Unidas deberían constituir una *confederación*;
- una *constitución, sancionada por los Pueblos*, debería garantizar la soberanía, libertad e independencia de los Pueblos y su felicidad y prosperidad;

---

11 Bruschera, *op. cit.*, págs. 94-95, 102-103. De esta misma edición se han extraído o resumido diversas citas y pasajes de documentos firmados por Artigas incorporados en distintas partes del presente capítulo.

- el despotismo militar sería aniquilado con trabas constitucionales que asegurasen la *inviolabilidad de la soberanía de los Pueblos*;
- el gobierno supremo de la nación y cada provincia deberían regirse por el principio de la libertad, igualdad y seguridad de los ciudadanos;
- el *gobierno supremo* sólo sería *competente para entender en los negocios generales del Estado*, quedando el resto en manos de las provincias;
- el *poder ejecutivo* de las Provincias sería desempeñado por un solo individuo elegido por los Pueblos para ejercer su mandato durante un año solamente. Las provincias se turnarían en el cargo y ninguna de ellas podría exigir la preferencia;
- *los Pueblos libres*, y no la asamblea constituyente, *elegirían a los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes*;
- habría *tres poderes independientes*, con funciones independientes;
- la sede del gobierno *no* sería Buenos Aires;
- la Banda Oriental retendría su *soberanía, libertad e independencia* y todo poder, jurisdicción y derecho que no fuese delegado expresamente por la confederación a las Provincias Unidas, juntas en congreso;
- la Banda Oriental entraría separadamente en una firme *liga de amistad* con cada una de las otras provincias para su defensa común, seguridad de su libertad y mutua y general felicidad, obligándose a asistir a cada una de las otras contra toda violencia o ataques hechos contra ellas, o sobre alguna de ellas, por motivos de religión, soberanía, tráfico o cualquier otro pretexto;
- la Banda Oriental tendría una *constitución territorial* y sus habitantes gozarían de un derecho igual de acceso y elección a los empleos y oficios;
- *los Siete Pueblos de las Misiones Orientales, así como Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, en manos de los portugueses, formaban parte de la Banda Oriental;*
- los puertos de *Maldonado y Colonia*, así como sus aduanas, estarían habilitados para dedicarse al comercio

libre y esa novedad sería comunicada al jefe del escuadrón naval británico para que protegiera la navegación y el comercio de su nación;

- no deberían imponerse derechos y tasas sobre los artículos exportados de una provincia a otra, *ni fijarse preferencias de comercio que favoreciesen a unos puertos de provincia sobre los de otras provincias u obligasen a los barcos de una provincia a pagar derechos si anclasen en los puertos de otra;*
- los derechos y sisas que se impusieran a las *importaciones extranjeras* deberían ser iguales en todas las Provincias Unidas, pero habría que recargar los que perjudicasen las artes e industrias locales[12].

Estas instrucciones iban a influir en la actitud y las reacciones de otras provincias. Puede considerárselas como postulados precursores de la política que iba a inspirar a varios dirigentes autonomistas contrarios al predominio político y económico de Buenos Aires.

En el congreso de Tres Cruces se decidió la creación de una provincia oriental autónoma, confederada con las Provincias Unidas, y el envío de diputados de la Banda Oriental a la asamblea del año XIII.

Las instrucciones que acabamos de resumir provocaron de inmediato grandes resistencias, pues la mayoría de sus postulados eran contrarios a la política centralista del gobierno de Buenos Aires y a la actitud de la burguesía porteña frente a las viejas pretensiones autonomistas de la Banda Oriental. No puede extrañar que haya sido desfavorable la reacción de la asamblea del año XIII, dominada por alvearistas, aunque disfrazó su contrariedad limitándose a rechazar las credenciales de los diputados orientales so pretexto de que eran «absolutamente nulos por incontestables principios», sin entrar a discutir las cuestiones de fondo que juzgaba inoportunas o

---

12 Tomado de fuentes distintas, pues hay diferencias en el texto que se reproduce en ellas, pero sobre todo de los documentos reproducidos en Chiaramonte: *Ciudades, provincias, Estado: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846), op. cit.,* págs. 380-382, y Bruschera, *op. cit.*, págs. 96-98.

inaceptables, sea porque trataban de la independencia de las Provincias Unidas (que preferían seguir postergando), porque se referían a un proyecto constitucional de carácter confederal, o porque reclamaban políticas económicas basadas en la igualdad de derechos y competencias entre las provincias, pedían que hubiera un poder ejecutivo nacional con facultades limitadas, sostenían que había que privar a Buenos Aires de su papel privilegiado y auto conferido de capital y sede de la aduana nacional, y porque aludían, en forma más que crítica, a la existencia de un «despotismo militar» que no podía ser otro que el que Artigas reprochaba al ejército porteño.

Es evidente que ni la asamblea ni el Segundo Triunvirato podía tolerar que se quisiera modificar un orden establecido desde Buenos Aires. Cegados por su propia visión de los acontecimientos, sostenían que Artigas agitaba por todos los medios imaginables en favor del separatismo oriental, sin caer en cuenta de que hasta entonces (pero también posteriormente) él no había propiciado otra cosa que la integración de la Banda Oriental en las Provincias Unidas conforme a un régimen constitucional de carácter federativo[13].

Otra decisión del congreso de Tres Cruces dio lugar a la creación del Gobierno Económico, es decir un cuerpo municipal que entendiese en la administración de la justicia y demás negocios de la economía interior de la Banda Oriental[14]. Tiempo después, Artigas y Rondeau convinieron

---

13 Podían haber núcleos de orientales con ideas más amplias y rotundas. Un acta fechada el 23 de mayo de 1813, a raíz de la pretendida jura de la independencia en San Juan Bautista, revela que quienes juraran deberían reconocer el derecho de la Banda Oriental a ser "estado libre, soberano e independiente", y reprobar "toda adhesión, sujeción y obediencia al rey, reina, príncipe, princesa, emperador y gobierno español y a todo otro poder extranjero cualquiera que sea, y que ningún príncipe extranjero, persona, prelado, estado potentado, tiene ni deberá tener jurisdicción alguna, superioridad, preeminencia, autoridad ni otro poder en cualquiera materia civil [o]eclesiástica, dentro de esta provincia, excepto la autoridad y poder que es o pueda ser conferida por el Congreso General de las Provincias Unidas". Citado por Bruschera, *op. cit.*, págs. 105-106.

14 Artigas fue su presidente, pero conservó la función de gobernador militar, y lo rodearon García de Zúñiga, Miguel Barreiro, León Pérez, Santiago Sierra, Juan José Durán, José Revuelta, Juan Méndez, Francisco Plá y José Gallegos.

en promover la elección de un nuevo gobierno oriental en sustitución del Gobierno Económico, para lo cual se convocó un congreso, el de Capilla de Maciel, en diciembre de 1813. Como Rondeau pretendió que el congreso se celebrara en su campamento, Artigas se negó a concurrir y pidió la autodisolución del congreso y una nueva elección. Los participantes no aprobaron su iniciativa y decidieron marginarlo; eligieron nuevos diputados a la Asamblea del año XIII y un nuevo gobierno. Fue entonces que Artigas ordenó una nueva retirada de sus tropas, privando de su apoyo a los sitiadores de Montevideo.

9. Otros actos de la Asamblea del año XIII

Uno de los primeros actos de la asamblea fue la confirmación, en sus cargos de triunviros, de Rodríguez Peña (luego reemplazado por Vicente López y Planes) y Álvarez Jonte (que a causa de la expiración de su mandato, pronto debió ceder su sitial a Gervasio Antonio de Posadas, tío de Alvear, con lo que se debilitó todavía más la tendencia animada por San Martín), y la decisión de que Paso abandonara su puesto en el Segundo Triunvirato (en parte, por haber estado comprometido en conjuras destinadas a lograr el aplazamiento de la asamblea) y fuera reemplazado por José Julián Pérez (que no duró mucho en sus funciones a raíz de una enfermedad mental).

Puede decirse que la asamblea del año XIII sólo cumplió los cometidos que ella misma se impuso de manera bastante selectiva, a menudo con la intención de mostrar su espíritu liberal y su capacidad de imitación de las Cortes de Cádiz. Por eso han pasado a la historia una serie de decisiones cuya importancia es innegable, pero que no sirvieron para reordenar el país sobre las bases constitucionales que tanto se necesitaban.

En orden cronológico, esas decisiones versan sobre la libertad de vientres; la libertad de los esclavos que ingresaran del extranjero (que pronto fue modificada para

evitar problemas con el Brasil, poco dispuesto a tolerar que sus esclavos fugados tuvieran amparo en las Provincias Unidas); la reglamentación de la educación y la protección brindadas a los libertos; la extinción del tributo exigido a los indios y de la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y el servicio personal; la abolición de la Inquisición y de la tortura; la acuñación o resellado de monedas de oro y plata con leyendas y diseños disociados de España y la monarquía; la extinción de los títulos de nobleza; el desconocimiento de toda autoridad eclesiástica existente fuera del territorio de las Provincias Unidas, incluso la Santa Sede; el traspaso a las autoridades civiles de la administración de Temporalidades; la supresión de la perpetuidad de los cargos concejiles; la prohibición de que se constituyeran nuevos mayorazgos; la reforma de la justicia, y la creación de tribunales de apelación sobre bases uniformes en Charcas y Buenos Aires. También dictó decretos en materia económica y una serie de medidas relativas a la ciudadanía: requisitos exigidos de los extranjeros que desearan naturalizarse y remoción de los europeos que estuvieran empleados sin poseer la carta de ciudadanía (aplicable, entre otras categorías, al personal eclesiástico)[15].

A esas decisiones se agregan algunas que se tomaron entre fines de 1813 y octubre de 1814 con la intención de subdividir antiguas intendencias o crear nuevas jurisdicciones: Mendoza; San Juan y San Luis se escindieron de la Intendencia de Córdoba (compuesta ahora de La Rioja y Córdoba) y pasaron a integrar la de Cuyo; Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca pasaron a la jurisdicción de la Intendencia de Tucumán, dejando sólo a Salta, Jujuy, Orán y Santa María en la Intendencia de Salta. En virtud de otras decisiones, dirigidas contra el movimiento artiguista, se crearon el Gobierno-Intendencia Oriental del Río de la Plata y las intendencias separadas de Entre Ríos y Corrientes.

---

15 Véase una lista de todas esas decisiones en Carlos Sánchez Viamonte: *Historia institucional de Argentina* (México, D. F., Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, 39, 1948).

Capítulo 4. La guerra en el Norte (1812-1814) y el Directorio (1814-1816)

1. Segunda campaña del Ejército del Norte

Una nueva rebelión en Cochabamba dio respiro a Belgrano y al ejército del Norte, pero de todos modos tuvo que retirarse al sur de Jujuy, donde logró ser victorioso en el encuentro de Las Piedras (3 de septiembre de 1812) pero tuvo que proseguir su retirada hacia Tucumán (con orden de la Junta de bajar hasta Córdoba). En Campo de las Carreras, cerca de Tucumán, venció a los realistas el 24 de septiembre. El 20 de febrero de 1813 logró una nueva victoria en la batalla de Salta contra el general Tristán, quien se rindió y entregó todo su armamento, además de comprometerse a no volver a empuñar armas contra los patriotas. Debido a esa derrota y a la insurgencia declarada en Potosí, Charcas, Tarija y Cochabamba, los realistas debieron abandonar nuevamente la región potosina.

Los patriotas emprendieron otra ofensiva en el Alto Perú que les fue muy costosa, pues fueron derrotados en Vilcapugio y Ayohuma (octubre y noviembre de 1813) por el general Pezuela, sucesor de Goyeneche, que invadió Salta pero tuvo que retirarse cuando se enteró de la caída de Montevideo, mientras que Belgrano se replegaba a Tucumán.

2. Tercera campaña del Ejército del Norte

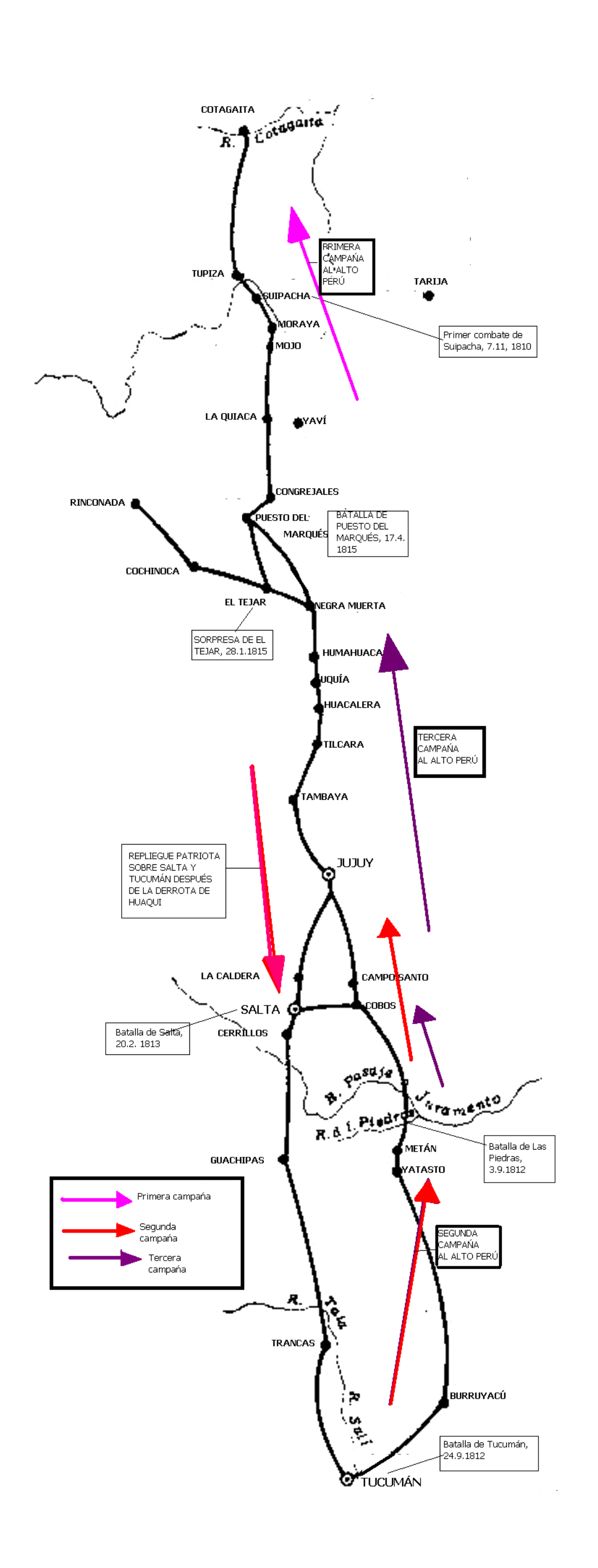
José de San Martín dio su primera prueba de eficacia militar en América cuando, al frente de un escuadrón de granaderos a caballo, enviado a las costas santafecinas para evitar desembarcos realistas sobre el Paraná, frustró el que intentaron frente al convento de San Lorenzo en febrero de 1813. En diciembre ya fue nombrado mayor general del ejército auxiliar del Alto Perú, en reemplazo de Belgrano. Durante su breve experiencia en el nordeste argentino, comprendió que era inútil continuar la guerra

defensiva y ofensiva en el frente septentrional: para asestar un golpe decisivo a los españoles había que abrir un nuevo frente a través de los Andes, combatirlos en Chile y lanzarse luego contra el Virreinato del Perú.

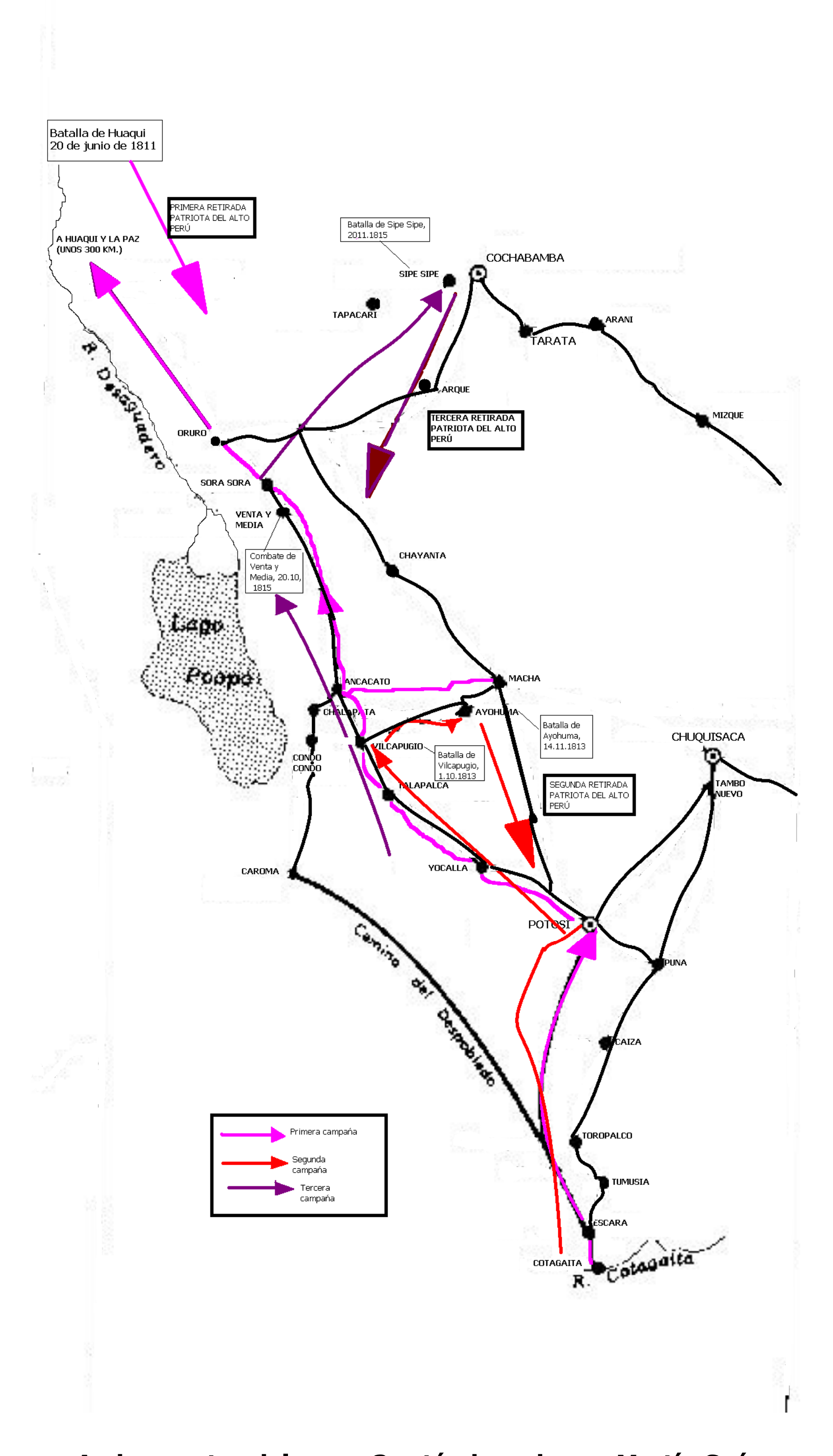
Mapa 2. Las campañas del Ejército del Norte, 1811-1815



Mapa 3. Las campañas en el Alto Perú: Entre Tucumán y Cotagaita



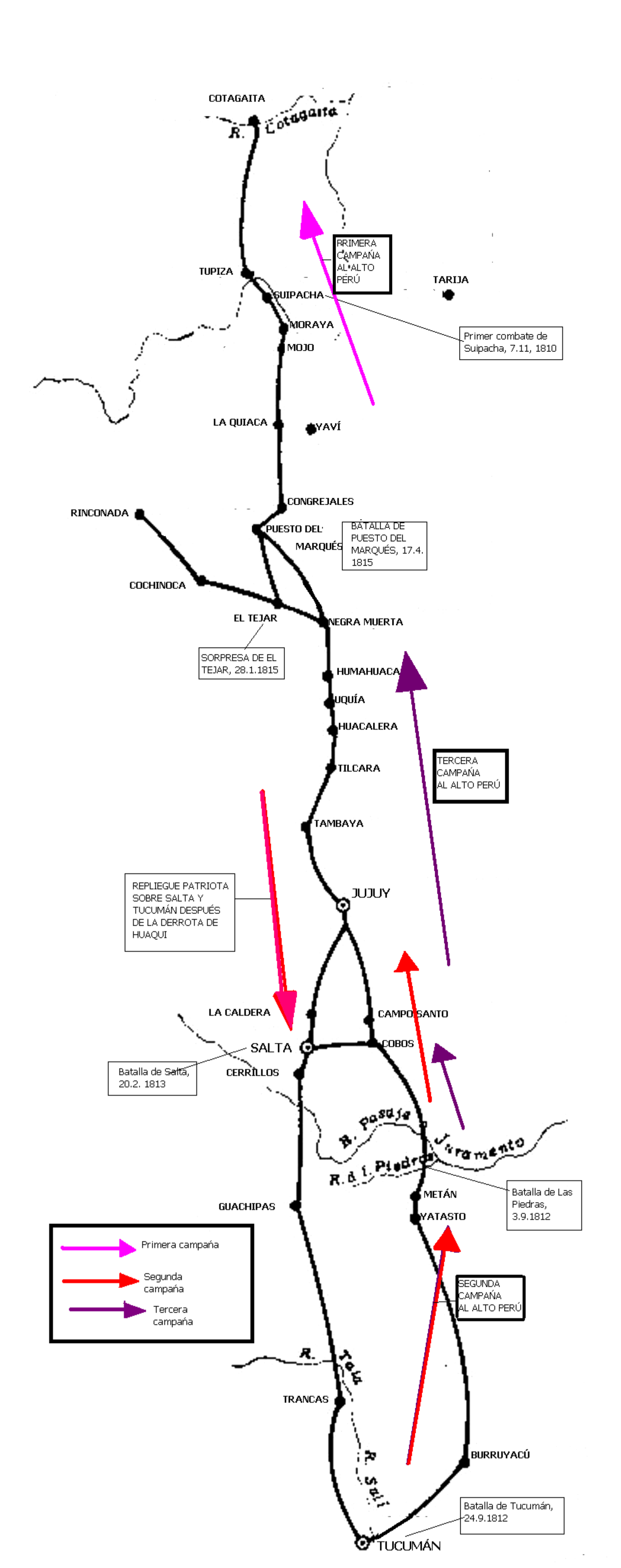
Mapa 3 (continuación). Las campañas en el Alto Perú: Entre Cotagaita y Huaqui



Ambas partes del mapa 3 están basadas en Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), págs 13, 14.18 y 30

Tenía razón San Martín en considerar que era vano insistir en abrirse camino hacia Lima operando en el Alto Perú, pues cuando el general Rondeau tomó el mando en Tucumán, lanzó una última ofensiva en enero de 1815 que terminó en octubre-noviembre con sus derrotas en el combate de Venta y Media y la batalla de Sipe-Sipe y, en consecuencia, la pérdida del Alto Perú por tercera vez.

En lugar de desgastar al ejército regular en esa región, era pues preferible alentar la guerra de guerrillas, como lo estaba haciendo Güemes en la quebrada de Humahuaca y siempre lo habían hecho las partidas volantes de los patriotas altoperuanos.


COTAGAITA
R. Cotagaita
RRIMERA CAMPAÑA AL ALTO PERÚ
TUPIZA
TARIJA
SUIPACHA
MORAYA
Primer combate de Suipacha, 7.11, 1810
MOJO
LA QUIACA
YAVÍ
CONGREJALES
RINCONADA
PUESTO DEL MARQUÉS
BATALLA DE PUESTO DEL MARQUÉS, 17.4. 1815
COCHINOCA
EL TEJAR
NEGRA MUERTA
SORPRESA DE EL TEJAR, 28.1.1815
HUMAHUACA
UQUÍA
HUACALERA
TERCERA CAMPAÑA AL ALTO PERÚ
TILCARA
TAMBAYA
REPLIEGUE PATRIOTA SOBRE SALTA Y TUCUMÁN DESPUÉS DE LA DERROTA DE HUAQUI
JUJUY
LA CALDERA
CAMPO SANTO
SALTA
COBOS
Batalla de Salta, 20.2. 1813
CERRILLOS
R. Pasaje
Juramento
R. d. l. Piedras
METÁN
Batalla de Las Piedras, 3.9.1812
GUACHIPAS
YATASTO
Primera campaña
Segunda campaña
Tercera campaña
SEGUNDA CAMPAÑA AL ALTO PERÚ
R. Tala
TRANCAS
R. Salí
BURRUYACÚ
Batalla de Tucumán, 24.9.1812
TUCUMÁN

3. El Directorio

En Buenos Aires, la facción alvearista de la asamblea del año XIII decidió poner fin a la experiencia del Segundo Triunvirato y logró que se aceptara la necesidad de un poder ejecutivo unipersonal y de un Consejo de Estado. Así surgió el Directorio, con Gervasio Antonio de Posadas como primer Director Supremo durante algo menos de un año entero al cabo del cual lo sucedió su sobrino Alvear. Ambos debieron enfrentarse pues a un cúmulo de situaciones alarmantes: el resurgimiento del absolutismo en Europa; la perspectiva de que, por orden de Fernando VII, el general Morillo se lanzara contra las Provincias Unidas; una nueva invasión realista por el norte; crecientes dificultades a raíz de la vehemencia de la oposición demostrada por el movimiento artiguista, e indicios y reacciones cada vez más evidentes de descontento en las filas de los ejércitos patriotas y en el mismo Buenos Aires

El Director Supremo Posadas acababa de tomar el mando cuando ya decidió lanzar una ofensiva militar contra Artigas y declararlo fuera de la ley[1]; al mismo tiempo, la

---

[1] Artigas fue declarado por dos veces "traidor" a la causa porteña, la primera vez por Sarratea y la segunda por Posadas. Algunos años más tarde, su compatriota Pedro Feliciano Sánchez de Cavia (que había sido secretario de Sarratea) publicó un panfleto en su contra, acusándolo de ser nada menos que el «nuevo Atila de las comarcas desgraciadas que ha protegido». Varias generaciones de intelectuales e historiadores ligados a la escuela de pensamiento favorable a muchas interpretaciones y tesis de los futuros "unitarios", descendientes de la oligarquía liberal porteña, partidaria del centralismo político, siguieron atribuyendo a Artigas los más grandes defectos y algunas de las cualidades de un enemigo, culpable de disrupción de una unidad nacional que sólo había existido en teoría. Sarmiento vio en él el representante de una fuerza heterogénea, desprendida de la subdivisión de los grandes bandos opuestos primitivos - patriotas revolucionarios y conservadores realistas - en fracciones de "moderados" y "exaltados", que lo transformó en «instrumento ciego, pero lleno de vida, de instintos hostiles a la civilización europea y a toda organización regular, adverso a la monarquía como a la república porque ambas venían de la ciudad y traían aparejado un orden y la consagración de la autoridad». Bartolomé Mitre lo sindicó de «anarquista antinacionalista», «caudillo del vandalismo y de la federación semibárbara», responsable de haber pretendido desligar a la Banda Oriental, y a los territorios que le obedecieron, de la «comunidad argentina». Vicente Fidel López llegó a conclusiones demoledoras. Con Emilio Ravignani, John Street y algunos otros

asamblea resolvió no incorporar a los diputados orientales, desconoció al nuevo gobierno oriental y creó en cambio la gobernación-intendencia de la Banda Oriental, privada de autonomía. Era un duro golpe político cuyas repercusiones no fueron las que esperaba el Directorio, resuelto a poner coto a la expansión del movimiento artiguista en otras provincias. Por de pronto, Holmberg, al mando de sus tropas, quiso unirse con Hilarión de la Quintana, comandante militar de Entre Ríos, pero Otorgués derrotó a de la Quintana, y Hereñú venció a Holmberg a orillas del Espinillo, cerca de La Bajada, mientras que en las Misiones, una vez batido el teniente gobernador en Concepción y La Cruz, los artiguistas tomaron el mando en todo Corrientes.

4. La situación de las Provincias Unidas bajo el Directorio

Desde 1812, el costo humano y material de las operaciones militares en el noroeste y la Banda Oriental, la necesidad de reforzar las defensas contra un posible ataque español en gran escala, la política de tierra arrasada con que Artigas reaccionó ante la primera invasión portuguesa, las depredaciones causadas por el ejército auxiliador, el estado lamentable en que quedó la campaña uruguaya después de la retirada del ejército porteño que sitió a Montevideo, el fracaso de la nueva ofensiva lanzada por Rondeau contra los realistas del Alto Perú que culminó en su derrota en Sipe-Sipe, la retirada precipitada de las tropas patriotas hacia el noroeste argentino y una nueva invasión española de Salta y Jujuy, las acciones emprendidas contra los artiguistas del litoral, los levantamientos militares contra Alvear y sus sucesores, y los destrozos causados por las guerras civiles entre centralistas y autonomistas en el litoral y en Córdoba., contribuían a que en el plano económico la situación no fuera menos tensa que en el orden político-militar.

historiadores argentinos, uruguayos, ingleses y norteamericanos de este siglo pudo comenzar la obra de rehabilitación de Artigas.

Más que antes, cundió un muy comprensible temor acerca de las consecuencias de la reconquista impulsada por el general Morillo en el resto de la América española. Hubo muchas interrogaciones sobre la posibilidad de que también se derrumbara la revolución en el Río de la Plata y, con ella, los sueños de emancipación política y económica, y en mar tan revuelto se fue afirmando la idea de que podían resolverse los problemas de ingobernabilidad y preservación del país buscando la unión nacional bajo un régimen que siguiera siendo elitista, dictatorial y centralista, pero gozara de ventajas que, como creyeron muchos miembros de la clase dirigente, sólo podría traer la instauración de la monarquía[2].

Todos los gastos, exacciones y estragos provocados por el estado de guerra y la amenaza de nuevas operaciones españolas y portuguesas - conjuntas o por separado -, así como la organización del ejército de los Andes en Cuyo, encomendada a San Martín con la intención de liberar a Chile, seguían drenando una economía cada vez más convulsionada y, por ende, las finanzas del Estado. Como si fuera poco, en el litoral volvieron a producirse devastadores malones indígenas. No había intercambio comercial con Chile y a esto se añadió la nueva paralización del comercio con el Alto Perú y la desorganización de la actividad económica en el noroeste a raíz de las derrotas más recientes. La Banda Oriental había quedado en manos de Artigas y la influencia de sus partidarios en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes trababa el comercio fluvial y terrestre con la mesopotamia, además de mantener en pie los conflictos políticos con Buenos Aires. Sin embargo, era palpable la extensión que cobró el comercio inglés en la Banda Oriental y el litoral bajo la política auspiciada por Artigas. Además, grandes propietarios porteños con estancias en la Banda Oriental estaban perdiendo tierras e ingresos a raíz de la revolución agraria artiguista, que también castigó a los españoles y criollos que no habían demostrado su oposición al régimen pro-realista

---

2 En un capítulo posterior presento una amplia relación de cómo se fue armando y deshaciendo el proyecto monarquista.

establecido en Montevideo, y fue vista como un atentado contagioso a los derechos de propiedad tanto por Buenos Aires como por Portugal.

En enero de 1815 Alvear no tuvo dificultad en conseguir ser el reemplazante de Posadas. Su gestión duró poco y tuvo poco éxito. En abril de 1815, el ejército que lanzó contra Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes se sublevó en Fontezuelas. Los oficiales insurrectos estaban en connivencia con Artigas, pero quien sacó partido político de la emergencia fue su comandante Álvarez Thomas, transformado inesperadamente en el líder de un movimiento contra Alvear que cundió porque éste no había evaluado suficientemente las reacciones que estaba provocando desde antes de su ascensión al mando supremo. Gravitaban contra él la animosidad del ejército del Norte desde que intentara ponerse a su frente en reemplazo de Rondeau; la impopularidad de su gobierno; la resistencia que suscitaba su política frente a Artigas; su mal vista tentativa de desplazar a San Martín de la gobernación-intendencia de Cuyo; la arbitraria ejecución de un oficial, y la manera en que favorecía a sus parientes y amigos. Álvarez Thomas acusó al Director Supremo de dar decidida protección a sus parientes y acólitos, incluso a españoles europeos que obtenían «los primeros empleos lucrativos y de honor», en lugar de preferir a los criollos, casi siempre postergados. «El Estado -decía- se ha convertido en patrimonio de unos pocos que tiranizan al resto de sus compatriotas».

Alvear quedó aislado y tan vulnerable que la asamblea, hasta entonces alvearista en su mayoría, designó en su reemplazo a un triunvirato compuesto de Nicolás Rodríguez Peña, San Martín y Matías de Irigoyen. Esto no satisfizo ni al Cabildo y el pueblo porteños ni a Soler, que era el gobernador militar de Buenos Aires; prefirieron declarar caduca la autoridad de la asamblea, retrovertirla al Cabildo, elegir un nuevo gobierno y crear una Junta de Observación. Alvear quiso conservar la comandancia militar y hasta intentó marchar con sus tropas contra Buenos Aires, pero debido a la intensa presión de que fue objeto

tuvo que renunciar indefectiblemente y abandonar Buenos Aires a bordo de una fragata inglesa.

El nuevo Director Supremo elegido por el Cabildo de Buenos Aires debió haber sido Rondeau, pero éste no pudo asumir el puesto porque estaba a cargo de una nueva ofensiva militar en el norte, de modo que fue Álvarez Thomas quien comenzó un interinato. Inmediatamente comenzaron los juicios incoados contra los partidarios de Alvear, muchos de los cuales fueron expatriados o deportados al interior del país, entre ellos Posadas, Rodríguez Peña, Monteagudo, Vieytes, Herrera y Álvarez Jonte. La Junta de Observación preparó un Estatuto provisional conforme al cual en lo futuro el Director Supremo sería elegido en elecciones populares, lo mismo que los diputados al próximo Congreso (el de Tucumán), los cabildos y gobernadores de provincia y los futuros miembros de la Junta de Observación.

Fue durante la administración de Álvarez Thomas que empezaron a tomar forma más firme las maniobras destinadas a socavar y eliminar la influencia de Artigas, pese a la voluntad de concordia manifestada por él, y a construir una alianza con Portugal. Contrariamente a lo que hubiera podido esperarse, el Director Supremo interino persistió por las vías trazadas por Posadas y Alvear.

5. Congreso de Tucumán

No puede decirse que el Congreso general que se reunió en Tucumán actuó bajo buenos auspicios. Desde temprano, actuó en pugna con el Congreso de Oriente, convocado por Artigas en el Arroyo de la China para concertarse con los representantes pro-federalistas de la Liga de Pueblos Libres, y careció de representatividad, no sólo porque impidió que participaran en él los voceros de ese movimiento, sino porque deliberadamente impuso los poderes de una mayoría de diputados, muchos de ellos eclesiásticos, adictos a las ideas del gobierno central, hasta el punto de admitir en su seno a un grupo de hombres escogidos entre los emigrados altoperuanos más conservadores y a miembros "aporteñados" ligados a los

intereses de Buenos Aires - como Pueyrredón, que fue electo en representación de San Luis, Castro Barros, de La Rioja, Acevedo, de Tucumán, y Gallo, de Santiago del Estero - a la vez que se empeñaba en coartar la acción de diputados (sobre todo cordobeses) presuntamente opositores, o rechazaba la accesión de auténticos revolucionarios como Moldes, considerado por parte de la opinión pública como el mejor candidato al puesto de Director Supremo[3].

El Estatuto provisional para la dirección y administración del Estado había sido muy resistido por Artigas y sus partidarios de la Liga de los Pueblos Libres, pues las provincias no fueron reconocidas como entidades políticas autónomas. Artigas y dos comisionados de Álvarez Thomas (Blas José Pico y Bruno Francisco de Rivarola), reunidos en Paysandú el 16 y 17 de junio de 1815, presentaron propuestas y contrapropuestas relativas al contenido de un tratado de paz.

Por su parte, Artigas sostuvo entonces que el articulado debía comprender el texto de los principales principios adoptados en abril de 1813 por el Congreso de Tres Cruces, el reconocimiento de que el ejército porteño no

3 José Moldes era salteño. Como San Martín, Alvear y Zapiola, había peleado en España contra los franceses; fugado de Cádiz en 1808, residió en Londres - donde se puso al corriente de la política británica de apoyo a las finalidades de Miranda y a la emancipación americana, regresó al Río de la Plata en 1809 y se puso en contacto con Moreno, Castelli, Chiclana, Paso y Vieytes, y aceptó ser el propagandista inicial de las ideas revolucionarias en Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Cochabamba y La Paz. Una vez instalada la Junta de Mayo, fue teniente gobernador en Mendoza y entró en conflicto con Pueyrredón cuando éste era gobernador intendente de Córdoba, pues se solidarizó con las ideas autonomistas cuyanas. Por orden del Triunvirato, prestó servicios en el ejército del Norte a las órdenes de Pueyrredón y Belgrano; tuvo destacada actuación en la batalla de Tucumán y desde entonces ocupó distintos cargos: inspector general de infantería y caballería, intendente general de policía en la ciudad y campaña de Buenos Aires, diputado por Salta en la asamblea general constituyente de 1813, de la que fue presidente en noviembre, y comandante de un regimiento de granaderos de infantería, con el que participó en el sitio y rendición de Montevideo. En 1814 se opuso a que se negociara la conciliación con España y fue deportado a Patagones. Su comprovinciano Güemes, opuesto como él al centralismo de Buenos Aires, apoyó su candidatura a diputado por Salta en el Congreso de Tucumán, aunque Pueyrredón lo conminó a echarlo de esa provincia, lo acusó de "traición e infidencia" y lo deportó por vida a Chile en febrero de 1817. Recién pudo regresar a las Provincias Unidas en 1820. René Orsi: *Historia de la disgregación rioplatense, 1808-1816* (Buenos Aires, Peña Lillo, 1969), págs. 202-210 y 287-288.

había actuado conforme a las bases previstas y que, por ende, Buenos Aires debía restituir cuanto extrajo de la Banda Oriental[4].

Los comisionados aceptaron que se reconociera la autonomía de la Banda Oriental, aunque en términos generales, pero negaron que la Banda Oriental pudiera pedir bajo ningún pretexto una indemnización, dado que Buenos Aires había gastado en la toma de Montevideo por lo menos cinco millones de pesos; pidieron la demolición de las murallas de Montevideo y la restitución de los buques apresados o retenidos por los orientales después de la evacuación de Montevideo por los porteños, y abogaron porque se firmase un tratado de comercio con Buenos Aires, aplicable también a Entre Ríos y Corrientes[5].

Pese a que no hubo entendimiento entre las partes, Artigas decidió enviar una delegación a Buenos Aires. Sus miembros (Cabrera, García del Cossio, Diez de Andino y Barreiro) fueron muy mal recibidos y se les hizo entender que el gobierno central sólo estaba dispuesto a aceptar un sometimiento absoluto, si fuere necesario por la fuerza de las armas.

Así fueron fracasando todas las supuestas tentativas de conciliación con Artigas. Buenos Aires no quería perder ninguna provincia del litoral y le interesaba poco el futuro de la Banda Oriental mientras estuviera bajo la influencia de aquél. Álvarez Thomas decidió que las tropas de Viamonte marcharan contra Santa Fe (gobernada desde abril de 1815 por Candioti), pero ese jefe cayó prisionero durante el sitio de la capital santafesina por Artigas, y Belgrano, que lo reemplazó, prefirió intentar una nueva

---

[4] Debía comprometerse a pagar 200.000 pesos en compensación por las cantidades extraídas de propiedades pertenecientes a españoles europeos, a crear un sistema equitativo de indemnización por las pérdidas sufridas por la Banda Oriental mientras fue ocupada por el ejército auxiliador, a socorrer con instrumentos de labranza a los labradores orientales hasta resarcirlos por lo menos en una quinta parte de los perjuicios que sufrieron, a proteger el comercio de la Banda Oriental con Buenos Aires, y a devolver tres mil fusiles, mil sables, doce piezas de artillería de campaña, nueve lanchas cañoneras, morteros y obuses, pólvora, cartuchos, balas y piedras de chispa, bombas y granadas, reponiendo todas las piezas de muralla de que se había privado a Montevideo.

[5] Bruschera, *op. cit.*, págs. 135-138.

negociación, encomendada a Eustaquio Díaz Vélez. En abril de 1816, Díaz Vélez firmó el pacto de Santo Tomé, en virtud del cual Álvarez Thomas sería depuesto y Belgrano perdería su comando y sería reemplazado por él. Días más tarde renunció Álvarez Thomas y quedó en calidad de Director interino Antonio González Balcarce. Nuevamente, sin consultar a las demás provincias, Buenos Aires decidía por sí sola quien debía gobernar al país en su conjunto.

Entretanto, habían comenzado en Tucumán las sesiones del Congreso convocado en 1815.

De los miembros y simpatizantes de la Liga de los Pueblos Libres, sólo participaron los diputados de Córdoba, provincia que si bien reconocía a Artigas como su Protector no había adherido formalmente a la Liga. Como hemos visto, el Congreso de Oriente, aunque estuvo dispuesto a apoyar la constitución de un Estado nacional y a los Directores Rondeau y Álvarez Thomas, no logró obtener condiciones satisfactorias para concertar la paz con Buenos Aires. Además, fracasó otra tentativa de mediación encomendada por el Congreso a del Corro, uno de los diputados cordobeses, pues González Balcarce no sólo se negó a ratificar el tratado concertado en Santa Fe por la misión presidida por un hermano suyo (en virtud del cual se habría reconocido la autonomía de esa provincia hasta que el Congreso no hubiese adoptado una constitución nacional), sino que decidió no enviar otra misión a Purificación con objeto de «ajustar relaciones de amistad y unión» con Artigas y, en cambio, hizo sentir la presencia de una escuadrilla naval y contingentes militares porteños a orillas del Paraná.

La posición del Congreso de Tucumán frente a Santa Fe fue terminante: esa provincia debía acatar al Director Supremo y reconocer la autoridad de la asamblea de Tucumán. Ante la inminencia de la invasión portuguesa y tan malas perspectivas de reacercamiento con el Directorio, Artigas resolvió que no concurrieran diputados de la Liga al Congreso de Tucumán: demasiado sabía que podía ocurrir lo mismo que en 1813, es decir el rechazo de sus poderes por la mayoría de los congresales oficialistas.

Por ese motivo, fueron muy pocas las voces partidarias del autonomismo que pudieron hacerse escuchar en el Congreso, pues constituyeron una minoría aislada frente a quienes esgrimían ideas afines al centralismo porteño o propiciaban la instauración de una monarquía[6], o quienes por otras razones rechazaban la "anarquía" y ensalzaban la "unión nacional". Para todos estos congresales, la política exterior trazada en Buenos Aires perseguía designios que los sucesos europeos, marcados por la vuelta al absolutismo, parecían justificar.

Pero sólo un pequeño grupo - el de los miembros de la comisión de relaciones exteriores (Serrano, Acevedo y Medrano), que deliberaban en secreto -, conocía, quizás no del todo, los verdaderos alcances de esa política. El Directorio insistía, como García desde Río de Janeiro, en que se obrara con el mayor sigilo para que no se revelara nada que pudiera provocar convulsiones internas indeseables o sospechas de "entreguismo" a los portugueses.

Quien más motivos de prevención tenía era Artigas, pero sus opiniones y observaciones eran sistemáticamente ignoradas. Los miembros de la Junta de Observación acaso fueron los primeros en reaccionar cuando se enteraron de los preparativos de invasión portugueses, pero ni ellos ni el Cabildo de Buenos Aires conocían los demás pormenores. Manuel Dorrego[7] fue uno de los pocos militares a quienes Gregorio Tagle, eminencia gris del Directorio y principal interlocutor de García, informó de la existencia de negociaciones con los portugueses destinadas a dar por tierra con Artigas. Él, que había luchado contra Artigas, comentó que no deseaba «su ruina a todo trance» y negó que las Provincias Unidas y su gobierno estuvieran facultados para concertar acuerdos con los portugueses o

6 Sobre la influencia de las ideas en pro de una monarquía, véanse también los capítulos 8 y 11.

7 Dorrego había estudiado derecho en Chile antes de la revolución de mayo y desde que comenzó la lucha por la independencia había peleado con distinción en las filas patriotas, ganando prestigio en el combate de Nazareno y la batalla de Suipacha (1811) y en las batallas de Tucumán (1812) y Salta (1813) antes de su derrota en Guayabos por las fuerzas artiguistas (1815). Siempre había sido defensor de la causa republicana contra la monarquía.

disponer de la Banda Oriental como si fuera dominio propio. Como en el caso de Moldes, fue inmediatamente perseguido; primero fue destacado al ejército que se aprestaba a atacar a Santa Fe, pero pronto fue apresado, trasladado a un buque de guerra y deportado a la isla de Santo Domingo.

A fines de junio de 1816, el Congreso de Tucumán eligió Director Supremo a Juan Martín de Pueyrredón. El 9 de julio, la independencia «de la dominación de los reyes de España, sus sucesores y metrópoli» fue votada por aclamación. Diez días más tarde, en vísperas de recibirse la confirmación de que los portugueses estaban por invadir la Banda Oriental, se agregaron las palabras «y de toda otra dominación extranjera», pero se ha dicho que la moción que formuló Medrano al respecto obedeció al designio de «aplacar el entusiasmo revolucionario» de los congresales opuestos a la política exterior directorial.

En lo que se refiere a la organización del país, es evidente que nadie deseaba acelerar el examen de las bases constitucionales que habría que adoptar. En Buenos Aires, el gobernador Oliden, el comandante militar Soler, Dorrego, los alcaldes de barrio y el pueblo llano, se manifestaron a favor de que cesara la desigualdad entre las provincias y se aceptara que la ciudad portuaria no debía seguir reivindicando el papel hegemónico de capital de las Provincias Unidas. Los diputados menos comprometidos en el proyecto directorial trataron de interrogar a la comisión de relaciones exteriores sobre las negociaciones con los portugueses, pero sólo consiguieron que se les comunicaran documentos escogidos con la intención de no «develar los misterios». El Congreso tardó más de un año en publicar una declaración de motivos, en forma de manifiesto dirigido a todas las naciones del mundo, sobre el tratamiento y las crueldades que el Virreinato y las Provincias Unidas habían sufrido a manos de los españoles.

Capítulo 5. **La Banda Oriental (1814-1817)**[1]

1. Caída de Montevideo

Posadas reforzó con tropas porteñas el asedio de Montevideo y, a raíz del triunfo de Wellington en Vitoria y la inminente restauración de Fernando VII en el trono español, propuso a Vigodet un plan de armisticio en virtud del cual la cesación de hostilidades tendría como contrapartida el reconocimiento provisional de la jurisdicción española sobre la Banda Oriental mientras no se llegara a un arreglo definitivo con Fernando VII. Era volver a los términos del armisticio de 1812, pero Artigas no quiso aceptar.

Larrea - con el apoyo de Posadas y Alvear y el aval y el auxilio financiero de William P. White - se empeñó en crear una escuadra, para lo cual se fueron comprando buques entre los que flameaban las banderas rusa, norteamericana o inglesa en aguas del río de la Plata. Hubo que recurrir, como antes, a oficiales y marinos extranjeros, sobre todo irlandeses, norteamericanos y franceses, y data de ese tiempo la aparición bajo bandera argentina de los comandantes Guillermo Brown, Thomas Taylor, Benjamín Franklin Seaver, Oliver Russell, Richard Baxter y Thomas Notter, que junto a los franceses Hubac y Courrande, y otros extranjeros de apellidos Clark, McDougall, Smith, King, Leech, Nelson, Handel y Spiro, prestaron valiosos servicios a la causa patriota. Posadas puso a la marina de guerra porteña bajo las órdenes de Brown.

El 15 de marzo Brown tomó la isla de Martín García y obligó a replegarse río Uruguay arriba a la flotilla española,

[1] Los datos sobre las campañas militares que figuran en el capítulo 5 provienen, en su mayoría, de Emilio Loza: «La guerra terrestre (1814-1815)», en Academia Nacional de la Historia: *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, volumen VI, primera sección, y José Teófilo Goyret: «La guerra de la independencia», en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, tomo 4: *La configuración de la República independiente (1810-c.1914),* capítulo 9.

que fue nuevamente atacada en Arroyo de la China por Thomas Notter. A partir del 14 de mayo pudo bloquear a Montevideo y el 16-17 de mayo venció a los españoles en El Buceo. Por primera vez, los realistas se vieron asediados por mar y tierra y privados de abastecimiento por vía marítima. Inmediatamente tras la derrota de El Buceo llegaron tropas porteñas de refuerzo para asestar el último golpe a los asediados. Rondeau debió ceder el comando a Alvear y éste pudo exigir la rendición de Vigodet el 20 de junio.

Montevideo tuvo que pagar un alto precio por esa victoria porteña, pues se la despojó de mucho armamento y no se alivió su situación moral y material.

Las tropas patriotas se lanzaron contra los artiguistas (dándoles causa para entrar en tratativas con los portugueses), pese a lo cual los plenipotenciarios de Artigas acordaron con Alvear la restitución de honores a su jefe, su nombramiento en calidad de comandante general de la campaña y de las fronteras de la Banda Oriental, la convocatoria a elecciones de una asamblea general constituyente, y el reconocimiento por la Banda Oriental, «como parte del Estado que juntas componen», del gobierno presidido por Posadas.

Después de la toma de Montevideo y la retirada de las tropas porteñas, Alvear pensó que su siguiente misión debía ser la de dirigir el ejército del Norte en una ofensiva que lo llevara hasta Lima. Nunca logró reemplazar a Rondeau a la cabeza de ese ejército debido a la oposición de los oficiales de éste, y tuvo que contentarse con intrigar y mostrar su poder autoritario en Buenos Aires.

Artigas tomó el mando en la Banda Oriental.

2. Tierras para los más infelices

Iba a dar nuevos motivos de indignación a los porteños, a los orientales conservadores y a los portugueses.

La situación en la Banda Oriental tras la retirada de las tropas porteñas en 1815 era lastimosa. Desde 1810 hasta 1814 habían contribuido a desquiciar la economía y a sembrar el desorden una serie de factores adversos, que a menudo produjeron sus efectos simultáneamente.

Entre ellos cabe señalar los siguientes: 1) la represión de la insurgencia por los españoles; 2) las depredaciones y exacciones de los ejércitos porteños; 3) la necesidad de abastecerse de caballadas, carne, pertrechos y provisiones de todas clases, así como de cueros y ganado que vender, que tuvieron tanto éstos como los realistas y las tropas y milicias regulares y las partidas volantes movilizadas por Artigas, sus lugartenientes y los hacendados y paisanos organizados para la lucha común contra españoles y portugueses; 4) la deterioración y despoblación de la campaña y la paralización de la producción a raíz del éxodo del campesinado oriental hacia Entre Ríos y de la guerra; 5) la nueva devastación causada por la invasión portuguesa de 1811, acompañada de la salida con destino a Río Grande del Sur de más ganado salvaje o de rodeo de las tierras realengas y las estancias abandonadas o indefensas, a veces en virtud de negocios concertados por oficiales porteños con sus homólogos portugueses; 6) los persistentes saqueos de ganado; 7) la indisciplina entre soldados y guerrilleros; 8) el recrudecimiento de la vagancia, la deserción, las infiltraciones portuguesas, la instalación de intrusos en terrenos ajenos, la violencia, el abigeato, la corambre clandestina y el contrabando y 8), de modo general, la inseguridad y el crecimiento de la pobreza rural, y la voracidad de los proveedores de las tropas sitiadas y sitiadoras en Montevideo.

Buen número de hacendados criollos, tanto orientales como porteños, se habían identificado en cierta medida con los fines de la revolución y la habían apoyado de muchas maneras mientras no atentó contra la propiedad privada, pero muchos latifundios estaban en manos de peninsulares

y otros inmigrantes de extracción europea, apegados al bando realista cuando no a círculos carlotistas o dispuestos a escuchar otras incitaciones portuguesas.

Montevideo había sido dominada desde 1808, por lo menos, no sólo por una guarnición terrestre y naval determinada a preservar la dependencia colonial, sino también por una minoría de monopolistas y comerciantes españoles y americanos pro-realistas. Dos sitios militares sucesivos habían contribuido a aumentar las penurias económicas y sociales que sufría la población, especialmente aquella parte que no pertenecía a la burguesía. Después de su caída en manos porteñas, la gente más opulenta (y, por ende, los españoles europeos) soportó los rigores de la ocupación, los desmanes y las exacciones de los victoriosos, que también se llevaron la artillería, el arsenal, los archivos y cuánto pudiera serles útil. Unas dos mil personas favorables a la contrarrevolución realista, o simplemente guiadas por el temor o la inquina que causaban los patriotas orientales, se fugaron al Brasil; cerca de quinientas emigraron a Buenos Aires, pero quedaron muchas otras que ansiaban la llegada de la expedición española de reconquista, y algunos "empecinados" prominentes que, como Cristóbal Salvañach, José Battle y Carreó y Mateo Magariños buscaron luego asilo en Río de Janeiro o en España.

Una vez que la ciudad fue entregada a Otorgués, comenzaron nuevas dificultades, pues se tomaron medidas contra todo español, de cualquier clase o condición, que interviniera en los negocios públicos o difundiera ideas contrarias a la libertad.

Otorgués acataba, a menudo a su manera, las grandes orientaciones dictadas por Artigas, con cierto atraso, sobre todo desde Purificación, donde había instalado su cuartel general y campamento, base de una nueva urbanización con una población heterogénea (llegó a crear una colonia de abipones y guaycurúes, además de un lugar de confinamiento para contrarrevolucionarios). Desde el 4 de marzo de 1815, Otorgués pudo contar con el apoyo de un grupo de miembros del nuevo Cabildo elegido en esa

fecha, más ávido de negocios y ventajas personales y menos contemporizador que el que lideraba Tomás García de Zúñiga con sus colaboradores moderados.

Estos últimos estaban dispuestos a rehacer las rentas del Estado mediante nuevas contribuciones de los comerciantes de Montevideo, pero no deseaban ensañarse con los españoles europeos (que si regresaban a la Banda Oriental debían reembarcarse para Buenos Aires y estaban amenazados de confinamiento cuando se los acusaba de haber permanecido en Montevideo durante los asedios de la ciudad) ni malquistarse con la clase terrateniente a la que pertenecían. Por eso, hicieron todo lo posible para amenguar las consecuencias de los planes de Artigas, que se oponía a exigir nuevas contribuciones, y las medidas que pese a ello tomó Otorgués, cobrando contribuciones a los comerciantes españoles, en especial.

Artigas prefería impulsar una política más amplia, aunque también selectiva, que le permitiera reavivar la producción rural y las exportaciones de cueros y distribuir tierras «a los más infelices». Tal política, a juicio de Artigas, debía utilizarse para reorganizar la economía, la producción y la vida social en la campaña, crear nuevas estancias, poblarlas de gente de escasos medios y de ganado, acostumbrar a los nuevos propietarios a trabajar y ordenar sus vidas, y facilitar de esa manera la lucha contra la despoblación y la miseria rural y el desarrollo de una ganadería muy castigada en los años anteriores.

Artigas recurrió entonces a otras medidas destinadas a forzar a los emigrados a volver a la Banda Oriental so pena de que el Estado decomisara sus intereses. Además, pretendió -y en esto fue acompañado por el Cabildo de Montevideo- que los hacendados, por su propio bien, propendieran a la conservación de sus haciendas, poblaran sus estancias, evitaran matanzas excesivas de ganado y velaran por su multiplicación. Pero los hacendados reclamaban desde hacía tiempo que terminaran los abusos que reprochaban a los comandantes militares, es decir la arbitrariedad con que los habían despojado de ganado y corambre y querían distribuir tierras, y deseaban que las autoridades insistieran menos en conseguir mejoras en las

estancias y se dedicasen a prevenir y castigar el abigeato y la violencia de la soldadesca irregular, los delincuentes, los desertores, los indios y los paisanos sin tierra, trabajo o rumbo fijo. Fructuoso Rivera y la Junta de Hacendados, compuesta sobre todo de personas que hasta entonces habían participado activamente en el movimiento artiguista, eran de ese parecer. Por causas distintas, que sólo tenían en común las divergencias con Artigas, salieron del gobierno Otorgués y algunos de sus acólitos y García de Zúñiga con partidarios suyos.

Para llevar a cabo la política general que tenía en mente, Artigas dictó el 10 de septiembre de 1815 un Reglamento Provisorio para el fomento de la campaña y la seguridad de sus hacendados. Sus disposiciones estaban esencialmente destinadas a redistribuir la propiedad "enemiga" o abandonada y repartir tierras realengas y, de esa manera, dar tierras y ganado a la gente más pobre e incitarla a asentarse y trabajar en explotaciones ganaderas y agrícolas. Las propiedades de los «emigrados, malos europeos y peores americanos» que no habían sido indultados y autorizados a conservar sus antiguos bienes, así como todos los terrenos vendidos o donados por las autoridades contrarrevolucionarias entre 1810 y la caída de Montevideo en 1815, fueron decomisadas sin indemnización, pero cuando se trataba de familias con hijos se les dejó lo suficiente para poder mantenerse. Así fueron perjudicados no sólo muchos terratenientes realistas sino también un número considerable de propietarios orientales y porteños.

Entre éstos se encontraban personajes influyentes con intereses presentes o futuros en Buenos Aires, como Pedro de Anzóategui, Martín Rodríguez, Miguel de Azcuénaga, Miguel Díaz Vélez, Juan Correa Morales, Juan de Alagón, José Ramón Mila de la Roca, Bernardino Rivadavia y el abuelo español de Bartolomé Mitre, así como la Hermandad de la Congregación de Niñas Huérfanas de Buenos Aires, propietaria de un inmenso latifundio, el de "las Vacas", que había sido de los jesuitas. Todo ello dio lugar a innumerables litigios posteriores y a acrecentar la animosidad porteña contra Artigas.

Tales terrenos, lo mismo que una parte de las tierras realengas, fueron repartidos entre determinadas categorías de agraciados, a condición de que «los más infelices» fueran «los más privilegiados», estableciéndose para ello un orden de prelación favorable a los negros y zambos libres, los indios, los criollos pobres, las viudas pobres con hijos y los americanos (no era indispensable que fueran orientales, pero si eran casados tenían preferencia respecto de los solteros, y éstos frente a cualquier extranjero). Las suertes de estancia así distribuidas eran de 7.500 hectáreas, con aguadas y linderos fijos, es decir de una superficie muy superior a la que se había repartido en la época colonial[2].

Pero no fueron sólo los agraciados los que pudieron beneficiarse; Otorgués y sus adictos hicieron negocios raíces sin cumplir el Reglamento, otros comandantes militares se apoderaron de ganado confiscado, buen número de acopiadores de cueros y propietarios de saladeros aprovecharon la transición al nuevo régimen agrario para aumentar sus compras incitando a los paisanos a proseguir las vaquerías, y los hacendados establecidos de antaño también quisieron apropiarse de más tierras, caballadas y manadas.

La aplicación del Reglamento se confió a alcaldes provinciales, subtenientes de provincia y jueces pedáneos y también se tomaron medidas para desterrar a los vagabundos, aprehender malhechores y desertores, exigir que los hacendados establecieran papeletas de conchabo para sus peones, y combatir los robos y la violencia[3].

---

[2] Se ha calculado que con esa extensión y la cantidad de ganado que podía apropiarse cada nuevo propietario de las estancias decomisadas en sus propios pagos se podía producir hasta 360 cueros por año. Los agraciados no debían enajenar, vender o contraer deudas; tampoco podían acumular suertes de estancia; estaban obligados a construir un rancho y dos corrales dentro de un plazo determinado, y se les prohibió matar ganado que no fuera suyo (comprobable por la marca acreditada), faenar hembras aptas para la reproducción y enviar ganado al Brasil.

[3] Nelson de la Torre, Julio C. Rodríguez y Lucía Sala de Touron: *La revolución agraria artiguista (1815-1816)* (Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1969).

3. La nueva invasión portuguesa de la Banda Oriental

Ya hemos apuntado los cambios políticos que se producían en el Brasil y la política exterior propiciada por Alvear y sus sucesores con miras a lograr un acercamiento con los portugueses y servirse de ellos para terminar con el régimen artiguista. Fue inevitable que se produjera una nueva invasión de la Banda Oriental.

Desde principios de 1816, circularon rumores de que el Portugal se aprestaba a invadir la Banda Oriental con el pretexto de que las reformas artiguistas amenazaban la estabilidad de Río Grande do Sur. Artigas estaba al corriente de las intenciones portuguesas y pensaba estar en condiciones de contraatacar, pero comprendía que sin el concurso de las Provincias Unidas difícilmente podría desembarazarse de tan poderosos enemigos.

Antes de que González Balcarce cesara en el cargo de Director Supremo, ya había informado a Pueyrredón (a fines de junio de 1816) de la salida de la expedición portuguesa hacia la base de Santa Catalina. Además, ante la amenaza de que una campaña de prensa[4] desatara «sospechas injuriosas» o acusaciones de traición», pidió que la Junta de Observación definiera cuál debía ser la posición del gobierno central en caso de que los portugueses invadieran la Banda Oriental. La Junta reprochó al Director interino el secreto con que se había estado actuando y comentó que en las Provincias Unidas no se podía ser «indiferente y frío espectador» de una agresión extranjera contra la Banda Oriental, tanto más cuanto que no existía garantía alguna de que la invasión no se propagara hacia su propio territorio.

---

4 El clima periodístico era sumamente hostil a que se hiciera creer al pueblo que Artigas había estado actuando en contra del interés nacional a raíz de su oposición autonomista al régimen directorial; la *Prensa Argentina* sostenía, por ejemplo, que Artigas estaba dispuesto como siempre «a defender a todo trance el territorio en que manda» y juzgaba «descomunal y diabólico» todo interés en mantener la desunion de la Banda Oriental y las Provincias Unidas.

De común acuerdo con el Cabildo, pronto pidió, por cierto sin éxito, la remoción de gente sospechosa como Tagle y García y sus cómplices y acólitos, y presionó para que renunciara González Balcarce, que fue reemplazado por una comisión gubernativa hasta que Pueyrredón asumió el mando; esta comisión resolvió auxiliar a Artigas con armas, municiones y otros pertrechos y un empréstito de 200.000 pesos, y no vaciló en tomar medidas preparatorias para repeler la agresión que se avecinaba[5]. Sin embargo, la facción pueyrredonista estaba en condiciones de hacer fracasar cualquier proyecto de ese tipo.

Mientras tanto, en el Congreso de Tucumán se fue acallando la curiosidad de los congresales opositores acerca de las intenciones portuguesas, pues con mucha habilidad el Directorio optó por desviar su atención informándoles de las gestiones de Rivadavia en Europa, que abrían perspectivas de soluciones monarquistas distintas de las que había estado barajando García. Sin embargo, esos asambleístas intentaron convencer a Pueyrredón de que suspendiera las negociaciones con los portugueses, exigiera explicaciones a su comandante en jefe, auxiliara a la Banda Oriental, activase la defensa de las Provincias Unidas y buscara contactos oficiales con Artigas. Lo que se acordó fue bastante distinto. Los auxilios destinados a Artigas se darían «sin exponer la seguridad de esta Banda» y «sin aventurarse ni comprometer el éxito de la negociación»; dos enviados especiales fueron encargados de sendas misiones en Río de Janeiro y ante el general portugués Carlos Federico Lecor[6] que comandaba el ejército invasor.

---

5 San Martín, que poco si algo sabía de los entretelones de la connivencia porteño-portuguesa, pues Pueyrredón le ocultó los progresos militares lusitanos hasta noviembre de 1816, opinaba que Artigas era capaz de trastornar las operaciones del invasor, aunque dudaba que se pudiese salvar a Montevideo.

6 Asesorado por el general inglés Guillermo Carr Beresford, que conocemos por su actuación en las invasiones inglesas de 1806, y estuvo a cargo de la instrucción de las tropas portuguesas, y acompañado de Nicolás Herrera con funciones de enlace.

En ambos casos, los enviados debieron guiarse por instrucciones reservadas que demostraban a las claras que el Congreso y el Director Supremo no tenían intención alguna de sostener a Artigas o de oponerse a la invasión. Por ejemplo, debían aclarar que la decisión de auxiliar a Artigas era una maniobra de diversión destinada a calmar la agitación popular en pro de la Banda Oriental, pero que el gobierno central seguía persuadido de las «disposiciones amigables de Juan VI» y contaba con que los portugueses preservarían la libertad e independencia de las provincias representadas en el Congreso de Tucumán, es decir las que habían quedado fuera del campo artiguista o se consideraban recuperables (como Salta o Córdoba).

Además, los enviados (sobre todo Matías de Irigoyen, que partió para Río de Janeiro) debían argüir que el Congreso de Tucumán deseaba estrechar las relaciones con el Brasil, era favorable a la institución de la monarquía y, aunque propiciaba el restablecimiento de la dinastía de los Incas, enlazándola con la casa de Braganza, estaba dispuesto a aceptar la coronación de un infante del Brasil (o cualquier otro príncipe extranjero que no fuera español, siempre sobre la base de una alianza dinástica con los Braganza) para regir a las Provincias Unidas conforme a una constitución que dictase el Congreso, y hasta admitía la posibilidad de que el Brasil y las Provincias Unidas fueran países separados dependientes ambos de la corona brasileña..

Aunque el propósito original de los militares portugueses era lanzar una invasión marítima por Maldonado, el general Lecor prefirió acometer la empresa por tierra, siguiendo la costa del Atlántico, mientras otras fuerzas lusitanas penetraban en el Uruguay por el noroeste y el norte, en dirección de Misiones, el río Negro, Salto y las cuchillas de Santa Ana y Haedo, respectivamente.

Artigas optó por disponer su caballería y sus guerrillas de modo que pudieran defender el territorio entre Maldonado y Santa Teresa, atacar al norte del río Ibicuy y por el río Cuareim en dirección de Santa Tecla, e invadir las Misiones Orientales con tropas que cruzarían desde diversos puntos sobre el río Uruguay. Andresito debía atacar por San Borja,

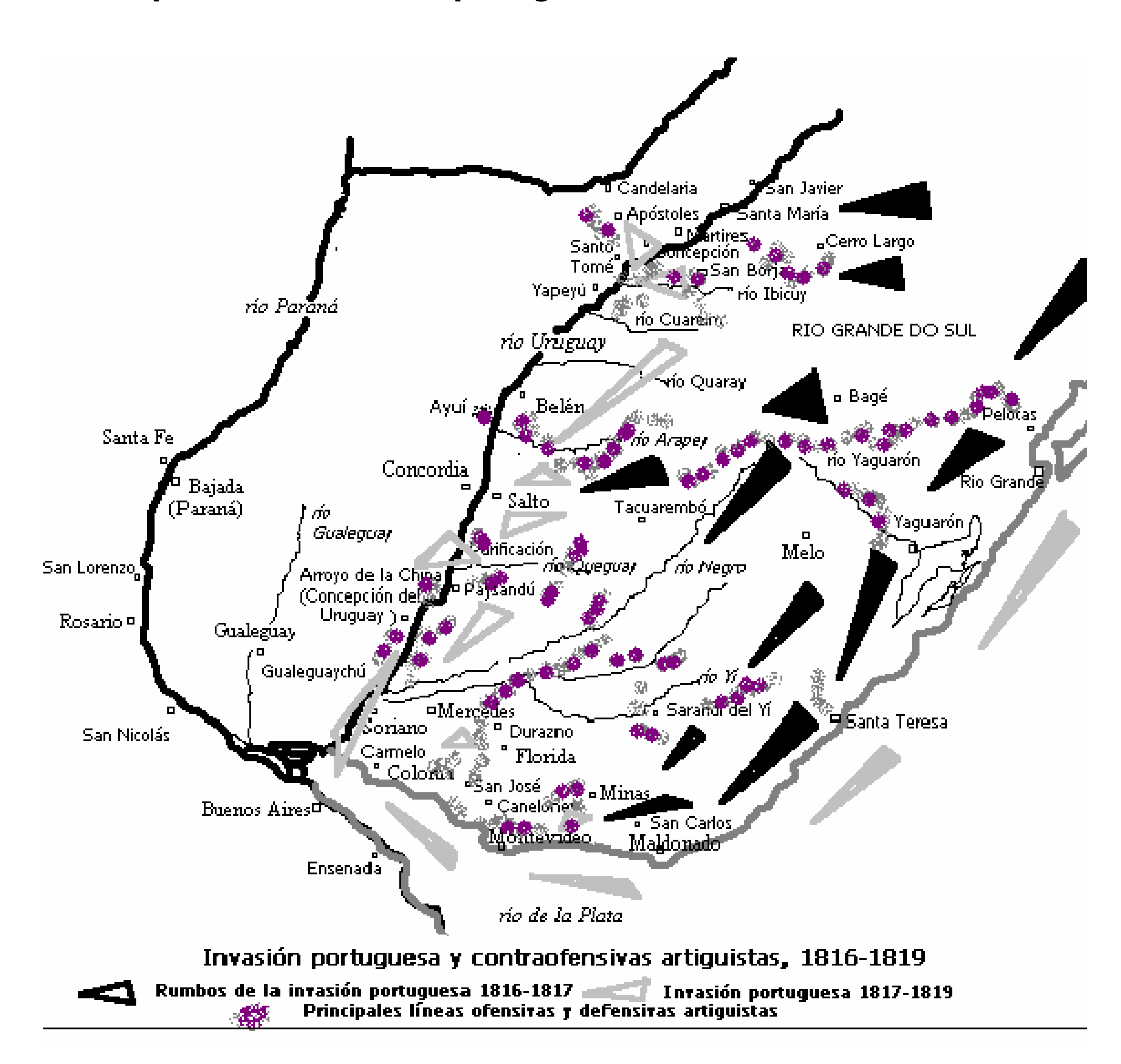
y Rivera en Santa Teresa, mientras Artigas y Berdún defendían el noroeste. Pero entre agosto y octubre de 1816, todos ellos fueron derrotados en combates encarnizados celebrados en San Borja, Ibiracoy, India Muerta y Corumbé.

Una vez tomado el fuerte de Santa Teresa, Lecor recibió al emisario del Directorio, que fue Nicolás de Vedia, viejo enemigo de Artigas, y le confirmó que venía a tomar posesión de la Banda Oriental, que no sabía si invadiría a Entre Ríos, pero que guardaría con Buenos Aires «la más perfecta neutralidad».

Desde Montevideo, Barreiro apeló a Pueyrredón para que éste diera a la Banda Oriental un auxilio imprescindible y respaldase a su provincia uniendo esfuerzos con ella contra el enemigo común, que sacaba partido de la desunión entre comprovincianos. Pueyrredón contestó que el pueblo de Montevideo debería declarar públicamente su incorporación a las Provincias Unidas y reconocer al gobierno central, sin lo cual no cabía esperar ningún auxilio militar ni la intervención del Directorio a favor de que Lecor desistiera.

Los portugueses lograron deshacer la resistencia que les opuso Rivera y marchar sobre Maldonado, donde contaron con el apoyo de una fuerza naval. Otras tropas penetraron desde el río Yaguarón hacia el centro del país, sin que Rivera y Otorgués pudieran impedir su avance sobre Minas. Lecor pudo entrar en Montevideo a fines de enero de 1817, pero hasta septiembre sus fuerzas de ocupación tuvieron que protegerse del asedio constante de las guerrillas artiguistas.

Mapa 3. Las invasiones portuguesas de la Banda Oriental



Capítulo 6. **La liberación de Chile**

1. La situación en Chile,1810-1814

Hasta julio de 1811 la figura principal de la primera junta chilena que surgió en septiembre de 1810 fue Juan Martínez de Rozas, muy dispuesto a acometer reformas esenciales y a llevar a cabo un congreso general en el que participaran los representantes de todos los cabildos chilenos. Pronto se vio que en ese congreso abundarían los moderados por encima de los reformadores y los "exaltados" (como se llamó a la facción más dispuesta a acelerar el proceso hacia la independencia) y que en el interior chileno había cabildos abiertamente favorables a los realistas.

En Santiago tenían bastante fuerza los reformadores de tipo aristocrático, liderados por la familia Larraín, y como quisieron darse más posibilidades de éxito, pidieron el concurso de José Miguel Carrera[1] y sus hermanos Juan José y Luis, que tenían mando de tropas y artillería y lideraban el grupo de los "exaltados", sin darse cuenta de que éstos aprovecharían la oportunidad para deshacerse de ellos, del congreso y de la junta, y tomar la dirección de un nuevo gobierno apenas se presentara la ocasión de demostrar que tenían «la presidencia de las bayonetas» contra la de los tres presidentes larrainistas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

De hecho, los Carrera se amotinaron con sus tropas, derrocaron a la junta e hicieron nombrar otra de la que José Miguel fue uno de los tres miembros, junto con O'Higgins (que reemplazó momentáneamente a Martínez de Rozas en representación del Norte chileno) y José Gaspar de Marín (en representación del Sur).

Esta nueva junta disolvió a la Real Audiencia, creó una magistratura criolla, quitó prerrogativas a la Iglesia, estableció relaciones oficiales con los gobernantes de Buenos Aires, trató de apoyarse en Joel Poinsett, agente

[1] Antiguo miembro, junto a Alvear y San Martín, de las primeras Logias Lautaro.

consular norteamericano, declaró la libertad de vientre, prohibió la introducción de esclavos y, en octubre de 1812, dictó una constitución provisional, en virtud de la cual, sin renunciar a la obediencia debida a Fernando VII, creó una Junta ejecutiva y un Senado, mantuvo el poder judicial en manos criollas no aristocrizantes, y declaró que no tendría efecto alguno en Chile cualquier «decreto, providencia u orden que emanase» de autoridades o tribunales ajenos. Contra dicha junta, poco favorable a la conciliación con chilenos menos radicales, se formó otra en Concepción, dominada por Martínez de Rozas, pero de corta duración.

Abascal, el virrey del Perú, resolvió reprimir los movimientos insurgentes que estaban teniendo lugar en Chile y a principios de 1813 mandó refuerzos procedentes de las guarniciones realistas de Chiloé y Valdivia hacia Concepción. A más de la campaña contrarrevolucionaria hubo que lamentar una verdadera guerra civil entre chilenos y españoles favorables al antiguo régimen o partidarios de uno u otro bando patriota. La personalidad de José Miguel Carrera contribuyó a acentuar las divergencias, pues era engreído, autoritario, ambicioso, impetuoso y rencoroso, más hombre de acción que político y, sin embargo, poco dotado para dirigir tropas contra el enemigo, a pesar de que había llegado a ser sargento mayor durante las luchas contra los franceses en España.

Los realistas pudieron apoderarse de toda la provincia de Concepción, pues tomaron a Talcahuano y a esa ciudad, vencieron a Carrera en la batalla de Yerbas Buenas, se atrincheraron en Chillán sin que los patriotas pudieran desalojarlos, y volvieron a derrotar a Carrera en la batalla de San Carlos. Desencantada con la conducción militar, la Junta de Santiago resolvió destituir a Carrera del comando militar y reemplazarlo por Bernardo O'Higgins.

La llegada de nuevos refuerzos militares realistas, que tomaron la ciudad de Talca y obligaron a los patriotas a levantar el sitio de Chillán, no impidió que las tropas de O'Higgins lograran tres victorias en El Roble, El Quilo y Membrillar entre octubre de 1813 y mediados de marzo de 1814. Intervino entonces la diplomacia inglesa, a través del

comodoro Hylliard, que ofreció mediar entre el virrey Abascal y los patriotas, y esto condujo a la firma del tratado de Lircay en virtud del cual los chilenos obtuvieron cierto grado de autonomía y la promesa de que las fuerzas realistas se retirarían del territorio, aunque debieron acatar al Consejo de Regencia español.

Era una solución parecida a la que se había adoptado en la Banda Oriental, a raíz del tratado con Elío, y que había indignado a Artigas, pero era la única que podía permitir ganar tiempo para que los patriotas chilenos rehicieran sus fuerzas.

Pero Abascal y Carrera repudiaron el tratado. Prosiguió la lucha, no sólo contra los españoles comandados por el general Mariano Osorio, sino entre los partidarios de Carrera y los de la facción patriota opositora. Para reforzar a O'Higgins, volvieron los auxiliares chilenos que habían combatido del otro lado de los Andes y llegaron los auxiliares argentinos comandados por José Gregorio de Las Heras. A raíz de una ofensiva española contra Santiago, O'Higgins decidió recomponer las relaciones con Carrera, que entretanto había derrocado al primer Director Supremo chileno elegido para reemplazar a la antigua Junta, y ocupado ese cargo. O'Higgins decidió resistir a los españoles en Rancagua, pero fue derrotado, sobre todo debido a que en el momento decisivo no llegaron a actuar a su favor las tropas de Carrera. Con ese derrota terminó el primer intento emancipador en Chile y muchos oficiales, soldados y civiles se fugaron a Cuyo.

2. Gobernación de San Martín en Cuyo

A fines de noviembre de 1813, el Segundo Triunvirato argentino decidió crear la provincia de Cuyo, compuesta de Mendoza, San Juan y San Luis, de la que San Martín fue nombrado gobernador intendente por el Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas en agosto de 1814.. Había ocupado ese puesto durante apenas cuatro meses cuando se produjo el éxodo de los restos de las fuerzas chilenas patriotas diezmadas por los realistas en la batalla de

Rancagua y buen número de fugitivos de la represión desencadenada contra los insurgentes chilenos, primero por el general Osorio y después por el nuevo gobernador general Francisco Casimiro Marcó del Pont. Entre los exiliados se encontraban José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins, jefes de dos facciones patriotas irreconciliables entre las que el gobierno de Buenos Aires creía tener buenos motivos para respaldar a la de O'Higgins.

Desengañado por los errores cometidos durante el Segundo Triunvirato y por las intrigas tramadas en Buenos Aires, muchas de las cuales habían sido urdidas por Alvear o sus acólitos con la intención de desplazarlo, San Martín había aceptado la gobernación-intendencia de Cuyo, después de renunciar a comandos militares en el norte y en Buenos Aires, porque veía la posibilidad de emprender desde ese cargo los preparativos para la campaña que proyectaba en Chile con mucha sagacidad.

La situación en que había encontrado al ejército del Norte, así como su comprensión de los problemas que seguiría planteando la obcecación del gobierno en proseguir las campañas en el Alto Perú, evidentemente lo impulsaron a estudiar y llevar a cabo una estrategia alternativa que lo llevara a Chile y al Perú y sirviese para golpear duramente a España donde más efecto se pudiera conseguir. Obsérvese que su proyecto se encuadraba perfectamente dentro del marco original de las finalidades perseguidas por la Logia Lautaro.

Es verosímil que esa idea maduró en él debido a los ecos que había tenido en Londres, al entrevistarse con hombres relacionados con los amigos ingleses que se había hecho en España, del audaz proyecto concebido en 1799-1800 por un militar escocés, Thomas Maitland, que había actuado en la India y en Haití y preparado la expedición destinada a tomar la isla Belle-île-en mer, frente a la península de Morbihan, con objeto de respaldar a los contrarrevolucionarios franceses. En efecto, Maitland había esbozado, como parte de una posible estrategia inglesa destinada a desmantelar el imperio español, el plan de capturar Buenos Aires y Montevideo; constituir una base de

operaciones en Mendoza, al pie de los Andes; atravesar la cordillera para invadir a Chile, al mismo tiempo que una fuerza naval procedente de Botany Bay desembarcaría en la bahía de Concepción; tomar Valparaíso, Concepción y Santiago; controlar el río Bío-Bío; lograr refuerzos entre las tribus araucanas, y una vez consolidada la situación en Chile, atacar con fuerzas navales y terrestres el puerto de El Callao y la ciudad de Lima, y emancipar al Perú y acaso a Quito[2].

San Martín era suficientemente ducho en política para darse cuenta de que no contaba con suficiente apoyo entre las autoridades de Buenos Aires y que necesitaría movilizar muchos concursos e influencias para lograr que se diera a su proyecto la importancia que tenía. También comprendió que debía ganarse la buena voluntad de los cuyanos y servirse para ello de los cabildos y de cuanto expediente permitiera que la población mostrara su disposición a contribuir al esfuerzo de guerra, aunque las medidas destinadas a conseguir caballadas, mulas, forraje, armas, municiones, carruajes y otros pertrechos significasen un enorme sacrificio para ella.

Si organizó la conscripción de todos los hombres válidos de dieciséis a cuarenta años de edad, hizo todo lo posible para no reunir sólo en Cuyo los recursos humanos y materiales que necesitaba, a sabiendas de que tal propósito podía tener resultados contraproducentes, y estimó que para lograr que los aportes cuyanos fueran generosos y solidarios debía velar por dar prestigio a su administración y ocuparse tanto del bien común de los civiles como de los aprestos militares, sin caer en abusos que irritaran a los contribuyentes y al pueblo en general.

2 Maitland mismo reconoció que se había inspirado en parte en sugestiones del conde de La Pérouse, basadas en sus conocimientos acerca de Chile, pero aparentemente también recogió información de jesuitas exilados y de fuentes británicas. El proyecto de Maitland y la forma en que pudo haber llegado al conocimiento del general San Martín, que lo habría desarrollado desde que optó por luchar contra los españoles por el lado del Pacífico, en lugar de proseguir los vanos intentos de liberar el Alto Perú desde bases en la Argentina, es el tema de Rodolfo H. Terragno: *Maitland & San Martín* (Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 1998).

(Hasta 1819, los cuyanos acataron un gobierno que pecó de autoritario y los obligó a muchos sacrificios.)

Por eso, encontró el modo de no perjudicar demasiado a los cuyanos conformándose con pedirles en préstamo los caballos y mulas que hacían falta para la instrucción de tropas, así como el uso de tierras y pastos necesarios, y trató de limitar las contribuciones forzosas, dando preferencia a las donaciones voluntarias. Destacó la importancia de la educación patriótica en las escuelas e hizo que cundiera entre la población civil. Muchas de las medidas adoptadas por los cabildos fueron sugeridas por San Martín sin interferir en sus prerrogativas. La reacción de los cabildos y de los pobladores le fue favorable, hasta el punto de que cuando el Director Supremo Alvear intentó desplazarlo, el Cabildo de Mendoza obtuvo que cediera y aceptara que era el pueblo mendocino el que había elegido a San Martín para dirigir la provincia.

Cuando llegaron los chilenos expatriados, tuvo que poner coto a los desmanes que cometieron al principio, congraciándose de esa manera con las poblaciones afectadas, y puso manos a la obra para que los soldados, milicianos y civiles aceptaran que estaban sujetos a su autoridad, renunciaran a seguir a Carrera[3] en sus pretensiones de mando, y actuaran a favor de una auténtica cooperación argentino-chilena destinada a liberar a su país. De esta manera, logró la adhesión de O'Higgins y también pudo conseguir que los chilenos aportaran fondos para luchar contra los españoles en su propia patria y se aprestaran a combatir a su lado. De hecho, pudo sacar provecho de la acción guerrillera que había emprendido en Chile Manuel Rodríguez, antiguo secretario de Carrera.

San Martín pudo contar con los chilenos para informarse de lo que ocurría del otro lado de los Andes, conocer las intenciones y movimientos de las autoridades y tropas españolas, y documentarse sobre la topografía de un país

---

[3] Obligado a salir de Cuyo, Carrera pudo contar en Buenos Aires y Montevideo con el apoyo de su amigo y antiguo compañero Alvear, muchas de cuyas ideas hizo suyas, lo cual no le impidió más tarde dedicarse con empeño a respaldar a los caudillos autonomistas del Litoral, hasta el punto de que fue asesor militar de Francisco Ramírez.

que desconocía todavía más que la Argentina. Se valió de espías e informadores y recurrió a las armas de la propaganda y a estratagemas de toda índole para confundir a los enemigos, hasta el punto de difundir falsas noticias por intermedio de las tribus pehuenches acerca de su intención de invadir a Chile por el sur.

Durante dos años, no hubo ninguna actividad concreta en todo el territorio que fuese tan importante y exigiera más sacrificios que la constitución, el entrenamiento, las operaciones y el abastecimiento del Ejército de los Andes. Esto exigió mucho dinero, por lo que no sólo se alentó todavía más la libertad de comercio, sino que también se impusieron impuestos, se pidieron contribuciones voluntarias a la población criolla y se ordenaron expropiaciones y pagos obligatorios en contra de los españoles europeos, que además tuvieron que costear el mantenimiento de los prisioneros realistas. Por que ofrecían «ventajas» al nuevo Estado, contribuyeron a armarlo y pertrecharlo y aportaron mucho del metálico que necesitaba el fisco, los comerciantes ingleses y franceses no estuvieron expuestos a ese régimen de contribuciones forzosas; los jóvenes británicos también se salvaron de la conscripción.

Desde Cuyo, San Martín presionó porque no se diera preferencia a un sistema federativo y porque el Congreso e Tucumán no retardara la declaración de la independencia. Para él, era indispensable dar a las armas patriotas la legitimidad que necesitaban para luchar contra los españoles sin ninguna ambigüedad. Hubo suficiente apoyo para ese propósito, sobre todo porque no exigía desechar la idea monarquista prevaleciente entonces, de modo que los congresales lo hicieron suyo el 9 de julio de 1816, algo más de un mes después de que el Congreso eligiera Director Supremo a Juan Martín de Pueyrredón.

A pesar de que conocía la situación financiera en que se encontraban las Provincias Unidas, San Martín acudió a los gobernantes de Buenos Aires solicitando su ayuda en toda la medida posible para la realización de su plan de liberación de Chile, pero tuvo que esperar que Juan Martín

de Pueyrredón ocupase el cargo de Director Supremo antes de poder contar con apoyo concreto para su misión, pues ni Posadas ni Alvear ni Álvarez Thomas hicieron mucho a favor de lo que se preparaba en Cuyo. Informado del proyecto de San Martín mientras trataba de poner orden en el ejército destruido en Sipe-Sipe, Pueyrredón tuvo oportunidad de discutir con aquél los lineamientos de todo el plan, la orientación que seguiría el Directorio bajo su dirección y el "manantial de recursos" con que el comandante del ejército de los Andes esperaba poder contar.

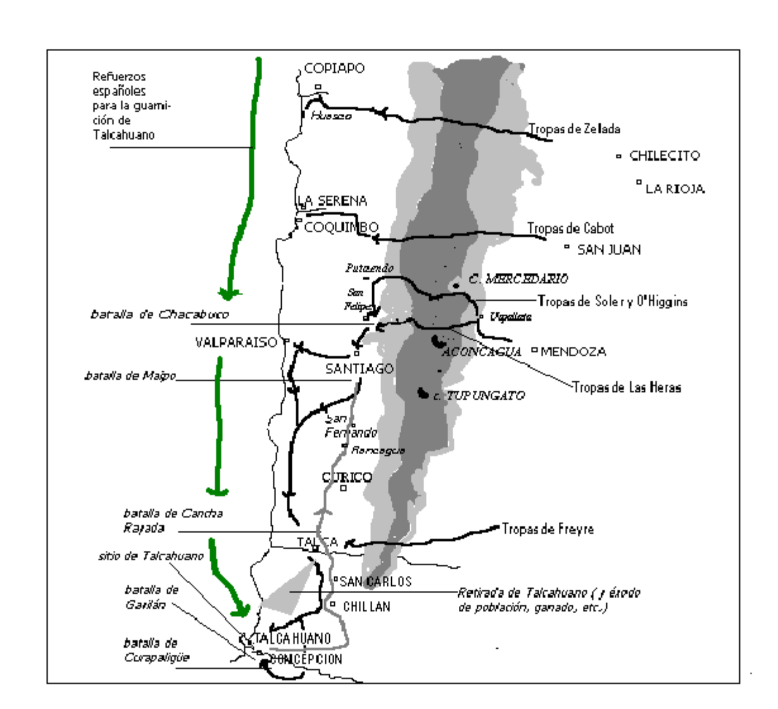
3. El cruce de los Andes

Hacia el mes de septiembre de 1816 ya estaban terminándose en Cuyo muchos de los preparativos para el cruce de los Andes. San Martín había asumido sus nuevas funciones oficiales de general en jefe del ejército que había organizado y que, en su mayor parte, instaló y adiestró en el campamento del Plumerillo. En diciembre, recibió las instrucciones del gobierno; el 5 de enero de 1817 hizo jurar la bandera y proclamó a Nuestra Señora del Carmen Protectora del Ejército.

Unos días más tarde, comenzaron las operaciones. Juan Manuel Cabot partió de San Juan y Ramón Freire marchó desde Mendoza hacia el fuerte San Carlos, donde lo esperaba Lemos para lanzarse juntos por el paso del Planchón. De La Rioja salieron las fuerzas de Nicolás Dávila para reunirse con las de Francisco Zelada e incorporarse a las divisiones que atacarían por el norte, en Vinchina. Juan Gregorio Las Heras, que ya había combatido en Chile al frente del batallón de auxiliares que proporcionaron las Provincias Unidas (en combates como los de Cucha Cucha, Membrillar, Maule y Rancagua) condujo a la vanguardia, junto con Miguel Estanislao Soler, hasta Uspallata, adonde llegó unos días más tarde O'Higgins con el grueso del ejército, y se aprestó para cruzar en dirección de Picheuta. Rudecindo Alvarado se dirigió hacia el paso de Los Patos, seguido por Ambrosio Crámer, un militar francés que había servido en los

ejércitos napoleónicos. Cerraban la marcha los Granaderos a Caballo al mando de José Matías Zapiola, los hospitales de campaña, parte de la artillería y las fuerzas de reserva.

Mapa 4. El cruce de los Andes



Hubo un primer combate en Potrerillos y otro en las Coimas. Todo estaba sincronizado: el mismo día que San Martín cruzó las altas cumbres, Zelada tomó a Huasco, Cabot traspuso el paso de Guana, y Freire atacó en Vega del Cumpeo.

Mapa 5. Otro mapa de la invasión de Chile

Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 86

4. De Chacabuco a Maipú

En Chacabuco, donde se había reunido el grueso del ejército invasor, se produjo la primera victoria de San Martín el 12 de febrero, seguida dos días más tarde de la entrada en la capital chilena. Por el norte, Cabot tomó a La Serena; en el centro, Zelada se apoderó de Copiapó. En marzo, Las Heras inició la campaña en el sur, después de reunirse con Freire. En un mes derrotó dos veces al general Ordoñez, en Curapaligüé y Gavilán; Freire ganó otra victoria en Carampangue. Sin embargo, en diciembre se frustró el ataque de Las Heras contra Talcahuano y las tropas realistas recibieron refuerzos comandados por el general Osorio, que llegaron del Alto Perú. El 19 de marzo Ordoñez atacó por sorpresa a los patriotas en Cancha Rayada, pero Las Heras salvó del desastre a 3.500 hombres, gracias a lo cual San Martín pudo reorganizar el ejército.

El 5 de abril venció a Osorio en la batalla de Maipú. Para entonces, ya se había declarado y jurado en Santiago de Chile la independencia del país trasandino.

Capítulo 7. **Economía y finanzas (1810-1817)**[1]

Muchas de las preocupaciones de los primeros gobiernos revolucionarios se centraron en los aspectos económico-políticos de su gestión. Hizo falta contar con fondos para financiar los regimientos patriotas, las primeras expediciones militares y la guerra, primero contra los realistas y luego contra los autonomistas del Litoral y la Banda Oriental, pero fue preciso también congraciarse con los británicos para que dieran su apoyo, principalmente mediante el comercio, pero no menos importante, en el plano diplomático.

Desde el principio, la Junta, que había destinado los sueldos del ex Virrey Cisneros, los oidores de la Real Audiencia y los miembros del Tribunal de Cuentas, así como los ingresos procedentes del monopolio del tabaco, a sufragar el costo de las escasas tropas enviadas sobre Córdoba para reprimir la contrarrevolución, tuvo que solicitar o exigir donaciones y contribuciones de la población y proceder a todo tipo de requisas y operaciones de reclutamiento voluntario y forzoso para que las expediciones posteriores contaran con suficientes tropas y estuvieran abastecidas de ropa, víveres, caballos y mulas y otros pertrechos[2]. En las provincias del interior, la falta de circulante obligó a acuñar moneda con diversidad y premura alarmantes, sobre todo a partir de 1815.

---

1 Este capítulo no agota en nada el tema de las finanzas públicas de las Provincias Unidas entre 1810 y 1817 y su interés es puramente indicativo. Además de las obras indicadas en el texto, he recurrido a la historia argentina de Vicente Sierra y a Carlos S. A. Segreti: «La política económica porteña en la primera década revolucionaria», en *Investigaciones y Ensayos* (Buenos Aires), 1978, vol. 25, págs. 31-74.

2 En el Plan Revolucionario de Operaciones de que se habló en el capítulo 1, se hacía hincapié en la triple conveniencia de requisar las casas, criados y haciendas de los hacendados y las fincas y otros bienes raíces o de otra clase que hubiesen pertenecido a los partidarios del bando realista en la Banda Oriental; de estimular a los vecinos a suministrar carros, carretas, caballadas y boyadas para el ejército patriota, y - cuando se rindiera la plaza de Montevideo - de confiscar todo navío que no fuera inglés, portugués, americano, amigo o neutral o que perteneciera a gente adherida a la causa de la revolución. Se obró por analogía en el resto del país, pues en todas partes hacía falta apropiarse bienes dado que escaseaba mucho el numerario.

La presión ejercida por los comerciantes ingleses desde Buenos Aires (gracias a una comisión compuesta de Mackinnon, Barton, Dowling y Staples, entre otros) tenía amplio respaldo en Río de Janeiro, desde donde lord Strangford bregaba porque los porteños se convencieran de que tendrían que garantizar y facilitar el libre comercio antes de conseguir otros apoyos. La Junta podía pedir a lord Strangford que instase a sus connacionales a desistir de todo comercio ilícito, pero los comerciantes ingleses insistían en que el contrabando persistiría mientras no se rebajaran los derechos aduaneros, que consideraban excesivos y perjudiciales.

Entre junio y julio de 1810, la Junta decidió rebajar los derechos de exportación, aunque estableció un impuesto de guerra sobre la salida de cueros de nonato y de becerro, pero el 14 de julio ya tuvo que enmendar la reglamentación con objeto de permitir la salida de metálico amonedado, pues de lo contrario peligraban las perspectivas comerciales, pues hasta los barcos de guerra del escuadrón naval inglés contrabandeaban monedas y pasta. Moreno pudo decir desde las páginas de *La Gaceta de Buenos Aires* que «el extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse» (septiembre de 1810). No pudo ponerse coto al contrabando de metálico y de otros productos.

Persistía la necesidad de aumentar las recaudaciones y promover la actividad productiva, razón por la cual la Junta tomó nuevas medidas en septiembre y octubre de 1810 para tratar de evitar la salida de metálico y creó un fondo de 210.000 pesos para alentar las explotaciones mineras en el cerro Famatina. De eso también había hablado Moreno en el Plan revolucionario de operaciones, dejando en claro que era conveniente explotar las minas por cuenta del Estado, aunque esto perjudicara a unos 6.000 mineros, y que el Gobierno debía fomentar directamente el desarrollo de fábricas, artes e ingenios, explotaciones agrícolas y una marina mercante.

Recién después de la victoria de Suipacha (noviembre de 1810), que le aseguró momentáneamente el dominio de

Potosí, la Junta creyó que podría conservar y atraer más comercio inglés sin hacer nuevas concesiones a los británicos. En diciembre de 1810 encargó a Manuel de Sarratea y Juan Larrea la preparación de nuevos aranceles que fueran de corte liberal, pero impidieran "toda dependencia de los extranjeros". Casi simultáneamente, encargó a una comisión la revisión de toda la reglamentación aduanera. Sin embargo, la derrota de Huaqui en junio de 1811 volvió a privarla de la plata de Potosí, comenzando por los caudales de la Casa de Moneda de esa ciudad, que Castelli hizo cargar entre los bagajes de su ejército en retirada, pero que cayeron en otras manos.

El dictamen de la comisión tardó tanto que el Primer Triunvirato se sintió obligado a rebajar en un tercio los derechos de círculo que pagaba el importador o exportador extranjero y favoreció todavía más al comercio inglés suprimiendo la obligación que tenían los importadores de esa nacionalidad de servirse de consignatarios porteños (aunque mantuvo la prohibición de la comercialización directa en el interior)[3].

La aspiración del gobierno central era que la principal fuente de ingresos fiscales fuese la aduana de Buenos Aires, pero hubo que recurrir a muchas otras formas de imposición, no sólo debido al volumen de gastos que tuvo que soportar el Estado, sino también a que se rebajaron las tarifas aduaneras para atraerse el apoyo británico y combatir el contrabando. A esto se añadieron los perjuicios

[3] En el capítulo 10 de *Peripecias de la organización nacional en los países del Río de la Plata,* tomo I de la presente obra, ya hice referencia a los primeros efectos de la presencia de comerciantes británicos en el Río de la Plata. Halperin Donghi resumió lo que llamó su «acción disruptiva » : «ya en 1811 mercaderes ingleses, en desprecio del reglamento de libre comercio, internan personalmente sus frutos, organizan caravanas que los llevan hasta Mendoza: desde 1812 se los halla organizando remates que- ignorando todas las reglamentaciones- venden al menudeo y establecen una competencia ruinosa para el comerciante al por menor. Bien pronto tienen una corte de comerciantes y martilleros nativos que no sólo les prestan su nombre, sino que les prodigan interesados halagos ». Y señala : «Su estilo de comerciar utiliza muy escasamente el crédito, deja de lado las jerarquías complicadas que incluye la estructura comercial tradicional…, los Robertson hacen girar rápidamente un capital pequeño, arriesgado en su integridad en cada una de sus empresas, no tienen en rigor sede fija, buscan aproximarse directamente a los productores…». Tulio Halperin Donghi: *La formación de la clase terrateniente bonaerense* (Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, págs. 64-65. Los hermanos Robertson comerciaron en el Paraguay y en territorio argentino entre 1806 y 1834 y relataron sus viajes y aventuras en tierras criollas en 1843; véase J.P. y W. P. Robertson: *Cartas de Sudamérica* (Buenos Aires, Emecé, Colección Memoria Argentina, 2000).

ocasionados por el bloqueo español y el peligroso desafío para las rentas del Estado que surgió de las medidas tomadas por Artigas para impedir la libre navegación de los ríos Uruguay y Paraná, romper la dependencia de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes de la gobernación-intendencia de Buenos Aires, y estimular directamente los lazos comerciales con los mercaderes británicos a través de los puertos de Montevideo, Maldonado y Colonia.

Al principio, hubo colectas populares, a base de aportes individuales en efectivo, de distinto monto, por parte tanto de los pobladores pudientes como de los más humildes, pero pronto, por falta de dinero contante y sonante, se aceptaron donaciones de animales de silla, de tiro o de consumo, granos, forraje y tejidos, hasta que esa práctica, nunca descartada del todo, resultó menos viable que la de fijar nuevos impuestos para responder a situaciones de urgencia en el campo fiscal, o recurrir a las exacciones forzosas, que se hicieron recaer de manera selectiva sobre distintos grupos, a comenzar por el de los españoles europeos y los enemigos de la revolución, con los que era tan fácil ensañarse, sin que de ellas se salvaran los comerciantes locales, siempre más expuestos a las demandas del fisco que los extranjeros. Tampoco estuvieron exentas las corporaciones eclesiásticas; hacia 1819, éstas debieron entregar al Estado el patrimonio total de las iglesias y cofradías «con cargo de devolución cuando cesen las causas que lo motivan».

Las medidas tomadas para mejorar la situación del erario público no dieron resultados suficientes. Hubo que crear aduanas en Mendoza y Corrientes y dar carácter definitivo a la rebaja de sueldos (que volvieron a reducirse en diciembre de 1812 y 19 de marzo y 7 de mayo de 1813). En octubre se decretó la libre exportación de carne salada, tasajo, mantas, atocinados y productos similares y se autorizó la libre importación de los elementos necesarios para la industria saladeril; nuevamente se favorecía a los ingleses, creadores de los primeros saladeros instalados en la provincia de Buenos Aires.

Fue la asamblea del año XIII la que a partir del 3 de marzo de 1813 decidió volver a aplicar la vieja práctica

proteccionista colonial de exigir que los consignatarios de comerciantes extranjeros fueran súbditos de las Provincias Unidas. Pero apenas había transcurrido un mes, ya fue necesario mejorar las condiciones ofrecidas a los extranjeros, pues muchos ingleses se opusieron a obtener la naturalización o la ciudadanía para poder negociar en Buenos Aires; la solución consistió en autorizar al comerciante "nacional" que actuaba en calidad de consignatario a operar con "capital ajeno", es decir extranjero. No obstante, los pequeños intermediarios porteños - tenderos y pulperos - que colaboraban con los ingleses, siguieron vendiendo las mercancías baratas, a menudo excedentes de producción, que traían éstos, y prestándose a organizar las ventas por subasta con que unos y otros se beneficiaban de los desequilibrios de la competencia.

De esta manera, los mercaderes ingleses consiguieron acentuar su dominio de los mercados, tanto más cuanto que sus homólogos locales debían abastecerse en Inglaterra o en Río de Janeiro, recurriendo a las mismas fuentes que aquéllos, y estaban obligados a disponer de un capital mínimo para poder operar en el comercio ultramarino.

En diciembre de 1813, el Segundo Triunvirato decidió imponer a las manufacturas extranjeras un único derecho general de entrada del 25 por ciento y establecer aranceles que variaban entre el 0 y el 50 por ciento para las siguientes categorías: loza y cristales (15); azogue, máquinas e instrumentos para la minería, ciencias y oficios, libros e imprentas, madera, salitre, pólvora, piedras de chispa, armas de fuego, armas blancas para la caballería; aceite, ropa hecha, calzado y muebles (35), y gasas y sombreros (50). Ese mismo se gravó con una contribución extraordinaria la yerba mate, los aguardientes, los vinos, el tabaco y el azúcar.

Los ingresos fiscales procedentes de las tasas pagadas por el comercio, la producción y la propiedad representaron el equivalente de casi el 40 por ciento de la recaudación aduanera entre 1811 y 1819. Por los derechos de exportación e importación la aduana pudo haber percibido

mucho más, pero Buenos Aires protegió los intereses de los comerciantes extranjeros y de los hacendados porteños y desfavoreció los del interior, a pesar de que los perjuicios causados a la industria y artesanía de las provincias del noroeste y de la mesopotamia, que estaban contribuyendo todo lo que podían al sostén de los ejércitos revolucionarios. En otras palabras, hubo una marcada tendencia a rebajar las tarifas en lugar de crear barreras a la importación de manufacturas. En 1814 las importaciones inglesas de calicó y muselina fueron de 3 millones de yardas y el valor total de todas las mercancías provenientes de Inglaterra representó más de 476.600 libras esterlinas, cifra que hay que comparar con las 400.000 libras obtenidas hasta 1813 y las mucho más elevadas registradas en 1817 y 1818 (548.689 y 730.908, respectivamente).

Rivadavia, durante su gestión en calidad de ministro de gobierno bajo el Triunvirato, mostró a su manera cierto grado de preocupación por la economía: promovió la minería y la agricultura, permitió la extracción de oro y plata en pasta, piñas, barras o chafalonía, y dispuso el reparto de tierras a labradores; fundó una compañía de seguros marítimos; suprimió el estanco del tabaco; creó una lotería nacional y un banco de descuento, y trató de uniformar el valor de distintas monedas circulantes.Para reunir más fondos, recurrió a una especie de empréstito forzoso al rebajar provisionalmente los sueldos de todos los empleados civiles y de los militares que no prestasen servicio activo, y exigió el pago de ccntribuciones extraordinarias.

Juan José Cristóbal de Anchorena expresó la queja de los productores nativos cuando en un escrito presentado al Consulado en 1814 sostuvo que había que proteger la industria y el comercio del país, pues no quedaba duda de que "la importación de todos los efectos ultramarinos y la exportación de frutos del país se hallan monopolizados por los extranjeros y..., de consiguiente, los comerciantes nacionales se ven con las manos atadas, la mayor parte de los artesanos sin ocupación y reducidos a la miseria, destruida la industria del país [y] la cría de ganado sin todo

aquel adelantamiento de que ha sido capaz"; todo eso se debía a la preponderancia en el comercio acordada a los mercaderes de ultramar. En los años siguientes se repitieron manifestaciones parecidas.

En 1815, la Junta de Observación se alzó contra el abuso ilimitado del comercio libre, abogando porque se gravara la entrada de mercaderías extranjeras «hasta… que sean preferibles en su precio las del país». Meses más tarde, una junta general de 69 comerciantes, presidida por los miembros del Consulado, propuso la adopción de un reglamento proteccionista en virtud del cual aumentarían los derechos aduaneros sobre muchos artículos importados (mantas, frazadas, ponchos, pellones, lienzos ordinarios de algodón, tejidos de lana, encurtidos, jabón, cerveza y vino embotellado, barajas, pieles curtidas o sin curtir, tablazón y vigas para la construcción, baúles forrados y sin forrar, etcétera) y se prohibiría lisa y llanamente la entrada de otras mercaderías (ropa hecha, adornos, insignias militares, calzado, artículos de carpintería fina y no fina, carruajes, coches, maderas labradas para puertas, ventanas y construcción de casas, cal, baldosas, ladrillos, herramientas de hierro vaciado, dulces, y conservas de pescado) Ni el Administrador de Aduanas ni el gobierno hicieron caso de tales recomendaciones[4].

Las finanzas del Estado también sufrieron indirectamente de la depredación de las tierras y el ganado en las provincias de donde se sacaban más cueros. En efecto, a medida que se profundizaron los conflictos con los dirigentes autonomistas de la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, las fuerzas armadas tanto porteñas como disidentes causaron grandes perjuicios a las economías de esas cuatro jurisdicciones y, sobre todo, la pérdida de mucha caballada y otros recursos procedentes de la ganadería (sin contar los imputables a los malones indígenas). No obstante, sirvió para que Buenos Aires extrajera ganado de esas provincias.

---

4 Documentos reproducidos en José M. Mariluz Urquijo: *Estado e industria, 1810-1862* (Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1969), págs. 10-30.

A raíz de la primera y segunda invasiones portuguesas de la Banda Oriental, salió mucho ganado con destino a Río Grande, pero esto - como la agravación de la situación económica en el litoral - tuvo en fin de cuentas un efecto saludable, dado que el gobierno de Buenos Aires tomó medidas para correr las fronteras meridionales hacia tierras situadas en territorio indio y alentó la creación de nuevas estancias, incitando a militares sin destino a participar en esa empresa. Sin embargo, la matanza de ganado hubiera disminuido de todos modos debido a lo mucho que menguó la demanda de cueros para la exportación: Gran Bretaña compró en 1817 casi medio millón de unidades menos que en 1816.

Para conseguir soldados, se recurrió primero a la leva indiscriminada y luego al enrolamiento de delincuentes o la conscripción obligatoria de los "vagos y mal entretenidos" de 18 a 40 años de edad, de preferencia al reclutamiento de toda clase de personas, pues pronto se hizo necesario exceptuar a trabajadores de oficios y servicios públicos indispensables. En todas partes, se alentó a los habitantes de ciudades y campañas sublevadas a organizar milicias y otras fuerzas que luego pudieran integrarse en los ejércitos regulares.

Muchos soldados salieron de las barriadas negras o fueron esclavos entregados por donación o en pago de contribuciones forzosas (los de españoles europeos fueron confiscados en 1815), y hasta se habló un año más tarde de imponer el reclutamiento universal de todos los esclavos, una decisión que no prosperó para no malquistarse con los grandes propietarios.

En el Alto Perú, la proclamación de derechos igualitarios para los indios contribuyó a que éstos lucharan contra los españoles en las filas del ejército regular o en las milicias y grupos guerrilleros que operaron en las "republiquetas" cuando aquél debió retirarse hacia Salta y Tucumán.

La reorganización militar y la necesidad de dotarse de barcos, armas, municiones, uniformes y otros pertrechos para las fuerzas armadas exigían grandes gastos, con grandes beneficios para los proveedores e intermediarios. Hubo que dedicar fondos a la fabricación de pólvora,

yescas, fusiles, piedras de chispa, sables y bayonetas y a la compra de esos y otros artículos, o de barcos, en distintos lugares, pero rara vez alcanzaban los recursos asignados.

Era difícil proveerse en el extranjero. Por ejemplo, Diego de Saavedra y Pedro de Aguirre fueron favorablemente acogidos por el Secretario de Estado Monroe, de los Estados Unidos, pero con 15.800 dólares sólo pudieron adquirir una pequeña proporción del encargo hecho por la Primera Junta; es decir un millar de armas de fuego y la misma cantidad de bayonetas, además de 360.000 piedras de chispa, en lugar de 2.000 pistolas, 8.000 sables, 14.000 mosquetes y fusiles con sus municiones y un millón de pedernales.

Cuatro años más tarde, en 1815, el Director Alvear trató de obtener, por intermedio del cónsul Halsey, de Estados Unidos (sucesor de Poinsett y Miller), que Monroe, entonces Presidente, permitiera la compra de fusiles, sables, pólvora y municiones de guerra. Al año siguiente, Thomas Taylor y José Miguel Carrera consiguieron buques corsarios, contrataron oficiales y compraron armas[5]. En Inglaterra, Matías de Irigoyen no logró que el canciller Wellesley autorizara la exportación de armas y tuvo que comprar clandestinamente las que pudo y sacarlas de contrabando.

Ya me he referido al esfuerzo que hubo que hacer para formar una flotilla de creciente importancia para luchar contra los navíos españoles en el río de la Plata, el Uruguay y el Paraná. La flota al mando de Guillermo Brown facilitó la rendición de Montevideo y el desmantelamiento de la flota española surta en el río de la Plata. Por obra de esos dos factores, iba a mejorar la situación financiera en Buenos Aires, pues pudo asegurarse temporalmente la libre navegación y la aduana recaudó algo más que durante el bloqueo realista (durante los once meses que duró Posadas en el poder, la aduana de Buenos Aires pudo recaudar 2.330.000 pesos).

---

5 Harold F. Peterson: *Argentina and the United States, 1810-1960* (Nueva York, State Univesity of New York, 1964), págs. 19-20, 24.

Si bien el optimismo relativo que indujo todo esto condujo a la disolución de la escuadra patriota y a la reventa de sus buques (en condiciones que provocaron el exilio de Larrea y White (acusados de haberse arreglado entre ellos para realizar un negociado fructuoso), el nuevo régimen económico y político implantado por Artigas en la Banda Oriental tuvo por efecto cierta disminución de los ingresos fiscales, pues la apertura de los puertos uruguayos al libre comercio con los buques ingleses, las restricciones al intercambio con Buenos Aires y al libre acceso al río Uruguay privaron a Buenos Aires de recursos adicionales.

El Director Pueyrredón se creyó obligado a decretar nuevos aranceles aduaneros, a pesar de las protestas de los comerciantes extranjeros, y a ampliar el uso de formas de pago que evitasen el consumo de metálico, muy escaso, pero es indudable que prefería rebajar las tarifas, que consideraba todavía excesivas, como medio de favorecer el comercio, combatir el contrabando y prevenir los abusos "de los tránsitos, trasbordos y reembarcos" de mercaderías. Así se hizo en junio de 1817. Por otra parte, fundó la Caja Nacional de Fondos de Sud América, primera institución de crédito público, a la espera –y ese fue su error- de que los depositantes privados aportarían grandes cantidades de oro y plata y dinero de curso legal, incluso billetes de amortización, pues se les prometían intereses elevados[6].

No llegó a cubrirse un empréstito de 200.000 pesos que Pueyrredón intentó contratar para hacer frente a los gastos militares (y que quiso aumentar al medio millón de pesos para que San Martín pudiera financiar parte de los gastos de la campaña dirigida contra el Perú). En cambio, autorizó a Manuel Hermenegildo de Aguirre a actuar en nombre de las Provincias Unidas (y de Chile) con objeto de adquirir en Estados Unidos parte de los buques que se necesitaban para la campaña naval en el Pacífico, pero también entonces resultaron insuficientes los fondos disponibles y la

---

[6] Ricardo R. Caillet-Bois: «El Directorio, las provincias de la Unión y el Congreso de Tucumán (1816-1819)», en *Historia de la Nación Argentina, op. cit.*, tomo VI, primera sección, pág. 945.

impresión que las Provincias Unidas dieron de su solvencia, sobre todo porque el Gobierno de Estados Unidos no aceptó ser el garante de un empréstito por valor de dos millones de dólares que el cónsul Halsey y el coronel Devereux habían creído poder flotar con facilidad en ese país[7].

Entre 1811 y 1819 los gastos militares por todos los conceptos deben haber representado más de 57 por ciento de todas las erogaciones fiscales registradas por la Caja central de Buenos Aires. Basta ello para darse cuenta de que fue difícil, cuando no imposible, financiar las operaciones de San Martín contra Chile o contribuir a su campaña en el Perú.

---

7 Las misiones realizadas en Estados Unidos sirvieron más que nada para preparar el terreno en favor del reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas; también crearon un ambiente que al principio fue favorable a la utilización de buques de corso, pero que luego fue contrario a los desmanes y actos de piratería que provocaron.

Cuadro 1. Principales fuentes de recaudación fiscal entre 1811 y 1819

Conceptos	**1811-1815 (en pesos)**	**1816-1819 (en pesos)**	**1811-1819 (en pesos)**
Derechos de importación	5.677.038	5.096.350	10.773.388
Derechos de exportación	776.279	879.978	1.656.257
Otros impuestos de aduana	1.136.435	1.378.624	2.515.059
Impuestos sobre la propiedad, el comercio y la producción	1.133.629	762.632	1.896.626
Ingresos por acciones de guerra y disposición de propiedad enemiga	1.270.368	117.732	1.388.100
Contribuciones del correo y el estanco de tabaco; empréstitos y aportaciones del Cabildo, el Consulado, la Iglesia, las cofradías, etc.	670.726	57.646	728.372
Contribuciones forzosas	596.108	638.158	1.234.266
Préstamos y donaciones voluntarios	136.460	527.921	664.381
Gravámenes pagados por funcionarios y empleados	100.629	127.953	228.582
Otras fuentes:			
Tesorerías (interior)	602.529		602.529
Metales preciosos	326.439		326.439
Servicios (Estado e Iglesia)	60.664	92.026	152.690
Multas y sanciones	221.038	27.922	248.960
Propiedades del Estado (venta)	129.969	41.609	171.578
Bienes ajenos y otros rubros	412.412	1.518.677#	1.931.089
Ingresos totales del Estado	13.797.158	11.149.232	24.946.390

Datos tomados de Tulio Halperin Donghi: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), págs. 120-125.
Incluye letras de cambio por valor de 1.225.223 pesos, y 74.508 pesos por presas de expediciones de corsarios.

El gobierno decidió recurrir a los corsarios para hacer daño a los buques españoles y recaudar una parte del botín. De 2 corsarios habilitados en 1815, se pasó a 14 en 1816, 21 en 1817, 11 en 1818 y 6 en 1819; las presas entregadas en puertos del río de la Plata permitían que el gobierno retirase un beneficio cifrado al máximo en 33 por ciento de su valor en subasta. Prosperaron entonces las acciones corsarias, con ayuda privada norteamericana pero creciente aprensión en los círculos oficiales de Washington[8].

Ya he hablado del trato que recibieron los españoles europeos. Beruti cuenta lo que ocurrió en septiembre de 1819. Entonces, el intendente de policía (Eustaquio Díaz Vélez) recibió la orden de exigir a los residentes peninsulares el pago de una contribución forzosa. «Fue tan riguroso, y ejecutiva la intimación, que el europeo que al plazo señalado no entregaba lo que se le imponía… era puesto en prisión, habiendo sido tantos los presos… que ya no cabían, fueran pobres o ricos, pues no hubo distinción de personas ni valieron ruegos, súplicas, ni influjo de sus propios hijos o mujeres…»[9]

La situación financiera se fue agravando a raíz de la guerra civil. Tanto el interior como el Litoral sufrieron las consecuencias. En cambio, como se verá más adelante, Buenos Aires se pudo dedicar con ahínco a restaurar las finanzas públicas apenas dejó de ser la ciudad-provincia que todo lo regía en el país.

---

8 En junio de 1817, por ejemplo, zarpó la fragata Argentina, conducida por Hipólito Bouchard, para atacar barcos españoles dondequiera los encontrase; hizo rumbo a Madagascar, donde intervino para desbaratar el tráfico negrero; derrotó a piratas malayos en el estrecho de Macasar; acosó las costas de Filipinas, obtuvo que un rey polinesio de las islas Sandwich reconociera la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata; cruzó hasta California y tomó por asalto a Monterrey, bloqueó a San Blas y Acapulco e incursionó por Centroamérica, antes de deber someterse a las iras del almirante Cochrane cuando acabó su travesía frente a El Callao...

9 Juan Manuel Beruti: *Memorias curiosas* (Buenos Aires, Emecé, 2001), págs. 299-300

Capítulo 8. Los Directorios de Pueyrredón y Rondeau

A Pueyrredón le tocó gobernar un país desunido, abocado a gran diversidad de problemas. Los que planteaba el afianzamiento del federalismo en el Litoral y la política que debía seguirse en relación con Artigas y la invasión portuguesa de la Banda Oriental fueron tan significativos como los que provocaron la situación en Córdoba, propicia a que esa provincia se separara del bando confederal, y las controversias acerca de la necesidad de robustecer la defensa de Buenos Aires contra una posible agresión portuguesa, para lo cual era imprescindible que disminuyeran los apoyos que recibía San Martín para poder lanzarse contra los españoles de Chile. Pueyrredón, que conocía el plan de San Martín y había acordado con él las líneas generales de la política que seguiría su gobierno, así como los auxilios materiales que daría para el cruce de los Andes, fue acusado de desatender las necesidades de la frontera septentrional (nuevamente amenazada de una invasión realista dirigida contra Tucumán) y de la propia Buenos Aires.

Desde las misiones de los enviados especiales ante Juan VI y el general Lecor, los dados estaban echados a favor de una neutralidad que disimulaba una simpatía inconfesada por el proyecto portugués como medio de desembarazarse de Artigas. Pueyrredón decidió ir más lejos e intentó desprender a las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe del pacto confederal que las unía a Artigas.

De hecho, en 1817 y 1818 pasó a la ofensiva en el litoral. Entre Ríos fue el escenario de nuevas batallas entre tropas centralistas y autonomistas. Francisco Ramírez venció dos veces a las fuerzas al servicio del Directorio, en Arroyo de Ceballos y en el Saucesito (cerca de la Bajada del Paraná). En Santa Fe, Estanislao López, que había asumido la gobernación tras el derrocamiento de Mariano Vera (el mismo que, sin la anuencia de Artigas, había acordado con Balcarce, gracias a la mediación de del Corro,

el pacto en virtud del cual Buenos Aires reconocía la autonomía santafesina hasta que se hubiera adoptado una constitución nacional), resistió bien los ataques del cordobés Bustos, que marchó sobre él desde su provincia, y de González Balcarce, Hereñú (que se había plegado al Directorio) y Hubac, que atacaron por el sur y el este.

Sin embargo, la movilización del ejército del Norte, apoyado por fuerzas cordobesas, en contra de Santa Fe, obligó a López a entrar en negociaciones con el Directorio. En abril de 1819 se firmó el tratado de San Lorenzo, en virtud del cual Santa Fe obtuvo su autonomía, las tropas y la escuadra al servicio del poder central se retiraron de Santa Fe y Entre Ríos, se acordó el repliegue de López al norte del río Salado, se convino en que el litoral podría comunicarse con las provincias del interior a través de Santa Fe, y se decidió que diputados de la Banda Oriental podrían participar en negociaciones definitivas.

1. La Constitución de 1819

A pesar de que entre los puntos a los que debía prestar preferente atención figuraba la cuestión de los «pactos generales de las provincias y pueblos de la unión…que se estimasen necesarios para consolidar dicha unión» y de que muchas de las discusiones giraron en torno de la conveniencia de promulgar una constitución pemanente o un estatuto provisorio, el Congreso de Tucumán recién puso término en 1819 al debate constitucional iniciado desde fines de 1816. Una comisión estudió los antecedentes locales disponibles -que eran los proyectos elaborados en 1813, el estatuto de 1815 y el reglamento de 1817 (calcado en el anterior, pero más rotundo en la afirmación de que incumbía al poder ejecutivo nombrar a los gobernadores de provincias)- y las constituciones de Estados Unidos, Francia (1791) y España (1812). Por fin, el 25 de mayo de 1819 fue jurada una nueva constitución. Todo indica que su intención era preparar el terreno para la instauración de la monarquía (y, en todo caso, una administración unitaria del tipo que preferían los porteños)

y que el sistema retenido, de tipo centralizador, era poco propicio al desenvolvimiento de un régimen federal.

Conforme a la política adoptada en tiempos de Alvear, la cámara de representantes estaría compuesta de diputados elegidos por cada 25.000 habitantes, pero se prescribía que esa representación debía ejercerse en nombre de la Nación y no de las provincias. En cambio, éstas elegirían senadores que actuarían en la cámara alta, de corte aristocrático, junto con varios representantes eminentes de tres corporaciones: la militar, la eclesiástica y la universitaria. El poder ejecutivo estaría en manos de un Director, a cuya discreción se dejaba el nombramiento de los gobernadores-intendentes, que podía escoger fuera de las provincias que les tocara administrar, y a quien se atribuyó gran capacidad decisoria en los asuntos del Estado.

Bajo la égida de Estanislao López, Santa Fe decidió oponerse a la nueva constitución y promulgar la suya propia. Otras provincias siguieron un rumbo parecido.

Pueyrredón renunció en junio de 1819 y fue reemplazado por Rondeau. Nada de lo que hizo Pueyrredón había contribuido a afianzar su prestigio, sino todo lo contrario. Los hermanos Robertson, que desde 1807 habían ido ensanchando sus negocios en el Río de la Plata y aprovechado al máximo las oportunidades facilitadas gracias a la influencia de la comunidad británica en Buenos Aires y el concurso de otros hombres allegados al poder central o de lugartenientes de Artigas como Pedro Campbell, mostraron escasa simpatía por Pueyrredón y pintaron de su gobierno un retrato sumamente crítico:

El directorio de Pueyredón, sostenido por el congreso nacional, fue causa de incalculables daños para Buenos Aires. Era el despotismo militar bajo la apariencia de la legalidad, un gobierno de proscripciones y de venalidad desenfrenada. El cohecho y la corrupción eran los medios con que generalmente se contaba para sostener al ejecutivo y bajo su patrocinio se había organizado un sistema de contrabando en gran escala como para dilapidar y arruinar el tesoro público mientras llenaba los bolsillos de todos cuantos tenían que ver con la renta, desde el primer mandatario del

Estado hasta el empleado más humilde. A medida que aumentaban las proscripciones acrecían los enemigos de los pueyrredonistas, y como las dificultades financieras del país iban en aumento, la indignación pública se extendía cada vez más presagiando la caída de los corruptores. Las provincias, en su mayoría, habían sido tratadas con desdén altanero y de ahí que fuera en ellas donde los enemigos de Pueyrredón encontraran los ánimos mejor dispuestos para dar en tierra con el director. El federalismo constituía la aspiración de la mayoría de las provincias[1].

2. Intereses opuestos: guerra interna y guerra contra los realistas

Rondeau tuvo que actuar en un momento sumamente difícil. Por un lado, la amenaza española se iba precisando; por otro, optó por seguir combatiendo la insurgencia en el litoral. Contra esos dos peligros necesitaba poder disponer del Ejército de los Andes y del Ejército del Norte.

Mucha gente reprochaba a San Martín su obsesión de combatir a los españoles fuera de los límites de las Provincias del Sur. Por eso, San Martín gozaba entonces de menos popularidad que con motivo de sus victorias en Chile. Los porteños, sobre todo, hubieran preferido que San Martín desistiera de atacar al Perú por mar y tierra y se empeñara en proteger la "unidad nacional" y el gobierno central, pero él optó por ponerse al servicio de Chile y proseguir ese proyecto a verse envuelto en la guerra civil en las Provincias del Sur; no obstante, ante el riesgo de una inminente invasión española por el lado del Atlántico, San Martín pareció dispuesto a persuadir a O'Higgins de que era necesario que la flota que comandaba lord Cochrane se trasladara a ese océano para atacar y destruir la armada española y evitar la caída de Montevideo.

---

1 J.P. y G. P. Robertson: *Cartas de Sud-América*. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche (Buenos Aires, Emecé Editores, 1950), tomo III: *Corrientes-Buenos Aires- Jornadas inglesas- Campañas de los Andes- Luchas civiles*, pág. 215. Campbell había organizado para los Robertson el abastecimiento en Corrientes de 150.000 cueros en 1815-1816. Entre 1820 y 1824, los hermanos Robertson iban a ganar 100.000 libras esterlinas con sus negocios en el Río de la Plata, Chile y el Perú, y uno de ellos, Juan Parish, iba a ocuparse, con otros emisarios de Las Heras, de negociar el empréstito Baring, en que ambos hermanos participaron.

Sus ideas monárquicas tampoco lo ayudaban en ciertos círculos y hacía tiempo que estaba en abierta oposición con los nuevos grupos dominantes de la Logia Lautaro, muy activos desde la época de Alvear. Debido al apoyo que había recibido de Pueyrredón, había quienes lo suponían adicto incondicional del bando directorial, pero otros lo calificaban de disidente amigo de los "federales" porque tampoco eran bien vistos los gestos de conciliación y mediación que había tenido con Artigas, López y Ramírez con objeto de hacerles ver la conveniencia de la unión nacional contra los realistas.

En Cuyo existía ya un movimiento contrario a la gestión de San Martín, que se juzgaba responsable de sacrificios que la región ya no quería soportar más: en San Juan y Mendoza la reacción popular y militar no se hizo esperar.

Desde Montevideo, donde tuvo que refugiarse en 1817, y después en Santa Fe y Entre Ríos, donde se puso supuestamente al servicio de la causa federal, José Miguel Carrera había lanzado una campaña virulenta contra San Martín y Pueyrredón, motivada por la irreconciliable enemistad provocada por el ascenso de O'Higgins al poder en Chile, el frustrado derrocamiento de éste, el afán de vengar el fusilamiento de sus hermanos en 1817, y el proyecto de llevar la revolución al Perú.

Valiéndose de los servicios de García en Río de Janeiro, Rondeau procuró obtener una garantía portuguesa de que no entregarían a Montevideo y lanzó la idea de una alianza contra España de la que el Portugal sacaría ventajas comerciales y territoriales acordadas por el Directorio. En caso de que esa intención no fuese bien acogida, hizo valer que las Provincias Unidas deberían unirse a Artigas para defenderse de enemigos comunes.

Pero Artigas, a quien también se acercó, no estaba a favor de luchar contra España a menos que el Directorio decidiera como primera medida romper con los portugueses y empeñarse en recuperar a la Banda Oriental; por eso, insistió ante Estanislao López en que Santa Fe debía quebrar sus nuevos lazos con Buenos Aires - muy frágiles, por cierto, pues Rondeau se aprestaba a

intervenir militarmente en esa provincia - so pena de ser atacado por los artiguistas venidos de Corrientes y Entre Ríos (circunstancia poco probable también, en la medida en que Rondeau intentó convencer al general Lecor de que aumentara su presión sobre las tropas artiguistas de modo que éstas no pudieran actuar en el litoral o marchar sobre Buenos Aires).

3. Autonomías provinciales y disrupción de la Liga de Pueblos Libres

De todos modos, algo pasaba en la Liga de Pueblos Libres: Santa Fe y Entre Ríos comenzaban a actuar por su cuenta, sin preocuparse de seguir las consignas dictadas por Artigas, y las ideas autonomistas encendían los ánimos en otras provincias. Así ocurría, por ejemplo, en la jurisdicción de varias gobernaciones-intendencias -Salta, Tucumán, Córdoba y Cuyo-, donde cada provincia aspiraba a tener gobierno propio. San Juan, San Luis y La Rioja lograron ese resultado. Incluso en Buenos Aires estaba emergiendo un movimiento federalista a la vez que se encendían los enconos contra los dirigentes del Directorio y los congresales de Tucumán, acusados de autoritarismo, continuismo en el poder de una minoría oportunista, ambiciones personales, abuso del poder, aspiraciones monarquistas y connivencias con Portugal.

En todas las provincias empezó a observarse la presencia de facciones que luchaban por acceder al gobierno para imprimirle rumbos localistas, federalistas, confederales o centralistas, o sencillamente debido a los rencores, antipatías o ambiciones personales de sus dirigentes. En ninguna de ellas prosperó el principio de una amplia consulta popular; quienes asumían las funciones consultivas y ejecutivas provenían de los grupos con más poder económico, vinculaciones externas y respaldo militar, aunque éste fue dejando de ser el de la oficialidad del ejército regular, que estaba desintegrándose, y provino de las milicias provinciales o de los jefes de las montoneras o bandas armadas formadas en torno de caudillos, por lo

general revestidos de títulos militares a causa de su actuación anterior en las filas del ejército o la milicia.

En Buenos Aires como en todo el interior, quizá con la excepción de Salta, pudo observarse que los intereses de la burguesía urbana comenzaban a ceder ante los de los grandes propietarios rurales, o por lo menos a conciliarse entre sí, tanto más cuanto que la población de la campaña respondía a las incitaciones de éstos y era más apta a entrar en lucha abierta con quienquiera no los tuviera suficientemente en cuenta. Varios caudillos habían sido hacendados y comandantes de tropas regulares, milicias o fuerzas propias y su principal sostén surgía del medio rural en que habían actuado y donde tenían su clientela propia, basada en la relación paternalista de patrón-peón con campesinos de a caballo y con sus seguidores deseosos de seguir los pasos de hombres que para ellos eran providenciales.

4. Prosecución de la lucha contra la invasión portuguesa

Los reveses sufridos en la lucha contra los invasores portugueses hicieron que varios oficiales de Artigas criticaran la estrategia de su jefe e insistieran en la necesidad de negociar una conciliación con Buenos Aires como único medio de continuar la lucha con alguna perspectiva de éxito. Algunos de estos oficiales prefirieron emigrar con sus tropas a Buenos Aires, aprovechando una coyuntura favorable ofrecida por Lecor. Otorgués, que debió replegarse hacia Mercedes, fue derrotado en la ribera del río Negro.

Una nueva columna portuguesa obligó a Artigas y a Latorre a replegarse desde el río Arapey hacia Belén, mientras que el brigadier Chagas derrotaba nuevamente a Andresito y lo perseguía en dirección de Yapeyú, antes de dedicarse a arrasar las antiguas misiones de Santa María, San Javier, Mártires y Concepción, situadas al noreste.

En 1818, Artigas pudo emprender un nuevo contraataque que le permitió tomar a Yaguarón, Pelotas, Cerro Largo y Santa Teresa, pero los portugueses reaccionaron con tal fuerza que se vio obligado a retirarse hacia Purificación. La presión de los invasores aumentó con la llegada de nuevas tropas que descendieron hasta el Hervidero, cerca de Salto. Otras tropas portuguesas invadieron Entre Ríos con apoyo naval y atacaron la zona entre el Yeruá y Arroyo de la China, para luego recruzar el río Uruguay y perseguir a Artigas hasta su derrota en Queguay Chico. Recién entonces se juntaron las diversas fuerzas invasoras portuguesas, que antes habían tenido que obrar cada una por sí sola.

En 1819, Artigas intentó una contraofensiva destinada a invadir Río Grande del Sur. Pero Andresito, Rivera y Latorre fueron derrotados en diversas acciones y Artigas, a pesar de los éxitos que obtuvo en la zona de Santa María, no tuvo más remedio que abandonar la Banda Oriental después de su derrota en Tacuarembó, a fines de enero de 1820, pues ya no contaba con fuerzas suficientes para afianzar su posición dado que Rivera, desde su reunión en Tres Cruces con representantes del Gobierno de Montevideo dispuestos a acatar la autoridad de Lecor, había decidido abandonar definitivamente el campo artiguista, más que nada a raíz de los perjuicios causados por la revolución agraria de 1815 a hacendados patriotas como él. Además, desde la firma del tratado de San Lorenzo peligraba la coalición artiguista en el litoral argentino, con la consecuencia de que también se esfumaba toda posibilidad de que el Directorio interviniera a su favor en la guerra contra los portugueses.

5. Relaciones con Estados Unidos

Otra vertiente de la política de Pueyrredón consistió en lograr el reconocimiento de la independencia por Estados Unidos y obtener tratados comerciales con ese país, empréstitos y armas.

Evolución política en Estados Unidos

Desde que logró su independencia, Estados Unidos fue aislacionista, centró su atención en sus propios intereses (sobre todo en la necesidad de desarrollar su comercio y la industria manufacturera y expandirse hacia el sur y hacia el oeste y la frontera con el Canadá) y practicó la neutralidad y la no injerencia.

Wáshington (en su Mensaje de Despedida) y Jefferson habían recomendado no embrollarse en ninguna alianza europea; también consideraban que los países americanos insurrectos, a semejanza de Estados Unidos, iban a ser parte de un hemisferio separado con su propio sistema de intereses, que no debían estar subordinados a los de Europa y merecían que se defendiera la mística republicana contra el sistema europeo. Pero su neutralidad disfrazaba auténtica simpatía por los movimientos revolucionarios en las colonias españolas y un marcado deseo de competir con Inglaterra por el acceso a los mercados de los países nacientes.

Estados Unidos facilitó una buena acogida privada a los emisarios insurgentes y la compra oficiosa de armas, municiones y barcos. Los corsarios aprovecharon esta posibilidad entre 1816 y 1821. Frecuentaban Baltimore, Nueva Orleans, Galveston, Savannah, Charleston, Norfolk, Filadelfia, Nueva York, Providence y Nueva Bedford. De los 45 a 70 navíos de corso que navegaron por el Atlántico bajo el pabellón de las Provincias Unidas, unas tres docenas visitaban esos puertos con regularidad[2].

Las relaciones con Gran Bretaña se fueron agravando a raíz del bloqueo continental. Inglaterra, que se había visto obligada a proseguir sola la guerra contra Napoleón, declaró en 1807 que sólo permitiría el comercio marítimo neutral a los barcos mercantes que pagaran derechos aduaneros en puertos británicos. Así puso trabas de toda índole al comercio de los países neutrales (en especial, Estados Unidos) para impedir que sus marinas mercantes

[2]Harold F. Peterson: *Argentina and the United States, 1810-1960* (Albany, State University of New York, University Publishers Inc., 1964), págs. 29-30.

abastecieran a Francia, pero también persistió en reclutar por la fuerza marinos ingleses que navegaban en barcos mercantes estadounidenses y en requisar muchos barcos de esa bandera.

Debido a estas causas, el Presidente Jefferson decidió bloquear el comercio exterior y prohibir la exportación de mercancías y la importación de determinadas manufacturas inglesas. La intención fue presionar tanto a los franceses, que necesitaban abastecerse mediante ese comercio y se habían apoderado de todos los puertos del Mar del Norte, como a los ingleses, que querían aumentar su intercambio con Estados Unidos, dado que ambos países imponían restricciones perjudiciales a la navegación comercial. Por su parte, Napoleón trató de que Estados Unidos se sumara a los países encargados de aplicar el bloqueo continental.

Entretanto, los estadounidenses procuraron desarrollar su comercio y sus relaciones políticas y amistosas con Hispanoamérica, para lo cual procedieron desde 1810 al nombramiento de agentes especiales, consulares, marítimos o comerciales[3], y comenzaron a acentuar su política expansionista. Ese mismo año incorporaron a su territorio la zona de Baton Rouge y Nueva Orleans, aprovechando una iniciativa autonomista de los habitantes, y restablecieron el comercio con Europa, a pesar de que no habían obtenido reparación por los agravios anteriores.

En 1811, el Presidente Madison volvió a prohibir el comercio con Gran Bretaña. Al año siguiente, declaró la guerra a ese país (que duró desde junio de 1812 hasta enero de 1815) por razones relativas a las restricciones comerciales dictadas por Inglaterra, la persistencia de las requisas de barcos y tripulantes, las violaciones de límites, y la creencia de que los ingleses ayudaban a extender la confederación indígena dirigida por el cacique Tecumseh e impedían de esa manera la expansión de los pioneros

[3] Fueron a Buenos Aires Poinsett (1810-1815), Miller (1813-1815), Halsey (1812-1818), Devereux (1816-1817), Worthington (1817, 1819); Rodney, Bland, Graham y Brackenridge (1817-1818); comodoros Oliver Perry y Charles Morris (para combatir el corso indiscriminado); Strong (1819) ; Zimmermann (1819); Prevost (1819-1820), Rodney (1823-1824) y John Murray Foster (1820-1831)..

norteamericanos hacia nuevas tierras a proximidad del Canadá. No fue ésta una guerra popular, salvo entre los expansionistas, pues en los sectores manufactureros y en la industria marítima no tuvo buena acogida.

Las tropas de Estados Unidos invadieron el Canadá desde Detroit, pero pronto tuvieron que retirarse hasta la línea de los ríos Wabash y Ohio; no obstante, hubo varias victorias navales de Estados Unidos y muchas acciones de sus corsarios contra la marina mercante inglesa. A estas alturas, Gran Bretaña decidió revocar las medidas restrictivas contre el comercio neutral, pero no prohibió el reclutamiento forzoso de marinos embarcados en navíos estadounidenses. La guerra continuó. En 1813, Estados Unidos consiguió dominar a los ingleses en los Grandes Lagos, quebrar la confederación indígena tras la muerte de Tecumseh, invadir nuevamente al Canadá, reocupar Detroit y controlar el lago Erie. Al año siguiente, Gran Bretaña pudo enviar refuerzos al Canadá gracias a las victorias contra Napoleón en Europa y se preparó a invadir a Estados Unidos desde el Niagara, el lago Champlain y Nueva Orleans. No contó con la bondad de las fortificaciones construidas por Estados Unidos ni con el poderío naval que este país desplegó en los lagos, y sufrió una derrota decisiva en la batalla de Plattsburg. Sin embargo, la marina de guerra inglesa pudo bloquear y dominar la costa atlántica y desembarcar tropas que tomaron la ciudad de Washington y destruyeron todos sus edificios públicos. En el sur, el general Andrew Jackson impidió que los ingleses tomasen a Pensacola y Nueva Orleans y los venció cerca de esa ciudad en enero de 1815, cuando ya se había firmado la paz en Gante (diciembre de 1814), tras negociaciones que duraron todo el año.

Luis de Onís y Francisco Dionisio Vives, que representaron a España en Washington, protestaron contra la guerra de corso y la ayuda prestada por Estados Unidos a los corsarios, pero el Presidente Madison, al proclamar la neutralidad en septiembre de 1815, y el Secretario de Estado Monroe, en enero de 1816, declararon que los puertos de Estados Unidos seguirían abiertos a beligerantes

españoles e insurgentes, tal como antes de que comenzara la insurrección. En los hechos, Estados Unidos legalizó la entrada en puertos bajo su jurisdicción de buques con pabellones de países americanos. Pero entre 1815 y 1822 fue disminuyendo la abierta simpatía de su Gobierno por los movimientos emancipadores debido a la necesidad de negociar con España la cesión de Florida, sus otras aspiraciones territoriales en Texas, California y Cuba, los contrastes que sufrieron los movimientos autonomistas en América septentrional hasta 1817, los perjuicios que causaban los corsarios al comercio estadounidense y el temor de verse envuelta en nuevos conflictos con países europeos.

Sin embargo, el reconocimiento de la independencia de Venezuela, Chile, Colombia y las Provincias Unidas iba a convertirse en una de las principales aspiraciones de algunos políticos, industriales y comerciantes norteamericanos, aunque el Presidente Monroe y el Secretario de Estado John Quincy Adams no hicieron mucho caso, pues si bien creían que las insurrecciones triunfarían algún día, dudaban que los países de América española fueran capaces de establecer gobiernos e instituciones libres o liberales. Los gobernantes preferían que España y sus antiguas colonias dirimiesen sus conflictos entre ellas, siempre que esto no condujera a que la Santa Alianza interviniera en América.

Como era previsible, prosiguió la expansión de Estados Unidos hacia el sudoeste, el centro y la región occidental septentrional; así ingresaron en la Unión los estados de Luisiana (1812), Indiana (1816), Mississippi (1817), Illinois (1818) y Alabama (1819), y aumentó el número de estados en los que se desarrolló la esclavitud. En 1817 invadió la región de Florida dominada por los indios seminolas y se fue apoderando de pueblos en posesión española (St. Marks y Pensacola). En 1819 compró a España el territorio de la Florida y obtuvo la cesión de todas las tierras al este del río Misisipi y los derechos que tenía España en los territorios de Oregón. Una vez terminada la negociación con los españoles, el Secretario de Estado se sintió menos

atado por compromisos políticos y diplomáticos. Apenas ratificó España el tratado de cesión de Florida, Clay reanudó sus arengas en favor del reconocimiento de las independencias americanas.

Misiones en el Río de la Plata y Estados Unidos

Cuando en 1817 llegó John Devereux a Buenos Aires en calidad de agente comercial, su misión consistió sobre todo en informarse sobre la evolución de la situación militar y política, pero él se dedicó más que nada a hacer creer que estaba en condiciones de facilitar el flotamiento de un empréstito, que garantizaría su gobierno, por 2 millones de pesos al 9 por ciento de interés, reembolsable al término del conflicto con España. La administración del Presidente Monroe repudió esa gestión no autorizada.

El sucesor de Devereux -W.G.D. Worthington- tampoco cumplió estrictamente sus instrucciones, consistentes en obtener información fidedigna sobre población, recursos y facciones revolucionarias y abogar por el libre comercio y leyes y reglamentos liberales y estables. Buenos Aires reaccionó con decepción viendo que no venía a dar un espaldarazo al reconocimiento. No obstante, poco después de su llegada a Buenos Aires, en diciembre de 1817, Worthington entregó a Pueyrredón, sin autorización alguna de su gobierno, un proyecto de tratado sobre comercio y estatuto de los navegantes de ambos países en el que incluyó cláusulas sobre reciprocidad arancelaria, intercambio de cónsules, protección de los nacionales y de sus bienes, libertad de los mares y trato de nación más favorecida. El proyecto fue revisado en consulta con Pueyrredón y enviado a Washington[4].

Mientras esto sucedía en Buenos Aires, Pueyrredón autorizó a Manuel Hermenegildo de Aguirre y Gregorio Gómez a actuar en nombre de las Provincias Unidas (y de Chile) con objeto de adquirir en Estados Unidos parte de los buques que se necesitaban para la campaña naval en el

[4] Peterson, *op. cit.*, págs. 33-34.

Pacífico. En agosto de 1817 ya habían conseguido comprar dos fragatas y tramitar el transporte de municiones a Chile por tres capitanes estadounidenses, pero resultaron insuficientes los fondos disponibles y tampoco fue favorable la impresión que las Provincias Unidas dieron de su solvencia, sobre todo porque ni el Gobierno de Estados Unidos ni los financistas privados aceptaron ser los garantes del empréstito por valor de dos millones de dólares que el cónsul Halsey y el coronel Devereux habían creído poder flotar con facilidad en ese país. De los dos barcos, sólo uno sirvió en la guerra naval del Pacífico; el otro, que no había sido pagado, llegó a Buenos Aires, pero su capitán lo sacó de allí para llevárselo a Río de Janeiro, donde lo vendió.

Presiones a favor del reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas

El Gobierno de Estados Unidos no quería ceder ante la creciente presión a favor del reconocimiento de la independencia, ni hacerse demasiado eco del interés popular en la causa revolucionaria, sin saber a que atenerse en relación con algunos objetivos propios: a) no malquistarse con España ni con los insurgentes; reconocer a ambos la calidad de beligerantes, pero mantenerse en el plano de una estricta neutralidad; b) evitar cualquier intervención multilateral europea, c) protestar contra la concesión irrestricta de patentes de corso y la ausencia de toda fiscalización oficial de las actividades de corso, y justificar la acción oficial contra los corsarios acusados de actos de verdadera piratería, refugiados en la isla Amelia y en Galveston, d) averiguar qué grado de influencia económica tenían los ingleses y revitalizar el comercio, e) mostrar amistad sin comprometerse demasiado en lo que concierne al reconocimiento o a la provisión de armamentos. Por eso, la Secretaría de Estado decidió que era necesario corregir impresiones erróneas provenientes de informes oficiales u oficiosos de conciudadanos que simpatizaban con tal o cual vertiente de la causa

revolucionaria, tenían amigos entre las principales figuras allegadas a los gobiernos o desterradas por ellos, o sus propios intereses que defender en relación con el comercio y corso (como De Forest, Poinsett, Miller, Halsey, Devereux, Worthington y Prevost). Fue por eso que encomendó una misión, esencialmente de información, a los señores Caesar A. Rodney, John Graham y Theodorick Bland, secundados por Henry M. Brackenridge.

Los miembros de la misión fueron recibidos con suspicacia en Río de Janeiro y con alegría en Montevideo y Buenos Aires. En esta última ciudad se entrevistaron con el cónsul Halsey, el secretario de Estado Tagle y el Director Pueyrredón. Tagle proporcionó muchos datos incorporados luego en los tres informes emitidos por la misión[5], preparados a partir del regreso en abril de 1818, pero recién publicados hacia fines de ese año. Halsey debe haber influido por lo menos en un aspecto que le interesaba sobremanera, es decir la apreciación correcta de la actitud de Artigas y de sus merecimientos, pues ello quedó bien reflejado en las evaluaciones de Bland y Graham.

Se ha dicho que Bland fue más sensible que sus compañeros a influencias y presiones, en parte debidas a los intereses económicos de un cuñado, dedicado al corso, y a los ecos de antiguos vínculos con José Miguel Carrera, las críticas de Halsey o de Manuel Moreno y otros exiliados acerca del Directorio, y a la prédica del periodismo pro-latinoamericano. Sin embargo, su informe es de un raro equilibrio y perspicacia y puntualiza con bastante corrección la situación de las Provincias Unidas.

Así, por ejemplo, hace hincapié en realidades políticas: del territorio reivindicado por el antiguo virreinato del Río de la Plata, las Provincias Unidas apenas podían pretender una superficie equivalente a menos del 70 por ciento, pues

[5] Documentos 241, 245 y 244 de la correspondencia publicada por William R. Manning: *Diplomatic correspondence of the United States concerning the independence of the Latin-American nations* (Nueva Cork, Oxford University Press, 1925, volume I, págs. 382-439, 486-494 y 495-515, completados por un memorándum de Poinsett (documentos 242-243), págs. 439-486.

el resto estaba en manos de los realistas, del Portugal, del Paraguay o de tribus indígenas, intereses y facciones opuestos a la unión; teóricamente, el gobierno de Buenos Aires velaba por 483.000 habitantes, es decir menos de la mitad de la población virreinal.

Los disidentes de la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones estaban en guerra con Buenos Aires, y Córdoba había sido obligada por loa fuerza de las bayonetas a reincorporarse al Directorio. La tendencia federal, cualquiera que fuese su fuerza numérica o la validez de sus razonamientos, era la más débil en términos de poder efectivo y posibilidades de acción; sus adictos no disponían de medios, no habían podido dar muestras del merecimiento debido a la aplicación de sus principios, ni tenían suficiente apoyo en una prensa capaz de exponer sistemáticamente sus argumentos.

Los opositores centralistas deseaban un gobierno consolidado, dirigido por un primer magistrado con poderes análogos a los de un virrey, pero sujetos a la acción de instituciones civiles y políticas recobradas, con algunas adaptaciones, de la época colonial. El principal obstáculo con que tropezaban las Provincias Unidas era la novedad que constituía para el pueblo el ejercicio de la vida política independiente, en circunstancias que hacían propicio el ejercicio del mando por los militares; mientras prosiguiera la militarización de todo el Estado y de las provincias, no podría producirse una evolución política parecida a la de Estados Unidos, y era difícil que durase la presunta unidad de las Provincias Unidas.

Graham también puso de relieve las disensiones intestinas. A su juicio, los federales no podrían tener éxito político mientras un ejército nacional sujeto al poder central asegurara la defensa común. Por otra parte, desconfiaba del valor de una constitución elaborada por un minoría poco dispuesta a compartir derechos y privilegios con el pueblo.

A pesar de que el análisis fue elogioso en general, uno solo de los emisarios (Rodney) se pronunció sin ambages por el reconocimiento; era él quien más había coincidido

con Brackenridge en la idea de hacer avanzar el apoyo norteamericano[6].

A esto se añadió un informe de Poinsett, también muy tibio en cuanto al reconocimiento se refiere (cabe recordar que en 1813 había predicho que como consecuencia del fracaso de sus experimentos políticos, las Provincias Unidas iban a preferir el despotismo militar). Poinsett decía que no había que alarmar a la Santa Alianza, que en América Latina la misión había tenido un efecto menos exagerado que el que se creía en Washington, y que el gobierno de las Provincias Unidas, además de que consideraba a Estados Unidos como un país de importancia secundaria, pues para él tenía más importancia comerciar con Inglaterra, no demostraba suficiente sentido de responsabilidad y buena fe; por otra parte, señalaba que el partido en el poder era muy corrupto.

Antes y después de que Washington decidiera el envío de la misión Rodney, Aguirre trató de influir en la política a favor del reconocimiento de la independencia, aprovechando que en el Congreso Clay seguía arengando a ese respecto, pero John Quincy Adams le negó tener poderes para ocuparse de esa gestión y lo interrogó acerca de Artigas y el grado de dominio que Buenos Aires ejercía sobre la Banda Oriental. Como Irisarri, Aguirre criticó la ley sobre neutralidad y despechado por la respuesta amenazó con cerrar los puertos de las Provincias Unidas a los barcos estadounidenses.

En marzo de 1818, cuando arreciaba la campaña de Clay, Aguirre intentó nuevamente obtener el reconocimiento. Al poco tiempo, protestó ante Adams por la presunta deformación de los datos que él había dado sobre las intenciones de Artigas (que habían sido incorporados en un mensaje presidencial al Congreso). Los agentes españoles lo hicieron apresar acusándolo de violar

[6] El informe de Rodney iba acompañado de varios apéndices, entre los cuales figuraba un bosquejo de la historia política argentina escrito por el deán Gregorio Funes, la correspondencia de Álvarez Thomas con agentes de Artigas y de éste con Pueyrredón, y un documento acerca de lo que Artigas había arreglado con los ingleses en relación con la libertad de navegación y comercio. Véase Piccirilli, *op. cit.,* págs.164-165.

la neutralidad: fue esto una clara demostración de que en Estados Unidos él no podía ser considerado otra cosa que un agente, y no un diplomático revestido de inmunidad[7].

En 1818, tras el fracaso de Aguirre, Pueyrredón resolvió enviar a David De Forest[8] en calidad de cónsul general; le encargó bregar por el reconocimiento, desempeñar las funciones consulares, desbaratar las actividades de los exiliados opuestos a él, conseguir otros corsarios y establecer una base naval para su uso. También debía intentar que el general William Winder aceptara el cargo de diputado de las Provincias Unidas ante el Gobierno de Estados Unidos.

Pero Adams informó a De Forest que el tratado firmado con Worthington no era válido y que, además, no podía acreditarlo puesto que Estados Unidos no había reconocido la independencia. De Forest quiso hacer creer que su misión tenía por objeto poner orden en los asuntos del corso, que preocupaban a Estados Unidos, pero Adams sabía que él estaba comprometido en esa actividad. En connivencia con Clay, De Forest intentó nuevamente conseguir el reconocimiento a sabiendas de que la

---

7 Véase Peterson, *op. cit.*, págs 49-53.

8 David De Forest conocía el Rïo de la Plata desde 1801. En 1807, cuando ello estaba prohibido por los españoles, había sugerido al Gobierno de Estados Unidos que nombrara un representante comercial en Buenos Aires. Desde entonces se había dedicado a multitud de emprendimientos comerciales y de contrabando, de interés para el Río de la Plata y Estados Unidos, a veces en asociación con comanditarios rioplatenses o extranjeros residentes en el Brasil, y casi siempre con la protección de destacados personajes, como Liniers, había procurado en 1808 que Estados Unidos lo nombrase cónsul o agente comercial para defender a sus connacionales contra el favoritismo de que disfrutaban los ingleses, e intentado la publicación de una edición en portugués de la Representación de los Hacendados, obra de Moreno. Después de mayo de 1810 intervino en Gran Bretaña en la compra clandestina de municiones, ayudó en Estados Unidos a los agentes rioplatenses encargados de adquirir barcos y armas, fue nombrado ciudadano honorario de Buenos Aires por Bernardino Rivadavia, contribuyó con Juan Larrea (su socio en otras empresas) y William White a la creación de la primera flota de guerra, y se benefició con Larrea de la venta del botín tomado tras la caída de Montevideo. Después entró en negociaciones con importantes capitalistas de Nueva York, como John Jacob Astor, para incrementar la exportación de pieles de nutria, apoyó a José Miguel Carrera durante su exilio en Estados Unidos, y se dedicó activamente a promover operaciones de corso. Véase Benjamin Keen: *David Curtis DeForest and the revolution of Buenos Aires* (Westport, Connecticut, Greenwood Press Publishers, reedición de 1970).

respuesta oficial no cambiaría; lo hizo para que Clay pudiera pedir en el Congreso que se publicara toda la correspondencia sobre el tema. Pero esta vez Adams no sólo negó el reconocimiento sino que aprovechó para criticar a las Provincias Unidas por no haber querido dar a Estados Unidos el rango de nación más favorecida y por sostener acciones de corso que no eran otra cosa que actos de piratería.

En 1819 Adams informó a Castlereagh que su país se disponía a reconocer la independencia de Argentina, pero el asunto se postergó debido al interés inmediato de la cesión de Florida por España y de las tratativas conexas respecto de la adquisición de Texas[9].

6. Fin del Directorio y de la hegemonía porteña

Desde comienzos del año 1820 la situación política se agravó considerablemente. Mientras descendía hacia Buenos Aires, el ejército del Norte, por iniciativa de destacados oficiales -Juan Bautista Bustos, José María Paz y Alejandro Heredia- decidió rechazar la orden de emprender la lucha contra los disidentes autonomistas del litoral y sostuvo que su misión principal seguía siendo la de combatir a los realistas.

Bustos, que asumió el comando, anunció con claridad que no utilizaría sus fuerzas en la guerra civil y decidió no plegarse a López y Ramírez, que ya habían lanzado una ofensiva contra Buenos Aires; en cambio, se retiró a Córdoba, donde asumió el poder.

Rondeau dejó su puesto de Director Supremo para dirigir la contraofensiva y fue reemplazado interinamente por Juan Pedro Aguirre, que trató de hacer creer a aquellos caudillos que su gobierno era proclive a una solución de tipo federalista y compartía la política antidirectorial en boga, como lo demostraba la decisión de expatriar a Pueyrredón y Tagle.

---

[9] Véanse en el capítulo ¿? los pormenores de cómo prosiguió la evolución diplomática de Estados Unidos en relación con América latina.

Entretanto, se produjeron tres acontecimientos más. Del primero se tardaron en conocer las circunstancias y consecuencias: Artigas fue derrotado por los portugueses en la batalla de Tacuarembó, se quebró la resistencia oriental y Fructuoso Rivera rompió con su jefe. El segundo fue todavía más grave: Ramírez derrotó a Rondeau en la batalla de Cepeda, y Aguirre no pudo formar una fuerza suficiente para seguir resistiendo. El tercero, mucho más alentador, llegó con bastante atraso a conocimiento de los rioplatenses: el estallido de la revolución de Riego en España había contribuido directamente a deshacer la expedición punitiva proyectada por Fernando VII.

Era evidente que Buenos Aires no estaba en condiciones de sostener un gobierno central en extinción; tampoco podía subsistir el Congreso. Nadie había sido engañado por los visos de cambio político anunciados por Aguirre, y Ramírez y López menos que ninguno; vencedores contra Rondeau, pudieron exigir que Buenos Aires tratara con ellos de igual a igual, o sea que aceptara que debía elegir su propio gobierno y conformarse con ser una provincia más. Fue el Cabildo el que tomó la conducción política en sus manos y decidió que Rondeau debía renunciar y que el Congreso estaba disuelto; también dio a Buenos Aires el carácter de provincia separada y se comprometió a obrar en favor de una federación de provincias sobre la base de la reciprocidad. Ramírez insistió en que hubiera una elección de gobernador provincial y Cabildo antes de retirar sus tropas de las cercanías de la ciudad. Así terminó la etapa del Directorio.

Historia del Río de la Plata

Tomo II



Parte segunda:

La insurgencia en América española,
el absolutismo europeo,
la política de Estados Unidos
y los rumbos de la diplomacia transatlántica

Capítulo 9. La evolución política en el resto de América española y las campañas militares contra los realistas[1]

I. México

En 1811 surgió un movimiento revolucionario de alcance más amplio y mejor organizado, dirigido por el cura José María Morelos. No incitó a la guerra racial, contó con bastante apoyo clandestino y de terratenientes autonomistas, y su fracción civil intentó darle una orientación constitucionalista inspirándose en la Constitución española de 1812. De hecho, cuando las Cortes decidieron organizar elecciones de diputados americanos y la creación de nuevos ayuntamientos[2], en las zonas insurgentes se realizaron escrutinios independientes a raíz de los cuales se reunieron dos congresos, el de Chilpancingo en septiembre de 1813, autor de la primera declaración de la independencia mexicana, y el de Apatzingán, que adoptó una constitución en octubre de 1814. Una sucesión de derrotas de los insurgentes y de disensiones entre sus fuerzas armadas y sus congresales condujeron a la extinción del movimiento en diciembre de 1815 con la captura y ejecución de Morelos.

Hubo un período de relativa y aparente calma durante la restauración absolutista en España, marcado entre otros episodios por la expedición de liberación intentada por los hermanos Mina en 1816, con apoyos internos y extranjeros.

---

1 Acerca de los comienzos de la gesta emancipadora, véanse los capítulos 6 y 12 de Roberto Pablo Payró: *La aventura colonial española en el Río de la Plata, op. cit.*. Quienes deseen profundizar el tema podrán leer con provecho las obras relativas al presente capítulo que se mencionan en la bibliografía principal.

2 En casi 900 munipalidades ajenas al movimiento insurgente triunfaron casi siempre las mayorías pro-autonomistas con el voto de criollos, indios, mestizos y castas y se instituyeron gobiernos locales dirigidos por gente de las clases alta y media, salvo en distritos predominantemente indígenas donde fue perceptible la resistencia de los indios a pagar tributos, someterse a trabajo forzoso y prestar servicios personales o de interés público

Apenas se produjo la revolución de Riego en España, la restauración de la Constitución de 1812 comenzó por iniciativa propia en Mérida y Campeche y fue confirmada poco después en la ciudad de México por el virrey Juan Ruiz de Apodaca, presionado por la élite local: volvieron a instituirse centenares de ayuntamientos sobre bases constitucionales y se habilitaron muchas delegaciones provinciales en lugar de las autoridades de las antiguas intendencias, pero la tendencia predominante siguió siendo autonomista y se reflejó en las actitudes de los diputados de Nueva España a las Cortes. Lo mismo que los diputados de otros virreinatos y capitanías, éstos abogaron por la reconciliación, más reformas favorables a los criollos, la remoción de virreyes reaccionarios como Ruíz de Apodaca y Pezuela y de generales represores como Morillo, la igualdad de representación parlamentaria y la libertad de comercio; unos pocos propiciaron gobiernos y cortes constitucionales bajo una monarquía separada de la de España, pero de la misma dinastía.

El clero y los militares de Nueva España objetaron las disposiciones constitucionales que afectaban sus antiguos fueros o suprimían las órdenes monásticas y se temió que obstruyeran la aplicación del régimen deseado. La clase dirigente civil dio al oficial Manuel Iturbide la dirección del movimiento autonomista.

Encargado por Ruíz de Apodaca de reprimir la subversión dirigida por el guerrillero Vicente Guerrero, Iturbide prefirió unirse a los insurgentes. En febrero de 1821, Iturbide - apoyado por Guerrero - dio a conocer su Plan de Iguala, en el que combinaba la idea de una monarquía con la de proclamar la independencia mexicana y hacer regir la Constitución de 1812. No obtuvo el apoyo del virrey, pero los oficiales nativos, descontentos con su situación y a menudo simpatizantes de los grupos autonomistas, lograron que éste renunciara. Entretanto, los diputados americanos en las Cortes habían conseguido la designación de un nuevo virrey - O'Donojú, conocido por su actuación pro-constitucionalista -; desde su llegada a México éste acogió las ideas en boga y apenas se reunió con Iturbide en agosto de 1821, ambos acordaron declarar la

independencia sobre la base del Plan de Iguala, que O'Donojú creyó, equivocadamente, en un todo conforme a las decisiones que las Cortes habían estado a punto de tomar. Una Soberana Junta Suprema Gubernativa eligió un consejo de regencia y éste nombró presidente a Iturbide, que en 1822 se hizo proclamar emperador.

II. Quito

En febrero de 1812, un congreso promulgó en Quito una constitución separatista que no bastó para eliminar las oposiciones entre facciones republicanas y monarquistas. Los autonomistas que dominaron la Junta de Quito consiguieron desligarla del Consejo de Regencia en diciembre. Sin embargo, a fines de ese año, las fuerzas pro-realistas, apoyadas por la comunidad indígena, lograron imponerse y dieron el poder al Presidente Montes, que estableció un régimen representativo.

En octubre de 1820, después de que volviera a regir en Quito la Constitución española de 1812, los patriotas de Guayaquil declararon la independencia, convocaron un congreso constituyente y formaron una junta presidida por el poeta José Joaquín Olmedo. Crearon una fuerza militar propia - la División Protectora de Quito - para extender su movimiento, pidieron ayuda a Bolívar y San Martín, pero sólo consiguieron dominar la costa, pues los realistas se hicieron fuertes en la Sierra. Como veremos más adelante, fue Sucre quien aseguró el éxito de la revolución, pese a que en su primera campaña militar fue derrotado en Ambato.

III. Colombia

La república independiente de Cundinamarca se convirtió, por decisión de Nariño, en dictadura. Esto se debió a la reacción de una fronda oligárquica, la defección de tropas y oficiales al bando de Camilo Torres y la presión ejercida por el congreso y los gobiernos locales adictos a éste, que dirigió su propia federación desde Tunja.

Además, Cartagena siguió apartada de las dos grandes facciones principales.

Fue inevitable que los realistas aprovecharan las disensiones y la guerra civil entre centralistas y federalistas para afianzar su posición en el valle inferior del río Magdalena y en la costa nororiental, aislar a Cartagena y establecer regímenes de terror en Pasto y Popayán. Nariño, que dirigió una expedición militar contra estas dos ciudades, venció en la batalla de Juanambú, pero poco después fue derrotado, capturado y enviado preso a España. .A esas alturas, Venezuela estaba en plena lucha por la independencia y sus jefes militares ya aspiraban a conseguir apoyo en Nueva Granada, con los trastornos y el éxito a largo plazo que ya se verá.

IV. Venezuela

El congreso que se reunió en Venezuela en marzo de 1811 estuvo dominado por terratenientes autonomistas interesados en exportar cueros y subproductos de origen animal, cacao, café, tabaco y algodón, y poco propensos a buscar bases de entendimiento ni con los comerciantes de las regiones costeras ni con las masas rurales y los "pardos" (es decir los negros y mulatos en libertad relativa), que juntos representaban la gran mayoría de la población venezolana.

Declararon la independencia el 5 de julio y cinco meses más tarde adoptaron una constitución federalista basada en la de Estados Unidos, que consagró la supremacía de los blancos criollos y los residentes propietarios, pero no contribuyó a que el nuevo Estado contara con el apoyo de la mayoría, pues el gobierno central fue débil, se afirmó la tendencia al autogobierno en las ciudades y, si bien eliminó la discriminación legal de que padecían los pardos, no les dio la ciudadanía y el sufragio; además, fue prohibida la trata de esclavos, pero no fue abolida la esclavitud.

La primera república fue muy resistida por españoles y criollos leales a Fernando VII, así como por el alto clero y los monjes capuchinos, los comerciantes inmigrados de las islas Canarias y las clases bajas. Los dirigentes más

conservadores, los funcionarios y oficiales realistas y el clero explotaron esa circunstancia para incitar a "pardos" y pobres a no dejarse gobernar por criollos que sólo aspiraban a su propia supremacía y a pelear contra ellos del lado de los contrarrevolucionarios.

Fracasó una expedición patriota venezolana contra Guayanas, en manos realistas, pero Miranda, a punto de convertirse en dictador, pudo suprimir la contrarrevolución en Valencia.

El año 1812 fue aciago para los patriotas venezolanos. Con refuerzos traídos de Puerto Rico, Monteverde inició en marzo desde Maracaibo la reconquista de la región occidental: no sólo iba a entrar en Barquisimeto, Valencia, Puerto Cabello (defendida por Bolívar) y La Guaira, sino que provocó una temida insurrección de negros y campesinos y logró que el caudillo llanero Boves -un antiguo marino, contrabandista y traficante de caballos- alzara una vasta zona rural levantisca, la plegara a la causa realista y atacara a los patriotas por el flanco sud. Los terremotos del 26 de marzo y el 4 de abril produjeron daños enormes en la zona liberada y desmoralizaron a los combatientes, pobladores y políticos patriotas. Miranda se sintió obligado a capitular (en julio) y fue entregado a los realistas[3] por Bolívar y otros compatriotas, descontentos con su decisión.

Bolívar tuvo que huir a Cartagena. En un manifiesto fechado el 15 de diciembre de 1812, Bolívar analizó las causas del descalabro patriota y atribuyó primera importancia a la adopción de una forma federal de gobierno, considerada inoportuna debido a que había contribuido a agitar las facciones intestinas, a exacerbar la ambición de autogobernarse, a debilitar la defensa contra el enemigo español y a impedir la unidad de mando que sólo podía obtenerse mediante un gobierno central fuerte. Comprendía la hondura y magnitud de los enfrentamientos sociales y raciales, pero todavía .no había aprendido de

---

3 Estuvo preso en la fortaleza de La Guaira hasta 1814 y de ahí fue trasladado a la de Cádiz, donde murió en julio de 1816.

qué modo podía ofrecer soluciones que produjeran un vuelco de las clases populares a su favor.

La represión que impuso Monteverde hasta agosto de 1813 fue acerba, pero sirvió para crearle enemigos entre los realistas moderados, los funcionarios españoles y una parte de los llaneros, los pardos y los esclavos.

Mapa 6. Campaña de Monteverde

1. Campañas de Bolívar en Venezuela y Colombia

En Cartagena, Bolívar se puso al servicio de las autoridades insurgentes que se habían declarado independientes de España en noviembre de 1811.

Entre diciembre de 1812 y septiembre de 1814 iba a dedicarse sobre todo a reconquistar Venezuela. Comenzó liberando las riberas del río Magdalena de incursiones españolas (para ello tomó las poblaciones de Tenerife, Mompóx y Ocaña); una vez logrado esto, solicitó autorización para combatir en Venezuela a los gobiernos de Tunja y Cartagena, tomó Cúcuta, declaró guerra a muerte contra sus adversarios, prometió clemencia a quienes desertaran o se rindieran, e invadió su patria por Mérida y Trujillo, que conquistó en mayo y junio de 1813. Desacatando órdenes colombianas, condujo a sus tropas

sobre Barinas y San Carlos, obligó a Monteverde a replegarse hacia Valencia, lo venció en la batalla de Taguanes y lo persiguió en dirección de Puerto Cabello, y entró en Caracas en agosto, donde fue consagrado primero dictador y luego libertador. Un pedido de ayuda presentado infructuosamente a Napoleón demostró cuán precaria era la situación: se necesitaban oficiales de artillería, soldados, armas, uniformes, carpinteros, mineros, fundidores, tipógrafos y hasta 20.000 ejemplares de un texto sobre tácticas de infantería.

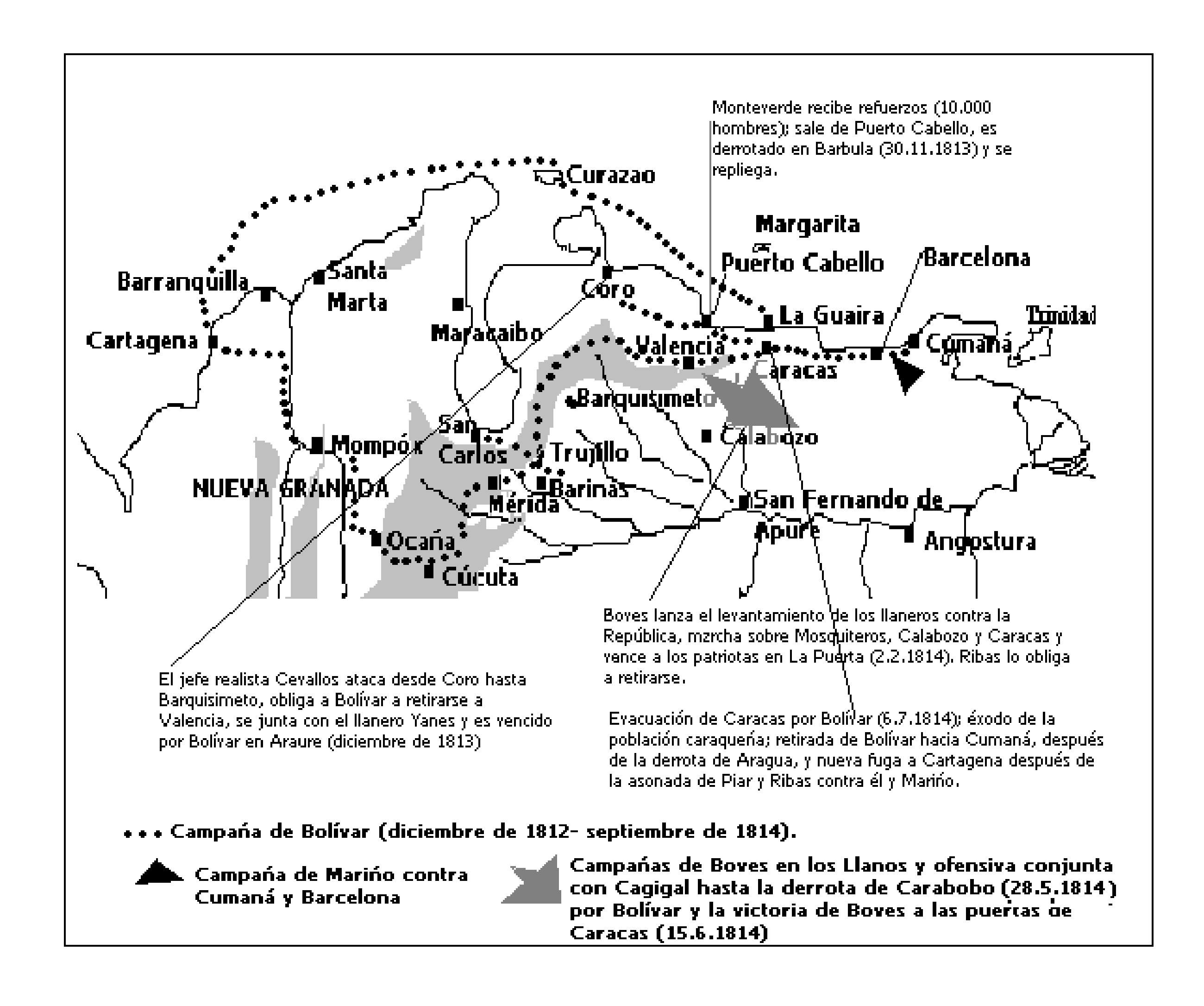
Para ese entonces, otro jefe revolucionario - Mariño - había liberado a Paria, Cumaná y Barcelona, en oriente. Monteverde recibió refuerzos por mar en Puerto Cabello, pero de nada le valieron contra Bolívar, que lo venció en Barbula (septiembre) y lo obligó a atrincherarse en ese puerto; poco tiempo después, quiso atacar por el mar, sufrió un nuevo contraste y tuvo que retirarse a Guayanas.

Entretanto, se había ampliado el levantamiento de Boves y había surgido otro caudillo llanero: Yanes. Este pudo reunirse con las fuerzas del general Cevallos, que había lanzado una contraofensiva desde Coro, tomado Barquisimeto y obligado a Bolívar a retirarse hacia Valencia; juntos quisieron combatir en Araure, pero fueron vencidos por el jefe patriota en diciembre de 1813.

En cambio, la guerra emprendida con tremenda saña y sin merced por la tumultuosa caballería de Boves en su lucha vengativa y rapaz contra los amos y hacendados criollos lo llevó hasta las proximidades de Caracas antes de ser vencido por Bolívar en la batalla de La Puerta (febrero de 1814).

Para defender Valencia y Caracas, Bolívar concentró sus tropas en su antigua plantación de San Mateo. Pronto contó con el apoyo de Mariño parar luchar contra el general Cagigal y Boves a la vez y pudo asestarles un golpe decisivo en la primera batalla de Carabobo (28 de mayo de 1814).

Mapa 7. Campañas de Bolívar, Mariño y Boves (1812-1814)



Todo parecía haberse vuelto a su favor. Regresó a Caracas, pero apenas una quincena más tarde sufrió una derrota a manos de Boves cerca de la capital, tuvo que evacuarla y disponer el éxodo de 20.000 personas, emprendió la retirada hacia Barcelona y fue nuevamente vencido en Aragua. Sus segundos se rebelaron contra él y Mariño, y no tuvo más remedio que huir nuevamente a Cartagena. Durante toda esta campaña, prosiguieron los desmanes causados por las tropas irregulares campesinas de Boves y por pardos insatisfechos con los resultados de

la revolución. Ambos campos beligerantes cometieron tropelías, saqueos, ejecuciones y matanzas sin cuenta[4].

Bolívar, desde su regreso a Cartagena, buscó el apoyo del gobierno local, así como el de Tunja, para persistir en su empresa de liberación de Venezuela. A raíz del compromiso que contrajo con estos aliados efímeros, aceptó el cometido de luchar contra la desunión neogranadina y, nombrado capitán general de la Federación, dirigió operaciones destinadas a derribar al gobierno de Cundinamarca, a pesar de prefería su régimen centralista.

A mediados de diciembre de 1814 ocupó Bogotá y, después de enviar tropas a las zonas limítrofes con Quito y Venezuela, comandó su propia fuerza contra los realistas de Santa Marta y trató de conseguir el apoyo de Cartagena para alcanzar esa meta. Pudo apoderarse de Ocaña y Mompóx, pero luego, a raíz de la oposición del coronel Castillo, comandante de la guarnición de Cartagena, no pudo persuadir a sus propios mandantes y a las autoridades de aquélla de que era preciso unirse contra el enemigo común y fue postergando el asalto final contra ese puerto fortificado y considerado inexpugnable.

2. Morillo contra Bolívar

Entretanto, el general Morillo llegó de Cádiz con su tan temida armada de más de 40 buques de transporte y escolta y un ejército de reconquista que excedía los 10.000 hombres, de modo que no fue Bolívar sino él quien venció la resistencia de Cartagena.

Morillo había iniciado en mayo de 1815 la "pacificación" de Venezuela, después de ocupar a Caracas. Antes de consolidar el régimen realista en la tierra de Bolívar, emprendió por mar y tierra la invasión de Colombia. Desembarcó en Santa Marta en julio de ese año, mientras

---

4 Casi la quinta parte de la población venezolana total pereció sobre todo durante los años 1813-1814. Más difícil es estimar las enormes pérdidas de ganado, edificios y tierras cultivables como consecuencia de la guerra, las venganzas, las devastaciones, los saqueos y las confiscaciones.

su lugarteniente Morales se acercaba a Cartagena por tierra. Bajo su propia conducción, las tropas realistas asediaron la ciudad durante 106 días, al cabo de los cuales rindieron a los pocos defensores y pobladores que habían sobrevivido las matanzas, los derrumbes, la hambruna y la peste.

Morillo tuvo el camino casi libre para marchar sobre Bogotá, que ocupó en mayo de 1816, e imponer desde allí un nuevo orden absolutista, reaccionario, represivo, marcial e inquisitorial, completado por ejecuciones y humillaciones y prácticas de trabajo forzoso con objeto de.que no faltara abastecimiento para sus tropas; Bolívar no fue testigo de estos hechos porque poco tiempo antes de que llegara Morillo había renunciado a su comando y se había expatriado a Jamaica con algunos compañeros.

Quiso entonces aclarar sus propias ideas y aportar su contribución a la propaganda que ya se hacía en favor de la emancipación americana. Sus reflexiones le hicieron imaginar un futuro en el que México evolucionaría de una república representativa a una monarquía por influencia de un partido preponderante, fuera éste militar o aristocrático, o una combinación de ambos; América central marcharía hacia una asociación, las Provincias Unidas hacia un gobierno central que degeneraría en oligarquía o monocracia, Chile hacia una sólida república, y el Perú hacia una tiranía, deseada por gente rica que no toleraría la democracia y hasta por esclavos y libertos a quienes repugnaría la aristocracia. A su juicio, la solución no era la monarquía, pero tampoco lo era una república debilitada por influencias populares y disensos entre centralistas y federalistas que derivasen hacia «anarquías demagógicas». Destacó el error revolucionario cometido en todo el antiguo virreinato de Nueva Granada, por haber instaurado «el sistema federal más exagerado que jamás existió», demostradamente ineficaz en Venezuela y contradictorio en extremo en Colombia, dadas las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización a nivel nacional, y abogó porque esas dos naciones se unieran en un solo estado centralizado y tuvieran un gobierno parecido al de Gran Bretaña, pero con un poder ejecutivo

vitalicio - en lugar de un rey -, un senado hereditario y una cámara baja de carácter electivo. Llegado el momento, aventuró a decir, el resto de América se uniría a ella en una confederación y un congreso común[5].

Pero también centró su atención en la política española y destacó la "demencia" de «pretender reconquistar la América sin marina, sin tesoro y casi sin soldados», y de querer mantener un comercio exclusivo con el Nuevo Mundo «sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política». Hizo hincapié en la conveniencia de que Europa disuadiera a España de su proyecto de reconquista y de que pensara en su propio interés y promoviese la independencia de las antiguas colonias «no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque éste es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio».

Jamaica fue la etapa que Bolívar necesitaba para recapacitar antes de volver a la lucha; también le sirvió para intentar conseguir el apoyo de Gran Bretaña. A falta de éste, resolvió obtener el de Pétion en Haití, que le concedió muchas ventajas a condición de que prometiese liberar a los esclavos venezolanos. Fue en Haití que ideó sus próximas campañas y alistó no solamente mercenarios haitianos, franceses, hannoverianos y escoceses, sino también muchos oficiales colombianos y venezolanos exilados y una flotilla de piratas y corsarios que le proporcionaron los armadores Luis Brion y Luis Aury.

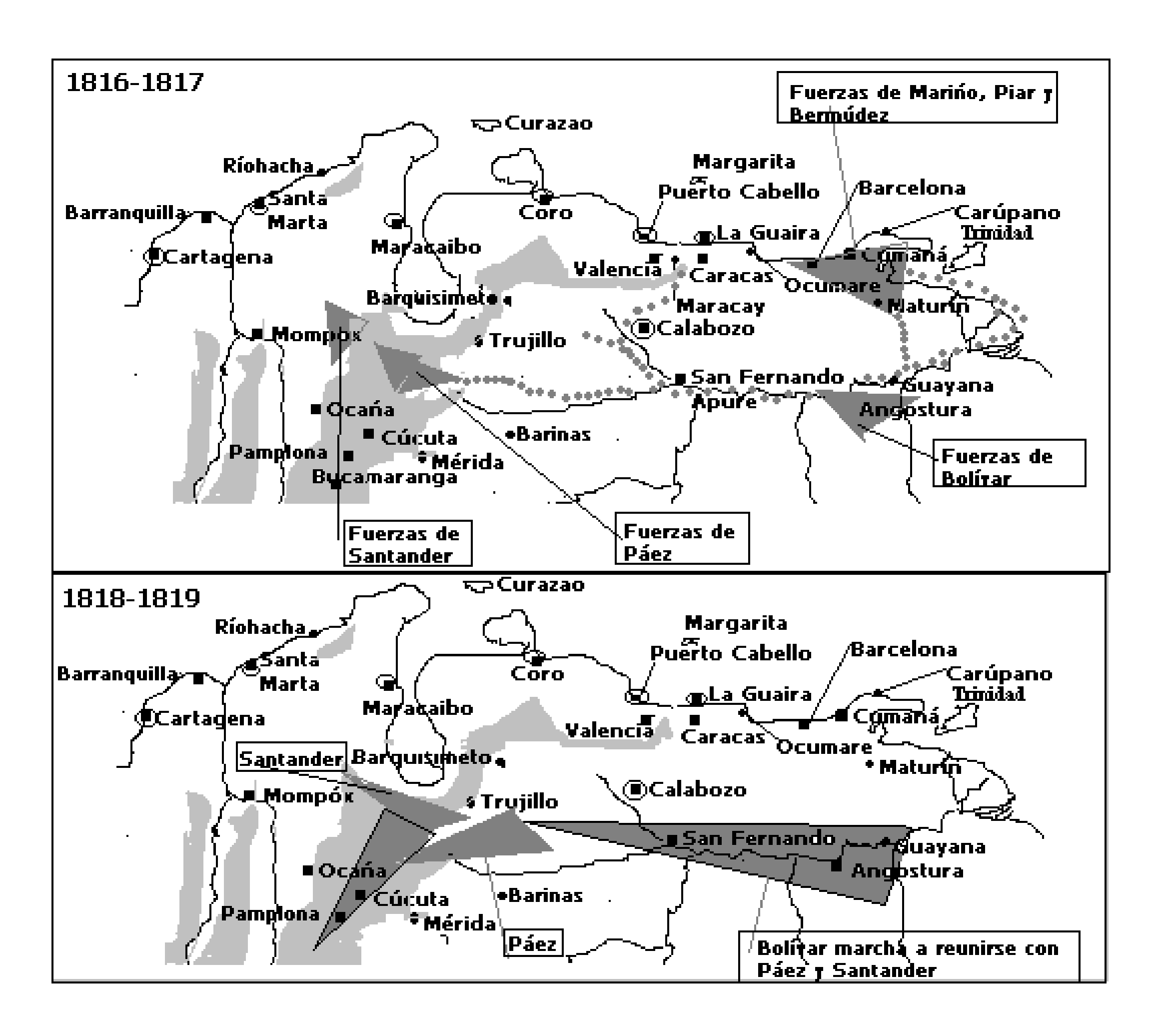
Su primer intento de invadir Venezuela por la costa fue un fracaso. Sus tropas desembarcaron en la isla Margarita y luego en Carúpano, para unirse con las guerrillas orientales de Mariño, Bermúdez y Piar, pero fueron derrotadas y desbandadas en Maracay y Ocumare. Tuvo que poner en vigor otro plan: apoderarse de Guayanas y hacer de esa región su base principal contra los realistas. Iba a intentar la captura de Angostura y, luego, la de Guayana la Vieja, y con los refuerzos navales que trajo Brion, las tropas suyas y de Piar y los nuevos contingentes

5 Jose Luis Romero y Luis Alberto Romero: *Pensamiento politico de la emancipación (1790-1825)* (Caracas, Biblioteca Ayacucho,1977, tomo XXIII), págs. 83-99.

formados con indios de las misiones capuchinas y campesinos sin tierras pudo apoderarse de ellas en julio y agosto de 1817. En noviembre ya había creado un consejo de Estado en Angostura, reorganizado el ejército, creado tribunales independientes e impuesto la protección del comercio marítimo y fluvial, pero tuvo que hacer frente a la insubordinación de los jefes guerrilleros de la costa nororiental.

Entretanto, buscó la adhesión del guerrillero Páez, que obraba sobre la frontera con Colombia y se fue extendiendo hacia el río Arauca y los llanos de Apure, y siguió concertándose con Santander, que hacía guerra de zapa en el Casanare colombiano, ambos fueron extendiendo sus campos de operaciones, hasta tal punto que Morillo decidió dividir sus fuerzas para poder operar en la región del Orinoco y también contra Páez. Bolívar, después de una larga marcha desde Angostura, pudo reunirse con Páez y se lanzó contra San Fernando de Apure y Calabozo -la principal base realista fuera de la costa -, provocando la retirada de Morillo hacia Valencia. Cundió la indisciplina en el ejército patriota y Morillo venció en la batalla de El Semen, cerca de Caracas, el 25 de marzo de 1818.

Mapa 8. Nuevas campañas militares en Venezuela, 1816-1819



3. La unión de Venezuela y Colombia y la liberación de Nueva Granada

Bolívar decidió retirarse a Guayanas, donde además de velar por abastecimiento, reunir una nueva fuerza mercenaria compuesta sobre todo de oficiales y soldados británicos e irlandeses, armó indios, libertos y mestizos, hizo comprar armas, municiones y uniformes en Inglaterra y las Antillas, y organizó el Congreso de Angostura, en el que participaron delegados de todas las ciudades del centro y Oriente, salvo los puertos que estaban en manos realistas, y ninguno de Nueva Granada o el occidente venezolano.

Ante el Congreso de Angostura, Bolívar desarrolló las ideas constitucionales que había expuesto en Jamaica y declaró unidas las provincias de Nueva Granada y Venezuela en la República de Colombia. Si bien elogió las intenciones y logros de la primera república, volvió a denunciar la imitación de las instituciones y prácticas estadounidenses, que a su juicio no convenían ni al clima y la topografía, ni al género de vida, la religión y las inclinaciones, modales y costumbres de los habitantes del país, y sostuvo que la nueva república debía ser "indivisible y central" con un gobierno republicano basado en la soberanía del pueblo, la división de poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios y la igualdad (aunque subsistían y hasta podían justificarse en cierta medida las desigualdades debidas a la diversidad de orígenes y oportunidades).

Ya no propuso una presidencia vitalicia; en cambio, agregó al senado hereditario, compuesto originalmente de prohombres y bienhechores de la revolución, y a la cámara de representantes, otra institución representativa con funciones moralizadoras, que calificó de Poder Moral; cuyos miembros actuaran en calidad de guías de la educación y las costumbres, censores de ejemplos perniciosos y de la corrupción, y custodios de la moral republicana. Por lo visto, seguían inquietándole la posible inestabilidad y debilidad del poder ejecutivo frente al legislativo y las consecuencias de que no superasen los inconvenientes de una "sociedad díscola, tumultuaria y anárquica". Hacía falta un "pulso infinitamente firme" para encauzar "esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se divide, se disuelve con la más ligera alteración"[6].

En enero y en mayo de 1821, respectivamente, esta vez en Cúcuta, fue adoptada la constitución y quedó formada la Gran Colombia, de la que Bolívar fue nombrado presidente en octubre. Santander iba a ser el

---

6 Romero, *op. cit.*, págs. 107-127.

vicepresidente en ejercicio del poder en Colombia, y Juan Germán Rocío en Venezuela.

Una victoria en el combate de Queseras del Medio, en el Apure, fue el inicio de una nueva campaña militar que completó con éxito en 75 días. Bolívar había vuelto a recorrer la enorme distancia que separa a Guayanas de los Andes orientales para reunirse con Páez y Santander e iba a lanzarse por sorpresa sobre el jefe realista Barreiro, para lo cual decidió atacar por donde menos se creía que podía llegar hasta las líneas enemigas, demasiado distendidas por las elevaciones y valles de la cordillera. Cruzó ésta por el paso de Pisba, en julio, y se internó por el valle de Sogamoso. Ese mismo mes venció a Barreiro en la batalla de Pantano de Vargas y marchó sobre Paipa y Tunja, con lo que consiguió aislar a las fuerzas realistas de sus bases en Cundinamarca. El 7 de agosto ganó la batalla de Boyacá y produjo el descalabro realista y la fuga del virrey Samamó. Menos de quince días más tarde el ejército patriota entró en Bogotá.

Fuera de los grandes puertos fortificados, los realistas perdieron el dominio absoluto del interior colombiano y comenzaron a retirarse hacia Quito a medida que caían en manos patriotas las ciudades del Cauca y del Magdalena y el valle de Cúcuta. Fuerzas quiteñas intentaron avanzar sobre Popayán; desde Panamá, donde se había refugiado, Samamó envió tropas a Antioquía y el Chocó. Si La Torre amenazaba la frontera colombiana, allí estaba Urdaneta para contenerlo; Morillo permaneció en Venezuela a la espera de refuerzos y de que terminara la estación de las grandes lluvias. Mientras aguardaba esos cambios, se produjo la revolución de Riego en España y a consecuencia de esto recibió orden de proclamar la Constitución española, crear una junta de pacificación y comenzar negociaciones con los patriotas sobre un armisticio, seguido de la paz, basada en la reconciliación, pero sin admitir la soberanía absoluta ni la independencia de Colombia. Estas condiciones fueron rechazadas por el Congreso de Angostura.

Entretanto, Bolívar había dispuesto la realización de una expedición naval y terrestre contra los puertos de Río

Hacha y Santa Marta y el valle inferior del Magdalena. Para que se acelerara el trámite del armisticio, aumentó su presión en Venezuela mediante la toma de Mérida y Trujillo. En noviembre de 1820 se firmó el armisticio por una duración de seis meses: las dos partes beligerantes acordaron conservar los territorios que dominaba cada una, intercambiar prisioneros y humanizar la guerra. Morillo optó por retirarse y dejó el comando supremo a La Torre.

Urdaneta abrió las hostilidades mientras estaba en vigor el armisticio: el 28 de enero de 1821 tomó a Maracaibo. Desde Oriente, Bermúdez lanzó un ataque sobre Caracas, que cayó en sus manos el 13 de mayo. Bolívar reunió sus tropas con las de Urdaneta y Páez y emprendió la última marcha hacia la costa. El 24 de junio venció a los realistas en la batalla decisiva de Carabobo. En Venezuela sólo quedaron en pie las guarniciones españolas de Puerto Cabello y Cumaná.

En diez años de guerra entre 1811 y 1821 habían sido encarnizadas las luchas y represalias contra el enemigo español y entre facciones internas, aliadas o no con aquél.

4. La situación en Quito y el Perú

El escenario político-militar iba a trasladarse a Quito y el Perú. Recordemos que los patriotas quiteños, pese a su éxito en Guayaquil, no habían logrado desembarazarse de los realistas. En cambio, en el Perú nada parecía oponerse a que continuara el dominio español.

A Lima no la cautivó la causa de los revolucionarios sudamericanos que obraron fuera del Virreinato peruano; en la clase poderosa, los nobles por herencia, recompensa real o compra de sus títulos, recién manifestaron aspiraciones separatistas en 1814, y tanto ella como la clase media, la élite intelectual y el pueblo llano prefirieron propiciar reformas inspiradas en la política liberal española tal como se había expresado en la Constitución de 1812.

Sin embargo, la situación era distinta en el sur, a pesar de la tremenda represión del alzamiento de Tupac Amarú y de los insurgentes de Chuquisaca y La Paz, y fue allí que comenzó y se desarrolló un movimiento subversivo de

grandes proporciones. Se inició en Huánuco, Panatahuas y Huamalíes en 1811-1812; siguió en Tacna -primero en 1811 y después en 1813 (debido, en parte, a los desmanes y crímenes perpetrados por la soldadesca del batallón Talavera, compuesto de muchos forajidos y presidiarios que llegaron desde Cádiz y Chile y estuvieron a las órdenes de los represores Maroto y Ramírez-, y culminó en el levantamiento del Cuzco en agosto de 1814, dirigido por los hermanos mestizos Angulo, unos pocos criollos patriotas y el cacique Pumacahua, de Chincheros, con bastante apoyo del bajo clero y mucho sostén popular.

Al extenderse la insurrección, quedó en manos de insurgentes todo el sur del Perú y una parte del Alto Perú, incluso las ciudades de Huancavelica, Huamanga, Puno, La Paz y Arequipa. Es posible que esa insurrección haya fracasado debido a que las tropas rioplatenses al mando de Rondeau detuvieron la ofensiva lanzada con motivo de la tercera campaña altoperuana, dejando así libre al general realista Ramírez para reprimir ferozmente la rebelión, que terminó con la derrota de Umachiri[7].

De todos modos, los españoles siguieron concentrando muchas de sus tropas en las zonas de alta densidad indígena, entre el altiplano boliviano y la Sierra peruana.

---

7 Jorge Basadre: *El azar en la historia y sus límites*. Con un apéndice: *La serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana* (Lima, Ediciones P. L.V., 1973), págs. 121-146.

Capítulo 10. Campaña libertadora de San Martín en el Perú y campañas de Bolívar y Sucre en Quito, Perú y Bolivia

1. San Martín en el Perú

La victoria de Maipú en abril de 1817 no puso fin a la presencia española en Chile ni permitió resolver todos los problemas a que debió enfrentarse ese nuevo país independiente, no sólo debido a una compleja situación política interna, sino también a la pobreza del erario y la consiguiente necesidad de disminuir el número de tropas a disposición. Los realistas todavía disponían de varios puertos importantes además de las ciudades de Chillán y Concepción y era preciso defender toda la costa chilena y precaverse de que los realistas recibieran nuevos refuerzos de Guayaquil o El Callao o por la ruta del cabo de Hornos, pues la flota española todavía dominaba en el Pacífico y seguía navegando por el Atlántico. Ya sabemos que el general Morillo había traído refuerzos, pare de los cuales fueron enviados al Perú, y había pedido nuevos contingentes. Por otra parte, también sabemos que, en España, José O'Donnell, conde de Abisbal, estaba preparando la segunda gran expedición de reconquista, mediante la cual pensaba conducir a América más de 20.000 soldados peninsulares.

La situación mejoró algo una vez que el general Osorio desmanteló Talcahuano y evacuó Concepción en septiembre de 1818 y que Freyre tomó Chillán en diciembre, pero persistió el temor de operaciones de operaciones que pudieran llevar a cabo los realistas refugiados en Valdivia y Chiloé.

Mientras San Martín trataba de conseguir apoyos para su proyecto de invadir el Perú, los chilenos trataron de dotarse de una flota propia. El Gobierno fue adquiriendo barcos de guerra ingleses y estadounidenses y otros que obtuvo en Buenos Aires, pero el costo de armar esos

buques y contratar tripulaciones apropiadas, sobre todo extranjeras, era muy elevado. Un solo barco, el futuro "Lautaro", costó 180.000 pesos. Se necesitaba mucho dinero, que sólo podía reunirse mediante las contribuciones de los dos países aliados -Chile y las Provincias Unidas-, arreglos concertados por emisarios argentino-chilenos en Estados Unidos e Inglaterra, y empréstitos a los que contribuyeron sobre todo los comerciantes de Valparaíso.

El primer comandante de la flota chilena fue Blanco Encalada y gracias a él fue posible apoderarse en Talcahuano de la fragata española "María Isabel" y varias unidades de transporte; eso bastó para crear un mejor equilibrio naval en el Pacífico, que pronto se volvió más favorable a los insurgentes criollos con la llegada en noviembre de 1818 del marino inglés Thomas Alexander Cochrane, contratado para comandar la flota.

En enero de 1819 Cochrane lanzó la primera de sus grandes operaciones navales contra España: dos veces bloqueó a El Callao (en febrero-marzo y septiembre-octubre), amenazó a Guayaquil y Talcahuano, y tomó Valdivia en febrero de 1820, sólo fracasó su intento de vencer a los realistas en Chiloé. Empero, consiguió un cuádruple objetivo: hizo perder a España el dominio naval en el Pacífico; acrecentó la importancia numérica y la agresividad de la flota chilena; mejoró la aptitud combativa de oficiales y marineros, y logró que los buques y transportes bajo su mando estuvieran en condiciones de embarcar al Ejército de Liberación en dirección del Perú.

San Martín hubiera querido disponer de no menos de 6.000 oficiales y soldados para las operaciones terrestres que tenía en mente, pero no le fue fácil conseguir los 4.400 conque pudo contar en definitiva. Si bien había podido convencer a O'Higgins y Pueyrredón de que era necesario consolidar la independencia de Chile y las Provincias Unidas mediante la demolición del poderío español en el Perú, tuvo que presionar y obrar de distintas maneras para que no se frustrara la expedición. En efecto, cuando parte de sus tropas se replegaron a Cuyo, la Logia Lautaro chilena protestó porque se estaba desguarneciendo a su país, mientras que en otros círculos surgieron dudas acerca de la

necesidad de invadir el Perú, habida cuenta del hecho de que España había perdido la superioridad naval. San Martín tuvo que dosificar los envíos de tropas de uno a otro lado de la frontera para presionar sobre ambos gobiernos: si uno u otro se sentía amenazado, quizá acabaría por dar más apoyo al proyecto de poner fin a la dominación española en el Perú. Ambos gobiernos tropezaban con grandes dificultades financieras: el tratado que firmaron en febrero de 1819 autorizó la liberación del Perú por un ejército conjunto, pero sólo acordó créditos por valor de medio millón de pesos y fijó el número de tropas en 4.000 hombres como máximo.

En las Provincias Unidas fue amenguando la voluntad de participar activamente en la campaña proyectada por San Martín. Contribuyeron a este cambio las actitudes de la élite dirigente y de los miembros de la Logia Lautaro adictos al Directorio - pese a lo mucho que fue celebrado el éxito de la campaña en Chile -, el recrudecimiento de la guerra civil, la rebelión del Ejército del Norte, la ocupación portuguesa de la Banda Oriental, el proyecto de instaurar una monarquía en el Río de la Plata bajo un príncipe europeo, las tentativas posteriores de reconciliación con España y la hostilidad de Rivadavia frente a las intenciones americanistas de San Martín y Bolívar. Este último, por suerte, tuvo conocimiento de las intenciones chileno-argentinas respecto del Perú y avisó a O'Higgins que él enviaría tropas suyas contra Quito y cooperaría con las que invadieran desde el sur.

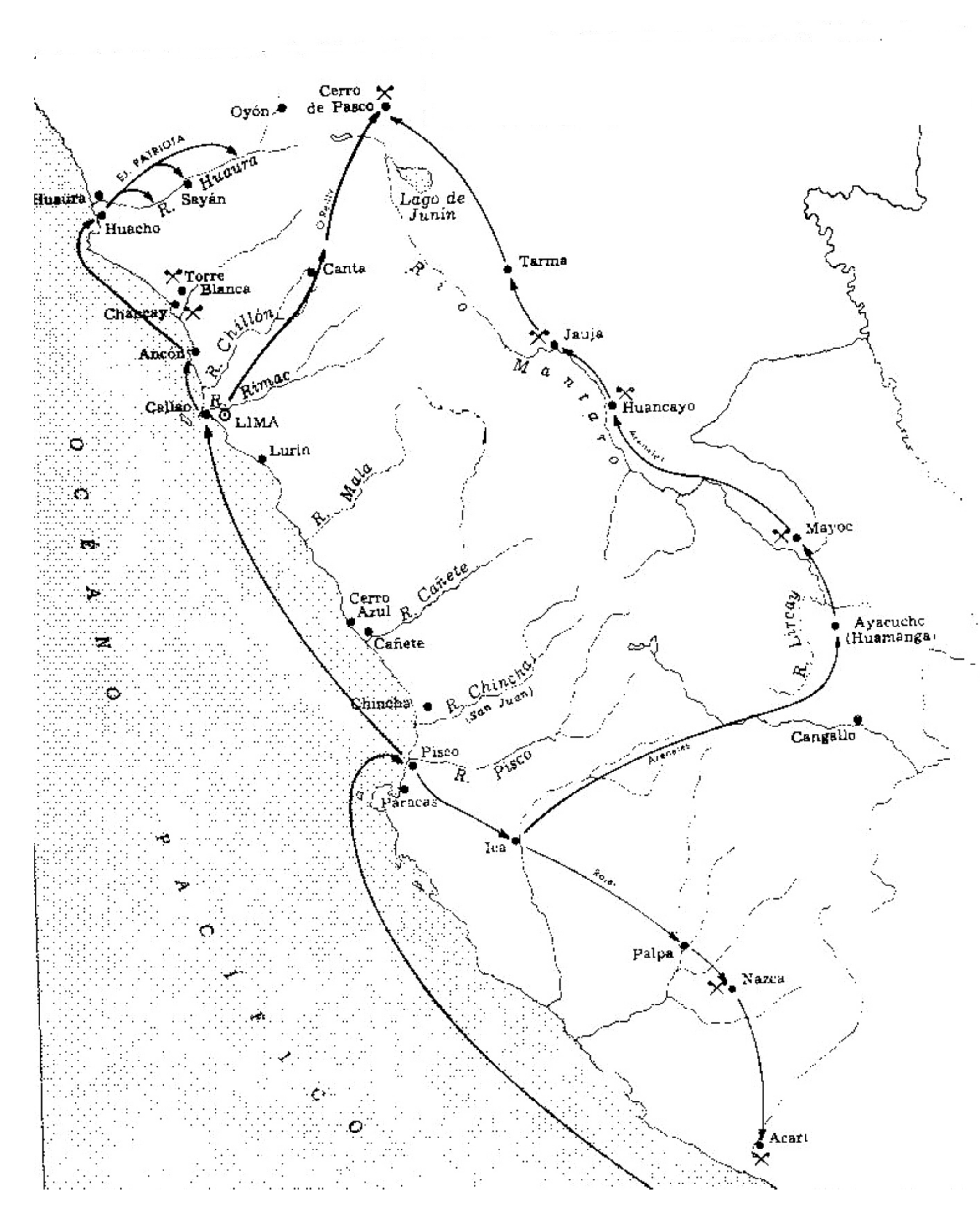
Por su parte, San Martín se negó a anular su expedición, rechazó las órdenes expresas de Pueyrredón y Rondeau de repatriar sus tropas y reincorporarlas al ejército del Directorio para que éste pudiera lanzarse contra los caudillos del litoral, y emprendió la invasión con el beneplácito chileno, pero sin el argentino, y con el apoyo explícito de los oficiales que servían a sus órdenes. Sin embargo, las circunstancias fueron menos favorables que las que había previsto, pues dispuso de menos tropas que las que juzgaban necesarias y no pudo contar en el Alto Perú con ningún apoyo militar procedente del Ejército del Norte. Los 4.430 oficiales y soldados bajo su mando,

provistos de artillería relativamente escasa y de caballadas más que insuficientes, eran pocos para hacer frente a los 6.000 soldados de que disponía el virrey Pezuela en Lima, otros 6.000 que había entre la Sierra peruana y los confines meridionales del Alto Perú, 1.380 que guarnecían Arequipa y otros tantos que protegían los puertos costeros.

Nadie sabía cómo se comportarían esas tropas, compuestas de muchos criollos - blancos, mestizos, mulatos e indios - y de oficiales peninsulares con ideas constitucionalistas, es decir favorables a los cambios fomentados en España por los liberales y, por ende, a una reconciliación con los países insurgentes americanos. Sólo podía confiarse, hasta cierto punto solamente, en que hubiera deserciones en las tropas realistas, levantamientos criollos e indígenas, y posibilidades de reclutar más gente una vez liberado parte del territorio peruano, pero pese a las informaciones recogidas por emisarios y espías patriotas y a la activa labor de propaganda realizada en el Perú, las condiciones seguían siendo poco propicias.

Pese a que la intención original de San Martín había sido apoderarse de Trujillo, mucho más al norte, la expedición libertadora desembarcó en Pisco a principios de septiembre de 1820 y empezó a extenderse por la costa, para juntar caballada, hostilizar a las fuerzas realistas. que controlaban el camino a Lima, y liberar esclavos a condición de que aceptaran pelear en las filas patriotas. Casi de inmediato, Pezuela informó a San Martín de que en España había vuelto a ponerse en vigor la Constitución de 1812 y ofreció negociar «la cesación de hostilidades para tratar de un acomodamiento».

Mapa 9. Transporte marítimo del ejército de liberación del Perú, desembarcos y primera expedición de Arenales en la Sierra peruana



Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 120.

En una reunión de representantes de ambos bandos, celebrada en Miraflores, se habló de un armisticio. Pretendieron los realistas que los insurgentes acataran esa Constitución y concurrieran a las Cortes, y que ellos retuvieran el territorio bajo su control una vez que los invasores evacuaran Pisco y regresasen a Chile, mientras que los patriotas, si bien insistieron en que la independencia era un objetivo no negociable y que no acatarían la Constitución española, indicaron que estarían dispuestos a retirarse sobre el río Desaguadero, es decir a ocupar el Alto Perú, por ser éste parte del virreinato del Río de la Plata, a condición de que los realistas abandonaran todo el territorio continental chileno y se refugiaran en Chiloé y de que Pezuela no reforzase al reino de Quito en caso de que Bolívar firmase un armisticio con Morillo. Es posible que también se habló de la instauración en el Perú de un gobierno monárquico (Pezuela consignó este tema en su diario como si efectivamente hubiese sido tratado) y hay indicios seguros de que los representantes del virrey ofrecieron a San Martín y su plana mayor una serie de ventajas personales si aceptaban un arreglo. Pero no hubo ningún avenimiento.

A principios de octubre, el general Arenales[1] acometió la primera campaña de la Sierra, ordenada por San Martín con objeto de descalabrar y desgastar a las fuerzas

---

1 Juan Antonio Álvarez de Arenales había nacido en España y llegó a Buenos Aires en 1784 como oficial subalterno en el regimiento del Fijo. Ya era teniente coronel cuando fue designado para asumir funciones de gobierno en la provincia de Cochabamba; al estallar en Charcas la revolución de 1809 comandó las milicias insurgentes y fue una de las víctimas de la represión, pues - como ya sabemos - los españoles lo tuvieron encarcelado en las casamatas de El Callao hasta 1812. Peleó con el Ejército del Norte en la batalla de Salta y volvió al Alto Perú para hacerse cargo de la gobernación de Cochabamba y dedicarse como pocos a hostilizar al enemigo y mantener en pie la resistencia de las "republiquetas" insurgentes; triunfó en la batalla de La Florida en mayo de 1814 y provocó la retirada de Pezuela; volvió a hacer campaña en la época en que San Martín dirigió el Ejército del Norte y triunfó dos veces en encuentros con los realistas, lo que le valió el grado de general. Nuevamente a las órdenes de aquél con motivo de la expedición al Perú, tuvo a su cargo las dos campañas de la Sierra y la dirección militar de los preparativos que se hicieron en Trujillo para poder luchar contra los realistas en Quito. De una tenacidad a toda prueba, demostró cuánto había aprendido durante sus memorables luchas en las montañas del Alto Perú.

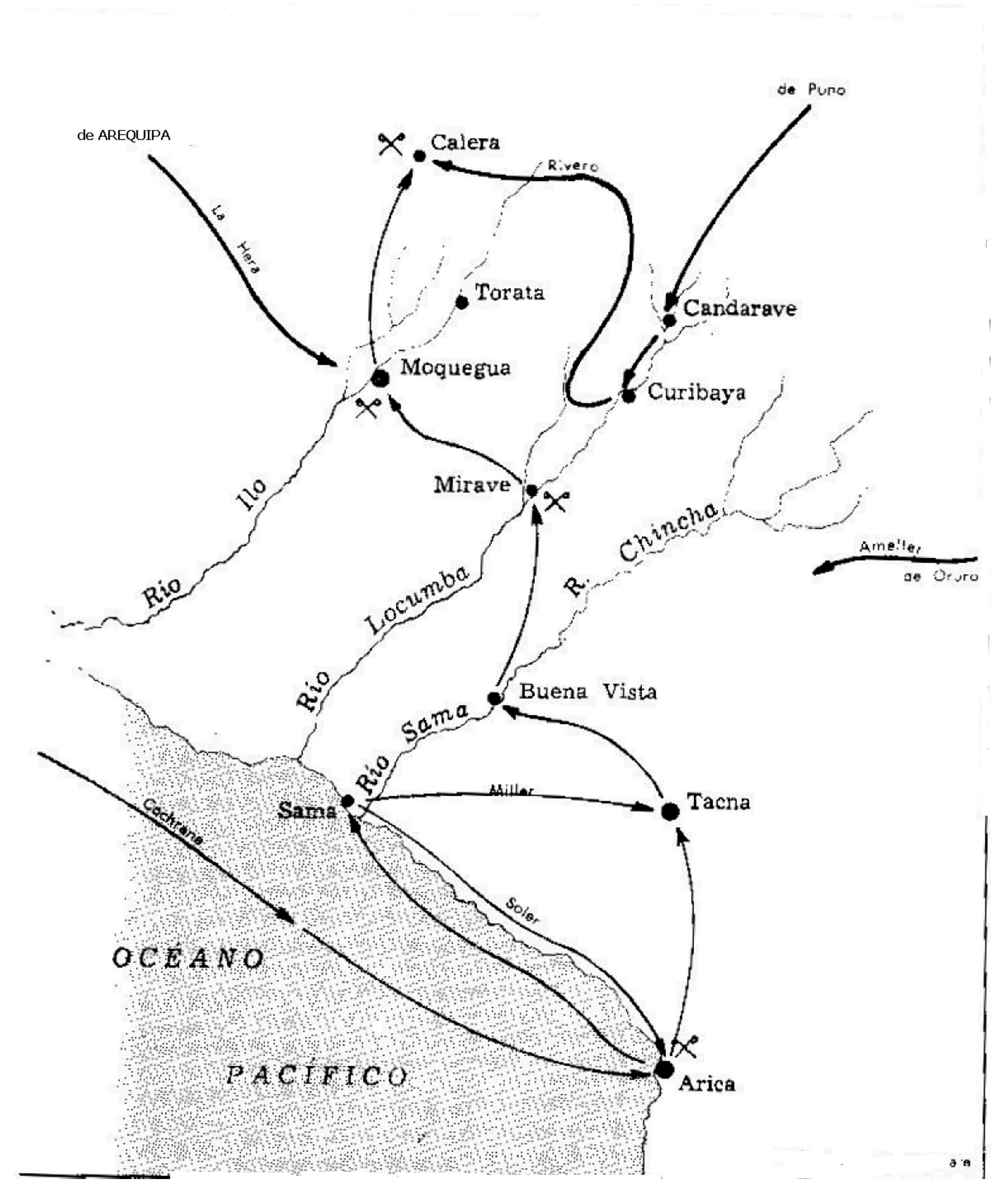
realistas destacadas fuera de Lima y comenzar progresivamente el cerco de la capital. En efecto, después de cruzar valles y trepar montañas, desde Pisco hasta Ica y de ahí hacia Huamanga, Mayoc, el valle de Huancayo, Jauja, Tarma y Cerro de Pasco, Arenales se reunió con San Martín en el valle de Huaura, donde éste había establecido la sede de sus operaciones después de trasladarse por mar hasta la bahía de Ancón y el puerto de Huacho y ocupar Chancay, al norte de Lima.

Para entonces, ya se había producido la sublevación de Trujillo, dirigida por el marqués de Torre Tagle en connivencia con San Martín; Guayaquil se había pronunciado a favor de la revolución, a pesar de que la flota realista se había refugiado allí, y Cochrane había vuelto a bloquear El Callao, donde pudo apoderarse de la fragata española "La Esmeralda".

Era, pues, muy fuerte la presión patriota sobre Lima y la capital ya no estaba en condiciones de comunicarse con el Norte, pues además de que actuaban por ese lado las tropas argentino-chilenas se fueron levantando los departamentos y ciudades situados entre sus líneas y Quito. Otro éxito, más psicológico que militar, fue la defección del batallón Numancia y la guerra de guerrillas iniciada contra Lima. A esto cabe añadir la necesidad que tuvo el coronel español Ricafort de contraatacar en dirección de la Sierra desde Arequipa, con el apoyo de tropas enviadas de Cuzco; sus fuerzas se desgastaron luchando contra la resistencia de las guerrillas indígenas dirigidas por oficiales criollos en Huamanga, Cangallo y Huancayo.

Pezuela anunció al Gobierno español que estaba «convencido de que la separación de esta parte de América de la España y la realización de su independencia es ya inevitable». Pero ahí terminó su actuación en América, pues una logia integrada por sus lugartenientes militares lo obligó a renunciar a fines de enero de 1821 y nombró en su lugar al general La Serna, conocido por sus pareceres constitucionalistas.

Mapa 10. Expediciones de Cochrane, Miller y Soler a Arica, Sama, Tacna, Moquegua y Calera



Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 125.

Dadas las nuevas circunstancias políticas en España, no es descabellado pensar que San Martín creyó posible lograr un entendimiento con hombres comprometidos a distancia con la revolución de Riego, tanto más cuanto que en esos momentos llegaba al Perú el comisario regio Manuel de Abreu, encargado de propiciar un arreglo.

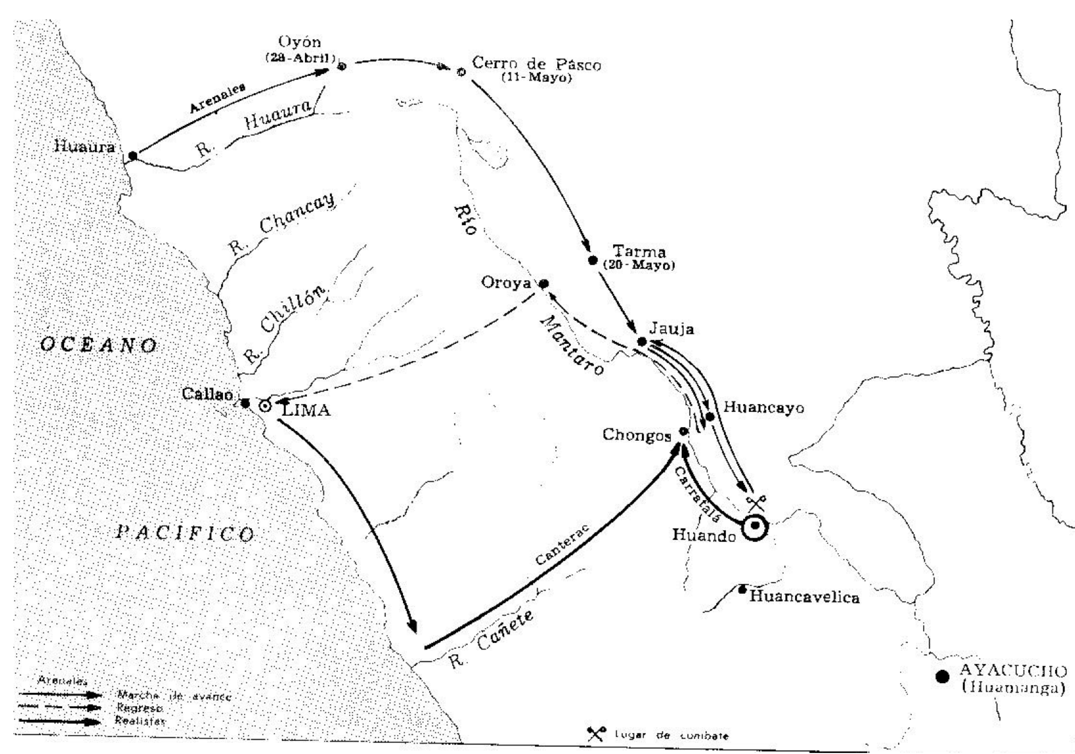
Para ese entonces, Cochrane y el general Miller habían realizado una expedición a Puertos Intermedios, Arenales había iniciado la segunda campaña de la Sierra y el general realista Canterac marchaba sobre Huancavelica. La Serna, en la reunión de Retes, pidió a los representantes de San Martín que aceptaran la constitución de 1812 mientras que éstos insistieron en que se reconociera la independencia del Perú; no obstante, volvió a plantearse la posibilidad de establecer una monarquía. Pronto se iniciaron nuevas negociaciones en Punchauca, cerca de Lima, en presencia de Abreu.

Al principio, hubo una repetición de los argumentos y peticiones que se habían formulado por una parte y otra en las anteriores reuniones de Miraflores y Retes, pero un mes después, en junio de 1821, San Martín propuso a La Serna declarar la independencia del Perú, unir a los ejércitos realista y libertador, y establecer una regencia, con el virrey en calidad de presidente, hasta que llegara un monarca, que él mismo estaba dispuesto a ir a buscar en España.(según contó Abreu en sus memorias). La oficialidad realista rechazó esas proposiciones.

San Martín volvió a Huacho y La Serna decidió evacuar a Lima, aunque dejó una fuerte guarnición en El Callao, y hacer de la Sierra su baluarte decisivo. Como en otras oportunidades, Cochrane protestó contra la indecisión de San Martín, que no intentó ocupar la capital mientras la población no lo invitara a hacerlo. Recién lo hizo el 9 de julio; el 28 de ese mes se celebró un cabildo abierto, que en realidad no fue sino una asamblea de notables, que declaró la independencia del Perú.

San Martín, urgido por su plana mayor, se dio el título de Protector del Perú y aceptó gobernar en consulta con un Consejo de Estado constituido por sus tres ministros (el neogranadino Juan García del Río en las carteras de Estado y Relaciones Exteriores, el peruano Hipólito Unanue en la de Hacienda, y el tucumano Bernardo Monteagudo en la de Guerra y Marina), el jefe del estado mayor patriota, cuatro miembros destacados de la nobleza peruana y el deán de la catedral limeña.

Mapa 11. Segunda expedición de Arenales por la Sierra Peruana



Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 129.

A pesar de ese desenlace, la situación seguía siendo difícil.

Arenales se había llevado la mitad de las tropas acantonadas en Huaura; la otra mitad había sido disminuida por enfermedades y faltaban soldados que no fueran novatos sin suficiente instrucción.

Por el lado realista, Ricafort y Valdés atacaban con reciedumbre en la Sierra a las guerrillas de Aldao y Gamarra había tenido que retirarse de Jauja y Pasco.

Arenales había progresado desde Huaura hasta el valle de Huancayo, pero tuvo que retroceder hacia Jauja, atacada por La Serna, mientras Canterac, en plena retirada desde Lima, marchaba sobre Huancavelica.

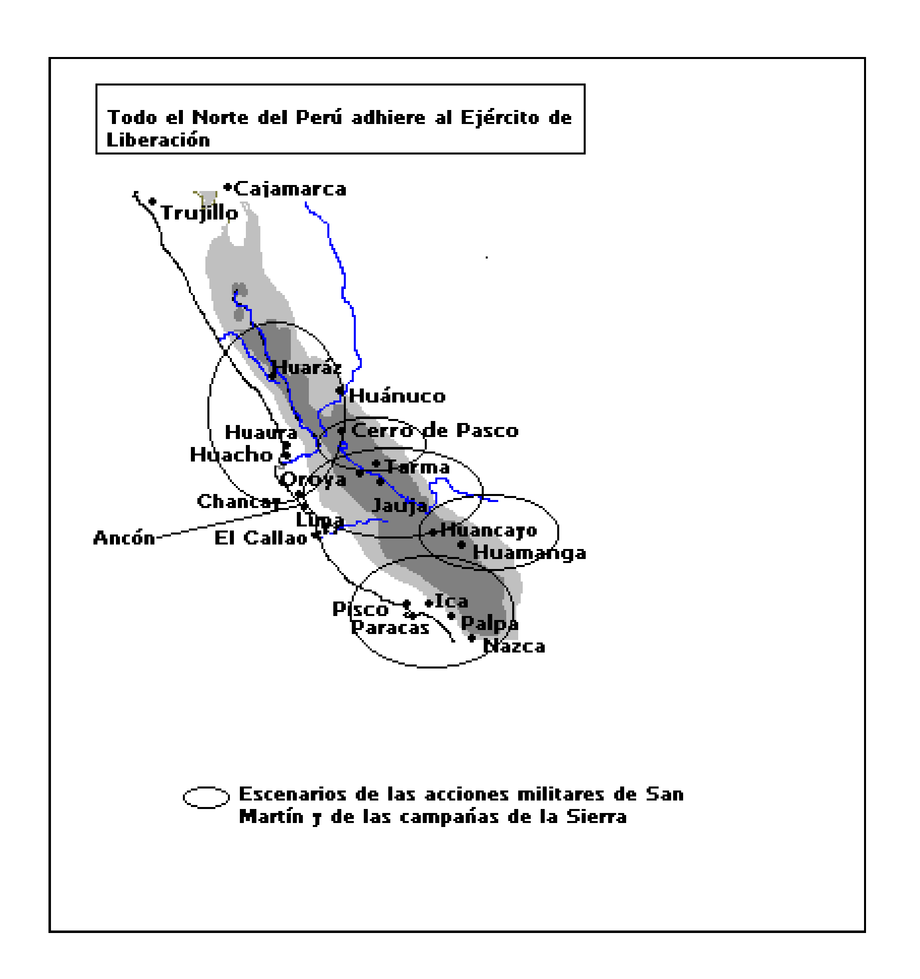
La Serna había dado instrucciones para que los jefes realistas en el Alto Perú tratasen de firmar una paz por

separado con Güemes (después de que éste frenara y rechazara la última invasión de Salta y Jujuy).

Los emisarios del Protector habían conseguido escasa ayuda, y solamente en Córdoba y San Juan, para una ofensiva desde el norte argentino (que estaría al mando de Bustos) coordinada con una invasión desde Arica en dirección de Arequipa y el Cuzco y con la guerrilla altoperuana dirigida por Lanza. No había esperanza de conseguir nuevos refuerzos chilenos y todavía no se podía pensar en pedir ayuda a Bolívar.

A estas alturas, San Martín ordenó a Arenales replegarse hacia Lima: era oportuno hacerlo porque La Serna había decidido reconquistar Lima y romper el cerco de El Callao, asediado por Cochrane desde el mar y Las Heras por tierra, pero San Martín perdió la ventaja estratégica que había conseguido en la Sierra y, por ende, la posibilidad de que fuese él quien derrotara a los realistas en ese frente. La contraofensiva de La Serna fracasó en octubre frente a Jauja; ese mismo mes, La Mar capituló en El Callao. Miller acababa de abrir un nuevo frente de lucha en el sur, lanzándose con Soler contra Tacna y Arica, y en Cuzco había estallado la insurrección.

Mapa 12. Escenarios de las campañas terrestres del Ejército de Liberación en el Perú



Un nuevo lugarteniente de Bolívar -Antonio José de Sucre- iba a contribuir decisivamente a que se realizara el propósito bolivariano de conseguir la anexión de Quito a la Gran Colombia y arremeter contra los realistas en el Perú. Bolívar le encomendó la misión de apoyar a los insurgentes de Guayaquil y emprender operaciones contra Quito desde ese puerto que ambicionaba Bolívar para la facilitar el intercambio comercial colombiano y los movimientos de tropas. Por decisión de San Martín, una división peruano-argentina al mando de Andrés Santa Cruz (en reemplazo de Arenales, enfermo) iba a auxiliar a Sucre en su empeño de liberar al resto de Quito. No se trataba solamente de apoyar a Sucre, sino de impedir que el Perú fuera despojado de Guayaquil, cuyo control pretendía. Pero esa

acción debilitaba aún más al ejército patriota empeñado en el Perú.

2. Intervención militar bolivariana en Quito, el Perú y el Alto Perú

Al principio, el gobernador general Aymerich pudo resistir en dos oportunidades las embestidas de Sucre, a la vez que se fortalecía la presencia realista en Quito con la llegada de Juan de la Cruz Murgeón, nombrado para ejercer nominalmente el gobierno de Nueva Granada. Bolívar decidió marchar sobre Quito desde el norte y por temor a una flota española en aguas del Pacífico prefirió atacar por tierra en dirección de Pasto, transformado en baluarte realista y centro contrarrevolucionario de extremistas católicos. El primer enfrentamiento en Bomboná (abril de 1822) no fue decisivo, pero causó grandes pérdidas por ambos lados. En cambio, Sucre llegó hasta el norte de Quito desde el sur y, con apoyo argentino-peruano, venció a los realistas en las batallas de Ríobamba y Pichincha (24 de mayo). Bolívar, que había renunciado a tomar Pasto, logró entrar en esa ciudad gracias a la capitulación de sus tropas y pudo proseguir la marcha sobre Quito y Guayaquil.

Llegó a esa última ciudad a tiempo para impedir que San Martín y el Perú tuvieran posibilidad de reivindicar su posesión o apoyar un movimiento separatista, y ese hecho fue apenas uno de los motivos que provocaron la decisión de San Martín de alejarse del Perú y ceder a Bolívar la conducción suprema de los ejércitos de liberación. Son muchos los factores que conviene tomar en consideración y algunos de ellos se basan sólo en diferentes conjeturas e interpretaciones, pues no hay ninguna acta completa de las conversaciones celebradas entre Bolívar y San Martín entre el 25 y el 27 de julio de 1822. Destaquemos cinco factores que parecen ser de especial importancia: en primer término, Bolívar y San Martín tenían concepciones distintas no sólo en el plano militar sino en el terreno político, a pesar de que ambos aspiraban a crear la unidad sudamericana, uno sobre una base confederal y el otro

mediante el establecimiento de un régimen monárquico de amplio ámbito geográfico, y tenían serias dudas acerca de la aptitud de los países americanos para vivir en democracia.

En segundo término, San Martín debe haber solicitado ayuda militar porque no contaba con tropas suficientes para luchar solo contra los realistas (para ese entonces, había estimado que los realistas disponían de 19.000 tropas veteranas en el Bajo y Alto Perú, mientras que él sólo podía contar con 8.500, de los cuales la mayoría eran bisoños), pero pareciera que Bolívar no estaba en condiciones de proporcionarle más de 1.000, ni siquiera de inmediato.

En tercer término, había raleado muchísimo el apoyo político prestado desde Chile (O'Higgins, entre otras razones, no deseaba embarcar a Chile en una aventura monárquica) y el de las Provincias Unidas, sobre todo debido a la antipatía de Rivadavia por todo proyecto de alcance americanista. La principal ayuda no venía del gobierno central, sino de unos pocos jefes provinciales que deseaban ayudar pero no podían hacerlo en grado suficiente.

En cuarto término, las tropas argentino-chilenas estaban comenzando a retirarse y lord Cochrane, disgustado con San Martín por motivos personales y profesionales e indignado por las sumas que se adeudaban a oficiales y tripulantes de la flota y los obstáculos que encontraba para juntar fondos gracias a la venta de buques apresados o la procura de botín, había zarpado de regreso a Chile con todos los barcos bajo su comando.

En quinto término, y tal vez el más importante en orden de prelación, la presunta ascendencia política argentino-chilena en el Perú había terminado. ¿Qué había pasado desde julio de 1821?

El gobierno presidido por San Martín cometió errores de peso, en parte debido a la influencia de Monteagudo durante el período en que San Martín volvió a caer enfermo y García del Río estuvo ausente del país. La decisión de ocupar Lima y quedarse allí en lugar de conquistar definitivamente la Sierra creó dificultades financieras y de

abastecimiento y esto obligó a recurrir a medidas de exacción de fondos, como los empréstitos forzosos, que fueron mal acogidas. La persecución y expulsión de residentes peninsulares y la confiscación de sus bienes no agradó a una élite limeña y provinciana mejor dispuesta hacia España y esos compatriotas que hacia los "libertadores", a menudo ávidos de honores, ventajas materiales y placeres, y los negros e indios a quienes éstos favorecían con sus medidas reformistas. Tampoco cayeron bien algunas medidas tomadas contra la Iglesia.

Pronto comenzó a manifestarse una reacción contra los métodos de gobierno y las supuestas ambiciones personales de San Martín, a quien mucha gente comenzó a llamar el "Rey José". La decisión de no proceder a la "convocación intempestiva" de un congreso constituyente mientras no se hubiera vencido a los realistas quizá no fue tan mal vista como la gestación de un proyecto monarquista.

En diciembre de 1821, García del Río partió a Europa en búsqueda de un monarca que podría ser de preferencia el duque de Wessex o, a modo de alternativa, el príncipe de Saxo-Coburgo, algún príncipe alemán de una rama colateral o algún aspirante de la casa de Austria, pero nadie de la dinastía reinante en España. Esa misión fue emprendida a pesar de que San Martín había declarado en agosto que «el día en que el Perú pronuncie *libremente* su voluntad sobre la forma de las instituciones que deben regirlo, *cualesquiera que ellas sean*, cesarán de hecho mis funciones». Tampoco se aguardó a que la Sociedad Patriótica, creada por San Martín, diera un dictamen sobre el tema de la forma de gobierno más adaptable al Estado peruano. La principal oposición al proyecto monárquico provino en buena parte de la clase dirigente a la que quiso halagar partiendo del supuesto de que ella, como él, no consideraba que las ideas democráticas fueran adaptables en el Perú o que ningún país sudamericano pudiese erigirse en república.

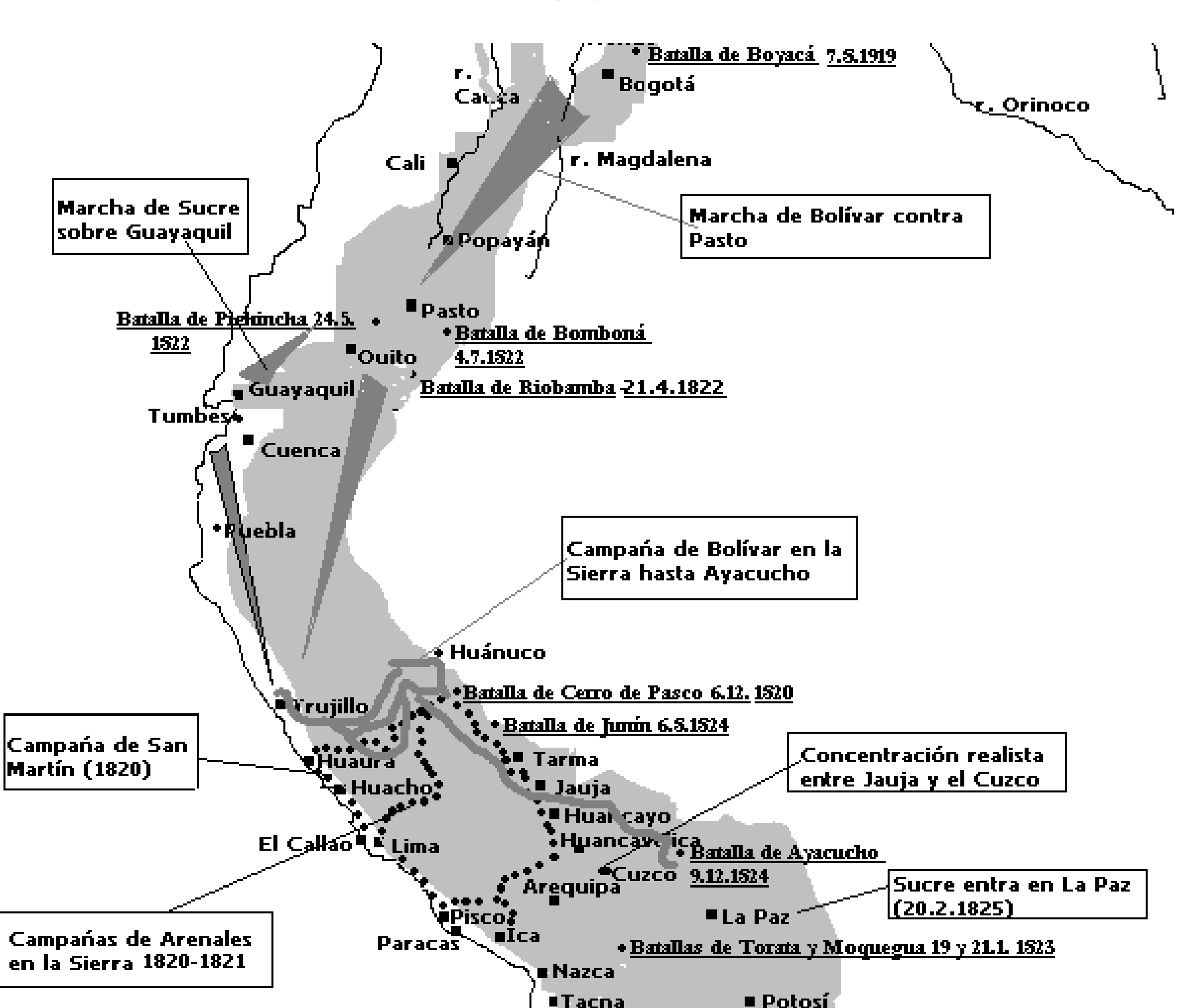
Mientras San Martín estaba en Guayaquil, los opositores a su régimen provocaron la renuncia forzosa y el destierro de Monteagudo, y San Martín ya había llegado a la

conclusión de que él debía partir cuando regresó de la entrevista de Guayaquil. El 20 de septiembre, ante el congreso que había convocado antes de entrevistarse con Bolívar, hizo entrega de su cargo. Ese mismo día, declaró a todos los peruanos que había cumplido su promesa de lograr la independencia y dejarles la elección de su gobierno. «La presencia de un militar afortunado (por más desprendimiento que tenga) es temible a los estados que de nuevo se constituyen. Por otra parte, ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano…».

Quitarse de encima a San Martín no sirvió para componer la situación política en el Perú. Los realistas estaban firmemente instalados en la Sierra. En enero de 1823 vencieron a las tropas peruanas en Torata y Moquegua; el ejército de Santa Cruz fue desbandado en el sur. El general Canterac estaba a las puertas de Lima. Sucre, que había sido nombrado comandante de las fuerzas colombianas que operaban en territorio peruano, prefirió evacuar la capital y retirarse a El Callao y Trujillo. Riva Agüero pretendía unirse a los realistas para luchar contra Bolívar y estaba dispuesto a entrar en tratativas con los plenipotenciarios regios españoles con los que estaba negociando Rivadavia en Buenos Aires. Torre Tagle presidía un gobierno de oposición que iba a entregar El Callao a los realistas. En febrero de 1824 éstos tomaron Lima y ese puerto.

Entretanto, Bolívar preparaba su entrada en escena desde Guayaquil. Iba a marchar sobre Cajamarca y Trujillo y juntar un ejército de 10.000 hombres con reservas colombianas, una división peruana y lo que quedaba de la caballería argentino-chilena. Con esa fuerza comenzó el ataque de la Sierra después de cruzar los Andes occidentales e internarse por tres vías distintas en dirección de Pasco. El 6 de agosto de 1824 venció a los realistas en la batalla de Junín, puso en fuga a Canterac y obligó a las tropas enemigas a replegarse hacia Cuzco, donde estaba el virrey La Serna. En diciembre liberó a Lima.

Mapa 9. Últimas campañas de Bolívar y San Martín, 1820-1825



Fue Sucre quien prosiguió la campaña. Los realistas intentaron encerrarlo en un movimiento de pinzas lanzado desde Cuzco, pero Sucre los venció en la batalla decisiva de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), en la que Canterac tuvo que rendirse y La Serna cayó prisionero. En el Perú sólo quedaba El Callao en manos realistas: Bolívar tardó un año en asediar y rendir ese puerto.

Sucre entró en Cuzco en diciembre, dispuesto a negociar con Olañeta, que había desconocido la autoridad del virrey La Serna y constituido su propio gobierno en el Alto Perú, pero su oponente prefirió resistir, pese a la deserción de

parte de sus tropas y al levantamiento de Cochabamba, que se entregó a Sucre. Este entró en La Paz a mediados de febrero, cuando ya había declarado la independencia del Alto Perú sin aguardar instrucciones de Bolívar, que todavía no había decidido qué actitud tomar, a sabiendas de que se trataba de un vasto territorio pretendido por las Provincias Unidas desde el inicio de la revolución. En abril cesó la resistencia realista con la muerte de Olañeta en un combate con tropas rebeldes. Una asamblea nacional reunida en Chuquisaca confirmó el 6 de agosto la declaración de la independencia.

Bolívar visitó el Alto Perú en los últimos meses del año. Estando en Potosí, recibió a Alvear y Díaz que venían a pedir su ayuda en la guerra con el Brasil; aparentemente, las Provincias Unidas no pensaban reclamar a la antigua provincia del virreinato del Río de la Plata. Bolivia pudo volver a Lima, donde dedicó tiempo a preparar la constitución de Bolivia conforme a las líneas de su antiguo proyecto modelo formulado en Angostura. Los bolivianos la promulgaron en julio de 1826.

La resistencia española llegó a su fin en enero de 1826 con la rendición de las guarniciones que defendían la isla de Chiloé y el puerto de El Callao.

Capítulo 11. El auge del absolutismo europeo, la política de Estados Unidos y la evolución de la diplomacia

---

Conviene interrumpir el relato de las luchas por la independencia en América del Sur para centrar momentáneamente la atención en los problemas que estaba planteando a los países hispanomericanos el auge del absolutismo europeo posterior a la caída de Napoleón y la dificultad de obtener que se reconocieran las independencias logradas gracias a la lucha armada hasta 1826. A ese respecto, la diplomacia rioplatense debió hacerse eco de las dificultades políticas internas, la existencia de actitudes opuestas entre republicanos y monarquistas, los intereses económicos, las esperanzas creadas por una revolución democrática en España, la persistencia de las presiones y la influencia de Grran Bretaña y Portugal y la importancia de un acercamiento mayor con Estados Unidos.

I. Panorama general de Europa después de la caída de Napoleón

Las guerras iniciadas desde la Revolución francesa produjeron más de un millón de muertos. A raíz de las victorias contra Napoleón en 1814 y 1815, cundió en toda Europa la reacción anti-republicana y absolutista, tipificada por el Congreso de Viena y la Santa Alianza e impuesta por gobernantes y políticos comprometidos a afianzar el poder legítimo de las coronas europeas y preservar el orden deseado por los partidarios del antiguo régimen.

En virtud del tratado de Chaumont, firmado en marzo de 1814, Gran Bretaña, Rusia, Austria y Prusia constituyeron la Cuádruple Alianza y acordaron las bases del futuro equilibrio europeo: creación de una confederación de estados alemanes, división de Italia en una serie de países supuestamente independientes, reposición de Fernando VII en el trono de España, independencia de Suiza,

incorporación de Bélgica (o sea las posesiones austriacas en Flandes) en los Países Bajos. De conformidad con lo acordado por los signatarios del primer tratado de París, esas mismas potencias, junto con Suecia, España y Portugal, hicieron la paz con Francia, sin exigirle reparaciones demoledoras, pero obligándola a volver a los límites que había tenido en 1792[1].

El paso siguiente fue la convocación del Congreso de Viena en el que participaron todos los monarcas europeos y representantes de muchos estados de menor importancia, aunque las cuatro grandes potencias victoriosas quisieron monopolizar todas las decisiones importantes. Gracias a Talleyrand, esta vez al servicio de los Borbones franceses, Francia pudo asistir entre los poderosos y logró que fueran escuchados los voceros de algunos otros países. Comenzó a manifestarse una división entre los antiguos aliados, pues Inglaterra, Francia y Austria se unieron para evitar la expansión rusa y prusiana hacia el centro de Europa.

No obstante, Prusia pudo extenderse hacia Renania y adquirió las dos quintas partes de Sajonia y la Pomerania sueca, mientras que Rusia obtuvo a Finlandia y buena parte de la antigua Polonia. El reparto también favoreció a Austria y a los Borbones, que no sólo recuperaron los tronos de Francia y España, sino que pudieron volver a reinar en Nápoles. Noruega se separó de Dinamarca y se reunió con Suecia. A la corona británica se unieron la colonia de El Cabo, Malta, Ceilán, Mauricio, algunas islas antillanas y la isla de Heligoland.

No habían terminado todavía las sesiones del Congreso de Viena cuando Napoleón pudo escapar de la isla de Elba y comenzar su última campaña de los Cien Días, que culminó en la derrota de Waterloo y en su abdicación el 22

1 Bajo Napoleón, Francia había llegado a poseer, además de su propio territorio, los Países Bajos, Hamburgo, Bremen y Lubeck, el Piamonte, Génova, Toscana, los estados pontificales occidentales, e Iliria (con Trieste y Fiume). Habían sido sus vasallos la Confederación del Rín, la Confederación Helvética y el reino de Italia, así como los reinos de Nápoles, España y Portugal. El mariscal Bernadotte había accedido al trono de Suecia, pero se había aliado a Rusia contra Francia, gracias a lo cual pudo producirse la fusión de su nuevo país con Noruega.

de junio de 1815. Los miembros de la coalición antinapoleónica firmaron el segundo tratado de París en noviembre de ese año, decididos a hacer cumplir los acuerdos de Chaumont, Viena y París y a resolver los problemas que se fueran suscitando, para lo cual iban a organizarse reuniones y conferencias regulares de embajadores y congresos de alto nivel[2].

La paz con Francia no bastó para resolver los problemas sociales y económicos que padecía toda Europa tras las privaciones y devastaciones de más de veinte años de guerra. Apenas una minoría de la población europea total - que era de casi 200 millones de habitantes hacia 1815 - gozaba de condiciones de vida relativamente satisfactorias en esa época. Las monedas nacionales habían perdido gran parte de su valor. La situación general revela que antes, durante y después del conflicto armado hubo pobreza, hambruna, epidemias, desempleo y explotación de los trabajadores, y que el nuevo equilibrio europeo trajo consigo represión, disensión, descontento, atentados, conspiradores, espías y agentes provocadores, sociedades secretas, estudiantes revoltosos, prohibiciones del derecho de reunión, grandes despliegues de tropas y policía, y persecuciones de profesores universitarios, bonapartistas, liberales y reformistas. Inglaterra no fue la excepción: el parlamento dictó seis leyes represivas en 1818.

Las ideas y realizaciones de la Revolución francesa o del Código Napoleón no fueron desacreditadas en todas partes, ni siquiera bajo regímenes absolutistas decididamente represores de las libertades civiles, pues pese a los esfuerzos de los gobernantes no desaparecieron ni el pensamiento ni la acción de los jacobinos de cada país, que reflorecieron en distintas formas tanto en las ciudades como en la campaña.

El alto clero, tanto católico como protestante, vio en el resurgimiento de la religión el mejor medio de poner coto a las ideas revolucionarias y canalizar las aspiraciones sociales, pero no abandonó las prácticas ultramontanas y

---

2 Mencionemos, en especial, los de Aquisgrán (1818), Laybach y Troppau (1820) y Verona (1823).

siguió afirmándose la desunión de las confesiones. Aparecieron más agrupaciones protestantes no conformistas y asociaciones reformistas capaces de movilizar mucha gente en favor de causas humanitarias: una de ellas fue la de terminar con el tráfico negrero, promovida sobre todo por los ingleses, e incluida entre los objetivos fijados por el Congreso de Viena.

En toda Europa occidental fue afianzándose el capitalismo, se acentuó el papel de la gran banca privada -en la que descollaron los Rothschild, los Baring, los Hope y los Laffitte-, creció el número de capitanes de industria, cobró mayor extensión el régimen de trabajo en fábricas y talleres y la introducción del maquinismo, pero salvo en algunos países no avanzó la modernización de la agricultura ni se superaron las condiciones de servidumbre y explotación en que vivían los campesinos. Surgieron sindicatos de trabajadores y se tomaron medidas para evitar que pudieran organizarse o declarar huelgas.

Para todos los gobiernos europeos, sobre todo los absolutistas, la monarquía era garantía de orden y estabilidad, mientras que la república era sinónimo de espíritu revolucionario y anarquía. Por eso, la mayoría de ellos veía con repugnancia y temor la perspectiva de que las antiguas colonias españolas se emanciparan y adoptaran el sistema republicano vigente en Estados Unidos, ya que ello podría dar a ese país el papel primordial en una alianza de repúblicas americanas contraria a la Europa monárquica.

1. Gran Bretaña

En Gran Bretaña gobernaban los *tories*, que dominaron el Parlamento hasta 1822 y contaron con la aristocracia y la burguesía para combatir toda agitación social y dar un sello conservador a la política exterior. Sin embargo, los círculos liberales y mercantiles eran favorables a la emancipación americana y vieron con malos ojos el resurgimiento del absolutismo español, pues ello podía conducir al restablecimiento del monopolio y, por ende, coartar las posibilidades que se ofrecían mediante el libre comercio a

las manufacturas inglesas, sobre todo en tiempos en que la política proteccionista de los demás Estados europeos le impedían recobrar su presencia en los mercados continentales. Los reformistas ingleses hacían lo posible para lograr cambios en el Parlamento, y la prensa, a través de la *Edinburgh Review*, el *Times*, el *Morning Chronicle*, el *Morning Post* y el *Political Register,* acicateaba a las autoridades. A partir de 1815 fue creciendo la presión ejercida sobre el canciller Castlereagh en favor de un apoyo conspicuo a los insurgentes hispanoamericanos.

Entre 1789 y 1815 el volumen del comercio exterior de Inglaterra se triplicó, a pesar de que sufrió las consecuencias económicas del bloqueo continental ordenado por Napoleón. Su revolución industrial y la modernización de la agricultura estaban muy adelantadas. No obstante, el bienestar general de la población era inferior al de Francia, aunque había no sólo capitales que invertir sino capitanes de industria para lanzar nuevos emprendimientos manufactureros y comerciales, a pesar de las recesiones económicas iniciadas en 1811, cuando fabricantes y mercaderes dispusieron de grandes cantidades de mercancías para las que no había suficiente salida.

Si el mercado europeo mantenía una política proteccionista, la gran esperanza era abrirse camino en América tanto para exportar mercadería como para traer materias primas. Los británicos estaban en inmejorables condiciones para desarrollar su comercio: poseían hierro y carbón, disponían de un imperio colonial, conocían ya muchos puertos de las antiguas colonias españolas, tenían fácil acceso al Portugal y al Brasil, su marina de guerra controlaba todas las rutas marítimas y su marina mercante era más extensa que la de todos sus competidores juntos. Además, Inglaterra había asumido el principal papel en los mercados financieros, pues Amsterdam ya no tenía el predominio de las finanzas y el Banco de Inglaterra reunía más depósitos que cualquier otro banco.

2. Rusia

El zar Alejandro I de Rusia era autócrata, pero pacifista, y místico además, y a eso se debió su proyecto de crear la Santa Alianza de monarcas de naciones cristianas, cualquiera fuera su credo oficial, destinada a favorecer un renacimiento religioso, el paternalismo en la conducta con los súbditos de cada país, el entendimiento fraternal entre las cabezas coronadas y la solución de todos los problemas entre ellos por vías pacíficas. Quiso dar a esa alianza una orientación liberal, pero hacia 1819 fue predominante la tendencia reaccionaria, liderada por Austria.

Al Gran Ducado de Varsovia, que obtuvo contra los deseos de Gran Bretaña, Austria y Francia, Alejandro I le otorgó la constitución más liberal que hubo en toda Europa por entonces. En Rusia avanzó hacia soluciones políticas de la misma inspiración: quiso promover gradualmente la emancipación de los siervos (comenzando en las provincias del Báltico) y quitarle privilegios a la nobleza, hizo fundar innumerables colonias militares campesinas, que provocaron mucho descontento entre la población rural; dejó que se desarrollaran sociedades secretas con inquietudes políticas modernas y confió a Novosiltsev la redacción de un proyecto de constitución. Pero estuvo rodeado de cortesanos a quienes no siempre pudo imponer sus voluntades. Sus embajadores - el corso Pozzo di Borgo, en especial - a menudo intrigaron a favor de la corriente reaccionaria, y por eso España creyó que podía contar con el apoyo ruso para reconquistar sus colonias americanas o lograr que fuera la Santa Alianza, en lugar de Gran Bretaña, la que mediara entre ella y sus súbditos insurgentes.

3. Austria

Austria dominó políticamente en toda Europa central y meridional desde el Báltico hasta Sicilia, pero tuvo que precaverse de la emergencia de nacionalismos hartos del despotismo vienés, de la denegación de autonomía y representación políticas y del canciller Metternich, cuyo

designio primordial fue transformar la Santa Alianza en una liga de soberanos contra las nacientes aspiraciones populares y conservar a los Habsburgos en el poder sin cambiar nada de lo que caracterizaba al antiguo régimen: dietas aristocráticas y sumisas, sin poderes propios; una administración central mal organizada e ineficiente; tropas y policía en todas partes, siempre de nacionalidad diferente a la de los pueblos que custodiaban. En los 38 estados alemanes con casi igual número de monarcas, reunidos en una federación presidida por Austria, la dieta aristocrática que se reunió en Francfort en 1816 provocó el descontento de patriotas liberales y nacionalistas, a pesar de la promulgación de algunas constituciones locales, ninguna de las cuales reconocía la soberanía popular.

En Italia, Austria reinaba por interpósitas personas, valiéndose de los lazos dinásticos con los príncipes italianos y de una poderosa policía secreta en cada uno de los estados. En el Reino de las Dos Sicilias, el rey, ligado a Austria por un tratado secreto, abolió la Constitución de 1812, introducida gracias a los ingleses, y volvió a dar tierras y poder a la Iglesia. En Toscana, había vuelto el despotismo característico del siglo XVIII, pero Florencia disfrutaba de cierta libertad, conspicua en la prensa y el teatro, sobre todo. Piamonte se desembarazó de la influencia francesa y construyó una administración eficiente y honesta. En Módena hubo una administración eficaz, pero autocrática y enemiga de la burguesía. El Reino lombardo-veneciano estaba bajo influencia directa austriaca, con impuestos, policía y una censura temibles, típicos del trato que se quería dar a un pueblo conquistado, y esa situación se toleraba muy mal en Milán, acostumbrada a las tendencias más progresistas de su aristocracia ilustrada y de su próspera clase media. A partir de 1815, Italia comenzó a alzarse contra la dominación austriaca en un impulso nacionalista. Como en Prusia y Alemania, aparecieron múltiples sociedades secretas - los carbonarios en Nápoles, los *federati* en Piamonte, los *guelfi* en Boloña, los *adelphi* en Lombardía - que perdieron sus actitudes clericales y antinapoleónicas y tomaron posturas nacionalistas y liberales. La Iglesia católica trató de

combatirlas creando sus propias sociedades, también secretas. Ya había recreado la Orden de los Jesuitas e impulsado su acción en muchos de los estados que permitieron su reinstalación.

4. Prusia

En Prusia, donde el movimiento de liberación había contribuido a expulsar a los franceses, Federico Guillermo III pareció dispuesto a cumplir su promesa de otorgar una constitución en 1815, pero cambió de idea y sólo creó un Consejo de Estado compuesto de príncipes, nobles, militares y altos funcionarios, además de una burocracia eficiente y centralizada. Hacia 1816 actuaban en las distintas universidades 16 sociedades estudiantiles, todas de inspiración nacionalista y partidarias de la propagación de esas ideas en la gran Alemania. Después de las revueltas estudiantiles en el castillo de Wartburg y en Giessen, y del asesinato de Kotzebue en 1819, Metternich agitó en el Congreso de Aquisgrán el espectro de la revolución y logró que se dictaran los decretos represivos de Carlsbad, similares a los que se habían promulgado en Gran Bretaña.

5. Francia

Luis XVIII entró en París en mayo de 1814 y tuvo que reinar bajo la influencia del bando ultra-realista. En marzo de 1815 regresó Napoleón de su cautiverio en la isla de Elba, pero no consiguió suficiente apoyo en la nobleza, la clase media o el clero, fuera del que le ofrecieron los militares, y en julio de ese año, tras la derrota de Waterloo, retomó el trono Luis XVIII, que quiso imprimir a su reinado una política de equilibrio entre el pasado revolucionario y la restauración liberal y reaccionaria, con poca chance de conseguir el apoyo de sus súbditos ultra conservadores. En septiembre de 1816, Luis XVIII disolvió la Cámara Invisible, pero hasta 1820 no disminuyó la oposición de los ultrarrealistas, a veces con la adhesión de los liberales de

izquierda. Las persecuciones, ejecuciones y restricciones de la libertad de prensa eran lugar común.

Uno de los propósitos de Luis XVIII fue restablecer el Pacto de Familia con España, que el antiguo Consejo de Regencia español había condenado al olvido. Para lograr ese objetivo, procuró convencer a los españoles de que Francia ayudaría a restablecer la soberanía de Fernando VII en América y no haría nada para fomentar el proceso emancipador o proteger la insurrección.

Francia tuvo que aceptar la presencia de un ejército de ocupación hasta 1818. Inglaterra hizo saber entonces que no iba a inmiscuirse en los asuntos internos de las demás naciones asociadas salvo en caso de que se produjera una nueva conmoción bonapartista en Francia, y que sólo intervendría para garantizar las fronteras acordadas ya. Un ejército internacional de ocupación de 150.000 hombres se dedicó a mantener una paz obligatoria, y recién puso término a su estricta vigilancia en 1818, contra el pago de una indemnización de 700 millones de francos a los países aliados que derrotaron a Napoleón. Francia pudo unirse a la Cuádruple Alianza y quiso gravitar sobre la política europea.

6. Portugal

Desde 1807 hasta 1821, el Portugal fue gobernado desde Río de Janeiro o por regentes subordinados a la corte portuguesa.

El regente Juan, que gobernaba el Portugal en nombre de su madre María I, autorizó la entrada en puertos portugueses y brasileños de los navíos de Francia y de cualquier otro país que hubiera estado bajo el dominio o la influencia de Napoleón.

En diciembre de 1815, por consejo de Talleyrand, decidió crear el reino del Brasil y, al año siguiente, una vez fallecida su madre, proclamó la unión de ese Reino con el Portugal y Algarves y accedió al trono bajo el nombre de Juan VI.

Comenzó a debilitarse la influencia política inglesa en el Portugal, debido a que los peninsulares se sentían

colonizados por el Brasil y deseaban volver a la situación inversa, les irritaba el hecho de que el general Beresford se comportaba como si fuera un virrey, protestaban por la renuencia de Juan VI a regresar del Brasil y también porque aparecieron grupos liberales, masones y revolucionarios con afanes modernizadores. A raíz de esto se produjeron conspiraciones cívico-militares contra Beresford. Una de ellas, con centro en Lisboa, estalló en 1817.

Esa influencia británica también disminuyó en el Brasil, donde el comercio no decayó pero lord Strangford fue perdiendo predicamento (a raíz del ascendiente que cobró en la corte la clase dominante brasileña, favorable a la expansión territorial, a la que irritaba la presión británica en contra de la ocupación portuguesa de la Banda Oriental y a favor de la abolición de la esclavitud).

Mientras Beresford estaba en América ocupándose de las operaciones en la Banda Oriental, se produjo un golpe de estado en 1820, esta vez en Oporto, en parte inspirado por la revolución de Riego en España. La guarnición sublevada expulsó a los oficiales ingleses, reemplazó al consejo de regencia por una junta provisional que acató al rey Juan VI, resolvió que cuando éste regresara a Portugal debería gobernar en calidad de monarca constitucional, y decidió que se reconvocara a las Cortes portuguesas, en suspenso desde 1697. Gran Bretaña logró que Pedro de Alcántara, hijo de Juan VI, regresara al Portugal antes que su padre, a pesar de que éste temía que subiese al trono en su lugar, e impidió que la Santa Alianza interviniera con la intención de frenar el movimiento revolucionario.

Portugal tuvo sus Cortes en 1821 y éstas promulgaron una constitución inspirada en la española de 1812 y la francesa de 1814, que Juan VI, persuadido por Pedro, que había adoptado ideas constitucionalistas, no tuvo más remedio que acatar. En el Brasil, las tropas portuguesas, apoyadas por algunos liberales, destituyeron a algunos gobiernos provinciales, como los de Bahía y Belem, y consiguieron que las respaldara la guarnición de Río de Janeiro y que Juan VI aceptara la preeminencia de Portugal y sus Cortes. Haciéndose eco de la presión así ejercida,

Juan VI partió para Lisboa el 26 de abril de 1821 y nombró regente del Brasil a su hijo Pedro.

7. España: la revolución de Riego

Mientras duró el cautiverio de Fernando VII, la burguesía española y, hasta cierto punto, el pueblo llano, tuvieron la oportunidad de hacerse oír y reclamar reformas sociales y políticas, primero en las distintas Juntas regionales y, más tarde, en las Cortes de Cádiz, aunque tuvieron la voz cantante una mayoría de parlamentarios provenientes de los círculos eclesiásticos y algunos representantes de las colonias hispanoamericanas. Las reformas fueron bastante tímidas. Las Cortes proclamaron la soberanía popular y aceptaron a Fernando VII, pero querían sentar las bases de una monarquía parlamentaria. Salvo los "afrancesados" que sostuvieron a José Bonaparte, los demás grupos influyentes escogieron la vía renovadora o conservadora que más les convenía: los reformistas, continuadores de la España ilustrada de tiempos de Carlos III, optaron por ser constitucionalistas, y los tradicionalistas y los burócratas procuraron volver a la situación anterior a 1808: unos y otros acataron a Fernando VII, aunque divididos en dos grandes tendencias, la de los *serviles* y la de los liberales.

Muchos artesanos, algunos mercaderes y un número considerable de catedráticos, abogados, intelectuales y eclesiásticos de la clase media, junto con representantes de la aristocracia provinciana, unos pocos hispanoamericanos y muchos militares y guerrilleros empeñados en la lucha contra los invasores franceses, influyeron en Cádiz a favor de la adopción de la Constitución liberal de 1812.

Desde Cádiz, el Consejo de Regencia había autorizado a Inglaterra a comerciar con sus antiguas colonias, pero estaba descontento con el escaso apoyo que recibía de Inglaterra respecto de la supresión del movimiento revolucionario americano. Quería que Inglaterra la ayudase a restaurar su poderío en América Latina y estaba dispuesta a pagarle ese servicio mediante el otorgamiento de ventajas comerciales, no sólo durante la guerra, como

estaba estipulado, sino durante todo el curso de la represión a que la invitaba a participar.

Tras la victoria de Wellington, que permitió expulsar a los franceses de España, Fernando VII pudo recuperar su trono. Gracias al apoyo de los *serviles* y al pronunciamiento del general Elío[3], decidió aprovechar una coyuntura anti-constitucionalista para apresar políticos liberales y afrancesados, disolver las Cortes, abolir la Constitución, restablecer la Inquisición, gobernar con una camarilla de notables y arrivistas, devolver a la nobleza y al clero mucho de lo que habían perdido, imponer nuevos impuestos que castigaban tanto a los privilegiados como a los campesinos, e impedir la importación de libros y revistas extranjeros. La agricultura estaba en ruinas y se habían perdido enormes cantidades de ganado; los grandes señores podían despojar a los pequeños propietarios empobrecidos. Aumentó la actividad de las sociedades secretas y las logias masónicas y actuaron en ellas militares, muchos de ellos disgustados por el favoritismo demostrado por el rey hacia oficiales que poco o nada habían hecho para resistir al invasor. La oposición liberal iba a desembocar en 1820 en el levantamiento de Riego.

En efecto, los militares y liberales españoles fueron preparando a lo largo de seis años el pronunciamiento militar de Riego en Cabezas de San Juan, en enero de 1820, gracias al cual arrancaron a Fernando VII la restauración de la Constitución de 1812. El rey tuvo que ceder ante el clamor pro-liberal y constitucional. Al acallarse la política absolutista de Fernando VII debido a la instauración de un régimen liberal lograron sosiego los dirigentes rioplatenses - que recién comenzaban a zafarse de las dificultades internas provocadas por los enfrentamientos y la anarquía de ese mismo año -, pero surgieron nuevas preocupaciones para las potencias europeas, pues Fernando VII consideró que se le había impuesto un nuevo cautiverio y desde octubre de 1820

[3] El mismo que había creado la Junta de Montevideo en septiembre de 1810, acatado la autoridad del Consejo de Regencia, asumido las funciones de virrey del Río de la Plata, y luchado para imponerse a los revolucionarios de Buenos Aires y a las huestes de Artigas.

comenzó a pedir a Luis XVIII que él y sus aliados vinieran en su auxilio.

II. Diplomacia rioplatense y diplomacia europea

Entre 1810 y 1824 los políticos rioplatenses intentaron una política exterior que condujera a la consecución de objetivos siempre vinculados a cuatro asuntos fundamentales: conseguir apoyos o ayudas extranjeros para afianzar progresivamente la soberanía local y la autonomía; emprender una política de reconciliación o mediación con España y evitar que la metrópoli enviase expediciones punitivas para reprimir la insurgencia en el Río de la Plata; protegerse de Portugal y del Brasil, y, a partir de 1816, lograr el reconocimiento de la independencia y, si fuera necesario, el establecimiento de una monarquía. Esa política fue evolucionando a medida que cambiaron las circunstancias ligadas a las operaciones militares contra españoles y portugueses y se agravó la situación interna, pero también influyeron en la diplomacia rioplatense - manejada por un círculo muy restringido - las percepciones que tuvieron los gobernantes y emisarios porteños de una coyuntura internacional marcada por la caída de Napoleón, el resurgimiento de los Borbones en España y Francia y del absolutismo en casi toda Europa y los rumbos distintos que fueron tomando las políticas de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos frente a la Santa Alianza y la actitud intransigente de Fernando VII.

En el resto de América española, puede decirse que, a grandes rasgos, la política exterior de los insurgentes también evolucionó en función de la influencia que tuvieron en distintos períodos los autonomistas partidarios de la reconciliación con España sobre la base de acuerdos basados en la Constitución española de 1812 o los revolucionarios deseosos de lograr la independencia y el establecimiento de repúblicas centralistas o federales.

1. Por qué volvió a florecer la idea de instaurar una monarquía

Acabamos de ver el trasfondo de la política europea frente a la insurgencia en América española y esa relación, por sucinta que sea, contribuirá a comprender el giro que tomó la diplomacia rioplatense a partir de 1814.

Aunque sea muy difícil dar una idea del grado de auténtica adhesión a los principios monárquicos que caracterizó a la población hispanoamericana desde la época colonial, no pueden haber sido pocos los españoles y criollos que a pesar de su descontento con el régimen virreinal, no habían desterrado de su mente una preferencia deliberada o inconsciente por un monarca español que les gobernase desde lejos. La sociedad colonial había reconocido y aceptado el valor de la autoridad y la legitimidad reales y no se sentía a disgusto dentro del orden monárquico; fueron muy pocos los pobladores entre quienes tuvo influencia la Revolución francesa a fines del siglo XVIII y no muchos más los que, por oportunismo económico o admiración personal, manifestaron simpatía por el régimen napoleónico. Las ideas del pensamiento ilustrado español tenían más arraigo que los ideales de la Revolución francesa o los propósitos de los revolucionarios estadounidenses y eran relativamente pocos los residentes interesados en divulgar y adaptar a las circunstancias del antiguo virreinato lo que aprendían en los escritos de Rousseau o de cualquier otro pensador contemporáneo que no fuera español. Todavía se admiraba la obra reformista y el pensamiento de los hombres que rodearon a Carlos III y había quienes pensaban principalmente en proseguir la obra de ese monarca en lugar de lamentarse de la caída de sus sucesores.

Pese a la resistencia que algunos sectores demostraron contra el poder ejercido por los distintos estratos de la administración virreinal, la reacción suscitada por las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII y la accesión de José Bonaparte al trono español no se tradujo en una marcada actitud separatista ni en posiciones

auténticamente revolucionarias. La ambición más corriente entre los miembros de la burguesía era crear una administración autónoma partidaria de romper el aislamiento de las colonias y entrar de pleno en el comercio libre con otros países: Muchas familias patricias de Buenos Aires pretendían disfrutar de una nueva influencia en los círculos oficiales y oficiosos creados desde 1810 y aspiraban a sacar buen partido de la posición estratégica de la ciudad donde habitaban: la idea de romper definitivamente con España no les obsedía. Las oligarquías de otros países se comportaron de manera parecida, por lo menos al principio, pues ante el descalabro español quisieron conservar el ascendiente que ya habían logrado tener en los gobiernos locales.

Antes de que Fernando VII recuperara el trono y diera a su reino una dirección resueltamente absolutista, las clases dirigentes tuvieron suficientes ecos de la acción progresista de que podían ser capaces las Cortes, y pudieron pensar que la labor parlamentaria en España tomaría un rumbo favorable a la satisfacción de las reivindicaciones americanas. Los diputados americanos que actuaron en las Cortes españolas propiciaron una reconciliación fundada en las autonomías coloniales y el régimen constitucional, la igualdad de representación entre criollos y peninsulares en el parlamento español, el comercio libre y la eliminación de monopolios; en junio de 1821 propusieron crear reinos bajo príncipes españoles en Nueva España y Guatemala, en Nueva Granada y Venezuela, y en la unión del Perú, Chile y el Río de la Plata. Esas propuestas fueron rechazadas por Fernando VII y la mayoría europea en las Cortes.

La ceguera de los liberales peninsulares iba a decepcionar a muchos y, desde antes de la revolución de Riego, la idea de una monarquía constitucional se abrió camino en la clase dirigente, no sólo en el ámbito rioplatense, sino también en el resto de América. En muchas regiones se evocaron los proyectos de Aranda, Miranda, Godoy y Carlos IV y se comenzaron a examinar perspectivas monárquicas alternativas, tanto más cuanto que entre 1814 y 1823 Fernando VII dio nuevas pruebas

de que seguía aferrado a las ideas absolutistas y mantenía su intransigencia respecto de América española..

En países americanos como México, el Perú o Nueva Granada, las clases aristocráticas situadas al tope de la estratificación social pudieron creer que bajo una monarquía estarían más a salvo de las presiones del vulgo en favor de una democratización de la vida social, la economía y la política, y conseguirían conservar su papel preponderante dentro de sociedades más autónomas que bajo el régimen colonial, a condición de que las prácticas del constitucionalismo impidieran el ejercicio del derecho de voto a los sectores populares más propensos a reclamar una real igualdad.

Instaurar una monarquía y reconocer la existencia de un orden dinástico equivalía a aceptar el principio de la legitimidad y éste podía ser de gran utilidad en las relaciones con Europa; prever que la institución de la monarquía iría acompañada del ejercicio de poderes de representación y funciones legislativas por cámaras dotadas de facultades bien determinadas, cuyos miembros fueran escogidos entre personajes de alto nivel en un caso y elegidos por electores nombrados a consecuencias de escrutinios más o menos amplios, en el otro caso, y posibilitar la acción de un poder ejecutivo apoyado en un grupo ministerial, pudo parecer la fórmula más cómoda para contrarrestar la influencia de ideas favorables a la unión forzosa bajo un ejecutivo unipersonal investido de poderes ilimitados. Además, llegó a creerse que aquel tipo de ordenamiento institucional podía ser aceptado naturalmente como la versión americana del constitucionalismo europeo por toda la gente que todavía pensaba y obraba como si situación no hubiese cambiado desde la época virreinal.

Quienes no deseaban tener un rey, pero creían que era necesario acabar con las guerras de facciones y los conflictos desencadenados por intereses opuestos, poderosas oligarquías y ambiciones personales no menos fuertes, rechazaban no sólo la idea de instituir la monarquía, sino cualquier instrumento de débil asociación confederal, y creían que la unidad nacional exigía la

presencia de un gobierno central fuerte o de una dictadura. Como dijo Bolívar, «los nuevos estados de la América antes española necesitan reyes con el nombre de presidente»[4].

2. Negociaciones diplomáticas rioplatenses en el exterior

En Buenos Aires, la asamblea del año XIII, tanto por estimación propia como sobre la base de un mensaje que Alvear elevó a su consideración, tuvo conciencia de la situación dramática en que se encontraba el país. No era para menos: nuevas derrotas en el norte; guerra interna contra el gobierno central por parte de los disidentes artiguistas y que podía propagarse; presión realista en Chile después de la derrota patriota en Rancagua; posibilidad de que España, tras la restauración de Fernando VII, enviara nuevas fuerzas para reconquistar sus colonias perdidas (incluida la Banda Oriental, de la que se había apoderado Portugal so pretexto de ayudar a España y protegerse del «contagio» artiguista); el desánimo que había enfriado la actitud de muchos patriotas y contribuido al cambio de opinión de otros, y el precario estado de las finanzas públicas, a pesar del gran peso de los esfuerzos impositivos exigidos.

Por todos esos motivos, la asamblea adoptó un manifiesto en que recapituló las circunstancias adversas ya expuestas, destacando las de orden económico, y pareció dispuesta a apoyar la política exterior iniciada por Posadas, es decir abrir negociaciones con España, basándose en «principios prácticos de moderación y de justicia», y explicar en Madrid el «estado de estas provincias, la necesidad de ver sus reclamaciones y el interés recíproco en satisfacerlas».

Ya se hizo alusión a la insistencia con que lord Strangford recomendó que se entablaran negociaciones con Fernando VII. Esto ocurrió a raíz de la caída de Montevideo en manos patriotas y a la luz de las

4 Citado por Natalio R. Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1985), pág. 48.

informaciones disponibles acerca de las intenciones del monarca, y fue por ello que el Director Supremo Posadas decidió que Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia se encargaran de esas negociaciones, no sin haber expresado a Strangford su sentimiento de que no se trataría de obtener un «perdón vergonzoso» o de contentarse con «un olvido humillante de las ocurrencias pasadas», sino más bien de lograr que Fernando VII aceptara las pretensiones de las Provincias Unidas en la medida en que éstas fueran compatibles con los derechos de la Corona.

Sin embargo, los diplomáticos porteños debían guiarse por instrucciones tanto generales como reservadas; las primeras consistían en intentar una pacificación con garantías suficientes, mientras que las segundas hacían hincapié en la necesidad de lograr la independencia política o, por lo menos, la libertad civil, y si la consecución de esto no fuera viable, la creación de un reino en el Río de la Plata, que se confiaría a un príncipe de la casa real española «bajo las formas constitucionales que establezcan las Provincias», o la aceptación de la sujeción de las Provincias Unidas a la dependencia de España a condición de que los criollos conservasen «la administración en todos los ramos». Si España exigiese obediencia absoluta, los enviados del gobierno porteño tendrían que tratar de conseguir una «protección respetable de alguna potencia de primer orden» (hubo mención expresa de Inglaterra, Rusia, Francia, Alemania y Estados Unidos)[5].

¿Qué denota esa intención política? Parece evidente el deseo de lograr la conciliación con España. La coronación de un príncipe español podía facilitar un arreglo con la metrópoli. Si fracasaban las gestiones realizadas con ese propósito, habría que buscar otras vías: la instauración de otra dinastía, el establecimiento sea de un protectorado

---

5 La mayoría de los comentaristas posteriores coinciden en que la estrategia diplomática propuesta tenía por principal objeto frenar el envío de la expedición dirigida por Morillo y, más tarde, la otra, todavía más importante, que estuvo organizándose en Cádiz hasta que se produjo la revolución de Riego en 1820. Sin embargo, no hay que olvidar que la idea monárquica o la hipótesis de un protectorado inglés tenía muchos simpatizantes y que una negociación dilatoria servía no sólo para ganar tiempo sino para tantear el terreno.

británico o la formación de una estrecha alianza con Portugal, aunque esto último condujera fatalmente a la desmembración de la Banda Oriental y, quizá, de provincias del Litoral, debido al afán de quebrar la resistencia de Artigas y sus amigos a los dictados de Buenos Aires. El ejemplo de Europa después del derrumbe del imperio napoleónico hizo pensar en las virtudes de monarquías más suaves que la española, si ésta no estuviera dispuesta a pactar una solución institucional razonable y a aceptar no sólo la independencia sino la vigencia de un régimen parlamentario.

La línea de conducta dictada por Posadas fue más prudente que la que quiso seguir Alvear[6] desde enero de 1815. En efecto, mientras Belgrano y Rivadavia se hallaban en Río de Janeiro, un comisionado de Alvear - Manuel José García - llegó con notas confidenciales del Director Supremo para lord Strangford y la cancillería británica, que por fortuna prefirió no entregar, reemplazándolas por un pedido de mediación inglesa. Alvear decía a Strangford:

> *Este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo…. Necesita una mano exterior que lo dirija y contenga en la esfera del orden antes de que se precipite en los horrores de la anarquía…Solamente la generosa Nación Británica puede poner un remedio eficaz a tantos males, acogiendo en sus brazos a estas Provincias, que obedecerán su gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer, porque conocen que es el único medio de evitar la destrucción del país…*

Belgrano y Rivadavia prosiguieron viaje hacia Inglaterra donde se encontraron con Sarratea. Sarratea había intentado persuadir a lord Strangford de que Inglaterra, a cambio de ventajas mercantiles y sin necesidad de romper con España, debería impedir que España enviase más tropas a sus antiguas colonias. Pero a su llegada a Londres, las autoridades inglesas ya habían decidido firmar un tratado de nación más favorecida con España y prohibir que los súbditos británicos entregaran armas y auxilios a

6 Véase Felipe Cárdenas: «Los tres renuncios del general Alvear», en *Todo es Historia*, núm. 15, julio de 1968. También disponible en la edición electrónica de Libronauta, 2002.

los insurgentes americanos. Su neutralidad iba a ser más estricta que antes.

Reunidos en la capital británica, los tres emisarios resolvieron aceptar un plan urdido por Sarratea, consistente en encomendar al conde de Cabarrús una misión ante la corte de Carlos IV en Roma con vistas a convencer al padre de Fernando VII de que diera a otro hijo suyo, Francisco de Paula, un trono en el Río de la Plata.

Cabarrús (que llevó consigo un proyecto de convenio sobre ese asunto, así como un proyecto de constitución en el que se postulaba la institución de una monarquía constitucional, el reconocimiento de una nobleza hereditaria y el establecimiento de una Cámara Alta (compuesta de personas con títulos nobiliarios) y de una Cámara Baja (en la que actuaran representantes del "común")), no consiguió persuadir ni a la reina María Luisa ni a Godoy, y el propio Carlos IV prefirió no hacer nada que pudiera perjudicar a Fernando VII.

Por su parte, Rivadavia tampoco tuvo éxito en las gestiones que quiso llevar a cabo en Madrid.

En Río de Janeiro se encontraron dos hábiles agentes del Directorio: uno, el único que tenía mandato oficial, era Manuel José García[7]; el otro era Nicolás Herrera[8], Los unía

---

7 García había sido el consejero que asesoró al coronel Marcos Balcarce cuando se discutió con Vigodet la reincorporación de la Banda Oriental en las Provincias Unidas; fue también director de la *Gaceta Ministerial*, regidor del Cabildo, secretario de hacienda del Segundo Triunvirato, miembro de la comisión encargada de elaborar un proyecto de constitución en 1813, consejero de Estado y, desde enero de 1815, enviado plenipotenciario de Alvear. En los capítulos de la presente obra relativos a la guerra con el Brasil, en especial, se mencionan diversos aspectos de su actuación posterior.

8 Herrera había actuado como miembro del "núcleo doctoral y doctrinario" de Montevideo favorable al ejercicio de la soberanía popular, en contra de los comerciantes y hacendados orientales defensores del orden imperial; también había sido representante del Cabildo de Montevideo en España y diputado al congreso de Bayona. En junio de 1810 había participado en el cabildo abierto celebrado en Montevideo que quiso la unión con la Junta de Gobierno de Buenos Aires, antes de que los gobernadores político y militar, el Cabildo y los principales dignatarios de la administración local reconocieran al Consejo de Regencia; era entonces ministro de la Real Audiencia, y al poco tiempo fue él quien atrajo a una celada e hizo prisioneros a los militares patriotas Prudencio Murguiondo y Luis González Vallejo. Fue el primer director de la *Gaceta de Montevideo*, fundada gracias a la imprenta que donó la Infanta Carlota. Durante el sitio de Montevideo,

una gran animosidad contra Artigas y la disposición a poner término a todo lo que él había hecho en la Banda Oriental aprovechando para ello las ambiciones de la Corte de Braganza y de los terratenientes riograndeses, las intrigas de los emigrados orientales y la repugnancia con que los brasileños poderosos, temerosos de un contagio posible, veían cómo evolucionaba la política artiguista.

En efecto, en Río de Janeiro, donde se refugiaron muchos de los orientales que se fugaron de Montevideo apenas cayó en manos de los artiguistas, así como otros que emigraron después, pronto se creó un ambiente favorable a una intervención portuguesa en la Banda Oriental, sea en apoyo de una expedición española de reconquista militar o con el pretexto de suprimir la "anarquía" y la contaminación artiguistas.

Los Braganza habían contribuido al desarrollo de un partido brasileño favorable a que se creara un reino independiente y se rompiera la dependencia del Portugal y, por ende, la tutela británica. Sin embargo, el primer paso fue una decisión del Príncipe Regente, tomada en diciembre de 1815, de que el Brasil se transformara en reino. Al año siguiente, a raíz del fallecimiento de la reina María I, ascendió al trono de los Reinos Unidos de Portugal, Brasil y Algarves.

El nuevo rey ya había decidido traer tropas veteranas de Portugal para adueñarse de la Banda Oriental con el beneplácito del ex gobernador general Vigodet y los

---

Elío lo desterró a Buenos Aires junto con otras treinta familias sospechadas de adherir a la insurgencia. Allí pronto se hizo un lugar al sol como secretario de gobierno interino del Primer Triunvirato, calidad en que negoció y firmó con Rademaker el armisticio relativo a evacuación de las fuerzas portuguesas. También le incumbió una misión oficial, fracasada, ante el Gobierno paraguayo, del que se temían connivencias con Artigas y propósitos separatistas (a pesar de que el tratado del 12 de octubre de 1811 sólo le reconocia los derechos de provincia autónoma), con la finalidad, entre otras, de conseguir que concurrieran diputados paraguayos a la asamblea general constituyente de 1813. En esa asamblea fue elegido miembro de la comisión encargada de elaborar un proyecto de constitución. El triunfo del saavedrismo lo transformó en secretario de guerra y hacienda del Primer Triunvirato, junto a Bernardino Rivadavia, que ocupó la cartera de gobierno y relaciones exteriores. Actuó cerca de Alvear y, debido a esa afinidad, logró el puesto de secretario de gobierno del Director Posadas y el cargo de emisario de Alvear ante Artigas en 1815, antes de ser desterrado al Brasil por Álvarez Thomas.

emigrados orientales despojados del poder y de sus bienes, cuya influencia fue cada vez más evidente. Con la partida de lord Strangford, menguó la influencia inglesa y, en consecuencia, resultó más fácil decidir del porvenir de la Banda Oriental sin respetar los intereses de España ni mantener en pie los de las Provincias Unidas. Sólo faltaba la compromisión de Buenos Aires para ese objeto.

Mientras Herrera desarrollaba sus contactos oficiosos con el bando expansionista, García exploró otros medios de sacar partido de la situación y, no contento con la perspectiva de que se asestara un golpe al artiguismo en la Banda Oriental, buscó la manera de interesar a los portugueses en un plan más propicio a satisfacer las ambiciones tanto de éstos como del Gobierno de Buenos Aires. Sabía, como informó a Rivadavia, que «para lograr el exterminio del bárbaro y anárquico Artigas» podría contarse con la inestimable colaboración del ejército portugués.

A pesar de que seguía conferenciando con el ministro español en Río de Janeiro acerca de una sumisión voluntaria a Fernando VII a cambio de una amnistía completa, la retórica de García iba a servir para ir convenciendo a los sucesores de Alvear de que las Provincias Unidas necesitaban «la fuerza de un poder extraño - el del Portugal - no sólo para terminar nuestra contienda sino para formarnos un centro común de autoridad, capaz de organizar el caos en que están convertidas nuestras provincias»; a su juicio, el Brasil podría ser Soberano, Aliado, Protector, Neutral, Mediador o Garante de sus vecinos, o «recibirlos e incorporarlos a sus Estados», siempre que las Provincias Unidas tuvieran el buen tino de no optar por principios democráticos, incompatibles con los de la monarquía, y prefiriera volver a un sistema virreinal, de sumisión colonial, para resguardarse del desorden o de un gobierno militar.

Su interpretación de la situación política lo llevó a propiciar, de común acuerdo con portugueses y emigrados orientales, el desmembramiento de una parte del antiguo virreinato del Río de la Plata; además de argumentar que la nueva frontera portuguesa podría situarse sobre la banda

oriental del Paraná, de modo que abarcara a Entre Ríos, Corrientes y Misiones, pues esto daba aliento al proyecto que él mismo había gestado de que las Provincias Unidas cedieran su soberanía a un rey portugués.

Henry Chamberlain, sucesor de lord Strangford, seguía los acontecimientos con atención y pudo informar a Castlereagh de que la intención portuguesa era «apoderarse de todas las provincias que constituían el antiguo virreinato de Buenos Aires por medio de un entendimiento secreto con las personas que se encuentran al frente de los gobiernos locales, y anexarlas al Reino del Brasil». Pronto se vio que González Balcarce y Álvarez Thomas aceptaban esa posibilidad como medio de deshacerse de la "guerra civil"[9].

3. Congresales monarquistas en el Congreso de Tucumán

Hombres como Belgrano, San Martín y Pueyrredón creyeron que la monarquía podía constituir un medio aceptable de salvar al país de la desunión interna y del desprestigio internacional y de dar más legitimidad a la lucha armada por la independencia; también permiten comprender la aparición de una mayoría de representantes ante el Congreso de Tucumán, favorables inicialmente a la instauración de la monarquía, por lo menos en secreto.

En efecto, mientras la diplomacia rioplatense tendía sus redes en Río de Janeiro y en Europa, el proyecto monarquista fue tomando cuerpo en el Congreso de Tucumán. Belgrano, recién regresado de Europa y adoctrinado en Río de Janeiro por García y Herrera, con quienes encontró puntos de coincidencia, explicó a los congresales que la evolución política en el viejo continente no era favorable a la profundización de la revolución en América. Por haber caído en «el desorden y la anarquía», la revolución se había desprestigiado. Propuso que las

---

9 Véanse Street: *Artigas and the emancipation of Uruguay* (Cambridge, Cambrdge University Press, 1959), págs.282-285, y René Orsi, *op. cit.,* págs. 116, 118, 119,120, 123-125, 127, 143-144, de donde provienen las citas reproducidas en este párrafo.

Provincias Unidas se pusieran al amparo de una "monarquía constitucional" encabezada por un descendiente de los Incas (proyecto resistido más tarde por la Logia Lautaro y, por ende, por Pueyrredón, y que despertó aprensión y prejuicios en los sectores aristocráticos de Buenos Aires). Pocos días después de la intervención de Belgrano, Tomás de Anchorena destacó que los pobladores de las provincias montañosas parecían preferir la monarquía, mientras que la gente de las demás jurisdicciones era reacia a esa solución; basándose en ese tipo de consideraciones, afirmó que sería más saludable optar por un sistema de gobierno federal [10].

III. Orientaciones políticas europeas anteriores a 1820

La política del Canciller británico Castlereagh consistió en reconciliar a España con sus colonias; creyó posible obtener que los españoles otorgasen a los americanos los beneficios de la autonomía y el libre comercio, sin que se volviera al absolutismo o se propagara el sentimiento independentista, sobre todo si las colonias evolucionaban hacia regímenes republicanos, pues no quería tener que lidiar con gobiernos del nuevo estilo democrático inspirado

---

10 Contrasta esta actitud con el resumen que hizo en 1846 para Juan Manuel de Rosas sobre los motivos que justificaban la postura monárquica. Entonces recordó que, cuando «se estableció por nosotros el primer gobierno patrio a nombre de Fernando VII… nos poníamos sin embargo en independencia de [España]… para preservarnos de que los españoles, apurados por Napoleón, negociasen con él su bienestar a costa nuestra, haciéndonos pavos de la boda». Aclaró que aceptar a Fernando VII había facilitado «nuestra emancipación de la España», dado que se creó «una nación distinta de ésta», y que no fueron fingidas todas las protestas de obediencia y sumisión al rey, ni cayó en descrédito el gobierno monárquico. Resumiendo las actitudes políticas que se fueron generando, añadió que los proyectos monárquicos servían para «desbaratar los pretextos con que nos hacían la guerra los españoles» y que «los hombres de más saber opinaban que…era imposible formar gobiernos estables y bien ordenados bajo puras formas democráticas», por lo que preferían un gobierno monárquico constitucional, tanto más cuanto que las «provincias estaban en tal estado de atraso, de pobreza, de ignorancia y de desunión entre sí, y todas juntas profesaban tal odio a Buenos Aires, que era como hablar de una quimera discurrir sobre el establecimiento de un sistema federal».

en el modelo de Estados Unidos o, peor aún, con una alianza panamericana entre éstos.

Pese a la irritación que producía el auge del absolutismo continental y a la presión ejercida por los voceros de empresas manufactureras y exportadoras, los *tories* británicos frenaron los impulsos del canciller Castlereagh en favor de los países americanos insurgentes, pues no estaban listos para desligarse de compromisos con España y Portugal ni a apartarse demasiado de las orientaciones políticas de las grandes potencias europeas.

Castlereagh se esforzó en hacer resaltar la importancia de acordar más autonomía a las colonias. Recordó a la cancillería española que las Cortes ya las consideraban partes integrantes de la monarquía, con iguales derechos, y sostuvo que había que ampliar la representación americana en las Cortes. Pero éstas se reunían en Cádiz y allí el principal grupo de presión era el que constituían los mercaderes monopolistas, que no tenían interés en combatir las ideas liberales de gente de ultramar: bastantes problemas planteaban los parlamentarios peninsulares.

Castlereagh insistió también en que la libertad de comercio era indispensable como medio de evitar que las colonias quisieran separarse definitivamente de España, y evocó la experiencia inglesa con sus colonias de América del Norte y la India como prueba de que convenía que España aceptara los resultados de una mediación que pudiera ser ventajosa para ella. Consideraba que España no debía obstinarse en preservar su monopolio cuando necesitaba las remesas de oro y plata de México y del Perú para seguir luchando contra Francia; en realidad, esto era también cierto en el caso de Inglaterra, pues sin los lingotes y monedas americanas su país no estaba en condiciones de costear sus propios gastos militares ni pagar subvenciones a sus aliados europeos.

El canciller británico rechazó la idea de contribuir a la represión, sobre todo después de la restauración de Fernando VII, y propuso encargarse de la mediación con

todas las antiguas colonias[11], imponiendo como condiciones ineludibles la exclusión de todo recurso a las armas y de ventajas secretas por la ayuda que otras potencias dieran a España, y la apertura del comercio de América española con todas las naciones, con arreglos preferentes en favor de la metrópoli. Rechazaba todo privilegio económico para Inglaterra, pues decía que ello comprometería el posible éxito de la mediación, pero sabía que su país, por ser la mayor potencia marítima y disponer de superioridad económica en cuanto a la producción de manufacturas, que su situación no se vería perjudicada en nada.

Al Gobierno británico le interesaba no sólo la perspectiva de servir de mediadora entre las colonias revolucionarias y Fernando VII, sobre todo para evitar la reconquista armada y la implantación de regímenes republicanos en América, sino también el deseo de desbaratar cualquier intento francés de utilizar sus lazos con España para introducirse en los mercados de sus antiguas colonias.

Pero España no quiso aceptar la mediación inglesa sobre esas bases y Castlereagh persistió en su idea de que no debía contraer ninguna obligación de intervenir por la fuerza ni siquiera en caso de que la mediación fracasara. En 1815 reiteró esa postura cuando se negó a que la mediación fuera apoyada por las armas a cambio de privilegios exclusivos para su comercio.

Fue entonces que España creyó útil adherir a la Santa Alianza, apoyarse en Francia, poner nuevamente en vigor el Pacto de Familia - pese a que su tratado con Inglaterra, firmado en julio de 1814, permitía suponer que se había excluido toda posibilidad de rehacerlo - y pedir el concurso naval de Rusia a cambio de la cesión de Menorca (en Estados Unidos se temió que la tractación abarcara también a California). En otras palabras, Fernando VII buscó el apoyo de Rusia y de Francia para reconquistar América y, después, para desembarazarse de los liberales constitucionalistas en la propia España.

---

11 A pesar de que en México se había frenado el proceso revolucionario, Castlereagh creía que la mediación debía abarcar a ese país, pues pensaba que si se llegaba a un acuerdo satisfactorio con México los demás países insurgentes verían que España era sincera en sus intenciones de lograr la pacificación.

Luis XVIII hizo saber a España que deseaba ayudarla a restablecer su autoridad sobre las colonias y pareció dispuesto a influir sobre Estados Unidos para que ese país no ayudara a los insurgentes. En poco tiempo, fue abandonando su estricto respeto del Pacto de Familia en favor de una política destinada a persuadir a España de que le convenía reconocer la independencia de algunos Estados hispanoamericanos que a su vez decidieran coronar a un príncipe europeo, de preferencia ligado a los Borbones franceses; a su juicio, otras posesiones españolas se conformarían con reformas más o menos sustanciales del régimen colonial.

Rusia no vaciló en denunciar el jacobinismo sudamericano y socorrer a Fernando VII, pues de esa manera aspiraba a frenar el progreso económico y político de Inglaterra y a darse más latitud en Oriente y, acaso, en los Balcanes. Iba a intentar que la cuestión de las colonias españolas se sometiese al arbitraje de la Santa Alianza, pensando que de esa manera podría evitar una acción unilateral por parte de Inglaterra extender a Hispanoamérica la jurisdicción y la acción colectiva de la Santa Alianza. También procuraría atraer a Estados Unidos a la Alianza, con objeto de que le sirviera de auxiliar contra el imperialismo británico (lo intentó en 1816, 1817, 1819 y en vísperas del mensaje del Presidente Monroe en 1823), pero Estados Unidos iba a conservar su política independiente, evitar embrollos, proseguir su expansión territorial y buscar el momento oportuno para reconocer la independencia de ciertos estados latinoamericanos e impedir todo nueva colonización europea.

Por su parte, Austria quería sobre todo que la Santa Alianza interviniese para suprimir revoluciones en Europa, especialmente en Italia, pero - por lo menos en teoría - en 1822 estuvo dispuesta a apoyar una política de intervención armada en España y, en beneficio de ella, en Hispanoamérica.

En lo que respecta a las colonias españolas, Fernando VII hizo gala desde el principio de una gran intransigencia. Invocando el principio de la legitimidad y los derechos soberanos de la Corona, quiso que Hispanoamérica se

sometiera a sus dictados, rechazó los intentos de reconciliación que no correspondiesen a esa política, intentó reconquistar sus colonias por la fuerza y trató por todos los medios posibles de impedir que otros países europeos y Estados Unidos fueran reconociendo la independencia de los países americanos o intentasen establecer reinos que no estuvieran avasallados a él.

IV. Mediación colectiva bajo la égida de la Santa Alianza o mediación bilateral bajo los auspicios de Gran Bretaña con la anuencia de España

En agosto de 1817 Castlereagh se dirigió a los aliados europeos para fijar en términos claros la política de mediación que propiciaba: a su juicio, España debía aceptar cinco principios fundamentales: 1) renunciar al uso de las armas como medio de "pacificar" a las colonias, sin lo cual no habría mediación alguna; 2) firmar un tratado satisfactorio sobre la abolición de la trata de esclavos; 3) ofrecer una amnistía general y de un armisticio a los insurgentes; 4) aceptar la plena igualdad entre los colonos americanos y los súbditos españoles, y 5) abrir toda América Latina al comercio libre, con un reglamento preferencial a favor de España. Era evidente que Inglaterra se opondría a la intervención armada de las demás potencias europeas y que ésta no era posible dado el dominio de los mares por la flota inglesa.

Por otra parte, en 1817, España decidió exigir la devolución de la Banda Oriental. En noviembre, el zar Alejandro vio en ese incidente un marco propicio para lograr que la Santa Alianza interviniera en los asuntos americanos como garante de la seguridad y la pacificación de territorios ultramarinos de cualquiera de sus miembros. A cambio de la ayuda rusa para someter a los insurgentes, España debía hacer concesiones a Portugal en el río de la Plata. Sin embargo, el problema no era de sencilla solución. Los portugueses pretendían que habían tomado Montevideo y la mayor parte de la Banda Oriental a raíz de

una intervención pretendidamente destinada a auxiliar a España contra los revolucionarios, pero esencialmente dirigida a desembarazarse de Artigas y conseguir la tan ansiada anexión de todo el territorio al sur de Río Grande hasta el río de la Plata. España no estaba en condiciones de hacer nada ni contra el Brasil ni contra Artigas; la política de las Provincias Unidas contra éste había contribuido a que los insurgentes orientales fueran cediendo espacio político y militar a los portugueses.

La Santa Alianza comenzó pues a mediar entre España y Portugal. Al principio, el país agresor pareció dispuesto a no hacer valer sus antiguas reivindicaciones territoriales en América y sólo insistió en recobrar Olivenza; convino en devolver Montevideo y Colonia apenas España estuviera en condiciones de retomar posesión de ellas, es decir cuando hubiera podido sofocar la insurrección y derrocar el gobierno independiente de las Provincias Unidas, a condición de que la seguridad del Brasil no se viera amenazada desde la Banda Oriental. Esto sólo podía conseguirse en caso de que España enviase una fuerza militar suficiente para recibir y defender Montevideo, empresa que todavía no estaba decidida, no sólo por motivos estratégicos sino también políticos y económicos. Además, España debía aceptar la apertura de Montevideo al comercio libre con todas las potencias europeas sin esperar los resultados de la mediación colectiva propuesta por Rusia respecto de todas las antiguas colonias españolas.

Portugal debe haberse percatado de que España no podía movilizar a su favor a los países reaccionarios de Europa mientras Gran Bretaña siguiera dominando los mares y el comercio. Esto, como la multiplicación de los frentes de combate en que debían empeñarse las fuerzas españolas contra los insurgentes americanos, obraba en beneficio del anexionismo brasileño, que tenía el tiempo a su favor. La diplomacia portuguesa aprovechó la coyuntura para fijar nuevas condiciones: que España enviara fuerzas suficientes para proteger la Banda Oriental tanto contra Artigas como contra las Provincias Unidas, que indemnizara

a Portugal por los gastos incurridos durante la ocupación y que respetara los límites entre los dos países.

España soñó sin duda con la creación de una armada de reconquista del Río de la Plata pero, además de que no quiso aceptar las condiciones portuguesas, las circunstancias no le fueron favorables. El zar Alejandro de Rusia cedió a España ocho navíos de guerra, que resultaron ser inservibles en su mayoría[12]. Pasó el tiempo y hubo que aceptar una nueva postergación del proyecto de reconquista a causa de la revolución de Riego.

Rusia insistió en sus razonamientos. El 17 de noviembre, el zar Alejandro insistió en que era totalmente razonable que la Santa Alianza tomara cartas en el diferendo español-portugués respecto de la devolución de la Banda Oriental a España, pues de esa intervención podía surgir una extensión del sólido sistema europeo instaurado desde los tratados de Viena. Abogó porque el diferendo fuera decidido en principio por intermedio de las potencias mediadoras y que los vastos países del otro hemisferio participaran de las ventajas garantizadas a Europa por el acta final de Viena (es decir, la garantía colectiva del *status quo*); sostuvo que el acuerdo preliminar sobre estos asuntos debía ser difundido de modo que tuviera un efecto saludable sobre los espíritus de de los pueblos insurrectos de América meridional, y afirmó que España y Portugal debían aceptar de común acuerdo la oferta hecha por las potencias mediadoras y concertarse acerca de la manera definitiva de pacificar las colonias. La Santa Alianza cooperaría con esos dos países en la ejecución de lo acordado conforme a las actas y protocolos relativos a la abolición de la trata de negros, es decir mediante un

---

12 La correspondencia de Albert Gallatin, embajador de Estados Unidos en Francia, indica que el embajador ruso en París creía (o deseaba hacer creer) que esos barcos estaban destinados a la reconquista del Río de la Plata, pues preguntaba hasta dónde era navegable el río, cuánto podría acercarse la flota a Buenos Aires, y si la caída de ese puerto provocaría el derrumbe de la resistencia en el interior y en Chile. Se ha dicho que el envío de una armada española al río de la Plata hubiera podido servir no sólo para recuperar a Montevideo, sino también para atacar a Buenos Aires y hacer más sostenible la situación de los realistas en Chile y el Perú mediante la creación de un nuevo frente de guerra en el antiguo Virreinato.

sistema de control y de sanciones económicas. Así creía evitar el compromiso de una intervención armada a la que era tan hostil Inglaterra.

En junio de 1818, España pidió a los aliados que la apoyasen a reprimir la insurrección americana. Confiaba en que las cuatro grandes potencias europeas se concertarían acerca de los medios de lograr la pacificación. Fue Francia la que emprendió una nueva reflexión. El duque de Richelieu, en una comunicación con su embajador en Madrid, esbozó las líneas principales de la política que pensaba seguir siempre que España estuviese de acuerdo.

A su juicio, a Fernando VII no le quedaba otra opción que renunciar a dominios que ya no podía recuperar y aceptar distintas soluciones según cual fuera la verdadera situación de los realistas en diferentes regiones de Hispanoamérica. En primer lugar, parecía atinado proponerle que accediera a la creación de un reino en el Río de la Plata antes de que el gobierno porteño decidiera otra cosa. Una vez logrado esto, España podría pacificar a Venezuela proponiéndole algunas concesiones y ofrecer a México y al Perú regímenes políticos y comerciales más liberales. España no correría ningún riesgo porque no estaba en condiciones de imponerse por la fuerza; en cambio, le convenía obrar de prisa antes de que Estados Unidos se decidiera a reconocer la independencia de cualquiera de esas colonias. Lo más urgente, sin embargo, era que el embajador en Madrid, junto a su homólogo ruso, intentasen convencer al ministro Pizarro de que era preciso crear un reino con capital en Buenos Aires; Richelieu, por su parte, estaba dispuesto a defender su plan en la reunión de Aquisgrán.

V. Soluciones monarquistas discutidas en Europa

Ciertamente, la idea de impulsar la implantación de monarquías no era nueva. La novedad fue creer que la coyuntura era favorable a los intereses de Francia. En 1817, el barón Hyde de Neuville, embajador francés en Washington, había propuesto la creación de monarquías constitucionales en Buenos Aires y en México como medio

de evitar que los insurgentes adoptaran formas de gobierno republicanas; Richelieu había expresado interés en esa posibilidad siempre que España estuviera de acuerdo.

Entretanto, en Buenos Aires, Pueyrredón había convenido con la Logia Lautaro que la estrategia diplomática de las Provincias Unidas consistiera en abogar por el reconocimiento de la independencia por los países europeos y la instauración de una monarquía constitucional de tipo británico con jurisdicción dentro de los antiguos límites de los virreinatos del Río de la Plata y del Perú y la capitanía general de Chile. Cuando Rivadavia informó sobre la inminente reunión del congreso de la Santa Alianza en Aquisgrán y sobre los términos de una pacificación con España que creía haber negociado exitosamente con el duque de San Carlos, tanto la Logia como el Congreso de Tucumán se manifestaron dispuestos a aceptar que esa monarquía fuera encabezada por un príncipe español, a cambio del reconocimiento de la independencia y contra el pago de una indemnización a la Corona española.

No obstante, en Buenos Aires la clase dirigente ya estaba aventurándose a pensar que daba igual que la dinastía propuesta fuera inglesa o francesa, aunque hubo preferencia por un príncipe inglés, a condición de que no la fundara un descendiente de los incas, un español o un portugués. Encontrar postulantes al trono pareció cosa fácil; en Europa surgieron intermediarios aparentemente influyentes que se movían en círculos allegados al poder y al dinero, y en Río de Janeiro los emisarios rioplatenses iban a encontrar un ambiente propicio. Los noveles diplomáticos comisionados por Buenos Aires probablemente se creyeron capaces de intervenir con provecho en complejas intrigas y enfrentamientos de cancillerías cuyos resortes y propósitos escapaban a su entendimiento[13].

---

[13] Valentín Gómez y Rivadavia pecaron de impericia diplomática. Rivadavia, por ejemplo, tropezó con el serio inconveniente de no tener instrucciones suficientes ni poderes incontestables, además de que debido a la lentitud de las comunicaciones y la intención, deliberada o no, de mantenerlo en la ignorancia de lo que realmente sucedía en América, sólo disponía de informaciones fragmentarias y tardías acerca

A principios de 1818, el marqués de Ormond, embajador francés en Londres, encomendó al coronel Le Moyne la misión de sondear a Pueyrredón, a quien supo hacerle ver que Luis XVIII estaría dispuesto a que un príncipe francés, el duque de Orleans[14], fuera consagrado monarca.

Pueyrredón, inspirado en los informes de Rivadavia y contactos que había tenido con dos personajes franceses - Sérurier y Grandsire - había escrito a Richelieu tratando de interesarlo en establecer relaciones comerciales con Francia; es sabido que Pueyrredón y los círculos dirigentes que lo rodeaban ya estaban predispuestos en favor de una solución monárquica; otro elemento de su buena disposición fue sin duda la creencia de que Francia haría lo posible para postergar o hacer anular la expedición que se preparaba en Cádiz, así como para hacer cesar las hostilidades españolas en América, pues ambas perspectivas eran quizá las que más inquietaban a los gobernantes rioplatenses.

De hecho, Pueyrredón, mediante sus agentes en Cádiz - los Lezica -, hizo todo lo que estaba en su poder, incluso mediante contribuciones en efectivo, para impedir que pudiera plasmar el proyecto español de enviar una fuerte expedición punitiva al río de la Plata. Estaba al corriente de

---

de la evolución política y militar en las Provincias Unidas, y por lo demás, tenía que basarse en lo que leía en la prensa europea, tampoco al día o sin prejuicios acerca de los acontecimientos, o lo que recogía en conversaciones con las personas a quienes se había acercado, generalmente favorables a la emancipación americana, como monseñor de Pradt, Bentham o sus más asiduos contactos en París. No parece que los embajadores rioplatenses hayan podido evaluar correctamente ni la evolución de las políticas de los países europeos ni las maniobras entrecruzadas a las que se dedicaban sus cancillerías y sus diplomáticos, estos últimos a menudo por cuenta propia (como en el caso de Pozzo di Borgo o Tatischef, que imprimían giros particulares a la diplomacia rusa en Madrid).

Rivadavia no tenía el prestigio de un San Martín y es posible que sobre la política británica haya influido en algo la difusión que tuvo una carta de San Martín a Castlereagh en la que aquél hablaba de la victoria de Maipú, de la emancipación de las Provincias Unidas como cosa hecha y consolidada, y de la necesidad de que se adoptara la forma monárquica de gobierno, a la vez que declaraba que la elección de un príncipe español sería inadmisible, pues comprometería la tranquilidad del país, dado que cabía esperar recriminaciones y persecuciones incompatibles con la seguridad y felicidad de la nación.

Otro inconveniente surgió a raíz de la imperfección de las instrucciones de Rivadavia y de Gómez y la presencia simultánea del enviado extraordinario de O'Higgins y el gobierno de las Provincias Unidas.

[14] Que sucedió a Carlos X en el trono francés bajo el nombre de Luis Felipe.

la desafección de los liberales de la península con el régimen absolutista que había impuesto Fernando VII; por eso, favoreció la tendencia favorable a la restauración de la Constitución de 1812 y dio algún apoyo a la sublevación de las fuerzas que se estaban preparando para llevar a cabo aquella expedición, muy temida en Buenos Aires, tanto más cuanto que se sospechaba que Portugal dejaría que los expedicionarios tomaran a Montevideo.

Pueyrredón pareció dispuesto a favorecer la candidatura del duque de Orleans. Tanto le interesaba esa posibilidad que a fin del año 1818 envió a Valentín Gómez a tratar con el gobierno francés.

VI. La misión Gómez y el Congreso de Aquisgrán

Entramos entonces en la etapa que precedió a las deliberaciones del Congreso de Aquisgrán.

Castlereagh contribuyó a las consultas preliminares un cuestionario en el que reiteró y amplió las condiciones en que podría llevarse a cabo la mediación: había que excluir a priori todo recurso a la fuerza y proclamarlo públicamente, de modo que tanto los insurgentes como el gobierno español supieran a que atenerse. Todas las colonias deberían ser tratadas de la misma manera para que todas pudieran beneficiarse por igual de los resultados de la negociación. La mediación debía encomendarse a una sola potencia (Castlereagh descontaba que la designación recaería en un plenipotenciario común y que éste sería el duque de Wellington).

España quería participar en el Congreso de Aquisgrán para facilitar una decisión sobre mediación colectiva, pero Inglaterra, Prusia y Austria se opusieron. Que España no pudiera abogar por sus propios intereses coloniales era gravoso para ella y por esa razón consideraba deplorable que el Congreso mantuviera contacto directo con los insurgentes. El embajador español en París se encargó de asegurarse de que ningún emisario de las revoluciones americanas pudiera asistir a la deliberaciones, y Francia y Austria se comprometieron a militar en contra de cualquier gestión de ese tipo.

Rivadavia prefirió no hacer nada para conseguir una invitación. En cambio, el 14 de octubre de 1818, mandó una nota a Richelieu, y otra similar a Metternich, en que decía que las potencias europeas que tanto se desvelaban por ofrecer su mediación deberían escuchar los pareceres de una de las partes relegadas al silencio, pues la situación de 20 millones de voces hispanoamericanas interesaba a toda Europa y no a España exclusivamente. Agregaba Rivadavia que «América no ha podido hacerse oír hasta ahora y explicarse de una manera conforme a la gravedad e importancia de sus intereses», pero el Río de la Plata tenía títulos para aspirar a promulgar su propia constitución nacional y él estaba autorizado a manifestar los deseos y votos de las Provincias Unidas para asegurar la paz del Nuevo Mundo y sus relaciones futuras con el Antiguo.

La verdad es que Rivadavia no tenía instrucciones suficientes y seguía obrando conforme a su apreciación personal. En Londres había intentado convencer al duque de San Carlos, embajador de España, de que éste facilitara una negociación directa con España., pues no estaba a favor de la mediación europea y quería tratar directamente con los representantes de la Corona.

Ante la insistencia de Rivadavia de que no podría establecerse ningún tratado con España mientras no se hubiera reconocido la independencia de las Provincias Unidas, el duque de San Carlos había llegado a proponer una amnistía general; comercio libre; igualdad de derechos para los americanos; indemnización para los jefes insurgentes, todo con el respaldo de la Santa Alianza, pero también había sido muy prudente en cuanto al reconocimiento y a los aspectos económicos. Aparentemente, quería arrancar el ofrecimiento de una corona para un infante español[15].

«Nuestra conducta - decía Rivadavia - debe ser la de cultivar, sin comprometernos, la disposición de los Grandes Poderes y presentarnos siempre a los españoles como dirigidos y sostenidos por ellos, induciéndolos a que ellos

---

15 Véase Webster: *Britain and the independence of Latin America, 1812-1830* (Nueva York, Octagon Books, 1970), tomo 2, págs. 367 y sigtes.

mismos se empeñen en excluir la mediación». A su juicio, esto era esencial si se quería impedir un ataque español contra las Provincias Unidas, pero también convenía incitar al gobierno francés, así como a otros países europeos y Estados Unidos, a reconocer la independencia.

Expuso a La Harpe, hombre de confianza del zar, su convicción de que las Provincias Unidas no cederían en su demanda de que España desistiera de la expedición, que en caso de realizarse, daría lugar a que las Provincias Unidas se comportasen «sin ningún miramiento o consideración»; y aprovechó para reprocharle a Alejandro I la incoherencia de predicar ideas liberales y ser celoso amigo y protector de España. A la espera de nuevas instrucciones con motivo de la reunión de Aquisgrán, Rivadavia insistió en que no entraría en ningún tratado que no tuviese como primera base el reconocimiento de la independencia; al mismo tiempo, expresó su parecer acerca del proyecto monárquico, diciendo que no confiaba en la posibilidad de que se concretase.

Las proposiciones que presentó Richelieu al Congreso de Aquisgrán fueron elaboradas por diplomáticos rusos y franceses. Su argumentación comenzaba con un grito de alarma: si prosperaba la tendencia republicana en las antiguas colonias españolas, las monarquías europeas se enfrentarían al grave peligro de la influencia de Estados Unidos y a una posible contaminación intercontinental. Esta declaración liminar ya denotaba la influencia rusa, pues Alejandro I insistía en destacar el peligro de que Estados Unidos tomara el liderazgo de una alianza republicana y se declaraba en favor de todos los medios imaginables para evitar ese resultado, incluso una invitación a Estados Unidos a que enviara plenipotenciarios para discutir con la Santa Alianza o plegarse a ella[16].

El plan que se propuso era similar al que Richelieu había esbozado en agosto: abogaba por el reconocimiento de la

16 También abogaba porque las potencias europeas rompieran todas sus relaciones, incluso comerciales, con las colonias, en caso de que éstas rechazaran las propuestas de pacificación que se convinieran entre los miembros de la Alianza y fueran aceptables para España. Nuevamente aparecía la idea de aplicar sanciones económicas.

independencia de las Provincias Unidas y el establecimiento de una monarquía constitucional encabezada por un príncipe español (ya no se hablaba de una posible candidatura francesa, sin duda para no alarmar a Alejandro I [17]), y proponía que Venezuela y Nueva Granada no se desligaran de España, pero recibieran privilegios políticos y comerciales, y que en México y en el Perú se instituyera un régimen más liberal. En su forma definitiva, las ideas ruso-francesas reflejaban la actitud de San Petersburgo más que la de París.

Castlereagh se opuso terminantemente a la formulación ruso-francesa de 1818 y logró que tanto Richelieu como Alejandro desistieran. Todas las proposiciones emanadas de esa fuente fueron descartadas: ni mediación colectiva, ni sanciones militares o económicas, ni tentativas de captar a Estados Unidos[18]. En cambio, buenos oficios de las potencias en apoyo de la acción de un solo plenipotenciario: Wellington.

Madrid rechazó de plano, pues todavía pretendía recuperar sus colonias sin hacerles concesiones ni compartir ventajas comerciales o de otra naturaleza con otras potencias. Entre los diplomáticos reunidos en Aquisgrán no hubo ningún acuerdo acerca de lo que convenía hace respecto de España y sus colonias. Inglaterra obró con prudencia y observó con más escrupulosidad sus obligaciones respecto de España[19].

En diciembre de 1818 cayó el gabinete dirigido por Richelieu, quien fue reemplazado por el general Dessolle.

---

[17] El asunto que más interesaba a la diplomacia francesa era la evacuación de sus territorios por las tropas aliadas de ocupación y su admisión en condiciones de plena igualdad dentro del concierto de las naciones europeas; esto fue lo único que pudo lograr con todo éxito.

[18] Francia se opuso a toda participación estadounidense mientras no se hubiera pacificado a Hispanoamérica. Por otra parte, mantuvo su política de impulsar su propia penetración económica en las antiguas colonias españolas..

[19] En 1819, Gran Bretaña adoptó una ley limitativa de la ayuda lícita que los británicos podían prestar a los insurgentes, que no fue del agrado de los medios comerciales, financieros y marítimos, siempre interesados en desarrollar su presencia en los mercados sudamericanos.)

1. Los candidatos a monarcas

Para ese entonces, Valentín Gómez ya había llegado a Londres (había sido nombrado en octubre de 1818), antes de pasar a París.

Cuando Valentín Gómez pudo entrevistarse con Dessolle, descubrió que el primer ministro francés ya había descartado toda idea de que el candidato al trono rioplatense fuera el duque de Orleans, aduciendo que el Pacto de Familia con España planteaba una seria dificultad a ese respecto; en cambio, prefería a Luis de Borbón, heredero del ducado de Parma, o al príncipe de Luca y Etruria (cuya candidatura sería apoyada por Austria y Prusia y podría casarse con una princesa de Braganza), pero que Gómez juzgó ser un personaje demasiado mediocre para subir a ese trono, aún si se unía en matrimonio a una princesa portuguesa.

Dessolle retomó los tres puntos principales de la política diseñada por Richelieu. Haciéndose eco del pensamiento de Luis XVIII, manifestó que la independencia no era peligrosa para España ni amenazadora para Europa y que España debía mostrarse menos intransigente. Opinaba que si Madrid quería un príncipe español, nada se oponía a ello; en caso contrario, convenía pensar en el príncipe de Parma (o en el de Luca). Pero consideraba imprescindible que Alejandro I fijara su posición respecto del proyecto monárquico en el Río de la Plata y que España autorizara la prosecución de las negociaciones con Valentín Gómez, pues sin el asentimiento de ambas potencias daría término a esas consultas.

La respuesta de Casa Irujo, ministro de relaciones exteriores de España, fue contundente: para su país, tenían prioridad el principio de legitimidad y la subyugación de las colonias. Alejandro I tampoco anduvo con vueltas: había que abandonar las colonias americanas a su suerte, rechazar sus propuestas y negarles todo socorro, de modo que se entregasen a la voluntad europea. Para él, las monarquías sudamericanas serían tan sólo repúblicas disfrazadas y no había que debilitar a España cuando ésta se disponía a reconquistar sus colonias (se refería, como

sabemos, a la expedición punitiva que se estaba preparando en Cádiz).

Dessolle decidió abandonar las tratativas con Gómez, pero éste creyó que seguían su curso. Durante el verano de 1819, cayó en sus manos un memorándum presuntamente de fuente oficial francesa (después se dijo que lo había redactado Le Moyne y que un alto funcionario francés dió su aval sin estar autorizado), en el que se manifestaba que Francia tenía la intención de tramitar el consentimiento de las demás cortes europeas a la coronación del príncipe de Luca, que éste, a pesar de tener apenas dieciocho años de edad, tenía méritos y merecimientos considerables (en parte debidos a su educación militar), que daría entusiasta apoyo a la causa hispanoamericana, y que Francia estaba dispuesto a apoyarlo con una fuerza expedicionaria naval y terrestre capaz de imponer respeto a su autoridad y mantenerlo en el trono. El príncipe podría casarse con una infanta brasileña y gracias a esa alianza de sangre se lograrían considerables ventajas para ambos países y, entre ellas, dos de gran importancia para las Provincias Unidas: la renuncia del Brasil a la posesión de la Banda Oriental, sin exigir compensación alguna, y la firma de un tratado de alianza ofensiva-defensiva.

En el memorándum se abundaba en razones favorables a la institución de una monarquía constitucional de estilo francés:

Las Provincias Unidas, como otras partes de América española, no debían pensar en crear una república, pues no sólo disponían de un territorio demasiado vasto para administrarlo de esa manera, sino que no había armonía entre las diversas clases de la población ni voluntad de dedicarse al bien común; además, la civilización estaba en su infancia y las pasiones y las fuerzas disolventes parecían incontenibles, como se había visto durante la «anarquía» y podía preverse en el caso de que la Banda Oriental se separase. Tampoco convenía que tuviera éxito la facción pro-británica dentro de las Provincias Unidas si en lugar del príncipe de Luca fuera coronado un príncipe inglés, pues en ese caso las Provincias Unidas acaso quedarían a salvo de

conflictos en que no predominasen los intereses ingleses y en situación de cimentar su propio desarrollo, pero el pueblo sufriría demasiado las adversas consecuencias de un reino en manos de fanáticos protestantes, dispuestos a eliminar o subvertir la religión católica, promover guerras de religión internas, atentar contra el carácter nacional e impedir el goce de derechos naturales. Eran esos riesgos demasiado graves para la Iglesia de Roma y la civilización sudamericana.

Gómez remitió el memorándum a Pueyrredón, pero lo recibió Rondeau, su sucesor. En octubre, instó al Congreso de las Provincias Unidas a que aceptara la "propuesta" de Dessolle; así se hizo el 12 de noviembre. Sin embargo, los congresales de Tucumán definieron con cierta cautela las condiciones que debía reunir el proyecto para que pudiera seguirse adelante: 1) la nueva monarquía debería abarcar todo el territorio del antiguo Virreinato (incluso la Banda Oriental, el Paraguay y las provincias del Litoral; no se hizo referencia expresa al Alto Perú) y todas sus provincias deberían reconocer al nuevo soberano, quien por su parte respetaría las constituciones preexistentes, con las solas modificaciones que se hicieran necesarias para armonizar las disposiciones en vigor con las que surgiesen de la existencia de una monarquía hereditaria constitucional; 2) Francia debía comprometerse a obtener el consentimiento de la Cuádruple Alianza y de España; 3) el Estado francés debería facilitar el casamiento del príncipe de Luca con una princesa de Braganza, y dar todo el apoyo necesario para asegurar la coronación y consolidar al nuevo rey en el trono; 4) el proyecto se llevaría a cabo tan pronto como las potencias europeas hubieran acordado entre ellas que aceptaban la candidatura del príncipe de Luca; 5) si España se obstinara en su rechazo, Francia debería garantizar la ejecución del plan, rechazando por las armas cualquier ataque español y otorgando un empréstito por valor de 3 millones de pesos; 6) pero el plan sería abandonado en

caso de que Gran Bretaña se opusiera a él y estuviera dispuesta a impedir su ejecución por la fuerza[20].

Entretanto, había cambiado el gobierno francés, ahora encabezado por el duque de Richelieu, y Castlereagh, indignado por lo que calificó de perfidia francesa, pudo obtener explicaciones satisfactorias del nuevo gobierno de Francia, pues tanto Pasquier, el ministro de relaciones exteriores, como Decazes, negaron tener conocimiento del documento y le restaron todo sello de aprobación oficial. Pero España se agitó también, como si nunca hubiera estado enterada del objeto de las consultas entre Dessolles y Gómez, y el Secretario de Estado Adams, de Estados Unidos, manifestó su mal humor escribiendo que el complot francés para lograr la coronación del príncipe de Luca era «una especie de transacción entre la legitimidad política y la bastardía, purificada por una alianza de sangre entre descendientes de Borbones y Braganzas»[21].

El plan de Desolle y la política trazada en el Río de la Plata quedaron en la nada. La caída de Rondeau y la asunción del gobierno de Buenos Aires por Sarratea pusieron término a la misión diplomática de Gómez. Los adversarios de Pueyrredón y de la facción directorial favorable a la institución de la monarquía difundieron el documento francés transmitido por Gómez y pusieron de relieve que la política francesa estaba dirigida a combatir la influencia inglesa en el río de la Plata[22].

La agravación del conflicto entre Buenos Aires y los caudillos del litoral, combinada con la persistencia del pensamiento artiguista, el robustecimiento del instinto republicano y el impulso que tomó la tendencia federal, sirvieron para transformar el episodio de las infructuosas tratativas de Rivadavia y Gómez. en una acción de repudio

---

20 William Spence Robertson; *France and Latin-American independence* (Baltimore, Johns Hopkins Press, 1939), págs. 172-173

21 *Ibíd*.., pág. 174.

22 Fue el agente diplomático John B. Prevost quien, el 20 de mayo de 1820, transmitió el memorándum del barón de Renneval a John Quincy Adams. El texto figura en Manning, *op. cit.,* documento 254, nota en págs. 545-547, con muy críticos comentarios de Prevost sobre la actuación de Pueyrredón y su círculo en esta intriga.

general a todo proyecto monárquico. Adolfo Saldías recuerda que López, Ramírez y Carrera lanzaron la invasión de la provincia de Buenos Aires con una proclama en la que decían que su propósito era «libertarla del Directorio y del Congreso, que pactaban con las cortes de Portugal, España, Francia e Inglaterra la coronación de un príncipe europeo en el Río de la Plata, contra la opinión de los pueblos que han jurado sostener la forma republicana federal»[23].

VII. Consideraciones finales sobre la idea de instaurar la monarquía

A juicio de Bartolomé Mitre, «jamás surgió de la fuente nativa la idea de la monarquía, y toda vez que apareció, como una combinación de circunstancias, fue un mero artificio, un compromiso, o menos que eso, una ocurrencia aislada y pasajera, cuando no el delirio de una ambición enfermiza». Entre 1814 y 1819, señala que los políticos argentinos pensaron en la monarquía, sostenida por las grandes potencias europeas, como medio de dar a la revolución «punto de apoyo y estabilidad», pues habían empezado a perder la esperanza de constituir sólidamente la república, e insistieron en buscar en «la diplomacia universal combinaciones que amalgamasen los intereses de los dos mundos…»[24]. Pese a las afirmaciones de Mitre, es indudable que el proyecto monarquista, por más que se mantuvieran en secreto las negociaciones y hasta el acuerdo con que contaron en el Congreso de Tucumán, no sólo tuvo partidarios en el gobierno, sino que también fue objeto de debate público, como lo prueban los artículos a favor y en contra de dar un trono a los descendientes de los Incas, publicados en *El Censor* y en la *Crónica*

23 Véase Adolfo Saldías: *Historia de la Confederación Argentina*, tomo I, pág. 28.

24 Véase Bartolomé Mitre: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* (Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1938), tomo primero, págs. 126-128.

*Argentin*a respectivamente, en septiembre y noviembre de 1816[25].

A partir de 1814, la agravación de la situación interna en el Río de la Plata hizo creer que era aconsejable lograr una solución autoritaria. La guerra contra los realistas estaba destinada a empujarlos fuera de los límites del antiguo virreinato, pero en el frente altoperuano los patriotas fracasaron tres veces y la resistencia al invasor español sólo se mantuvo gracias a la guerra de guerrillas impulsada por Güemes. El Paraguay había quedado fuera de la órbita de influencia porteña desde las derrotas de Belgrano en 1811. Proseguía la lucha en la Banda Oriental y la amenaza portuguesa. En términos políticos a la vez que militares, crecía el antagonismo entre patriotas orientales y autonomistas del interior, por un lado, y orgullosos porteños decididos a sofocar lo que llamaban subversión y "anarquía" (mucho antes de que acaeciera la que pasó a la historia como la «anarquía» del año 1820): Fueron poquísimos los prohombres que quisieron dar a la guerra contra España una dimensión americanista, como se vio cuando San Martín, una vez liberado Chile - con lo que quedó protegido el flanco andino contra toda tentativa realista por ese lado -, quiso lanzarse contra el Perú. Preocupó más la fragilidad del gobierno dentro de las fronteras, la insubordinación de jefes militares, la rebeldía de Artigas y de sus adictos en otras provincias, y la propagación del fermento federalista contra las ambiciones hegemónicas de Buenos Aires.

Por temor a la "anarquía" (rechazada, incomprendida y vilipendiada por los partidarios del centralismo político y económico) y a «las formas tumultuosas que podía tomar el pleno ejercicio de la soberanía popular desprovista de ciertos frenos institucionales…la constitución de una aristocracia republicana pareció… un requisito necesario para asegurar la estabilidad de los nuevos regímenes». «La anarquía era lo que desacreditaba en Europa a los pueblos

25 Véanse los extractos publicados en José Carlos Chiaramonte: *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)* (Buenos Aires,, Espasa Calpe Argentina, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Ariel Historia, 1997), págs. 409-416.

americanos, lo que impedía el apoyo extranjero, lo que comprometía el éxito de la acción militar». Para «poner freno al desorden y la anarquía» (consideradas sinónimo del federalismo) y «contener el delirio político» no era suficiente lograr la independencia: convenía afianzarla con un gobierno centralista y fuerte y, en caso necesario, mediante una monarquía[26].

Fue por todos estos motivos que la campaña pro-monárquica en el Río de la Plata se reavivó entre 1814 y 1820, con secuelas que duraron hasta 1828, en parte por realismo u oportunismo político, que hizo que algunos personajes creyeran que la presencia de un monarca constituiría una garantía de estabilidad, sobre todo si el régimen de gobierno fuese constitucional, es decir parlamentario - pero con la participación de los sectores más influyentes y de mayor peso social y económico -, y permitiría obtener el apoyo de las cortes europeas, forjar la unidad nacional y preservar en todo lo posible las fronteras y las instituciones del pasado colonial, sin cejar en la acción reformista autónoma. Otros obraron por convicción conservadora y antifederalista, seguros de que una monarquía era la fórmula más segura de mantener vigente el dominio de la nueva clase dirigente y la estructura social clasista.

Ignacio Núñez - muy adicto a Rivadavia - comentó en 1824, para beneficio del primer cónsul británico instalado en Buenos Aires, que «en toda la revolución hemos sido acosados por pretendientes al establecimiento de tronos, bajo el plan de trasplantar ramas de las familias de Europa..., pero con la doble desgracia para nosotros que un solo candidato de éstos no se ha presentado que no pertenezca a la familia de los Borbones, esto es, a una familia que no parece ser de este mundo, sino del otro». Con ideas parecidas a las que emitiera Bolívar al fundar su proyecto de constitución boliviana, sostuvo que «el establecimiento y conservación de una forma de gobierno monárquico» no podía justificarse habida cuenta de que en

---

26 Véase José Luis Romero y Luis Alberto Romero: *Pensamiento político de la emancipación* , *op. cit.,* prólogo de J. L. Romero, págs. xxxiv-xxxvii.

las Provincias Unidas se oponían a ello diversas circunstancias: «la población corta; las costumbres suaves; las fortunas medianas; la igualdad de condiciones; el espíritu de independencia; la aversión al fanatismo; las ocupaciones principalmente agrícolas y pastoriles - un país en donde muy a poca costa acaban de abolirse los únicos fueros personales que en él existían, el del ejército y el del clero», en suma, nada que pudiera contribuir a una «retorsión directa o indirecta a sus antiguas relaciones con la nación española» ni a la aceptación de un monarca extranjero[27].

Es más creíble el parecer de Vicente Fidel López, cuando comentó que los auténticos herederos de la revolución de mayo «no comprendían que pudiera haber *patria* con reyes y monarcas, porque si la patria era enemiga de los reyes de España, también tenía que serlo de todos los otros reyes del mundo»[28].

Es indudable que la monarquía no echó raíces debido a la reacción que provocaron sus gestores entre dirigentes más circunspectos y con más sentido realista o democrático -sensibles sea a la prédica o a la presión republicana, autonomista, anticentralista y pro federalista, o a las consecuencias posibles de la «dislocación general» y de un «sacudimiento espantoso en Buenos Aires»[29] provocada por la resistencia al proyecto pueyrredonista-francés de coronar al príncipe de Luca-, y que tampoco tuvieron apoyo popular, ni siquiera en Buenos Aires.

Si renunciaron a sus ideas fue también porque desistieron de ellas los gobiernos europeos interesados, porque unos y otros se percataron de que eran suficientes las ventajas que entrañaba el reconocimiento de la

---

27 Ignacio Núñez: "Revista política de las causas de la revolución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, del carácter y curso de ella y de la organización con la que a terminado", en *Noticias históricas* (Buenos Aires, Orientación Cultural Argentina, 1952), tomo segundo, págs. 225-227.

28 Vicente Fidel López: *Historia de la República Argentina,* tomo V, pág. 401, citado por Natalio R. Botana: *La libertad política y su historia, op. cit.*, págs. 100-101.

29 Así caracterizó Ignacio Núñez a la situación creada en 1820. Véase Núñez, *op. cit.*, págs. 229-230.

independencia por países mercantiles y el desarrollo del comercio y las inversiones, y porque se convencieron de que había medios de imponer orden y dar a Buenos Aires un papel preponderante mediante un gobierno fuerte en que estuvieran bien representados los intereses de la clase comercial y de los terratenientes.

El pueblo llano aspiraba a seguir dirigentes criollos, fueran éstos caudillos provinciales o regionales o representantes de la oligarquía conservadora, con tal de que los unos demostrasen su voluntad de afianzar las autonomías locales y luchar contra la hegemonía porteña y los otros persistiesen en su intento de promover un orden económico y político liberal favorable al desarrollo de actividades productivas y comerciales. Esto se vio durante los años de la « feliz experiencia » de que hablaremos en un capítulo posterior. Cuando comenzó a afirmarse la conciencia de que eran preferibles las formas de gobierno republicanas, quienes detentaron más poder e influencia no fueron necesariamente algunos revolucionarios deseosos de introducir transformaciones radicales, sino más bien espíritus conservadores, a menudo autoritarios a pesar de sus actitudes liberales (o por esa razón), que actuaron con el apoyo o en nombre de grupos aristocráticos y oligárquicos y trataron de afianzar estructuras centralistas.

A este parecer antimonárquico y antipopular debe haber llegado Rivadavia cuando comprendió al fin que la España de Fernando VII no aceptaría ninguna conciliación ni tratado de paz con las Provincias Unidas, y que tampoco aceptaría darles un rey español. Se había vuelto republicano sin dejar de ser elitista y aspiraba a conducir primero a la provincia de Buenos Aires y luego a su país. Fue uno de tantos motivos que lo colocaron en abierta oposición a San Martín y hasta le indujeron a intrigar en su contra cuando éste dejó Buenos Aires rumbo a Londres. Además de que le preocupaba la tendencia americanista de San Martín y cualquier convergencia que éste pudiera manifestar con los proyectos de Bolívar, temió que aquél interviniera ante Canning a favor de una entronización extranjera. A raíz de una acalorada discusión que

mantuvieron ambos en Londres, en 1825, escribió dos años después una carta en la que expuso con inusitada claridad sus ideas, contestando como sigue a un amigo que había sostenido que el mal éxito de los ensayos republicanos en los países americanos independientes había contribuido a que los pueblos pensaran que el sistema monárquico sería mejor. Dijo entonces:

Las causas del mal no son las formas, los principios ni el sistema: son la desproporción del territorio con la población, la falta de capitales, la ignorancia e imperfección social de los individuos, y las consecuencias del sistema colonial y de la guerra de la independencia.

Es un error… suponer que la adoración de los principios y formas republicanas… ha sido por elección, preferencia de opiniones y de doctrinas: no; ella ha resultado, sin previa deliberación, de la fuerza de las cosas, de los únicos elementos sociales que tienen esos pueblos, y de la fuerza irresistible del movimiento general de nuestro siglo, del que es una parte y depende inmediatamente la emancipación y formación de esos estados. A pesar de lo infelices que son esos pueblos, gemirían aun peor si para obtener o conservar su independencia hubieran adoptado y conseguido establecer el sistema monárquico. Para convencerse de esto, basta una sola de las muchas demostraciones que en 1824 expuse al general San Martín. En esos pueblos no pueden establecerse monarquías ni príncipes de Europa, y menos podrían sostenerse sin la dependencia de Europa, o lo que es lo mismo, sin recursos de capitales y fuerzas que ella no quiere ni podrá nunca dar, y lo que más hace al caso, que no puede absolutamente prestar.

…

En mi concepto lo que más retarda una marcha regular y estable en esas repúblicas proviene de las vacilaciones y dudas que privan a todas las instituciones de esa fuerza moral, que les es indispensable, y que sólo pueden darla el convencimiento y la decisión. Para mí es evidente, y me sería muy fácil demostrarlo, que los trastornos de nuestro país provienen, mucho más inmediatamente, de la falta de espíritu público y cooperación en el sostén del orden y de las leyes, por los hombres de orden, que en los ataques de los díscolos, ambiciosos sin méritos ni aptitud, codiciosos sin industria…[30]

[30] Esta carta, escrita en 1830, fue difundida en diarios de Chile y Bolivia antes de aparecer en las páginas de *El Imparcial* de Buenos Aires en mayo de 1834. Piccirilli la transcribió en *Rivadavia y su tiempo, op. cit.*, tomo tercero, págs. 292-294.

Nunca se sabrá qué hubiera pasado en caso de materializarse algún proyecto monárquico. Es posible que sus gestores tuvieron que rendirse a la evidencia de que «hasta las multitudes que no alcanzaban a comprender sus teorías abstractas ni sus formas concretas [las de la democracia]… veían en la monarquía «un retroceso en la revolución y una abdicación de la majestad del pueblo soberano»[31].

31 Véase Bartolomé Mitre, *op. cit.*, tomo segundo, pág. 213.

Capítulo 12. **Diplomacia europea y estadounidense en pro del reconocimiento de la independencia, 1820-1824**

Entre 1817 y 1822 Castlereagh y Monroe se incitaron mutuamente a cooperar en favor sea de la reconciliación o del reconocimiento de la independencia. Ambos optaron por aguardar el momento oportuno.

Monroe predijo que la reconciliación fracasaría, y Castlereagh no logró que España aceptara la mediación pacífica y tuvo que luchar para impedir que tuviera éxito la propuesta franco-rusa de intervención armada. Era evidente que los intereses de Inglaterra chocaban con los de España y coincidían cada vez menos con los de los demás miembros de la Santa Alianza. Canning - el sucesor de Castlereagh - aplicó políticas distintas, pero con rasgos comunes, a veces transitorios, con la ambición de preservar a las antiguas colonias como el principal mercado de Gran Bretaña, desbaratar los planes y proyectos de otras potencias europeas, mantener su influencia en Portugal y el Brasil y contener las ambiciones revolucionarias, federativas e internacionales de las nuevas repúblicas sudamericanas.

Pero una vez que España ratificó el tratado de cesión de Florida, Clay –el principal agitador en pro de las causas independentistas- reanudó sus arengas en favor del reconocimiento de las independencias americanas y en 1822 Estados Unidos reconoció como estados soberanos a los países que habían logrado afirmar su independencia.

Como sabemos, los años 1821 a 1823 fueron favorables a los rebeldes sudamericanos. En 1823, toda América era independiente desde los Grandes Lagos hasta el Cabo de Hornos, con excepción de Cuba y Puerto Rico y algunas posesiones inglesas, francesas, holandesas en América Central y el Caribe, y de Bolivia, pues Sucre tomaría La Paz recién en febrero de 1825. Las únicas anomalías monárquicas eran México, transformada en imperio por

Iturbide, y el Brasil, donde reinaba el emperador Pedro I desde septiembre de 1822.

España, por su parte, deploró la acción unilateral de Estados Unidos, pero se manifestó dispuesta a buscar una solución pacífica, aunque simultáneamente inició gestiones diplomáticas con Francia con objeto de lograr que ese país no procediera a ningún tipo de reconocimiento, ni siquiera indirecto, ni autorizase el intercambio de agentes diplomáticos o comerciales con sus colonias.

El primer ministro español Martínez de la Rosa iba a enviar comisarios encargados de negociar con gobiernos de facto, pero sin que ello comprendiese un reconocimiento de la independencia de ningún país insurgente[1]. En mayo de 1822 llegaron a Buenos Aires los comisionados regios Antonio Luis Pereyra y Luis de la Robla, representantes del nuevo régimen liberal establecido después de la revolución de Riego. En junio propusieron a Rivadavia un tratado de comercio.

Entretanto, los colombianos anunciaron que no abrirían su territorio y puertos a las potencias que no hubieran reconocido su independencia. Era decirle a Europa que mientras no hubiera decidido aceptar su soberanía, peligraba su comercio con Nueva Granada. En Inglaterra como en Francia los ánimos se agitaron en favor del reconocimiento y Castlereagh creyó oportuno sugerir que ambos países definiesen una política común, más que nada para contrarrestar los posibles efectos del reconocimiento por Estados Unidos de la independencia de Colombia, Chile, México, Perú y las Provincias Unidas. Inglaterra abrió a las antiguas colonias la posibilidad de embarcar sus productos destinados a ella en navíos propios o ajenos, aunque no fueran ingleses, y de comerciar en sus puertos. Pero Francia no quiso hacer lo mismo para no entrar en conflicto con España.

En los congresos de Troppau (octubre-noviembre de 1820) y Laibach (enero de 1821) pudo observarse que el

---

[1] En febrero de 1822, las Cortes españolas habían decretado que todo reconocimiento por un estado extranjero sería considerado como un acto de hostilidad contra España.

núcleo duro de las potencias europeas - es decir, Austria, Prusia y Rusia - estaban dispuestas a intervenir en contra de cualquier transformación política en Europa que pudiera vulnerar sus propios intereses. Consideraban que las revoluciones en España, Italia y Grecia eran preocupaciones legítimas de la Santa Alianza. Por ello, en Laibach sancionaron la intervención austriaca en Nápoles, destinada a restaurar a Fernando IV. En el Congreso de Verona iban a apoyar a Francia en su proyecto de reprimir la revolución liberal española.

1. Hacia la formulación de la Doctrina Monroe

La desintegración del imperio español ofrecía a Estados Unidos posibilidades de expansión hacia el sur, el oeste y el noroeste, de modo que la política norteamericana dio prioridad a esa estrategia (ya aplicada desde antes de que produjeran las revoluciones americanas), a la consolidación y pacificación de sus fronteras con México y Canadá y a detener el avance y las pretensiones territoriales de Rusia, que se extendía desde Alaska hasta la bahía de San Francisco (en 1821, Alejandro I declaró que Alaska llegaba hasta el paralelo 51, en pleno territorio de Oregón, y que las aguas del Pacífico desde ahí hasta el estrecho de Behring constituían un *mare clausum*).

El ukase del zar en 1821 y el anuncio de que Rusia interpretaba a su modo el tratado de la Santa Alianza y se aprestaba a rechazar la presencia en San Petersburgo de un representante colombiano con nuevos ataques contra el republicanismo, fue aprovechado por Adams para echar los cimientos de la doctrina Monroe mediante una argumentación basada en el repudio de toda intervención armada extranjera en América y el rechazo de la cooperación con Inglaterra ofrecida por Canning. Contribuyó a esto el apasionamiento de la opinión pública norteamericana en torno a la independencia griega y la percepción que se tenía de los celos y el odio de Estados Unidos por parte de las potencias europeas, a los que se atribuían las dificultades para lograr la tan deseada expansión de las fronteras del país.

Incitado por Clay, en marzo de 1822, Monroe envió un mensaje al Congreso en el que sostuvo que las Provincias Unidas, Chile, Perú, Colombia y México disfrutaban ya de plena independencia y no había ningún temor de que fueran privadas de ella, por lo que cabía proceder a su reconocimiento por parte de Estados Unidos y de otras potencias. Para afianzar tal reconocimiento, dispuso el envío de misiones diplomáticas, comenzando por la que fue a la Gran Colombia.

De hecho, esto significaba que Estados Unidos estaba actuando en completa oposición a los propósitos perseguidos por la Santa Alianza. De nada había servido que Alejandro I intentara ahondar las diferencias entre Estados Unidos y Gran Bretaña proponiendo a aquél su incorporación a la Santa Alianza; pues Adams se mantuvo firme en su defensa del principio de que Estados Unidos debía mantenerse a salvo de todo compromiso con el sistema político europeo.

2. El Congreso de Verona

Estaba por celebrarse el Congreso de Verona.

En agosto de 1822, el Gobierno francés empezó a barajar opciones políticas: una de ellas era la posibilidad de que tuviese que entrar en guerra contra el régimen español y a favor de Fernando VII y que, en tales circunstancias, fuese necesario solucionar el problema colonial español y adoptar una política uniforme europea en relación con la cuestión del reconocimiento de las independencias hispanoamericanas. Creía oportuno que España y Portugal aclarasen sus posiciones respectivas y que a ambos países se ofreciera la mediación europea. Si decidían rechazarla, desaparecerían los obstáculos políticos que se oponían al reconocimiento.

Castlereagh redactó instrucciones para sus representantes: nada podía evitar por más tiempo el reconocimiento de los países cuyos gobiernos soberanos hubieran logrado mantenerse en el poder; más que una cuestión de principio, se trataba de una cuestión de tiempo. El Congreso debería ocuparse del caso de los

países cuya lucha por la independencia había prácticamente terminado con la victoria de los rebeldes, a exclusión de los que proseguían la lucha insurgente y de aquellos con los que España había iniciado negociaciones. Inglaterra no renunciaría a las relaciones económicas que mantenía desde antaño con esos países; para ella, ahora se trataba de establecer sobre qué bases sólidas continuarían aquéllas. Cabía establecer criterios relativos al reconocimiento de facto y el reconocimiento diplomático, dejando para más tarde el reconocimiento *de jure*, posible sólo cuando cada litigio hubiera sido resuelto por acuerdo entre las partes (España y el Estado de que se tratase). Convenía explicarse con España, pero el gobierno inglés retendría toda su capacidad de maniobra.

De hecho, a Francisco Antonio Zea, plenipotenciario de la Gran Colombia ante las cortes europeas, le hizo saber que Inglaterra estaba dispuesta a reconocer la independencia de toda república americana que adoptara un régimen monárquico.

En el Congreso de Verona el problema interno español desplazó en importancia al problema colonial, pero fue a éste que se acordó más tiempo y energía.

No obstante, el representante de Francia abogó por la intervención armada en España para evitar el contagio de la acción revolucionaria en otros países europeos y preguntó a sus homólogos de Austria, Prusia y Rusia si estarían dispuestos a romper relaciones con la España liberal y a dar apoyo moral y asistencia material a Francia en el caso de que ésta resolviera invadir, a lo cual esas potencias respondieron que harían lo que se les pedía, pero no prestarían ayuda armada si el concierto europeo no lo hubiera decidido.

A consecuencia del suicidio de Castlereagh, el vocero británico fue Wellington, que consideró que la injerencia francesa en los asuntos internos de España no se justificaba. No estaba convencido acerca del giro que denotaba la política esbozada por Castlereagh y no era partidario vehemente de reconocer a los gobiernos establecidos por los insurrectos, pero propuso esa vía cuando se tratara de regímenes de facto, como medida

aconsejable para poder incitarlos a plegarse a la lucha contra la piratería y el corso.

El zar prefería no encaminarse por la vía del reconocimiento y quería dejar a España la prioridad de negociar acuerdos sobre bases sólidas y mutuamente satisfactorias; Austria tampoco quería optar por el reconocimiento mientras España no hubiera renunciado a sus derechos de soberanía; tampoco se podía ofrecer la mediación, dado que España estaba a punto de ser radiada de la Santa Alianza a causa de su régimen constitucional. Prusia reprochaba a las antiguas colonias su rebelión y su anarquía, no deseaba reconocer a las autoridades locales y esperaba que el Congreso contribuyera a la solución de la crisis española y a la reposición de los plenos poderes de Fernando VII.

Pero en Francia hubo un cambio de miras: el gobierno admitió que ya era tiempo de que España cediera, pues no podía postergarse demasiado una solución al problema colonial debido a la renuencia de una de las partes beligerantes; de todos modos, manifestó su preferencia por una solución negociada en que se tuvieran en cuenta los intereses de las tres partes: España, los países independizados y las potencias europeas.

3. La intervención armada francesa en España

El nuevo régimen español creado a raíz de la revolución de Riego fue de corta duración. Fernando VII contaba, como se ha visto, con apoyos externos entre las potencias europeas más reaccionarias; también disponía de grupos internos partidarios de su causa entre los *serviles*, los obispos opuestos a las medidas anticlericales tomadas por iniciativa liberal, los *apostólicos* que despotricaban contra toda concesión que se hiciera al espíritu revolucionario, y los campesinos enemigos de reformas que los habían perjudicado, como las adoptadas en materia tributaria o en lo que concierne al reclutamiento forzoso para el servicio militar obligatorio. Pese a ello, en 1822 triunfaron en las elecciones los candidatos apadrinados por el partido de los liberales *exaltados*, orientados por Martínez de la Rosa, y

fracasó un golpe de estado militar. Se agregó a esto la noticia del éxito de la contrarrevolución en Italia. Fernando VII decidió entonces valerse de la Santa Alianza para restablecer su poder absoluto y solicitar para ello una intervención militar extranjera. Francia, Austria, Prusia y Rusia exigieron al gobierno español la plena restauración de Fernando VII y de la política absolutista.

Después de crear un "cordón sanitario" para aislar a la España anti-absolutista, Francia la invadió con los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823 con el propósito de respaldar a Fernando VII en su campaña contrarrevolucionaria: se perseguía mucho más que la abrogación de la Constitución y las leyes y decretos promulgados desde 1820, pues pronto se habló de una fuerza expedicionaria franco-española con destino a Sudamérica.

Chateaubriand, que acababa de ser nombrado ministro de relaciones exteriores centró su atención en evitar una guerra con Inglaterra, pero también lograr la instauración de monarcas borbones en México, Perú y Chile, y las Provincias Unidas junto con el Paraguay, sin prestar mucha atención a Fernando VII, que volvió a reiterar su oposición a que su imperio se dividiera en reinos independientes que no fueran sus vasallos. El primer ministro Villèle siguió gestando la forma que podría cobrar una expedición franco-española con destino a América y prosiguió sus intentos de coronar en América a príncipes de la Casa de Borbón. Ambos proyectos, pensaba, compensarían con creces los gastos que ocasionaba la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis en España.

Canning resolvió advertir a Francia que su país no toleraría que, a cubierto de esa intervención, Francia obtuviera la cesión a su favor de cualquiera de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo.

4. El mensaje de Monroe y el memorándum Polignac

Fue entonces que Canning pensó en el acercamiento con Estados Unidos. Hubo sondeos recíprocos en agosto de 1823. A raíz de sus conversaciones con el embajador Rush, Canning definió ciertos postulados políticos que le parecían

prestarse a una formulación conjunta: 1) no había la menor chance de que España recuperara a sus colonias, pero Inglaterra mantenía su disposición en favor de una negociación amistosa entre España y sus antiguas colonias, y consideraba que el reconocimiento de éstas era cuestión de tiempo y oportunidad; 2) Inglaterra no aspiraba a posesionarse de ninguna de esa colonias, pero no consentiría que fueran transferidas a otra potencia (no dijo que Gran Bretaña tenía aspiraciones respecto del porvenir de Cuba), y 3) Inglaterra y Estados Unidos deberían unirse con objeto de contener las ambiciones francesas en América. Postuló, pues, la conveniencia de adoptar una declaración anglo-norteamericana común. Rush le contestó que no podía comprometer a su gobierno, pero que estaba dispuesto a unirse a una protesta británica en contra de la intervención extranjera si Inglaterra procedía al reconocimiento inmediato de las nuevas repúblicas, cosa que Canning no se atrevía todavía a proponer a su gobierno.

Sin embargo, hubo bastante coincidencia de pareceres. Canning presentía que el asunto era urgente porque la Santa Alianza ya pensaba reunir un nuevo Congreso para discutir de la situación de las antiguas colonias. Sus objetivos no declarados eran marcar una postura contraria a la de la Santa Alianza, preservar los mercados ingleses en América y quebrar la solidaridad interamericana, basada en políticas republicanas afines, pues suponía que los estados emancipados considerarían que Inglaterra protegía su independencia. En Estados Unidos, Jefferson y Madison argumentaron que Monroe debía aceptar la cooperación con Inglaterra, pues eso serviría para arrancar definitivamente a Inglaterra de los brazos del despotismo europeo.

En cambio, Adams seguía pensando que el nudo de la cuestión residía en el reconocimiento de las nuevas repúblicas por Inglaterra; ésta no podía hacerlo mientras siguiese considerando que los países insurgentes eran posesiones españolas todavía, y por lo tanto no podía oponerse a que España recurriese a la fuerza para someterlos. Pero creía además que la intención de Canning

al solicitar que Estados Unidos se uniera a Gran Bretaña en una declaración común perseguía un propósito oculto que disimulábase detrás del fin ostensible de poner trabas a la Santa Alianza: deseaba evitar que Estados Unidos adquiriera la más mínima parcela del imperio español. Si bien Estados Unidos afirmaba que no pretendía anexarse ningún territorio, confiaba en que los habitantes de Texas o Cuba solicitarían su ingreso en la Unión.

Como Canning creyó que se había frustrado el entendimiento con Estados Unidos, decidió negociar directamente con Francia, en vista de que los acontecimientos se aceleraban en España a raíz de la caída de Cádiz en septiembre, lo que daba la supremacía a los partidarios de Fernando VII. En la segunda semana de octubre comenzaron sus conversaciones con el príncipe de Polignac, embajador francés en Londres. Canning insistió en que Polignac firmara o corrigiera las actas que el mismo redactó, pues su intención era transmitirlas a París para que su embajador allí las discutiera con Chateaubriand. Así fue: el memórandum Polignac sirvió de base para una negociación directa entre las dos capitales. Los dos países convinieron en que España no tenía ninguna posibilidad de recuperar sus colonias; afirmaron que no tenían ningún propósito de anexión y que no deseaban obtener privilegios exclusivos, sino la libertad de comercio y el trato de nación más favorecida, a reserva de que España lograra ventajas especiales.

Inglaterra no quería postergar indefinidamente el reconocimiento de la independencia, prefería que España diera el primer paso, pero protegería su comercio con las antiguas colonias enviando cónsules conforme a la decisión ya tomada en diciembre de 1822. En caso de que algún país quisiera limitar a los ingleses el derecho de comerciar en la región, incluso resucitando prácticas monopólicas, o de intervención armada extranjera para poner fin al conflicto entre España o sus colonias, Inglaterra se reservaba el derecho de acelerar el reconocimiento político de los nuevos Estados.

Polignac objetó que el reconocimiento pudiera otorgarse en todos los casos, dado que algunos de los países

insurgentes se hallaban en plena guerra civil, no tenían gobiernos estables y vivían en la anarquía. Pero admitió que Francia estaba de acuerdo en que no se debía recurrir al uso de la fuerza. Insistió en cambio en la bondad de la mediación colectiva. A esto contestó Canning aludiendo a las diferencias que existían entre Inglaterra y las potencias europeas orientales, el poco conocimiento que tenían éstas de la situación en América y la inexistencia de intereses comunes a ese respecto, y el hecho de que el asunto de las antiguas colonias rebasaba el marco europeo y era un tema de mucho más interés para Estados Unidos que para Rusia, Austria o Prusia.

Entretanto, Rusia había informado a Estados Unidos que se opondría firmemente al reconocimiento de las nuevas repúblicas y que confiaba en que Estados Unidos sería neutro en el conflicto entre España y sus colonias. La nota oficial aludía directamente al hecho de que el zar tenía la intención de garantizar la tranquilidad de todos los Estados en el mundo civilizado.

Chateaubriand desconfiaba de Inglaterra y prefería la mediación colectiva. En noviembre de 1823 comunicó a las demás cortes europeas el memórandum Polignac, acompañado de una invitación a que todos los embajadores se reunieran en París para discutir con España los puntos siguientes: en caso de que Inglaterra procediera al reconocimiento sin la anuencia de España, ¿habría reconocimiento por las demás cortes? ¿estarían de acuerdo en tomar partido por Francia y España en caso de que se negaran a reconocer la independencia? ¿si el gobierno español se negara a llegar a un acuerdo con sus colonias y retuviera sobre ellas un derecho soberano sin estar en condiciones de imponerlo en los hechos, cuál sería la actitud de las cortes europeas? ¿admitirían que cada una tenía el derecho de actuar conforme a sus intereses particulares?

El 9 de octubre de 1823, en virtud del memorándum Polignac, Francia declaró que no actuaría contra las repúblicas americanas por la fuerza de las armas y que no era su intención tomar posesión de ninguna parte del antiguo patrimonio español.

Villèle opinaba que era oportuno convocar un nuevo congreso con objeto de determinar la mejor manera de contribuir a la independencia de las colonias. Pero dudaba de la conveniencia de proceder a un reconocimiento prematuro. Había que concertarse de modo que España se rindiera a la evidencia de que la plena emancipación era inevitable, y creía que el momento era oportuno porque las demás cortes estaban aflojando. Chateaubriand fue más lejos: anunció a España que su país observaría una estricta neutralidad y no proporcionaría tropas ni navíos a España para reconquistar sus colonias, y le hizo saber que si España recurría a medidas militares las demás potencias europeas recobrarían su libertad de maniobra para actuar conforme a sus intereses respectivos.

Fue grande la obstinación española. Chateaubriand rechazó dos veces las proposiciones que hicieron, consistentes en pedir la asistencia de los aliados para defender los derechos de Fernando VII y poner término a una sublevación que atentaba contra la estructura social de toda Europa. Hizo saber que Francia no estaba dispuesta a arriesgar una guerra contra Inglaterra para sostener las pretensiones españolas.

Algo cedió Fernando VII: dijo que ahora que había recobrado sus derechos hereditarios deseaba que los plenipotenciarios de sus aliados se reunieran en Paría para intentar una solución del problema colonial, cuya evolución no negaba y debía ser tenida en cuenta, buscándose de buena fe una solución conciliable con los derechos de soberanía y los intereses de la corona española. Pero insistía en las nociones de orden y legitimidad y presagiaba que la subversión americana se extendería a Europa.

Chateaubriand aspiraba a que España hiciera concesiones más categóricas: pidió que ese país anunciara la instauración en sus colonias de un régimen de libertad de comercio acompañado de un tratamiento igual para todas las naciones. Creía que esto bastaría para influir positivamente sobre Inglaterra sin crear dificultades a España, puesto que sus colonias ya comerciaban con el resto del mundo, y que de esa manera se podría evitar que los ingleses reconocieran la independencia de los países

americanos. Madrid reaccionó primero con reticencia y luego con la firma en febrero de 1824 de un decreto inspirado en esa tesitura. Invitó a las potencias aliadas a reunirse con sus propios plenipotenciarios en París; esa conferencia debía servir para ayudar a España a poner orden en los asuntos de las colonias insurgentes y a sostener la soberanía española sobre ellas.

Para entonces, Monroe ya había expuesto en diciembre de 1823 los términos de la nueva política de Estados Unidos, lo que no reforzaba la posición de España ni incidía positivamente sobre un reacercamiento de Inglaterra con la Santa Alianza.

El mensaje de Monroe fue claro: Estados Unidos no tenía intención de inmiscuirse en los asuntos europeos, a pesar de que no compartía los objetivos políticos de la Santa Alianza, ni aceptaba lo que había hecho en España y Portugal, pero no toleraría la injerencia europea en los asuntos de las democracias americanas, sobre todo si estuviera destinada a extender su sistema político hacia esa región o a oprimir o dirigir de alguna manera su destino.

En las reuniones de gabinete preliminares a la conclusión del mensaje, Adams defendió el texto contra la crítica de que Estados Unidos profería una amenaza que no estaría en condiciones de cumplir si la Santa Alianza decidía una intervención armada: Podía imaginar que Inglaterra no consentiría a tal intervención y lograría, gracias a su superioridad naval, desbaratar ese plan a la par de convertirse en la protectora de las nuevas naciones, o, en caso contrario, dejaría cancha libre a la Santa Alianza, lo que conduciría a la repartición de las colonias entre las potencias europeas: California, Perú y Chile a los rusos, México y Buenos Aires, a los franceses, Cuba a Inglaterra, y crearía un gran peligro para Estados Unidos. Calhoun apoyó ese punto de vista y sostuvo que el mensaje debía contener una advertencia inequívoca que, entre otras cosas, serviría para dar a Inglaterra el apoyo que necesitaba frente a la Santa Alianza.

La lectura del mensaje de Monroe coincidió con la noticia de que una expedición española compuesta de 12.000

hombres y respaldada por algunas potencias europeas se aprestaba a embarcar en dirección de Sudamérica.

Canning resolvió sacar partido del memorándum Polignac para demostrar que la política británica era anterior al mensaje de Monroe y había servido para paralizar la acción de la Santa Alianza. Sin embargo, no podía dar el otro paso que le parecía necesario - el reconocimiento - debido a la oposición del rey y buen número de los demás ministros, entre ellos Wellington, y por eso recurrió a otras vías. La primera fue volver a señalar a España el error político que cometía al insistir en sus derechos soberanos y no admitir la independencia. Debía franquear esa etapa, definitivamente transformada por los acontecimientos desde el congreso de Aquisgrán, y aceptar la mediación, de la que Inglaterra estaba dispuesta a encargarse.

Por su parte, Chateaubriand no quiso que hubiera una negociación colectiva sin participación de los ingleses, pues entonces Inglaterra no vacilaría en reconocer la independencia para lograr que las antiguas colonias se entregaran a ella de brazos abiertos. Tanto Canning como Monroe parecían dispuestos a resistir a la Santa Alianza por la fuerza y, con la excepción de Rusia y Francia, ninguna otra potencia europea quería la guerra. Sin embargo, el capitalista francés Ouvrard[2] había lanzado en España el plan de crear la Compañía de Sudamérica, con amplio respaldo financiero privado en diferentes países de Europa, con objeto de equipar una importante fuerza naval y militar, compuesta de aventureros, para restablecer la soberanía de España.

En Europa, el mensaje de Monroe provocó indignación contenida y la mayoría de las capitales prefirieron guardar silencio, aunque los políticos pensaban que se estaba dividiendo el mundo cristiano en dos campos. Canning habló de la necesidad de buscar un equilibrio entre el "ultraliberalismo" yanqui y el "ultra despotismo" de los aliados.

---

[2] Ouvrard era el principal contratista del abastecimiento del ejército francés destacado en España. A cambio de su ayuda, Ouvrard confiaba en lograr donaciones de tierras, una garantía financiera equivalente al control de recursos mineros americanos, y privilegios comerciales.

América Latina acogió el mensaje de Monroe con entusiasmo, pues se supuso que no constituía una declaración unilateral, como lo era, sino la base de una alianza. Entre 1824 y 1826 Chile, Colombia, Brasil, México y las Provincias Unidas fueron articulando su deseo de concluir con Estados Unidos tratados de asistencia.

Historia del Río de la Plata

Tomo II



Parte tercera:

Del directorio al advenimiento de Rosas

Capítulo 13. De la caída del Directorio al Tratado del Cuadrilátero

1. Reaparición de Sarratea, Alvear y Carrera

Retomemos el hilo de la historia interna de las Provincias Unidas a partir de fines del Directorio.

En menos de un mes pudo percibirse el resurgimiento de viejas ambiciones disfrazadas detrás de posturas acomodaticias. Reapareció Manuel de Sarratea[1], misteriosamente transformado de jefe de una fronda antipueyrredonista en jefe de una facción de "federalistas porteños" y respaldado, nada menos que por José Miguel Carrera[2] y una rama de la Logia, como candidato a la gobernación de Buenos Aires, en contra de Miguel Estanislao Soler, que también se declaraba "federalista" y había firmado el armisticio de Luján con Ramírez, aceptado las bases políticas de la pacificación e intervenido para que Juan Antonio Balcarce desistiera de su propósito de atacar a los "anarquistas".

Elegido gobernador, Sarratea negoció de inmediato, con Ramírez y López, los términos del tratado de Pilar, firmado el 23 de febrero e inspirado por Carrera, en el que se estipularon cuatro principios fundamentales: la federación, la convocación de un congreso nacional en el convento de San Lorenzo, la organización de un gobierno central y la invitación a Artigas con objeto de que la Banda Oriental se incorporase al conjunto de las provincias "federadas". Ya estaba claro que Artigas había dejado de ser el Protector de

---

1 Halperin Donghi lo califica de «figura frívola y trágica de aventurero de la política, condenado a ella sin retirada posible», prácticamente en la miseria desde 1815, que, «para sobrevivir, busca el apoyo de sus antiguos adversarios».

2 Carrera confiaba en que Sarratea estaría en condiciones de ayudarlo a constituir un ejército propio compuesto de desertores y soldados chilenos enrolados en las fuerzas de Buenos Aires; con esas tropas, y las que obtuviera de sus otros amigos, pensaba combatir contra O'Higgins, desalojarlo del poder en Chile y vengarse de San Martín; el porvenir de las Provincias del Sur le interesaba poco.

los Pueblos Libres desde antes que se conociera su derrota en Tacuarembó; Ramírez no dejó ninguna duda al respecto cuando dio instrucciones de que se impidiera su ingreso a Entre Ríos salvo en condición de refugiado.

La primera consecuencia del tratado fue la entrada de Ramírez y López en Buenos Aires en compañía de Sarratea y el comienzo de los procesos contra los adictos del régimen directorial anterior. Otro amigo de Carrera (y Sarratea, que había perdido su fortuna apenas cayó el segundo Director Supremo) volvió a entrar en escena, pues Alvear regresó de Montevideo para intentar su retorno al poder, primero en calidad de comandante general de armas y, a la primera oportunidad, como sucesor de Sarratea.

Éste tuvo que ceder momentáneamente ante Balcarce, apoyado por Soler, mientras que Alvear creyó que podía contar con el apoyo de Ramírez y López, pero tropezó con la oposición de Carrera, y sufrió una nueva expatriación apenas Sarratea retomó el mando después de la renuncia de Balcarce.

Sarratea no iba a durar mucho en el poder: cayó el 2 de mayo, tras entrar en conflicto con la Junta de Representantes[3] y exponerse a la denuncia de su pasado político por parte de Tomás Manuel de Anchorena, y después de que, en cumplimiento de cláusulas secretas anexas al tratado de Pilar, se vio obligado a prometer armas y auxilios financieros a Ramírez, supuestamente para hacer frente a Lecor, pero en realidad con objeto de luchar contra Artigas, y de que tanto O'Higgins como San Martín ejercieran presión sobre él para que contrarrestara los

---

[3] Primero fue una comisión compuesta de electores elegidos entre los hombres más destacados del momento con objeto de determinar sobre qué personas podían recaer los nombramientos - de diputado a gobernador -, pero más tarde adquirió facultades legislativas como por arte de magia. El poder decisorio siguió estando en pocas manos y no hubo grandes cambios en la composición del grupo de electores, salvo en la proporción en que estuvieron representadas diversas facciones. Como se verá más adelante, el Cabildo fue suprimido en 1822 y esto dio más realce a los debates parlamentarios en que intervinieron destacados voceros de la comunidad mercantil y los hacendados y comenzaron a acentuarse las diferencias de enfoque e ideología entre futuros «unitarios» y «federales» porteños, así como la comunidad de intereses, sobre todo económicos, que pudo unirlos esporádicamente en relación con cuestiones puntuales.

planes de Carrera y rompiera con él. Uno de sus últimos actos fue la rehabilitación de Dorrego a su vuelta del exilio, que coincidió con el regreso de Moldes.

Sarratea fue reemplazado por Ildefonso Ramos Mejía, cuya acción fue prácticamente nula. A pesar de que hizo abrir un juicio de residencia contra Pueyrredón, Rondeau, Balcarce y Sarratea, Ramírez y López consideraron que con él recomenzaba el régimen directorial pueyrredonista y desconocieron su investidura, acaso por influencia de Alvear. Soler y sus tropas se rehusaron a pasar bajo control porteño y el Cabildo de Luján, donde estaban acantonados, resolvió que era Soler y no Ramos Mejía el gobernador de la provincia, mientras que, por su parte, Carrera y Alvear estaban haciendo todo lo posible para movilizar apoyos en favor de la candidatura de este último.

2. Ocaso de Artigas

Entretanto, Artigas quiso oponerse al tratado de Pilar pactando con Corrientes y Misiones la prosecución de medidas de guerra o de paz con sus enemigos exteriores o interiores. Su principal objetivo fue hacer campaña contra Ramírez. Este le reprochaba una total incomprensión de las circunstancias que justificaban la firma de ese tratado - en especial, la imposibilidad de declarar la guerra al Portugal cuando ni Buenos Aires ni las demás provincias, empobrecidas y devastadas sea por la acción del Directorio o por el efecto de las luchas intestinas, estaban en condiciones de contribuir a la recuperación de la Banda Oriental, que Artigas ya había perdido - y aprovechó para afirmar que Artigas había dejado de ser el Protector y el «árbitro soberano de los pueblos federados» y no podía sujetarlos a una «tutela vergonzosa».

En mayo Artigas ocupó el Arroyo de la China. Después de una sucesión de entreveros y combates que al principio le permitieron perseguir a Ramírez hasta La Bajada, comenzó una seguidilla de derrotas que lo obligaron a retirarse a Corrientes. El 25 de septiembre cruzó el Paraná y tuvo que aceptar su internación en el Paraguay por decisión del

dictador Francia. Corrientes quedó bajó la égida de Ramírez que pronto decidió constituir la República de Entre Ríos, formada por cuatro comandancias militares que abarcaban todo el territorio desde Misiones hasta el delta del Paraná.

3. Dorrego, Alvear y Rosas

López marchó sobre Buenos Aires y Soler contra él, dejando a Dorrego[4] en Buenos Aires en calidad de comandante militar de la plaza, que quedó a la merced de López a raíz de la derrota infligida a Soler en Cañada de la Cruz y su repliegue en dirección de Puente de Márquez. Apenas renunció Soler, asumió el gobierno el Cabildo de Buenos Aires, que tuvo dificultad en hacerse respetar debido al clima belicoso y turbulento que reinó en la ciudad y la campaña como consecuencia de las incursiones de las tropas del litoral y las disensiones entre Dorrego y Pagola, otro "federalista".

Mientras tanto, Carrera hizo elegir gobernador a Alvear, por pseudo-diputados de pueblos de la campaña, lo que provocó una fuerte reacción en la capital porteña cuando estuvo al corriente de las amenazas e insultos proferidos por éste a una delegación que había venido a apaciguar los ánimos. Hubo, pues, tres gobernadores locales al mismo tiempo, pues en el ínterin Dorrego había sido electo en Buenos Aires. Con la ayuda de las milicias del coronel Martín Rodríguez y los "colorados" de Juan Manuel Manuel de Rosas[5] y las tropas de Gregorio Aráoz de Lamadrid,

4 Ya sabemos algo de Dorrego, pero conviene recapitular algunos aspectos salientes de su carrera anterior: había tomado partido por la causa de la independencia mientras estudiaba derecho en Santiago de Chile; combatido en las batallas de Suipacha y Tucumán; molestado a sus jefes militares por su impertinencia, sarcasmo e insubordinación, a pesar de su valor; reaccionado contra las connivencias del Directorio con los portugueses, en contra de Artigas (a pesar de haber luchado contra él), lo que lo obligó a pasar tres años en el exilio en Estados Unidos, por orden de Pueyrredón, contra quien hizo campaña mientras estuvo expatriado; desde su regreso a Buenos Aires en 1820 había actuado más como periodista y tribuno popular de la oposición autonomista porteña (precursora del federalismo bonaerense con base urbana) que como militar.

5 Fue ésta la primera aparición conspicua de Rosas en la vida pública después de años de aislamiento. Todavía adolescente, había peleado contra los ingleses, primero como voluntario y después como soldado de los Migueletes comandados

Dorrego se dedicó a organizar la defensa contra López, que aparecía como el garante político y militar de Alvear, y cuyos contingentes se movían libremente entre Luján y San José de Flores, saqueando con impunidad.

Dorrego, que había pedido a López que abandonase la provincia de Buenos Aires en aras de la pacificación, no vaciló en tomar por sorpresa a San Nicolás mientras sus propios delegados negociaban con López. Escaparon a tiempo Carrera (que intentó reagrupar sus escasas fuerzas cerca de la desembocadura del río Carcarañá), Sarratea (que encontró asilo en Entre Ríos, junto a Ramírez) y Alvear (que emprendió la fuga en dirección de Montevideo apenas López rompió relaciones con él).

Tras desbandar a las tropas de López en el combate del arroyo Pavón, el l2 de agosto de 1820, gracias a una carga de caballería dirigida por Rosas al frente de sus "colorados",

---

por Alejo Castex. Desde 1811 había sido administrador de la estancia El Rincón que fundó su abuelo materno, Clemente López Osornio, y en la que éste murió lanceado y degollado por los indios durante un malón; después se asoció con Juan Nepomuceno Terrero en negocios de ganadería, el saladero Las Higueritas, el acopio de frutos del país y la exportación. Pueyrredón los perjudicó, lo mismo que a otros propietarios de saladeros y a sus abastecedores, cuando prohibió la producción y el comercio de carne salada, acusando a los dueños de saladeros de privar a la población porteña de carne para el consumo. Compraron juntos la estancia Los Cerrillos, situada sobre el río Salado en un extremo de la línea de fronteras, y fue él quien la administró con destreza y mano férrea, sujetando su peonada gaucha e india a un régimen casi militar. Pronto se asoció con sus primos de la familia Anchorena. Adquirió mucho prestigio por sus dotes de administrador y hombre de campo, la forma en que había organizado a su peonada y las milicias de la zona, y la habilidad con que trató con los indios. En su calidad de miembro de una comisión establecida en 1819 para determinar qué podía hacerse para evacuar a la población de Buenos Aires en caso de que llegara al Plata la expedición punitiva española, argumentó que no era posible organizarla en dirección de la campaña bonaerense, demasiado insegura a su juicio, y abogó por la organización de una sociedad de hacendados y labradores, única capaz de crear una zona libre de peligros entre las estancias de la línea de fronteras y las tolderías indígenas y mejor equipada que el gobierno para ir instalando plazas fuertes, fortines y centros de asentamiento protegidos, con objeto de pacificar las fronteras en lugar de emprender expediciones militares contra los indios. Luego se mantuvo prescindente en política mientras el gobierno no recurrió a él para imponer orden y tranquilizar a la población porteña, muy perturbada por la acción de montoneras santafesinas y correntinas y el clima insurreccional creado por la lucha de facciones dentro de la ciudad., pero tenía una visión muy crítica de los años posteriores al 25 de mayo de 1810, mezclada con cierta añoranza de la época colonial, y creía que en su provincia hacía falta imponer disciplina y respeto de la autoridad depositando en una sola persona poderes discrecionales.

Dorrego invitó al dirigente santafesino a firmar un armisticio por tres o cuatro meses, para dar tiempo a una concertación mutua entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, y a que se separara definitivamente de Carrera, cuya inhabilitación para todo puesto político o militar en una u otra provincia juzgaba indispensable, pero continuó internándose en territorio de López y cometiendo desmanes, pese al parecer de Rosas y Rodríguez, partidarios de no agravar la situación. Ambos decidieron retirarse de la ofensiva, lo cual acaso haya facilitado la derrota de Dorrego en el combate del Gamonal, acaecido el 2 de septiembre, y provocó su salida del gobierno pocas semanas después.

4. La situación en el interior y la política de Bustos

Tucumán constituyó una república independiente que arbitrariamente abarcó a Santiago del Estero y Catamarca, más dispuestas a obrar por sí solas. El frente común de Cuyo fue roto en San Juan por una facción deseosa de abandonar el campo sanmartiniano para seguir una vía localista con nexos aparentes con el Litoral.

En mayo de 1820, el general español Canterac inició la séptima invasión a que tuvo que oponerse Güemes desde 1814. Sin auxilios de las provincias cuyanas, tucumanas y cordobesas, las guerrillas no bastaban para impedir la toma esporádica de las principales ciudades y los saqueos consiguientes. Hubo que aceptar la pérdida de Jujuy y Salta, recuperadas poco tiempo después por una victoria de José Ignacio Gorriti que obligó a Canterac a retirarse a Tupiza.

Desde Córdoba, durante todo ese año, Bustos, una vez que consiguió su elección en calidad de gobernador, trató de demostrar que lo importante era la unidad nacional y no la fragmentación del país, y que aquella era imprescindible para resistir a los realistas y asentar las bases de la concordia y la felicidad común sobre cimientos federalistas. Entabló correspondencia con los principales interesados -dirigentes porteños, San Martín, Güemes, Artigas, López,

Ramírez, Carrera y gobernadores de otras provincias- y fue elaborando un plan de reconstrucción nacional, cuyos fundamentos y postulados fueron articulándose a la luz de la evolución del país, las reacciones de sus interlocutores y, sobre todo, la política que, cómo veremos, adoptó Buenos Aires.

Bustos sostuvo que había que salvar a la patria de una desastrosa guerra intestina y utilizar las armas disponibles, es decir las del Ejército Auxiliar cuyo comando ejercía después del levantamiento de Arequito, contra los tiranos que ocupaban el Perú, puesto que no admitía que fueran otros los enemigos.

Procuró que cesaran las hostilidades y la anarquía reinantes y, muy oportunamente, aludió a la necesidad de restablecer el comercio interprovincial entre las medidas que aconsejaban la convocación de un congreso general, de amplia representación, con sede en una provincia mediterránea, que prefería fuese Córdoba, dada su situación geográfica y su visión ecuánime, para organizar el país, garantizar la observancia de los tratados de paz entre provincias en conflicto,.establecer el orden general, terminar con el estado de anarquía y superar la disolución política, crear un centro de unidad que presidiera y diese dirección a los negocios comunes, dirimiera las contiendas internas, estrechara los vínculos de fraternidad de pueblo a pueblo e hiciera cooperar a cada uno en pro de la causa de América.

Sostuvo Bustos que no bastaba con afirmar la independencia: hacían falta una constitución, leyes y tribunales, un gobierno central que representase a las provincias en federación, y la unificación y mantenimiento en común de todas las fuerzas de las provincias federadas, de modo que todas concurriesen al esfuerzo bélico sobre las fronteras del Alto Perú, pues Córdoba no podía soportarlo sola. Veía con malos ojos los intentos separatistas con que se pretendía dividir a las antiguas gobernaciones intendencias o crear en ellas repúblicas independientes. En todas las provincias era esencial contar con los elementos indispensables: instituciones respetables,

una clase dirigente ilustrada y capaz, recursos económicos suficientes, y milicias propias.

5. Gobierno de Martín Rodríguez en la Provincia de Buenos Aires

Desde su estancia, Rosas contribuyó a que la Junta de Representantes eligiera a Martín Rodríguez gobernador de la provincia de Buenos Aires. No en vano tenía a su disposición la fuerza paramilitar más poderosa y disciplinada de todas las que quedaban en la provincia. Tampoco es extraña la elección de Rodríguez, que -a pesar de ser «unitario»- quieras o no representaba los intereses y actitudes de los grandes hacendados. Éstos, como los burgueses de Buenos Aires, hartos de humillaciones, fracasos político-militares y luchas entre facciones, aspiraban a que hubiera paz para poder recobrarse de perjuicios económicos y dedicarse a mejorar su situación.

Como el territorio de la provincia había quedado reducido a su mínima expresión en comparación con la antigua jurisdicción de la intendencia de Buenos Aires (cuando de ella dependían Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental), había que concentrarse en solucionar problemas internos: distanciarse del interior, proseguir la guerra contra los indios, desarrollar el comercio exterior, afianzar relaciones con Gran Bretaña y Estados Unidos, recrear lazos con el litoral, dedicarse a fomentar el progreso institucional, económico y cultural… Se inició pues lo que Las Heras calificó de «feliz experiencia» cuando sucedió a Rodríguez en 1824. Era evidente la ambición de no compartir con las otras provincias los ingresos aduaneros recaudados en Buenos Aires, pero pareció oportuno acordar subvenciones a Santa Fe y Entre Ríos.



Mapa 10. Presentación esquemática y aproximada del territorio comprendido por las "Provincias Unidas del Sur" a diez años de la revolución de mayo de 1810

La urgencia de reconstruir la provincia política y económicamente, afianzar su autonomía, recuperar terreno perdido, centrar la atención en asuntos propios y no ajenos y encontrar recursos para hacerlo, animó a dos de los ministros de Rodríguez: Bernardino Rivadavia, en la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores, y Manuel José García, en la de Hacienda (nombrados en 31 de julio de 1821). Juntos, con el apoyo de círculos mercantiles que lograron que se adoptaran medidas favorables a sus intereses, idearon y realizaron en parte un vasto programa de

reformas internas mientras Rodríguez proseguía su campaña en las fronteras (donde primero se había empeñado preferentemente en luchar contra Carrera y los indios que asolaban la frontera noroccidental) con la intención de desplazar tribus lejos de las riberas del Salado y el Saladillo y desalojar indios de las proximidades de nuevas áreas previstas para la colonización desde Chascomús hacia las sierras de Tandil y La Ventana.

Para modernizar la administración y avanzar por la vía de la transformación productiva era preciso acometer varias empresas a la vez: mejorar y sanear las finanzas públicas, ofrecer mayores posibilidades crediticias, mejorar la administración, agilizar el sistema de recaudación fiscal, crear nuevas fuentes de ingresos, disminuir las trabas arancelarias, hacer crecer el comercio internacional, interesar a inversionistas extranjeros, conseguir empréstitos, disminuir los gastos del Estado provincial y crear condiciones propicias a la expansión de la ganadería, pues Buenos Aires quería transformarse en proveedora directa de los mercados europeos, así como de los Estados Unidos, Cuba y el Brasil.

Tales empeños, lo mismo que los que se emprendieron en los ámbitos de la educación, el desarrollo de conocimientos y aplicaciones científicas, la construcción de edificios, las obras públicas y la cultura, no constituyeron un objetivo puramente centrípeto: también se utilizaron para crear conciencia en las demás provincias de que en Buenos Aires se estaba forjando un progreso ejemplar y para hacer méritos en favor de un pronto reconocimiento por Gran Bretaña de la independencia de las Provincias Unidas, aunque para esto último fue necesario demostrar que Buenos Aires se interesaba en lograr la organización nacional y no se conformaba con aparentar que representaba a una confederación inexistente.

Poco tiempo después de que Rodríguez asumiera el mando, ya tuvo que recurrir al concurso de Rosas para sofocar una insurrección dirigida por Pagola en el centro de Buenos Aires. Esto aconteció a principios de octubre y los

"colorados" deshicieron sin miramientos a sus contrincantes.

Fue entonces que Rosas dio a publicidad un manifiesto destinado al pueblo de Buenos Aires. Decía Rosas cuánto rebelaba su espíritu «la repetición de actos anárquicos», «la disolución de todos los vínculos que ligan al ciudadano con la autoridad» y «los efectos de la inseguridad pública». En ocasiones anteriores ya se había empeñado en hacer respetar «el orden y la subordinación» con «justa severidad». En consulta con sus subordinados, se habían preguntado: «¿hasta cuándo vagaremos de revolución en revolución? ¿hasta cuándo el crimen será halagado con la impunidad? ¿cuándo será el día en que los juramentos tengan algo de sagrado? ¿cuándo el en que las leyes sean respetadas?» Manifestó su aversión por «los insubordinados, los seductores, los diseminadores del funesto germen de la rivalidad» y dijo que con sus "colorados" había sido bravo para sostener a las autoridades constituidas, y "humilde", "subordinado" y "ejemplar" después de vencer a los revoltosos. Y arengó a sus compatriotas a que aceptaran «la unión, la santa unión». «La patria exige de nosotros este corto sacrificio; la patria agonizante clama que no la abandonemos por preferir a su existencia la de los odios y la de la anarquía. Sed generosos los que abrigáis algún resentimiento. Sin unión no hay patria; sin unión, todo es desgracia, fatalidades, miserias». Aconsejó a sus compatriotas ser precavidos, sobre todo frente a los «innovadores, tumultuarios y enemigos de la autoridad», ser juiciosos en sus reclamos y sumisos ante la ley, sin confundir al gobierno con las personas y a la representación suprema con los representantes. En conclusión, proclamó los votos de sus tropas: « ¡odio eterno a los tumultos! ¡amor al orden! ¡fidelidad a los juramentos! ¡obediencia a las autoridades constituidas!»[6].

A raíz de la acción de Rosas contra Pagola y del manifiesto, José Miguel Zegada, comerciante afortunado,

---

[6] Tomado de Manuel Bilbao: *Historia de Rosas* (Buenos Aires, La Cultura Popular, 1934), págs. 124-127.

escribió lo que sin duda muchos porteños pensaron acerca de las virtudes de Rosas:

La campaña de Buenos Aires ha despertado del letargo en que yacía. Ha perdido el temor de los montoneros… Un joven Rosas tiene más de 800 hombres perfectamente disciplinados, que en el funesto día del 5 de octubre último han manifestado mucho coraje y sangre fría en los mayores peligros. Sobre todo ha resplandecido su disciplina, pues habiendo entrado en la plaza con sable en mano a viva fuerza…no han cometido el menor exceso…No tomaron un trago de bebida… Los extranjeros no saben cómo ponderar esta subordinación y moderación. Todo se debe al desvelo y heroísmo de Rosas, quien se compromete a poner 3.000 hombres más bajo ese pie de disciplina dentro de cuatro meses… [7]

Estaba pendiente la propuesta de Bustos. Estanislao López y Martín Rodríguez no la veían con buenos ojos, pero convinieron en que convenía estudiarla. Al segundo de ellos le interesaba sobre todo lograr un acuerdo con Santa Fe, sin cederle armas, municiones, pertrechos de guerra y dinero a título de reparación por las depredaciones causadas, o por cualquier otra causa, y la expulsión definitiva de Carrera, Sarratea y Alvear. Pero el 24 de noviembre de 1820, ambos gobernadores firmaron en la estancia de Tiburcio Benegas un acuerdo de paz, dispusieron la concurrencia de representantes provinciales al congreso de Córdoba, declararon la libertad de comercio de armas y pertrechos de guerra entre las dos provincias, acordaron la liberación de los prisioneros de ambas partes, y aprobaron la remoción de "todos los obstáculos que pudieran hacer infructuosa la paz celebrada". No se ofreció reparación alguna a Santa Fe, que sin embargo la obtuvo sin carácter oficial por intermedio de Rosas, que ofreció 25.000 cabezas de ganado provenientes de haciendas de la provincia de Buenos Aires[8].

---

[7] Reproducido por Carlos S. A. Segreti: *El país disuelto, 1810-1821* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), pág. 166.

[8] Tardó en hacerse lo pactado por Rosas, pues el ganado no fue entregado sino en 1823. Martín Rodríguez tuvo que someter el asunto a la Junta de Representantes y justificó el atraso - que había dificultado sus relaciones con López - diciendo que Rosas y los otros hacendados apalabrados para efectuar donaciones

El principal "obstáculo" era Carrera. López aceptó desarmarlo, pero para entonces Carrera ya había abandonado su campamento al borde del Carcarañá. Quería a toda costa unirse a los adictos que tenía en San Juan para invadir a Chile con ellos, pero necesitaba contar con el apoyo de Bustos, que se lo negó, de modo que era difícil atravesar Córdoba camino al oeste. Además, el Gobierno de Chile acordó con las autoridades mendocinas una unión defensiva y ofensiva contra Carrera, lo que creaba nuevos obstáculos. Para poder trasladarse a Cuyo, Carrera optó por recurrir a los indios insumisos de la frontera meridional e incitarlos a recibirlo con su gente y a apropiar ganado desde Magdalena hasta Río Cuarto y San Luis. Con los caciques que encontró en Melincué emprendió malones que pronto asolaron la zona del Salto.

Martín Rodríguez, Rosas y Aráoz de Lamadrid salieron en su persecución sin llegar a atraparlo. Rodríguez quiso desquitarse castigando a los indios y expulsándolos lejos de las fronteras y a esto se opuso Rosas, aduciendo - como había hecho en 1819 - que lo único que convenía era pacificarlos mediante tratados y reforzar los aprestos defensivos: había que volver a la tranquilidad pre-revolucionaria, sin pensar en atacar a los indios puesto que éstos habían dejado de ser los únicos enemigos y otras preocupaciones apremiantes, como la guerra civil, consumían demasiados recursos del Estado.

Mientras Rodríguez proseguía su campaña militar, Ramírez adoptó una actitud amenazante, primero ante Buenos Aires y luego frente a López. Aparentemente instigado por Sarratea, insistió en que no se estaba cumpliendo el tratado de Pilar y en que había que contener la agresión portuguesa, mostrando verdadera reciprocidad

---

de ganado habían sufrido las consecuencias de las "terribles irrupciones de los salvajes del sur", hasta el punto de que el propio Rosas había estado al borde de la quiebra. Además de los malones en los que iba a participar Carrera, hubo otros que se desataron contra las poblaciones y estancias al sur del río Salado y, entre ellos, cabe citar el que mandó un capataz renegado, José L. Molina, que se llevó 150.000 cabezas de ganado de la zona de Dolores, recientemente colonizada, y de las estancias de Rosas. Véase Juan Carlos Walther: *La conquista del desierto (*Buenos Aires, Círculo Militar, 1964), págs. 213-214.

en las relaciones entre provincias, y se desató en acusaciones acerca del resurgimiento de las ideas y designios sustentados por Pueyrredón. El reemplazante provisional de Rodríguez - Marcos Balcarce - tuvo que contestar sus críticas y evitar que ellas fueran retomadas por los gobernantes de las demás provincias. Prácticamente todas repudiaron las imputaciones de Ramírez.

No bastó esto para crear un clima de unión, pues comenzaron las guerras interprovinciales entre Aráoz, que había armado la República de Tucumán, e Ibarra, que por ser caudillo santiagueño no deseaba que su provincia Estero dependiera de aquél, y con Güemes, que reprochaba al dirigente tucumano su inasistencia en la lucha contra los realistas que debía dar apoyo estratégico a San Martín, que desde noviembre de 1820 ya estaba combatiendo en el Perú.

El general español Olañeta aprovechó la campaña de Güemes contra Tucumán para invadir nuevamente. Esa misma ocasión fue aprovechada por los conservadores salteños para derrocar al caudillo, pero bastó el regreso de éste para que terminase el levantamiento. En cambio, una avanzada realista que penetró sigilosamente en la ciudad de Salta logró el resultado que aquellos deseaban, pues una bala recibida en un entrevero acabó con la vida de Güemes.

Sus opositores pactaron un armisticio con Olañeta y procedieron a organizar elecciones y a dar una constitución a la provincia. El nuevo gobernador evitó un enfrentamiento armado con los partidarios de Güemes y prefirió renunciar. Entretanto, el general español Ramírez envió comisionados para negociar un acuerdo de paz con Tucumán y Salta, asegurando que la acción de San Martín, Álvarez de Arenales y lord Cochrane en el Perú no estaba dando resultados. Juan Ignacio Gorrití, recién nombrado gobernador de Salta, puso fin a esa misión cuando afirmó que si bien el pueblo salteño no tenía nada en contra de Fernando VII, las Provincias Unidas exigían que se reconociera su independencia y no estaban dispuestas a jurar la Constitución española de 1812.

6. El fin de Ramírez y Carrera

Un emisario de Balcarce partió hacia Santa Fe y Entre Ríos en misión de conciliación, pero al llegar a la capital santafesina supo que Ramírez pretendía aliarse con López en contra de Buenos Aires o, por lo menos, obtener autorización para atravesar la provincia con sus tropas. López no entró en ese juego y solicitó armas y municiones a Buenos Aires para defenderse de Ramírez, pues tuvo la certeza de que éste quería derrocarlo con la ayuda del comandante militar de Rosario.

Rodríguez, que retomó el mando en Buenos Aires a fines de enero de 1821, se mostró conciliante y cooperativo con López. A partir de abril, actuaron juntos para detener una invasión de Ramírez. Esta se malogró a raíz de la retirada de la escuadrilla naval y la infantería con que contaba el caudillo entrerriano, que sólo pudo utilizar su caballería contra las fuerzas santafesinas y porteñas que avanzaban contra él desde el norte y el sur. Derrotó a Aráoz de Lamadrid pero fue vencido por los santafesinos, con la consecuencia de que tuvo que marchar sobre Córdoba con la intención de unirse a Carrera.

El proscrito chileno había dejado sus campamentos de Tierra Adentro para internarse en San Luis. Venció a Bustos cuando éste trataba de interceptarlo y tomó la capital puntana. Bustos volvió a perseguirlo, pero no disponía de suficiente caballería y fue sitiado en Punta del Sauce. Carrera prosiguió su marcha hacia Córdoba, alistando milicias y paisanos disidentes a su paso y juntando mucho ganado vacuno y caballar. Ahora marchaban a su encuentro las tropas santafesinas, porteñas y cordobesas, que también preparaban la defensa de Córdoba. Pudo reunirse con Ramírez y juntos asediaron a Bustos en Cruz Alta, pero ante un inminente ataque del contingente porteño, hicieron rumbo hacia Fraile Muerto, donde decidieron separarse, dándose cuenta de que perseguían objetivos distintos. Al poco tiempo, el caudillo entrerriano decidió volver a su República. En travesía hacia el Chaco, por donde pensaba

cruzar el Paraná, fue derrotado en San Francisco y murió al tratar de rescatar a su querida, que había caído prisionera[9].

Carrera no tuvo mejor suerte. Desde Mendoza y San Juan se lanzaron contra él fuerzas de esas provincias mientras también lo perseguían cordobeses y porteños. Resistió bien en Concepción del Río Cuarto y pudo tomar la ciudad de San Luis, desde donde intentó infructuosamente llegar a un acuerdo ventajoso para él con las autoridades de San Juan y Mendoza, que le permitiera cruzar los Andes bien aprovisionado de mulas y otros pertrechos. No le quedó otro recurso que tratar de abrirse camino por la fuerza. En Punta del Médano fue derrotado por fuerzas mendocinas; sus propios oficiales lo hicieron prisionero y lo entregaron al ejército vencedor. Sentenciado a muerte, fue fusilado y descuartizado.

---

[9] A la muerte de Ramírez, lo sucedió provisionalmente Ricardo López Jordán, pero al poco tiempo tomó el mando Lucio Mansilla, un oficial porteño al servicio de Entre Ríos, candidato mucho más aceptable para Estanislao López y Martín Rodríguez. Corrientes y Misiones recobraron su autonomía y dejó de existir la República de Entre Ríos que habían sido obligadas a integrar.

Mapa 11. Esquema de la marcha de Carrera hacia Cuyo y de las operaciones de Ramírez en Santa Fe y en Córdoba

7. Buenos Aires contra el Congreso de Córdoba

Pudo parecer que la situación política general daba buenos auspicios al congreso propuesto por Bustos. Diversos gobiernos y constituciones provinciales indicaban que la tendencia era favorable a aceptar lo que se acordara en tal asamblea. Sin embargo, la actitud de Buenos Aires, fue determinante, sobre todo desde que Bernardino Rivadavia se hizo cargo de la cartera de gobierno. Tampoco hay que minimizar el papel de las logias activas en Buenos Aires por entonces: eran emanaciones de la vieja Logia

Lautaro, pero reunían grupos más selectos y compactos, con objetivos económicos y políticos precisos.

La clase gobernante porteña veía con recelo la perspectiva de que en el congreso tuvieran mayoría los representantes pro-federalistas y que en consecuencia se vieran perjudicados los intereses hegemónicos porteños, tan contrarios a las ideas predominantes en el interior, si seguían ganando terreno los partidarios de una federación.

La elección de diputados porteños dio lugar a mucha discusión, ninguna consulta popular fuera de la Junta de Representantes, y bastante controversia dentro de ésta. Reflejo del ambiente de aquellos tiempos es el hecho de que algunos candidatos renunciaron porque temían ser perseguidos una vez terminado su mandato como lo habían sido los representantes que actuaron en congresos anteriores; otros abandonaron su función representativa cuando se apercibieron de que la Junta y el gobierno provincial modificaban las instrucciones originales de manera que fuesen cada vez más rigurosas. Puede decirse que más fuerte fue el deseo de proceder conforme a tácticas dilatorias que el de ahondar en las discusiones de fondo.

Esas instrucciones pueden resumirse esquemáticamente. El nudo que ligaba al conjunto era una ostensible preferencia porque se descartara toda idea de adoptar un sistema federativo y, en cambio, se optara por la unidad de la nación bajo un régimen centralista. A modo de señuelo, los diputados debían puntualizar que la sede de cualquier gobierno central -fuese sobre bases unitarias o federalistas- no sería Buenos Aires. Para restablecer la unidad de gobierno, las instrucciones abogaban porque se pusiera en vigor la Constitución de 1819, con algunas enmiendas, en caso necesario.

Al hablar de unidad o de federación, se evocaba la posibilidad de reconstituir el Estado tal como había existido bajo el virreinato, acaso con la adición del Bajo Perú, y hasta se aludía -sin duda a regañadientes- a una confederación sudamericana. Pero esta preocupación recubría un objetivo que Buenos Aires consideraba muy

importante: lograr que la representación de cada provincia se fijara habida cuenta de la población de las distintas jurisdicciones electorales, lo cual exigía la realización de un censo de todos los habitantes, pero también contribuía a resaltar la importancia de fijar las proporciones en que los distintos distritos elegirían representantes y determinar un método electoral uniforme. Todo esto podía servir para atrasar la instalación del congreso, pero a ello se añadió la insistencia en que las provincias más convulsionadas o pobres debían dar pruebas de su respetabilidad, de la representatividad que tuvieran y de su capacidad para valerse a sí mismas económica, financiera y militarmente.

Tratándose de federalismo, las instrucciones de la Junta argumentaban que era preciso que cada provincia federada contase con recursos propios suficientes, cuando era notorio que no era así en muchas de ellas, y que Tucumán y Cuyo, por ejemplo, abandonasen la idea de constituir estados independientes o de obstruir las vías comerciales hacia Chile y el Perú. En caso de que el congreso no se decidiera «ni por la unidad ni por una federación *razonable»,* lo que cabía era suscitar la firma de pactos interprovinciales contra agresiones de terceros o invasión extranjera y en favor de relaciones de comercio amigables y prestaciones recíprocas.

Rivadavia agregó una serie de nuevos razonamientos y pretextos: no bastaba con que las economías provinciales mejorasen, pues las provincias del interior también tenían que lograr reformas institucionales y ostentar una mayor representatividad; había que reedificar la patria común y sacarla de la anarquía, sin caer en proyectos inútiles o peligrosos o extravíos de la imaginación, pues de lo contrario se provocarían nuevas borrascas políticas; jamás podrían erguirse las provincias sin que la civilización les diese la mano (no citaba el ejemplo de Buenos Aires, pero en eso pensaba indudablemente); no había en el país nadie capaz de asumir la autoridad general que no fuera un mero personaje teatral (acaso aludía al temor de que San Martín fuese candidato a Dictador Supremo), ni medios para afianzarla; había que procurar que se propusiera la

convocación de otro congreso sobre bases distintas o, por lo menos, demorar tanto como fuera posible la apertura del que ya se había convocado. El 24 de septiembre de 1821 declaró caducos los diplomas de los diputados bonaerenses y sólo les autorizó a dedicarse exclusivamente a promover acuerdos interprovinciales.

Puede verse que a pesar de varios puntos de oposición manifiesta también había otros en que las opiniones de Bustos y Rivadavia se acercaban bastante. Bustos alegó que el gobierno de Buenos Aires sólo había utilizado pretextos y que sus diputados habían esgrimido ante los demás la alternativa amenazadora de aceptar su propio proyecto o no contar con ellos, proponiendo una nueva elección y otro congreso con la esperanza de sacar partido de un posible cambio en la composición de los congresales. En noviembre, el congreso de Córdoba no pudo reunir los dos tercios de diputados necesarios para poder sesionar.

8. El Tratado del Cuadrilátero

La prioridad que Rivadavia atribuyó a los acuerdos interprovinciales dio sus frutos con la firma del tratado del Cuadrilátero, en enero de 1822, entre Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. En virtud de ese tratado, los porteños recobraron la iniciativa política que habían perdido: lograron que los co-signatarios renunciaran a concurrir al congreso de Córdoba; pactaron con ellos una acción común en caso de invasión extranjera o ataque por otra provincia; acordaron que ninguna de las provincias firmantes entraría en guerra contra otra sin el consentimiento de las demás; establecieron la libre navegación de los ríos; decidieron mantener invariables los límites interprovinciales de Buenos Aires con Santa Fe, y aceptaron que era obligación de Corrientes y Entre Ríos reparar los perjuicios causados a Santa Fe por la invasión que había ordenado Ramírez.

Eran saludables esos arreglos, pero pronto se pudo comprobar que a Rivadavia no le bastaban: en efecto, hizo lo que pudo para tomar ingerencia en los asuntos de otras

provincias, como si incumbiera a Buenos Aires cuanto se hacía en el orden interno de jurisdicciones decididas a afirmar su condición de provincias autónomas o confederaciones, y quiso obrar en nombre de una unión inexistente como si fuera el responsable de la política exterior de todas ellas. Así se condujo en relación con la Banda Oriental y el futuro de Montevideo, pero también respecto de un proyecto que llegó a embelesarlo: la firma de una convención de paz con España.

Capítulo 16. **Política exterior**

En lo que concierne a la política exterior, subsistía la vieja pretensión de que fuera desde Buenos Aires que se formulase y aplicase la política exterior de las Provincias Unidas, a pesar de que era cómodo declarar que no tenía por qué tomar cartas en el asunto cuando se trataba de la Banda Oriental, y se temían las consecuencias de apoyar la política americanista que estaban orientando San Martín y Bolívar.

En marzo de 1822 se logró el tan ansiado reconocimiento de la independencia por parte de Estados Unidos. La atención de Rivadavia se centró desde entonces en lograr similares resultados con España y Gran Bretaña.

Discutió con comisionados españoles una convención preliminar de paz y reconocimiento de la independencia y en julio de 1823 obtuvo la aprobación del instrumento resultante por la Junta de Representantes. El texto, que no fue objeto de ninguna consulta con otros países americanos independientes, prometía una contribución sudamericana de 20 millones de pesos, equivalente al costo de la expedición francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis, para sostén de la independencia de España bajo el sistema representativo. Pero Fernando VII había vuelto a imponer el absolutismo gracias a la ocupación francesa y no vaciló en rechazar categóricamente las bases que se habían acordado para la pacificación; por otra parte, la impopularidad de Rivadavia creció en el interior del país y en Buenos Aires.

Con respecto a la Banda Oriental, Rivadavia tuvo que adaptar su política a la rápida evolución de los acontecimientos en el Portugal y el Brasil.

1. La situación en Brasil[10]

Desde diciembre de 1815, la centralización del poder luso-brasileño en la persona de Juan VI, con sede en Río de Janeiro, provocó revoluciones favorables al sistema republicano de gobierno en Pernambuco y otras provincias del Nordeste, reprimidas brutalmente en 1817. Juan VI tuvo que hacer venir más tropas de Portugal, no sólo para reprimir a los insurgentes del Brasil, sino también para utilizarlas con objeto de tomar Montevideo y asegurarse la posesión de la Banda Oriental[11].

Como fue señalado en un capítulo anterior, en 1817 España decidió exigir al Portugal la devolución de la Banda Oriental. El zar Alejandro de Rusia quiso que ese incidente sirviera para lograr que la Santa Alianza interviniera en los asuntos americanos como garante de la seguridad y la pacificación de territorios ultramarinos de cualquiera de sus miembros, pero sostuvo que, a cambio de la ayuda rusa para someter a los insurgentes, España debía hacer concesiones a Portugal en el río de la Plata. Sin embargo, los portugueses pretendían que habían tomado Montevideo y la mayor parte de la Banda Oriental a raíz de una intervención pretendidamente destinada a auxiliar a España contra los revolucionarios, pero esencialmente dirigida a desembarazarse de Artigas y conseguir la tan ansiada anexión de todo el territorio al sur de Río Grande hasta el río de la Plata. España no estaba en condiciones de hacer nada ni contra el Brasil ni contra Artigas; la política de las Provincias Unidas contra éste había contribuido a que los insurgentes orientales fueran cediendo espacio político y militar a los portugueses.

---

10 Esta sección y la siguiente se basan en la introducción de C. K. Webster a su libro *Britain and the independence of Latin America, op. cit.,* vol. I, págs.53-69; William R. Manning, *op. cit.,* volumen I ; E. Bradford Burns : *A history of Brazil* (Nueva York, Columbia University Press, 1993), págs.115-131, y John Street:. *Artigas y la emancipación del Uruguay* (Montevideo, Barreiro y Ramos, 1980 (traducción española de la obra de Street, ya citada en capítulos anteriores), págs. 244-251.

11 En los capítulos 4, 5 y 15 he reseñado los principales aspectos de la política anexionista portuguesa respecto de la Banda Oriental.

La Santa Alianza comenzó a mediar entre España y Portugal. Al principio, el país agresor pareció dispuesto a no hacer valer sus antiguas reivindicaciones territoriales en América y sólo insistió en recobrar Olivenza; convino en devolver Montevideo y Colonia apenas España estuviera en condiciones de retomar posesión de ellas, es decir cuando hubiera podido sofocar la insurrección y derrocar el gobierno independiente de las Provincias Unidas, a condición de que la seguridad del Brasil no se viera amenazada desde la Banda Oriental. Esto sólo podía conseguirse en caso de que España enviase una fuerza militar suficiente para recibir y defender Montevideo, empresa que todavía no estaba decidida, no sólo por motivos estratégicos sino también políticos y económicos. Además, España debía aceptar la apertura de Montevideo al comercio libre con todas las potencias europeas sin esperar los resultados de la mediación colectiva propuesta por Rusia respecto de todas las antiguas colonias españolas.

Portugal debe haberse percatado de que España no podía movilizar a su favor a los países reaccionarios de Europa mientras Gran Bretaña siguiera dominando los mares y el comercio. Esto, como la multiplicación de los frentes de combate en que debían empeñarse las fuerzas españolas contra los insurgentes americanos, obraba en beneficio del anexionismo brasileño, que tenía el tiempo a su favor.

La diplomacia portuguesa aprovechó la coyuntura para fijar nuevas condiciones: que España enviara fuerzas suficientes para proteger la Banda Oriental tanto contra Artigas como contra las Provincias Unidas, que indemnizara a Portugal por los gastos incurridos durante la ocupación y que respetara los límites entre los dos países.

Mientras el general Beresford estaba en América ocupándose de las operaciones militares portuguesas en la Banda Oriental, en 1820 se produjo en el Portugal un golpe de estado, esta vez en Oporto, en parte inspirado por la de Riego en España. La guarnición sublevada expulsó a los oficiales ingleses, reemplazó al consejo de

regencia por una junta provisional que acató al rey Juan VI, resolvió que cuando éste regresara a Portugal debería gobernar en calidad de monarca constitucional, y decidió que se reconvocara a las Cortes portuguesas, en suspenso desde 1697. Gran Bretaña logró que Pedro de Alcántara, hijo de Juan VI, regresara al Portugal antes que su padre, a pesar de que éste temía que subiese al trono en su lugar, e impidió que la Santa Alianza interviniera con la intención de frenar el movimiento revolucionario.

Como hemos visto, Portugal tuvo sus Cortes en 1821 y éstas promulgaron una constitución inspirada en la española de 1812 y la francesa de 1814, que Juan VI, persuadido por Pedro, que había adoptado ideas constitucionalistas, no tuvo más remedio que acatar. En el Brasil, las tropas portuguesas, apoyadas por algunos liberales, destituyeron a algunos gobiernos provinciales, como los de Bahía y Belem, y consiguieron que las respaldara la guarnición de Río de Janeiro y que Juan VI aceptara la preeminencia de Portugal y sus Cortes. Haciéndose eco de la presión así ejercida, Juan VI partió para Lisboa el 26 de abril de 1821 y nombró regente del Brasil a su hijo Pedro.

En septiembre, las Cortes resolvieron sujetar el reino del Brasil a la autoridad de Lisboa. Más tropas portuguesas fueron destacadas al Brasil. Las que constituían la guarnición de Pernambuco tuvieron que retirarse en noviembre de 1821; tres meses después se produjo una rebelión en Bahía, pero los insurgentes, obligados a abandonar la ciudad, se dedicaron a la guerra de guerrillas.

Hubo peligro de que la casa de Braganza se quedara sin el trono del Brasil en caso de que no lograse triunfar la idea de la independencia local con el beneplácito de Pedro. Las Cortes insistieron en que éste regresara a Portugal, pero el regente, con el apoyo de diversas ciudades y de tropas nativas, prefirió quedarse en el Brasil.

Había constituido su gobierno con dirigentes liberales, encabezados por José Bonifacio Andrada y Silva. Conquistó apoyo en Minas Geraes y São Paulo y en mayo de 1822 regresó a Río de Janeiro y fue adoptando medidas cada

vez más favorables al partido independentista, como su auto-proclamación en calidad de defensor perpetuo del Brasil, la convocación de una asamblea constituyente, la orden de que se retiraran los diputados del Brasil ante las Cortes de Lisboa, y su declaración de que las tropas peninsulares debían considerarse enemigas del Brasil[12]. En septiembre de 1822 proclamó la independencia de su país y subió al trono brasileño como Emperador constitucional el 12 de octubre de ese año.

Juan VI no quiso reconocer ni la independencia ni la entronización de su hijo. Quería preservar la unidad de Portugal, Brasil y Algarves y bregó porque Pedro aceptara depender de él, hasta el punto de proclamarse emperador. Portugal entró en guerra con el Brasil, pero la intervención diplomática británica contribuyó a circunscribir el conflicto armado, pese a lo cual Cochrane se apoderó de varias presas portuguesas.

Canning tenía en mente la necesidad de proteger los intereses ingleses en el Brasil sin perder pie en el Portugal. Aceptó mediar en el conflicto entre padre e hijo, y para ello contó con el apoyo de Austria, pues su emperador tenía interés en ayudar a Pedro dado que éste era su yerno. Por su parte, Pedro I no deseaba romper sus lazos con la corona de Portugal pues podía pretender al trono cuando quedara vacante y, en todo caso, él y su padre temían que el sucesor de Juan VI pudiera ser el príncipe Miguel apoyado por Francia, España y Rusia. Para lograr su objetivo, es decir el reconocimiento portugués y europeo sin que tuviese que renunciar a su calidad de pretendiente nato, necesitaba el apoyo de Gran Bretaña y esa fue una de las razones que motivaron la renegociación del tratado comercial de 1810 en términos que, finalmente, fueron tan

---

[12] El almirante Cochrane, que había dejado el servicio de Chile para prestarlo al Brasil, y el general Labatut, junto con otros oficiales extranjeros y bastantes tropas mercenarias, predominantemente irlandesas y alemanas, emprendieron la lucha para desalojar a las tropas peninsulares de Río de Janeiro, Bahía, Marañón y Pará. En 1824 tuvieron que quebrar la resistencia de cinco provincias del nordeste que decidieron separarse del imperio debido a la política económica dictada desde Río de Janeiro, que favorecía a los productores de café de las provincias del sureste en contra de las economías productoras de azúcar y algodón.

favorables a los ingleses como los que se habían acordado la primera vez, pese a que Francia quiso lograr la preferencia y a que Portugal había subido los aranceles aduaneros que se cobraban por el intercambio con los ingleses.

No es necesario narrar aquí los pormenores diplomáticos de la búsqueda de una solución al conflicto entre Pedro I y Juan VI. Basta decir que se allanaron las principales dificultades: Portugal reconoció a Pedro I en calidad de emperador de un Brasil independiente y aunque en el acuerdo final no se hizo mención expresa de que podía suceder a Juan VI, su derecho a la sucesión siguió siendo incontestable[13]; Gran Bretaña y Portugal reconocieron la independencia del Brasil en virtud de tratados firmados el 29 de agosto de 1825. El Brasil se comprometió a pagar 1,4 millones de libras esterlinas adeudadas por Portugal (lo que permitió cancelar el empréstito contratado en Londres) y a indemnizar a Juan VI y otros damnificados por pérdidas de un valor de 600.000 libras; también se comprometió a prohibir el tráfico negrero.

2. La situación en la Banda Oriental

El general Lecor se había granjeado bastantes simpatías en la Banda Oriental. Hasta 1820, cuando se creía que una expedición española vendría a reemplazar a las fuerzas portuguesas conforme a lo que se había convenido en el Congreso de Aquisgrán para resolver el entredicho entre España y Portugal, dio pruebas a los burgueses y hacendados orientales de que su propósito fundamental no era otro que vencer a Artigas y su movimiento y que su objetivo general era pacificar la provincia. Sus tropas

[13] A la muerte de Juan VI, Pedro I pudo haber accedido al trono, pero prefirió abdicar en favor de su hija María, que tenía apenas siete años, y nombrar un Consejo de Regencia, no sin haber impuesto antes una nueva constitución, que redactó por su cuenta. Estipuló que María debería casarse con su tío Miguel, a quien nombró regente en 1827, pero se retractó cuando éste restauró el absolutismo y la opresión y se hizo proclamar rey en 1828. Pedro I iba a abdicar en el Brasil a favor de su propio hijo en 1831 y empeñarse en la guerra contra Miguel hasta 1834, año en que María asumió la corona a pesar de que no tenía edad para hacerlo.

habían entrado en Montevideo sin recurrir a las armas, pues fue llamado por el Cabildo apenas se retiró Barreiro. Las Provincias Unidas no habían obstruido la acción de Lecor y Buenos Aires se había beneficiado de ella en lugar de tener que correr el riesgo de afrontar a los españoles cuando éstos se hicieran fuertes en Montevideo; también habían podido ganar tiempo para dar aliento a su proyecto monárquico con la intención de que la coronación de un príncipe de la casa de Borbón, casado con una princesa portuguesa, bastara para eliminar el peligro de una invasión represiva por parte de España[14].

Una vez que España desistió de enviar tropas a la Banda Oriental, la política portuguesa, como la del mismo Lecor, comenzó a cambiar radicalmente: dejó de hablarse de una mera pacificación y, en cambio, todo se hizo - mediante actos políticos y administrativos, intervenciones a favor de los hacendados, atribución de puestos públicos, recompensas, distinciones, condecoraciones, sobornos y mercedes, medidas de promoción del comercio, promesas y gestos amistosos -, con la finalidad de conquistar adeptos para la idea de que, salvados de los españoles, los porteños y los artiguistas, convenía a los orientales incorporarse al Brasil. Rivera y Lavalleja, como otros oficiales orientales que habían servido bajo Artigas, fueron incorporados a regimientos portugueses.

Cabe señalar que, entretanto, las instrucciones que recibieron los diputados de Buenos Aires al Congreso de Córdoba se limitaron a señalar la conveniencia de exigir garantías al Portugal en el sentido de que sus tropas no

---

[14] Es bueno recordar que en 1818, mientras las potencias mediadoras europeas intentaban resolver el entredicho entre España y Portugal respecto de la Banda Oriental, el ministro portugués Villanueva Portugal había sugerido a Chamberlain, sucesor de lord Strangford, que una posible solución del problema sería la creación de una monarquía por partida doble: una en las Provincias Unidas, como deseaban los pueyrredonistas, y otra con centro en Montevideo, que podría ser regida por el infante español don Sebastián, que ya tenía lazos de sangre con los Braganza. Así se erigiría una barrera territorial entre el Brasil y las Provincias Unidas, sin que Juan VI perdiera todo el territorio que había ocupado hacia el sur, pues conservaría Colonia y, sin duda, parte de la costa del río Uruguay. Chamberlain opinó que esa solución sería más beneficiosa para el comercio (se entiende que se refería al británico) que si la Banda Oriental quedase en posesión sea del Brasil o de Buenos Aires. Véase Webster, *op. cit.*, págs. 192-193.

cruzarían el río Uruguay ni atacarían a Entre Ríos, aunque se les afirmó que la finalidad última debía ser la reincorporación de la Banda Oriental. En el curso de los meses siguientes, Rivadavia dio más importancia a la negociación del reconocimiento de la independencia por países europeos y americanos y optó por una política fluctuante entre el apaciguamiento y la firmeza respecto del futuro de la Banda Oriental, apenas se vio que ésta debía escoger entre ser portuguesa o brasileña.

En efecto, en mayo de 1821 Portugal reconoció la independencia de las Provincias Unidas, pero en julio esto no le impidió anexar oficialmente a la Banda Oriental, en calidad de Estado Cisplatino. Un congreso extraordinario convocado por Lecor, supuestamente con el propósito más anodino de debatir la suerte de la provincia, decidió la incorporación de la Banda Oriental al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves. Portugal desaprobó esa medida.

Desde antes de la declaración de la independencia brasileña (y por los motivos apuntados en la sección precedente) las tropas de ocupación se dividían entre partidarios de Lecor (y, por ende, de un Brasil independiente y, posteriormente, del Imperio, puesto que Lecor se pronunció por ambos), en posesión de la campaña uruguaya, y legitimistas leales a Juan VI, atrincherados en Montevideo bajo las órdenes de Álvaro da Costa. Esto contribuyó a forjar una especie de alianza circunstancial entre los patriotas orientales y el Cabildo de Montevideo, por una parte, y las fuerzas legitimistas, por otra, contra Lecor y los congresales uruguayos - José Durán, el padre Larrañaga, Tomás García de Zúñiga, Fructuoso Rivera, Llambi, Guerra, Bianqui y otros - que habían dado su acuerdo a la anexión por el Brasil.

En la campaña uruguaya renació la desconfianza seguida de reacción. Lavalleja pronto se alzaría en Tacuarembó, pero con tan poco éxito que tuvo que escapar a Entre Ríos y de ahí a Buenos Aires. Rivera empezó a sondear opiniones acerca de lo que pensaba la gente acerca de la anexión y mantuvo contacto con emisarios porteños interesados en conocer su propia posición. Agentes

patriotas recorrieron el territorio buscando partidarios y apoyos.

En octubre de 1822, el Cabildo de Montevideo solicitó la intervención armada de Buenos Aires. Rivadavia no podía hacer caso omiso de las reacciones que provocaron en el pueblo porteño y, sobre todo, los de Santa Fe y Entre Ríos, los acontecimientos a que hemos hecho referencia. Desde antes de que se firmara el tratado del Pilar persistía en las tres provincias (como también en el resto del interior) el deseo de liberar a la Banda Oriental y reincorporarla al Río de la Plata.

Pero Rivadavia no quiso tomar cartas en el asunto mientras no hubiese en Montevideo una autoridad revestida por lo menos de un simulacro de representación de toda la sociedad oriental; también impidió que se enviaran armamentos y tropas a Montevideo y las provincias del litoral; en cambio, invitó al general da Costa a retirarse de Montevideo, embarcarse con destino a Portugal, a costas del gobierno porteño, y permitir el desembarco en aquel puerto de tropas procedentes de Buenos Aires. En otro plano, resolvió no reconocer al Emperador del Brasil mientras no hubiera reintegrado la Banda Oriental a las Provincias Unidas.

El Cabildo de Montevideo decidió en diciembre desconocer la autoridad de Lecor y se propuso reunir una asamblea de diputados libres para que determinase cuál debía ser la posición de la Banda Oriental respecto de la arbitraria anexión del Estado Cisplatino por el Brasil. Un mes más tarde, insistió ante el gobierno de Buenos Aires para que éste removiera los obstáculos que se oponían a la eliminación del yugo extranjero; más seguro de cuál iba a ser la reacción del litoral, envió comisionados a Santa Fe y Entre Ríos para firmar una alianza ofensiva y defensiva con Estanislao López y conseguir el apoyo de Mansilla.

Fue entonces que Rivadavia decidió apaciguar los ánimos en el litoral y persuadir a sus gobiernos de que había que buscar una solución por vía diplomática. Para ello, nombró a Valentín Gómez representante ante la corte imperial con instrucciones de sujetar el reconocimiento del Emperador a

la devolución de la Banda Oriental, procurar que el Brasil desistiera de toda pretensión territorial sobre ella, lograr que portugueses y brasileños evacuaran todo el territorio ocupado, e incitar a la cancillería brasileña a firmar tratados de paz, comercio y alianza con las Provincias Unidas. De no ser oídas, las Provincias Unidas «harían la guerra más decidida para recuperar lo que se les usurpa»[15].

Valentín Gómez presentó a las autoridades brasileñas un memorial de reivindicaciones en el que destacó los principales aspectos del conflicto con los portugueses desde 1810 y señaló con habilidad que durante todos los años transcurridos desde entonces, incluso durante el período de disensiones, desavenencias y fricciones entre Artigas y Buenos Aires, la Banda Oriental se había mantenido firme en su resolución de no separarse de las Provincias Unidas, cuyo territorio no se había desmembrado nunca. Ni Lecor ni el congreso espurio convocado por él habían tenido competencia para decidir la incorporación de la Banda Oriental al Brasil o al Portugal; dado que aquélla formaba parte de las Provincias Unidas.

El Emperador no tenía la menor intención de devolver la Banda Oriental. En cambio, consiguió sacar de Montevideo a las tropas leales a Juan VI y reemplazarlas por las que destacó Lecor, que no accedió a entregar la ciudad a los orientales. Rivadavia insistió en que Valentín Gómez exigiera una declaración definitiva del Imperio sobre la entrega de Montevideo y la campaña uruguaya a las Provincias Unidas. La respuesta negativa fue previsible, pero incluyó un comentario acaso inesperado: «Los orientales, aunque divididos, en lo íntimo de sus anhelos no desean ser de Buenos Aires ni de Río de Janeiro». Si Rivadavia no lo sabía, otro comisionado suyo - el general Soler -, encargado de negociar con Lecor y da Costa, ya lo había informado: «Los orientales quieren deshacerse del yugo extranjero;...desean su independencia [pero]

[15] Piccirilli, op. cit., pág. 176.

prefieren su incorporación [a las Provincias Unidas] a la unión [con el Brasil]»[16].

Rivadavia dejó correr el tiempo.

Tres asuntos deben haber acaparado su atención: la convocación de un congreso general, mencionada en el capítulo anterior; la próxima llegada de un nuevo cónsul británico, y la inminencia de la expiración del mandato de Martín Rodríguez.

3. Nuevos actos diplomáticos en busca de apoyos políticos

Hacia fines de marzo de 1824 llegó a Buenos Aires el nuevo cónsul general Woodbine Parish y poco tiempo después se produjo el nombramiento de John Hullett en Londres con funciones análogas en representación de las Provincias Unidas. Parish tenía vínculos de parentesco con los hermanos Robertson y con el tronco de la familia Parish en la ciudad de Bath, vivamente interesado en desarrollar el comercio inglés con las Provincias Unidas.

Rivadavia decidió acentuar la presión del Gobierno porteño a favor del reconocimiento de la independencia y la búsqueda de apoyo político extranjero para evitar una guerra con el Brasil. Podía suponerse que Canning haría que Parish pusiera sobre el tapete algunas condiciones para lograr el reconocimiento de Gran Bretaña. Todavía no se sabía cuáles serían éstas, pero cabía suponer que pediría que el gobierno de Buenos Aires demostrase que representaba verdaderamente a todo el país. Así fue, aunque de manera indirecta, pues en el curso de su primera entrevista con Rivadavia, Parish no sólo discutió con él los puntos de vista de su gobierno sobre las circunstancias que podrían inducirlo a reconocer la independencia de las Provincias Unidas sin que España lo hubiera hecho antes, sino que también lo invitó a leer extractos de la correspondencia diplomática con el príncipe de Polignac sobre ese asunto, así como parte de las

---

[16] Piccirilli, *op. cit.*, págs. 182, 185.

instrucciones que Canning había dado a su representante en París, según las cuales Gran Bretaña podría adelantar o retardar su reconocimiento, no sólo a la luz de diversos factores externos, sino en relación con el grado en que cada estado independizado de España hubiera progresado hacia el establecimiento de un sistema de gobierno bien ordenado y regular[17].

Desde que Parish se instaló en Buenos Aires, contó con gran apoyo de la comunidad de sus compatriotas (poseedores, según él informó a Londres, de la mitad de la deuda externa y la mayor parte de las más valiosas propiedades) y, además, fue muy bien recibido por Rivadavia y su oficial mayor Ignacio Núñez, y las informaciones que recogió de unos y otros sobre la situación fueron muy amplias, a pesar del sesgo deliberado con que se destacaban las preocupaciones oficiales y los intereses privados.

---

[17] Véanse Webster, *op. cit.*, documentos 21, 357 y 361. Es interesante destacar que en abril de 1824 Rivadavia ya indicó a Parish (documento 23) cuánto le preocupaba el viaje de San Martín a Londres, habida cuenta de la abierta preferencia que estaba manifestando por el sistema de gobierno monárquico, pues creía que lo llevaban a Europa propósitos de mayor importancia que la educación de su hija huérfana de madre. El contexto sugiere que Rivadavia deseaba evitar que la cancillería británica diese mucho crédito a las opiniones y posibles gestiones de San Martín. Parish añadió a su relato de esa conversación la mención expresa de que San Martín había sido candidato a la gobernación de Buenos Aires.

A su primer informe completo[18], fechado el 25 de junio de 1824, agregó otro unos días más tarde, consistente en un detallado anexo redactado por una comisión de comerciantes británicos (Montgomery, Duguid, Sheridan, Watson. McCracken, Brittain y uno de los hermanos Robertson). Sus autores pusieron de relieve la ventajosa política aduanera establecida desde el Directorio y señalaron con optimismo las perspectivas futuras del comercio de importación y exportación, en el que brillaban frente a sus competidores estadounidenses, brasileños, españoles, sicilianos, franceses y alemanes, el progreso de la ganadería desde Córdoba hasta Mendoza y en la provincia de Buenos Aires, y las posibilidades, todavía insuficientemente conocidas, de la minería.

---

18 Parish parece haberlas manejado con la misma parcialidad: por ejemplo, en uno de sus primeros informes completos a su cancillería puso de relieve la ineficiencia de la administración de la cosa pública bajo Pueyrredón y la tiranía, corrupción, venalidad y libertinaje característicos del último Directorio, así como la repugnancia de sus opositores respecto del proyecto de coronar al príncipe de Luca, haciéndose más que eco de ideas y datos evidentemente transmitidos por Núñez; resumió en un párrafo las explicaciones muy sintéticas que pudo obtener sobre la crisis de 1820 y los separatismos a que dieron lugar en el interior, y dedicó mucho espacio a una relación optimista y elogiosa de los logros realizados bajo el gobierno de Rodríguez. En esa parte de su informe merecen destacarse, además del realce dado a «reformas radicales y sistemáticas», «una política liberal sabia», la prosperidad, estabilidad, pragmatismo y sólida organización de la provincia de Buenos Aires y la confianza que había generado en las demás provincias con su ejemplo, la importancia que atribuyó en una serie de apartados a la Junta de Representantes, el poder ejecutivo, la inviolabilidad de la propiedad privada, la ley del olvido, la reforma eclesiástica y la tolerancia religiosa, el fomento de la educación, la libertad de prensa, la reforma judicial, la reducción y el control de las fuerzas armadas, la restauración de las finanzas públicas, la bondad de la política de pacificación y negociación, en especial respecto de la Banda Oriental, y la política en materia de relaciones interprovinciales. Esta última, decía Parish, había servido para mostrar a las demás provincias las ventajas derivadas de dar la debida prioridad a la reorganización interna de cada una, preparándose para concurrir al congreso general y establecer un gobierno confederal, y otorgar su confianza a Buenos Aires, aceptando que su «buen gobierno, el poder de sus recursos y su ubicación geográfica, le daban la preferencia para asumir un papel conductor». Véase Humphreys, *op. cit.*, págs. 1-62. El "ligero bosquejo" sobre la evolución económica y política del país que Parish pidió a Núñez cuando éste era oficial mayor de la Secretaría de Gobierno se publicó en Londres en 1825 (*Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasilero).* Esa obra constituye un buen ejemplo de cómo los adictos de Rivadavia veían el país y encomiaban su acción de gobierno.

Sugirieron, sin expresarlo en términos precisos, que la reorganización nacional contribuiría a ampliar el mercado interno a que tenían acceso, pues del año 1820 en adelante habían podido operar en Buenos Aires, San Luis, Mendoza, San Juan, Santa Fe y Corrientes con más regularidad que en Entre Ríos, la Banda Oriental, Córdoba, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca. Por otra parte, no habían podido hacer negocios en Jujuy, Potosí, Charcas, Cochabamba, La Paz o el Paraguay[19].

Los capitalistas británicos se entendían bien a través del océano y contaban con apoyo entre sus simpatizantes liberales en el gabinete y el parlamento. En junio de 1824 los mercaderes más importantes de Londres, liderados por McIntosh, presentaron una petición solicitando el reconocimiento de las independencias latinoamericanas: era una demostración de oposición a la corte y a los círculos más conservadores. El primer ministro y Canning amenazaron con renunciar si no se reconocía a Colombia, México y las Provincias Unidas. Cesó la oposición, aunque a regañadientes.

El gabinete británico decidió reconocer a Buenos Aires pero el anuncio oficial fue postergado varios meses por diversos motivos. Uno de ellos puede haber sido que Wellington había insistido ante Canning en que la principal condición previa al reconocimiento fuese que el resto de las provincias del Río de la Plata hubiera aceptado la autoridad del gobierno de Buenos Aires. Esa cuestión había sido evocada con cierta insistencia en las entrevistas que Canning mantuvo con Alvear en el curso de una misión oficiosa de éste anterior a su gestión diplomática en Estados Unidos.

En efecto, en diciembre de 1823 Alvear había sido nombrado ministro plenipotenciario por su amigo Rivadavia, quizás temeroso de que las ambiciones del

---

19 Sobre las afinidades de Rivadavia con la cultura política británica y su interés en desarrollar las inversiones y emprendimientos británicos en su propio país, véase Klaus Gallo. «Rivadavia y los ingleses», en *Todo es Historia*, núm. 374, septiembre de 1998. Ese artículo también está disponible en la edición electrónica de Libronauta, 2002.

antiguo Director Supremo entorpecieran en Buenos Aires sus propias aspiraciones. Desde que llegó a Londres, recién a fines de mayo del año siguiente, Alvear se ocupó de informar a Buenos Aires de lo que pasaba en Francia, España y Gran Bretaña, en especial en relación con el memorándum Polignac y la probabilidad de que Fernando VII no pudiera enviar una expedición de reconquista. También se dedicó a elogiar el sistema y el gobierno británicos, hacer propaganda a favor del gobierno de Martín Rodríguez y las reformas de Rivadavia (atribuyéndose a raíz de ello buena parte del mérito por el éxito de la contratación del empréstito Baring) y a consultas con otros diplomáticos mexicanos y sudamericanos, sobre todo para incitarlos a apoyar la causa de la Banda Oriental, hasta que Canning accedió a su ruego de una entrevista en julio de 1824, cuando Rivadavia ya había renunciado.

Alvear deseaba averiguar cuáles eran las intenciones británicas respecto del reconocimiento de la independencia y la anexión de la Banda Oriental, pero Canning se dedicó mucho más a interrogarlo sobre qué soberanías representaba él: ¿sólo la de Buenos Aires o realmente la de todas las supuestas Provincias Unidas, con o sin el Paraguay? ¿qué estabilidad podía pretenderse en las Provincias Unidas cuando todavía no se había reunido el congreso, éste había sido convocado por Buenos Aires sin tener autoridad sobre las demás provincias, y en ninguna de ellas se había procedido a elegir congresales? Alvear respondió a todas sus preguntas lo mejor que pudo y procuró centrar la atención de Canning en el asunto que más preocupaba a Buenos Aires además del reconocimiento. ¿podría contarse con la diplomacia británica para tratar de contener al Brasil e impedir un conflicto armado, dado que las Provincias Unidas estaban dispuestas a retomar la Banda Oriental? La respuesta fue más bien evasiva, pero Canning insistió en que la vía de la diplomacia era mejor que la guerra.

Alvear partió para Estados Unidos con la impresión de que Gran Bretaña respaldaría al Brasil. Tuvo mejor suerte

apenas en Estados Unidos. El Presidente Monroe y el Secretario de Estado Adams lo trataron con mucha más simpatía y cordialidad que Canning y aunque no se comprometieron a intervenir en favor de las Provincias Unidas ante el Brasil, Alvear supuso que Estados Unidos, que deploraba que Brasil fuese una monarquía, brindaría su mediación en caso de conflicto. Pero no consiguió arrancar a los políticos estadounidenses ningún gesto favorable a la incorporación en la Doctrina Monroe de un nuevo principio propuesto por Rivadavia, a saber, que ningún gobierno nuevo del continente [comenzando por el del Brasil] pudiera transformar por la violencia los límites que hubiera tenido con otros estados en el momento de la emancipación[20].

El anuncio del reconocimiento fue enviado a España en primer lugar (en diciembre) y seguidamente a los diplomáticos acreditados ante la Corte de Saint James (en enero). En el discurso del trono, el rey dio a conocer públicamente la decisión el 7 de febrero de 1825. Madrid, San Petersburgo, Viena y Berlín protestaron; Polignac recibió instrucciones de manifestar desagrado. Culminó así el alejamiento de Inglaterra del sistema europeo y la ruptura con las potencias continentales respecto del principio de legitimidad que les era tan caro. Inglaterra, que había quedado en minoría en los congresos de Troppau, Laybach y Verona, tenía su revancha, y aparecía como la única potencia, junto con Estados Unidos, que se apartaba del tipo de solidaridad europea que habían querido imponer los países del este.

Francia no procedió a un reconocimiento formal, pero aceptó las credenciales de los cónsules de México y Colombia, y comenzó a negociar la firma de tratados de comercio. Suecia, Dinamarca, Países Bajos, Wurtemberg, Baviera y Prusia comenzaron a mantener relaciones .comerciales. Rusia y Austria fueron los únicos países que se negaron a tratar con los insurgentes mientras España los

---

20 Véase Thomas B. Davis, Jr. *Carlos de Alvear. Man of revolution. The diplomatic career of Argentina's first Minister to the United States* (Durham, N.C., Duke University Press, 1955), págs. 21-56.

considerara sus sujetos. Inglaterra salió ganando diplomáticamente frente a Estados Unidos, pese al mensaje de Monroe, gracias a la política de Canning y su manejo del memorándum Polignac. En el Río de la Plata comenzó a agudizarse la campaña del cónsul Forest, de Estados Unidos, por conseguir para su país ventajas que Gran Bretaña lograba con harta facilidad.

Capítulo 14. **Reformas y proyectos impulsados por Rivadavia**

Rivadavia desplegó su acción en múltiples frentes, animado por intenciones modernizadoras cuya inspiración venía de Europa y, a menudo, contaron con el respaldo del Partido del Orden y de los nuevos voceros del liberalismo.

En agosto de 1822, en una carta dirigida a su admirado Jeremías Bentham, enunció algunos de sus principales proyectos y preocupaciones: dar dignidad a la acción parlamentaria, dotar de un reglamento moderno a la Junta de Representantes, terminar con los abusos de la administración, realizar obras públicas de gran utilidad, proteger el comercio, las ciencias y las artes, reducir los derechos aduaneros, crear un Banco Nacional, licenciar empleados públicos y militares que recargaban el presupuesto del Estado, proteger la seguridad individual mediante leyes represivas, lograr una reforma eclesiástica…[1]

Veamos cuáles fueron los grandes proyectos y realizaciones, sin preocuparnos demasiado del orden cronológico.

1. Ganadería y enfiteusis

Sabemos que hacia 1820, más o menos, la superficie total de la provincia de Buenos Aires, muy reducida en comparación con el tamaño que tuviera cuando dependía de ella todo el Litoral, y explotada sólo en parte, no superaba los 40.000 kilómetros cuadrados, repartidos a lo largo y a lo ancho de una franja que se extendía de norte a sur desde los límites con la provincia de Santa Fe, a la altura del Arroyo del Medio, hasta algo más allá de

1 Carta citada por R. A. Humphreys: *British consular reports on the trade and politics of Latin America, 1824-1826* (Londres, Royal Historical Society, 1940), nota 1, págs. 9-10.

Chascomús, y entre el río de la Plata y el Paraná por oriente y el río Salado por occidente.

Los efectos combinados del crecimiento de la demanda de cueros en los mercados exteriores, las guerras civiles y las de la independencia[2], la ocupación portuguesa de la Banda Oriental, las embestidas de los malones indígenas contra las estancias y poblaciones fronterizas, la creciente actividad de cuatreros y bandoleros y el progresivo debilitamiento de las milicias de campaña habían provocado un considerable retroceso de la ganadería pampeana, con evidentes repercusiones en la capital porteña puesto que desde la época colonial la explotación de la ganadería había sido mucho más intensa en Santa Fe, Entre Ríos y la Banda Oriental que en Buenos Aires y el puerto de ésta siempre se había beneficiado de ser el principal acopiador, transmisor y recaudador respecto de los cueros provenientes del Litoral.

Santa Fe había perdido muchísimo ganado (recuperó apenas una parte gracias al compromiso firmado en Benegas y a la entrega de unas 25.000 cabezas gracias a la intervención de Rosas y otros hacendados bonaerenses). Lo mismo había sucedido en Corrientes y Entre Ríos, no sólo debido a los combates, saqueos, requisas y depredaciones cometidos durante las luchas a favor o en contra del artiguismo, sino también a la extracción de ganado que hizo Pedro Campbell por cuenta de los hermanos Robertson para procurar a éstos unos 150.000 cueros o el arreo de 70.000 vacas que ordenó Ramírez para proveer de carne al ejército con el que invadió a Santa Fe. Los más grandes despojos se habían producido en la Banda Oriental; en 1823, la prensa de Buenos Aires se hacía eco de afirmaciones, aparentemente muy infladas, según las cuales los portugueses habían sacado 24 millones de vacas para constituir grandes haciendas en Río Grande del Sur.

---

2 Halperin Donghi comentó que «los ejércitos federales y porteños son devoradores implacables de ganado». Véase su artículo «La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)», en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social), abril-septiembre de 1963, vol. 3, núms. 1-2.

Eran relativamente pocos los grandes latifundistas instalados en la campaña bonaerense y menos aún los que se habían instalado en lugares extremos cerca de las zonas donde dominaban los indios. Las estancias de Francisco Ramos Mejía y José Ezeiza a proximidad de la laguna Kaquel Huincul o de Juan Manuel de Rosas en Los Cerrillos se hallaban en la línea de frontera occidental más expuesta y sus propietarios ya intentaban pacificar a los indios y atraerlos a trabajar para ellos[3], pero otros terratenientes habían preferido desde antes explotar tierras de pastoreo más cercanas a la costa, entre Ensenada y Samborombón, como había hecho, por ejemplo, López Osornio, o en el llamado "corredor porteño" que daba acceso fácil al Interior, el Litoral y el puerto de Buenos Aires.

Los escasos saladeros creados desde 1810 habían tenido que interrumpir su producción entre 1817 y 1820 debido a quejas de consumidores y abastecedores directos - Miguens, Cascallares, Piñeyro y otros - de que faltaba y se encarecía la carne para el consumo urbano debido a la cantidad de reses que faenaban empresas como "Las Higueritas", propiedad de Rosas, Terrero y Luis Dorrego, o las de Durán, Irigoyen, Calzena, Zemborain y Capdevilla[4].

Una clave a la vez económica y política de la evolución que fue operándose en la provincia de Buenos Aires desde 1820 fue la orientación marcadamente pro-ganadera que imprimió el Estado mediante expedientes destinados a conseguir que sus principales mandantes civiles y sus más leales oficiales pudieran procurarse tierras de pastoreo a

---

3 Ramos Mejía era un personaje con características singulares. Era un heresiarca puritano, imponía un orden estricto en su estancia, predicaba y catequizaba a los indios siguiendo un estilo personal y tenía tan buenas relaciones con ellos que Rosas sospechaba de él porque parecía vivir a salvo de malones. Un año después de que firmara el tratado de Miraflores con objeto de pacificar a las tribus vecinas fue perseguido por Rivadavia por «prácticas contrarias la religión del país» y «escándalos contrarios al bien público», y durante las expediciones de Rodríguez en represalia por los malones desatados contra Salto y Pergamino fue obligado a abandonar su estancia para su propia protección. Véase María Sáenz Quesada: *Los estancieros* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1991), págs. 87-92.

4 Véanse Alfredo J. Montoya: *Historia de los saladeros argentinos* (Buenos Aires, Editorial Raigal, 1956), págs. 38-55; y Horacio C. E. Giberti: *Historia económica de la ganadería argentina* (Buenos Aires, Ediciones Solar/Hachette, 1961), págs. 84-85.

bajo precio: esa era la necesidad del momento, porque así lo comprendieron los importadores de productos rioplatenses y a ello contribuyó la presión ejercida por los capitalistas criollos y británicos del puerto y los hacendados de la campaña.

Todos ellos comenzaron, pues, a diversificar sus operaciones y a ampliar las actividades comerciales mediante la inversión en la ganadería con el propósito de que fueran más fructíferos los beneficios resultantes de la exportación e importación. Al estado provincial le convenía que fuera así, porque estaba obligado a sufragar sus gastos sobre todo con las rentas procedentes del pago de aranceles aduaneros y derechos portuarios. Como el intercambio por el puerto de Buenos Aires ya no abarcaba la exportación de plata como principal artículo, desde el punto de vista del fisco era oportuno aumentar las ventas en el exterior de cueros de distintos animales y calidades, carne salada, sebo, grasa, astas, crines y lana cruda.

Cuadro 2. Exportaciones anuales entre 1810-1819 y 1820-1829

Artículos	Promedios en 1810-1819	Promedios en 1820-1829
Cueros vacunos	574.460 piezas	624.101 piezas
Cueros de caballo	144.898 piezas	296.889 piezas
Cueros de nutria	9.149 piezas	14.939 piezas
Carne salada	984 toneladas	1.498 toneladas
Sebo y grasa	1.294 toneladas	380 toneladas
Crines	108 toneladas	428 toneladas
Lana cruda	150 toneladas	252 toneladas

Tomado de Jonathan C. Brown: *A socioeconomic history of Argentina, 1776-1860* (Cambridge, Cambridge University Press, 1979), pág. 80.

Rivadavia y García impulsaron la distribución de tierras públicas concediéndolas en usufructo, es decir sin título de propiedad, contra el pago de cánones muy reducidos, conforme a los decretos de enfiteusis dictados en 1822. Gracias a esa política, entre 1822 y 1830 se repartieron entre 538 enfiteutas 3.206 leguas cuadradas, es decir unos

8,6 millones de hectáreas, y no es sorprendente que entre quienes vinieron a agregarse a la clase de hacendados ya arraigados y florecientes fueron patricios prominentes y acaudalados comerciantes porteños los que más grandes estancias pudieron crear y con el tiempo consiguieron ser los más grandes terratenientes de la provincia.

Esto puede deducirse del número de leguas cuadradas entregadas, por ejemplo, a Eustaquio Díaz Vélez (142), los hermanos Tomás y Nicolás Anchorena (135), los Vela (100), la Sociedad Rural Argentina (122), los Aguirre (120), Matías Irigoyen (98), la sociedad Frías Iramain (63), Félix de Álzaga (63), los Senillosa (48), y Prudencio Rosas, los Lezica, Patricio Lynch, John Miller y los Miguens (con más de 30 cada uno)[5]. Compárense estas cifras con las 120 leguas cuadradas que tenía la estancia de Rosas en "Los Cerrillos", creada a raíz del cierre forzoso de "Las Higueritas".

El ejército regular sirvió para ampliar el territorio liberado de malones y reconocer las tierras que se fueron abriendo a la colonización a medida que se fijaban nuevos límites fronterizos con la creación o el fortalecimiento de fortines y puestos de avanzada. Mientras proseguía esa acción expansiva, pudo observarse que los estancieros preferían defender sus tierras con milicias propias u otras que se formaran en la campaña bajo su inspiración, en parte porque gente como Ramos Mejía y Rosas ya habían dado la pauta de que era aconsejable captar la sumisión de los indios mediante tratados razonables, oportunidades de trabajo y sedentarización en sus posesiones y otros arreglos destinados a crear clientelas y aliados indígenas. Además de dar prioridad a la pacificación sobre la

---

5 Véase Jacinto Oddone: *La burguesía terrateniente argentina* (Buenos Aires, Ediciones Populares Argentinas, 1956), págs. 76-92. Amaral, *op. cit.*, pág. 124, ha calculado que el ganado criado en la provincia de Buenos Aires sumaba unos 2,3 millones de cabezas en 1820 y pastoreaba en unos 3.4 millones de hectáreas. Véase Samuel Amaral: *The rise of capitalism in the pampas. The estancias of Buenos Aires, 1785-1870* (Cambridge, Cambridge University Press, 1998), pág. **166**.

La Sociedad Rural Argentina fue una emanación de la River Plate Agricultural Association, de capitalistas británicos, a la que Rivadavia había dado impulso haciéndola gestora de las mercedes de enfiteusis. Véase José María Rosa: «Rosas, la Sociedad Rural, los terratenientes y Alvaro Yunque», en *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas*, núm. 22, 1960.

conquista, era evidente que muchos hacendados aspiraban a conservar en sus manos la dirección de fuerzas armadas campesinas para poder utilizarlas en caso necesario como factor de poder en la capital de la provincia[6].

Esto puede explicar, en cierta medida, la atención que prestó Rosas a la disciplina de la peonada en las estancias que dirigía y a su transformación en una fuerza aguerrida y obediente, así como a la preservación del orden, la moral y el respeto de la propiedad dentro y fuera de sus propios dominios, expresada desde antes de que adoptara el código rural de 1823 mediante la exigencia de "papeletas de conchabo" como prueba de empleo regular o estacional y toda suerte de restricciones a la libertad de acción de gauchos errantes, "vagos y mal entretenidos", renegados y desertores, o a la actividad de las pulperías donde éstos se reunían para beber y encontrar otros pasatiempos[7].

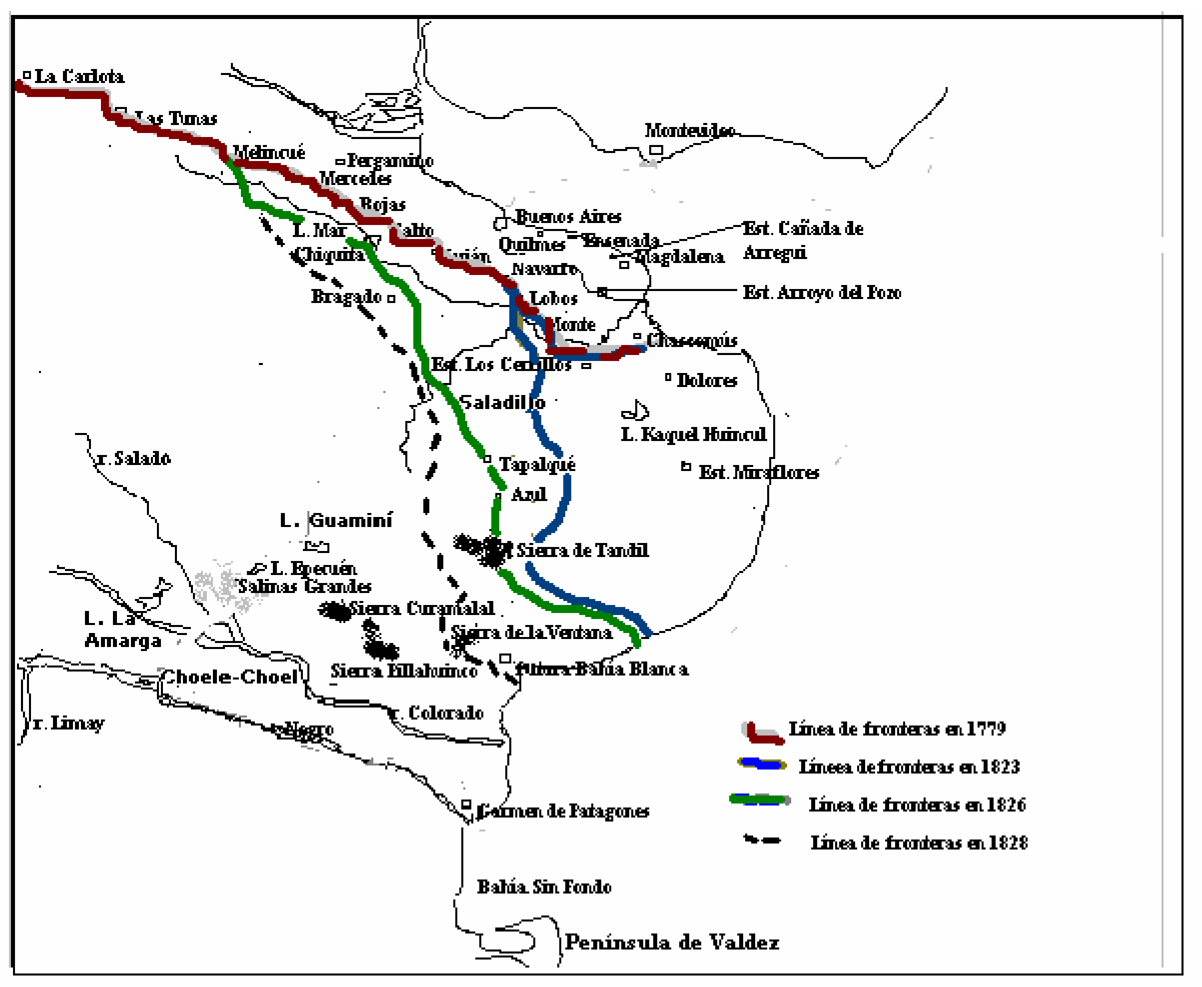
---

6 Walther recuerda que, en 1819, Cornelio Saavedra había destacado en un informe oficial que costaba mucho trabajo retener en el servicio a los milicianos, que no recibían gratificación alguna, ni siquiera para comer, y habían sido movilizados por la fuerza, debiendo abandonar sus partidos, familias y haciendas. Su autor decía: «Tengo pruebas seguras de que la miseria espantosa y la desnudez que sufren los veteranos en Pergamino, Rojas y otros puntos es uno de los principales agentes de su deserción». Pero hubo paisanos que preferían pertenecer al ejército regular para por lo menos tener qué fumar y poder tomar mate».

7 Desde 1815, un decreto obligaba a todo hombre de campo en la jurisdicción de Buenos Aires a llevar papeleta de conchabo si no poseía ninguna propiedad; cada tres meses debía hacer visar por un juez de paz esa papeleta, expedida por un patrón, si quería evitar que se le declarase en estado de vagancia, condición que traía por consecuencia la obligación de prestar cinco años de servicio militar, si era apto para ese servicio, o de aceptar obligatoriamente un conchabo por dos o diez años. A menudo, el motivo para exigirles pruebas de que tenían empleo era una forma de combatir la escasez de personal de que padecían las estancias y los fortines más que el resultado de la aprensión que despertaban su indocilidad y su indolencia.



Mapa 12. Progresión de la frontera con Tierra de Indios entre 1779 y 1828



Basado en Juan Carlos Walther: *La conquista del desierto* (Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, volumen 545-546, 1964), anexo 2.

A las estancias de grandes terratenientes del Litoral como Candioti, Andino, Vera Mugica, García Zúñiga y Larramendi, que estuvieron en proceso de liquidación, acudieron nuevos compradores porteños entre los que se contaban varios inversionistas ingleses. Muchos nuevos

hacendados conservaron sus antiguos negocios y siguieron siendo dueños de tropas de carretas o pulperías. La trabazón entre comerciantes y ganaderos se hizo mucho menos tenue.

Aumentó el número de saladeros. Rosas modernizó y amplió el que había creado en "Los Cerrillos"; Trápani y Capdevilla volvieron a dedicarse a ese negocio que conocían de antiguo; viejos detractores de la producción saladeril, como Felipe Piñeiro, decidieron invertir en ella, y contaron con ganado de aquellos abastecedores que tanto se habían opuesto a los saladeros en la época de Pueyrredón; a ellos se agregaron nuevos capitalistas, tanto criollos como ingleses, como Braulio Costa, Félix Castro, Marcos Balcarce, Daniel Mackinlay y Jonathan Downes. Barcos armados por Rosas traían sal desde Carmen de Patagones; las cargas de cueros salados, astas, sebo y tasajo salían por puertos con personal aduanero menos exigente que el de Buenos Aires[8].

Contribuyeron al poblamiento rural los inmigrantes de otras provincias y la desmovilización del ejército regular mucho más que las tentativas que se hicieron para atraer pobladores extranjeros[9]. Asentar y arraigar gente en las

---

8 Entre 1822 y 1827 la exportación de tasajo aumentó de 87.635 a 521.444 quintales (1 quintal = 45,94 kilogramos). Véase Giberti, *op. cit.*, pág. 88.

9 Cuando John Thomas Barber Beaumont quiso en 1822 que el gobierno donara tierras para la colonización, Rivadavia contestó que sólo podían conseguirse con sujeción al régimen de enfiteusis. Al año siguiente, Beaumont y Sebastián Lezica buscaron familias de inmigrantes en Gran Bretaña, Alemania, Holanda y el norte de Europa, y se instaló durante poco tiempo una colonia en San Pedro. Una comisión consultiva sobre inmigración comenzó sus labores en 1824: como en el caso de otras instituciones creadas bajo auspicios oficiales actuaron en ella representantes de los hacendados, como Rosas, Capdevilla y Dorna, y capitalistas ingleses como Brittain, los Robertson, Mackinlay y Miller. La iniciativa de traer colonos suecos ese año, propiciada por Jacobo y Carlos Jorsell, parece no haber tenido resultado alguno. Mientras la River Plate Agricultural Association intentaba impulsar una colonia en Entre Ríos, los hermanos Robertson crearon en 1825 la colonia de Monte Grande con campesinos y artesanos escoceses, pero esa aventura tampoco prosperó debido al descalabro financiero que sufrieron los patrocinadores. Los alemanes que se instalaron en Chacarita optaron muy pronto por abandonar su colonia para integrarse en un regimiento en calidad de húsares. La llegada de más vascos, escoceses e irlandeses es posterior. Por ejemplo, los irlandeses, que ya habían representado buena parte de la comunidad británica instalada en Buenos Aires entre los años 1810 y 1824, comienzan a llegar en mayor número a partir de 1840 y muchos de ellos van a dedicarse a cavar zanjas, construir cercados y criar ovejas por cuenta de compatriotas más afortunados y otros hacendados - como Lynch, Dillon, Armstrong y Sheridan. Véanse Vicente D. Sierra: *Historia de la*

estancias y pueblos que se fueron desarrollando fue el medio imprescindible a que se recurrió para combatir la penuria de mano de obra, con tan buenos resultados que entre 1822 y 1836 la población rural bonaerense creció de 63.230 a 142.957 habitantes[10] y dio mucho capital electoral a los hacendados de la campaña frente a los grupos políticos urbanos, sin que ello significase que sus representantes compartieran todos la misma ideología o que la participación política popular fuese numéricamente más importante o menos indirecta.

Como expresó Halperin Donghi: «La campaña porteña pone su peso político y militar al servicio de la oligarquía gobernante y crea con ello un nuevo equilibrio interno inesperadamente favorable a ella»[11].

No todos los "directoriales" de antaño abandonaron sus ideas centralistas o hegemónicas; hubo quienes militaron en el bando de los que luego fueron decididamente unitarios o prefirieron el "federalismo porteño", pero lo mismo que los federales que respondían a Rosas y los Anchorena. optaron más que nada por apoyar cuanto conviniera a sus intereses financieros y económicos[12].

La Junta de Representantes -compuesta desde 1821 por doce representantes porteños y once de la campaña bonaerense- llegó a dividirse entre grupos del Partido del Orden y gente de otras tendencias frente a las que expresó el Partido Popular orientado por Dorrego, pero lo más sintomático de la acción parlamentaria fue el apoyo dado a la política gubernamental. Por algo reclutaba a sus miembros, «mucho más decididamente que las asambleas de la etapa revolucionaria, entre figuras pertenecientes a los sectores económicamente dominantes», es decir aquéllos que más provecho sacaban de la reconstrucción

---

Argentina, vol. 7: *1819-1829*, págs. 510-515: Saénz Quesada, *op. cit.,* pág. 106, y Juan Carlos Korol e Hilda Sábato: *Cómo fue la inmigración irlandesa* en Argentina (Buenos Aires, Ediciones Plus Ultra, 1981), *passim*.

10 Amaral, *op.cit.,* pág. 166.

11 Halperin Donghi, *op. cit*., pág. 90.

12 Hugo Raúl Galmarini describe con agilidad en su obra *Los negocios del poder* (Buenos Aires, Corregidor, 2000) las operaciones y actitudes de los principales actores y beneficiarios de los emprendimientos especulativos y las reformas económicas.

política y económica de la provincia[13]. «Los diputados que luego serán conocidos como federales obran en acuerdo total con el gobierno… Cuando se trata de afianzar beneficios y privilegios vemos juntos, codo a codo, a ríspidos federales con aprovechados extranjeros», dirá Barba[14].

La tónica del momento fue obrar en beneficio propio y de la provincia sin exacerbar la lucha entre facciones y por eso no fueron extraordinarias las divergencias entre tribunos de distintos bandos mientras no se suscitaron los debates sobre la reforma eclesiástica, la libertad de cultos, la urgencia de luchar junto con los orientales contra la anexión brasileña de la Banda Oriental, las discusiones acerca de la organización nacional, la creación del Banco Nacional; la institución de un poder ejecutivo permanente, la presidencia de Rivadavia, la capitalización de la ciudad de Buenos Aires y la división de la provincia, la ley nacional de enfiteusis, la promulgación de la Constitución y la guerra con el Brasil.

2. Finanzas públicas

Mucho de lo que estuvo ocurriendo refleja el deterioro de la situación financiera desde 1810, agravada por el costo de las guerras de la independencia, la pérdida del mercado altoperuano y la plata de Potosí, la disrupción de las Provincias Unidas en 1820, los consiguientes conflictos internos que la precedieron, la necesidad que tuvo la provincia de Buenos Aires de desmovilizar parte del ejército nacional y la marcha inexorable hacia la guerra con el Brasil.

---

13 Halperin Donghi: *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 1994), pág. 365.

14 Véanse Enrique M. Barba: «Orígenes y crisis del federalismo argentino», en *Revista de Historia* (Buenos Aires), segundo trimestre de 1957, número 2, número dedicado a «Unitarios y federales», pág. 13, y «Unitarios y federales», en José Luis Romero y Luis Alberto Romero (directores): Buenos *Aires. Historia de cuatro siglos* (Buenos Aires, Altamira, 2000),tomo 1, págs.247-250.

Ya no se recurría a las contribuciones extraordinarias o forzosas[15]. El gasto público seguía siendo excesivo[16]. La renta aduanera disminuyó debido a la utilización de títulos amortizables para el pago de derechos aduaneros y al cobro de aranceles más bajos sobre la importación y exportación. Proseguía el contrabando y eran insuficientes las medidas para contener y reprimir las defraudaciones en la aduana, quizá porque estaban implicados muy fuertes intereses (por ejemplo, los de Ambrosio Lezica). Cada vez había menos oro y plata en depósito o en circulación. Otras provincias acuñaban moneda propia que se deslizaba de una a otra. Hacía tiempo que el metálico brillaba por su ausencia; muchos pagos se hacían mediante letras de aduana. La deuda pública iba en aumento[17] y por eso se hizo necesario consolidarla y crear una institución de crédito público que emitiera bonos redimibles, acuñara monedas y emitiera billetes.

En efecto, para combatir la iliquidez, contar con un sistema financiero que sustentara las arcas de la provincia y dar facilidades de crédito, García y Rivadavia propiciaron la creación del Banco de Descuentos, que iba a reemplazar a la Caja Nacional de Fondos Públicos de Sudamérica, formada en 1819. Ese banco fue puesto en manos de los representantes de los intereses privados que lo habían solicitado. Formaron parte de su directorio algunos miembros conspicuos del microcosmos capitalista británico de entonces, como Diego Brittain, Joshua Thwaites y James Norton, y no faltaron entre los accionistas otros extranjeros acaudalados -Armstrong, los hermanos Robertson, Robinson, Fair, etcétera, que llegaron a poseer más del 80 por ciento de los votos-, y algunos criollos activos en los mismos círculos que aquéllos, como los

---

15 Hansen calculó que esas contribuciones habían sumado más de 2,5 millones de pesos entre 1812 y 1821, es decir durante el período en que las Provincias Unidas dedicaron más esfuerzo y recursos a las guerras de la independencia. Citado por Humphreys, *op. cit.*, nota 2, pág. 23.

16 Véanse las cifras y comentarios publicadas por Tulio Halperin Donghi en *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), capítulo 3 y cuadros anexos.

17 Humphreys señala que en marzo de 1822 se admitió oficialmente que era de 4,5 millones de pesos. *Ibíd,* nota 4.

Anchorena, Aguirre, Lezica y Saénz Valiente. Se iban a emitir bonos por valor de 7 millones de pesos; muy por encima del respaldo en efectivo con que contaba el banco[18], cuyas operaciones de crédito casi siempre favorecieron a los accionistas. Cinco de éstos, todos británicos, (Armstrong, los hermanos Robertson, Brittain, Robinson y Fair) controlaban más del 83,5 por ciento de los votos y la firma del primero de ellos poseía ella sola en 1826 más de la mitad[19].

Rivadavia logró la promulgación de una ley militar en virtud de la cual comprimió al máximo (en un 60 por ciento) el presupuesto de las fuerzas armadas, reducidas a 2.500 hombres, e hizo dar de baja a casi tres centenas de oficiales en el curso de los dos años siguientes[20] (con lo que creó bastante descontento entre ellos y contribuyó a que militasen entre los opositores); también procedió a reorganizar el personal civil, cuyo número también redujo. Había visto en el sistema de enfiteusis un medio de recaudar nuevos ingresos fiscales y garantizar con las tierras públicas los empréstitos que se contratasen, pero los enfiteutas aportaron al fisco mucho menos que lo que se había creído. Tampoco tuvo suerte con su idea de aligerar el sistema impositivo mediante la institución de un régimen de contribuciones directas: la evasión era considerable.

Los ministros de Rodríguez convencieron a la Junta de Representantes, a lo largo de un prolongado debate y muy

---

18 En cuatro años, de 1821 a 1825, las dos terceras partes de esos bonos sirvieron para saldar deudas por gastos militares y compensar a los oficiales retirados. Véase Samuel Amaral: «El empréstito de Londres de 1824», en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), enero-marzo de 1984, vol. 23, núm. 92, pág. 562. En septiembre de 1824 apenas contaba con reservas metálicas suficientes para cubrir el 12,2 por ciento de los billetes en circulación y tuvo que obtener un préstamo de medio millón de pesos, proveniente del empréstito de Londres, para comprar más metálico en el extranjero. Véase Amaral, *op. cit.*, pág. 577. En 1825 emitió 1.700.000 pesos cuando sólo poseía 250.000 en depósito. Véase Luis Alberto Romero, *op.cit.*, pág. 210.

19 Sierra, *op. cit.*, págs 394-395.

20 Entre ellos, tres brigadieres (Cornelio Saavedra, Miguel de Azcuénaga, Juan Martín de Pueyrredón), siete coroneles mayores (French, Díaz Vélez, Balcarce, Irigoyen, de Vedia, de la Quintana y Terrada), 33 coroneles, 28 mayores, 74 capitanes y 18 ayudantes mayores, a quienes se compensó con títulos del crédito público. Véase Sierra, *op. cit.*, pág. 386.

intrincadas negociaciones -entre julio de 1822 y diciembre del año siguiente-, de que era necesario negociar en Gran Bretaña un préstamo por un millón de libras esterlinas[21], de las que el gobierno recibiría apenas 700.000 (en realidad fueron sólo unas 568.000), con objeto de valorizar los bonos públicos internos y lograr que el Banco de Descuentos fuese el principal financista del tesoro de la provincia. De ello se encargarían "aprovechados extranjeros" -los hermanos Robertson-, en consorcio con Félix Castro, Braulio Costa, Miguel de Riglos y Juan Pablo Sáenz Valiente.

Se había previsto que ese empréstito (que dio en llamarse empréstito Baring a pesar de que ese banco actuó sólo como intermediario) permitiría sufragar la construcción del puerto de Buenos Aires, edificios para cárceles, instalaciones de agua corriente y tres nuevos pueblos entre Buenos Aires y Carmen de Patagones, pero pronto hubo que colocar los bonos en el descuento de letras de comerciantes de Buenos Aires, dedicarse al crédito y costear gastos de guerra.

Con razón, a pesar de que en su actitud de prolijo observador reflejaba los celos de su propio país, John Murray Forbes -agente de Estados Unidos-, comentó más de una vez la creciente influencia británica. En 1824, un año antes de pronosticar que «esta provincia se convertirá pronto en una verdadera colonia británica», opinó que su explicación política «está en los ardientes deseos de esta gente en obtener el reconocimiento de su independencia por parte de los ingleses, y su motivo comercial debe encontrarse no sólo en la riqueza individual de los comerciantes ingleses, sino en el hecho de que controlan

---

21 En Gran Bretaña estaba en pleno auge la fiebre especulativa iniciada en 1824 que terminó en el colapso del año siguiente, cuando el total invertido por accionistas ingleses era de 243 millones de libras esterlinas. Un préstamo nominal por un millón de libras en el caso de la provincia de Buenos Aires era de poco monto si se lo compara con los concedidos a México (7 millones), la Gran Colombia (6,75 millones, Brasil (3,2 millones) o el Perú (1,82 millones). Véanse Amaral, *op. cit.*, pág 559; D.C .M. Platt: «Foreign finance in Argentina for the first half-century of independence», en *Journal of Latin American Studies* (Londres), 1983, vol. 15, núm. 1, pág. 25, y, sobre la cuestión del empréstito Baring, en general, H. S. Ferns: *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX* (Buenos Aires, Ediciones Solar, cuarta reimpresión, 1984), págs. 141-162.

prácticamente las instituciones públicas y muy especialmente un banco gigantesco que, a través de los favores que concede a los comerciantes necesitados ejerce el más absoluto dominio en las opiniones del grupo. Su influencia se hace todavía más poderosa porque los ingleses adquieren a menudo grandes estancias en el campo»[22].

3. Convocación de un congreso general

Ya en 1823, Rivadavia había juzgado oportuna una nueva tentativa de reorganización nacional y propuesto la reunión de un congreso general de representantes de las Provincias Unidas en las que éstos correspondieran proporcionalmente a la población de cada una de las provincias, a razón de un representante por cada 15.000 habitantes. El 27 de febrero de 1824 comenzó a difundirse la nota de convocación del congreso.

4. Otras reformas de Rivadavia

Rivadavia creó en 1821 la Universidad de Buenos Aires y puso bajo su égida la orientación de la educación básica. En el curso de la misma semana dio el derecho de voto a los habitantes de veinte años o más y facultó la elección de quienes hubieran cumplido veinticinco años y tuvieran bienes propios, aunque en la práctica esto no ensanchó las bases electorales. Ya hemos hablado de la reforma militar y la reorganización de la administración pública. A ellas se añadieron la supresión definitiva, en diciembre de 1821, de las funciones que habían ejercido el Cabildo y el Consulado. Así se consolidó la concentración del poder político en el gobierno y en la Junta de Representantes.

Gracias a la ley del olvido dictada en mayo de 1822, se beneficiaron de la amnistía muchos deportados y desterrados y, entre ellos, antiguos "directoriales" como Alvear, Pueyrredón, Sarratea y Tagle y miembros del llamado partido Popular (que por su prédica a favor de la Banda Oriental pronto fue conocido por el nombre de

---

22 Citado en Sierra, *op. cit.,* págs. 375 y 378.

partido Patriota), como Dorrego, Soler, Pagola y Manuel Moreno. Ese partido iba a triunfar en los escrutinios de la capital celebrados en enero de 1824.

No contento con sus reformas administrativas y poco alerta a las consecuencias políticas de haber reorganizado el ejército y los servicios públicos, con la consiguiente disminución del número de personas al servicio del Estado, el 20 de julio de 1822 lanzó una ofensiva a favor de la secularización de la vida social e intelectual y contra la autonomía de la Iglesia y la indisciplina y politicización monacales e impuso contra viento y marea la abolición del fuero personal del clero y del diezmo, suprimió las casas conventuales de algunas órdenes religiosas, traspasó sus bienes muebles e inmuebles al Estado y limitó el número de sacerdotes que podían tener las que subsistieron, sin prever las reacciones que provocarían esas medidas, no sólo en Buenos Aires (donde Tagle dirigió una conjuración al mes siguiente que rebrotó en marzo de 1823 con una tentativa de insurrección) sino también en otras provincias.

Otras iniciativas de Rivadavia sirvieron para rectificar y ensanchar calles, remodelar la fachada de la Catedral, crear la Sociedad de Beneficencia, impulsar las labores de la Sociedad Literaria, construir la nueva sede de la Junta de Representantes, dotar de equipos a los centros de enseñanza e investigación, constituir una junta consultiva sobre comercio, agricultura e industria, importar merinos y contratar al ingeniero cuáquero Santiago Bevans[23] con objeto de que estudiara la construcción de un puerto[24].

---

23 Bevans es una figura poco conocida. Había nacido en Londres en 1777 y fue contratado por Rivadavia, por intermedio de la banca Hullett, cuando trabajaba en aquella ciudad ocupándose de pavimentación, establecimientos carcelarios y proyectos de hidráulica y todo lo que sabía acerca del Río de la Plata lo había extraído de su lectura de un libro de Emmeric Essex Vidal, ilustrado por éste. Cuando se radicó en Buenos Aires, allá por 1822, preparó para el gobierno porteño un informe sobre el abastecimiento de agua; después fue nombrado ingeniero hidráulico en jefe y en el ejercicio de esa función se ocupó de organizar el departamento bajo su dirección y de proponer tres proyectos distintos de construcción de un puerto (frente a la ciudad, en La Boca y en la ensenada de Barragán), de los cuales sólo se aprobó el tercero. Fue él quien estudió, sin llevarla a cabo, la construcción del canal de San Fernando, recién realizado 60 años después. Tuvo a su cargo la reconstrucción del muelle de Barracas, el diseño del edificio de la Casa de Moneda, el proyecto de una cárcel y la idea de un ferrocarril que sirviera el puerto de Ensenada (apenas tres años después de que se construyera la primera vía férrea entre Stockton y Darlington, en Inglaterra);

5. La aventura minera

Mariano Moreno ya había hablado en su Plan revolucionario de operaciones de la conveniencia de explotar las riquezas mineras de las Provincias Unidas; la Junta de Mayo había destinado 200.000 pesos a un fondo de fomento. Poco se había hecho al respecto, a pesar de haberse perdido Potosí y el resto de los centros mineros del Alto Perú.

En septiembre de 1822, el gobierno de Buenos Aires reanudó las iniciativas de doce años atrás con un decreto destinado a promover la explotación de yacimientos. Rivadavia escribió a la casa de banca Hullett, de Londres, para interesarlos en tramitar un proyecto de inversión similar a los que se estaban realizando en México y otros países americanos: en esa carta, creyó oportuno destacar la abundancia de depósitos en La Rioja, San Luis, San Juan, Catamarca y Salta. Probablemente no pensó que la minería ya interesaba a grupos capitalistas rioplatenses -o deliberadamente quiso hacer caso omiso de su interés-; el hecho es que Braulio Costa, Ventura Vázquez y Guillermo Parish Robertson ya estaban formando una sociedad minera, a la que se agregaron en calidad de accionistas dos hermanos Anchorena y otros inversores importantes: Álzaga, Riglos, Sáenz Valiente, Larrea, Fragueiro, Sarratea, Albarellos, Larramendi, Trápani y Pueyrredón, por ejemplo), que logró el apoyo de Facundo Quiroga en La Rioja para obtener una concesión en el cerro Famatina.

El resultado de todo esto fue decepcionante. Pronto hubo dos compañías mineras: la de Famatina, organizada por John Parish Robertson, con el concurso de la banca Baring, en nombre de sus socios, y la del Río de la Plata, obra unipersonal de Rivadavia con el respaldo del banco Hullett. Esas dos compañías rivales iban a disputarse públicamente sus derechos respectivos y acusarse

también propuso obras de pavimentación y planos de ciudad atravesada por diagonales. Véase Alberto Plinio Lucchini: *Historia de la ingeniería argentina* (Buenos Aires, Centro Argentino de Ingenieros, 1981), págs. 86-89.

24 Durante su presidencia, iba a soñar con proyectos todavía más ambiciosos y faraónicos como los de crear un canal navegable de enorme extensión que arrancara de las faldas de los Andes o facilitar la navegación del río Bermejo.

recíprocamente de no disponer de ellos. Rivadavia llegó a pensar que bastaría con invocar la nulidad de todo arreglo provincial sobre la disposición de yacimientos que él consideraba situados en tierras públicas propiedad de un estado nacional para desembarazarse de la competencia de la sociedad de Famatina y afianzar la posición de su propia compañía, pero ésta quebró antes de tiempo. Los informes técnicos del ingeniero Francis Bond Head desautorizaron las versiones sobre el atractivo de las minas. Los concesionarios anglo-argentinos de la mina de Famatina tuvieron que interrumpir sus actividades debido a la guerra civil que se avecinaba.

Capítulo 16. **Política exterior**

En lo que concierne a la política exterior, subsistía la vieja pretensión de que fuera desde Buenos Aires que se formulase y aplicase la política exterior de las Provincias Unidas, a pesar de que era cómodo declarar que no tenía por qué tomar cartas en el asunto cuando se trataba de la Banda Oriental, y se temían las consecuencias de apoyar la política americanista que estaban orientando San Martín y Bolívar.

En marzo de 1822 se logró el tan ansiado reconocimiento de la independencia por parte de Estados Unidos. La atención de Rivadavia se centró desde entonces en lograr similares resultados con España y Gran Bretaña.

Discutió con comisionados españoles una convención preliminar de paz y reconocimiento de la independencia y en julio de 1823 obtuvo la aprobación del instrumento resultante por la Junta de Representantes. El texto, que no fue objeto de ninguna consulta con otros países americanos independientes, prometía una contribución sudamericana de 20 millones de pesos, equivalente al costo de la expedición francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis, para sostén de la independencia de España bajo el sistema representativo. Pero Fernando VII había vuelto a imponer el absolutismo gracias a la ocupación francesa y no vaciló en rechazar categóricamente las bases que se habían acordado para la pacificación; por otra parte, la impopularidad de Rivadavia creció en el interior del país y en Buenos Aires.

Con respecto a la Banda Oriental, Rivadavia tuvo que adaptar su política a la rápida evolución de los acontecimientos en el Portugal y el Brasil.

1. La situación en Brasil[1]

Desde diciembre de 1815, la centralización del poder luso-brasileño en la persona de Juan VI, con sede en Río de Janeiro, provocó revoluciones favorables al sistema republicano de gobierno en Pernambuco y otras provincias del Nordeste, reprimidas brutalmente en 1817. Juan VI tuvo que hacer venir más tropas de Portugal, no sólo para reprimir a los insurgentes del Brasil, sino también para utilizarlas con objeto de tomar Montevideo y asegurarse la posesión de la Banda Oriental[2].

Como fue señalado en un capítulo anterior, en 1817 España decidió exigir al Portugal la devolución de la Banda Oriental. El zar Alejandro de Rusia quiso que ese incidente sirviera para lograr que la Santa Alianza interviniera en los asuntos americanos como garante de la seguridad y la pacificación de territorios ultramarinos de cualquiera de sus miembros, pero sostuvo que, a cambio de la ayuda rusa para someter a los insurgentes, España debía hacer concesiones a Portugal en el río de la Plata. Sin embargo, los portugueses pretendían que habían tomado Montevideo y la mayor parte de la Banda Oriental a raíz de una intervención pretendidamente destinada a auxiliar a España contra los revolucionarios, pero esencialmente dirigida a desembarazarse de Artigas y conseguir la tan ansiada anexión de todo el territorio al sur de Río Grande hasta el río de la Plata. España no estaba en condiciones de hacer nada ni contra el Brasil ni contra Artigas; la política de las Provincias Unidas contra éste había contribuido a que los insurgentes orientales fueran cediendo espacio político y militar a los portugueses.

La Santa Alianza comenzó a mediar entre España y Portugal. Al principio, el país agresor pareció dispuesto a

---

1 Esta sección y la siguiente se basan en la introducción de C. K. Webster a su libro *Britain and the independence of Latin America, op. cit.,* vol. I, págs.53-69; William R. Manning, *op. cit.,* volumen I ; E. Bradford Burns : *A history of Brazil* (Nueva York, Columbia University Press, 1993), págs.115-131, y John Street:. *Artigas y la emancipación del Uruguay* (Montevideo, Barreiro y Ramos, 1980 (traducción española de la obra de Street, ya citada en capítulos anteriores), págs. 244-251.

2 En los capítulos 4, 5 y 15 he reseñado los principales aspectos de la política anexionista portuguesa respecto de la Banda Oriental.

no hacer valer sus antiguas reivindicaciones territoriales en América y sólo insistió en recobrar Olivenza; convino en devolver Montevideo y Colonia apenas España estuviera en condiciones de retomar posesión de ellas, es decir cuando hubiera podido sofocar la insurrección y derrocar el gobierno independiente de las Provincias Unidas, a condición de que la seguridad del Brasil no se viera amenazada desde la Banda Oriental. Esto sólo podía conseguirse en caso de que España enviase una fuerza militar suficiente para recibir y defender Montevideo, empresa que todavía no estaba decidida, no sólo por motivos estratégicos sino también políticos y económicos. Además, España debía aceptar la apertura de Montevideo al comercio libre con todas las potencias europeas sin esperar los resultados de la mediación colectiva propuesta por Rusia respecto de todas las antiguas colonias españolas.

Portugal debe haberse percatado de que España no podía movilizar a su favor a los países reaccionarios de Europa mientras Gran Bretaña siguiera dominando los mares y el comercio. Esto, como la multiplicación de los frentes de combate en que debían empeñarse las fuerzas españolas contra los insurgentes americanos, obraba en beneficio del anexionismo brasileño, que tenía el tiempo a su favor.

La diplomacia portuguesa aprovechó la coyuntura para fijar nuevas condiciones: que España enviara fuerzas suficientes para proteger la Banda Oriental tanto contra Artigas como contra las Provincias Unidas, que indemnizara a Portugal por los gastos incurridos durante la ocupación y que respetara los límites entre los dos países.

Mientras el general Beresford estaba en América ocupándose de las operaciones militares portuguesas en la Banda Oriental, en 1820 se produjo en el Portugal un golpe de estado, esta vez en Oporto, en parte inspirado por la de Riego en España. La guarnición sublevada expulsó a los oficiales ingleses, reemplazó al consejo de regencia por una junta provisional que acató al rey Juan VI, resolvió que cuando éste regresara a Portugal debería gobernar en calidad de monarca constitucional, y decidió

que se reconvocara a las Cortes portuguesas, en suspenso desde 1697. Gran Bretaña logró que Pedro de Alcántara, hijo de Juan VI, regresara al Portugal antes que su padre, a pesar de que éste temía que subiese al trono en su lugar, e impidió que la Santa Alianza interviniera con la intención de frenar el movimiento revolucionario.

Como hemos visto, Portugal tuvo sus Cortes en 1821 y éstas promulgaron una constitución inspirada en la española de 1812 y la francesa de 1814, que Juan VI, persuadido por Pedro, que había adoptado ideas constitucionalistas, no tuvo más remedio que acatar. En el Brasil, las tropas portuguesas, apoyadas por algunos liberales, destituyeron a algunos gobiernos provinciales, como los de Bahía y Belem, y consiguieron que las respaldara la guarnición de Río de Janeiro y que Juan VI aceptara la preeminencia de Portugal y sus Cortes. Haciéndose eco de la presión así ejercida, Juan VI partió para Lisboa el 26 de abril de 1821 y nombró regente del Brasil a su hijo Pedro.

En septiembre, las Cortes resolvieron sujetar el reino del Brasil a la autoridad de Lisboa. Más tropas portuguesas fueron destacadas al Brasil. Las que constituían la guarnición de Pernambuco tuvieron que retirarse en noviembre de 1821; tres meses después se produjo una rebelión en Bahía, pero los insurgentes, obligados a abandonar la ciudad, se dedicaron a la guerra de guerrillas.

Hubo peligro de que la casa de Braganza se quedara sin el trono del Brasil en caso de que no lograse triunfar la idea de la independencia local con el beneplácito de Pedro. Las Cortes insistieron en que éste regresara a Portugal, pero el regente, con el apoyo de diversas ciudades y de tropas nativas, prefirió quedarse en el Brasil.

Había constituido su gobierno con dirigentes liberales, encabezados por José Bonifacio Andrada y Silva. Conquistó apoyo en Minas Geraes y São Paulo y en mayo de 1822 regresó a Río de Janeiro y fue adoptando medidas cada vez más favorables al partido independentista, como su auto-proclamación en calidad de defensor perpetuo del Brasil, la convocación de una asamblea constituyente, la orden de que se retiraran los diputados del Brasil ante las

Cortes de Lisboa, y su declaración de que las tropas peninsulares debían considerarse enemigas del Brasil[3]. En septiembre de 1822 proclamó la independencia de su país y subió al trono brasileño como Emperador constitucional el 12 de octubre de ese año.

Juan VI no quiso reconocer ni la independencia ni la entronización de su hijo. Quería preservar la unidad de Portugal, Brasil y Algarves y bregó porque Pedro aceptara depender de él, hasta el punto de proclamarse emperador. Portugal entró en guerra con el Brasil, pero la intervención diplomática británica contribuyó a circunscribir el conflicto armado, pese a lo cual Cochrane se apoderó de varias presas portuguesas.

Canning tenía en mente la necesidad de proteger los intereses ingleses en el Brasil sin perder pie en el Portugal. Aceptó mediar en el conflicto entre padre e hijo, y para ello contó con el apoyo de Austria, pues su emperador tenía interés en ayudar a Pedro dado que éste era su yerno. Por su parte, Pedro I no deseaba romper sus lazos con la corona de Portugal pues podía pretender al trono cuando quedara vacante y, en todo caso, él y su padre temían que el sucesor de Juan VI pudiera ser el príncipe Miguel apoyado por Francia, España y Rusia. Para lograr su objetivo, es decir el reconocimiento portugués y europeo sin que tuviese que renunciar a su calidad de pretendiente nato, necesitaba el apoyo de Gran Bretaña y esa fue una de las razones que motivaron la renegociación del tratado comercial de 1810 en términos que, finalmente, fueron tan favorables a los ingleses como los que se habían acordado la primera vez, pese a que Francia quiso lograr la preferencia y a que Portugal había subido los aranceles aduaneros que se cobraban por el intercambio con los ingleses.

---

3 El almirante Cochrane, que había dejado el servicio de Chile para prestarlo al Brasil, y el general Labatut, junto con otros oficiales extranjeros y bastantes tropas mercenarias, predominantemente irlandesas y alemanas, emprendieron la lucha para desalojar a las tropas peninsulares de Río de Janeiro, Bahía, Marañón y Pará. En 1824 tuvieron que quebrar la resistencia de cinco provincias del nordeste que decidieron separarse del imperio debido a la política económica dictada desde Río de Janeiro, que favorecía a los productores de café de las provincias del sureste en contra de las economías productoras de azúcar y algodón.

No es necesario narrar aquí los pormenores diplomáticos de la búsqueda de una solución al conflicto entre Pedro I y Juan VI. Basta decir que se allanaron las principales dificultades: Portugal reconoció a Pedro I en calidad de emperador de un Brasil independiente y aunque en el acuerdo final no se hizo mención expresa de que podía suceder a Juan VI, su derecho a la sucesión siguió siendo incontestable[4]; Gran Bretaña y Portugal reconocieron la independencia del Brasil en virtud de tratados firmados el 29 de agosto de 1825. El Brasil se comprometió a pagar 1,4 millones de libras esterlinas adeudadas por Portugal (lo que permitió cancelar el empréstito contratado en Londres) y a indemnizar a Juan VI y otros damnificados por pérdidas de un valor de 600.000 libras; también se comprometió a prohibir el tráfico negrero.

2. La situación en la Banda Oriental

El general Lecor se había granjeado bastantes simpatías en la Banda Oriental. Hasta 1820, cuando se creía que una expedición española vendría a reemplazar a las fuerzas portuguesas conforme a lo que se había convenido en el Congreso de Aquisgrán para resolver el entredicho entre España y Portugal, dio pruebas a los burgueses y hacendados orientales de que su propósito fundamental no era otro que vencer a Artigas y su movimiento y que su objetivo general era pacificar la provincia. Sus tropas habían entrado en Montevideo sin recurrir a las armas, pues fue llamado por el Cabildo apenas se retiró Barreiro. Las Provincias Unidas no habían obstruido la acción de Lecor y Buenos Aires se había beneficiado de ella en lugar de tener que correr el riesgo de afrontar a los españoles cuando éstos se hicieran fuertes en Montevideo; también

[4] A la muerte de Juan VI, Pedro I pudo haber accedido al trono, pero prefirió abdicar en favor de su hija María, que tenía apenas siete años, y nombrar un Consejo de Regencia, no sin haber impuesto antes una nueva constitución, que redactó por su cuenta. Estipuló que María debería casarse con su tío Miguel, a quien nombró regente en 1827, pero se retractó cuando éste restauró el absolutismo y la opresión y se hizo proclamar rey en 1828. Pedro I iba a abdicar en el Brasil a favor de su propio hijo en 1831 y empeñarse en la guerra contra Miguel hasta 1834, año en que María asumió la corona a pesar de que no tenía edad para hacerlo.

habían podido ganar tiempo para dar aliento a su proyecto monárquico con la intención de que la coronación de un príncipe de la casa de Borbón, casado con una princesa portuguesa, bastara para eliminar el peligro de una invasión represiva por parte de España[5].

Una vez que España desistió de enviar tropas a la Banda Oriental, la política portuguesa, como la del mismo Lecor, comenzó a cambiar radicalmente: dejó de hablarse de una mera pacificación y, en cambio, todo se hizo - mediante actos políticos y administrativos, intervenciones a favor de los hacendados, atribución de puestos públicos, recompensas, distinciones, condecoraciones, sobornos y mercedes, medidas de promoción del comercio, promesas y gestos amistosos -, con la finalidad de conquistar adeptos para la idea de que, salvados de los españoles, los porteños y los artiguistas, convenía a los orientales incorporarse al Brasil. Rivera y Lavalleja, como otros oficiales orientales que habían servido bajo Artigas, fueron incorporados a regimientos portugueses.

Cabe señalar que, entretanto, las instrucciones que recibieron los diputados de Buenos Aires al Congreso de Córdoba se limitaron a señalar la conveniencia de exigir garantías al Portugal en el sentido de que sus tropas no cruzarían el río Uruguay ni atacarían a Entre Ríos, aunque se les afirmó que la finalidad última debía ser la reincorporación de la Banda Oriental. En el curso de los meses siguientes, Rivadavia dio más importancia a la negociación del reconocimiento de la independencia por países europeos y americanos y optó por una política fluctuante entre el apaciguamiento y la firmeza respecto

---

[5] Es bueno recordar que en 1818, mientras las potencias mediadoras europeas intentaban resolver el entredicho entre España y Portugal respecto de la Banda Oriental, el ministro portugués Villanueva Portugal había sugerido a Chamberlain, sucesor de lord Strangford, que una posible solución del problema sería la creación de una monarquía por partida doble: una en las Provincias Unidas, como deseaban los pueyrredonistas, y otra con centro en Montevideo, que podría ser regida por el infante español don Sebastián, que ya tenía lazos de sangre con los Braganza. Así se erigiría una barrera territorial entre el Brasil y las Provincias Unidas, sin que Juan VI perdiera todo el territorio que había ocupado hacia el sur, pues conservaría Colonia y, sin duda, parte de la costa del río Uruguay. Chamberlain opinó que esa solución sería más beneficiosa para el comercio (se entiende que se refería al británico) que si la Banda Oriental quedase en posesión sea del Brasil o de Buenos Aires. Véase Webster, *op. cit.*, págs. 192-193.

del futuro de la Banda Oriental, apenas se vio que ésta debía escoger entre ser portuguesa o brasileña.

En efecto, en mayo de 1821 Portugal reconoció la independencia de las Provincias Unidas, pero en julio esto no le impidió anexar oficialmente a la Banda Oriental, en calidad de Estado Cisplatino. Un congreso extraordinario convocado por Lecor, supuestamente con el propósito más anodino de debatir la suerte de la provincia, decidió la incorporación de la Banda Oriental al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves. Portugal desaprobó esa medida.

Desde antes de la declaración de la independencia brasileña (y por los motivos apuntados en la sección precedente) las tropas de ocupación se dividían entre partidarios de Lecor (y, por ende, de un Brasil independiente y, posteriormente, del Imperio, puesto que Lecor se pronunció por ambos), en posesión de la campaña uruguaya, y legitimistas leales a Juan VI, atrincherados en Montevideo bajo las órdenes de Álvaro da Costa. Esto contribuyó a forjar una especie de alianza circunstancial entre los patriotas orientales y el Cabildo de Montevideo, por una parte, y las fuerzas legitimistas, por otra, contra Lecor y los congresales uruguayos - José Durán, el padre Larrañaga, Tomás García de Zúñiga, Fructuoso Rivera, Llambi, Guerra, Bianqui y otros - que habían dado su acuerdo a la anexión por el Brasil.

En la campaña uruguaya renació la desconfianza seguida de reacción. Lavalleja pronto se alzaría en Tacuarembó, pero con tan poco éxito que tuvo que escapar a Entre Ríos y de ahí a Buenos Aires. Rivera empezó a sondear opiniones acerca de lo que pensaba la gente acerca de la anexión y mantuvo contacto con emisarios porteños interesados en conocer su propia posición. Agentes patriotas recorrieron el territorio buscando partidarios y apoyos.

En octubre de 1822, el Cabildo de Montevideo solicitó la intervención armada de Buenos Aires. Rivadavia no podía hacer caso omiso de las reacciones que provocaron en el pueblo porteño y, sobre todo, los de Santa Fe y Entre Ríos, los acontecimientos a que hemos hecho referencia. Desde antes de que se firmara el tratado del Pilar persistía en las

tres provincias (como también en el resto del interior) el deseo de liberar a la Banda Oriental y reincorporarla al Río de la Plata.

Pero Rivadavia no quiso tomar cartas en el asunto mientras no hubiese en Montevideo una autoridad revestida por lo menos de un simulacro de representación de toda la sociedad oriental; también impidió que se enviaran armamentos y tropas a Montevideo y las provincias del litoral; en cambio, invitó al general da Costa a retirarse de Montevideo, embarcarse con destino a Portugal, a costas del gobierno porteño, y permitir el desembarco en aquel puerto de tropas procedentes de Buenos Aires. En otro plano, resolvió no reconocer al Emperador del Brasil mientras no hubiera reintegrado la Banda Oriental a las Provincias Unidas.

El Cabildo de Montevideo decidió en diciembre desconocer la autoridad de Lecor y se propuso reunir una asamblea de diputados libres para que determinase cuál debía ser la posición de la Banda Oriental respecto de la arbitraria anexión del Estado Cisplatino por el Brasil. Un mes más tarde, insistió ante el gobierno de Buenos Aires para que éste removiera los obstáculos que se oponían a la eliminación del yugo extranjero; más seguro de cuál iba a ser la reacción del litoral, envió comisionados a Santa Fe y Entre Ríos para firmar una alianza ofensiva y defensiva con Estanislao López y conseguir el apoyo de Mansilla.

Fue entonces que Rivadavia decidió apaciguar los ánimos en el litoral y persuadir a sus gobiernos de que había que buscar una solución por vía diplomática. Para ello, nombró a Valentín Gómez representante ante la corte imperial con instrucciones de sujetar el reconocimiento del Emperador a la devolución de la Banda Oriental, procurar que el Brasil desistiera de toda pretensión territorial sobre ella, lograr que portugueses y brasileños evacuaran todo el territorio ocupado, e incitar a la cancillería brasileña a firmar tratados de paz, comercio y alianza con las Provincias Unidas. De no ser oídas, las Provincias Unidas «harían la guerra más decidida para recuperar lo que se les usurpa»[6].

---

[6] Piccirilli, op. cit., pág. 176.

Valentín Gómez presentó a las autoridades brasileñas un memorial de reivindicaciones en el que destacó los principales aspectos del conflicto con los portugueses desde 1810 y señaló con habilidad que durante todos los años transcurridos desde entonces, incluso durante el período de disensiones, desavenencias y fricciones entre Artigas y Buenos Aires, la Banda Oriental se había mantenido firme en su resolución de no separarse de las Provincias Unidas, cuyo territorio no se había desmembrado nunca. Ni Lecor ni el congreso espurio convocado por él habían tenido competencia para decidir la incorporación de la Banda Oriental al Brasil o al Portugal; dado que aquélla formaba parte de las Provincias Unidas.

El Emperador no tenía la menor intención de devolver la Banda Oriental. En cambio, consiguió sacar de Montevideo a las tropas leales a Juan VI y reemplazarlas por las que destacó Lecor, que no accedió a entregar la ciudad a los orientales. Rivadavia insistió en que Valentín Gómez exigiera una declaración definitiva del Imperio sobre la entrega de Montevideo y la campaña uruguaya a las Provincias Unidas. La respuesta negativa fue previsible, pero incluyó un comentario acaso inesperado: «Los orientales, aunque divididos, en lo íntimo de sus anhelos no desean ser de Buenos Aires ni de Río de Janeiro». Si Rivadavia no lo sabía, otro comisionado suyo - el general Soler -, encargado de negociar con Lecor y da Costa, ya lo había informado: «Los orientales quieren deshacerse del yugo extranjero;...desean su independencia [pero] prefieren su incorporación [a las Provincias Unidas] a la unión [con el Brasil]»[7].

Rivadavia dejó correr el tiempo.

Tres asuntos deben haber acaparado su atención: la convocación de un congreso general, mencionada en el capítulo anterior; la próxima llegada de un nuevo cónsul británico, y la inminencia de la expiración del mandato de Martín Rodríguez.

---

[7] Piccirilli, *op. cit.*, págs. 182, 185.

3. Nuevos actos diplomáticos en busca de apoyos políticos

Hacia fines de marzo de 1824 llegó a Buenos Aires el nuevo cónsul general Woodbine Parish y poco tiempo después se produjo el nombramiento de John Hullett en Londres con funciones análogas en representación de las Provincias Unidas. Parish tenía vínculos de parentesco con los hermanos Robertson y con el tronco de la familia Parish en la ciudad de Bath, vivamente interesado en desarrollar el comercio inglés con las Provincias Unidas.

Rivadavia decidió acentuar la presión del Gobierno porteño a favor del reconocimiento de la independencia y la búsqueda de apoyo político extranjero para evitar una guerra con el Brasil. Podía suponerse que Canning haría que Parish pusiera sobre el tapete algunas condiciones para lograr el reconocimiento de Gran Bretaña. Todavía no se sabía cuáles serían éstas, pero cabía suponer que pediría que el gobierno de Buenos Aires demostrase que representaba verdaderamente a todo el país. Así fue, aunque de manera indirecta, pues en el curso de su primera entrevista con Rivadavia, Parish no sólo discutió con él los puntos de vista de su gobierno sobre las circunstancias que podrían inducirlo a reconocer la independencia de las Provincias Unidas sin que España lo hubiera hecho antes, sino que también lo invitó a leer extractos de la correspondencia diplomática con el príncipe de Polignac sobre ese asunto, así como parte de las instrucciones que Canning había dado a su representante en París, según las cuales Gran Bretaña podría adelantar o retardar su reconocimiento, no sólo a la luz de diversos factores externos, sino en relación con el grado en que cada estado independizado de España hubiera progresado hacia el establecimiento de un sistema de gobierno bien ordenado y regular[8].

---

[8] Véanse Webster, *op. cit.*, documentos 21, 357 y 361. Es interesante destacar que en abril de 1824 Rivadavia ya indicó a Parish (documento 23) cuánto le preocupaba el viaje de San Martín a Londres, habida cuenta de la abierta preferencia que estaba manifestando por el sistema de gobierno monárquico, pues creía que lo llevaban a Europa propósitos de mayor importancia que la educación de su hija huérfana de madre. El contexto sugiere que Rivadavia deseaba evitar

Desde que Parish se instaló en Buenos Aires, contó con gran apoyo de la comunidad de sus compatriotas (poseedores, según él informó a Londres, de la mitad de la deuda externa y la mayor parte de las más valiosas propiedades) y, además, fue muy bien recibido por Rivadavia y su oficial mayor Ignacio Núñez, y las informaciones que recogió de unos y otros sobre la situación fueron muy amplias, a pesar del sesgo deliberado con que se destacaban las preocupaciones oficiales y los intereses privados.

A su primer informe completo[9], fechado el 25 de junio de 1824, agregó otro unos días más tarde, consistente en un detallado anexo redactado por una comisión de comerciantes británicos (Montgomery, Duguid, Sheridan,

---

que la cancillería británica diese mucho crédito a las opiniones y posibles gestiones de San Martín. Parish añadió a su relato de esa conversación la mención expresa de que San Martín había sido candidato a la gobernación de Buenos Aires.

9 Parish parece haberlas manejado con la misma parcialidad: por ejemplo, en uno de sus primeros informes completos a su cancillería puso de relieve la ineficiencia de la administración de la cosa pública bajo Pueyrredón y la tiranía, corrupción, venalidad y libertinaje característicos del último Directorio, así como la repugnancia de sus opositores respecto del proyecto de coronar al príncipe de Luca, haciéndose más que eco de ideas y datos evidentemente transmitidos por Núñez; resumió en un párrafo las explicaciones muy sintéticas que pudo obtener sobre la crisis de 1820 y los separatismos a que dieron lugar en el interior, y dedicó mucho espacio a una relación optimista y elogiosa de los logros realizados bajo el gobierno de Rodríguez. En esa parte de su informe merecen destacarse, además del realce dado a «reformas radicales y sistemáticas», «una política liberal sabia», la prosperidad, estabilidad, pragmatismo y sólida organización de la provincia de Buenos Aires y la confianza que había generado en las demás provincias con su ejemplo, la importancia que atribuyó en una serie de apartados a la Junta de Representantes, el poder ejecutivo, la inviolabilidad de la propiedad privada, la ley del olvido, la reforma eclesiástica y la tolerancia religiosa, el fomento de la educación, la libertad de prensa, la reforma judicial, la reducción y el control de las fuerzas armadas, la restauración de las finanzas públicas, la bondad de la política de pacificación y negociación, en especial respecto de la Banda Oriental, y la política en materia de relaciones interprovinciales. Esta última, decía Parish, había servido para mostrar a las demás provincias las ventajas derivadas de dar la debida prioridad a la reorganización interna de cada una, preparándose para concurrir al congreso general y establecer un gobierno confederal, y otorgar su confianza a Buenos Aires, aceptando que su «buen gobierno, el poder de sus recursos y su ubicación geográfica, le daban la preferencia para asumir un papel conductor». Véase Humphreys, *op. cit.*, págs. 1-62. El "ligero bosquejo" sobre la evolución económica y política del país que Parish pidió a Núñez cuando éste era oficial mayor de la Secretaría de Gobierno se publicó en Londres en 1825 (*Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasilero).* Esa obra constituye un buen ejemplo de cómo los adictos de Rivadavia veían el país y encomiaban su acción de gobierno.

Watson. McCracken, Brittain y uno de los hermanos Robertson). Sus autores pusieron de relieve la ventajosa política aduanera establecida desde el Directorio y señalaron con optimismo las perspectivas futuras del comercio de importación y exportación, en el que brillaban frente a sus competidores estadounidenses, brasileños, españoles, sicilianos, franceses y alemanes, el progreso de la ganadería desde Córdoba hasta Mendoza y en la provincia de Buenos Aires, y las posibilidades, todavía insuficientemente conocidas, de la minería.

Sugirieron, sin expresarlo en términos precisos, que la reorganización nacional contribuiría a ampliar el mercado interno a que tenían acceso, pues del año 1820 en adelante habían podido operar en Buenos Aires, San Luis, Mendoza, San Juan, Santa Fe y Corrientes con más regularidad que en Entre Ríos, la Banda Oriental, Córdoba, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca. Por otra parte, no habían podido hacer negocios en Jujuy, Potosí, Charcas, Cochabamba, La Paz o el Paraguay[10].

Los capitalistas británicos se entendían bien a través del océano y contaban con apoyo entre sus simpatizantes liberales en el gabinete y el parlamento. En junio de 1824 los mercaderes más importantes de Londres, liderados por McIntosh, presentaron una petición solicitando el reconocimiento de las independencias latinoamericanas: era una demostración de oposición a la corte y a los círculos más conservadores. El primer ministro y Canning amenazaron con renunciar si no se reconocía a Colombia, México y las Provincias Unidas. Cesó la oposición, aunque a regañadientes.

El gabinete británico decidió reconocer a Buenos Aires pero el anuncio oficial fue postergado varios meses por diversos motivos. Uno de ellos puede haber sido que Wellington había insistido ante Canning en que la principal condición previa al reconocimiento fuese que el resto de las provincias del Río de la Plata hubiera aceptado la autoridad

10 Sobre las afinidades de Rivadavia con la cultura política británica y su interés en desarrollar las inversiones y emprendimientos británicos en su propio país, véase Klaus Gallo. «Rivadavia y los ingleses», en *Todo es Historia*, núm. 374, septiembre de 1998. Ese artículo también está disponible en la edición electrónica de Libronauta, 2002.

del gobierno de Buenos Aires. Esa cuestión había sido evocada con cierta insistencia en las entrevistas que Canning mantuvo con Alvear en el curso de una misión oficiosa de éste anterior a su gestión diplomática en Estados Unidos.

En efecto, en diciembre de 1823 Alvear había sido nombrado ministro plenipotenciario por su amigo Rivadavia, quizás temeroso de que las ambiciones del antiguo Director Supremo entorpecieran en Buenos Aires sus propias aspiraciones. Desde que llegó a Londres, recién a fines de mayo del año siguiente, Alvear se ocupó de informar a Buenos Aires de lo que pasaba en Francia, España y Gran Bretaña, en especial en relación con el memorándum Polignac y la probabilidad de que Fernando VII no pudiera enviar una expedición de reconquista. También se dedicó a elogiar el sistema y el gobierno británicos, hacer propaganda a favor del gobierno de Martín Rodríguez y las reformas de Rivadavia (atribuyéndose a raíz de ello buena parte del mérito por el éxito de la contratación del empréstito Baring) y a consultas con otros diplomáticos mexicanos y sudamericanos, sobre todo para incitarlos a apoyar la causa de la Banda Oriental, hasta que Canning accedió a su ruego de una entrevista en julio de 1824, cuando Rivadavia ya había renunciado.

Alvear deseaba averiguar cuáles eran las intenciones británicas respecto del reconocimiento de la independencia y la anexión de la Banda Oriental, pero Canning se dedicó mucho más a interrogarlo sobre qué soberanías representaba él: ¿sólo la de Buenos Aires o realmente la de todas las supuestas Provincias Unidas, con o sin el Paraguay? ¿qué estabilidad podía pretenderse en las Provincias Unidas cuando todavía no se había reunido el congreso, éste había sido convocado por Buenos Aires sin tener autoridad sobre las demás provincias, y en ninguna de ellas se había procedido a elegir congresales? Alvear respondió a todas sus preguntas lo mejor que pudo y procuró centrar la atención de Canning en el asunto que más preocupaba a Buenos Aires además del reconocimiento. ¿podría contarse con la diplomacia

británica para tratar de contener al Brasil e impedir un conflicto armado, dado que las Provincias Unidas estaban dispuestas a retomar la Banda Oriental? La respuesta fue más bien evasiva, pero Canning insistió en que la vía de la diplomacia era mejor que la guerra.

Alvear partió para Estados Unidos con la impresión de que Gran Bretaña respaldaría al Brasil. Tuvo mejor suerte apenas en Estados Unidos. El Presidente Monroe y el Secretario de Estado Adams lo trataron con mucha más simpatía y cordialidad que Canning y aunque no se comprometieron a intervenir en favor de las Provincias Unidas ante el Brasil, Alvear supuso que Estados Unidos, que deploraba que Brasil fuese una monarquía, brindaría su mediación en caso de conflicto. Pero no consiguió arrancar a los políticos estadounidenses ningún gesto favorable a la incorporación en la Doctrina Monroe de un nuevo principio propuesto por Rivadavia, a saber, que ningún gobierno nuevo del continente [comenzando por el del Brasil] pudiera transformar por la violencia los límites que hubiera tenido con otros estados en el momento de la emancipación[11].

El anuncio del reconocimiento fue enviado a España en primer lugar (en diciembre) y seguidamente a los diplomáticos acreditados ante la Corte de Saint James (en enero). En el discurso del trono, el rey dio a conocer públicamente la decisión el 7 de febrero de 1825. Madrid, San Petersburgo, Viena y Berlín protestaron; Polignac recibió instrucciones de manifestar desagrado. Culminó así el alejamiento de Inglaterra del sistema europeo y la ruptura con las potencias continentales respecto del principio de legitimidad que les era tan caro. Inglaterra, que había quedado en minoría en los congresos de Troppau, Laybach y Verona, tenía su revancha, y aparecía como la única potencia, junto con Estados Unidos, que se apartaba del tipo de solidaridad europea que habían querido imponer los países del este.

---

[11] Véase Thomas B. Davis, Jr. *Carlos de Alvear. Man of revolution. The diplomatic career of Argentina's first Minister to the United States* (Durham, N.C., Duke University Press, 1955), págs. 21-56.

Francia no procedió a un reconocimiento formal, pero aceptó las credenciales de los cónsules de México y Colombia, y comenzó a negociar la firma de tratados de comercio. Suecia, Dinamarca, Países Bajos, Wurtemberg, Baviera y Prusia comenzaron a mantener relaciones .comerciales. Rusia y Austria fueron los únicos países que se negaron a tratar con los insurgentes mientras España los considerara sus sujetos. Inglaterra salió ganando diplomáticamente frente a Estados Unidos, pese al mensaje de Monroe, gracias a la política de Canning y su manejo del memorándum Polignac. En el Río de la Plata comenzó a agudizarse la campaña del cónsul Forest, de Estados Unidos, por conseguir para su país ventajas que Gran Bretaña lograba con harta facilidad.

Capítulo 15. **El descalabro del proyecto de organización nacional, 1824-1825**

1. Elección de Las Heras en calidad de gobernador de Buenos Aires

Rivadavia confiaba en que los méritos de su acción gubernamental bastarían para que se le confiara el puesto de gobernador cuando se retirase Martín Rodríguez, pero sufrió los efectos de su impopularidad entre militares, sacerdotes, parte de la comunidad mercantil y las clases bajas, y de la oposición de miembros de su propia logia y del Partido del Orden (que se ha dicho preferían que hiciera un compás de espera hasta que fuera posible presentarlo como candidato al primer puesto de un nuevo poder ejecutivo), así como del ministro García. Dorrego, por su parte, proponía que el sucesor de Rodríguez fuese San Martín (acaso pensando que de esa manera se evitaría su alejamiento en Europa y podría contarse con su dirección militar en caso de guerra con el Brasil). Pero ni uno ni otro contaron con todo el beneplácito de la Junta de Representantes, que escogió al general Las Heras.

Los tres candidatos eran mucho menos populares que lo que se suponía. Agüero[1], que junto con Valentín Gómez era

---

[1] Conviene saber algo más acerca de este personaje. Julián Segundo de Agüero nació en 1776. Estudió teología y derecho y fue abogado antes de ordenarse sacerdote. No estuvo presente en el momento de la votación del 25 de mayo de 1810 y recién apareció en la vida política en 1811, cuando fue elegido juez de la junta encargada de fiscalizar la libertad de imprenta. En 1817 se distinguió al pronunciar una oración patriótica en la catedral de Buenos Aires y en 1819 fue escogido senador por el cabildo eclesiástico. Es posible que hasta entonces haya sido primero saavedrista y luego directorial, lo que hace pensar que debe haber sido miembro o simpatizante de la Logia Lautaro antes de ingresar en una de sus nuevas recreaciones, más cerrada, caracterizada por su anti-federalismo y su sesgo marcadamente «porteñista». Diputado y presidente de la Junta de Representantes en 1821, fue nombrado por ésta para asistir al congreso de Córdoba convocado por Bustos, pero renunció aduciendo que era prematuro pensar en la reorganización nacional, con argumentos parecidos a los que esgrimió Rivadavia, de quien era íntimo amigo y fue vocero parlamentario y futuro ministro, y que Rosas utilizaría más tarde. Por entonces, ya había contribuido a la creación de la Sociedad Literaria y a la publicación de sus órganos (el *Argos* y *La abeja argentina),* donde lo rodearon, entre otros, Esteban de Luca, Ignacio Núñez,

uno de los personajes de mayor influencia en la Junta de Representantes, hubiera preferido a Juan Manuel de Rosas en lugar de Las Heras. Aspiraba a reemplazar a Rivadavia en el ministerio de Gobierno creyendo equivocadamente que contaría con el apoyo de García, a quien consideraba el más brillante de sus adictos, así como de Las Heras, de quien era pariente, pero no tuvo éxito en su ambición y, además, tuvo que contentarse con que volviera al gobierno un militar sin ataduras políticas, lo que descolocaba a su propia facción. En poco tiempo comenzó a desquitarse mediante sus intrigas y embates contra ellos dos y una suerte de alianza política con los opositores del grupo de Dorrego que sólo justificaba el clamor popular porque se pusiera término a la arrogante pretensión del Brasil de quedarse con la Banda Oriental.

La renuncia de Rivadavia no tardó en llegar[2]. Durante su ministerio había decretado para si mismo el permiso de promover en Inglaterra la constitución de una sociedad de explotación minera (un proyecto que ya tenía esbozado

---

Cosme Argerich,, Manuel Moreno, Santiago Wilde, Vicente López y Planes, Valentín Gómez y el deán Funes. Militaba, además, en una facción decididamente pro-unitaria del Partido del Orden y se oponía a todo acto político favorable a la institución de una república federativa, a que se diera apoyo militar a San Martín (acaso para impedir que Bustos se entendiera con él) o a que Bolívar tomara demasiadas alas. Era un orador elocuente, retórico y verboso, a veces incoherente y confuso, pero sus intervenciones en la Junta de Representantes fueron siempre destacadas (como en el caso de la investigación de la conjuración de Tagle, su presentación de la reforma militar, su oposición a la reforma eclesiástica, que juzgó impolítica e injusta, o su decidido apoyo al empréstito Baring). Fue elegido diputado por Buenos Aires al congreso de 1824 junto con Valentín Gómez, Juan José Paso, D. E. Zabaleta, Nicolás Anchorena y Manuel Antonio Castro, así como los ministros García y de la Cruz, cuyos mandatos se consideraron incompatibles con sus funciones de gobierno.

[2] Sierra cita la información que dio el cónsul Forbes, según la cual Rivadavia se daba cuenta de que se le había identificado personalmente con sus esfuerzos por estimular la «influencia moral sobre la opinión pública» y la experiencia práctica de dos años de un sistema político impulsado por él. Por eso le había confiado que «cuando una experiencia plena y satisfactoria de aquella parte de su sistema que el país ya ha experimentado les convenza de su utilidad y justicia, entonces habrá llegado el momento para que él les presente nuevos y más amplios puntos de vista tendientes a promover la prosperidad y felicidad de sus compatriotas». El comentario personal de Forbes fue que creía que Rivadavia permanecería en Buenos Aires «hasta que se organice el nuevo congreso y él sea elegido Director Supremo, o hasta que los ciudadanos se congreguen a su alrededor y lo proclamen suprema autoridad civil, deponiendo a *este ejecutivo militar arlequín* que preside ahora un supuesto régimen representativo ». Véase Sierra, *op. cit.,* págs. 420-421.

desde 1818) y resolvió partir a Londres para dedicarse a ese fin.

2. Gobierno del general Las Heras

Las Heras constituyó su gabinete con García en la doble cartera de Gobierno y Hacienda y el general de la Cruz en la de Guerra, de modo que García heredó y pudo reorientar la conducción de todos los asuntos que habían sido de incumbencia de Rivadavia.

Contrariamente a lo que había acontecido en anteriores oportunidades, la consulta que se hizo demostró que sólo tres provincias se oponían a que la reunión se celebrase en Buenos Aires. Esto parecía ser de buen augurio.

En octubre de 1824, Parish informó a Canning que había convencido a García de la necesidad de establecer una autoridad central en las Provincias Unidas antes de iniciar negociaciones con vistas a la firma de un tratado de comercio, que estaría estrechamente ligado al reconocimiento diplomático por Gran Bretaña, ya decidido en Londres a pesar de que el anuncio oficial recién se haría a comienzo de 1825.

El 13 de noviembre la Junta de Representantes puntualizó su posición respecto del congreso que debía reunirse en diciembre: la provincia de Buenos Aires continuaría rigiéndose conforme a sus propias instituciones y normas legales hasta que se promulgase una constitución nacional, pero se reservaba el derecho de aceptar o desechar tal constitución y sólo la aprobaría por decisión de una Junta renovada íntegramente como resultado de una elección en que esa cuestión fuera considerada como una cuestión especial.

Fueron 19 sobre 33 diputados elegidos hasta entonces los que participaron en las reuniones preliminares del congreso celebradas a partir del 27 de noviembre. La inauguración oficial tuvo lugar el 16 de diciembre: Las Heras puso el acento en el conflicto con el Brasil, como si éste fuera la cuestión principal en debate, y lamentó que Brasil fuera una monarquía cuando todos los estados

sudamericanos independientes habían dado su preferencia al sistema republicano, que Valentín Gómez hubiera fracasado en Río de Janeiro después de haber «tentado los medios de la razón», y que la Banda Oriental estuviera separada de las Provincias Unidas por «artificios innobles». Fue un discurso de unidad, capaz de reunir tras él a provincianos y porteños, a federales y unitarios, pero los congresales tenían sus miras puestas en el proceso de organización nacional y no bastaba una preocupación patriótica de carácter belicista para facilitar avenimientos imposibles de lograr en otros campos.

3. La ley fundamental del 23 de enero de 1825

Como hasta entonces no se habían definido las atribuciones del congreso, la asamblea decidió que tendría las funciones de un congreso constituyente, sin facultades legislativas salvo en cuanto «concierna a la independencia, integridad, seguridad, defensa y prosperidad» de las Provincias Unidas. Toda constitución que fuera adoptada por el congreso debería someterse a consulta de las provincias y sólo podría ser promulgada y establecida si éstas la aceptasen; hasta entonces, cada provincia se regiría por sus propias instituciones. Las Heras debía asumir transitoriamente el poder ejecutivo nacional, con facultades limitadas a los negocios extranjeros, la celebración de tratados (que sólo podrían ser ratificados mediante previo consentimiento del congreso), la ejecución de decisiones tomadas por el congreso, la presentación a éste de proposiciones y el nombramiento de ministros.

La ley fundamental fue transmitida a las provincias acompañada de una comunicación de Las Heras en la que reafirmaba la intención de Buenos Aires de respetar las instituciones y autoridades provinciales existentes; sostenía que éstas nada tenían que temer del congreso puesto que quedaban en sus manos todos los asuntos de su incumbencia, incluida su administración interna; reconocía que los gobiernos centrales anteriores habían errado cuando pretendieron satisfacer directamente

exigencias muy diversas de las provincias y no sólo vulneraron intereses municipales respetables, sino que también postergaron o desvirtuaron deseos loables y vehementes de distintos distritos. Dicho esto, apuntó a dos de las cuestiones más graves y peligrosas: la situación de las finanzas públicas y la necesidad de afianzar el poder ejecutivo nacional.

Sobre la primera de ellas, recogió conocidas opiniones de Rivadavia en el sentido de que cada provincia debía reordenar su administración interna con arreglo a criterios de estricta economía, obtener más ingresos, recurrir a impuestos que no perjudicasen la producción, dar a conocer los recursos de que disponía y los gastos que afrontaba, y contribuir al desarrollo del tesoro nacional, pues las rentas y productos provinciales no bastaban para atender necesidades ordinarias y eran insuficientes para los gastos nacionales. A estas consideraciones añadió otras dos que también llevaban el sello de la política rivadaviana: las propiedades públicas provinciales debían servir de hipoteca para las deudas de toda la nación y había que organizar el crédito nacional (ambos asuntos denotaban preocupación respecto .del funcionamiento del Banco de Descuentos y la forma de garantizar los empréstitos).

El Congreso fue el primero en no respetar la política de no intromisión en la administración interna de las provincias: con motivo de la cuestionada reelección de Bustos en Córdoba, hizo alarde de virtud republicana con reproches vehementes respecto de la manera en que Bustos había conseguido que lo volvieran a escoger gobernador.

4. Tratado de amistad, comercio y navegación con Gran Bretaña

El Congreso atribuyó al poder ejecutivo provisional la responsabilidad de conducir las relaciones exteriores.

Ese mismo día, García y Parish aceleraron las negociaciones relativas a la firma de un tratado de

amistad, comercio y navegación entre los dos países[3]. Fue fácil para Parish obtener condiciones sumamente ventajosas, pues García estaba decidido a ganar la buena voluntad de Gran Bretaña y la comunidad mercantil porteña estaba tan estrechamente ligada a los intereses británicos que compartía su punto de vista.

El 2 de febrero de 1825 el tratado había sido elaborado en todas sus partes[4]; sólo faltaba la aceptación por parte del Congreso y la ratificación del otro país signatario. Iba a existir una recíproca libertad de comercio, llevada hasta el extremo de que cualquier súbdito británico, fuera comerciante, marino mercante o responsable de otra actividad, gozaría de «la misma libertad que los naturales [de las Provincias Unidas] para manejar sus propios asuntos, o confiarlos al cuidado de quienquiera que gusten, en calidad de corredor, factor, agente o intérprete», sin obligación de contratar personal ni pagarle remuneración alguna, a la vez que se concedía entera libertad en todos los casos al comprador y vendedor para contratar y fijar el precio de cualquier artículo de comercio que se introdujera o extrajera en las Provincias Unidas.

Forbes, que no tenía pelos en la lengua, comentó a su gobierno:

> …su ostensible reciprocidad es una burla cruel de la absoluta falta de recursos de estas provincias y un golpe de muerte a sus futuras esperanzas de [poseer] cualquier tonelaje marítimo. Gran Bretaña empieza por estipular que sus dos y medio millones de tonelaje, ya en plena existencia, gozarán de todos los privilegios en materia de importación, exportación o cualquier otra actividad comercial de que disfrutan los barcos de construcción nacional y a renglón seguido acuerda que los barcos [de las Provincias Unidas] serán admitidos en iguales condiciones en los puertos británicos,[pero] que sólo se considerarán barcos de estas provincias a aquellos que se hayan construido en el país[5].

---

[3] Sobre este tema, véase H. S. Ferns: *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX* (Buenos Aires, Ediciones Solar, cuarta reimpresión, 1984), págs 119-139.

[4] Parish tenía en sus manos un anteproyecto que le había enviado Canning el 23 de agosto de 1824.

[5] Véase Sierra, *op. cit.*, pág. 432.

El hueso más duro de roer, sobre todo en el interior, donde ya habían caído mal las reformas religiosas de Rivadavia, fue el artículo 12 del tratado en virtud del cual se establecía la libertad de cultos a favor de los súbditos británicos y se autorizaba la construcción y mantenimiento de iglesias, capillas y cementerios propios. En torno a aquellas reformas, porteños y provincianos recordaban las repercusiones de la misión del vicario apostólico Muzi, las protestas contra el «galicanismo» y anticlericalismo reprochados a Rivadavia, la conjuración de Tagle y las reacciones fuera de Buenos Aires en pro y en contra de la tolerancia religiosa.

Hacía rato que Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Catamarca, Salta y Jujuy, entre otras provincias, habían confirmado en sus respectivas constituciones la exclusiva vigencia de la religión católica, apostólica romana; recién en julio, el gobernador Salvador María del Carril haría sancionar en San Juan la Carta de Mayo, que al lado de la religión dominante autorizaba «el ejercicio público» de cualquier religión que se profesara, y a los once días iba a ser depuesto a causa de ese atrevimiento y de la reacción que provocó la aparición de un núcleo gobernante ligado a los unitarios de Buenos Aires.

Por las razones indicadas, los congresales provincianos se elevaron contra el artículo 12, que consideraban violatorio de la ley fundamental y del respeto debido a sus prácticas constitucionales provinciales. Sin embargo, se conformaron con la idea de que seguía vigente todo cuanto hubieran ordenado las provincias en materia religiosa, incluso en Buenos Aires (donde la libertad de cultos se proclamó por ley el 18 de octubre de 1825). En las provincias antes mencionadas y en Tucumán, La Rioja, Mendoza y San Juan (luego de la destitución de del Carril y la quema de la Carta de Mayo) se dictó la decisión formal de no aplicar el artículo 12. La religión apareció como un nuevo tema de discordia más dentro de las Provincias Unidas[6].

---

[6] Véase Sierra, *op. cit.*, págs. 327-328, 355-372, 432-433 y 463-466.

5. Comienzo de la guerra con el Brasil

En 1818, Juan Antonio Lavalleja, a quien conocemos de antaño por su actuación al lado de Artigas, había caído prisionero de los portugueses, que lo guardaron en Río de Janeiro hasta que decidió volver a la Banda Oriental, someterse y aceptar, como Fructuoso Rivera[7], un cargo en el regimiento de Dragones de la Unión. Se revoltó contra la anexión de la Provincia Cisplatina mientras estaba en Tacuarembó y, acosado por Rivera, tuvo que fugarse a Entre Ríos, de donde siguió viaje a Buenos Aires. Allí fundó un club revolucionario, llamado de los Caballeros Orientales, que contribuyó a agitar a la opinión pública porteña a favor de la liberación de la Banda Oriental y a conseguir otros apoyos, no siempre desinteresados dada la atracción que las tierras y la ganadería orientales seguían ejerciendo entre los capitalistas porteños. Trápani, Lezica, Larrea, Riglos, los Anchorena, Terrero y Rosas actuaron a su favor y el último de los nombrados, que mucho más tarde declaró que había facilitado a Lavalleja una gran parte del dinero necesario para su inminente expedición, viajó a Paysandú y Carmelo so pretexto de comprar tierras con la intención de conseguir información sobre el estado y número de las tropas de ocupación y conocer qué disposición tenían los patriotas uruguayos de apoyar a

[7] Ya me he referido a José Fructuoso Rivera en capítulos anteriores, pero conviene recordar quien era. Nació cerca de Montevideo el 17 de octubre de 1784 y desde temprano se dedicó a las tareas de campo en la estancia que tenía su hermano mayor Félix en el departamento de Durazno antes de convertirse en hacendado y caudillo guerrillero. Se unió a Pedro Vieira y Venancio Benavidez después del Grito de Asencio, en 1811, y participó en la toma de Colla. Al servicio de José Gervasio Artigas, tuvo destacada actuación en la batalla de Las Piedras e intervino en los dos primeros sitios de Montevideo en 1811-1812. Fue comandante general de la campaña repetidas veces y actuó como lugarteniente de Artigas durante la invasión portuguesa. En 1815 derrotó a Dorrego en la batalla de Guayabos (10 de enero de 1815). Después de su derrota por los portugueses en la batalla de Tres Árboles, se plegó a los vencedores y obtuvo la autorización de conservar su rango militar y comandar un regimiento de caballería oriental; en esa calidad, firmó el acta de incorporación de la Banda Oriental al Brasil, cuando su país fue regido por los portugueses y luego por los brasileños en calidad de Provincia Cisplatina. Pero no duró mucho su adhesión al Brasil. Iba a hacer causa común con Lavalleja después de la expedición de los Treinta y Tres Orientales y ganó las batallas de Rincón de las Gallinas y Sarandí que determinaron la retirada de los ocupantes brasileños.

Lavalleja cuando éste intentase regresar a la Banda Oriental.

El 11 de abril de 1825 Lavalleja salió de San Isidro con su expedición de los «33 orientales» rumbo a su país. Marchó con él, entre otros partidarios suyos, Manuel Oribe[8]. Rivera, cuya actitud política había cambiado, marchó sobre Soriano para oponerse, cayó prisionero y se plegó de inmediato al movimiento libertador. En mayo, con sólo 150 hombres, los expedicionarios comenzaron el sitio de Montevideo.

Ese mismo mes, el Congreso de Buenos Aires promulgó la ley de creación del ejército nacional (recordemos que Rivadavia lo había desmantelado), proyectado desde marzo; Las Heras anunció que se estaba encendiendo la guerra y, en vista de ello, sostuvo que era importante que una misma persona no estuviera encargada del gobierno de Buenos Aires y del ejercicio provisional del poder ejecutivo nacional y abogó por la necesidad de instituir éste en forma permanente: era lo que deseaban los miembros de la logia de Buenos Aires, los elementos pro-rivadavianos y no pocos congresales, pero juzgaron prematuro proponer un cambio.

Los brasileños reaccionaron en julio con un amago de bloqueo del puerto de Buenos Aires: el almirante Jorge Ferreira de Lobo hizo saber a García que Pedro I deploraba el apoyo que Lavalleja recibía de Buenos Aires, lo cual negó García diciendo que la sublevación de la Banda Oriental sólo era apoyada por particulares cuya acción no podía impedir el gobierno, pero que no podía tratar un asunto diplomático con un militar en actitud hostil.

---

8 Manuel Oribe nació en Montevideo en 1792. Fue partidario de Artigas, pero cuando éste se retiró del sitio de Montevideo a causa de sus desavenencias con los políticos y militares argentinos, siguió prestando servicios a Rondeau y Alvear y fue nombrado ayudante del gobernador Soler cuando cayó su ciudad natal, ala que entró con Otorgues. Más tarde, secundó a Artigas en la lucha contra los portugueses, pero no se quedó en la Banda Oriental, sino que se radico en Buenos Aires entre 1817 y 1821. Regresó a su país durante corto tiempo y volvió a partir a raíz de la ocupación brasileña. Fue el segundo de Lavalleja en la expedición de los Treinta y Tres orientales y participó en las batallas de Sarandí y El Cerro, en el sito de Montevideo y en la batalla de Camacuá. Véase Juan E. Pivel Devoto y Alcira Ranieri de Pivel Devoto: *Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)*, segunda edición (Montevideo. Editorial Medina, 1956), págs. 77-78.

Entretanto, los partidarios de Lavalleja habían constituido un gobierno provisional en La Florida y convocado un congreso. Éste decidió el 25 de agosto la reincorporación de la Banda Oriental a las Provincias Unidas; la opinión porteña se enardeció.

Martín Rodríguez fue enviado al mando de un ejército de observación sobre la costa entrerriana del río Uruguay.

García postergó todo lo que pudo los refuerzos que necesitaba y se cuidó bien de solicitar el concurso de tropas de Bustos. Su actitud fundamental en relación con la Banda Oriental y el Brasil no había variado mucho desde su misión en Río de Janeiro varios años atrás: creía que las tropas brasileñas acabarían con Lavalleja y Rivera y que si eran derrotados y se refugiaban en Entre Ríos habría que hacerlos prisioneros; quería evitar una guerra con el Brasil y estaba dispuesto a optar por una política de apaciguamiento, a la que acaso contribuiría la presión que pudiera ejercer Bolívar y, sobre todo, una intervención diplomática británica, a la que Canning se negó porque no quería entrometerse entonces en querellas entre estados americanos y prefería ocuparse de seguir mediando entre Brasil y Portugal a favor de la estabilidad del Imperio y la conservación de las ventajas comerciales que Gran Bretaña había obtenido en ambos países.

Después de los triunfos de Lavalleja y Rivera en los combates de Sarandí y Rincón de Haedo (en septiembre), que les dieron el dominio del interior, los brasileños se acantonaron en Montevideo y Colonia, y arreció la presión popular porteña a favor de la Banda Oriental. Agüero y sus adictos en el Congreso interpelaron al gobierno por su pasividad y hasta insinuaron que García estaba traicionando la causa oriental. El 24 de octubre el Congreso decidió la reincorporación de la Banda Oriental en las Provincias Unidas. García tuvo que anunciar al Brasil que las Provincias Unidas recurrirían a la fuerza para hacerla efectiva.

Esa semana regresó Rivadavia de Europa: sus partidarios ya lo veían en la presidencia y él, por conveniencia política más que por convicción, apoyó a los belicistas guiados por Agüero, a pesar de que confiaba en

que, en caso de que Canning decidiera que convenía proponer la mediación británica para salvaguardar los intereses de sus conciudadanos tanto en el Brasil como en el Río de la Plata, sería posible evitar la guerra.

Desde el 4 de noviembre quedaron rotas las relaciones diplomáticas con el Brasil. El 10 de diciembre comenzó el bloqueo brasileño del río de la Plata y sus afluentes, para lo cual Pedro I contaba con una escuadra que llegó a tener 80 buques de guerra y en la que actuaban oficiales y marinos británicos desde los tiempos de Cochrane. Habían llegado más refuerzos del Brasil, incluso tropas mercenarias contratadas en Europa, y los patriotas orientales se batían solos.

Buenos Aires y las Provincias Unidas no estaban preparadas. Cuyo, Córdoba, Salta y Jujuy enviaron tropas para reforzar las que habían juntado Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. En Tucumán, el general Gregorio Aráoz de Lamadrid utilizó las tropas que debía conducir hacia el río Uruguay para imponer un gobierno unitario en esa provincia. Las Heras, que creía poder llamar a las armas unos 20.000 hombres, tuvo que conformarse con 7.000, incluidas las tropas orientales, pues muchos provincianos no deseaban prestar servicios en un ejército que, según sus previsiones, estaría al mando de un porteño. Además, la nueva fuerza terrestre fue recuperando muchos oficiales cuyo descontento duraba desde los retiros en masa de 1821: esto no era un buen presagio en lo que concierne a su cohesión y disciplina.

Las finanzas públicas habían vuelto a desquiciarse. En octubre surgió un nuevo proyecto de consolidación de la deuda nacional y se quiso negociar un empréstito por 9 o 10 millones de pesos. García obtuvo un crédito de 800.000 pesos del que asignó más del 80 por ciento al ejército nacional. Escaseaba el dinero para armar barcos de guerra y ponerlos a las órdenes de Guillermo Brown, como en 1815, y esa fue una de las causas que justificaron el recurso a la guerra de corso. El bloqueo brasileño comenzó a hacer estragos al ahogar el comercio marítimo y fluvial, aunque los principales perjudicados fueron los

comerciantes británicos y sólo indirectamente los criollos. No hubo más remedio que desviar una gran parte de los recursos del empréstito Baring hacia fines militares. Por otra parte, el Banco de Descuentos tenía grandes dificultades financieras y no es extraño que García buscara la solución en la creación del Banco Nacional ni que esto coincidiera con la declaración de guerra el primero de enero de 1826.

Las tropas de Rodríguez cruzaron el río Uruguay y entraron en Salto el 28 de enero; iba a establecer su cuartel general en Daimán, a buena distancia del de Lavalleja, que estaba situado en Durazno.

Capítulo 17. **La presidencia de Rivadavia**

Con mucho apresuramiento, sin tener atribuciones para ello en virtud de la ley fundamental, sin que se hubiera discutido siquiera un proyecto de constitución y sin aguardar la llegada de nuevos diputados con los que se esperaba duplicar el número de congresales, el Congreso decidió crear de inmediato un poder ejecutivo permanente[1]; al día siguiente de tomarse esta medida, es decir el 7 de febrero, Bernardino Rivadavia asumió la presidencia con el voto de 35 congresales contra tres.

Nombró ministros a Agüero (Gobierno), García (Relaciones Exteriores), que luego fue reemplazado por el general Francisco de la Cruz, Del Carril (Hacienda) y Alvear (Guerra y Marina); éste último dejó pronto su ministerio para asumir el comando general de las tropas destacadas en la Banda Oriental.

Antes de reseñar la evolución de la guerra con el Brasil, voy a referirme a algunos aspectos significativos de la acción gubernativa interna.

1. Creación del Banco Nacional

Rivadavia había pensado en crear un banco nacional varios años antes, pero fue a principios de enero de 1826 que el Congreso comprendió que era urgente organizarlo, pues el Banco de Descuentos anunció que estaría obligado a interrumpir sus operaciones a menos que se le autorizara a suspender la convertibilidad de sus billetes debido a la gran penuria de metálico. A esa emergencia se añadieron otras razones. En primer término, era necesario disponer de recursos para cubrir los gastos públicos y afrontar la guerra con el Brasil, y para que no fuese sólo la provincia de Buenos Aires la que soportara el peso del desquicio financiero; en segundo término, se quiso salvar a los

1 Se ha dicho que la ampliación del Congreso a 90 diputados y la celeridad con que se procedió a la elección del Presidente se debieron al deseo de contar con más votos en favor de Rivadavia y evitar que Alvear llegara a tiempo para ser candidato.

accionistas del Banco de Descuentos de una ineludible bancarrota (entre otros motivos, para no desalentar a los inversionistas de Gran Bretaña), y en tercer término no hubo más remedio que generalizar el uso de billetes como única moneda y de emitirlos en cantidades muy superiores al respaldo en metálico. Teóricamente, el Banco Nacional aprobado por el Congreso el 28 de enero debió contar con un capital de 10 millones de pesos, integrado por los 3 millones del empréstito Baring (que dejó de estar a cargo de la provincia de Buenos Aires y se convirtió en responsabilidad nacional), 1 millón representado por las acciones del Banco de Descuentos (convertidas a razón de siete de ellas por cada acción del nuevo banco, con el resultado de que los accionistas de aquél, sobre todo los británicos, no fueran perjudicados[2]), y 6 millones que se pensaba obtener por suscripción en todas las demás provincias, total que nunca se logró reunir. El Banco debió operar con menos de 5 millones de capital; pronto resultó imposible pagar las amortizaciones del empréstito Baring, seguir comprando a cada vez más alto precio las onzas de oro y plata que necesitaba y conseguir más fondos mediante empréstitos internos. Rivadavia autorizó la emisión de 9 millones de pesos en billetes sin autorización del Congreso; cuando dejó el gobierno, el tesoro nacional estaba exhausto y la deuda con el Banco era de casi 11.5 millones.

---

2 Las acciones de 1.000 pesos del Banco de Descuentos se convertían en siete acciones de 200 pesos del nuevo banco. Así, Thomas Armstrong, que tenía 490 acciones del primero, obtuvo 3.430 del otro y se aseguró una ganancia de 196.000 pesos; sobre el total de 10.524 acciones del Banco Nacional, él, Diego Brittain y Barton y Cia. llegaron a poseer 4.220 en 1828. Los directores del Banco de Descuentos no salieron malparados tampoco, pues pasaron a integrar el directorio del Banco Nacional personajes como Braulio Costa, Manuel Hermenegildo de Aguirre, Félix Castro, Miguel Riglos, Manuel Arroyo y Juan Fernández Molina; varios de ellos actuaban en política. Véase Galmarini, *op. cit.*, págs. 268-270.

2. Ley de capitalización de Buenos Aires

Muchos comentaristas coinciden en que Rivadavia y sus partidarios cometieron un error garrafal cuando propusieron e hicieron promulgar (el 4 de marzo de 1826) la ley en virtud de la cual fueron nacionalizadas la capital y la costa, entre Las Conchas y Ensenada, de la provincia de Buenos Aires. Era agitar un paño rojo ante las demás provincias, que desde mucho tiempo atrás aspiraban a que el puerto porteño dejara de pretender seguir siendo el centro político del país, y produjo una intensa reacción en la propia Buenos Aires y la campaña bonaerense. Las Heras denunció la decisión porque infringía las leyes e instituciones de la provincia en flagrante incumplimiento de la ley fundamental, y declaró que tenía el efecto de suprimir las funciones del gobierno provincial, razón por la cual renunció pocos días después, no sin haber sufrido vejaciones.

La campaña se agitó todavía más cuando se enteró del proyecto de Rivadavia de sujetar la provincia a la inmediata dirección de las autoridades nacionales hasta que no hubiera sido dividida en dos, con una parte recostada sobre el río Paraná, cuya capital sería San Nicolás, y otra con centro en el río Salado y capital en Chascomús.

Contra la división propuesta peticionaron los más grandes terratenientes y productores, junto con sus allegados y asociados, pero muchos otros hacendados de la campaña replicaron con argumentaciones opuestas. Se enfrentaron así dos grupos: uno con vinculaciones evidentes con el gran capitalismo y el comercio exterior, que no quería que su influencia se desperdigara a causa de la descentralización del poder y la justicia y deseaba preservar la unidad de Buenos Aires, centro de poder y riqueza, con el resto de la antigua provincia donde también tenía negocios de importancia, y otro, menos poderoso y rico, que se elevaba contra la oligarquía capitalista y creía que dar autonomía a las regiones del Salado y el Paraná serviría para afianzar gobiernos, una ley y una justicia iguales para todos, poder utilizar mejor los impuestos en beneficio local, y zafarse del predominio de grandes

estancieros ausentistas o con considerables intereses y predicamento en la capital[3]. Juan Manuel de Rosas fue arrestado en Chascomús por haber circulado la petición de los primeros y presidido un acto contra Rivadavia, pero su pronta liberación no calmó los ánimos y provocó más adhesiones a los federales porteños liderados por Dorrego.

En el interior hubo reacciones contrarias, por temor a que Rivadavia intentara algo acerca de los límites interprovinciales y también por que el tono de uno de los discursos de Agüero, en que dijo que había que «nacionalizar y organizar el país» fuese por «la fuerza de los principios… o por el poder de la fuerza», es decir, a palos.

3. Ley de enfiteusis

Rivadavia y sus ministros, con el apoyo necesario de una mayoría de congresales, siguieron dando pruebas de que cada vez que les convenía les importaba poco cumplir lo estipulado en la ley fundamental. Ya en febrero de 1826 decidieron, no sólo una nueva consolidación de la deuda nacional, sino también el pago del capital e intereses de ésta mediante la hipoteca de las tierras y otros bienes inmuebles de propiedad pública; además, procuraron nacionalizar las aduanas situadas en las provincias fronterizas, con lo que perjudicaron, por ejemplo, a Salta, que contaba con los ingresos aduaneros para financiar por lo menos una parte de sus gastos. El 18 de mayo les pareció preciso dar alcance nacional a la ley de enfiteusis de Buenos Aires, con objeto de crear una nueva fuente de renta fiscal y añadir a la garantía del empréstito Baring las tierras públicas de las demás provincias, que debían servir

---

3 Quienes apoyaron las peticiones del primer grupo componen una gran galería de apellidos influyentes en la que sobresalen los Anchorena, Rosas, Terrero, Dorrego, Álzaga, Costa, Castro, Escalada, Aguirre, Balcarce, Trápani, Ezeiza, Lezica, Santa Coloma, Díaz Vélez, García de Zúñiga, Carranza, Somellera y Albarellos, bien representados en el Congreso, lo que sugiere que la iniciativa de Rivadavia fue apoyada sobre todo por el grupo ministerial, sus seguidores unitarios y algunos federales. Menos nutrida y conocida es la lista de los signatarios de varias peticiones favorables a la división en dos provincias. Véase Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires: *Documentos del Congreso General Constituyente de 1824-1827* (La Plata, Dirección de Impresiones Oficiales, 1949), págs. 279-331.

de hipoteca y, por ende, quedar prohibida su enajenación. En esta ocasión, Agüero advirtió al Congreso, pese a la tenacidad con que se empeñó en defender la nueva ley, que ella se prestaba al desarrollo de un monopolio de tierras por relativamente pocos especuladores a causa de la moderación de los cánones exigidos; en mayo de 1827, el gobierno tuvo que reconocer que había poner coto a los abusos de esos especuladores.

Nuevamente se hizo caso omiso del derecho de las provincias y se provocó la ira de quienes, con o sin títulos de propiedad, se exponían a que creciera el número de enfiteutas o a que aumentara la concentración de tierras en pocas manos. Además, el hecho de que las tierras públicas se consideraran propiedad del Estado nacional sirvió para que se fortaleciera la reacción de provincias como La Rioja contra el intento de Rivadavia de entrometerse en sus negocios mineros y favorecer a una empresa extraprovincial y extranacional.

4. La Constitución de 1826

En términos de la organización nacional deseada por muchos habitantes, fue mucho más fatídica la decisión de acelerar la adopción de una constitución. El propio Rivadavia había resistido iniciativas al respecto mientras no existieran bases sólidas para ello en las provincias del interior. Valentín Gómez había tratado de retardar el examen de la cuestión por temor de que se envenenara el proceso de reconstrucción del Estado. Agüero y otros miembros de la logia porteña insistieron en vano desde 1825 en que había que construir «paulatinamente» el país, dando leyes progresivamente y procediendo por partes, pues los atemorizaba el peligro de que la mayoría del Congreso impusiera un sistema federal. Decía Agüero que primero había que organizar el Estado y que la adopción prematura de una constitución «lejos de traer bienes, traerá males», dado que los pueblos carecían de estructuras capaces de recibirla y ponerla en ejecución. Sin embargo, los unitarios más persuadidos de su poder e influencia maniobraron para que se adelantara la discusión

del tema, quizá con la certeza de que los federales no sabrían oponer buenos argumentos en su contra y de que las guerras civiles interprovinciales, como la guerra con el Brasil, contribuirían a crear un clima favorable en lugar de estorbar la buena marcha del trámite parlamentario. Pronto se verían que no tenían razón.

Una consulta a las provincias sobre las preferencias de cada una en cuanto al sistema de gobierno que pudiera escogerse arrojó resultados según los cuales La Rioja, Tucumán, Salta y Jujuy optaban por la fórmula unitaria y Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero por un sistema federativo, mientras que Corrientes, San Luis, Catamarca y Tarija indicaban que acatarían lo que resolviera el Congreso. Buenos Aires, donde las opiniones estaban divididas, los círculos consultados en la Banda Oriental, y Misiones, no expresaron ningún punto de vista formal. Si se parte de las estimaciones de aquella época sobre población, esto podía interpretarse en el sentido de que la suma de pobladores favorables a la unidad podía ser de unas 293.000 personas (si se contaba a Buenos Aires como partidaria de esa solución) contra 221.000 que querían una federación, sin incluir a la población de los distritos que no se habían pronunciado claramente en favor de uno u otro sistema.

Esto también podía pretenderse interpretando los votos de los representantes que tenían en el Congreso sin parar mientes en el hecho de que muchos de ellos expresaron su opinión o preferencia personal como si fuera la de sus provincias. Algunos de esos representantes, se ha dicho, aspiraban a deshacerse de la influencia de los caudillos provincianos y, en ciertos casos, deseaban modernizar la gestión de sus gobiernos conforme al estilo porteño, pero en muchos casos estaban dispuestos a seguir ciegamente las consignas unitarias o, lo que es lo mismo, las de los ministros de Rivadavia, pues de ellos provenían las prebendas y empleos públicos con que se premiaba su conformismo.

En realidad, la indagación no tuvo valor representativo, dado que los datos no se basaban en ningún tipo de amplia consulta popular, sino más bien en el parecer de la minoría

que había podido expresarse, a menudo haciendo poco caso de la opinión de grupos en conflicto con ellos. Por eso, la información era esquemática y poco fiable: los cambios de parecer iban a reflejar las rápidas fluctuaciones de la situación política interna en diversas regiones, así como las diferencias de actitud entre mandantes y diputados al congreso. Además, la consulta no podía tener mucho valor en vista de que las divergencias internas e interprovinciales eran grandes y en varios casos ya habían desembocado en actos de guerra civil.

Baste recordar algunos ejemplos: en Buenos Aires no había unidad de criterios entre la ciudad y la campaña ni dentro de ellas; la Banda Oriental había indicado su voluntad de reincorporarse a las Provincias Unidas, pero muchos patriotas pensaban en la independencia; Corrientes y Entre Ríos mostraban inclinación por los porteños para contar con los subsidios de Buenos Aires; Quiroga, no sólo estaba insatisfecho con el gobierno central debido a su intromisión en los asuntos mineros y de acuñación de moneda que él respaldaba, sino que estaba en pugna abierta con los catamarqueños y a punto de lanzarse contra Tucumán, donde Lamadrid se había encaramado al poder; Salta rompía relaciones con éste, y Mendoza, San Juan, La Rioja y Santiago del Estero ya estaban en vías de formar un bloque opositor con Córdoba y La Rioja.

Otros indicios de malestar eran la desconfianza y el rechazo que provocaban las nuevas leyes nacionales y la parquedad con que el interior respondió al pedido de tropas para la guerra con el Brasil. Parish vio con bastante claridad cuál iba a ser la evolución cuando advirtió a Canning de que Rivadavia estaba creando alarma en las provincias y provocando reacciones razonables o viscerales contra su gestión.

La Comisión de Negocios Constitucionales del Congreso presentó un proyecto de constitución en septiembre de 1826. Ya en mayo había resuelto que el Congreso podría desconocer la opinión de las provincias, reflejada en la consulta mencionada antes, y sancionar el instrumento que considerase más conveniente al interés nacional, y en

julio había decidido que era pertinente hacerlo «sobre la base de un gobierno representativo, republicano, consolidado en unidad de régimen».

El texto se inspiraba en la Constitución de 1819, pero contenía algunas ideas nuevas. Descartaba todo proyecto monárquico y establecía un sistema unitario que otorgaba considerables facultades al Presidente y al poder legislativo bicameral. Aparentaba hacer concesiones a los federales: no sólo sentaba el principio de que la religión del Estado sería católica, apostólica y romana, sin aludir a la libertad de cultos, sino que creía satisfacer los deseos de autonomía en las provincias mediante la instauración de consejos de administración provinciales (surgidos de elecciones directas y encargados de todo cuanto costearan las provincias con sus propias rentas, incluidos los impuestos directos, y de aprobar en primera instancia el consiguiente presupuesto de gastos, sujeto al acuerdo del Congreso nacional) y la elección de gobernadores por el Presidente de la Nación, a propuesta, en forma de ternas, de aquellos consejos. Como consecuencia de esto, desaparecerían las legislaturas provinciales y los gobernadores dependerían de la Presidencia de la nación.

La constitución propuesta estaría sometida al veredicto sobre su aceptación o rechazo de los órganos pertinentes establecidos en las provincias y la capital. Para que entrase en vigor, bastaba con que se pronunciaran a favor las dos terceras partes de ese conjunto, y sólo se aplicaría allí donde hubiese sido aceptada.

No puede decirse que haya habido un profundo debate acerca de la forma de gobierno. La Comisión se había pronunciado por el sistema unitario fundándose en que no se podía despedazar una república de apenas medio millón de habitantes en estados a menudo incapaces de recaudar lo suficiente para hacer frente a las primeras necesidades de la comunidad; desechó el sistema federal porque a su juicio entrañaría la presencia de un gobierno democrático, pero demagógico, con supremacía de la multitud. Dorrego, que iba a votar contra todo el texto constitucional porque tenía instrucciones de la provincia que representaba (que no era Buenos Aires sino Santiago del Estero) de adoptar

una constitución federal, insistió en que una república federal era posible si las provincias se fusionaban entre sí[4] para ser más autónomas y poder bastarse a sí mismas, pero Valentín Gómez inmediatamente incitó a los diputados provincianos a mostrar su hostilidad a tal sugestión.

Fueron más tempestuosas las discusiones sobre determinados asuntos, como el de quienes compondrían la ciudadanía, a condición de tener medios suficientes y no ser analfabetos. Dorrego se elevó contra la exclusión de los hijos de esclavos, los trabajadores domésticos y los jornaleros entre los hombres libres nacidos en el territorio nacional a quienes se consideraba ciudadanos, comentó que si con tales exclusiones se pretendía garantizar la libertad de voto, sin influencia o presión de los amos y patrones, habría que privar de la ciudadanía a los empleados del gobierno. Acusó a los autores del proyecto de querer privilegiar a la «aristocracia del dinero», es decir a comerciantes, capitalistas y accionistas del Banco Nacional, pues en lugar del sufragio universal se exigiría de los ciudadanos, para poder votar en las elecciones nacionales, el cumplimiento de requisitos calificados, y para ser diputados o senadores, respectivamente, bienes por valor de 4.000 o 10.000 pesos o, en el primer caso, el ejercicio de una profesión, arte u oficio capaz de producir una renta de 300 pesos, y en el segundo caso, el de una profesión científica que asegurara ingresos de 10.000 pesos.

El Congreso adoptó la Constitución el 24 de diciembre de 1826. En un manifiesto destinado a presentarla a las provincias destacó que «una simple y rigurosa federación sería la forma menos adaptable a nuestras provincias en el estado y circunstancias del país». Varias misiones partieron hacia el interior con la intención de persuadir a los gobiernos y la opinión pública de los méritos de la obra constitucional realizada, pero los comisionados tuvieron poquísimo éxito: en Córdoba, San Juan y Santiago del

---

[4] Entre Ríos, Corrientes y Misiones; Santa Fe y Buenos Aires, con capital en San Nicolás o Rosario; La Rioja y Catamarca; Santiago del Estero y Tucumán; Cuyo por su lado, y Salta y Jujuy.

Estero, por ejemplo, les devolvieron sin leerlo el texto constitucional.

Dorrego previno que se estaba sobre un volcán próximo a la erupción, porque la Constitución no reflejaba la voluntad de los pueblos; sostuvo que, si de todos modos se decidía imponerla, sería necesario reconsiderar algunas leyes promulgadas con anterioridad y, entre ellas, las que versaban sobre la creación del Banco Nacional y el poder ejecutivo permanente, la capitalización de Buenos Aires y la negación del derecho de las provincias a retirar sus diputados sin acuerdo del Congreso.

Desde Córdoba, Bustos siguió apoyando la guerra contra el Brasil y la seguridad, defensa, integridad e independencia del país, pero retiró sus diputados del Congreso nacional, rechazó leyes dictadas por éste, se apartó abiertamente de las provincias todavía adictas a Rivadavia, buscó apoyos de Sucre y Bolívar, movilizó tropas y se aprestó a lanzar un nuevo plan de reorganización nacional con base en una alianza ofensiva-defensiva de las provincias hostiles al gobierno nacional y en la convocación de un nuevo congreso general constituyente para dar al país una constitución federal. No bastaron victorias como las de Juncal e Ituzaingó para impedir que todas las provincias quedasen fuera del marco de la organización unitaria que se había querido imponer: ese resultado iba a precipitarse debido a la malhadada convención preliminar de paz que García firmó con el Brasil y la consiguiente renuncia de Rivadavia.

Una mayoría de provincias rechazó la Constitución y ésta no pudo entrar en vigor.

Capítulo 18. **La guerra con el Brasil**

---

1. La guerra terrestre

Los preparativos de la ofensiva terrestre argentino-oriental contra los brasileños estuvieron en manos de Alvear desde agosto de 1826. El comandante en jefe reorganizó, adiestró y disciplinó el ejército en su campamento de Arroyo Grande y después en Durazno, al sur del río Negro, procurando evitar las desavenencias con altos oficiales[1] y que las tropas locales no pudieran actuar de manera independiente sino a las órdenes de la jefatura central.

Este propósito, razonable en términos militares, perseguía fines políticos semejantes a los que habían caracterizado a la voluntad porteña durante las campañas celebradas en la Banda Oriental entre 1811 y 1816: Buenos Aires temía – con razón - una repetición de la experiencia artiguista y el posible reclamo de autonomía frente al gobierno nacional. Al comienzo, reapareció, pues, la vieja política de dividir para reinar, esta vez con la intención de marginar a Lavalleja dando a Rivera un lugar de primer plano.

Tal como se había previsto, las fuerzas orientales rechazaron las órdenes de actuar de consuno con el ejercito al mando de Alvear – ya lo habían hecho cuando el

---

[1] Si Martín Rodríguez había tenido dificultades con la oficialidad, mayores fueron las que tuvo Alvear. Su pasado, tanto político como militar, lo hizo blanco de mucha oposición. Hubo quienes le reprochaban su conducta durante el Directorio y recordaban que se habían levantado contra él en Arequito (el caso de José María Paz); otros le negaban capacidad militar y no veían con buen agrado que hubiese estado ausente de las guerras de la Independencia en Chile, Perú y Ecuador y que tuviera bajo su mando a oficiales que se habían destacado en esas campañas. Lavalleja y Rivera, que habían combatido contra él en la Banda Oriental durante la época de Artigas, querían hacer la guerra a su manera, es decir mediante guerrillas y operaciones súbitas de caballería en lugar de ajustarse a movimientos estudiados por la plana mayor y a una disciplina militar a la que eran renuentes; además, consideraban con cierta justicia que estaban en su propia patria y no tenían que recibir órdenes de jefes argentinos adversos a sus intereses y llegaron a rebelarse. Alvear tropezó también con la dificultad de disponer de un ejército mal pertrechado al que todo escaseaba o faltaba, lo cual podría explicar el saqueo de Bagé.

general Martín Rodríguez era el comandante en jefe y tropezó no sólo con su desobediencia, sino también con la deserción de tropas provincianas descontentas – y costó mucho esfuerzo conseguir que cumplieran los papeles que se les habían asignado.

Las operaciones militares comenzaron a fines de diciembre de 1826. El plan consistía en evitar ataques frontales sobre Colonia y Montevideo y, en cambio, filtrarse entre las tropas brasileñas destacadas en la Banda Oriental, impidiendo que pudieran actuar de consuno los contingentes desplegados de norte a sur por las riberas del río Uruguay y desde la costa atlántica, y asestar un golpe en Río Grande del Sur, donde se confiaba poder levantar al pueblo contra el emperador y liberar a los esclavos negros.

Era sabido que Lavalleja tenía conexiones con rebeldes riograndenses y que Rivera había tenido éxito en sus incursiones anteriores; fue Rivadavia quien decidió que convenía devolver al primero de ellos el papel de unificador de los patriotas orientales, quizá porque veía en el segundo a un hombre capaz de subvertir Río Grande y, por ende, trabar cualquier negociación de paz con Pedro I.

El Emperador, por su parte, no tenía los mismos problemas que Alvear, por lo menos en el frente de guerra. En lugar de encargar al general Lecor la comandancia en jefe decidió confiar esa función al marqués de Barbacena y éste demostró tener mejores condiciones que las que se le habían atribuido a causa de su muy reducida experiencia.

Para dirigir las operaciones, Barbacena se instaló en Santa Ana, que hizo fortificar. Contaba con Bento Manuel y Bento Gonçalves da Silva, dos caudillos riograndenses, para que desde las costas del río Uruguay y del Atlántico, respectivamente, desplegaran su caballería hacia el centro, lo tuvieran informado de los movimientos de las tropas de Lavalleja y Alvear y las hostilizaran. Desde Pelotas y Río Grande, el mariscal Gustavo Enrique Brown – un alto oficial británico que había servido a las órdenes del general Beresford – ya estaba marchando hacia Bagé con el grueso de la infantería imperial, en la que militaban tropas mercenarias británicas y alemanas. Barbacena tenía la

intención de hacer de Bagé su centro de operaciones, pero –como se verá a continuación– llegó tarde para impedir la toma de esa ciudad por las tropas enemigas.

El ejército argentino-uruguayo llegó a Tacuarembó el 15 de enero de 1827. De allí marchó Alvear en dirección de Bagé, después de encargar a Lavalleja que operara como su fuerza de vanguardia ecuestre en la dirección general de Santa Ana, pero con la intención de despistar a Barbacena acerca de sus intenciones. Alvear pudo entrar en Bagé el 26 de enero, cuando Lavalleja ya había desviado su rumbo para atacar esa ciudad sin tener que luchar para lograrlo.

Barbacena no tuvo otra alternativa que replegarse hacia las sierras de Camacuá, donde pudo hacerse fuerte. Alvear, que consideró que la posición brasileña era inexpugnable, decidió provocar al enemigo a abandonarla y para ello ordenó marchar sobre San Gabriel, con lo que logró que Barbacena dejara su refugio para perseguirlo.

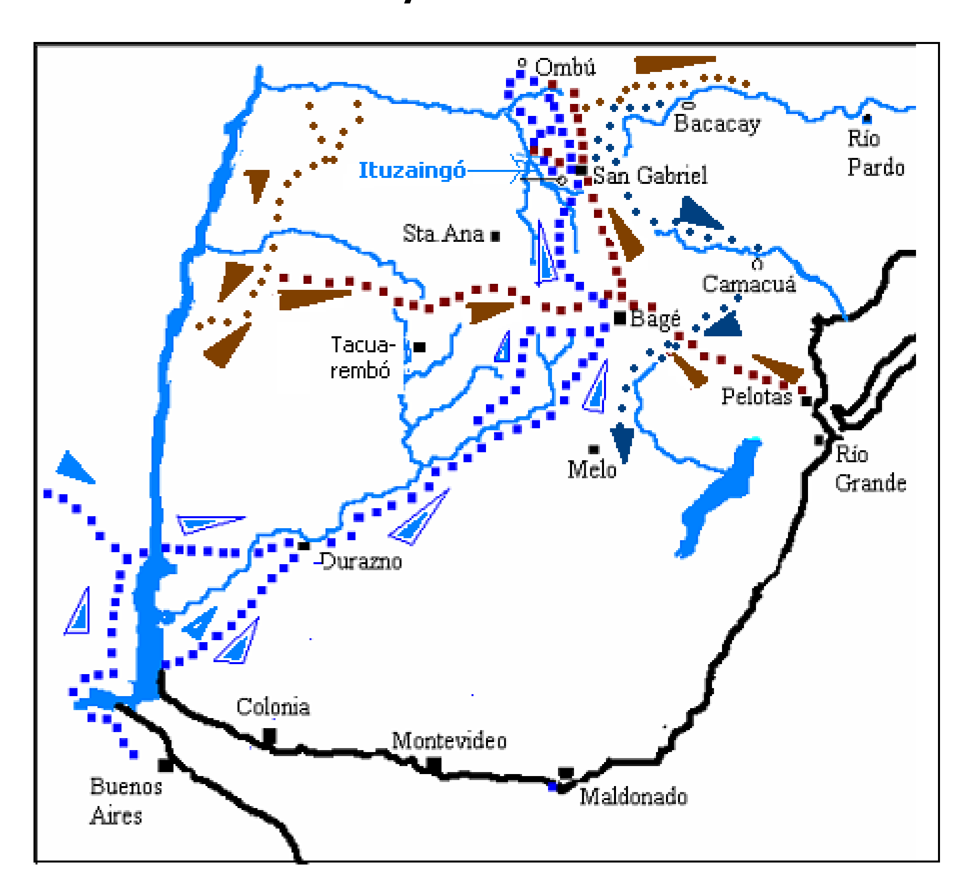
En Bacacay, Juan Lavalle se enfrentó a Bento Manuel, que tuvo que retirarse (13 de febrero), y Mansilla[2] venció al mismo adversario en Ombú, sobre el río Ibicuy (15 de febrero).

Las tropas de Alvear llegaron a Paso del Rosario a los pocos días; el día 20, en una batalla en que, como dijo José María Paz, «todos mandamos, todos combatimos y todos vencimos guiados por nuestras propias inspiraciones», pues Alvear no pudo dirigirla como él deseaba, Brandsen y Paz se dejaron llevar por sus impulsos, Lavalleja no estuvo a la altura de las circunstancias, y fue Lavalle quien sin habérselo propuesto provocó con una carga de caballería la desbandada, o si se quiere, la retirada brasileña.

---

[2] Lucio V. Mansilla había tenido a su cargo la iniciación del sitio de Montevideo hasta que Alvear reclamó su presencia en el norte. Uno de sus cometidos durante el asedio de Montevideo fue el de tratar de conseguir dinero contante y sonante para la campaña de Alvear, para lo cual debía vender cueros a los comerciantes de la ciudad sitiada.

Mapa 13. Escenario de las operaciones terrestres en la Banda Oriental y Río Grande del Sur



Fuente: Emilio Ocampo: *Alvear en la guerra con el Imperio del Brasil* (Buenos Aires, Editorial Claridad, 2003), págs. 296 y 330.

Las flechas y los cuadraditos azules muestran la marcha de las tropas orientales y argentinas.

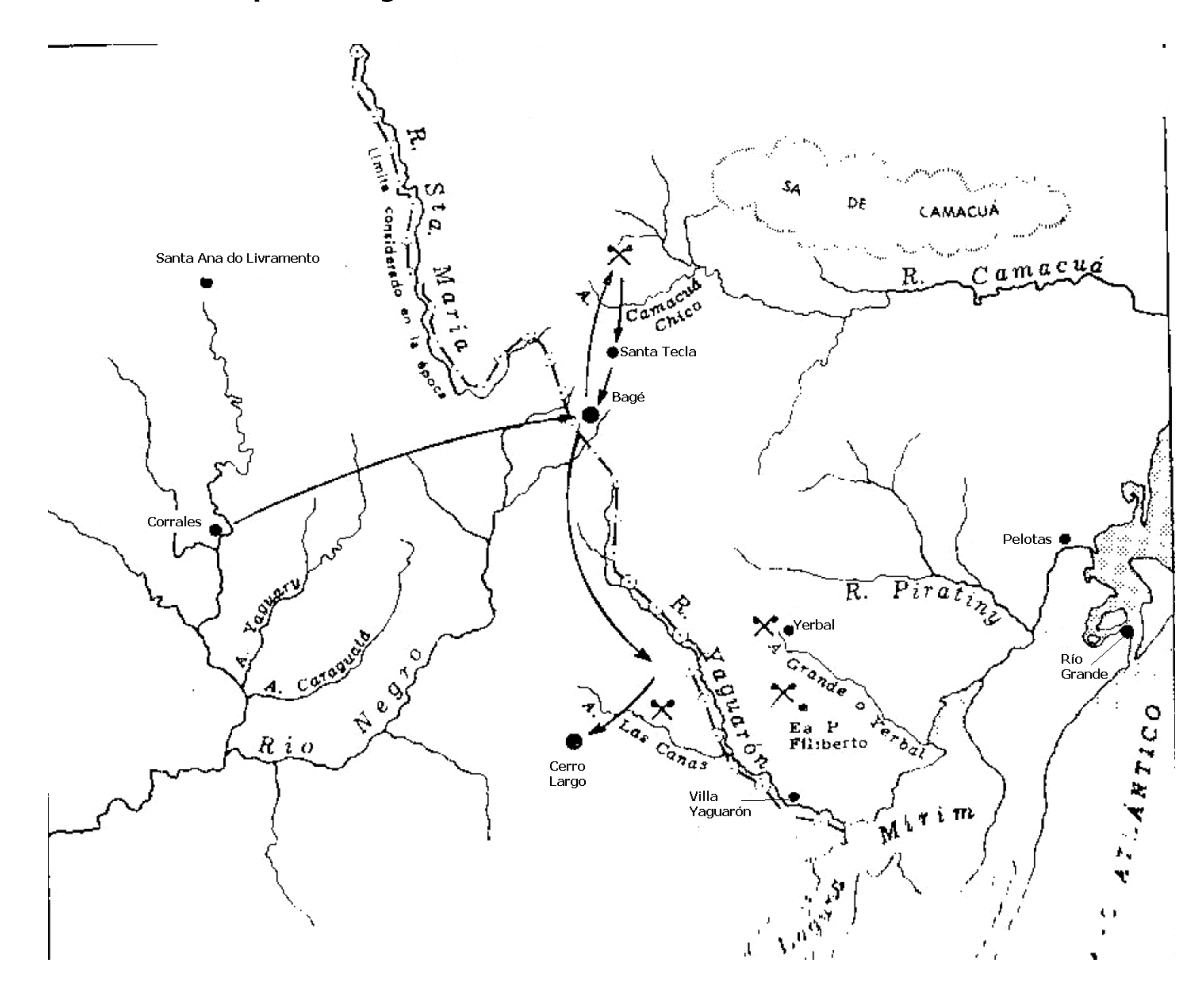
Las flechas y los cuadraditos marrones muestran la marcha de las tropas brasileñas.

Alvear ordenó no perseguir al enemigo[3] y dispuso que sus tropas se replegaran hacia Cerro Largo en lugar de internarse más adentro en territorio brasileño. Fue ésa la batalla de Ituzaingó (20 de febrero), que no puso fin a la guerra terrestre (pues hubo otros combates en Camacuá (23 de abril), ganado por Paz, y Yerbal (25 de mayo), donde triunfaron Lavalle y Olavarría, pero a costa de grandes pérdidas) y suscitó una conjura de oficiales contra Alvear a causa del descontento que provocó su decisión de

[3] Cabe preguntarse si Alvear conocía la orientación de las negociaciones que mantenía García en Río de Janeiro. Ambos se equivocaron y provocaron reacciones previsibles en sus filas respectivas.

dejar escapar a las tropas brasileñas (pese a que la caballería estaba exhausta y se había quedado con muy poca caballada).

Mapa 14. Segunda invasión de Río Grande del Sur



Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 168.

Alvear fue sometido a un consejo de guerra en mayo, y después de la caída de Rivadavia, provocada por la convención preliminar de paz negociada por Manuel García, Lavalleja lo reemplazó como comandante en jefe y, a su vez, cedió el mando a Paz cuando estuvo ausente por enfermedad.

Tras siete meses de inactividad en Cerro Largo, debido no sólo al agotamiento de los recursos y la miseria del

ejército, sino también a la necesidad de restablecer la disciplina entre oficiales y soldados descontentos, la acción militar más notable fue la invasión de las Misiones Orientales lanzada independientemente por Fructuoso Rivera, que no sólo contravino órdenes estrictas de Lavalleja, sino que se adelantó a la fuerza que debía llevarla a cabo al mando de Estanislao López. El éxito de esa campaña contribuyó a acelerar las negociaciones de paz.

2. La guerra naval

La guerra marítima fue conducida por Guillermo Brown. Al principio, éste dispuso de apenas dos bergantines, una corbeta, un queche y doce lanchas cañoneras, pero pudo contar con otros barcos apenas se pudo comprar algunos navíos y armar barcos mercantes surtos en aguas rioplatenses. También él contrató oficiales y marineros extranjeros. Los comandantes británicos brillaron por ambos lados y, como consecuencia del reemplazo forzoso de destacados oficiales brasileños como Sena Pereira y Mariath, más de una vez tuvieron que luchar frente a frente el comodoro Norton o el capitán de navío Shepperd contra compatriotas suyos.

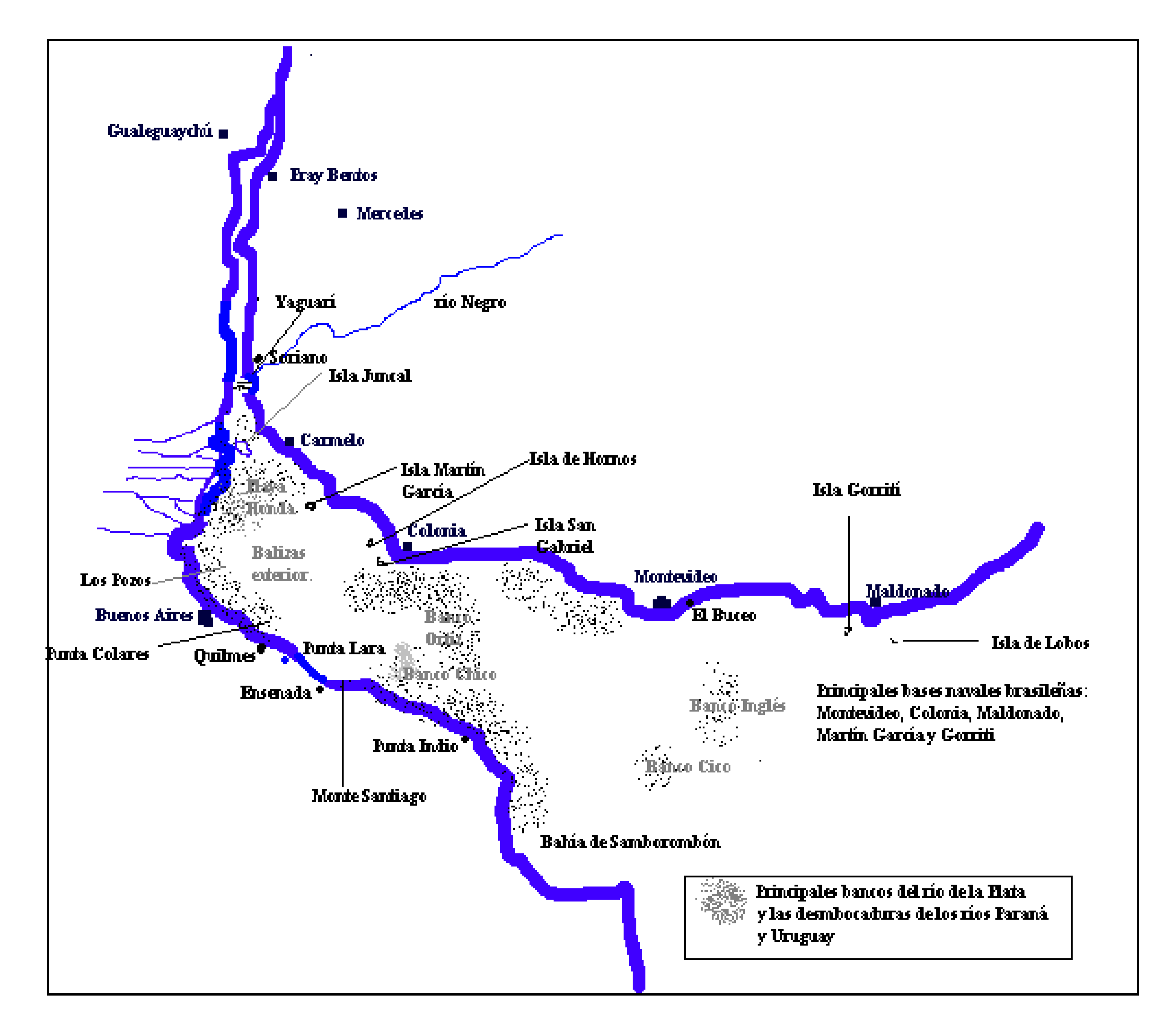
El bloqueo brasileño de Buenos Aires y la costa bonaerense había comenzado el 22 de diciembre de 1825. Desde el primer día del año siguiente, Brown se dedicó a equipar y organizar su flotilla. Su esfuerzo debía concentrarse en múltiples intentos de romper el bloqueo, pues éste, más que la guerra terrestre, era el que ahogaba a Buenos Aires y la privaba de recursos de la importación y exportación, además de que dificultaba el abastecimiento tanto de Alvear como de la ciudad porteña.

Un primer combate naval en Punta Colares (9 de febrero) tuvo la virtud de incitar a los brasileños a desplazar la línea del bloqueo hacia los bancos Chico y Ortiz, como consecuencia de lo cual los veleros rioplatenses y extranjeros pudieron evitar un encierro total. Entre el 25 de febrero y el 13 de marzo, Brown lanzó un ataque

frustrado rioplatense contra Colonia, pero los brasileños abandonaron la isla de Martín García. Del 9 de abril al 21 de mayo de 1826 la escuadra rioplatense operó contra Montevideo y aunque debió retirarse hacia el banco Ortiz, logró que el enemigo concentrara su armada en Montevideo, se retirara de la zona de Ensenada y amenguara el bloqueo. Brown logró otros éxitos en los combates de Los Pozos (11 de junio) y Quilmes (30 de julio).

Hubo entonces un período de relativa calma hasta que en octubre-diciembre una escuadrilla brasileña se internó por el río Uruguay hasta Arroyo de la China y Paysandú. Tras el combate de Yaguarí, que obligó los brasileños a retirarse, Brown decidió fortificar la isla de Martín García para cerrar el acceso a aquel río. Creía haber quebrado el bloqueo y decidió atacar las costas brasileñas con sus propios barcos hasta el mismo Río de Janeiro. La acción de corsarios desencadenó acusaciones de que éstos se dedicaban lisa y llanamente a la piratería. Entre 1827 y 1828 las fuerzas navales brasileñas debieron intentar desbaratar esas operaciones y volver a imponer el bloqueo del río de la Plata, pero sus adversarios no perdieron el control de la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay.

Mapa 14. Principal escenario de la guerra naval



Basado en Teodoro Caillet-Bois: *Historia naval argentina* (Buenos Aires, Emecé Editores, 1944), págs.224, 258, 288 y 312.

Brown iba a frustrar la estrategia enemiga con sus victorias navales en Juncal (8-9 de febrero de 1827) y Quilmes (24 de febrero), que iban a despojar al Brasil de muchos de sus barcos de guerra y servir para que pudieran mandarse más tropas y pertrechos a las costas uruguayas. Tendió a redoblarse la guerra del corso en el Atlántico, lo que provocó quejas y malestar en países neutrales y sobre todo en Gran Bretaña y Estados Unidos. Los brasileños intentaron en vano apoderarse de la base de Carmen de

Patagones (febrero-marzo), donde anclaban a menudo los buques corsarios, y volvieron a amenazar a Buenos Aires.

Durante más de un año de hostilidades navales, la escuadra de Brown ya había sufrido pérdidas importantes cuando en Monte Santiago (abril), se vio privada de sus dos navíos más poderosos. pero se pudieron remediar en parte gracias a la toma de barcos enemigos, Hubo nuevos combates en Los Pozos (19 de agosto y 18 de octubre), San Blas (21 de octubre), Ensenada (16 de enero de 1828) y nuevamente Los Pozos (el 12 de abril). Hacia fines del conflicto, una flotilla rioplatense procuró auxiliar a las tropas que operaban cerca de la laguna Mirim.

El corso duró más tiempo. En total, participaron en él unos 42 navíos que hicieron más de 400 presas. Armaban esos buques hombres de negocios porteños como Juan P. Aguirre, Vicente Casares, José Julián Arriola y Ambrosio Lezica, y al mando de ellos hallamos algunos criollos -entre ellos José María Pinedo y Diego Vélez-, pero una mayoría de extranjeros (por ejemplo, los franceses Fourmantin, Dautant, Fournier y Soulin y los estadounidenses George De Kay y Thomas Allen, además de no pocos súbditos británicos), que se distinguieron en sus correrías tanto como Brown, Espora, Beazley y Coe con sus cruceros contra el comercio brasileño.

3. Negociaciones de paz

Llegar a un acuerdo de paz entre Brasil y las Provincias Unidas fue una tarea difícil que comenzó antes de que se hubiera desencadenado la guerra entre ambos países. En los dos actuaron fuertes bandos belicistas que se dejaron sugestionar por victorias parciales de unos u otros y creyeron que las operaciones debían mantenerse hasta que cada uno de ellos hubiera alcanzado su objetivo final: la anexión definitiva de la Banda Oriental por el Brasil o su plena incorporación a las Provincias Unidas, acompañada del derrumbe del Imperio brasileño. Ni Pedro I ni Rivadavia supieron aprovechar las coyunturas más oportunas para impedir la ruptura o poner término a las hostilidades: los

dos se obcecaron y cometieron yerros que trabaron las perspectivas de paz o les dieron giros contrarios a toda lógica.

Por su parte, Gran Bretaña dudó antes de proponer su mediación, pero preocupada por signos evidentes de que se preparaba una cruzada de estados independientes republicanos contra el monarca brasileño y, más aún, por los efectos que tenía el bloqueo del río de la Plata sobre el comercio británico, iba a confiar a un presuntuoso y arrollador aristócrata irlandés - lord Ponsonby - la misión de mediar entre los dos beligerantes; las gestiones de éste, no siempre oportunas, por más que él las creyera hábiles, clarividentes y fundadas en argumentos contundentes, a veces conspiraron contra la buena marcha de las tratativas de paz, no tanto porque se hubiera equivocado en sus planteamientos sino porque erró en su apreciación de los personajes con quienes había que tratar.

Como veremos, uno de los errores más costosos que cometió Rivadavia fue el de encomendar a Manuel A. García la misión de acordar en Río de Janeiro los términos de una convención preliminar. La acción de García no sólo iba a provocar la renuncia de Rivadavía sino que aceleraría la caída de todo el sistema organizativo que éste había querido implantar y, por ende, una nueva disolución del Estado nacional en las Provincias Unidas. Pese a ello, parece indudable que a la postre Gran Bretaña consiguió lo que Canning deseaba: la independencia de la Banda Oriental, pero sólo después de que Dorrego asumiera por segunda vez la gobernación de la provincia de Buenos Aires en un país descompuesto por la guerra civil y arruinado por las consecuencias de la contienda con el Brasil.

Buen tiempo antes de regresar a Buenos Aires y asumir la presidencia de las Provincias Unidas, Rivadavia -que estaba encargado de lograr la ratificación del tratado anglo-argentino-, protestó en Londres contra la usurpación brasileña y trató de interesar a Canning en que Gran Bretaña interviniera ante Pedro I, fundándose en el criterio equivocado de que el armisticio negociado por Rademaker

en 1812 incluía la garantía británica de que la Banda Oriental no podía ser brasileña[4]. Es indudable que a Canning no le cayó bien que Rivadavia quisiera valerse de ese argumento como si le diera derecho a pedir el apoyo británico.

Por intermedio de Parish, Canning iba a informar a García de que su país estaba dispuesto a intervenir para evitar el conflicto entre Brasil y las Provincias Unidas, aunque manteniendo la debida equidistancia respecto de ambas partes, pero aprovechó para protestar ante García no sólo por la presión implícita en la resucitación del asunto Rademaker, sino por los poderes defectuosos con que había llegado Rivadavia (que lo acreditaban simultáneamente ante la corte de Saint James y el Gobierno francés) y la supuesta falta de ética diplomática que cometía al dedicarse simultáneamente a gestiones con círculos financieros (la banca Hullett en primer lugar, uno de cuyos directores ejercía la representación consular de las Provincias Unidas) y a la promoción de sus propios intereses en relación con la minería rioplatense[5].

Sin seguir ningún orden estrictamente cronológico y con objeto de evitar repeticiones y no prolongar demasiado la relación de los acontecimientos, a continuación me propongo enunciar varios temas de preocupación, a menudo convergentes o superpuestos, que de una u otra manera influyeron en las actitudes de los principales actores. Omitiré más referencias al empeoramiento de las relaciones entre el poder central y las provincias del interior en el Río de la Plata, considerado ya en capítulos

---

4 Alegó que Gran Bretaña había dado su garantía al tratado Rademaker por intermedio de lord Strangford, consultado éste, declaró que no había ofrecido ninguna garantía y que probablemente los criollos habían interpretado que "mediación" quería decir "garantía" en español. Véase Piccirilli, *op. cit.*, págs. 171-173.

5 García comprendió de inmediato que debía enviar a Manuel de Sarratea como encargado de negocios en Londres y futuro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, a sabiendas de que Sarratea sería persona más grata que Rivadavia o Hullett y más propenso a colaborar con los funcionarios de la Foreign Office. Sarratea no duró mucho en su puesto, pues Rivadavia se apercibió de que lo hacía blanco de sus críticas y burlas, nada menos que en correspondencia con su viejo compinche García.

anteriores, pero en cambio presentaré sintéticamente una serie de hechos, conjeturas, opiniones y reacciones relativas a la influencia de factores externos, la evolución de la diplomacia británica, la visión que se tenía de la Banda Oriental, y el impacto del bloqueo brasileño.

4. Temores acerca de las consecuencias de una intervención bolivariana

Gran Bretaña temió que en Sudamérica se enfrentaran un grupo de naciones ligadas por principios republicanos, por un lado, y el régimen despótico brasileño, minado por divisiones internas, por el otro lado. Parish había informado que estaba en gestación una coalición de la Gran Colombia, Perú, Bolivia, Chile y las Provincias Unidas, en parte justificada por la invasión brasileña de Chiquitos y Mojos, y que García tenía la intención de enviar plenipotenciarios al Congreso de Panamá para promoverla[6].

---

[6] Una misión que llevó a cabo Alvear, acompañado de Díaz Vélez, había perseguido esencialmente el objetivo de abogar ante Bolívar en favor de que Colombia, Perú y la emergente Bolivia se prestaran a obrar de acuerdo «a fin de hacer entrar en razón al emperador y obligarlo a restituirse a sus límites»; a esta intención se agregó después la de promover una acción militar bolivariana contra el Brasil, la cual se justificaría por la invasión brasileña de la región de Chiquitos y la anexión de la Banda Oriental; su objeto sería «atacar con todas sus fuerzas a la parte más débil del Brasil y llevar por mar y tierra la insurrección hasta el centro del Imperio». El Congreso de las Provincias Unidas había decidido en mayo que las provincias altoperuanas quedasen en plena libertad de decidir su suerte, por lo que podían decidir por su cuenta si enviarían o no diputados a Buenos Aires; sólo pretendía recuperar la provincia de Tarija. Con excepción de Tarija, todas esas provincias se pronunciaron en agosto por la independencia. Tarija, que quiso reincorporarse a las Provincias Unidas, terminó quedándose dentro de Bolivia. Las gestiones de Alvear fracasaron por cuatro razones: 1) a Bolívar le interesaba mucho más la perspectiva de invadir el Paraguay para rescatar al sabio Bompland, a quien el dictador Francia mantenía prisionero; 2) de todos modos, alegó que no tenía facultades políticas sino estrictamente militares y debía acatar las instrucciones que le dieran las autoridades de que dependía; 3) Rivadavia había cometido el error de no firmar en 1823 un tratado con la Gran Colombia que permitiera solicitar su auxilio militar contra el Brasil (recién fue sancionado por el Congreso rioplatense en junio de 1825), y 4) Canning había sostenido que para evitar un choque con Gran Bretaña, convenía que los países liberados por Bolívar mantuvieran una actitud prescindente; el Canciller británico Iba a lograr que Colombia adoptara una política pacífica, facilitada por la conducta de Santander en relación con Bolívar.

Canning quiso impedir que surgiera una coalición anti-brasileña. Por intermedio de Parish, advirtió a García de que había peligro de que fuese precaria la independencia de los nuevos estados (incluso el Brasil) si comenzaban a pelearse entre ellos, y de que cualquier guerra americana tuviera ramificaciones en Europa. Con la intención de desbaratar una alianza, sugirió la posibilidad de que el posible conflicto entre Brasil y las Provincias Unidas fuese debatido en el Congreso de Panamá. En tiempo oportuno, encargaría a Ponsonby la tarea de persuadir a Pedro I de los peligros que entrañaría una desestabilización del Imperio a raíz de la posible unión de repúblicas sudamericanas contra él y la anexión de la Banda Oriental, que podía provocar «interminables violencia, beligerancia y confusión», además de un contagioso número de pretensiones territoriales por otros estados. A juicio de Canning, convenía calmar el juego y no dejar que Bolívar, alentado desde Europa, intentase destronar al único monarca en un «mar de repúblicas».

Desde abril de 1826, Canning ya tenía en sus manos un testimonio del general Miller, transmitido por Chamberlain desde Río de Janeiro, según el cual Bolívar odiaba a Pedro I e intervendría al lado de las Provincias Unidas contra el Brasil. Además, las tropas de Sucre tenían muchas ganas de atacar a los brasileños, podían contar con refuerzos que acaso superaran los 20.000 hombres, y no era imposible que irrumpieran en Mato Grosso y Cuiabá, encontraran aliados entre los desafectos brasileños del nordeste, tanto más cuanto que allí se sufría de la sequía, la hambruna y el descontento, e incitaran a Pernambuco y Bahía a rebelarse.

El Canciller británico ordenó a su representante en Río de Janeiro (Gordon) recomendar a Pedro I «moderación, equidad y buena fe» si se quería evitar que la reacción anti-monárquica de los países vecinos se transformara en combinaciones hostiles y fáciles de excitar; Gran Bretaña estaba interesada en preservar la estabilidad del Imperio «pues ése era el nexo más fuerte entre el Viejo y el Nuevo Mundo».

Por su parte, Rivadavia sospechaba que las ideas bolivarianas, la amenaza de una intervención armada desde Bolivia y el pretorianismo de los militares contribuirían a desestabilizar el norte argentino y a provocar reacciones contra el gobierno central. Hizo todo lo posible para que Bolívar no intentase nada prematuramente, pero hizo saber que no vacilaría en pedir su asistencia en caso necesario, a pesar de que le inquietaba la probabilidad de que se formara un frente republicano contra Pedro I, dispuesto a promover la subversión en su Imperio.

5. Evolución de la diplomacia británica

En octubre de 1825, Canning ya tenía diseñado un primer plan diplomático para evitar la guerra en el río de la Plata. Ofrecería la mediación británica sobre bases semejantes a las utilizadas al mediar entre Portugal y España, a saber la posibilidad de indemnizar al Brasil por los gastos de ocupación de la Banda Oriental a cambio de la restitución del territorio oriental, a pesar de que las Provincias Unidas se consideraban herederas de los títulos de España a la posesión de aquélla[7]. Con ese objeto, pidió a García su acuerdo a una oferta de compensación, y agregó poco después el ruego de que las Provincias Unidas mostraran consideración y respeto por la monarquía independiente del Brasil, dado que en agosto se había firmado el tratado de conciliación y reconocimiento entre Lisboa y Río de Janeiro gracias a la mediación británica (este asunto había sido un tema constante de preocupación para Canning, en vista de la importancia de los intereses británicos en ambos países).

García se manifestó dispuesto a aceptar el principio de una indemnización si ello podía contribuir a recobrar

[7] En noviembre de 1825 Sarratea recordó a Canning, al pedirle su intervención en contra de la anexión brasileña de la Banda Oriental y señalar que-ese acto ponía todos los puertos del Atlántico a disposición del Imperio, que las dos partes en litigio habían convenido varios años antes que ni una ni otra pretenderían tener más derechos sobre ese territorio que los que habían heredado de sus respectivas madres patrias.

Montevideo sin recurrir a la fuerza, y Sarratea aceptó en nombre de las Provincias Unidas dicha opción y solicitó los buenos oficios de Gran Bretaña.

La correspondencia diplomática entre Canning y Parish indica que desde fines de febrero de 1826, por lo menos, el Canciller británico barajaba también la posibilidad de lograr un avenimiento sobre la base de la creación de un estado oriental independiente en situación semejante a la de las ciudades anseáticas[8]. Canning ya había mantenido consultas con el barón de Itabayana, representante brasileño en Londres, con miras a que éste presentara esa opción en Río de Janeiro como base de mediación y, cuando estalló la guerra, se aprestaba a enviar a lord Ponsonby en misión ante las autoridades del Brasil y las Provincias Unidas, motivo por el cual hubo que esperar algún tiempo antes de que esa misión se concretase.

Ponsonby debía detenerse en Río para ver cómo reaccionaba el emperador, tantear el terreno acerca de posibles negociaciones con Buenos Aires y ofrecer la mediación británica. Recibió instrucciones que pueden resumirse en los puntos siguientes:

1) la negociación debía arrancar del reconocimiento de los derechos y límites geográficos que el Brasil y las Provincias Unidas habían tenido cuando fueron colonias;

2) en lo que concierne a la indemnización por la restitución de la Banda Oriental, Buenos Aires podría hacer valer su derecho por herencia a ese territorio, con lo cual sería factible invocar el precedente de la mediación entre Portugal y España, y el Brasil difícilmente podría pretender que había ocupado la Banda Oriental con el único objetivo de asegurar su autodefensa contra el artiguismo o con la intención de devolverla eventualmente a España después de haberla ayudado a recuperar una provincia insurgente,

---

8 Esta referencia directa a las ciudades anseáticas probablemente era más que una mera alusión al sistema gracias al cual gran número de ciudades-puertos y poblaciones mediterráneas del norte de Alemania habían defendido desde el siglo XIII sus derechos a comerciar libremente por el mar del Norte y el mar Báltico y obtenido garantías para ello. Lubeck, Bremen y Hamburgo, entre otras, habían opuesto resistencia al bloqueo continental decretado por Napoleón y Gran Bretaña había podido beneficiarse de esa coyuntura.

ni afirmar que por esa razón no podía restituirla a las Provincias Unidas, pues en caso de reconocer a España derechos sobre la Banda Oriental esto provocaría muy adversas reacciones no sólo en las Provincias Unidas, sino también en el resto de Hispanoamérica;

3) Gran Bretaña estaba dispuesta a incluir en un tratado de paz ligado a la retrocesión de la Banda Oriental cláusulas en virtud de las cuales se diera al Brasil acceso ininterrumpido a la navegación del río de la Plata, con la garantía británica, acordada en última instancia y contrariamente a su práctica constante, si tal garantía fuera una condición ineludible, pero, en cambio, si llegara a tratarse la opción consistente en dar la independencia a la Banda Oriental, Gran Bretaña no ofrecería garantía alguna, entre otras razones porque no podía apreciar si un estado separado sería viable y si la población oriental era capaz de regirse de manera independiente, y

4) en caso de que el Brasil rechazara la primera opción o no presentase ninguna contraproposición, Ponsonby debería amenazar con retirarse de las consultas, rechazar toda responsabilidad por las consecuencias de tal rechazo, indicar que su país observaría la más estricta neutralidad, y señalar que Gran Bretaña, pese a todo, estaría a favor de aquel de los dos beligerantes que mostrase más disposición a terminar amigablemente el conflicto.

Según Parish, el presidente Rivadavia afirmó en abril de 1826 que seguía abogando por una negociación de paz pues las consecuencias de proseguir la guerra en que estaban empeñadas las Provincias Unidas creaban grandes dificultades a su gobierno y él temía que arrojasen al país a un tal estado de desorganización que la situación en el interior llegara a ser insostenible[9].

Buenos Aires aguardaba con impaciencia la llegada de la misión Ponsonby, habida cuenta de que Pedro I ya había rechazado el proyecto de restitución de la Banda Oriental contra el pago de una indemnización y Ponsonby estaba sugiriendo que se optara por la creación de un estado

[9] Véase el mapa al final del presente capítulo.

independiente. El ministro de la Cruz había reaccionado a esta idea diciendo que su gobierno no la veía con ningún agrado y esto había sido corroborado por Rivadavia, quien declaró que nunca aceptaría la alienación de la Banda Oriental, proseguiría la guerra y procuraría concertar una alianza con otros estados independientes.

En Río de Janeiro, Ponsonby defendió el proyecto de independencia de la Banda Oriental. Su interlocutor, el vizconde de Inhambupé, era favorable a un arreglo de paz. Reconocía que el trono imperial podía estar en peligro, dudaba de que el Brasil ganase la guerra pese a la inmensa superioridad numérica de su flota, reconocía que los daños que infligía el bloqueo a sus contrincantes eran todavía mayores para los aliados y amigos del Brasil, y sabía que su país se exponía a grandes críticas por ser el beligerante menos dispuesto a negociar. Independizar a la Banda Oriental podía ser una vía respetuosa de los intereses brasileños si Gran Bretaña garantizara la libre navegación en el río de la Plata (pero Ponsonby descartaba esa posibilidad por el momento). Sin embargo, Pedro I se negó a considerar esa opción. Formuló una contraproposición: que las Provincias Unidas reconocieran la anexión brasileña de la Banda Oriental a cambio de que se declarara puerto libre a Montevideo y que los barcos argentinos pudieran servirse de él y, además, utilizarlo como puerto de refugio sin pagar derechos.

Cuando Ponsonby se entrevistó con Rivadavia el 20 de septiembre, el presidente se negó a discutir siquiera los términos de la contraproposición. Ponsonby percibió que Rivadavia temía que si no se lograba la paz, el poder caería en manos de los militares. Puso sobre el tapete el asunto de la independencia de la Banda Oriental e insinuó que no sería imposible que Gran Bretaña, a petición de los beligerantes, garantizase la libre navegación en el río de la Plata. Rivadavia afirmó que tal garantía no sería suficiente y debería aplicarse al conjunto del tratado de paz que se negociara, haciéndola extensible a todo el territorio oriental. García, ya nombrado enviado extraordinario en Río de Janeiro, creyó poder persuadir a Rivadavia de que

se conformara con la garantía sugerida por Ponsonby, pero el presidente persistió en su posición y quiso que la cuestión de la independencia oriental fuese discutida por el Congreso sobre la base de una nota oficial redactada por Ponsonby. Este sostuvo que no podía hacerlo porque actuaba en la calidad de consejero amistoso y no podía responsabilizarse de una proposición específica.

Ponsonby informó a Canning de que un debate en el Congreso podía dar al bando belicista nuevos motivos para debilitar al gobierno so pretexto de que Gran Bretaña estaba promoviendo sus propios intereses al proponer la independencia de la Banda Oriental; aprovechó la oportunidad para criticar a ese bando y a Rivadavia por haber iniciado la guerra sin disponer de los medios necesarios antes de que el bloqueo brasileño los encerrara, cometiendo así el error de favorecer las operaciones terrestres en detrimento de las navales, y confiar injustificadamente en un sistema monetario demasiado volátil (el papel moneda se había depreciado en 115 por ciento) y en la habilidad de Hullett y Cia para tratar con la banca Baring[10], además de que sabían cuán precario era su dominio sobre el interior del país y qué intenciones inamistosas podían ser las de Bolívar[11]. Deploraba la ceguera de Rivadavia. Pese a una buena administración interna, su habilidad política era muy discutible. Coincidía sobre este punto con Parish, que en junio de 1826 ya había hecho resaltar en un informe dirigido a Canning que Rivadavia «alarmó prematuramente a las otras provincias respecto de su propia suerte [cuando decidió acabar con la autonomía de Buenos Aires y no contento con proponer la capitalización del puerto y el desmembramiento de la provincia, vejó a Las Heras y a los hacendados porteños] y determinó que se considerara la cuestión de federalismo o

[10] Contrástese la opinión de Ponsonby con la de Parish, que relativamente poco tiempo antes había sostenido que las Provincias Unidas podrían sufragar una guerra gracias al «excelente gestionamiento de sus intereses monetarios» y al crédito que se les otorgaba.

[11] Ponsonby estaba convencido de que Agüero y sus correligionarios querían la unión de las Provincias Unidas con los países bolivarianos y Chile en contra del Brasil.

no federalismo en un momento y de una manera que hizo muy difícil al Gobierno poner por obra sus planes».

Opinaba Ponsonby que la independencia de la Banda Oriental podía salvar a Rivadavia de un conflicto civil y de sus dificultades presentes, sobre todo las relacionadas con el bloqueo y la superioridad naval brasileña, pero ésta no disminuiría, porque el Brasil era un país más rico, capaz de atraer más oficiales, marinos y soldados mercenarios y de contar con una flota más grande. Destacó que con su apoyo al proyecto de independencia, las Provincias Unidas podrían ganarse la adhesión de los orientales en la lucha contra el Brasil. A su juicio, el Brasil reaccionaría positivamente una vez que Rivadavia respaldara ese proyecto, pues Pedro I también tropezaba con dificultades para proseguir la guerra y apaciguar a la oposición y probablemente lo que más deseaba era mantener a la Banda Oriental lejos de las manos de las Provincias Unidas: a menos de guardar ese territorio para sí, el emperador no tenía interés en poseer el río de la Plata, y si aceptara el proyecto de independencia se evitaría la mortificación de conceder algo a las Provincias Unidas, puesto que podría afirmar que esa solución había sido propiciada por la potencia mediadora.

Dieciocho días más tarde, es decir el 20 de octubre de 1826, Ponsonby ya hablaba no sólo de garantizar a los beligerantes la libre navegación del río de la Plata, sino de ofrecer una garantía territorial al nuevo estado que se constituyera, pues sostenía que de lo contrario el desenlace de las negociaciones sería apenas un armisticio, pero no la paz.

6. La Banda Oriental

Durante sus entrevistas con el vizconde de Inhambupé, éste había preguntado a Ponsonby dónde encontrarían los orientales gente que les gobernase, a lo cual había contestado diciendo que quienes estaban en condiciones de hacer la guerra también podían mantener la paz y que seguramente habría personas capaces de gobernar entre

los tres cuartas partes de la población de Montevideo decididamente opuestas a los brasileños. Más tarde, Ponsonby había informado a Canning, que también tenía dudas al respecto, que los orientales «están tan poco dispuestos a permitir que Buenos Aires tenga predominio sobre ellos como a someterse a la soberanía del emperador. Ellos luchan contra los brasileños, pero es para rescatar a su país y librarse… de una asfixiante esclavitud, no para colocarse bajo la autoridad de Buenos Aires… Si el emperador fuera alguna vez desalojado de la Banda Oriental,… estarían igualmente prontos a luchar contra Buenos Aires por su independencia…». A las objeciones sobre la capacidad de la Banda Oriental para ser independiente, opuso el criterio de que esa provincia era tan grande como Gran Bretaña, tenía el mejor puerto del Plata, suelos muy buenos, excelente clima, mucha agua y bosques, mucha gente poseedora de grandes propiedades, una sociedad tan ilustrada como la porteña y suficientes miembros de ella como para formar un gobierno independiente, capaz de administrar y conducir al país tan bien como cualquier otro gobierno sudamericano. Si el pueblo era "díscolo y salvaje", no lo era más que el de cualquier población del continente.

7. El bloqueo brasileño

Parish puede haber sido el primero que destacó los perjuicios económicos que el conflicto causaría al comercio británico y lamentó la perspectiva de que fueran súbditos británicos quienes harían la guerra naval por cuenta de ambos beligerantes. Ponsonby sostuvo que no había que hacer caso omiso de los intereses ingleses en el río de la Plata. Era conveniente que Gran Bretaña pudiese participar en el comercio de los productos de las provincias del norte, la mesopotamia y el Paraguay gracias a la apertura del río de la Plata y sus afluentes. Los súbditos de su país estaban asentándose en el río de la Plata como comerciantes, mecánicos, hacendados y agricultores y disponían de vastas tierras en propiedad; se estaban alentando la

inmigración y la colonización y apenas terminado el bloqueo crecería el número de emigrantes dispuestos a trabajar en las estancias productoras de caballos y cueros. (El mismo Ponsonby entró en negocios con Trápani y le compró un saladero; así dice Lynch.)

Cabe hacer observar, como lo ha hecho Ferns, que, al comienzo de la guerra, sin contar lo que podía tocarle del empréstito Baring, la comunidad británica de Buenos Aires tenía en sus manos artículos de exportación y dinero en efectivo de un valor equivalente a un millón y medio de libras esterlinas, más 750.000 libras en títulos del Gobierno y valores bancarios. El bloqueo había perjudicado a los ingleses sobre todo a causa de la insistencia de su gobierno en respetar las condiciones impuestas por el Brasil: en 1826 habían podido salir de Buenos Aires 26 barcos de su pabellón contra sólo uno en 1827; en esos dos años habían ingresado a ese puerto únicamente siete y un barcos, respectivamente, comparado con 95 en 1825, mientras que los buques de Estados Unidos habían sido más numerosos que los británicos porque no acataban el bloqueo. Las ventas británicas disminuyeron de un promedio anual de 900.340 libras esterlinas en los años anteriores a 1824 a menos de 280.000 en 1826-1828.

Parish opinó en diciembre de 1827 que el bloqueo no había paralizado el comercio dentro de las Provincias Unidas ni impedido que evolucionaran favorablemente los negocios ganaderos, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, se reanimaran las economías del interior, por ejemplo en Córdoba, y se hicieran muchas inversiones de capital nativo y extranjero. En otro plano, las principales dificultades provenían de los ataques de corsarios u obedecían a las restricciones a la salida de metálico: durante una tregua en beneficio del comercio neutral, los brasileños habían dejado salir cargamentos más o menos importantes, pero luego el almirante brasileño prohibió la utilización con ese fin de paquebotes ingleses encargados de transportar correspondencia diplomática y correo, y, más tarde, Tomás de Anchorena, el ministro de Hacienda

del gobierno que sucedió al de Rivadavia, decidió acabar con la exportación de oro y plata[12].

Con respecto a la guerra de corso, Rivadavia había llegado a la conclusión de que era «la más eficaz y la que mayor efecto debe producir al Brasil». No abrigaba grandes esperanzas acerca de la bondad de la conducción de la guerra naval por el almirante Brown y confiaba en que ésta tomaría un giro favorable cuando llegase el capitán Ramsay con una escuadra capaz de dar un duro golpe a la flota bloqueadora[13]. Pero ese auxilio no llegó nunca.

8. Fracaso de la negociación y una convención ignominiosa

Pese a todos los argumentos que se esgrimieron, la negociación fracasó.

Canning sostuvo que esto se debió a «la inmoderación y obstinación» de Pedro I y a la terminante oposición de Rivadavia al proyecto de independencia. Dio instrucciones de que convenía esperar a que ambos beligerantes estuvieran exhaustos antes de reavivar el interés por una mediación y, entretanto, preocuparse de la suerte que corría el comercio británico, aparentar indiferencia ante lo que sucediera por no haberse seguido los consejos del mediador, y dedicarse a disipar la impresión que podían tener ambos países, acicateados por la prensa y los agentes diplomáticos de Estados Unidos -Foster entre ellos - de que Gran Bretaña había actuado en interés propio al propiciar la creación de un estado independiente en la Banda Oriental, cuando en realidad se trataba de formar una «colonia disfrazada»..

---

12 Véanse Ferns, *op. cit.*, págs. 172-173, y Andrés M. Carretero. *Dorrego* (Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1968), pág. 144.

13 El gobierno de Buenos Aires había obtenido en Londres 200.000 libras esterlinas para el presupuesto de la armada y en noviembre de 1826 la cancillería británica había aceptado que el capitán en semi-retiro Ramsay entrara al servicio de las Provincias Unidas para adquirir barcos y armamentos, contratar oficiales y tripulación y reorganizar la flota de guerra rioplatense. Véanse Piccirilli, *op. cit.*, págs. 231-232, y Ferns, *op. cit.*, pág. 189.

A principios de enero de 1827, Canning informó a Gordon que Ponsonby había logrado convencer a Rivadavia de que podría negociarse sobre la base del proyecto de independencia. Sus nuevas instrucciones consistían en persistir en el rechazo de toda garantía territorial, pero aceptar que Gran Bretaña se comprometiera a garantizar la libre navegación, siempre que los dos beligerantes y el nuevo gobierno que surgiera en la Banda Oriental lo solicitasen expresamente[14].

El 19 de abril de ese año, el general de la Cruz -ministro de relaciones exteriores-, por sugestión de Ponsonby, nombró a García enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Río de Janeiro, encargado de «tratar, ajustar y concluir cuanto sea concerniente al restablecimiento de la paz», a partir del principio de que el Brasil estaba dispuesto a negociar la paz sobre la base de la independencia de la Banda Oriental[15]. Sin embargo, apenas llegó García a destino, pudo percatarse de que, a pesar de las recientes victorias navales y terrestres de las Provincias Unidas, Pedro I había vuelto a su actitud intransigente.

Exponiéndose a ser desaprobado por su gobierno, no acató las instrucciones que había recibido y prefirió no retirarse de la mesa de negociación, presentar objeciones y proposiciones, pero buscar una solución que encajara en su visión de los intereses rioplatenses, habida cuenta de los

---

14 Por otra fuente sabemos que, entre enero y marzo de 1827, Juan Bautista Gil, el nuevo encargado de negocios rioplatense en Londres, había tenido que escuchar de boca de lord Howard recriminaciones respecto de la «obstinación del gobierno de Buenos Aires en querer continuar la guerra desairando sus proposiciones [las de Ponsonby] y la mediación que ofrecía para una transacción honrosa». Gil contestó que las Provincias Unidas no apetecían la guerra y que si la repelían era para conservar la integridad de su territorio y no por afán de gloria o de conquista. El pedido de una amplia garantía por parte de Gran Bretaña era la prueba evidente de esa política, pues las Provincias Unidas no confiaban en que Pedro I mantuviera su actitud pacificadora en caso de estar en mejores condiciones de proseguir el conflicto armado y, por eso, hacía falta la garantía británica para poder contenerlo. Cuando se entrevistó con Canning en marzo, parece sintomático que el canciller se limitó a escuchar a Gil y preguntarle qué pasaba con los caudillos de Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero y con la ocupación de Tarija, y cuáles podían ser las intenciones de Bolívar y Sucre. Véase Piccirilli, *op. cit.,* págs. 390-392.

15 *Ibíd.,* págs 202-203.

riesgos que percibía en la situación de las Provincias Unidas y de una manera de pensar que poco había cambiado desde sus anteriores gestiones diplomáticas en Río de Janeiro. Gordon participó en las negociaciones y la cancillería británica le hizo saber oportunamente que, si bien la convención preliminar de paz firmada por los plenipotenciarios el 24 de mayo de 1827 era bien distinta de la que podía haber surgido de las bases recomendadas por Gran Bretaña, reconocía que había tenido razón en juzgar que el desenlace, es decir, el fin de una guerra dañosa para un país y destructora del otro, pero «dificílmente compatible con el libre ejercicio del comercio», era más importante que el contenido del tratado.

¿A qué solución dio su acuerdo García? Pues nada menos que el reconocimiento por las Provincias Unidas de la independencia e integridad del Imperio, incluida la Banda Oriental, y la renuncia a todos los derechos que pudiera pretender sobre la Provincia Cisplatina, a cambio del reconocimiento por Pedro I de la independencia e integridad de las Provincias Unidas (artículo primero). Los demás artículos consagraban una derrota más que diplomática de Buenos Aires:

1) La promesa de Pedro I, del modo más solemne, de que, de acuerdo con la Asamblea Legislativa del Imperio, cuidaría de arreglar con sumo esmero la Provincia Cisplatina del mismo modo, o mejor aún, que las otras provincias del Imperio, atendiendo a que sus habitantes hicieron el sacrificio de su independencia por la incorporación al mismo Imperio, dándoles un régimen apropiado a sus costumbres y necesidades que no sólo asegure la tranquilidad del Imperio, sino también la de sus vecinos (artículo segundo)[16].

[16] De nada valió el argumento de García de que «la existencia mejor que puede darse a la provincia de Montevideo será procurarle una independencia conveniente al Brasil y a los demás estados vecinos, [pues] esa es la única garantía sólida de sosiego y tranquilidad para todos». *Ibíd.,* pág. 205.

2) Las Provincias Unidas retirarían sus tropas del territorio cisplatino y las pondría en pie de paz, conservando solamente el número necesario para mantener el orden y la tranquilidad interior del país; el Brasil haría lo mismo (artículo tercero).

3) La isla de Martín García volvería a la situación anterior a la guerra y las Provincias Unidas retirarían las baterías y pertrechos (artículo cuarto).

4) Las Provincias Unidas aceptarían que era justo y honorable pagar el valor de las presas que se probare haber hecho los corsarios a los súbditos brasileños cometiendo actos de piratería (artículo quinto). Una comisión mixta examinaría la cuestión y fijaría los montos debidos y las condiciones de pago (artículo sexto).

5) Ambos beligerantes libertarían a sus prisioneros (artículo séptimo).

6) Los Estados contratantes se comprometerían a solicitar, juntos o separadamente, la garantía de Gran Bretaña, por quince años, de la libre navegación del río de la Plata (artículo 8).

7) Se restablecería la comunicación y el comercio entre ambos Estados y se postulaba la pronta tramitación de un tratado de comercio y navegación (artículo noveno).

8) La convención preliminar debería ser ratificada por las partes y una reunión de plenipotenciarios elaboraría una tratado definitivo (artículo décimo).

9) En caso de que se levantaran jefes armados que pretendieran «mover guerra o continuarla» contra cualquiera de los beligerantes, éstos se comprometían a prohibir que fueran socorridos y a castigar a los infractores (artículo secreto)[17].

El 25 de junio de 1827 Rivadavia, Agüero, de la Cruz y del Carril resolvieron rechazar la convención preliminar por considerar que vejaba el honor nacional y atacaba la independencia y todos los intereses esenciales de la República. Hicieron responsable a García y lo separaron de

[17] Véase el texto completo de la convención preliminar en Piccirilli, *op. cit.*, págs. 396-399.

sus funciones. Dos días después, Rivadavia presentó su renuncia, que el Congreso aceptó por 48 votos contra dos.

Vicente López y Planes fue elegido presidente provisional. Después de intentar vanamente la constitución de un gabinete representativo de más tendencias que la unitaria, con Agüero, Guido y Dorrego (que se habría visto relegado al ministerio de marina), no quiso ni pudo gobernar en las circunstancias que atravesaba el país y su mejor acto durante un interinato muy corto fue llamar a elecciones en la provincia de Buenos Aires con objeto de recrear el Estado que Rivadavia había quebrado en tres, reconstituir la legislatura y elegir un gobernador. El Congreso, por su parte, decidió convocar una convención nacional para decidir cuál sería la suerte definitiva de la Constitución y elegir un nuevo presidente.

La deuda pública era entonces de 30 millones de pesos, las emisiones de papel moneda sobrepasaban los 10 millones, los ingresos no bastaban para cubrir sino una ínfima proporción de los gastos públicos - cuando Paz se hizo cargo del comando del ejército encontró que faltaba de todo y que no había dinero en caja ni para pagar el tabaco de la tropa - y los precios habían subido exageradamente.

9. La toma de las Misiones Orientales

Hacía tiempo que Fructuoso Rivera pensaba en recobrar las nueve misiones jesuíticas orientales[18] que habían dejado de ser parte del territorio de la Banda Oriental con motivo de la solución diplomática que se dio en 1777 al litigio de límites con el Portugal en virtud del Tratado de San Ildefonso. Debido a su pelea con Lavalleja había tenido que refugiarse en Buenos Aires. Durante el período de inactividad de las tropas argentino-uruguayas y aprovechando el fracaso de las negociaciones de paz y la reanudación de la guerra, comenzó a discutir de un plan de

---

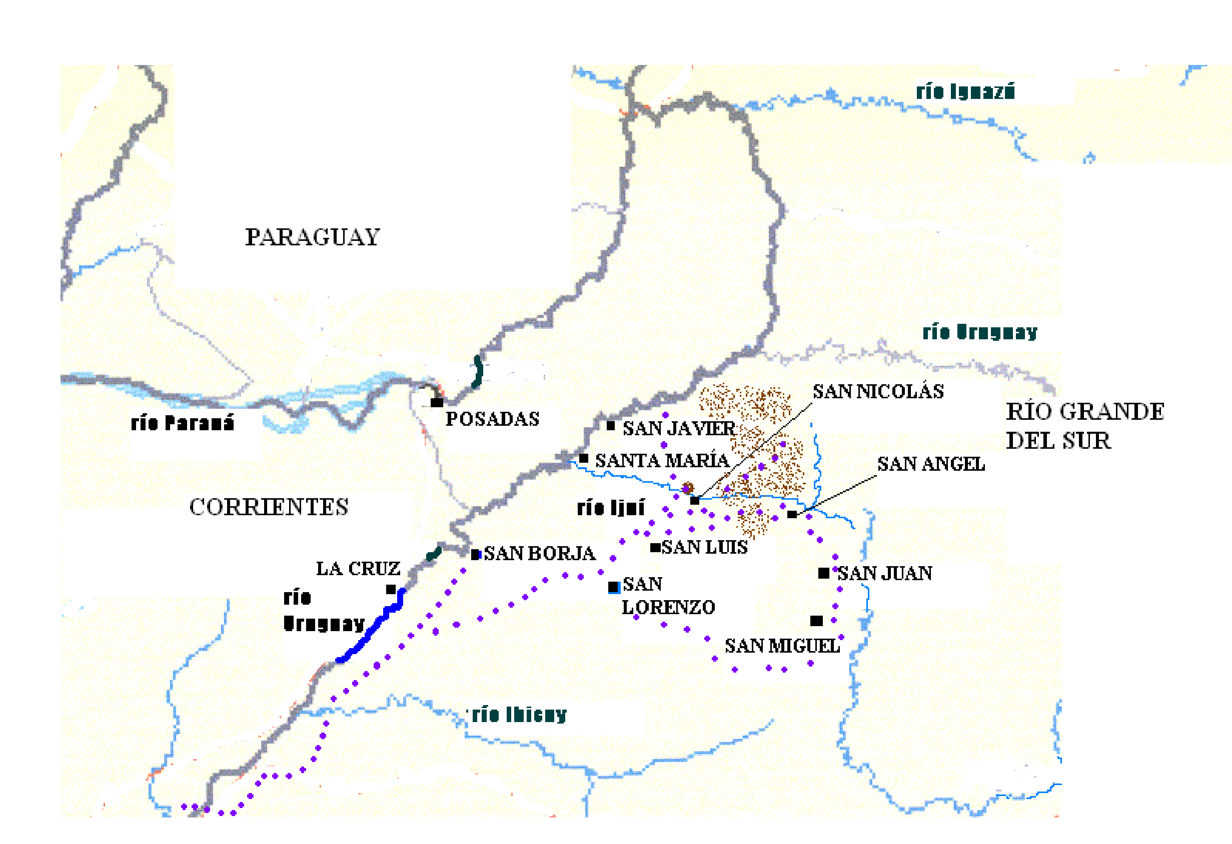
[18] San Borja, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Nicolás, Santo Ángel, San Juan Bautista y San Miguel. Recuperar las misiones orientales había sido el sueño de Artigas desde 1813.

invasión que él mismo comandaría. A Dorrego no le pareció nada mala la idea, pero decidió consultar a Lavalleja, quien se opuso terminantemente a que Rivera tomara la jefatura de un ejército sobre el que no podría ejercer ningún control. Dorrego no tuvo más remedio que encomendar a Estanislao López la misma misión en que pensaba Rivera, pero López no pudo formar un ejército. Por su cuenta, Alvear creyó que podría lograr que Entre Ríos y Corrientes se avinieran a lanzar una operación conjunta con idéntica finalidad, lo cual podría ser ventajoso para su ejército. Tampoco se hizo. Sin embargo, Rivera no se amilanó ni desistió de su propósito. Recibió ayuda de López y apoyos en el litoral. El hecho es que el 21 de abril de 1828 cruzó el río Uruguay y emprendió la marcha hacia la parte occidental de Río Grande del Sur con tres divisiones de caballería compuestas de soldados orientales, entrerrianos, santafecinos, correntinos y misioneros guaraníes.

Una vez que cruzó el río Ibicuy, sus fuerzas se dividieron en tres: una marchó sobre San Borja, uno de los principales centros fuertemente en manos de los brasileños, y derrotó a las fuerzas que se le opusieron; otra se dirigió hacia el centro de la región y la tercera realizó una maniobra envolvente que le permitió tomar las otras antiguas misiones jesuíticas y controlar todo el territorio entre los ríos Cuareim e Ijuí y entre el río Uruguay y la margen occidental del río Yaguarón. En menos de veinte días que duró su campaña consiguió la adhesión de toda la población indígena y reforzó su caballería con voluntarios guaraníes y charrúas. Lavalleja quiso oponerse por la fuerza y envió al general Manuel Oribe en su persecución, pero éste no tuvo éxito y, además, simpatizó con la acción de Rivera.

La campaña de Rivera tuvo un efecto decisivo sobre las nuevas negociaciones de paz.

Mapa 15. Conquista de las Misiones Orientales por Rivera



La línea de puntos muestra de manera aproximada la marcha de Rivera sobre las Misiones Orientales. Los nombres de las nueve misiones que en 1777 se habían traspasado a Portugal con motivo del Tratado de San Ildefonso aparecen en mayúsculas.

Sin embargo, Rivera no logró conservar las Misiones Orientales. Había querido unirlas a lo que quedaba de las once misiones orientales[19] y a las cuatro que había en Corrientes[20] y formar una nueva provincia que ingresaría en las Provincias Unidas. Cuando supo los términos de paz que se convinieron no le cupo otra solución que organizar el éxodo de las poblaciones indígenas de las que se había

[19] Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní, Corpus, San José, Mártires, Apóstoles, Santa María la Mayor, Concepción y San Javier.

[20] Yapeyú, La Cruz, San Carlos y San Tomé.

hecho el protector[21]. Una caravana de carretas y enormes arreos de ganado, incluso los que confiscó al mariscal brasileño que regía las misiones orientales, acompañaron a esa muchedumbre. A sus amigos de ambas orillas del río Uruguay, Rivera obsequió mucho del ganado que no guardó para él y que sus tropas y los indios habían arreado hacia el sur.

10. Nuevas negociaciones de paz

Volvió a hablarse de paz, esta vez conforme a condiciones mucho más aceptables para los patriotas orientales y las Provincias Unidas, pese a que el ejército uruguayo-argentino, por falta de fondos y de cohesión, no estaba en condiciones de desalojar a los brasileños de Montevideo o de Colonia.

Ponsonby reasumió su papel de mediador e insistió nuevamente en que era deseable que el Brasil y las Provincias Unidas aceptaran la independencia de la Banda Oriental y accedieran a garantizarla. Dorrego tenía objeciones: sostenía que tal independencia debería tener carácter provisorio, pues en caso de que se disolviera el Imperio (cosa que pretendía lograr provocando sublevaciones de tropas mercenarias e incitando rebeliones en los estados del sur) y se crearan repúblicas, suponía

---

21 Cerca de la desembocadura del río Cuareim en el río Uruguay, fundó un pueblo para ellos - Bella Unión -, pero en abril de 1830 lo hizo incendiar. Su actitud una vez que asumió la presidencia del Uruguay cambió de manera notable. En lugar de proteger a los indios, los combatió, sobre todo debido a los robos de ganado. En abril de 1831 hizo tender una emboscada en Salsipuedes a varios caciques charrúas que había hecho reunir con sus tribus y no contento con los 300 prisioneros y los 40 muertos que éstos perdieron, los hizo perseguir por su hermano Bernabé Rivera hasta el río Arapey Grande (en Yacaré-Cururú, los indios le tendieron una emboscada y se vengaron de él). En junio de 1832 se fundó un nuevo pueblo indígena en San Borja del Yí. Pero la población del éxodo quedó dispersa. Unos se fueron con Lavalleja a Paysandú; otros lograron emigrar a Mandisoví, en Entre Ríos, y La Cruz, en Corrientes. Muchos murieron en batallas cerca de Belén en junio y octubre de 1832. Y buen número acabó en Montevideo como sirvientes domésticos. Para más detalles sobre las misiones orientales, véase Alejandro Larguía: *Misiones Orientales. La provincia perdida* (Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 2000), capítulos X-XV.

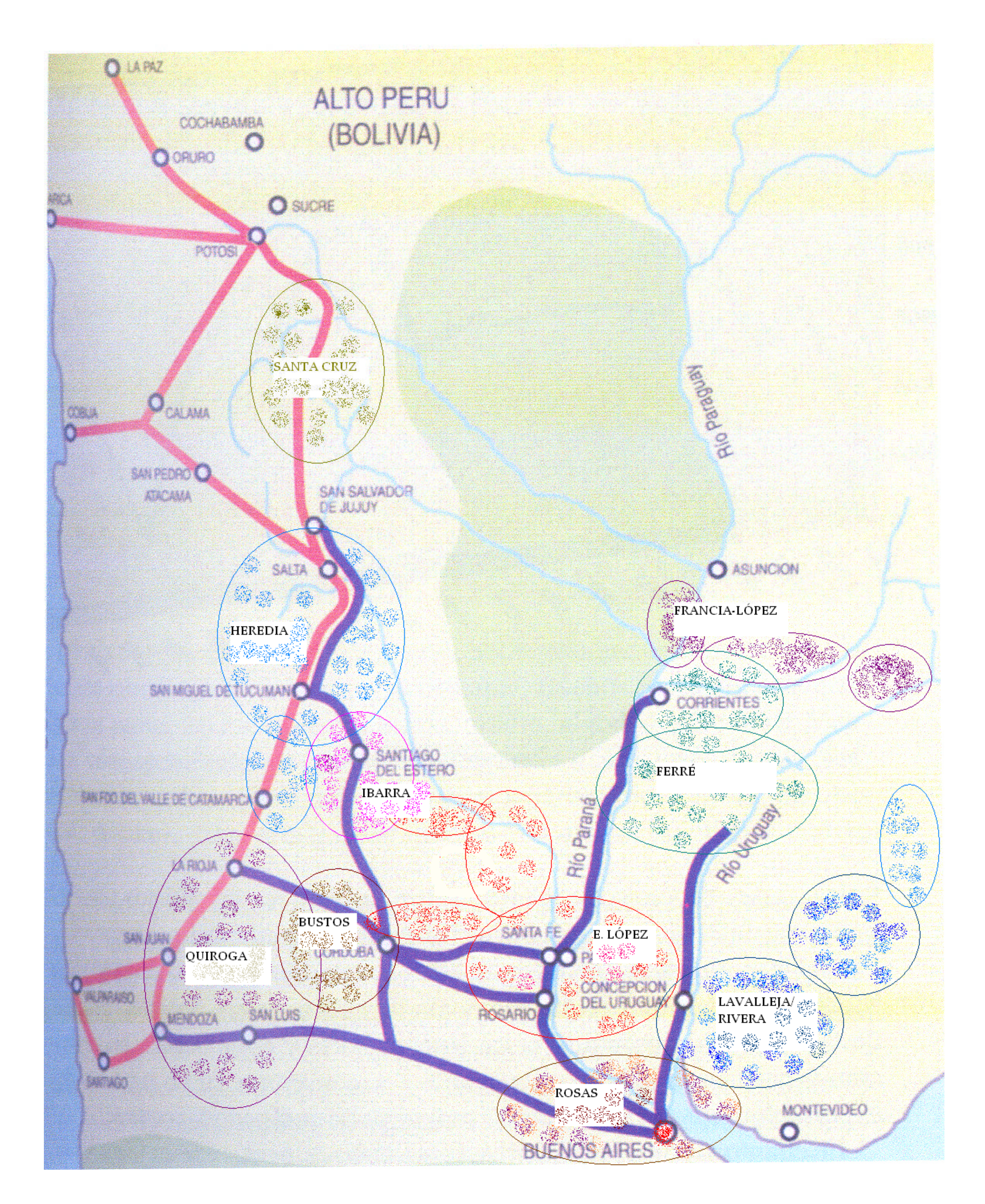
que los orientales decidirían volver a unirse a las Provincias Unidas.

Lavalleja, antes decidido partidario de la integración en las Provincias Unidas, cambió de idea y favoreció la independencia absoluta apenas fue elegido dictador de la Banda Oriental. Balcarce y Guido negociaron en nombre de Dorrego.

El 27 de agosto de 1828 se firmó la convención preliminar. Pedro I aceptó separarse de la Provincia Cisplatina para el expreso fin de que pudiera constituirse en estado libre e independiente y las Provincias Unidas convinieron en reconocer la independencia de lo que iba a ser el Uruguay[22].

---

[22] Rivera hubiese querido que los límites con el Brasil se trazaran a partir de la desembocadura del río Ibicuy. El Brasil deseaba que la frontera siguiera la línea del río Arapey. Pero fue el río Cuareim el que sirvió de base para trazar los límites.



Mapa 16. Principales rutas comerciales y zonas de influencia de los caudillos

Capítulo 19. **Desintegración del Estado nacional y gobiernos de Dorrego y Lavalle en Buenos Aires**

1. Dorrego

Así volvió Dorrego a la gobernación de Buenos Aires. Escogió como ministros a Juan Ramón Balcarce, José María Roxas y Manuel Moreno, dando así representación en el gabinete a los militares, los grandes hacendados y su propio partido federal. También confirmó el nombramiento de Juan Manuel de Rosas en calidad de comandante general de la caballería miliciana de la provincia de Buenos Aires - el cargo que había confiado a éste el Congreso y que provocó malestar entre militares de carrera que aspiraban a ese puesto -, y le encomendó la protección de la frontera desde Junín hasta Bahía Blanca y la negociación con los indios, dotándolo de amplias finanzas, caballadas, ganado, carretas y otros recursos para esos cometidos. Al parecer, quiso alejarlo de la política provincial e interprovincial.

Los nuevos legisladores provinciales retiraron a los 18 diputados que ejercían la representación bonaerense en el Congreso Nacional. Ya eran varias las provincias que habían procedido de la misma manera y el parlamento nacional se estaba extinguiendo tan rápido como la presidencia. Su autodisolución era previsible y fue decidida el 18 de agosto de 1827, con lo que quedó roto el pacto de asociación de las provincias participantes, ya denunciado antes por Córdoba, que desde hace tiempo propiciaba una organización federativa.

Dorrego pudo asumir la conducción de las relaciones exteriores de las Provincias Unidas (incluida la Banda Oriental), imprimir una nueva orientación al esfuerzo de guerra, restablecer algo las finanzas provinciales y contribuir a una reconstrucción del país mediante la firma de tratados interprovinciales y el apoyo de Buenos Aires a una nueva convención general constituyente, esta vez con sede en San Lorenzo (Santa Fe), a pesar de que Bustos presionó para que se reuniera en Córdoba. Si fracasó la

idea de ese congreso fue porque pronto iba a caer Dorrego y dividirse el país en dos polos: el federal y el unitario, como consecuencia del levantamiento de Lavalle y de la reiniciación, en mayor escala, de la guerra civil.

Dorrego era antiguo partidario de la lucha a favor de la reincorporación definitiva de la Banda Oriental en las Provincias Unidas. Había apoyado la expedición de los 33 orientales; agitado a la opinión pública desde las páginas de *El Tribuno* y *El Argentino*; promovido la participación de las provincias del interior y de las fuerzas bolivarianas en la guerra contra el Brasil; defendido a Lavalleja cuando se le reprochaba no aceptar el mando unificado de tropas que deseaba imponer Alvear; acusado al gobierno de inoperancia militar y excesiva confianza en la mediación británica como medio de terminar una guerra que le impedía resolver los agudos problemas planteados por la creciente oposición interna a las leyes dictadas por un congreso sumiso a Rivadavia; intrigado en las filas del ejército expedicionario, y aguijoneado a los patriotas orientales con objeto de que no se dejaran seducir ni por las negociaciones de Ponsonby ni por la política perseguida por Rivadavia.

Una vez a cargo del gobierno de Buenos Aires y de la responsabilidad delegada por las provincias de conducir la política exterior y la acción militar contra el Brasil, persistió en procura de varios objetivos: 1) guerra de zapa y de recursos, destinada a hostilizar al enemigo sin necesidad de grandes movimientos de tropas y a privarlo de provisiones; 2) una campaña de subversión contra Pedro I en territorios inocupados por el ejército rioplatense, con la participación de los hermanos Andrada, gracias a quienes el Emperador había llegado al trono; 3) tentativas de obtener que tropas mercenarias alemanas abandonaran el campo brasileño y, según se ha dicho, intentaran secuestrar al emperador para entregarlo al jefe naval Fournier, activo en las costas de Río Grande del Sur; 4) esfuerzos conducentes a que los orientales mantuvieran su adhesión a las Provincias Unidas en lugar de inclinarse a lograr su independencia; 5) una acción contra núcleos unitarios en Entre Ríos destinada a deshacer posibles

connivencias con el general Lecor, y 6) envío de tropas santafesinas rumbo a las Misiones Orientales controladas por los brasileños[1] y una posible operación, descartada luego, contra el tirano Francia en el Paraguay. Los objetivos 2), 3) y 4) evidentemente no podían ser del agrado de Ponsonby, que los combatió por todos los medios a su disposición, incluso con ataques dirigidos a la persona de Dorrego en los que tanto unitarios como federales le sirvieron de punta de lanza[2].

Viene a cuento recordar que las tratativas de paz no habían sido totalmente interrumpidas a raíz del repudio de la convención preliminar firmada por García. El principal cambio provenía del deseo de Dorrego de no ceder ante cualquier presión favorable a la inmediata independencia de la Banda Oriental. Quería que Lavalleja siguiera debilitando a los brasileños y que se los atacara desde las misiones y las bases del ejército rioplatense mientras se suscitaban levantamientos en el sur del Brasil, y no deseaba precipitar las negociaciones antes de estar en postura fuerte.

Desde el Brasil, Gordon expuso a Ponsonby las condiciones en que Pedro I estaba dispuesto a reanudar las gestiones; el emperador pedía la mediación británica, la cesación de hostilidades, la suspensión de la guerra de corso, el retiro de las tropas de las tropas rioplatenses en caso de firmarse una convención de paz, y la vuelta al *statu quo ante.* Dorrego contestó en enero de 1828 de manera bastante conciliadora: cesación de hostilidades con reserva por ambos beligerantes de sus derechos y pretensiones respectivas; derecho de la Banda Oriental a pronunciarse con entera libertad sobre su futuro destino; un armisticio por doce meses en caso de desavenencia sobre términos de paz.

---

[1] Sabemos que ése había sido un viejo objetivo de Artigas; Fructuoso Rivera se adelantó a Estanislao López con ese propósito y creó problemas entre Dorrego y Lavalleja.

[2] Carretero (*op. cit.*, pág. 128) cita una carta de Ponsonby fechada el 27 de diciembre de 1827 en la que el diplomático británico dice haberse enterado por Manuel Moreno de que éste, como los Anchorena y Rosas, pretendía derrocar a Dorrego, nombrar presidente a Bustos y hacer a Rosas gobernador de Buenos Aires.

Con vistas a diluir la influencia de Ponsonby, Dorrego trató de que Estados Unidos y Colombia también mediaran en el conflicto con el Brasil. El mediador británico siguió actuando como si la cuestión central fuera el logro de la independencia de la Banda Oriental. Pedro I ya estaba seguro de que convenía crear un estado independiente pero no quería anunciarlo públicamente, si bien su intención era que el parlamento lo ayudara a deshacer la Provincia Cisplatina. Dorrego explicó a Ponsonby que la propuesta de mediación colombiana y estadounidense no debía interpretarse en menoscabo de la gestión de éste y que consideraba oportuno que la convención de paz que se firmara diese a la Banda Oriental la posibilidad de decidir, en un plazo máximo de cinco años idéntico al de la vigencia del tratado, si deseaba confirmar su unión con las Provincias Unidas (como había decidido el 25 de agosto de 1825 el Congreso de La Florida), su incorporación al Imperio o su voluntad de constituirse en estado libre e independiente.

En junio de 1828 partieron para Río de Janeiro Guido y Balcarce para representar a las Provincias Unidas en las negociaciones de paz. De éstas surgió una convención preliminar firmada el 25 de agosto que, si bien no dio a Dorrego todo lo que éste hubiera deseado, comprometió la aceptación por el Brasil y las Provincias Unidas de la independencia de la Banda Oriental y de su derecho a escoger la forma de gobierno que conviniera a sus intereses, necesidades y recursos. Nueve provincias representadas en la reunión del Cuerpo Nacional Representativo (así se había decidido llamar al que debió haber sido un congreso nacional constituyente) aprobaron la convención el 26 de septiembre.

La acogida popular que tuvo el tratado en Buenos Aires pareció ser favorable y los congresales reunidos en Santa Fe también lo aceptaron. Sin embargo, causó desagrado la decisión de que la Banda Oriental fuera independiente.

Ponsonby informó a su gobierno que los oficiales del ejército rioplatense estaban indignados con lo que juzgaron ser una paz bochornosa y desconformes con que el arreglo diplomático hubiese favorecido a los "bárbaros"

orientales; Forbes hizo saber al suyo que si bien los opositores a Dorrego no habían objetado ninguna de las cláusulas generales, circulaban rumores [en noviembre] de que las tropas de la Banda Oriental provocarían un violento cambio de gobierno a su regreso a Buenos Aires. Ya lo había dicho Agüero apenas cayeron Rivadavia y Vicente López: «hecha la paz, el ejército volverá al país y entonces veremos si hemos sido vencidos…».

2. Lavalle

Hacia fines de noviembre llegaron los primeros contingentes de esas tropas a Buenos Aires. Los comandaba Juan Lavalle[3], que poco tiempo antes había pretendido arrebatar a Dorrego los beneficios de un escrutinio electoral en la provincia de Buenos Aires y, según cuenta su biógrafo Lacasa, había aceptado reintegrarse al ejército con la idea de derrocarlo tan pronto como pudiera. Ya en mayo había afirmado que era preciso recurrir a las vías de hecho para desembarazarse de él, pues de lo contrario el país quedaría en manos del «vandalaje».

Si a Lavalle lo irritaban sobre todo el tratado con el Brasil y los caudillos federales de provincias[4], no era menor su desprecio por Dorrego y su repudio del régimen federal instituido nuevamente por él, pero no faltaron unitarios mucho más enfurecidos que él para azuzarlo. En efecto, había militares que pensaban como él - por ejemplo, Paz, Brown, Rodríguez, Soler, Brown y Alvear - pero más efecto tuvieron los miembros del consejo directivo unitario (Agüero, Valentín Gómez, del Carril, de la Cruz, Ignacio

---

[3] Lavalle había comenzado su carrera militar a los catorce años de edad. De la Banda Oriental, donde prestó servicios entre 1813 y 1814, pasó al ejército de los Andes y combatió en las batallas de Chacabuco, Talcahuano, Cancha Rayada y Maipú. Intervino en las campañas del Perú y Quito, en las que participó en las batallas de Nazca, Pasco, El Callao, Pichincha y Río Bamba, y después de su regreso a las Provincias Unidas fue miembro en 1825-1826, junto con Rosas, de la comisión encargada de trazar nuevas fronteras en la provincia de Buenos Aires. Como ya he dicho, luchó contra el Brasil y tuvo destacada actuación en las batallas de Bacacay, Ituzaingó, Ombú y Yerbal en 1827.

[4] En diciembre de 1828 eran federales las gobernaciones de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Santiago del Estero.

Núñez y Juan Cruz Varela), que no habían digerido el derrumbe de Rivadavia y de su propio partido y deseaban desquitarse; los diarios a su servicio hacían campaña abierta contra Dorrego y las elecciones del mes de mayo habían dado lugar a furibundos ataques.

Indudablemente, estaba urdiéndose la reacción unitaria contra la transformación del Estado ideado por Rivadavia en el escenario del predominio de las ideas federales, con las fragmentaciones que siempre habían reprochado los centralistas a los defensores de las autonomías provinciales.

El primero de diciembre de 1828 se produjo el levantamiento de Lavalle, transformado inmediatamente en revolución unitaria y febril persecución política de federales. Dorrego no tuvo más remedio que fugar a la campaña en busca de refuerzos. Confiaba en que Rosas, que lo había advertido poco antes de la inminente conspiración a pesar de ser su rival político[5], le prestaría todo el auxilio necesario, pero disintieron entre ellos acerca de cómo debían luchar contra Lavalle.

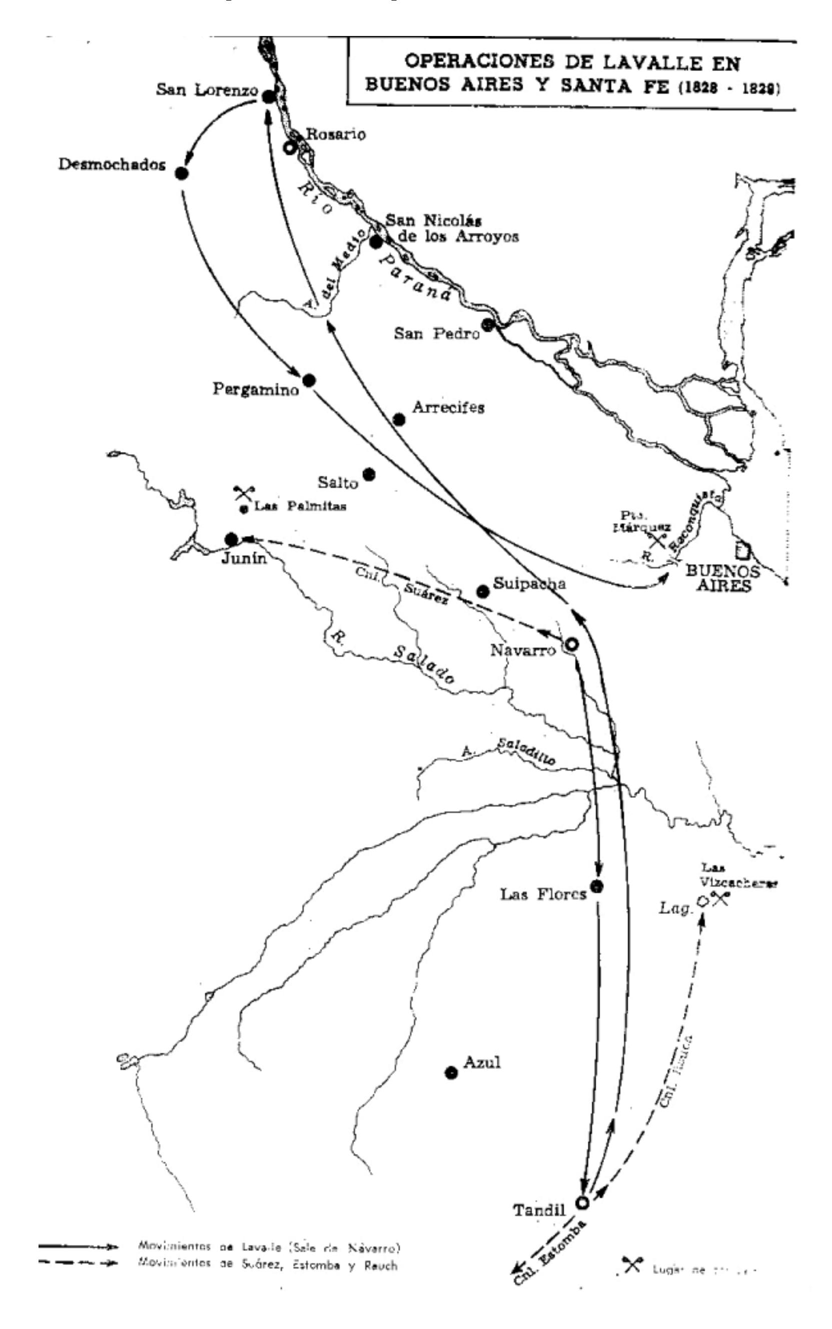
Tenía razón Rosas en que había que evitar un encuentro frontal con Lavalle y convenía más minar su fuerza haciéndole guerra de montoneras desde el norte de la provincia, en alianza con Estanislao López, y desde el sur, una vez que se hubiera podido movilizar a estancieros, peonadas e indios. Por consejo de Nicolás Anchorena, Rosas se fugó a Santa Fe, donde efectivamente consiguió el apoyo de López[6].

---

[5] Rosas no era partidario incondicional de Dorrego. Por lo contrario, había querido derrocarlo, lo tildaba de defensor de "ideas antisociales" y lo consideraba poco propenso a hacer lo que él aconsejaba o lo que pedían los Anchorena y otros hacendados imbuidos de una filosofía pragmática y poco respeto por los políticos que no fueran de su gusto. Probablemente veía en Dorrego al sucesor de políticos despreciados por él, con vínculos con agiotistas y especuladores de la aristocracia mercantil, enemigos naturales de los estancieros, rentistas, hombres de fortuna y caciques de barrio en que fiaba. Dorrego no veía con buenos ojos el ascendiente de Rosas y había llegado a decir que no toleraría que éste viniera a " plantar su asador" en el fuerte de Buenos Aires - residencia oficial del gobernador -, expresión que no ocultaba menosprecio por un caudillo de la campaña, acostumbrado a faenas de campo y compañía de gauchos e indios.

[6] La convención de Santa Fe se había proclamado autoridad soberana de la república después del derrocamiento de Dorrego, pero sólo para tratar de asuntos generales, y López fue la única persona en que se delegaron poderes especiales:

Mapa 23. Campaña de Lavalle, 1828-1829



Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 176.

Dorrego, después de su derrota en Navarro, fue traicionado por tropas que creyó adictas y cayó prisionero. Del Carril y Juan Cruz Varela fueron los que más incitaron a

---

en su caso, las de comandante del ejército que pudiera formarse con tropas provinciales para luchar contra la insurrección unitaria. No obstante, Rosas no vaciló en actuar poco después como si fuera el dirigente nato de la contrarrevolución federal y el vengador de Dorrego.

Lavalle a cortar “la primera cabeza de hidra”, y el nuevo gobernador de Buenos Aires tomó la decisión de hacer fusilar a Dorrego. Iban a caer presos o serían deportados Juan José y Tomás de Anchorena, Victorio García de Zúñiga, Manuel Aguirre, Juan Ramón Balcarce, Manuel Vicente Maza y otras figuras destacadas.

Lavalle no se sentía a gusto en el gobierno, rodeado de civiles rivadavianos, más hábiles que él y más intrigantes, y delegó el mando en Guillermo Brown para dedicarse a la guerra, única empresa para la que creyó que estaba preparado.

A fines de enero de 1829 llegó a las balizas exteriores del puerto de Buenos Aires el general San Martín, procedente de Falmouth, Río de Janeiro y Montevideo. Venía para poner orden en sus finanzas, perjudicadas por la depreciación del papel moneda rioplatense, y obtener que el gobierno peruano le pagase haberes atrasados; en los dos últimos puertos había sabido del derrocamiento de Dorrego y su fusilamiento pocos días después, y prefirió no desembarcar en Buenos Aires y emprender el regreso haciendo una escala en Montevideo.

La prensa rivadaviana comenzó a criticarle apenas se enteró de que estaba a las puertas de las Provincias Unidas, reprochándole ora de que se hubiera abstenido de pelear contra los brasileños o de que no quisiera plegarse a los unitarios, en la lucha del “orden contra la anarquía”. A pesar de que San Martín podía contar con algunos apoyos, prefirió no prestarse a la polémica.

A sus amigos y compañeros de armas - Olazábal, Alvarez Condarco, Guido, Díaz Vélez y O’Higgins - les hizo comprender que no quería participar del lado de ningún bando en la guerra civil, ni tampoco someterse a una facción o tomar partido en público por una u otra, o, tratándose de la Banda Oriental, por Rondeau o Rivera de preferencia a Lavalleja. A Guido le escribió que «las agitaciones en diecinueve años de ensayos en busca de la libertad» parecían haber dado a muchos argentinos la idea de que para atacar el mal era preciso un «gobierno vigoroso, militar» y terminar absolutamente, sin ninguna clemencia, con uno de los dos partidos. Él no deseaba ser

el «salvador» que tantas personas parecían desear - incluso Lavalle, monarquista como él, que le envió emisarios para proponerle que asumiera el mando del ejército y la provincia de Buenos Aires y transase con los demás provincias con miras a obtener garantías para los autores del derrocamiento de Dorrego - , ni tampoco el «verdugo» de sus conciudadanos o «el agente del furor de pasiones exaltadas que no consultan otro principio que el de la venganza», una vez que logran triunfar sobre el bando opuesto[7].

La lucha contra Lavalle fue una guerra de guerrillas y de recursos que dejó exhaustas a sus tropas. Rosas reunió más partidarios en el sur que en el norte de la provincia de Buenos Aires y contó entre sus huestes no sólo con peonadas suyas y de otros estancieros, sino también indios, desertores, forajidos, renegados y gauchos sueltos. Con apoyo de populacho porteño, esas tropas sitiaron Buenos Aires mientras Lavalle marchaba contra Santa Fe y dejaba que Paz se lanzara sobre Córdoba.

Lavalle sufrió una derrota en Puente de Márquez en abril de 1829. La situación pareció muy comprometida en la capital y no menos difícil para las tropas destacadas sobre el frente santafecino.

En mayo, el capitán de navío Venancourt, al mando de la estación naval francesa en el río de la Plata, objetó la decisión del gobierno porteño de alistar a ciudadanos franceses en el batallón de Amigos del Orden, pese a que muchos de sus compatriotas lo habían hecho voluntariamente sin esperar que se les aplicara la ley de milicias del 17 de diciembre de 1823. Es difícil saber qué razones precisas tenía Venancourt, pero parece indudable que juzgó que era su deber proteger a la comunidad francesa de una medida que aparentemente hacía peligrar la neutralidad de Francia, y que no aprobaba la conducta inicial del cónsul Mendevielle, que al principio no había opuesto reparos a la conscripción, pese a que los súbditos

[7]José Pacífico Otero: *Historia del Libertador don José de Sn Martín*, tomo cuarto: *Ostracismo y apoteosís* (Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, segunda edición, octubre de 1949), págs. 175-202.

británicos estaban exentos de ella desde que Parish firmara el tratado anglo-argentino con García.

Venancourt no se contentó con protestas, que de todos modos no fueron bien recibidas, pues el ministro Díaz Vélez sostuvo que el Gobierno de las Provincias Unidas protegía a los extranjeros, pero tenía derecho a exigirles obligaciones, y que ni él ni Mendevielle podían presentar quejas porque no ejercían una representación diplomática.

El 21 de mayo, Venancourt atacó los buques Río Bamba, General Rondeau, La Argentina, General Belgrano y el pontón Cacique (donde había varios presos políticos), liberó a los prisioneros rescatados entre Barracas y Ensenada y permitió que los hermanos Anchorena se refugiaran en una fragata inglesa[8]. El 25 de mayo el gobierno porteño se comprometió a no enrolar más franceses y permitir que los ya alistados abandonaran el servicio sin ser molestados ni perseguidos, y aceptó pagar reparaciones. En esas condiciones, Venancourt manifestó estar dispuesto a devolver las naves de que se había incautado.

8 Aparentemente, Rosas había incitado a Mendevielle a contribuir a la liberación de los Anchorena y la derrota de Lavalle, sugiriendo que correspondía que Francia desconociera el gobierno ilegítimo, es decir el que había surgido de la revolución del primero de diciembre del año anterior. Después del ataque perpetrado por los marinos franceses, Rosas pidió que éstos no devolvieran los barcos sino que tomaran otros que operaban en el Paraná contra López y hostilizaran a las autoridades de Buenos Aires, a cambio de promesas de proveer toda la carne fresca que pudiera necesitar la escuadra francesa.

Historia del Río de la Plata

Tomo II



Parte cuarta:

La época de Rosas (1829-1852)

Capítulo 20. El primer gobierno de Rosas y sus secuelas hasta 1835[1]

1. A modo de introducción a toda la época de Rosas

¿Cuál era la situación del país en el momento en que Rosas subió al poder en Buenos Aires? Puede justificarse una comparación con la época de la presidencia de Rivadavia.

Desde Buenos Aires, la política económica, pese a la deterioración del erario público y de la producción y las exportaciones como consecuencia de la expedición de represión militar conducida por Lamadrid en 1826 contra Quiroga, Bustos e Ibarra, la guerra con el Brasil y los efectos del levantamiento de Lavalle, seguía guiándose por las ventajas del comercio libre. Habían aumentado los precios de productos tanto importados como de exportación. La aduana de Buenos Aires seguía recaudando en beneficio del gobierno de la provincia y en detrimento de las demás provincias. Los enfiteutas de la campaña bonaerense retaceaban el pago de los cánones exigidos. El interior no podía comerciar libremente con el exterior. No se protegían las industrias locales y no había libre navegación de los ríos. Se resentían, pues, los intereses de los productores agropecuarios e industriales provincianos, tanto en el centro, en Cuyo y el noroeste como en el litoral. Subsistía en Buenos Aires la influencia de los grandes hacendados y comerciantes en la política porteña y seguía siendo fuerte el predicamento de Woodbine Parish y de los terratenientes, inversores y mercaderes británicos, en combinación con aquellos.

---

[1] Se inicia otro período sumamente complejo de la historia argentina sobre el que he tenido que leer mucho antes de intentar sintetizarlo y presentarlo a grandes rasgos sin seguir ninguna corriente historiográfica precisa, tanto más cuanto en la abundante literatura sobre el tema predominaron durante mucho tiempo posiciones doctrinarias, dogmáticas y llenas de prejuicios de rara vehemencia. Para satisfacer el interés y la curiosidad de los lectores he incluido una bibliografía selectiva sobre la época de Rosas en la bibliografía principal que figura al final del volumen.

En parte, esto se debía la imposibilidad en que estuvo el gobierno, desde 1827, de pagar más intereses y la amortización del empréstito Baring y al hecho de que, en lugar de destinar principalmente el reducido capital representado por las letras de cambio de ese empréstito con que se pudo contar en Buenos Aires a sufragar las obras públicas que había propiciado Rivadavia, hubo que utilizarlo sobre todo para reactivar el mercado financiero, valorizar los bonos públicos internos, paliar la escasez de metálico provocada por el bloqueo brasileño, expandir las posibilidades de crédito, aportar fondos al Banco Nacional y financiar los gastos de operaciones militares, sobre todo en el interior[2].

Los especuladores e inversionistas locales y los residentes extranjeros habían sido los principales beneficiarios de esa reorientación (vale la pena consignar que los súbditos británicos propietarios de más de la mitad de las acciones del Banco Nacional las habían cedido a capitalistas londinenses en 1826[3]).

Pese a que Dorrego había prohibido emitir más papel moneda, con Lavalle se volvió a favorecer la circulación de dinero no convertible como en la época de Rivadavia.

El gobierno porteño, fuese de afiliación unitaria o federal, no había tenido suficiente fuerza o independencia como para exponerse a la mala voluntad de Gran Bretaña mientras no pudiera hacer frente a los compromisos financieros resultantes del empréstito Baring. Tampoco contaba con una administración eficiente. Se sentía obligado a buscar métodos pacíficos o bélicos de apaciguar al interior.

Mientras Rivadavia había recurrido a los segundos para suprimir oposiciones, Dorrego prefirió buscar la conciliación mediante tratativas a favor de la organización nacional, pero este proyecto federal iba a fracasar debido a la extrema renuencia de Rosas, mucho más cercano de las

---

[2] Samuel Amaral : « El empréstito de Londres de 1824 », en *Desarrollo Económico*, vol. 23, núm. 92, enero-marzo de 1984, págs. 559-598.

[3] José María Rosa : *Rivadavia y el imperialismo financiero*, edición de 1969 digitalizada y difundida desde mayo de 2002 en el sitio Web www.pensamientonacional/peperosa., pág. 22.

ideas de Rivadavia al respecto y, si se quiere, de las que varios decenios antes habían predominado entre varios sucesores de Saavedra.

Entretanto, la división política del país se iba acentuando, no sólo entre unitarios y federales, sino también entre los que declaraban su apego por el federalismo. Si en Buenos Aires Rosas iba a poder imponerse con el apoyo de las clases bajas, las milicias rurales y muchos grandes estancieros y dueños de saladeros –muy bien representados éstos en la Legislatura y los círculos áulicos-, a la vez que conseguía un reacercamiento con la Iglesia después del anticlericalismo de sus predecesores, en todo el interior eran evidentes las tendencias que oponían a caudillos federales bien apoyados por sus partidarios y a grupos conservadores que aspiraban al poder o deseaban lograr cambios políticos y económicos en sus provincias.

Pudo observarse que los dos bandos en oposición –unitarios y federales– no eran monolíticos y que en cada uno de ellos había hombres con ideas, pasiones e intereses que los apartaban de sus correligionarios o les impedían caer en la ceguera política, pero también seguidores incondicionales.

A todo ello se agregaron factores de importancia no desdeñable: la necesidad de contener a los malones que invadían las provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires; las maniobras y conspiraciones de los unitarios desde Bolivia, Chile y el Uruguay; la obstinación con que Rosas pretendió recobrar para la Confederación Argentina lo que había perdido en Bolivia, el Paraguay y el Uruguay; la brega por lograr la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay y los separatismos, así como la intervención británica, a que dieron lugar; los ensayos de los franceses para convertir sus reivindicaciones iniciales en pretextos suficientes para conseguir ventajas semejantes a aquellas de que gozaban los británicos; las luchas políticas internas en el Uruguay que tuvieron por consecuencia la alianza de Rivera con los proscritos unitarios, los franceses y los revolucionarios republicanos de Río Grande del Sur y la guerra con la

Confederación Argentina; la ambición brasileña de encontrar medios de proseguir su expansión comercial y territorial hacia el litoral argentino y mantenerla en el Uruguay[4]; el proyecto boliviano de formar un solo país con el Perú y extenderse dentro de Salta y Jujuy; el deseo de Chile de instalarse en parte de la Patagonia; la intención de Estados Unidos de apoderarse de las islas Malvinas y la exitosa toma de esas islas por Gran Bretaña, y el lanzamiento de diversas campañas ofensivas sea de unitarios o de federales en las provincias argentinas.

Si se resumen todos esos factores es posible llegar a la conclusión de que los acontecimientos ocurridos en el Uruguay y el litoral argentino, con sus proyecciones en relación con el Paraguay y los efectos de sucesivos bloqueos navales del río de la Plata (por Francia sola, Francia e Inglaterra, y después el Brasil) ocuparon el centro de la política durante la mayor parte del gobierno de Rosas y contribuyeron a desgastarlo y a preparar su caída en 1852.

Ningún intento de explicar la época de Rosas puede hacer caso omiso de cómo se entrecruzaron todas las tendencias que revela esta sinopsis y cómo cada bando legitimó su acción a partir del supuesto de que todo lo que se hizo fue para afianzar la unión política de un país descompuesto y en crisis. La narración que sigue persigue el objetivo de agrupar los temas de modo que resalten las grandes líneas de la evolución de un proceso histórico que sigue siendo controvertido.

---

[4] En mayo de 1831, el Gobierno del Uruguay pidió al Brasil que se fijaran definitivamente los límites entre los dos países. Ante la contestación negativa del Brasil – que pretextó que no podía concluir un acuerdo de límites sin que interviniera el Gobierno de Buenos Aires – y la información que trajo Rondeau de que Balcarce tenía la intención de incorporar el Uruguay a las Provincias Unidas, Lucas Obes concibió el plan de formar una liga de los Estados hispanoamericanos para reclamar ante el Gobierno del Brasil los límites establecidos por el tratado de 1777. Más tarde, Rosas interpretó ese plan como un intento de desquiciar la Confederación Argentina. Véase Juan E. Pivel Devoto y Alcira Raineri de Pivel Devoto, *op. cit.*, pág. 67.

2. Hacia la primera elección de Rosas

Las tropas unitarias habían quedado muy debilitadas en Buenos Aires. Lavalle, también en situación difícil frente al resto del elenco gobernante, juzgó oportuno negociar con Rosas, de preferencia a Estanislao López, quizás a sabiendas de que el caudillo bonaerense rodeaba la ciudad de Buenos Aires, pero no deseaba ocuparla sino buscar el modo de contemporizar. El gobierno provisorio había cambiado de manos, pues Brown había cedido su lugar a Martín Rodríguez, y del Carril, Díaz Vélez y Alvear ocupaban las carteras principales (de Gobierno y Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra, respectivamente). Una serie de reaparecidos políticos - Pueyrredón, Tagle y Sarratea - y hombres de negocios influyentes, como Félix de Álzaga, comenzaron a hacer gestiones ante Rosas, en preparación de las conversaciones que celebraría éste con Lavalle.

Rosas escribió a Lavalle, desde Cañuelas, diciéndole que había que constituir una liga fuerte y vigorosa entre gentes con similares disposiciones con objeto de marchar juntos hacia la consecución de comunes aspiraciones y reprimir toda acción que condujera en dirección opuesta. Y a Pacheco le dijo que si Lavalle se unía a él, el país se salvaría[5]. En virtud del tratado de Cañuelas, firmado el 24 de junio de 1829, ambos dirigentes convinieron en cesar las hostilidades, convocar a nuevas elecciones después de concertar una lista de candidatos aceptable para ambos, entregar a un nuevo gobernador las tropas de cada uno, y desistir de toda persecución contra los partidarios de uno y otro.

Las elecciones arrojaron pésimos resultados desde el punto de vista de los federales y Rosas conquistó la adhesión de más simpatizantes a consecuencia de las quejas de los vencidos. Lavalle no quiso que se interrumpiera el armisticio y para apaciguar los ánimos propuso nuevos cambios en la composición del gabinete. El 24 de agosto firmó un nuevo acuerdo con Rosas. Juan José

---

[5] Julio Irazusta: *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia* (Buenos Aires, Editorial Albatros, 1941), tomo I: *1793-1835*, págs. 168 y 171.

Viamonte sería el nuevo gobernador, rodeado de Guido en Gobierno y Relaciones Exteriores, Manuel García en Hacienda y Manuel Escalada en Guerra y Marina. Nada se haría sin consultar un senado compuesto de 24 personas que presidió Manuel de Azcuénaga. Lavalle y sus oficiales más adictos partirían hacia un exilio provisional; Agüero y Rivadavia ya se habían ido a Europa.

Cuando el general Paz[6] escribió a Rosas para felicitarlo por los acuerdos concertados con Lavalle, pudo parecer que era posible evitar la continuación de la guerra civil. Pero desde la derrota de Quiroga[7] en La Tablada fue

---

[6] A estas alturas, conviene mencionar algunos antecedentes de esta figura. José María Paz era cordobés y había nacido en septiembre de 1791. Contrariamente a lo que sucedió con muchos militares de su época, él hizo estudios universitarios de latín, derecho, matemáticas y filosofía. Tenía veinte años cuando como teniente de una formación militar constituida en Córdoba marchó a unirse a las tropas que combatían en las provincias del norte y del Alto Perú. Se batió en Las Piedras, Tucumán, Salta, Vilcapugio, Ayohuma, Puesto del Marqués, Pequereque y Venta y Media (en esa última batalla perdió el brazo derecho y en Salta comenzó a actuar con la artillería). Fue el jefe del regimiento de Dragones de la Nación y siguió en la caballería. En 1819 venció a Estanislao López en La Herradura. A principios de 1820 se sublevó con Bustos y Alejandro Heredia contra Alvear y en Córdoba se presentó como candidato a la gobernación frente a Bustos. Separado del ejército, se refugió en Santiago del Estero, pero volvió al ejército para reprimir una revuelta en Salta, formar soldados en Catamarca, luchar contra los realistas después de la batalla de Ayacucho y participar en la guerra con el Brasil. En esa guerra tuvo una actuación muy destacada en las batallas de Ituzaingó y Camacuá y fue jefe interino del ejército argentino

[7] Recordemos quién era Juan Facundo Quiroga. Era riojano, de buena familia, nacido en 1788. Nada lo destinaba a las armas, pero sus errores de conducta lo hicieron ingresar en el Regimiento de Granaderos a Caballo, donde estuvo corto tiempo, y de allí pasó a Mendoza donde sirvió durante un corto período en la frontera sur. Entre 1816 y 1818 fue capitán de milicias y una de sus funciones consistió en dirigir los envíos de desertores, dinero, ganado y provisiones para el ejército del norte. Estando en San Luis, en 1819 intervino por propia iniciativa para desbaratar la intentona de oficiales españoles de escapar de la cárcel y sublevar a San Luis. Después iba a auxiliar a Güemes desde La Rioja y a enfrentarse con el gobierno riojano, pues los Dávila habían intentado apoderarse de sus dominios en los Llanos. Quiroga creció en importancia como caudillo riojano, y en todo Cuyo, apenas batió a los Dávila en El Puesto. Pronto iba a oponerse a Rivadavia, primero a causa de los negocios mineros que éste quiso hacer a espaldas de La Rioja y de él mismo, y luego debido a la prepotencia con que se quiso unir a las provincias bajo una constitución unitaria y debilitar a la Iglesia. Durante la gobernación de Villafañe, Quiroga fue quien tuvo el comando militar de toda La Rioja y batió a las fuerzas enviadas por Rivadavia en las batallas de Coneta, Tala y el Rincón. Por dos veces venció a Lamadrid, con quien habría de batirse nuevamente en el futuro. Cuando llegaron los años 1828-1829, no es extraño que Quiroga prosiguiera la lucha contra los unitarios y quisiera vengar a Dorrego. No en vano se había convertido en uno de los caudillos de mayor influencia. Iba a luchar contra Paz y acabar vencido en La Tablada y Oncativo, para retomar las armas, esta vez

reforzándose el sentimiento de que ninguno de los contendores podía renunciar a la lucha, sobre todo debido a la importancia de la coalición que Paz formó después de conquistar otras provincias y a las crueldades, exacciones y despojos de que se hicieron responsables las tropas de sus lugartenientes. No obstante, como se verá en la sección siguiente, hubo gestos de conciliación por parte de Paz, por un lado, y López y Rosas, por otro.

Viamonte se opuso al ruego de los miembros de la Junta de Representantes en ejercicio hasta el primero de diciembre de 1828 de que ésta fuese reconvocada. Prefería llamar a nuevas elecciones y consultó a Rosas acerca de la posibilidad o no de que éste garantizase el escrutinio en la campaña bonaerense. Cuando éste vino a Buenos Aires poco antes de la fecha en que debían realizarse las elecciones, declaró que no había suficiente tranquilidad en el interior de la provincia, negó derecho de pertenecer a la Junta de Representantes a los elegidos el 26 de julio y sostuvo que la antigua Junta seguía en funciones, por lo que Felipe Arana, que era su presidente, podría reunirla el primero de diciembre de 1829. Una comisión especial de la Junta, integrada por Tomás de Anchorena, Victorio García de Zúñiga, Obligado, Vidal y otros, iba a proponer un nuevo gobernador.

3. Primer gobierno de Rosas

La Junta rindió homenaje a Dorrego y no vaciló en decidir, casi por unanimidad (le faltó el voto de su amigo

---

vencedor, contra los lugartenientes de aquél. El resto de su vida se resume en las secciones siguientes del presente capítulo: Estanislao López no consiguió su apoyo, porque Facundo Quiroga no perdonaba que lo hubiese dejado librado a su suerte en la lucha contra Paz, sin enviarle ni refuerzos ni ayuda; a pesar de que abogaba por que el país lograse constituirse rápidamente, y sobre ello discutía con otros caudillos y con Rosas, se dejó convencer por éste último de que era más urgente derrotar a la oposición unitaria y alentar a las provincias a darse sus propias constituciones y bastarse a sí mismas. Para más datos y comentarios acerca de la personalidad de esta figura tan controvertida, véanse las siguientes obras: David Peña: *Juan Facundo Quiroga* (Buenos Aires, Editorial Americana, 1853); María Inés Cárdenas de Monner Sans: *Juan Facundo Quiroga. Otra civilización* (Buenos Aires, Librería Histórica Emilio J. Perrot, 2004); Félix Luna: «Facundo Quiroga», en *Los caudillos* (Buenos Aires, Planeta/Espejo de la Argentina, 1994), y Domingo F. Sarmiento: *Facundo* (Buenos Aires, Editorial Losada, 1938).

Terrero), que el gobernador de la provincia de Buenos Aires sería Juan Manuel de Rosas. Este llegó al gobierno con el compromiso de garantizar el orden y hacer respetar las leyes y la autoridad gubernamental en la provincia de Buenos Aires hasta el primero de mayo del año siguiente y la Legislatura pronto lo declaró "Restaurador" de esas leyes y de las instituciones provinciales. No era ninguna novedad que los gobernantes dispusieran de facultades extraordinarias y a ese respecto existían antecedentes de sobra[8].

Se rodeó de Tomás Guido, Manuel José García y Juan Ramón Balcarce, tres figuras que revelaban intenciones favorables a la estabilización y a cierto grado de continuismo político, y comenzó a actuar dando manifestaciones evidentes de su deseo de agenciarse el respeto y la buena voluntad de la mayoría de los ciudadanos y residentes[9].

Quería reprimir los excesos de la prensa combativa partidaria de los unitarios; seguir apoyándose en los sectores populares y en las milicias rurales[10]; presentarse

---

[8] Véase Adolfo Saldías: *Historia de la Confederación Argentina* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973), tomo I, pág. 204.

[9] Leyendo las crónicas de Juan Manuel Beruti se puede comprobar que en muy poco tiempo la percepción de éste fue cambiando, lo cual parece haber sido bastante común entre otros porteños. Por ejemplo, si en abril de 1829 lamentaba la "infausta" noticia de la derrota y muerte del coronel unitario Rauch en Las Vizcacheras, pocos meses después denunciaba la ferocidad de Rauch y de Estomba con sus prisioneros "anarquistas" (es decir, federales); en junio decía: «El plan que se formaron los de la facción del 1.º de diciembre de 1828 fue sujetar todas las provincias al gobierno de unidad..., pero les va saliendo la mona capada... porque lo más florido de sus jefes, oficiales y soldados han perecido bajo la cuchilla de los gauchos de la campaña y al fin tendrán que ceder, que no triunfa quien ataca a los pueblos ». (La palabra "anarquistas" sirvió después para sindicar a los unitarios y a federales insumisos.) Y a los pocos días agregaba: «Concluyó la asoladora guerra de la ciudad de Buenos Aires con su campaña... la facción [que] creyó dominar, valida de su fuerza militar, no ha tenido más que ceder...» Seguidamente, iba a hacerse oídas de las acusaciones y críticas dirigidas contra Lavalle y celebrar la elección de Rosas por haber sacado a la provincia de la anarquía en que vivía, así como por su alocución ante los "ilustres despojos del inmortal Dorrego". Véase *Memorias curiosas*, *op. cit.*, págs. 406-445.

[10] Al encargado de negocios del Uruguay, recién llegado a Buenos Aires, le escribió que Rivadavia y sus partidarios cometían el gran error de conducirse bien con la clase ilustrada, pero despreciaban a las clases bajas, que son «la gente de acción». [Por eso] «me pareció...muy importante conseguir una influencia grande sobre esa gente para contenerla, o para dirigirla, y me propuse adquirir esa influencia a toda costa; para esto me fue preciso trabajar con mucha constancia,

como el sucesor de Dorrego y homenajearlo ostentosamente con motivo de sus funerales oficiales; mejorar la administración; pacificar la provincia; conseguir contribuciones voluntarias al erario público; asegurar una mejor gestión de recursos muy escasos y preparar un ejército para luchar contra el general Paz, además de soportar parte del costo de las operaciones de otros contra él.

En otro orden de ideas, comenzó a idear maneras de dar una coloración especial a su propio bando y a convertirlo en el instrumento de una política destinada a velar porque no se objetara con demasiada vehemencia su conducción, de modo que él siguiera contando con el arma de las facultades extraordinarias y pudiera avanzar por el camino de la exclusión, abierta o velada, de las facciones más díscolas de lo que quedaba del otro federalismo provincial, así como del resto de los unitarios de la capital que no se habían trasladado fuera del país.

Quieras que no, su principal cometido consistió no tanto en alentar la lucha contra los unitarios en armas como en buscar la manera de contrarrestar sus efectos en el campo federal, tanto más cuanto que Quiroga no necesitaba de estímulos externos para decidir que debía desembarazarse de Paz para poder extender su propia influencia en el interior del país, y Estanislao López seguía siendo el principal caudillo federal.

4. La campaña de Paz

Cuando Lavalle regresó desde Santa Fe hacia Buenos Aires en 1829, Paz ya había emprendido con parte del ejército unitario la invasión de Córdoba, con la intención de desplazar, como había querido hacer Bustos, el centro de la acción política lejos de Buenos Aires y dar un carácter nacional a la insurrección militar contra Dorrego. Para ello iba a tener que asestar sendos golpes a Bustos en esa

---

con muchos sacrificios, hacerme gaucho como ellos, hablar como ellos y hacer cuanto ellos hacían, protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses, en fin, no ahorrar trabajo ni medios para adquirir más su concepto...» Afirmó, también, que él no era federal. Véase Irazusta, *op. cit.*, pág. 181.

provincia, Quiroga en Cuyo y La Rioja, Ibarra en Santiago del Estero y otros caudillos federales del Norte. En abril de 1829 ya estaba en las cercanías de la capital cordobesa. Propuso a Bustos, cuando ya sus tropas habían entrado en Córdoba, que ambos convinieran en convocar a elecciones y Bustos aceptó que Paz se hiciera cargo del gobierno provincial con ese propósito, pese a lo cual reanudó sus preparativos en espera del auxilio de Quiroga y se negó a disolver su propio ejército. A raíz de esto, Paz salió a su encuentro y lo venció en la batalla de San Roque.

No tardó en acudir Quiroga. En mayo invadió Córdoba por Serrezuela y con refuerzos cuyanos que fue a buscar a San Luis embistió contra la capital. Paz prefirió no combatir en la ciudad sino en La Tablada y allí derrotó a los federales, no sin que Quiroga contraatacara duramente al día siguiente, lo que incitó al coronel Dehesa, uno de los lugartenientes de Paz, a fusilar a muchos de los adversarios que habían caído prisioneros. Esto ocurría antes de que Rosas hubiese sido elegido gobernador de Buenos Aires, pero ya él actuaba como si lo fuera.

Por separado, hubo tentativas de conciliación con Estanislao López y el propio Rosas, pero nada resultó de ellas, pues Paz – que no había adoptado una postura de categórica oposición a los federales, sino que estaba colaborando con los cordobeses de ese bando - aceptó en principio que acudieran representantes de Córdoba a la convención nacional convocada por López, pero Rosas persuadió al gobernador santafecino de que era prematuro pensar en la organización nacional y más convenía por el momento conformarse con una confederación de hecho entre estados federales ligados por pactos interprovinciales, pese al disgusto con que López se había visto marginado de las negociaciones entre Rosas y Lavalle y Cañuelas y Barracas; además, López necesitaba subsidios porteños para sostener la economía de Santa Fe y tampoco quería perder predicamento en el ámbito declaradamente federal[11].

[11] Carlos S. A. Segreti, Ana Inés Ferreira y Beatriz Moreyra: «La hegemonía de Rosas. Orden y enfrentamientos políticos (1829-1852)», en *La configuración de la República independiente (1810-c. 1914)*, tomo 4 de Academia Nacional de la

Mientras tanto, Quiroga rehizo sus fuerzas en Cuyo y volvió a la ofensiva, anunciando su intención de pelear hasta que él o su adversario enterrase las armas para siempre y declarando que había que aceptar que sólo un régimen federativo sería capaz de satisfacer las aspiraciones de las provincias del interior. El 25 de febrero de 1830 Paz lo venció rotundamente en la batalla de Oncativo y Quiroga se vio obligado a huir hacia Buenos Aires.

5. La Liga del Interior

Seguro de su dominio de Córdoba, pese a la actividad de las montoneras federales y los indios chaqueños, Paz dispuso varias operaciones militares destinadas a tomar por las armas el control de otras provincias. Así, Javier López ocupó Catamarca, Deheza derrocó a Ibarra en Santiago del Estero, Lamadrid se apoderó de San Juan y La Rioja y Videla tomó Mendoza y San Luis. En esas provincias quedaron gobernantes adictos, simpatizantes o sumisos. Ya se contaba con el apoyo voluntario de Salta y Tucumán, de modo que en junio pudo constituirse con todas ellas la Liga del Interior.

Su base era un tratado de alianza ofensiva y defensiva conforme al cual las provincias participantes se darían apoyo recíproco, ofrecerían sus buenos oficios en caso de guerra en otras provincias y se comprometían a ayudar a aquel de los beligerantes ajenos al acuerdo que en su opinión mereciera el apoyo de la Liga.

No era una coalición abiertamente pro-unitaria[12], aunque así la percibieron en Buenos Aires: abogaba a favor de la organización nacional conforme a lo que resultara de la voluntad general de las provincias que se reunieran en un congreso constituyente, no estando sobreentendido que se

Historia: *Nueva historia de la Nación Argentina* (Buenos Aires, Planeta, 2000), capítulo 12, págs. 387-391. Es difícil apreciar hasta qué punto pudo haber influido en la actitud de Paz su conocimiento de la versión transmitida desde Europa de que España volvía a las andadas y pensaba en lanzar, además de la que intentó en México, nuevas expediciones de reconquista de sus colonias.

[12] Segreti y colaboradoras, *op. cit.,* pág. 391.

deseaba poder recrear una república unitaria, por más que los antecedentes de Paz así lo sugirieran. Sin embargo, fue indudablemente una confederación antirrosista, pues retiró expresamente a Rosas el control de las relaciones exteriores[13].

Mapa 24. La Liga del Interior



---

[13] Rosana Pagani, Nora Souto y Fabio Wasserman: «El ascenso de Rosas al poder y el surgimiento de la Confederación (1827-1835)», en *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo 3 de la *Nueva Historia Argentina*, dirigido por Noemí Goldman (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998), capítulo VIII, pág. 301.

En agosto, la Liga dio el supremo poder militar a Paz. Éste, dejando de lado que todavía se mantenía en pie en Santa Fe la convención nacional auspiciada por Estanislao López, no tardó en invitar a Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos a concurrir a una reunión en Córdoba con objeto de discutir un acuerdo constitucional. Sin duda, para entonces Paz obraba de consuno con los unitarios refugiados en el Uruguay, que ya habían incitado a Ricardo López Jordán a iniciar una revolución en Entre Ríos[14]. La Liga del Interior iba a durar el tiempo que siguiera el predominio militar de Paz y sus lugartenientes en el centro y el noroeste del país.

6. El Pacto Federal

La reacción no tardó en venir desde Buenos Aires y el litoral. El gobernador Viamonte había intentado una alianza con Santa Fe y Corrientes como primer paso hacia un proyecto fracasado de organización nacional. Desde mayo de 1830 las tres provincias del litoral y Buenos Aires buscaron unirse. Comenzaron las negociaciones con vistas a un entendimiento más cabal. Los primeros pasos habían sido las consultas entre Pedro Ferré, de Corrientes, y Tomás Anchorena, de Buenos Aires, con miras a firmar un tratado al que se invitaría la adhesión de Santa Fe y Entre Ríos, tanto más cuanto que ya existían acuerdos que ligaban a Santa Fe y Corrientes, por un lado, Santa Fe y Buenos Aires, por otro, y separadamente entre Corrientes y Entre Ríos.

Los intercambios de opiniones sobre materias económicas fueron más ásperos que los que versaron sobre aspectos esencialmente políticos. Así, la polémica fue viva entre Ferré y Rojas y Patrón, delegado por Rosas, pues el primero de ellos abogó por la libre navegación de los ríos en beneficio del comercio del litoral y sostuvo que era

---

14 Desde Paysandú, Chilavert invadió Entre Ríos; López Jordán aguardó un momento propicio para sacar del poder a Barrenechea, candidato como él a la gobernación de la provincia, pero no prosperó en su intento y tuvo que cruzar el río Uruguay hasta que mejoraran sus chances. Sin embargo, el 31 de marzo de 1831 fue vencido en Nogoyá y la revolución unitaria entrerriana quedó en la nada. Véase *ibíd..,* págs. 229-230.

necesario adoptar medidas proteccionistas en virtud de las cuales se prohibiera o se impusieran aranceles muy elevados a las mercancías extranjeras que la industria nacional estaba en condiciones de producir y vender; a su juicio, era de importancia capital para más de una provincia y, por cierto, la suya, que las economías locales pudieran prosperar, aunque a raíz de ello fuesen lesionados intereses concentrados en Buenos Aires.

En cambio, el representante porteño adujo que era imposible modificar el sistema vigente a causa de las deudas de guerra, el empréstito Baring y el costo de desarrollar las relaciones exteriores. Pretendió que no se podía perjudicar a los ganaderos con tales medidas, que la industria y las artesanías locales producirían artículos más caros que los extranjeros y no bastarían para cubrir las necesidades del consumo, y que la competencia que se desataría entre las provincias sería muy riesgosa.

Posteriores conversaciones de Ferré con Manuel Antonio García le hicieron ver que Buenos Aires también temía que una inoportuna toma de medidas contra el comercio extranjero pudiera provocar un rompimiento con Gran Bretaña y que disminuyeran sus rentas y, por consiguiente, fuera imposible afrontar sus «inmensos gastos». En sus memorias, Ferré refiere que le contestó que cuanto más se postergaran tales medidas «más pobres y arruinados estarían los pueblos» del interior y menos estarían en condiciones de «oponerse a las pretensiones de los extranjeros»; además, si Buenos Aires se abstuviera de sostener «el boato de corte que sostiene sin necesidad», podría dedicarse a limitar sus gastos y arreglar sus rentas ajustándolos a los requerimientos propios, en cuyo caso podría contar con recursos de sobra, hasta para enriquecerse, «sin que sea a costa de la ruina de las demás hermanas»[15]. Ese desacuerdo en relación con la protección industrial iba a perdurar, pero no afectó el desarrollo de las demás discusiones que concluyeron en la firma del Pacto Federal el 4 de enero de 1831.

---

[15] Irazusta, *op.cit.*, pág. 211.

Inicialmente, el Pacto contó sólo con la firma de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, dado que Ferré se había retirado a causa del desacuerdo a que nos hemos referido[16]. Esas provincias se comprometieron a: a) resistir cualquier invasión extranjera de que fuera objeto cualquiera de ellas y toda agresión o preparación bélica por parte de alguna otra provincia que amenazara la integridad o independencia de sus respectivos territorios, y auxiliarse mutuamente con tropas y otros recursos; b) abstenerse de escuchar o formular proposiciones o concertarse entre sí o con ningún otro gobierno sin previo asentimiento del conjunto; c) consentir a que cada una pudiera firmar tratados con otra de ellas o con otras provincias siempre que tal acto no fuera en perjuicio de ninguna de las firmantes del Pacto Federal, de ellas en su conjunto o de toda la república; d) admitir en la liga cualquier otra provincia que cumpliese los requisitos determinados en la convención preliminar, es decir adherir al sistema federal; e) retener el sistema federal de gobierno, y f) crear una comisión representativa de las provincias miembros encargada de: i) invitar a todas las demás provincias, *cuando estuvieran en plena libertad y tranquilidad*, a reunirse en federación con las firmantes del Pacto Federal y a ordenar mediante un *congreso general federativo* la administración general del país bajo el sistema federal, su comercio exterior e interior, su navegación, el cobro y distribución de las rentas generales y el pago de la deuda de la república; ii) celebrar y hacer ratificar tratados de paz a nombre de los miembros; iii) declarar la guerra a nombre de la federación; y iv) levantar ejércitos en caso de guerra ofensiva o defensiva y nombrar a sus comandantes en jefe.

Puede observarse que la Comisión Representativa tenía un mandato preciso cuyas disposiciones eran contrarias a las intenciones y a la política de Rosas. Hablar de un congreso general federativo del que pudiera surgir una constitución nacional bastaba para provocar su disgusto,

---

[16] Corrientes fue la primera provincia en agregarse al Pacto Federal. Las provincias que fueron reconquistando Quiroga y otros jefes militares federales fueron adhiriéndose progresivamente, pese a que subsistió en algunas de ellas la misma reacción contra el predominio porteño que se observaba desde antaño.

pero a ese criterio se añadían objeciones no menos significativas: no deseaba perder el control de las relaciones exteriores ni la posibilidad de tomar injerencia en ningún asunto importante para él, pero tampoco podía aceptar que Buenos Aires pudiese dejar de ser el puerto único y ejercer el monopolio aduanero.

Al poco tiempo, apenas la Comisión consideró que ya era oportuno convocar el congreso, Rosas resolvió separarse de ella y obrar por su cuenta, no sin insinuar que el congreso de que se hablaba sólo podría reunirse en el tiempo y forma que decidiera él, con el asentimiento de la Legislatura de Buenos Aires y con arreglo a lo que él hubiera convenido con las demás provincias.

Oponerse a la organización constitucional del país fue una idea fija de Rosas. Utilizó muchísimos argumentos en su correspondencia y en las instrucciones que fue dando a sus emisarios. A López le había dicho que la «cantinela de congreso, organización y constitución" era un «arbitrio rastrero para sofocar el grito de federación»; también le hizo observar que hombres como Paz querían un sistema unitario para poder crear jerarquías de clase y de nacimiento y arrastrar a los pueblos al sistema monárquico. Después lo invitó a reconocer que «este no es tiempo de constituir el país» y que, en cambio, era urgente prescindir de la Comisión Representativa.

A Quiroga, a la par que le informaba de los términos del Pacto Federal, lo incitó a pensar en lo más urgente y no en un congreso, pues había que «inspirar recíprocas confianzas antes de aventurar la quietud pública»: mucho mejor era seguir negociando tratados interprovinciales «sobre lo que importe al interés de las provincias todas» que convocar un congreso en el que prevalecerían las intrigas. A Ibarra le comentó que la vigencia de una autoridad común o la existencia de una asamblea nacional no añadirían nada a esos compromisos interprovinciales, pues ni una ni otra podrían contribuir en mejores condiciones que las previstas en ellos a resolver las urgencias externas e internas de la república. «En las controversias de los partidos políticos enconados», una constitución sólo podía servir para dar argumentos que

cada parte glosa a favor suyo y apenas sirve de «muralla de lienzo entre cuerpos armados». Además, en caso de convocarse un congreso, ese cuerpo estaría dividido en dos bandos y una consecuencia de ello podría ser el fraccionamiento del partido federal, con consiguiente beneficio para los unitarios. Antes de pensar en reunir un congreso había que destruir a los unitarios mediante la unión y la acción uniforme de la liga federal, preparar una nueva máquina política, dejar que las provincias organizasen su sistema representativo y afianzaran su administración interior, calmar las agitaciones internas, moderar las pasiones políticas y aguardar a que las relaciones sociales y de comercio auspiciadas por el país indicasen «los principales puntos de interés general que deben ocupar nuestra atención»[17].

En las instrucciones que dio a su emisario Pedro Feliciano Sánchez de Cavia en 1832, por ejemplo, acerca de las ideas que debía difundir en el interior en el curso de su viaje en misión a Bolivia, amplió la argumentación que había ido desarrollando. La base para llegar a la adopción de una constitución federal debía ser la organización previa de cada provincia, la destrucción de todos los elementos de reacción, la seguridad de los límites territoriales y la mejoría de las rentas provinciales, seguida del afianzamiento de los poderes constitucionales. Esto reclamaría reformas lentas y prudentes, contar con el tiempo como principal auxiliar para destruir la resistencia y huir de la precipitación. El sistema federal era un ensayo administrativo que tenía contra sí no sólo el poder de los hábitos contraídos durante el período de revolución, en el que había prevalecido el sistema unitario, sino los intereses de los gobiernos de los países vecinos y del resto del continente. Por eso, era preciso que reinara un fraternal y perfecto acuerdo entre todas las autoridades de la nación, tanto para determinar la fecha más conveniente para un congreso como para saber qué debía hacerse para que la constitución que se adoptara no estuviera expuesta a fracasar como todas las anteriores.

---

[17] Conceptos extraídos de la correspondencia de Rosas reproducida en Irazusta, *op. cit*.., págs. 214, 217 y 241-244.

Era indispensable neutralizar cuanto pudiese extraviar o corromper las deliberaciones de un congreso, examinar cuidadosamente la real situación del país y llegar a una juiciosa nivelación de las conveniencias de cada provincia[18].

Con argumentos similares quiso persuadir a Estanislao López, Ibarra y Quiroga en distintos momentos y logró que Facundo le prestara más atención de la debida, quizá debido a la hostilidad que éste sentía respecto de López, a pesar de que Quiroga nunca renegó completamente de su deseo de ver lograda la organización constitucional del país y hasta se pensó en él como posible presidente de una república federal. Cosa curiosa, Quiroga –como Rosas– no tuvo reparo en declararse «unitario por convencimiento», aunque dispuesto a acatar la voluntad de los pueblos, contrariamente a la postura adoptada por Rosas.

Hasta que desaparecieron de la escena política Bustos primero y luego Estanislao López y Quiroga, Buenos Aires (con Rosas) siguió siendo uno de los tres polos, con Santa Fe y La Rioja-Mendoza-San Juan, del afianzamiento de liderazgos federales en tres regiones distintas del país. La política personal aplicada por Rosas se orientó por todos los medios posibles a evitar que López y Quiroga pudieran imponerse en detrimento de sus propios proyectos y de su deseo de extender su dominio. Por su parte, López hizo poco en beneficio de Quiroga y éste debió manejarse incluso sin todo el apoyo militar que hubiera querido tener de Buenos Aires y Santa Fe[19].

---

18 Instrucciones reproducidas en Enrique M. Barba: *Quiroga y Rosas* (Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1974), págs. 45-48. Ya veremos que poco tiempo después volvió a desplegar argumentos semejantes en su famosa carta a Quiroga enviada desde la Hacienda de Figueroa. Además, obsérvese la similitud de miras que tuvieron Rivadavia y Rosas a este respecto.

19 Apenas terminó abruptamente el enfrentamiento de Paz con Quiroga, Rosas y López, la estrategia política de los unitarios persiguió el objetivo de crear en el litoral y en el Uruguay otros polos de resistencia a Buenos Aires, aprovechando para ello la oposición al régimen económico imperante, el interés en promover la interacción del Uruguay con la mesopotamia y la creciente disposición de los franceses a intervenir en asuntos de interés común para unitarios y partidarios de Rivera.

7. Continuación de la guerra

Rosas levantó un ejército de 10.000 hombres, como dispositivo de reserva en su mayoría. López, en su calidad de comandante en jefe, se preparó para invadir Córdoba. Quiroga se preparó con una parte de las fuerzas convocadas por Rosas a llevar la batalla hacia Cuyo y el noroeste. Un manifiesto de la Comisión Representativa del Pacto Federal puso de relieve que la nueva campaña contra Paz se fundaba en que él había implantado el despotismo en las provincias adheridas a la Liga del Interior y que sus oficiales y soldados habían despojado, saqueado, encarcelado y asesinado a sus opositores.

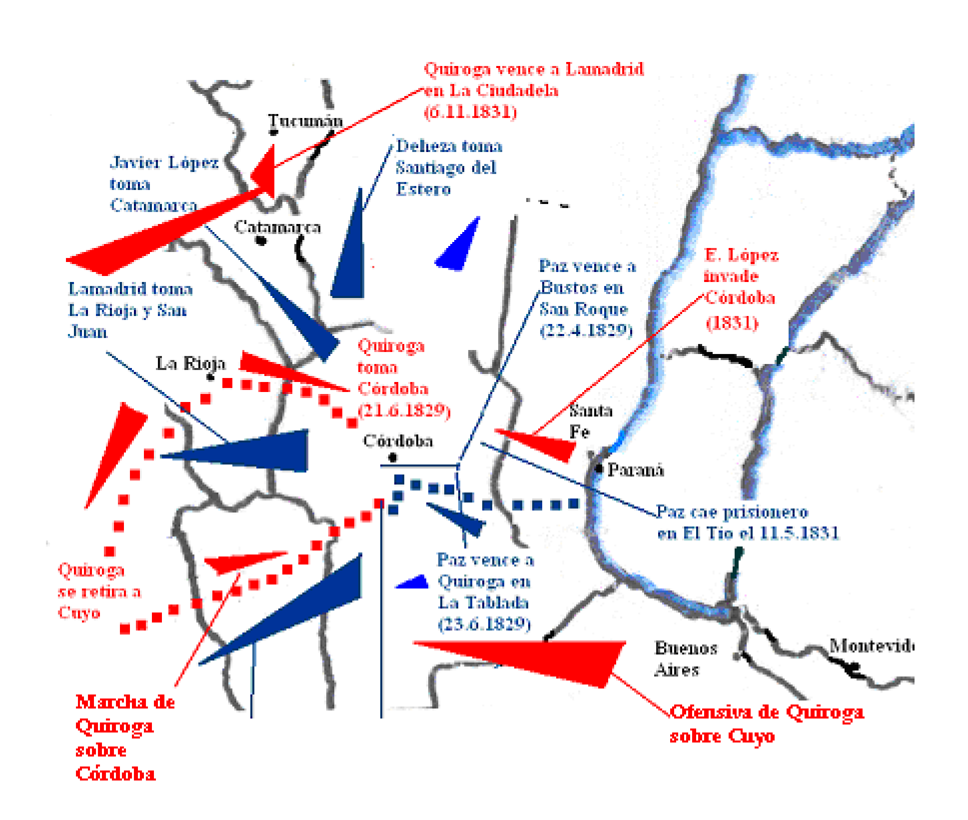
López envió a las montoneras de los hermanos Reinafé hacia el este de Córdoba. Ibarra expulsó a Dehesa de Santiago del Estero. Quiroga marchó aceleradamente desde Buenos Aires sobre Río Cuarto, donde batalló encarnizadamente contra Pringles; entró en La Rioja y depuso al gobernador unitario y pasó a Mendoza donde triunfó en Potrero del Chacón. Hizo una pausa para alistar más tropas e invadió Córdoba por el oeste. Entretanto, Pacheco y su ejército porteño penetraron en esa provincia desde el sureste y derrotaron a fuerzas federales en Fraile Muerto. Paz debía luchar en varios frentes y resolvió liquidar a López en la franja nororiental. Fue a buscarlo en Calchines y cuando López rehuyó el enfrentamiento ambos comenzaron a operar cerca de El Tío. Fue entonces que una partida enemiga hizo prisionero a Paz[20].

Lo que quedaba de las fuerzas de Paz, que sus oficiales confiaron al mando de Lamadrid, fueron replegándose hacia Tucumán y Salta, en espera de ayuda de los unitarios norteños y de Bolivia. Pero bastó Quiroga con su caballería (pues ni López ni el ejército porteño lo apoyaron) para derrotar a Lamadrid en La Ciudadela, cerca de la ciudad de Tucumán, el 4 de noviembre de 1831.

---

[20] Pudo haber sido fusilado, pues así lo quería Rosas, pero López insistió en que la suerte de Paz se decidiera tras una consulta interprovincial. Gracias a ella, Paz se salvó de la muerte. Al cabo de bastantes años de prisión no muy estricta en Santa Fe y Buenos Aires, pudo escaparse en 1839 y, como veremos, reinició su acción político-militar desde Corrientes.

Mapa 25. Campañas de Paz, 1829-1831



La Liga del Interior se desmoronó. Córdoba aceptó adherir al Pacto Federal a condición de que se convocara un congreso federativo, pero Rosas y López se opusieron a tales condiciones. En orden sucesivo, ingresaron al redil federal Santiago del Estero, Córdoba (sin condiciones), Mendoza, La Rioja, San Luis, San Juan, Salta, Tucumán y Catamarca. Con las cuatro provincias signatarias del Pacto Federal quedó formada así la Confederación Argentina.

8. Fines del primer gobierno de Rosas e interregnos de Balcarce, Viamonte y Maza hasta abril de 1835

Con la divisa punzó en el pecho, el pueblo de Buenos Aires celebró la victoria sobre los unitarios. Comenzó a imponerse entre los militares el uso del lema "Federación o muerte" y volvió a restringirse la libertad de prensa, entre otros motivos porque hubo diarios que propiciaron el cese de las facultades extraordinarias concedidas a Rosas. El déficit del tesoro público aumentó en casi un millón y medio de pesos entre 1830 y 1832, es decir de 15.381.597 a 16.806.242 pesos[21]. El éxito de una suscripción para la compra de fondos públicos hizo creer que los principales comerciantes, hacendados y propietarios de Buenos Aires apoyaban sin reservas al gobernador. Sin embargo, esa misma clase deseaba poner término a las facultades extraordinarias y su posición era compartida por algunos ministros de Rosas: García de Zúñiga, Rojas y Patrón y Vicente López y Planes. Rosas se manifestó dispuesto a desprenderse de ellas y, poco después, rechazó el puesto de gobernador que nuevamente se le ofreció, argumentando que era hora de que se reintegrara a sus negocios privados y a emprender una expedición contra los indios destinada a expulsarlos hacia los límites de la Patagonia y conquistar más tierras lejos de la línea de fronteras.

Se inició así el interregno de Balcarce, Viamonte y Maza entre diciembre de 1832 y abril de 1835.

Poco antes de que Balcarce tomara el gobierno se produjo la toma de Puerto Soledad, en las islas Malvinas, por la corbeta Lexington de la marina de guerra de Estados Unidos, acto que dio lugar a la expulsión del cónsul y el ministro de ese país en Buenos Aires. El comandante norteamericano se conformó con destruir las exiguas instalaciones civiles y militares y expulsar a los colonos, pues le bastó con asegurarse de que los balleneros de su

---

[21] Saldías, *op. cit.,* pág. 274.

bandera podrían dedicarse a la pesca sin interferencias ni exacciones de los "piratas" argentinos. Apenas un año más tarde fueron los británicos los que se apoderaron de las islas y las colocaron de fuerza bajo su soberanía, provocando así reclamaciones argentinas, no muy enérgicas, en Londres.

Balcarce, a pesar de que había apoyado la política de Rosas, se vio envuelto en la red tejida por su ministro de guerra. Era este el general Enrique Martínez, su primo uruguayo de quien se sospecharon connivencias con los unitarios de Montevideo; que quiso formar su propio partido y obró contra el retorno de Rosas al poder y con ese designio colaboró con federales de viejo cuño y algunos jóvenes periodistas unitarios, fomentó el acceso a la Legislatura de nuevos diputados conocidos por el apelativo de "lomos negros" (gracias a una tramoya electoral consistente en confundir al electorado con listas en las que Rosas figuraba entre candidatos reñidos con él), quiso quitar el voto a los ciudadanos de las clases bajas, colocó a otros generales de carrera – como Olazábal, Iriarte y Espinosa – en cargos importantes, rehuyó apoyos logísticos y en efectivo que solicitaba Rosas para la campaña militar en Tierra de Indios y promovió, mediante una libertad de prensa sin restricciones, encontronazos virulentos con los partidarios del ex gobernador.

Balcarce no quiso escuchar a quienes le aconsejaban excluir a Martínez del gobierno. En cambio, hizo enjuiciar a varios diarios de ambos bandos y entre ellos y en primer lugar al que más había hecho para desprestigiar a su ministro (el *Restaurador de las Leyes*), con la consecuencia de que reaccionaron con fuerza los partidarios de Rosas y se creó una peligrosa situación cívico-militar, dado que tuvo que ordenar la represión armada de una parte del pueblo levantada a raíz de ese hecho.

A esto se llamó la "revolución de los restauradores", caracterizada por el enfrentamiento de los "cismáticos" de Martínez con los "apostólicos" adictos a Rosas. Los insurgentes, dirigidos por el general Pinedo, sitiaron a Buenos Aires y fue necesario hallar una solución conciliatoria, que para los partidarios de Rosas no podía ser

otra que el alejamiento de Balcarce y Martínez. Viendo que los sitiadores estaban dispuestos a pasar a la ofensiva, Balcarce pidió a la Legislatura que resolviera el problema.

Martínez, por su parte, trató de que Rosas, a quien consideraba su subordinado, terciara con su fuerza militar a favor del gobierno, pero Rosas, que para neutralizar a los opositores ya había avalado la nueva ley de libertad de prensa y lanzado la idea de adoptar una constitución provincial de carácter federativo, hizo saber que a su juicio quienes tenían razón eran los disidentes. Estaba al corriente de las intenciones de Martínez y otros, en gran parte debido a la información que recibía de sus amigos y de su esposa, experta en deshacer o contrarrestar cualquier maquinación dirigida contra él, depositaria de cantidad de delaciones e infidencias y gestora de la formación de la Sociedad Popular Restauradora y de la Mazorca, que fue su brazo armado terrorista, compuesto de sicarios más que dispuestos a intimidar y degollar.

En noviembre, la mayoría de los representantes federales en la Legislatura decidió nombrar al general Viamonte en reemplazo de Balcarce. La nueva administración no tuvo mejor suerte que la anterior. Trató de ser conciliante sin tomar en consideración que Rosas se oponía a transigir con los opositores y perdió tiempo en querellas en torno al ejercicio del derecho de patronato en relación con el nombramiento de los obispos Medrano y Escalada.

El principal acontecimiento político, sin embargo, estuvo ligado a un nuevo despertar de las intrigas monarquistas y las conspiraciones de los exiliados unitarios, en las que Rivadavia estaba desempeñando un papel. Esta vez se trataba del proyecto brasileño de encontrar en las dinastías europeas candidatos para repartirse en América una serie de coronas distintas y separadas que, entre otros resultados, condujeran a la reincorporación del Uruguay al Brasil en calidad de ducado o principado[22].

---

[22] Quien se ocupó de hacer conocer el proyecto brasileño y conseguir apoyos a su favor en Europa fue el marqués de Santo Amaro. Su argumentación, nada original por cierto, iba a ser esencialmente la siguiente: convenía a los gobiernos europeos que las naciones americanas salieran de la anarquía en que se hallaban

Esa trama parecía entrelazarse con las maquinaciones de los unitarios destinadas a influir sobre Estanislao López a favor de su rompimiento con Rosas y Quiroga. Como coincidió con el regreso de Rivadavia a Buenos Aires, incumbió a su ex amigo, el ministro Manuel José García, prohibirle el desembarco en territorio argentino.

9. Tierra Adentro[23]

Data de 1832 el primer plan elaborado por Rosas[24] para la campaña que proyectó contra los indios no sólo como medida de seguridad sino también para desalojarlos de tierras necesarias para la ganadería y la colonización. Lo puso en ejecución cuando dejó el gobierno y retomó sus funciones de comandante general de la campaña. La idea central era llegar hasta Neuquén desde tres direcciones, esperar que desde Chile el general Bulnes empujara a los indios de la cordillera hacia el este y encerrarlos y acometerlos gracias al despliegue de las demás fuerzas que descenderían de Cuyo, San Luis y Córdoba y la provincia de Buenos Aires.

Quiroga debió haber sido el comandante en jefe, pero rechazó el cargo; sólo aceptó el puesto de director de guerra de las expediciones que bajarían desde las provincias linderas con los Andes y desde el centro del país, pero por razones de enfermedad y motivos de orden personal tampoco ejerció cabalmente esa función. La intervención chilena tampoco pudo obtenerse en el momento deseado por Rosas, pues Bulnes tuvo que

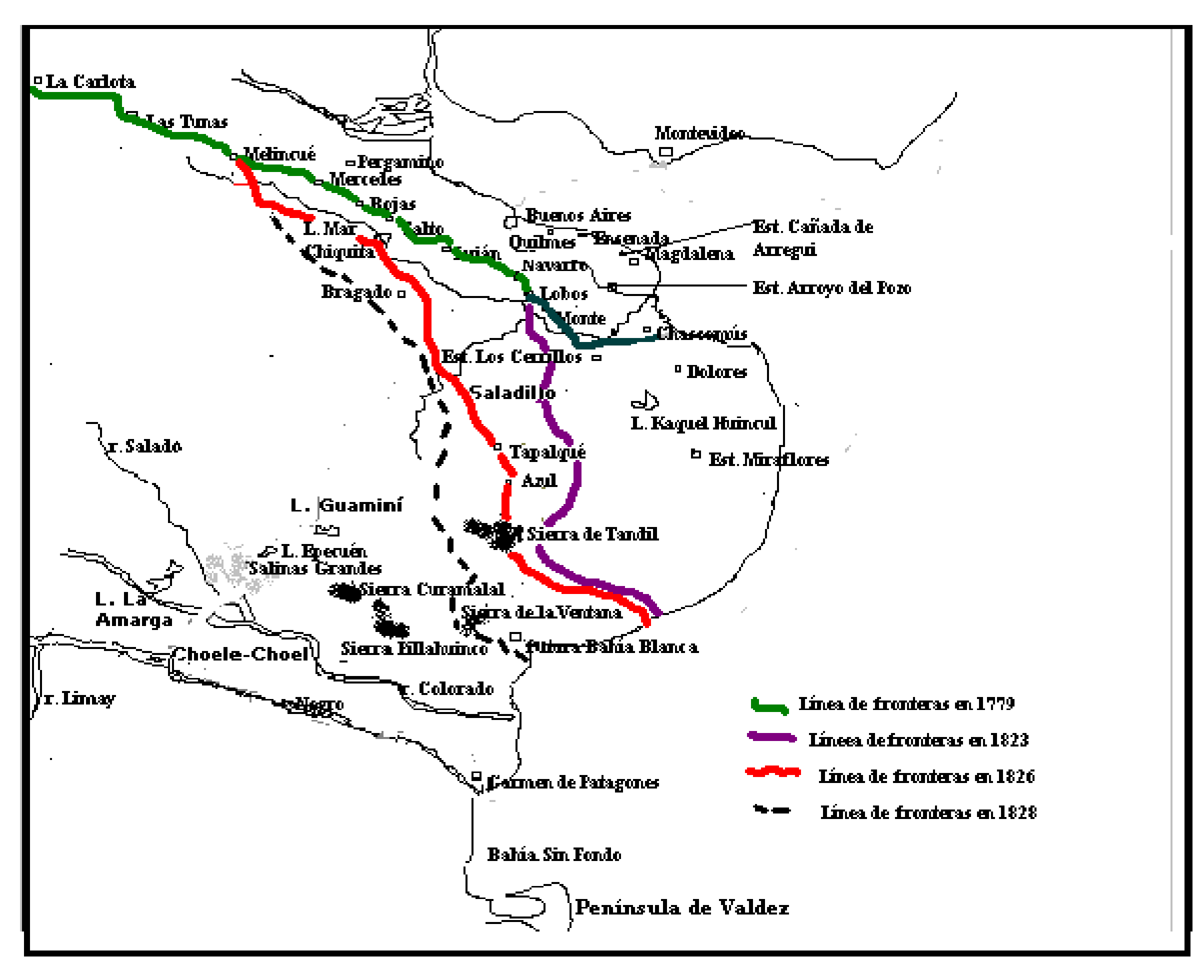
---

gracias a la instauración de monarquías constitucionales ; por lo que concierne al Uruguay, debía hacer valer la necesidad de incorporarlo nuevamente al Imperio brasileño, dado que era preciso que el Brasil no se sintiera amenazado desde el sur por ese « único lado vulnerable », pero si eso fuera imposible debía insistir en que sería intolerable su incorporación a la Confederación Argentina. Véase Pivel Devoto, *op. cit.,* págs. 49-50.

[23] Juan Carlos Walther: *La conquista del desierto* (Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, volúmenes 545-546, 1964).

[24] Isidoro J. Ruiz Moreno ha recordado en su libro *Campañas militares argentinas,* tomo 2: *La política y la guerra. De la Dictadura a la Constitución*, págs. 9-11, que la iniciativa no surgió de Rosas, sino de las provincias de Cuyo que más temían los ataques de los malones.

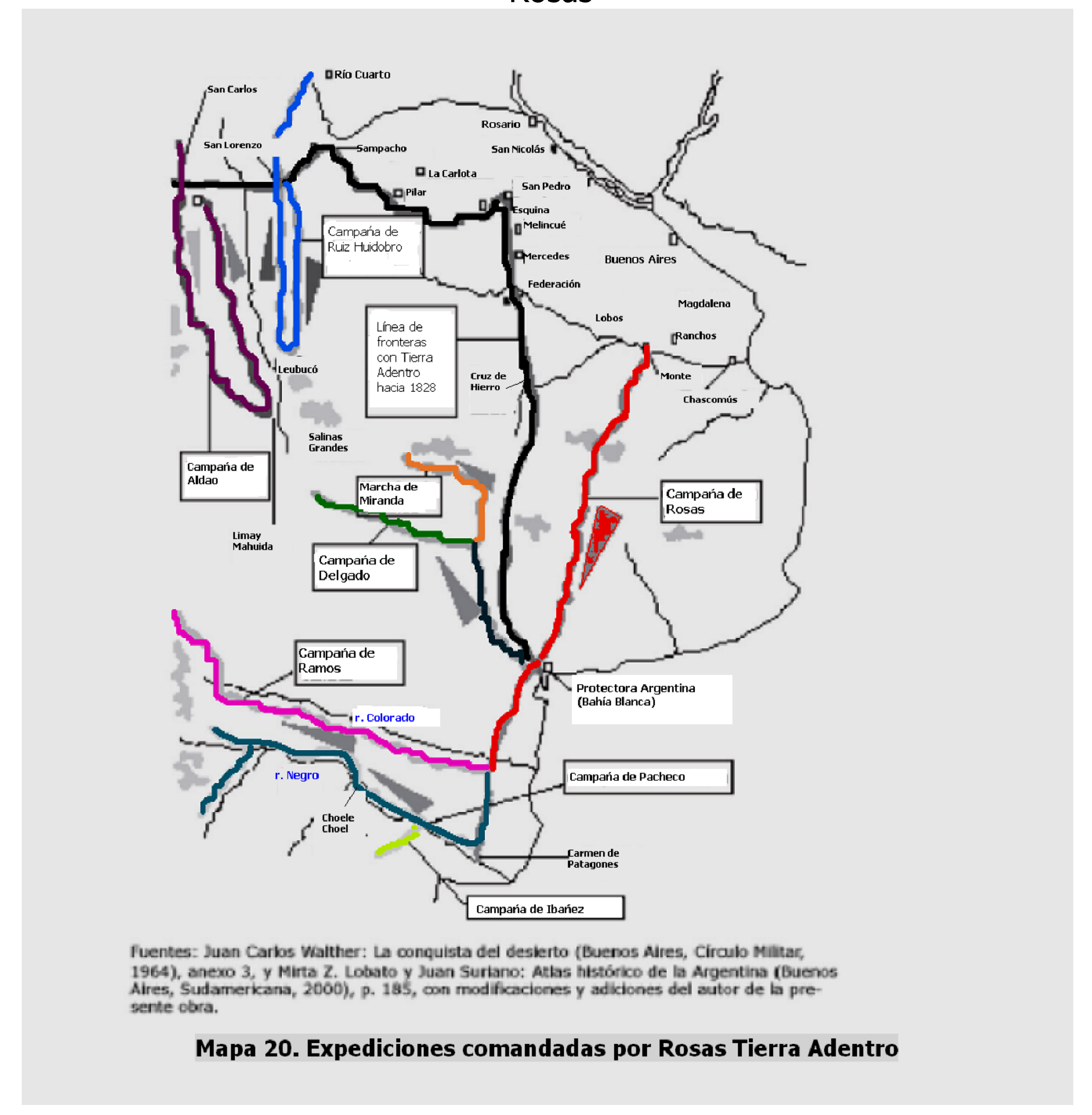
mantener sus tropas donde estaban a raíz de nuevas conmociones políticas en su país.



Mapa 26. Líneas de fronteras en 1779, 1823, 1826 y 1828

Por otros motivos, los expedicionarios teóricamente al mando de Quiroga no pudieron cumplir los cometidos que se les habían asignado: tropezaron con problemas de enlace e incomunicación y no pudieron coordinar sus movimientos y a esos factores se agregaron los de la inclemencia del tiempo, el desconocimiento de la geografía de los territorios por los que avanzaron y la insuficiencia de los recursos y pertrechos a disposición. Nada más que reunir suficientes caballadas iba a ser uno de los inconvenientes mayores, pero también faltaron armas y pertrechos.

Mapa 27. Expediciones Tierra Adentro comandadas por Rosas



Línea negra: Línea de fronteras hacia 1828
Línea roja: Campaña de Rosas. Línea violeta: Campaña de Aldao. Línea celeste: Campaña de Ruiz Huidobro. Línea rosada: Campaña de Ramos. Línea azul: Campaña de Pacheco. Línea amarilla: Campaña de Ibáñez. Línea azul-verde: Campaña de Delgado. Línea ocre: Campaña de Miranda.

Sobre las tropas al mando de Rosas recayó el peso principal de toda la campaña, hasta el punto de tener que desprender fuerzas del grueso del ejército para poder lanzarse en operaciones que debieron haber podido realizar en combinación con las divisiones enviadas desde el centro y el noroeste.

Entre marzo y septiembre de 1833 el general Aldao operó con tropas mendocinas y sanjuaninas en dirección del río Diamante y la confluencia de los ríos Atuel y Salado y llegó hasta Limay Mahuida, sin avanzar más hacia el sur; no obstante, pudo batirse contra guerreros indios, rescatar cautivos y apoderarse de algún ganado, pero quedó inmovilizado a la espera de las tropas que venían del centro y sin abastecimientos suficientes, razón por la cual emprendió la retirada.

Entre febrero y julio del mismo año, el general Ruiz Huidobro demostró no estar bien capacitado para conducir la acción que le incumbía a la división del centro, compuesta de oficiales y soldados cordobeses y puntanos. No quiso marchar por rastrilladas transitadas por indios y prefirió itinerarios insuficientemente conocidos, además, viajaba con demasiada comodidad y se vestía como si estuviera animando un sarao[25]. Desde el fuerte San Lorenzo descendió casi en línea recta hasta la laguna Trapal, cerca de Leubucó, donde se suponía que podía haber gran concentración de indios; durante esa travesía, cuando todavía no había recorrido la mitad del trayecto, tuvo que luchar en Las Acollaradas contra bandas de indios pampas y ranqueles numéricamente importantes, dirigidas por el cacique Yanquetruz, que marchaba hacia el norte para lanzar un malón sobre Río Cuarto. Yanquetruz tuvo que abandonar el campo de batalla y huyó hacia el sudoeste, mientras que Ruiz Huidobro, creyendo que el cacique tropezaría con los destacamentos de Aldao, decidió perseguir al resto de la indiada en dirección de Leubucó.

---

[25] Ruiz Moreno cita a Damián Hudson, que relató que el jefe de la División Centro "llevaba a esa campaña todo el lujo y fausto de un general francés del Imperio. Viajaba en galera con grandes equipajes para el guardarropa, cocina, etc….Sus comidas eran verdaderamente banquetes cotidianos. Ruiz Moreno, *op. cit,* pág. 16.

El mayor inconveniente que halló en su camino fue el de enterarse de que los indios se habían apoderado de todos los abastecimientos que había dejado de reserva en la laguna Soven; por este motivo, Quiroga lo autorizó a replegarse a Córdoba, con lo cual terminó antes de tiempo su expedición y no pudo combinar sus operaciones con las de Aldao o Rosas. Se ha dicho que la división del centro también se vio perjudicada por las noticias que recibió Yanquetruz de sus movimientos (presuntamente por infidencia del gobierno cordobés, el de los hermanos Reinafé, puestos en el poder por iniciativa de Estanislao López), que cuando se replegó hacia Córdoba fue para intervenir en un infructuoso levantamiento contra ese gobierno, quizás inspirado por Quiroga, y que reinició su campaña apenas finalizó esa intervención, esta vez para marchar en dirección de Huinca Renancó, bastante más al este de su itinerario anterior.

Desde cerca de Monte, Rosas había emprendido la marcha el 22 de marzo de 1833. Su ejército estuvo en acción hasta el 25 de mayo de 1834. Había preparado detalladamente su plan de campaña y estaba listo para afrontar diversas contingencias, entre ellas las de evitar las rutas por donde habitualmente transitaban los indios o los cristianos, permitir que su infantería no tuviera que hacer interminables jornadas a pie, tener suficientes caballos de repuesto, instalar una veintena de postas con guardia adecuada, prever el movimiento de carretas cargadas de pertrechos y de mujeres que acompañaban a las tropas, disponer de embarcaciones para remontar los ríos Colorado y Negro y asegurarse el abastecimiento por mar, por los puertos de Bahía Blanca y Carmen de Patagones, una vez que sus tropas hubieran llegado hasta esas comarcas todavía no exploradas.

Sin embargo, sobre la marcha algo hubo que cambiar el plan por los motivos apuntados, es decir el repliegue imprevisto de las fuerzas de Aldao y Ruiz Huidobro. También hubo que hacer frente al problema de las crecidas y las correntadas de los grandes ríos de la Patagonia septentrional y al del crudo invierno que esperaba a las tropas sin tener en tiempo oportuno vestimentas

apropiadas. Desde el Sauce Chico, río que desemboca en Bahía Blanca, hubo que destacar a Delgado para que marchara en dirección de Limay Mahuida y a Miranda para que se encaminara a las Salinas Grandes en dos operaciones destinadas a evitar que de pronto el grueso del ejército fuera amenazado por retaguardia. Para ello se contó con la ayuda de tribus sumisas como las que aportaron los caciques Catriel, Llanquellén y Cayupán y los borogas. Delgado logró que se entregaran varios caciques con sus guerreros, pero Yanquetruz siguió escapando de sus perseguidores, como iban a hacerlo de Miranda los restos de la indiada mandada por Chocorí.

Rosas se quedó en su campamento de Médano Redondo, cerca de la desembocadura del río Colorado, mientras Ramos se lanzaba por la orilla derecha de dicho río en una larguísima ofensiva hacia los contrafuertes andinos y el cerro Payén, allí por donde Aldao debía haber llegado con sus tropas.

Entretanto, Pacheco inició la principal etapa de la campaña, consistente en copar a los indios concentrados en la isla de Choele-Choel y sus alrededores antes de que emprendieran la fuga. Delegó en Ibáñez la tarea de incursionar al sudoeste de Carmen de Patagones hacia el arroyo Valchetas y hizo cruzar el río Negro en balsas, para avanzar por ambas márgenes, entró en Choele-Choel, de donde ya se había escapado el cacique Chocorí, e hizo centenas de prisioneros además de liberar buena cantidad de cautivas, antes de proseguir su marcha hacia la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Un destacamento suyo se encaminó hacia el río Colorado y venció a los caciques Unguñan, Millao y Picholoncoy que encontró en su camino. Más tarde, otro destacamento se lanzó sobre el cacique Chocorí.

En resumen, basta ver el mapa de la línea de fronteras hacia 1852 que muestra Walther en su obra para darse cuenta que la campaña del desierto no sirvió para que la frontera norte se modificara en mucho. En cambio, desde Melincué al norte hasta la zona desde Tandil hasta la costa del Atlántico se ganó mucho territorio, más que nada debido a la pacificación de las tribus en toda esa franja (por

ejemplo, los indios pampas de la región entre Tapalqué y Azul y los borogas de las Salinas Grandes) lo mismo que desde el arroyo Claramecó hasta Bahía Blanca y desde allí hasta el río Negro. En total, la expansión territorial representó unas 2.900 leguas cuadradas, sobre todo por la línea de fronteras norte-sur desde Santa Fe hasta Carmen de Patagones; pero a eso cabe agregar el reconocimiento topográfico y militar que se pudo hacer de los ríos Negro y Colorado, la instalación de nuevos fortines y la apertura de caminos entre dicho puerto, Bahía Blanca y las poblaciones en torno a Buenos Aires. En Choele-Choel y otros lugares sobre el río Negro quedaron de guardia tropas bastante limitadas en número.

Sin embargo, la campaña no puso término a los malones y ofensivas indígenas. En las Salinas Grandes creció el poderío del cacique Calfucurá, que venido de Chile desplazó a los caciques locales. El sucesor de Yanquetruz – Painé – lanzó un malón hacia la frontera entre Santa Fe y Buenos Aires y fue hecho prisionero. Otros malones de la misma procedencia atacaron los pueblos del sur de Córdoba y San Luis. El coronel Baigorria, antiguo oficial del general Paz refugiado Tierra Adentro, juntó indios y renegados y desertores y hostilizó comarcas cordobesas y bonaerenses Tapalqué tuvo que afrontar un inesperado ataque por parte de una indiada procedente de Chile. Y así por el estilo durante los cuatro o cinco años posteriores al fin de la campaña al desierto. No iban a cesar después.

10. El final del período

Rosas ya estaba regresando de Médano Redondo cuando Viamonte renunció en junio de 1834, aunque quedó a cargo del gobierno hasta que se le encontrara un reemplazante. La Legislatura quiso que lo sucediera Rosas pero él se negó cuatro veces seguidas, aduciendo con lujo de argumentos que no podía aceptar un gobierno librado al desenfreno de los opositores y que para conducir al país le haría falta, llegado el caso, una cooperación sin cortapisas, más allá de la que había obtenido antes de que se le retaceara la continuidad de las facultades extraordinarias. Fueron

presentidos sucesivamente Tomás Manuel y Nicolás de Anchorena, Juan Manuel Terrero y el general Pacheco, pero los cuatro desecharon el ofrecimiento. En octubre de 1834 aceptó el cargo en forma interina el presidente de la Legislatura – Manuel Vicente Maza -, amigo de Rosas como los cuatro candidatos mencionados con anterioridad.

A pesar de que Maza gobernaba, fue evidente la influencia de Rosas. Debieron ocuparse de una crisis política en el noroeste, desencadenada no sólo por la rivalidad existente de antaño entre los caudillos de la región, sino por maniobras que fueron imputadas al gobierno de Bolivia y a los unitarios de esas provincias en combinación con otros que habían emigrado al antiguo Alto Perú.

En noviembre de 1834 Jujuy decidió separarse de Salta y constituir una provincia separada; además surgieron problemas entre Tucumán y Salta. Maza, por indicación de Rosas, resolvió enviar a Quiroga en calidad de mediador, con instrucciones que apuntaban a la necesidad de descubrir si detrás de las desavenencias interprovinciales existía algún complot unitario-boliviano. Entre los sospechosos de esto último estaba el gobernador de Salta – Pablo de la Torre o Latorre – pero ni Maza ni Rosas creían que esa versión fuera cierta. Rosas halló tiempo para entrevistarse con Quiroga y aleccionarlo, tanto acerca del entredicho entre Alejandro Heredia y Latorre como con respecto a la cuestión que juzgaba más importante todavía, es decir, la mejor manera de convencer a Quiroga y, por su intermedio, a los caudillos del noroeste, de la inoportunidad de pensar en la organización nacional del país.

En una carta enviada el 20 de diciembre de 1834 desde la hacienda de Figueroa, Rosas iba a transmitir a Facundo Quiroga sus pensamientos acerca de dicha cuestión, deseoso como estaba de impedir que Estanislao López convocara rápidamente un congreso nacional y tuviera el apoyo de Ibarra, Heredia y, quizás, el mismo Quiroga.. Lógicamente, aunque parezca curioso, en esa carta hay ecos de lo que pensaron muchos otros compatriotas y, entre ellos, Moreno, Alvear, San Martín, García, Bustos,

Rivadavia, Anchorena y Dorrego y, sin duda, otros que a menudo actuaron en bandos contrarios.

A continuación transcribo algunos párrafos de esa carta:

Nadie… más que usted y yo podrá estar persuadido de la necesidad de una Constitución Nacional. Pero ¿quién duda de que este deber deba ser el resultado feliz de todos los medios proporcionados a su [eje]cución? ¿Quién aspira a un término marchando en contraria dirección? ¿Quién para formar un todo ordenado y compacto, no arregla y solicita antes, bajo una forma regular y permanente, las partes que deben componerlo? ¿Quién forma un ejército ordenado con grupos de hombres sin jefes, sin oficiales, sin disciplina, sin subordinación, y que no cesan un momento de acecharse y combatirse contra sí, envolviendo a los demás en sus desórdenes? ¿Quién forma un ser viviente y robusto con miembros muertos o dilacerados, y enfermos de la más corruptora gangrena, siendo así que la vida y robustez del nuevo ser en complejo no puede ser sino la que reciba de los propios miembros de que se haya de componer?

Obsérvese que una muy cara y dolorosa experiencia nos ha hecho ver prácticamente que es absolutamente necesario entre nosotros el sistema federal, porque, entre otras razones de sólido poder, carecemos totalmente de elementos para un gobierno de unidad. Obsérvese que el haber predominado en el país los hombres que se hacían sordos al grito de esta necesidad, ha destruido y aniquilado los medios y recursos para proveer a ellas, porque ha irritado los ánimos, descarriado las opiniones, puesto en choque los intereses particulares, propagado la inmoralidad y la intriga, y fraccionado en bandas de tal modo la sociedad, que no ha dejado casi reliquias de ningún vínculo, extendiéndose su furor hasta el de la religión, más sagrado de todos y el único que podría servir para restablecer los demás, y que en este lastimoso estado es preciso crearlo todo de nuevo, trabajando primero en pequeño y por fracciones para entablar después un sistema general que lo abrace todo. Obsérvese que una República Federal es lo más quimérico y desastroso que pueda imaginarse toda vez que no se componga de estados bien organizados en sí mismos, porque conservando cada uno su soberanía e independencia, la fuerza del poder general con respecto al interior de la República es casi ninguna y casi toda su investidura es de pura representación para llevar la voz de todos los estados confederados en sus relaciones con las naciones extranjeras; de consiguiente, si dentro de cada Estado en particular no hay elementos de poder para mantener el orden respectivo, la creación de un Gobierno General representativo no sirve más que para poner en agitación a toda la República a cada desorden parcial que suceda,

y hacer que el incendio de cualquier Estado se derrame por todos los demás.

…En el estado de agitación en que están los pueblos, contaminados todos de unitarios, de logistas, de aspirantes, de agentes secretos de otras naciones y de las grandes logias que tienen en conmoción a toda la Europa, ¿qué esperanza puede haber de tranquilidad y calma al celebrar los pactos de la Federación, primer paso que debe dar el Congreso Federativo, en el estado de pobreza en que las agitaciones políticas han puesto a todos los pueblos? ¿Quiénes, ni con qué fondos podrán costear la reunión y permanencia de ese Congreso, ni menos de la Administración General? ¿Con qué fondos van a contar para el pago de la deuda exterior nacional...cuyo cobro será lo primero que tendrá encima luego que se erija dicha administración? Fuera de que sí en la actualidad apenas se encuentran hombres para el gobierno particular de cada provincia, ¿de dónde se sacarán los que hayan de dirigir toda la República? ¿Habremos de entregar la Administración General a ignorantes, aspirantes, unitarios y a toda clase de bichos? ¿No vimos que la constelación de sabios no encontró más hombre para el gobierno general que a don Bernardino Rivadavia, y que éste no pudo organizar su Ministerio sino quitándole el cura [Julián Segundo de Agüero] a la Catedral, y haciendo venir de San Juan al doctor Lingotes [Salvador María del Carril] para el Ministerio de Hacienda, que entendía de este ramo lo mismo que un ciego de nacimiento entiende de astronomía?…¿Cuál de los primeros hombres de la Federación se atreverá a encargarse del Gobierno General? ¿Cuál de ellos podrá hacerse de un cuerpo de representantes y de ministros de quienes se prometa las luces y cooperación, para presentarse con la debida dignidad, salir airoso del puesto y no perder en él todo su crédito y reputación?…

El Congreso General debe ser convencional, y no deliberante, debe ser para estipular las bases de la Unión Federal y no para resolverlas por votación…[Los congresales no deberán ser] un conjunto de imbéciles, sin talentos, sin saber, sin juicio, y sin práctica en los negocios de Estado…Los diputados deben ser federales a prueba, hombres de respeto, moderados, circunspectos, y de mucha prudencia y saber en los ramos de la administración pública, que conozcan bien a fondo el estado y circunstancias de nuestro país, considerándolo en su posición interior bajo todos los aspectos y en relación a los demás Estados vecinos y a los de Europa, con quienes está en comercio, porque hay grandes intereses y muy complicados que tratar y conciliar, y a la hora que vayan dos o tres diputados sin estas cualidades, todo se volverá un desorden, como a sucedido siempre, esto es, si no se convierte en una banda de pillos, que viéndose colocados en aquella posición y sin poder hacer cosa alguna de provecho para el país, traten de sacrificarlo a beneficio suyo

particular, como lo han hecho nuestros anteriores Congresos, concluyendo sus funciones con disolverse, llevando los diputados por todas partes el chisme, la mentira, la patraña y dejando envuelto al país en un mare magnum de calamidades de que jamás pueda repararse…[26]

Los desacuerdos en el norte se precipitaron en noviembre de 1834 cuando Heredia invadió Salta y Latorre pidió el concurso de Jujuy. En lugar de acceder a su pedido, los jujeños decidieron atacar a Salta y derrocaron a Latorre. Este fue asesinado en la cárcel, aparentemente con la venia de quienes vinieron a reemplazarlo, motivo por el cual el nuevo gobernador no supo dar explicaciones convincentes acerca de lo que había ocurrido y, además, cometió el error de manifestarse a favor de una rápida organización del país.

Quiroga se reunió en Santiago del Estero con Heredia y los representantes de Ibarra y de Salta. Escribió al nuevo jefe militar de Jujuy enrostrándole que sus comprovincianos parecieran favorecer la incorporación de la nueva provincia a Bolivia y haciéndole saber que la Confederación Argentina no toleraría la desmembración de su territorio. Sobre ese tema, incitó a las personas reunidas con él a pactar la oposición a la secesión de Jujuy y a la desmembración de cualquier otro pedazo del territorio nacional. Así se hizo.

Hacia mediados de febrero de 1835 emprendió viaje de regreso a Buenos Aires. Tenía noticia de que se estaba planeando su asesinato, pero no hizo caso. Estaba atravesando la provincia de Córdoba cuando fue asesinado en Barranca Yaco (luego se probaría que fue por orden de los hermanos Reinafé, aunque se insistió que los promotores del asesinato habían sido los unitarios).

11. Nueva elección de Rosas

En marzo llegó la noticia a Buenos Aires. Hubo mucho revuelo y dolor. Maza señaló de inmediato a la Legislatura que hacía falta un gobierno fuerte y renunció a su

[26] Tomado de José Luis Romero y Luis Alberto Romero: *Pensamiento conservador (1815-1898)* (Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978), págs. 235-241.

interinato. La Legislatura decidió nombrar a Rosas. Esta vez lo hizo por cinco años y lo invistió con toda la suma del poder público, con sólo dos condiciones: que asegurara la vigencia de la religión católica y defendiera y sostuviera la causa de la Santa Federación. Rosas quiso estar seguro de que el apoyo que iba a recibir fuese total y pidió la realización de un plebiscito. Votaron a su favor 9.316 personas y sólo cuatro se pronunciaron en contra[27]. El 13 de abril de 1835 asumió el poder.

Dejemos bien en claro que Rosas iba a gobernar como lo hizo porque así lo desearon los que, abierta o sinuosamente, por miedo del desorden o pensando en su propio porvenir económico, lo prohijaron, apoyaron o toleraron hasta 1851, hasta el punto de reeligirlo y rechazar sus renuncias.

En un manifiesto difundido el mismo día que asumió el poder hizo conocer algunas de sus intenciones: abogó por el patriotismo, la honradez y la asidua vigilancia de los buenos ciudadanos, apoyados en la fuerza de un poder extraordinario, y predicó la necesidad de combatir con denuedo a los malvados responsables de la confusión que reinaba en el país, exhortando a perseguir a muerte al impío, el sacrílego, el ladrón y, sobre todo, el pérfido y traidor.... A los gobernadores de provincias les envió una nota circular diciéndoles que era necesario depurar todo lo que no fuera conforme al voto general de la república y pidiéndoles que en la causa de la federación no hubiera nada dudoso, nada equivocado, nada sospechoso, para que

---

[27] Halperin Donghi ha observado que «esos resultados son menos significativos de lo que parece a primera vista; las abstenciones cubren aun a la mayoría del electorado potencial, y – al revés de lo que había ocurrido en las elecciones legislativas, resueltas en peligrosas batallas en que sólo profesionalizadas clientelas políticas disputaban la victoria a los regimentados votantes enviados a la liza por el gobierno – ahora el peligro, si existía, estaba en la abstención, que alcanzó para algunos un sentido militante que le había faltado en el pasado ». Véase Tulio Halperin Donghi : *De la revolución de independencia a la confederación rosista* (Buenos Aires, Editorial Paidós, segunda reimpresión, 1985), pág. 344. Vale la pena recordar que apenas unos años después, en 1836, Rosas ordenó que se realizara un censo. Los resultados de ese censo indican que para esa época la provincia de Buenos Aires tenía una población de casi 143.000 habitantes, de los cuales algo más de 62.000 habitaban en la capital. Véase Ernesto J. A. Maeder: *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969), págs. 33 y sigtes.

no pudiera ser traicionada por la mayor facilidad con que podrían disfrazarse sus enemigos[28].

Y comenzó la depuración en Buenos Aires destituyendo camaristas y clérigos, inspectores de aduana, oficiales de las fuerzas armadas y funcionarios públicos, sea por no ser federales incondicionales o porque su adhesión completa al régimen era motivo de sospecha. Respecto del interior, intentó hacer lo mismo: desembarazarse de federales "cismáticos" tanto como de unitarios y velar porque no volviera a manifestarse cualquier autonomismo que conspirase contra su hegemonía o le echase sombra. Para resumir su política, basta como muestra la carta que escribió a Ibarra en la que le dijo: «Está contra nosotros el que no está del todo con nosotros»[29].

Ya era brigadier general. Ahora era gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires y, en calidad de encargado de las relaciones exteriores de la Confederación, único cargo que le confirieron los gobernadores de las demás provincias, árbitro supremo de todo lo que pasara en la nación.

Nombró ministros a personas adictas o leales, pero se limitó a designar a Felipe Arana en Relaciones Exteriores y a José María Rojas y Patrón en Hacienda. Sus demás nombramientos fueron a niveles más bajos, subordinados directamente a su conducción. De hecho, reservó para si todas las decisiones importantes y se ocupó directamente de todo lo que le interesaba de manera especial, fueran quienes fueran los encargados supuestos de tal o cual cartera. En él recayó, conforme al criterio de la suma del poder público, todo aquello que consideró de su inmediata incumbencia que se refiriese a los poderes legislativo, judicial y ejecutivo. No vaciló en decidir que también le correspondía hacer juzgar a los asesinos de Quiroga y a sus mandantes. Salvo en raras ocasiones en que una minoría de miembros se atrevió a plantear su oposición a determinada política – como la que adoptó frente a Francia

---

[28] Sierra, *op. cit,*, págs. 172 y 174-175.

[29] Mario Guillermo Saravi: *La suma del poder, 1835-1840* (Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, Colección Memorial de la Patria dirigida por Félix Luna, 1976), pág. 29.

-, la Legislatura le prestó un apoyo sin discordancias importantes.

Capítulo 21. La Confederación Argentina de lance en lance, 1835-1841

I. La política de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña

1. Estados Unidos

La reacción argentina ante el reclamo del comandante Duncan de la fragata Lexington y su enérgica intervención armada en apoyo de esa reclamación por los supuestos actos de piratería cometidos en aguas de las islas Malvinas en perjuicio de los balleneros de su país no se calmó con la llegada del encargado de negocios Baylies, destacado para negociar con Maza en 1831, pues el gobierno de Buenos Aires insistió en obtener reparación antes de entrar en consultas más amplias y Baylies no aceptó que hubiera base para ello y señaló que no tenía mandato de su gobierno para examinar otras cuestiones que la de las buenas razones que habían justificado la acción de Duncan, de modo que prefirió volverse a Estados Unidos.

Las relaciones diplomáticas no se restablecieron hasta 1844, pero los presidentes Andrew Jackson y Martin van Buren, si bien decidieron desinteresarse de los asuntos del Río de la Plata (tenían asuntos de mayor urgencia que considerar, como el comercio con las Antillas, la creciente presión expansionista en las fronteras con el Canadá, el entredicho con Francia por pago de indemnizaciones relacionadas con pérdidas sufridas durante la época napoleónica, y la independencia declarada en Tejas respecto de México), no tuvieron reparo en mantener representaciones estrictamente consulares en Buenos Aires (en 1834, 1836 y 1837) y Montevideo y una presencia naval en el Atlántico sur.

En diciembre de 1832, Rosas decidió nombrar a Alvear en calidad de representante diplomático en Washington, pero éste recién asumió su cargo seis años después, cuando el principal interés de Rosas no era la solución del

litigio en torno a las Malvinas, sino más bien conseguir que Estados Unidos adoptara una actitud favorable a la Confederación Argentina respecto del bloqueo francés.

2. Francia[1]

En 1830 cayó Carlos X y con él el régimen de la Restauración. Fue reemplazado por Luis Felipe de Orleáns y no, como los partidarios de instituir una república hubieran deseado, por una figura más representativa del espíritu democrático como era Lafayette. No hubo, pues, una verdadera revolución y el nuevo régimen, a pesar de la diversidad de tendencias que abarcó, tuvo en conjunto una marcada tonalidad conservadora, nacionalista, colonial y expansionista. El cambio más evidente fue el ascenso de la burguesía y de nuevos propietarios de tierras y la renuncia a la vida pública de la aristocracia y de los monárquicos y legitimistas recalcitrantes, pero también pudo observarse que se afirmaba el anticlericalismo y que el régimen orleanista aspiraba a imponer el orden sin propiciar medidas de tipo liberal. Al cabo de poco tiempo Luis Felipe quiso dirigir él mismo a su gabinete, no toleró la independencia de algunos de sus ministros y condujo a su gusto las relaciones exteriores - salvo durante la gestión de Molé en calidad de primer ministro y valiéndose después de Thiers y Guizot, sucesivamente -, es decir cuidándose de no enemistarse de manera irreconciliable con Gran Bretaña, Rusia y Austria, por ejemplo en relación con dos cuestiones - la independencia de Bélgica y la revuelta de Mehemet Ali en Egipto contra la autoridad del Imperio Otomano -, pero dándose mucha más libertad de acción en África del Norte y en América, si fuera necesario recurriendo a

[1] Véanse John F. Cady: *Foreign intervention in the Rio de la Plata, 1838-1850* (Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1929), capítulos I y II; Nestor S. Colli: *La política francesa en el río de la Plata. Rosas y el bloqueo francés de 1838-40* (Buenos Aires, 1963); Gabriel A. Puentes: *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos* (Buenos Aires Ediciones Teoría, 1958); Adolfo Saldías: *Historia de la Confederación Argentina* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973), tomo 2, y Vicente D. Sierra: *Historia de la Argentina: Ëpoca de Rosas, primera parte (1829-1840)* (Buenos Aires, Editorial Científica Argentina, 1969).

demostraciones de fuerza (como en el caso del bloqueo de Veracruz y la toma de San Juan de Ulloa en 1838 para exigir el pago de una indemnización debida a un ciudadano francés), o buscando ventajas económicas en Bolivia mediante un acercamiento por tratado con Santa Cruz.

En lo que concierne al Río de la Plata, la política francesa siguió el curso emprendido en la época de Napoleón: hallar el modo de ampliar su comercio y su influencia, seguir de cerca los acontecimientos mediante sus representantes diplomáticos y consulares, mantener un destacamento naval de observación y procurar que los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo cedieran a su presión a favor de que Francia pudiera competir en sus mercados en condiciones iguales o similares a las que habían concedido a los británicos.

Durante el interregno de Balcarce y Viamonte se adelantaron las negociaciones en Buenos Aires con el ministro francés Mendeville con miras a la firma de un tratado de amistad y comercio que hubiera contribuido a ese objeto, incluso en lo referente a la exención del servicio militar para los ciudadanos franceses, pero ese acuerdo fue rechazado por la Legislatura porteña en 1834, dada la hostilidad que entonces manifestaba hacia potencias extranjeras, a pesar de que el mismo Rosas había percibido las posibles ventajas de contener las manifestaciones de imperialismo foráneo mediante la concesión de la igualdad de trato a distintas potencias[2].

Francia firmó un tratado con el Uruguay en 1836 que sólo entró en vigor en 1839 cuando Rivera volvió al poder. La protección de los intereses franceses y los de sus compatriotas establecidos en ambas bandas del río de la Plata fue la razón esgrimida para intervenir en procura de cambios en la política interna de la Confederación Argentina. Sirvió de antecedente la intervención de Venancourt a raíz de la obligación de los ciudadanos franceses domiciliados en Buenos Aires de alistarse en las milicias cívicas. Lavalle había suspendido la aplicación de la

---

[2] H.S. Ferns: *Britain and Argentina in the nineteenth century* (Oxford, Clarendon Press, 1960), pág. 241.

ley pertinente, aprobada en 1821, pero Rosas la restableció, pues no vio que el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas por Francia (en 1831) fuera suficiente motivo para modificar disposiciones muy antiguas que le parecían razonables, aunque los residentes británicos estuvieran exceptuados de ellas desde 1825.

Rosas mantuvo relaciones cordiales con el marqués Vins de Payssac, pero no lo reconoció en calidad de encargado de negocios sino como cónsul general, argumentando que no era aceptable que la misma persona tuviera funciones diplomáticas y consulares a la vez. El representante francés se avino a esa decisión, pero ya en ese entonces comenzaron a circular en la cancillería francesa informes poco lisonjeros acerca de la personalidad y la política de Rosas y datos más o menos perjudiciales acerca de la resistencia que le oponían provincias del interior, federales descontentos y proscritos unitarios.

De todo esto se enteraba Rosas, puesto que muchos informes posteriores alimentaron las páginas de los diarios de París, y para convencer a su propia opinión pública de la razón de su postura fue haciendo publicar en los diarios porteños la correspondencia que su gobierno cruzaba con el consulado de Francia. Pronto se pudo observar que lo que Rosas más objetaba, y de manera vehemente, era la presión ejercida por los agentes de Francia para obtener ventajas parecidas a las que se habían acordado a los británicos en virtud de un tratado, sin tener gestos amistosos, manifestando abierta simpatía por los unitarios, desdeñando dar suficiente importancia a las gestiones de carácter diplomático, y olvidándose de la importancia de la reciprocidad.

Las críticas a Rosas y su gobierno se fueron agudizando desde la muerte de Vins de Payssac, sobre todo cuando el vicecónsul Aimé Roger presentó reclamaciones por la manera en que las autoridades procedían con un número ínfimo de súbditos franceses y tropezó con una firme resistencia de Arana y Rosas a que un simple empleado consular tomara injerencia en asuntos internos del país en lugar de que el gobierno del que dependía hubiese tomado

la preocupación elemental de confiar la presentación de sus indagaciones y reclamos a un funcionario diplomático debidamente acreditado.

El mismo Roger había informado a su gobierno que en la provincia de Buenos Aires vivían unos 5.000 franceses entre los cuales había litógrafos, impresores, farmacéuticos, joyeros, curtidores, ebanistas, carpinteros, sastres, comerciantes al por menor y pequeños fabricantes; si respecto del grueso de la población francesa no tuvo nada que decir, en cambio decidió ocuparse de varios casos de supuesto alistamiento forzoso; de la prisión irregular del litógrafo Bacle (acusado de traición por transmisión de informaciones y mapas a Bolivia y de correspondencia incitativa destinada a lesionar las buenas relaciones de Chile con la Argentina) y la indemnización que pidió su viuda cuando murió apenas liberado de prisión; de un caso de encarcelamiento sin juicio de un vivandero acusado de apropiarse bienes ajenos, y del caso de Blas Despouy[3] y su demanda de indemnización por daños y perjuicios a raíz del cierre de un saladero que había poseído

Como no obtuvo respuestas satisfactorias a sus reiteradas reclamaciones y fue herido en su amor propio, Roger fue subiendo el tono tanto en sus informes sobre Rosas a la cancillería francesa como en sus intervenciones escritas y orales ante las autoridades argentinas, hasta el punto de insistir en el derecho de los ciudadanos franceses al mismo trato que los británicos y amenazar verbalmente a Rosas con una alianza de Francia con los unitarios. Las instrucciones que recibía de Molé no daban pie a que se extralimitara, pues si bien aprobaban su acción en líneas generales no fueron más allá de consentir a que, en caso necesario, Roger solicitara la asistencia del contralmirante Leblanc, comandante de la escuadra francesa basada en Río de Janeiro, pero sin indicación expresa de que habría que recurrir a la fuerza.

---

[3] Despouy era conocido por sus simpatías unitarias, sus negocios con Rivera y sus vínculos parentescos con Estanislao López y Domingo Cullen.

3. Gran Bretaña

En todo el período posterior a las fracasadas invasiones de 1806-1807 hasta los años 1840 Gran Bretaña no tuvo grandes motivos de insatisfacción en sus relaciones ni con las Provincias Unidas ni con la Confederación Argentina. Reconoció la independencia del país y consiguió sin mayor esfuerzo la firma de un tratado ventajoso en 1825.

La comunidad británica residente allí prosperó mucho gracias al comercio de importación-exportación y la comercialización interna, el tráfico naviero, la venta de manufacturas, el abastecimiento de los ejércitos, las actividades ganaderas, los saladeros y su considerable papel en el mercado financiero local. Woodbine Parish y Ponsonby fueron muy escuchados por las autoridades y consiguieron éxitos considerables, como el tratado a que acabo de referirme, la aprobación de la muy objetada independencia del Uruguay contra el deseo nacionalista de conservar todo lo heredado de España y una no muy estruendosa aunque reiterada protesta cuando la flota británica se apoderó de las Malvinas después del vano intento de Estados Unidos de recuperar para sus barcos balleneros la libertad de acción en aguas de ese archipiélago.

Inclusive, la ruptura de relaciones diplomáticas de Buenos Aires con Estados Unidos contribuyó a afianzar la preponderancia económica británica sin debilitar su influencia, a pesar de que Tomás de Anchorena intentó durante el primer gobierno de Rosas que éste propusiera modificaciones al tratado de 1825 encaminadas a resguardarse de ese predominio y de que Arana, asesorado por Anchorena, quiso más tarde retocar dicho tratado de modo que los comerciantes locales ejercieran más control en ciertos ramos y se restringiera la libertad religiosa[4].

---

[4] Tulio Halperin Donghi: *Historia argentina. De la revolución de la independencia a la confederación rosista* (Buenos Aires, Paidós, 1985), págs. 313, 348. En una memorable carta fechada el 12 de abril de 1842, Anchorena expuso a Rosas, entre otros motivos de agravio, la lista de quejas que él, como criollo y descendiente de españoles, tenía contra los extranjeros de otras nacionalidades, reprochando a ingleses y franceses, entre otros, cuanto habían podido gozar de «libertad completa de industria y comercio, en todos los ramos, de todos modos, es

Las indemnizaciones debidas a los comerciantes y armadores británicos por las pérdidas sufridas durante la guerra con el Brasil fueron sometidas al examen o al arbitraje de comisiones mixtas que obraron con equidad y sensatez y resolvieron los litigios sin mayores problemas, puesto que los argentinos vendieron barcos de guerra para reunir gran parte de las sumas necesarias para compensar a los damnificados[5].

Las grandes dificultades financieras con que tropezaba el tesoro público porteño trababan el cumplimiento de los compromisos contraídos con acreedores británicos respecto del empréstito Baring y si bien era notorio que la deuda persistía y se iba acumulando por falta de pagos, el primer ministro británico Palmerston resolvió en 1831 no hacerse eco ante el gobierno de Buenos Aires de las quejas de los acreedores, aduciendo que era asunto suyo y no del Estado británico.

Cuando el ministro Gore decidió por propia iniciativa que había llegado el momento de recordar a las autoridades rioplatenses que no bastaba con reconocer la existencia de la deuda Baring en los mensajes anuales a la Legislatura, sino que había que tomar disposiciones para reiniciar el pago de intereses, cuotas atrasadas y amortizaciones, Palmerston le advirtió que había obrado sin instrucciones y debía limitarse a actuar en calidad de agente oficioso de los acreedores[6].

---

decir por mayor y menor y en todos los puntos de la República; libertad de todo cargo militar y aun civil; libertad para mentir, censurar, chismear, acriminar ocultamente, seducir y aun minar los principios de una causa y el crédito de nuestras autoridades y también sugerir pretensiones injustas a los pueblos, aumentar las discordias interiores y perjudiciales a la seguridad e independencia de la República...; libertad para comprar y ser dueño de toda clase de propiedades raíces rústicas y urbanas; libertad para establecer casas propias de comercio bajo el nombre de compañías sin manifestar capital ni guardando ninguna de las demás formalidades...; libertad para contraer cuantiosos créditos en la Aduana bajo su firma, del mismo modo que podrían hacerlo los argentinos más ricos y más bien arraigados con bienes en el país; libertad para tener cada nación sala de comercio separada de las demás y estafeta pública separada de la del Gobierno; libertad para que bajando a tierra los comandantes de los buques de guerra destinados a asustarnos con su poder, tuviesen telégrafo en la casa de su habitación; ...». Carta reproducida por Vicente D. Sierra en el tomo IX de su *Historia de la Argentina*, págs. 57-61.

[5] Ferns, *op. cit.*, pág. 221.

[6] *Ibíd.,* págs. 222-223.

La liquidación del Banco Nacional tampoco hizo mucha mella en los intereses británicos. El fin de la enfiteusis y la nueva política de tierras acaso perjudicaron algo a los hacendados británicos, pero no creó motivos fundamentales de discordia. La colonia británica no tuvo quejas acerca de la conducta de la aduana ni los aranceles que cobraba, incluso después de la reforma decidida en 1834 con fines proteccionistas cuya intención política fue comprendida dado el interés en calmar la oposición de provincias del interior y el hecho de que ni la nueva política arancelaria ni el fomento de las artesanías locales iban a afectar los intereses británicos[7].

Convenía a Gran Bretaña y a sus súbditos residentes en el Río de la Plata que Rosas estuviera sacando al país del desorden y la inestabilidad observados desde los años veinte. Parish decía que el poderío de Rosas era tan extraordinario como su modestia y su moderación (lo que reflejaba la imagen que se tenía de Rosas antes de 1840) y le molestaba menos la concentración de muchas facultades en sus manos que el resurgimiento de la Iglesia católica y el regreso de los jesuitas. Caracterizó Parish a los unitarios como un partido de militares desempleados y especuladores en bancarrota, bravucones y despreciables, y ya en 1829 aconsejó a sus compatriotas cuidarse bien de conservar la neutralidad en los conflictos internos para no exponerse a represalias de cualquier bando[8].

Gore, que sin duda se daba cuenta como Parish de que Rosas tenía el apoyo de la mayoría de las clases medias y de las clases proletarias de toda la provincia de Buenos Aires, comentó a sus superiores que había democracia en estado puro, pero del más bajo nivel. Tras él, vino Hamilton que opinó que se estaba retrocediendo a la época colonial, pero eso no trajo ningún cambio de política en Londres mientras subsistió la opinión de que Rosas era un buen garante del orden y no cometía atropellos injustificables[9].

---

[7] Halperin Donghi, *op. cit.*, pág. 347.
[8] Ferns, *op. cit.*, págs. 211, 214.
[9] *Ibíd..,* págs. 211-212.

Lo más atinado desde el punto de vista de un hombre tan hábil como Rosas era adular a los ingleses, cultivar las buenas relaciones con los súbditos británicos instalados en Buenos Aires y en el interior de la provincia – cosa fácil si se considera que eran amigos, socios y clientes de los hacendados y los dueños de saladeros criollos -, influir directamente sobre el parecer de los enviados británicos y manifestar ostentosamente en cada momento oportuno, a la par que de manera siempre protocolar se criticaba la desposesión de las Malvinas por los británicos, que nada había más importante que afianzar la aplicación del tratado de amistad y comercio con Gran Bretaña firmado en 1825.

Surgió una situación algo distinta a consecuencia de la independencia del Uruguay y de los vaivenes políticos entre los bandos que se opusieron en la nueva república, así como en relación con la política francesa en el Río de la Plata. Con respecto al primer punto, pudo observarse que los residentes británicos de una u otra orilla del río de la Plata no tenían intereses comunes ni reacciones idénticas.

II. La situación en los países vecinos[10]

1. Bolivia y el Perú

Bolivia era independiente desde 1825. Atravesó un período bastante largo de inestabilidad política y estancamiento económico, acentuado por la deuda que debía al Perú desde la guerra por la independencia[11], el decaimiento de la producción minera en Potosí y, sobre todo, el aislamiento que padecía desde que el Alto Perú dejó de ser parte de las Provincias Unidas (a pesar de

[10] La principal fuente de los datos recogidos en este resumen es Leslie Bethell (publicado bajo la dirección de): *Historia de América Latina*. tomo 6: *América Latina independiente, 1820-1870* (Barcelona, Editorial Crítica, 1991). En el caso del Uruguay, cabe mencionar en especial la obra de Nelson de la Torre, Lucía Sala de Touron y Julio Carlos Rodríguez: *Después de Artigas (1820-1836)* (Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1972).

[11] El Perú estaba en deuda con Chile debido a que había heredado los compromisos contraídos por O’Higgins a raíz de un empréstito conseguido por él en Londres.

haberse mantenido en cierta medida el comercio con Salta y Jujuy) y la persistente amenaza, no sólo de una invasión peruana, sino también del predominio económico chileno en el Pacífico, uno de cuyos principales resultados fue al auge del comercio estimulado por el desarrollo del puerto de Valparaíso, por el que llegaban a Bolivia la gran mayoría de sus importaciones. Estas eran desembarcadas en Arica y había que transportarlas por tierra atravesando la puna de Atacama y a ese inconveniente mayor había que sumar el hecho de tener que compartir las recaudaciones de la aduana de Arica con los peruanos.

Cuando el mariscal Sucre se vio obligado a dejar la presidencia a raíz de la invasión peruana dirigida por el general Gamarra, fue reemplazado en 1829 por Andrés Santa Cruz, un antiguo oficial realista transformado en jefe de fuerzas bolivarianas a quien antiguamente Bolívar había querido hacer nombrar presidente del Perú.

Desde el principio, Santa Cruz aspiró a liberar la economía boliviana de su estancamiento y creyó que la solución era lograr confederarse con el Perú y aplicar una política reformista y renovadora, así como apoyarse en una centralización autoritaria. Para lo primero, contó con la adhesión del clérigo Luna Pizarro y la ambición del general Gamarra, jefe militar y caudillo prominente en el sur del Perú, con base en el Cuzco. Había conseguido aliarse con este último cuando prefirió avenirse con el presidente Orbegoso, despojado de su poder por el coronel Salaverry, confiando en que una alianza con él le daría más legitimidad a su proyecto. En junio de 1835 emprendió una ofensiva contra el Perú gracias los apoyos que tuvo en el sur y la inestabilidad política que reinaba en el país que invadió.

En poco tiempo logró constituir una federación de tres estados con él en el papel de Protector: se llamó la Confederación Peruano-Boliviana y entre los designios que se añadieron a su formación debe mencionarse el deseo de extender las fronteras hacia el noroeste argentino, asunto que no dejó de interesar a los refugiados unitarios que actuaban en Bolivia.

En el orden económico tomó medidas que iban a provocar una fuerte reacción chilena, inspirada principalmente por Diego Portales – a quien se debía en gran parte el excepcional desarrollo del puerto de Valparaíso. En efecto, Santa Cruz decidió declarar puertos libres a los de Arica, Cobija, El Callao y Paita como medio de estimular vínculos directos con la navegación comercial de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos y debilitar el poderío naval y económico de Chile. Chile comprendió de inmediato que no sólo se quería asestar un golpe a los intereses mercantiles de Valparaíso, sino que existía el peligro de que Lima, gracias a esos puertos libres, volviera a tener el predominio que había tenido en épocas del virreinato. Rosas, por su parte, deseaba recuperar Tarija, no podía tolerar que Salta o Jujuy pudieran desprenderse de la Confederación Argentina, y tampoco podía admitir las connivencias de unitarios con Santa Cruz.

2. Brasil

Más que por la pérdida de la Provincia Cisplatina, la derrota en Ituzaingó y la necesidad de aceptar la independencia del Uruguay, el poderío de Pedro I se vio amenazado por una serie de factores internos De manera muy especial, hubo en contra del Emperador una creciente reacción desfavorable a la influencia que tenían los portugueses en su entorno personal, la política, la administración pública, las fuerzas armadas y el comercio.

La economía ya sufría los efectos de la inflación, el encarecimiento de la vida, un nuevo empréstito británico que apenas bastaba para pagar los intereses de la deuda anterior, la caída de los precios de las exportaciones brasileñas, los bajos aranceles pagados por las mercancías importadas de Gran Bretaña y la gran difusión de monedas de cobre falsificadas, así como la falta de mano de obra debido al alistamiento de más tropas y a la disminución del número de esclavos que entraban al país como resultado de la presión británica.

Pero las quejas se dirigían sobretodo a la excesiva centralización de las decisiones gubernamentales y al

absolutismo que las caracterizaba. En abril de 1831 abdicó el Emperador a favor de su hijo que tenía entonces apenas cinco años de edad y hubo que nombrar un consejo de regencia, con poderes más limitados que los que tenía el Senado o la Cámara de Diputados. Comenzaron a afianzarse fuerzas políticas liberales moderadas o más radicales que quisieron eliminar la influencia portuguesa y descentralizar a la administración aplicando una política conservadora pero progresista y, en oposición a ellas, importantes grupos interesados en restaurar el absolutismo y lograr que volviera Pedro I del Portugal.

Si bien las primeras tuvieron cierto grado de éxito, la descentralización que preconizaron contribuyó a robustecer el poderío de los jefes locales, a menudo dirigentes o representantes de las clases dominantes en sus respectivas provincias, y al poco tiempo esto dio lugar a serias conmociones cívico-militares, expresadas a través de movimientos anti-portugueses y regionalistas, sino nacionalistas, o levantamientos populares u oligárquicos con distintos sesgos: contra los ricos, federalistas, autonomistas y separatistas, y hasta a favor de la restauración de la autoridad imperial contra toda idea de corte republicano o reformista. En Pará la revuelta fue de indios y mestizos contra los blancos prepotentes y ricos; en Bahía tuvo una orientación federalista y le pusieron término los dueños de las plantaciones e ingenios de azúcar y la marina de guerra.

En Río Grande del Sur, la revolución *farroupilha,* secesionista*,* iniciada en 1835, iba a durar diez años. La llevaron a cabo muchos de los hacendados de la provincia acaudillados por propietarios que contaban con bastante apoyo armado.

Esos estancieros habían prosperado en la época de la ocupación brasileña de la Banda Oriental, pues no sólo se habían llevado mucho ganado, sino que también habían adquirido tierras en el sur desde las que, una vez terminada la guerra con las Provincias Unidas, siguieron contrabandeando en provecho propio. Tenían afinidades con caudillos, estancieros, comerciantes y políticos del Uruguay, Entre Ríos y Corrientes y habían logrado

comerciar con Corrientes y el Paraguay gracias al pasaje entre Itapuá y San Borja. (que los *farrapos* ocuparon después de su secesión hasta 1843, haciéndolo el centro de su comercio con el Paraguay y Montevideo, esto último gracias a un acuerdo celebrado con el gobernador Ferré, de Corrientes).

Deseaban competir con los dueños de saladeros del Río de la Plata en la producción y comercialización de charque y tasajo para los mercados de Río de Janeiro y São Paulo, pero el gobierno central se oponía a la promulgación de leyes proteccionistas y no hizo nada para resolver el problema de las aduanas interiores brasileñas[12].

Bento Gonçalves, que fue su jefe militar y primer presidente, había mantenido contactos con Lavalleja y los fue teniendo con Rosas y Oribe; hasta se ha afirmado que estuvo dispuesto a federarse con la Confederación Argentina y el Uruguay. Otro caudillo, Bento Manuel, que al principio luchó contra Alvear y el separatismo del lado imperial, al plegarse al bando *farrapo* trajo consigo a Rivera y Lavalle cuando éstos se refugiaron en el Brasil después de la batalla de Carpintería. La idea de crear una federación integrada por el Uruguay, Río Grande del Sur, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe e incluso el Paraguay ha sido atribuida a Rivera, pero probablemente haya sido compartida por él, en cierta medida, con Bento Manuel, las logias masónicas, los unitarios expatriados y los federales antirrosistas.

El Brasil no aceptó la secesión riograndense. Por díscolos que fueran los estancieros sureños, eran ellos los que habían abastecido la economía rural y hasta los centros urbanos de los estados de San Pablo, Minas Geraes y Río de Janeiro de las mulas, caballos, ganado y charque que necesitaban. Por otra parte, quería seguir contando con la avanzada estratégica que representaban los gauchos armados del sur en la línea de fronteras. Y, aunque duró poco la contaminación secesionista en Santa Catalina a la

---

12 Véase Thomas Whigham: *The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991), págs. 53-55.

que contribuyó Giuseppe Garibaldi, no podía dejarse que el separatismo ganara a toda la región meridional.

3. Chile

Desde la caída de O'Higgins en 1823, Chile ensayó infructuosamente las vías del liberalismo y del federalismo hasta 1828. Ese año, una nueva constitución estableció un régimen presidencialista a raíz de una alianza en la convención constituyente entre liberales extremos y moderados con los federalistas. Del enfrentamiento entre esos grupos (y los militares que los apoyaban) y los partidarios de O'Higgins, los conservadores y los llamados "estanqueros" que seguían a Diego Portales[13], surgió un nuevo conflicto de intereses entre esos bandos, con la consecuencia de que el país volvió a sufrir los efectos de la desorganización política y la conmoción social hasta que el general Prieto venció en la batalla de Lircay a quienes apoyaban aquella constitución detrás del general Freire. En 1830 Portales llegó a ser el ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina de los presidentes Ovalle y Errazurriz, pero prácticamente tuvo todo el mando en sus manos.

Se instituyó entonces el gobierno fuerte presidido por Prieto cuya necesidad había proclamado Portales y en 1833 fue promulgada una nueva Constitución, centralizadora, unitaria, autoritaria y mucho más presidencialista, pues Prieto disfrutó de facultades extraordinarias, pudo recurrir al estado de sitio cuando le convino, dominó desde el poder ejecutivo cuanto pasaba en las provincias, aseguró sus victorias electorales con maniobras que incluyeron el voto dirigido de los miembros de la Guardia Cívica, creada como contrapeso de fuerzas armadas limpiadas de opositores, y asentó la autoridad central valiéndose de dos ministros:

---

[13] Antiguo concesionario privado del Estanco, o sea el monopolio del tabaco, los naipes y los vinos y licores importados, que ingresó en la arena política cuando el gobierno decidió quitarle la concesión y devolver el Estanco a la administración fiscal. En 1830 llegó a ser el ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina de los presidentes Ovalle y Errazurriz.

Manuel Rengifo, que promovió la estabilidad y el desenvolvimiento económicos, y Portales, que prefirió ser ministro de Guerra y Marina hasta 1832 en lugar de ejercer las funciones de la vicepresidencia. Después fue gobernador de Valparaíso de 1832 a 1835 y volvió a dirigir en 1835 las carteras que habían sido suyas en las administraciones de Ovalle y Érrazurriz, pero lo más notable es que fue durante siete años por lo menos la eminencia gris de la presidencia hasta su fusilamiento por tropas sublevadas en 1837.

En ese clima político conservador y progresista pudieron desarrollar su actividad los exiliados argentinos, cuyo número fue creciendo hasta ser de 10.000 personas. Sobresalían entre ellos el general Juan Gregorio de Las Heras, que presidió una Comisión Argentina como la que existió en el Uruguay, el general Peñaloza, los hermanos Rodríguez Peña, Domingo de Oro, Pedro Ignacio Castro Barros, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor, Félix Frías y Domingo Faustino Sarmiento, y cada tanto venían a instalarse en Chile algunos argentinos que se habían expatriado inicialmente en el Uruguay, como es el caso de Alberdi[14].

4. Paraguay

Durante todo el régimen dictatorial presidido por Gaspar Rodríguez de Francia entre 1814 y 1840, el Paraguay vivió casi en perpetuo aislamiento autárquico y autocrático. Había sido elegido primer cónsul en octubre de 1813 y en 1814 fue designado dictador por cuatro años, pero sus funciones le fueron asignadas a perpetuidad en 1816. A partir de entonces contó con el poder absoluto y fue conocido por el apelativo de El Supremo, aunque también se lo llamaba “Dr. Francia” o Karaí Guazú ("Gran Señor"). Cuando en 1820 se descubrió un complot con intención de asesinarlo, ordenó el arresto de muchísimos ciudadanos

[14] Véase Jorge M. Mayer: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1963), capítulo VIII.

prominentes e hizo ejecutar a buen número de ellos, entre los cuales figuraban Fulgencio Yegros, con quien había compartido nominalmente las funciones consulares y el comando de tropas en la primera época de su gestión, y Pedro Juan Caballero, quien prefirió suicidarse.

Muchas propiedades de tales enemigos y de muchos otros que sufrieron la represión después fueron confiscadas e incorporadas a los bienes del Estado, a la manera de lo que en la época colonial habían sido haciendas reales. También pasaron a manos del Estado los bienes de la Iglesia, pues Francia hizo campaña contra ella por considerarla en oposición ideológica y no vaciló en prohibir órdenes religiosas, cerrar seminarios, secularizar a monjes y sacerdotes y obligarlos a jurar lealtad al Estado, abolir el fuero eclesiástico y arrendar las tierras de la Iglesia a los pobres. A las varias centenas de españoles residentes en el Paraguay los acusó de traición e hizo encarcelar hasta que pagaron una cuantiosa indemnización. Las multas, expropiaciones y confiscaciones de propiedades tanto de nacionales como de extranjeros permitieron que el Gobierno se transformara en el mayor hacendado del país, con más de 75 "estancias de la Patria" a su cargo y muchos arrendatarios entre el campesinado.

Ningún gobierno argentino reconoció su independencia, proclamada en 1813, y siempre consideró que era una provincia rebelde a la que había que presionar hasta que cediera, lo cual no impidió que cada tanto mejoraran las relaciones con Buenos Aires y momentáneamente se pusieran menos obstáculos arancelarios y de otra naturaleza a su comercio.

Los portugueses quisieron sacar ventajas de su inicial alianza con los paraguayos realistas y siguieron presionando en las fronteras del norte; Francia se negó a concurrir a la Asamblea del Año XIII, alegando que su país ya era independiente y difícilmente podía participar en un cónclave ajeno; tampoco se hizo presente en el Congreso de Tucumán; los federalistas más opuestos al centralismo porteño -Artigas (1815) y Ramírez (1820-1821)- amenazaron invadir al Paraguay; Alvear y Pueyrredón manifestaron intenciones anexionistas; Fructuoso Rivera

atacó las misiones paraguayas; Ferré declaró la guerra en 1832 y se apoderó de Candelaria. El Paraguay pudo resistir y combatir los intentos de su vecina inmediata -la provincia de Corrientes- (pero también Buenos Aires y el resto del litoral) de limitar su acceso al río Paraná mientras el dictador Francia no aceptara intercambiar productos con ella y no desistiera de una prolongada desconfianza frente al centralismo de las autoridades de Buenos Aires. Tuvo más éxito con Corrientes que con las demás provincias argentinas. La economía paraguaya no decayó tanto como el ensayo de la autosuficiencia parecía augurar. El Estado dominó como principal terrateniente y productor, diversificó la agricultura, explotó los bosques, fomentó la construcción naval, hizo prosperar la industria textil y buscó medios de armarse para defender su independencia. Sin embargo, la agricultura se fue convirtiendo en una economía de subsistencia.

En forma muy limitada y supervisada estrictamente, pudo comerciar con Corrientes y hacer entrar mercadería paraguaya por otros puntos del territorio argentino como si fuera de origen correntino, pero esos intercambios fueron entorpecidos con cierta frecuencia sea por los bloqueos y otras formas de coacción decididos en Buenos Aires o por la influencia artiguista en el litoral.

Con el Brasil, cuya independencia reconoció en 1821, hizo negocios desde el puerto de Itapuá, gracias a arreglos especiales vinculados con el litigio de límites respecto de la actual provincia argentina de Misiones, seguidos de la ocupación armada de Candelaria y el mantenimiento de fortines en Santo Tomás, San Carlos y Santo Tomé, que le permitieron llevar productos por el Alto Paraná hasta Itapuá (hoy llamada Encarnación), por donde le llegaron armas y pertrechos y pudo colocar productos paraguayos. En ese puerto fluvial se erigió una muralla con piedras sacadas de las ruinas de antiguas misiones jesuíticas, conocida como la Trinchera de los Paraguayos, y se creó el fuerte de Tranquera de Loreto (cuya defensa fue asegurada mejorando los tajamares construidos por los jesuitas para regular el flujo de aguas entre ese río y la laguna de

Iberá)[15]. Los productos paraguayos transitaban desde allí hasta San Borja; gracias a ello, el Paraguay atrajo mercaderes brasileños a Itapúa y de esa y otras nacionalidades a Pilar[16].

Fracasó la tentativa de lograr que los hermanos Robertson – que hicieron buenos negocios en el Paraguay entre 1811 y 1815- trataran en Gran Bretaña de propiciar un tratado de comercio, y el Dr. Francia resolvió deshacerse de ellos a raíz del desengaño que sufrió cuando el mayor de los hermanos no logró interesar al parlamento británico a ese respecto (con muestras de yerba, azúcar y tejidos de algodón que el Paraguay vendería a Inglaterra a cambio de armas, municiones y provisiones, gracias a las flotillas de ambos países que desafiarían "toda interrupción del comercio desde la desembocadura del Plata" hasta los confines nacionales) y, más tarde, llegó a Asunción sin las armas que le había encargado y de las que se incautaron los artiguistas sin que ningún representante de Gran Bretaña interviniera a su favor[17]. Demostró su desconfianza

---

[15] Sobre la importancia estratégica de la Tranquera de Loreto, véase José María Paz*: Memorias póstumas* (Buenos Aires, Emecé Editores, 2000), vol. II, págs. 537 y sigtes.

[16] Véanse detalles sobre el comercio paraguayo por esa ruta en Whigham, *op. cit.,* págs. 38 y sigtes.

[17] John Parish Robertson conoció bastante bien al Dr. Francia y mantuvo muchas entrevistas con él, cuyo contenido reconstruyó en el volumen de cartas que publicó en 1838 y en las que hizo una detallada relación no sólo de esos encuentros, sino también de sus observaciones y recapitulaciones sobre los factores que contribuyeron a generar la Revolución de Mayo de 1810 y las luchas subsiguientes contra españoles y artiguistas. sus aventuras en Santa Fe y Corrientes y la situación del Paraguay, en la época de los jesuitas o durante los primeros años de la acción política de El Supremo. En esas cartas figuran retratos muy convincentes de la personalidad de Francia, a pesar de que con el correr del tiempo su punto de vista reflejó cada vez más rechazo de su autocracia e intolerancia. De las primeras conversaciones recuerda "el rostro sombrío, los ojos negros muy penetrantes, el cabello de azabache, la frente atrevida, el aire digno…su porte tranquilo y sin ostentación,… la seriedad y la severidad latentes en su fisonomía,..; me recibía con grande urbanidad en su cuartito obscuro y triste; aludía con orgullo a su familiaridad con Voltaire, Rousseau y Volnay;…su vanidad, bajo fina epidermis de disimulada indiferencia por la fama y el aplauso; su reputación era de abogado incontaminado por la venalidad y era conspicua por la rectitud…;…era toda humildad y condescendencia para los inferiores y toda altivez para las clases sociales superiores; ;… llamó su atención el aire austero, el tono imperativo y la palabra más brusca apenas fue elegido Cónsul; ..tenía una noción exacta de la índole del pueblo paraguayo (dóciles, sencillos, ignorantes, fácilmente conducidos al bien o al mal y sin valor moral o físico para resistir la opresión); i…odiaba y despreciaba a los españoles y, sin duda, había determinado ultimarlos y

hacia otros extranjeros (por sospechar sus connivencias con Buenos Aires), muchos de los cuales tuvieron que permanecer largo tiempo en el Paraguay sin perspectivas de irse a otra parte o, por lo contrario, se retiraron desalentados, pero supo negociar con los brasileños y acordar con ellos un activo intercambio comercial por Itapuá. Cuando Artigas tuvo que refugiarse en el Paraguay después de su derrota en 1820, a pesar de las desavenencias que había tenido con él Francia lo hizo asentarse como desterrado en una granja a 66 leguas de Asunción, en Curuguaty, y le proporcionó vivienda, ropa, alimentos y dinero; además, se negó a entregarlo a Ramírez pese a sus amenazas de invasión. Aimé Bonpland, el famoso botanista francés que había acompañado a Alejandro Humboldt en sus exploraciones por el norte de Sudamérica, quiso fundar un gran establecimiento agrícola en el Paraguay, pero fue apresado por orden del Dr. Francia y vivió confinado hasta 1831.

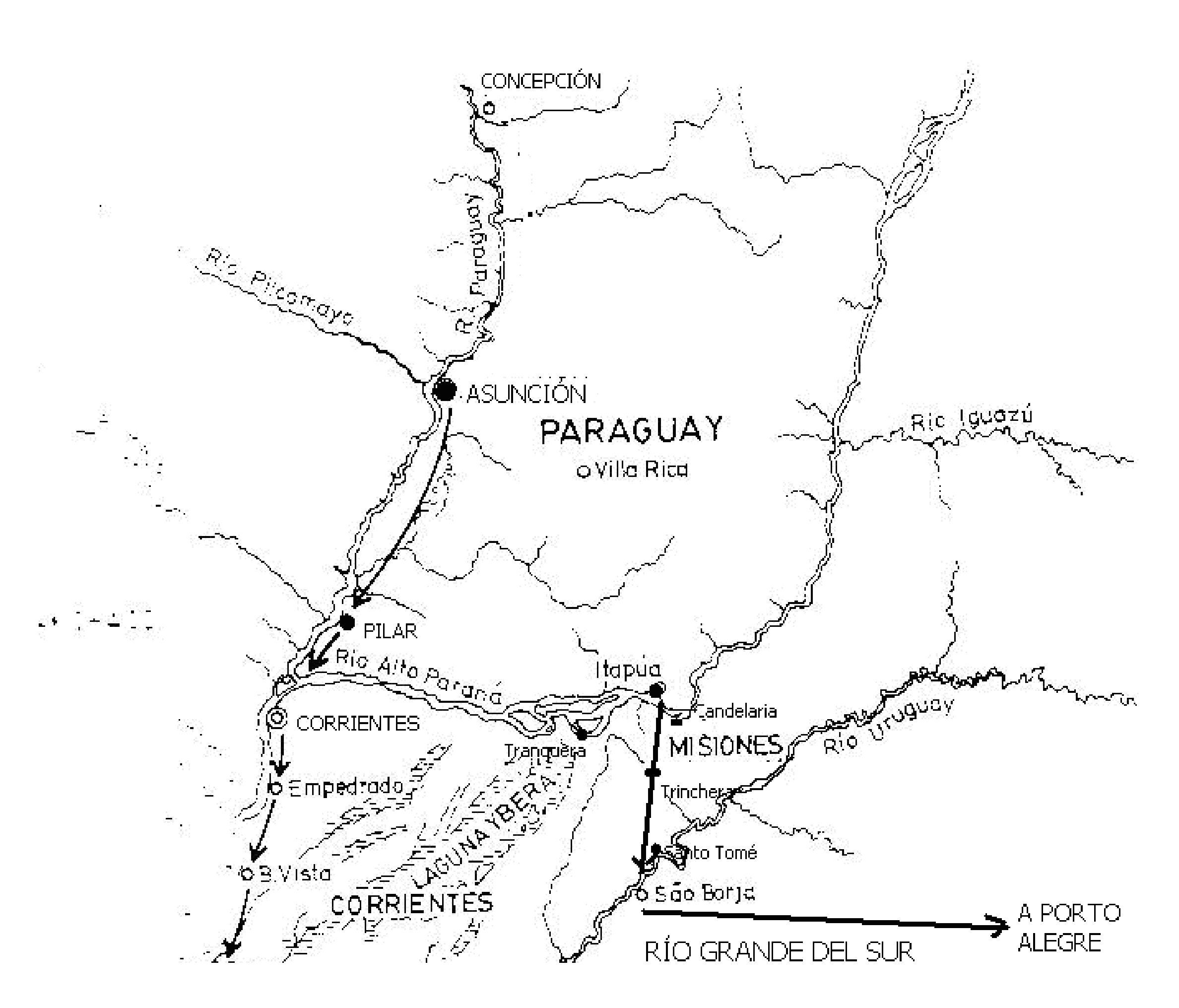
Con Rosas llegó a un *modus vivendi* aceptable. Consideraba Rosas que el Dr. Francia había librado a su país de la anarquía y había procedido como correspondía ante los intentos de los unitarios para captarlo a su favor y decía que el Paraguay, que a su juicio seguía siendo parte de lo que es hoy la Argentina, no había abrigado en su seno ningún foco de discordia extraña y no había

---

aniquilarlos… por ser brutos, bestias, bárbaros y godos,.. viejos enemigos naturales de todos los sudamericanos, patriotas e hijos del país, y odiaba y despreciaba al clero, secular y regular, tan cordialmente como a los españoles era sagaz, astuto, paciente y perseverante,… rutinario y minuciosamente metódico;…su temperamento era ictérico e irritable y padecía de esplín; su carácter era vengativo, cruel e inexorable,,,nunca perdonaba una injuria, real o supuesta;… hablaba desdeñosamente de toda Europa, con excepción de Inglaterra; … no podía oír hablar de la celebridad, gloria y renombre de ningún sudamericano que no fuese él mismo; … odiaba mortalmente a San Martín y Alvear;. Véase J,P. y G. P. Robertson: *La Argentina en la época de la revolución. Cartas sobre el Paraguay,* con traducción y prólogo de Carlos A. Aldao (Buenos Aires, Vaccaro, colección La Cultura Argentina, 1920), págs. 123, 182, 219—235. Para una relación bastante favorable al régimen instaurado por el Dr. Francia, véase Richard Alan White: *Paraguay's autonomous revolution, 1810-1840* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1978). Más crítica, pero también más pormenorizada, es la obra de Julio César Chaves: *El Supremo Dictador. Biografía de José Gaspar de Francia* (Madrid, Atlas, 1964).

intervenido nunca en las disensiones políticas de los Estados vecinos.

Mapa 28. Rutas comerciales explotadas por el Paraguay



Mapa basado en Thomas Whigham:*The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991), págs.35 y 39.

Cuadro 3. Exportaciones paraguayas durante el régimen del Dr. Francia

Pilar	Yerba mate[1]	Tabaco[1]	Sal[1]	Aguardiente[2]	Cueros[3]	Ganado
1829	7525	1592	1913	1645		
1832	2562	798	1121	1231		
1835	6286	1388	3410	1305		
1838	5317	1557	1884	1900		
Itapúa						
1826	1422	8977			1091	
1829-1833	29859	16602			583	5952
1835	5392	22628			7843	
1837-1839	18856	23971			13139	
Totales para 1816-1839	725974	154287				

[1]Arrobas. [2] Barriles. [3] Unidades.
Fuente:Thomas Whigham: *The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991), cuadros 1.2 y 1.3, págs. 38 y 43, y cuadros 3.2 y 4.2, págs. 120 y143.

También cambió la situación respecto de Corrientes y el litoral argentino cuando las provincias vecinas se dieron cuenta de que tenían intereses comunes con el Paraguay, por de pronto en lo que se refiere a la resistencia a los dictados de Buenos Aires, la necesidad de lograr la libre navegación de los ríos y tener relaciones mercantiles con otros países. El sucesor de Francia, Carlos Antonio López, lo comprendió muy bien y desde 1840 comenzó a liberalizar a su país, sacarlo de su aislamiento y apoyar a Corrientes en su rebeldía contra Rosas.

5. Uruguay

El Uruguay no había cambiado mucho desde 1825, año en que Juan Antonio Lavalleja había desembarcado con Manuel Oribe y los 31 orientales restantes, financiados por Rosas, los Anchorena, Trápani y otros saladeristas y hacendados de la provincia de Buenos Aires, para luchar contra los brasileños del Imperio, y había obtenido el concurso de Fructuoso Rivera. Los insurgentes orientales se declararon unidos a las Provincias Unidas y Lavalleja y Rivera, que se repartieron las funciones militares durante el

gobierno provisional, comenzaron su enfrentamiento político desde antes de que se iniciara la guerra argentino-uruguaya contra el Brasil. Ya sabemos que Lavalleja, a cuyas órdenes sirvieron los hermanos Oribe, combatió al lado de Alvear, tuvo desavenencias con él y acabó reemplazándolo en el comando supremo. Rivera, por su parte, también querelló con Lavalleja después de las batallas que ganó en el Rincón de las Gallinas y en Sarandí, se rebeló contra Alvear y no participó en la invasión del territorio brasileño con las tropas que iban a ganar la batalla de Ituzaingó; en cambio, desde Santa Fe, donde se refugió bajo la protección de Estanislao López, emprendió con éxito y por propia iniciativa la reconquista de las Misiones Orientales que, sin embargo, hubo que devolver al Brasil bajo los términos de la Convención preliminar de paz.

Lavalleja consiguió poderes dictatoriales en abril de 1830 después de derrocar a Rondeau, que había sido nombrado gobernador provisorio. En julio de ese año, el Uruguay se dio una constitución como país independiente y en octubre la legislatura oriental decidió que no fuera él sino Rivera el primer presidente de la nueva república. Como era inevitable, Lavalleja no quedó conforme y además de oponerse políticamente a Rivera lo atacó militarmente en 1832 y 1834 (la primera vez desde territorio argentino y la segunda desde el Brasil, donde había tenido que refugiarse tras la derrota sufrida en el curso del primer levantamiento).

Rivera permaneció en la presidencia hasta 1835, año en que fue reemplazado por Oribe, que había sido su ministro de Guerra a pesar de haber sido hombre de confianza de Lavalleja. La administración riverista no contribuyó en nada a poner en orden las finanzas del país; abundaron los gastos y los negociados y el tesoro público cayó en manos de especuladores, prestamistas y grandes comerciantes de Montevideo. Es verdad que Rivera tuvo que dedicarse a luchar contra Lavalleja y a buscar soluciones a un problema mayor heredado de la época artiguista y de la ocupación brasileña como fue el de las consecuencias de la reforma agraria decretada en 1815, agravado por las donaciones de tierras hechas por el gobierno de Buenos Aires y por Lecor

y las ocupaciones de estancias por revolucionarios y caudillejos orientales.

Desde antes de asumir Rivera la presidencia, la adhesión de la campaña uruguaya a uno u otro de los principales caudillos en presencia, y por ende el apoyo al gobierno central, estuvo ligada a la manera en que se solucionara el conflicto entre los hacendados desposeídos de sus propiedades y los poseedores y ocupantes que las consideraban suyas. Además, esa cuestión también tenía estrecha relación con la ley de enfiteusis promulgada en la época de Bernardino Rivadavia, pues el Uruguay estaba obligado a seguir aplicándola en su territorio y los beneficiarios de la reforma agraria artiguista querían su abolición. (Rondeau había decretado en abril de 1829 que las tierras que no hubiesen sido ocupadas con anterioridad a la vigencia de esa ley deberían someterse a ese tipo de contrato y al pago del cánon correspondiente.) Lavalleja y Rivera, cada uno por su lado, custodiaron los intereses sea de la gente amenazada por desalojos o de los hacendados y terratenientes interesados en recobrar sus propiedades; para aquilatar su prestigio, cada uno de ellos debió actuar en defensa de los intereses agrarios de sus partidarios, pero también obraron conforme a sus propios intereses personales.

La política de Rivera y sus ministros se orientó hacia soluciones de transacción, a veces reñidas con la ley, sea satisfaciendo las aspiraciones de los poseedores, intentando apaciguar a los partidarios de los desalojos y retardar los litigios entre unos y otros, o postulando nuevas adjudicaciones de tierras fiscales.

Desde Buenos Aires, la presión de los antiguos propietarios como Álzaga, Necochea, Larravide, Correa Morales, Díaz Vélez, Beláustegui, Loureiro y Azcuénaga, con vínculos de parentesco o relaciones muy estrechas con el gobierno, también interesado directamente en la cuestión, sirvió para alentar la acción de Lavalleja bajo los gobiernos de Rivadavia, Dorrego, Lavalle y Rosas.

En febrero de 1834, Tomás Guido envió una protesta contra el decreto del 23 de diciembre de 1833 en virtud del cual el gobierno de Rivera adjudicó tierras de propiedad en

litigio a sus actuales poseedores e incitó a los propietarios a hacer cesión anticipada de todas sus acciones y derechos, es decir a hacer reversión al Estado de las tierras en conflicto. Guido sostuvo que era preciso que Rivera no aplicase ese decreto en el caso de la Confederación Argentina y de sus ciudadanos desposeídos y los protegiera contra cualquier perjuicio, pero Lucas Obes, en nombre del gobierno oriental, contestó que la protesta de Guido no se justificaba en la medida en que en el Uruguay había leyes y tribunales a los que podían recurrir quienes se creyeran dañados en sus derechos, pero que de todas maneras violentaba la política de su gobierno destinada a consolidar la paz interna mediante la pacificación de la campaña.

A partir de 1829 residió en Montevideo una colonia importante de expatriados unitarios[18] y refugiados "lomos negros"[19] (llegaron a ser unos 2.600 en una población total de la capital oriental de 31.000 almas, de la que también formaban parte muchos residentes franceses, vascos en su mayoría, producto de una inmigración en pleno crecimiento).

Muchos de ellos actuaron en la política uruguaya en calidad de militares o funcionarios al servicio de Rivera, periodistas, abogados o comerciantes. Su oposición a Rosas los allegó a Rivera, que se fue desprendiendo de sus afinidades con los federales, mientras que Oribe, que las había tenido con el Partido del Orden y los unitarios, iba a caer bajo el influjo rosista.

Con el tiempo, cuando Rivera y Oribe ya estaban enfrentados y Lavalle impulsaba una nueva campaña militar contra Rosas, varios de ellos actuaron en la Comisión Argentina sugerida por Santiago Vázquez, consejero de Rivera – entre ellos, el general Martín Rodríguez (que la presidió), Julián Segundo de Agüero, Salvador María del Carril, Florencio Varela, Félix Olazábal, Valentín Alsina y Braulio Costa -, centro de intrigas y conciliábulos que acaso

---

[18] Entre ellos, Julián Segundo de Agüero, Pedro José Agüero, Salvador María del Carril, Hilario Ascasubi, Florencio y Juan Cruz Varela, Valentín Alsina e Irineo Portela, que no llegaron al Uruguay simultáneamente.

[19] Entre ellos, Tomas Iriarte, Félix y Manuel Olazábal, Enrique Martínez, Pedro Vidal y Pedro Agrelo.

quiso darse el carácter, que yo sepa nunca reconocido, de gobierno en el exilio, aunque es evidente que promovieron acciones contra Rosas. En el medio del periodismo, las letras, la política antirrosista y la propaganda también se movieron buen número de jóvenes expatriados como Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Miguel Cané, Esteban Echeverría y José Mármol. De todos esos debates y afanes de lucha surgió el acercamiento con los cónsules y agentes franceses, británicos y brasileños en que también estuvo envuelto Rivera[20].

III. La guerra contra Santa Cruz

Por las razones apuntadas, era inevitable que Chile y la Confederación Argentina declararan la guerra a Santa Cruz. A pesar de que Rosas explicó con amplitud los motivos que tenía para oponerse al proyecto de confederación peruano-boliviana[21], los fines que quiso hacer aceptar por Chile al firmar la alianza entre ambos países indican claramente que lo que más deseaba era lograr la reincorporación de la provincia de Tarija en la Confederación Argentina, así como una indemnización por los perjuicios causados por las fuerzas bolivianas en territorio argentino. En febrero de 1837 hizo cerrar la frontera con Bolivia como medida preventiva y nombró a Alejandro Heredia comandante en jefe de las tropas que asegurarían no sólo la defensa sino también la recuperación de Tarija y Chibchas. En mayo declaró la guerra.

---

[20] Mayer, *op. cit.,* capítulo V.

[21] Francia y Gran Bretaña, que habían firmado tratados con Santa Cruz, objetaron la guerra porque no convenía a sus intereses. A la crítica británica de que esa guerra era "injusta e impolítica" en que se apoyó la oferta de mediación británica, Rosas replicó que la confederación formada por Santa Cruz era ilegal, ponía en peligro la seguridad de los países limítrofes y era tanto más injusta e impolítica cuanto que el presidente boliviano había sojuzgado al Perú por la fuerza, pese a que sus autoridades eran legítimas. La guerra de la Confederación Argentina contra Santa Cruz se debía a esas circunstancias, pero también al hecho de que la unión de Bolivia y el Perú, rechazada por el Congreso boliviano, invalidaba la independencia de Bolivia, que debía seguir libre, y no tomaba en consideración las reivindicaciones argentinas tanto en lo que se refería a la devolución de Tarija como a la satisfacción de los agravios perpetrados por Santa Cruz en contra de la soberanía y dignidad argentinas.

Las fuerzas que envió Santa Cruz contra el noroeste argentino estuvieron al mando del general Felipe Braun. Éste invadió Jujuy en dirección de Cochinoca, Iruya y Humahuaca y Heredia se vio obligado a resistir en condiciones muy poco favorables, razón por la cual hubo escasas operaciones militares y las tropas argentinas no pudieron penetrar en Bolivia pese a que ésa era su intención.

Santa Cruz sacó partido del conocimiento que tenía de las aspiraciones autonomistas de Heredia[22] y le propuso hacer la paz por separado, es decir sin tener la anuencia de Rosas. No se llegó a firmar un convenio, pero Heredia aceptó retirarse detrás de la frontera argentina. El 12 de noviembre de 1838 fue asesinado por instigación de Marcos Avellaneda.

Rosas dio por terminada la guerra el 26 de abril de 1839 cuando ya el ejército chileno había triunfado en la batalla de Yungay y el Perú y Bolivia se habían levantado contra Santa Cruz y lo habían derrocado.

IV. Nuevos episodios de la oposición a Rosas

Entre septiembre de 1829 y septiembre de 1839, Lavalle estuvo refugiado en el Uruguay, ya en una estanzuela cerca de Colonia o en otra más importante, que financiaron sus amigos porque él no tenía con qué, a proximidad de Mercedes. Apenas un mes después de su expatriación, ya comenzó a fomentar una insurrección en Entre Ríos, para lo cual envió a Martiniano Chilavert para que secundara a Ricardo López Jordán en su tentativa de tomar la gobernación de esa provincia; López Jordán aguardó un momento propicio para sacar del poder a Barrenechea, candidato como él a la gobernación de la provincia, pero no prosperó en su intento y tuvo que cruzar el río Uruguay hasta que mejoraran sus chances. Lavalle volvió a brindarle ayuda en 1831, pero el 31 de marzo López Jordán fue

---

[22] Entre 1835 y 1838 Heredia se había esforzado en crear una coalición independiente en la que asumió el papel de Protector de su propia provincia -Tucumán-, Salta, Jujuy y Catamarca.

vencido en Nogoyá y la revolución unitaria entrerriana quedó en la nada.

Lavalleja invadió la Banda Oriental en septiembre de 1832 con la intención de derrocar al presidente Rivera con la ayuda del general Olazábal, que atacó desde el sudeste del Brasil por la zona del Yaguarón. Lavalle, a quien Rivera protegía entonces, intervino a favor de éste con las tropas que estaba reuniendo para invadir Entre Ríos. En febrero de 1835, cuando Oribe suprimió el puesto de comandante general de campaña que ocupaba Rivera, quitándole de esa manera un cargo militar y político de mucho predicamento, Lavalle volvió a apoyar a Rivera. Oribe los batió en la batalla de Carpintería en julio de 1836, obligándolos a huir a Río Grande del Sur, donde hicieron buenas migas con los revolucionarios de ese estado brasileño.

En el campo de batalla de Carpintería Oribe halló correspondencia muy comprometedora que comunicó a Rosas: de ella se desprendía que Rivera estaba en connivencia con Santa Cruz y los proscritos argentinos y por ese último motivo el presidente uruguayo decidió desterrar a muchos de ellos a la isla de Santa Catalina[23]. Entretanto, Rosas decidió captar la adhesión de Oribe y conseguir que éste interviniera en contra de la prensa y las intrigas de los proscritos unitarios.

Cuando Rivera, con ayuda de los *farrapos* brasileños, invadió el Uruguay para desplazar definitivamente a Oribe, Lavalle volvió a secundarlo y gracias a las victorias que ganaron en El Palmar y Yucutujá y al subsiguiente sitio de Montevideo en 1837 obligaron a Oribe a abandonar la presidencia y buscar asilo en Buenos Aires, permitiendo así el regreso de Rivera al poder. Pero a raíz de ese hecho Oribe, reconocido por Rosas como presidente legal del Uruguay, obtuvo uno de los mandos principales en el ejército rosista.

Ya era sabido que los exiliados argentinos, con algún apoyo de orientales, tramaban una operación de

---

23 Figuraron entre los desterrados Bernardino Rivadavia, Agüero, Alsina, del Carril, Álvarez Thomas (sindicado como director de una logia argentina precursora de la Comisión Argentina) y Juan Cruz Varela.

envergadura contra Rosas. Los agentes franceses también parecían dispuestos a secundarlos.

En marzo de 1838 el vicecónsul Roger se reunió en aguas uruguayas con el contralmirante Leblanc. Sin orden precisa de su gobierno (pues la recibió recién en julio) y basándose en los dichos de Roger y la correspondencia que éste había mantenido con la cancillería francesa, Leblanc resolvió bloquear a Buenos Aires y todo el litoral, pero apenas iniciado el bloqueo intentó sin éxito una conciliación con Rosas, decidido a no ceder ante el bloqueo, pero listo a que las reivindicaciones francesas –algunas de las cuales ya no tenían asidero- fueran examinadas por la vía diplomática. Por su parte, el ministro británico en Buenos Aires – Mandeville - ofreció su mediación.

Roger y Baradère, los dos cónsules franceses en Buenos Aires y Montevideo, respectivamente, intentaron convencer a Leblanc de que había que aliarse con Rivera contra Rosas. Leblanc opinó que nada autorizaba a los franceses a buscar tal alianza y que en el supuesto de que se concertara no había garantía alguna de que Francia lograra los fines que perseguía.. El paso siguiente iba a ser, con la ayuda de Rivera, la toma de la isla de Martín García para controlar el acceso a los ríos Paraná y Uruguay. Con o sin una alianza formal, quienes actuaban en representación de Francia se pusieron en contra de Rosas y de Oribe y a favor de la intervención militar unitaria destinada a derrocar al dictador argentino.

Conviene hacer un paréntesis para aclarar que en territorio argentino se alzaban voces contra Rosas, inspiradas no sólo en la oposición a él, sino también en la convicción de que no había razones suficientes para que la Confederación Argentina se viera perjudicada por la manera en que Rosas reaccionaba ante las reclamaciones de Francia, siendo éstas atribuibles a circunstancias peculiares de la provincia de Buenos Aires.

Sabemos que Estanislao López no era un incondicional de Rosas y le preocupaban las razones aducidas desde Buenos Aires para retrasar las tratativas sobre organización nacional, así como la situación económica que atravesaban Santa Fe y las demás provincias del litoral. Su

vicegobernador –Domingo Cullen– tenía ideas parecidas y actitudes menos complacientes que las de López. Por enfermedad de éste, le tocó reemplazarlo en momentos que se supo del bloqueo francés y no quedó satisfecho con la versión oficial difundida desde Buenos Aires en una carta circular enviada a todas las provincias. En mayo de 1838, López decidió enviarlo en misión a Buenos Aires con la finalidad de poner en claro que Santa Fe no consideraba justo que el bloqueo se extendiera a los puertos del litoral cuando el litigio era franco-porteño y no tenía carácter nacional, dado que la ley de 1821 que se invocaba para justificar el alistamiento de ciudadanos franceses era exclusivamente provincial y ningún instrumento similar regía en las demás provincias.

Era pues un asunto en el que Rosas no podía actuar en representación .del resto de la Confederación Argentina, pues no estaba encargado de las relaciones exteriores confederadas para propósito tan lesivo del comercio del interior. Opiniones semejantes manifestaron unos pocos diputados de la Legislatura porteña, pero se vieron reducidos al silencio por una mayoría aplastante a favor del giro que Rosas había dado a la cuestión en sus comunicaciones escritas y verbales con Roger y Leblanc.

En tales circunstancias, los reclamos de Cullen cayeron en oídos sordos. Pero Cullen no se arredró. Como estaba autorizado por López a extender su trámite fuera de la órbita oficial porteña, acudió al ministro británico Mandeville y al cónsul de Estados Unidos y consiguió entrevistarse con el comodoro Nicolson, comandante del destacamento naval estadounidense, después de tantear la posibilidad de de discutir de viva voz con el comandante Daguenet, que reemplazaba a Leblanc al frente de los buques bloqueadores. Por intermedio de Nicolson, Daguenet fue puesto al corriente de la gestión de Cullen y, a raíz de ello, propuso una interrupción del bloqueo a condición de que Rosas abrogara la ley de 1821 en lo que atañía a los franceses (cosa innecesaria puesto que Rosas ya había hecho saber que esa ley seguía en vigor, pero ya no aplicaba). Fue Cullen quien se encargó de informar a Rosas de esa proposición y éste no perdonó su intromisión en

asuntos que le incumbían en su calidad de encargado de las relaciones exteriores.

En esos días, Cullen recibió la noticia del repentino fallecimiento de Estanislao López y tuvo que marcharse a Santa Fe para hacerse cargo del gobierno provincial, a pesar de que ya hablaba de renunciar a esa investidura. Rosas y el gobernador Echagüe, de Entre Ríos, no quisieron aceptarlo en la gobernación, y tampoco aceptaron la postura, similar a la de Cullen, del gobernador Berón de Astrada, de Corrientes. Un hermano de López, incitado por Rosas, invadió la provincia de Santa Fe para deponer a Cullen, mientras Echagüe lo amenazaba desde Entre Ríos, y Cullen renunció y se fugó a Córdoba y de ahí a Santiago del Estero.

Cullen había estado en comunicación con Berón de Astrada por intermedio de un emisario en misión confidencial. Una carta de éste (Leiva) informándole de sus conversaciones con el gobernador correntino cayó en manos de Rosas y Echagüe; en ella se hablaba de "organización nacional", de la "deferencia ciega" de Echagüe hacia Rosas y de la necesidad de "apartar estos obstáculos [Rosas y Echagüe]... o renunciar al pensamiento de organización", así como de que Berón de Astrada estaba persuadido de que "el origen principal de todas nuestras desgracias era el estado de inconstituidos *(sic)* en que nos hallábamos". Aparecía también la idea de Leiva de que habría que lograr que la política de Entre Ríos cambiase y de que convenía negociar "lo mismo" con Santiago del Estero y Córdoba.

Cullen y Berón de Astrada quedaron sindicados como enemigos de la causa rosista. Rosas difundió entre los gobernadores del interior su denuncia de que Cullen estaba en liga con los franceses, Rivera y los unitarios.

Era relativamente fácil sacar esa conclusión, aunque no fuera totalmente cierta, pues en ese entonces Rivera transitaba en barcos franceses río arriba por el Paraná, supuestamente preparando la lucha contra Rosas, y ya estaban produciéndose sublevaciones alentadas por él en Coronda y El Tío (sofocadas rápidamente); además, un agente de Rivera (Juan Pablo Duboué) operaba en Santiago

del Estero con la intención de seducir gobernadores algo desamparados desde el asesinato de Heredia, y Berón de Astrada estaba por firmar con Rivera un tratado de alianza contra Rosas, decidir la secesión de Corrientes y armar un ejército libertador (diciembre de 1838-marzo de 1839).

De todo esto estaba enterado Rosas gracias a las cartas que se interceptaban y a los informes de sus espías, de modo que podía sospechar que Duboué intentaba formar contra él una coalición de provincias del centro y que existía una seria confabulación en el litoral. Echagüe puso término a esta última cuando venció a Berón de Astrada en la batalla de Pago Largo (31 de marzo de 1839). Para entonces, Rivera ya había declarado la guerra a Rosas (10 de marzo de 1839). Rosas estaba seguro de poder controlar la situación en el interior, donde los gobernadores eran federales, aunque no fueran "apostólicos", pero quedaban Cullen y Duboué. Poco tiempo después, ambos fueron fusilados[24].

V. La campaña de Lavalle[25]

La Comisión Argentina recabó la participación de Lavalle, bien dispuesto a dirigir una expedición de compatriotas siempre y cuando tuviera la seguridad de que Francia no pondría en peligro la independencia de su país. Se le dieron las garantías que pedía, aunque a nivel consular[26], y Lavalle

---

24 Sobre los episodios relatados en los párrafos que preceden, Saldías y Sierra interpretan críticamente las actitudes y acciones de Cullen. Me ha parecido mucho más fiable la relación que hace Busaniche. Véase José Luis Busaniche: *El bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen. Federalismo y rosismo* (Buenos Aires, Editorial Huarpes, 1945).

25 Para esta relación sinóptica me he basado, en especial, en la obra de Pedro Lacasa*: Lavalle* (con notas y un estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre) (Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1924), el tomo 2 de la *Historia de la Confederación Argentina*, de Adolfo Saldías, y los tomos IX y X de la *Historia de la Argentina*, de Vicente D. Sierra.

26 Nada fue más fácil. Juan Bautista Alberdi preparó un cuestionario en el que las preguntas estaban formuladas de tal manera que ya se sabía qué respuestas se esperaban. Ese cuestionario fue enviado al cónsul Baradère que contestó como mejor convenía, claro está que sin instrucciones y sin comprometer a nadie más que él. Francia, afirmó, no está resentida con los habitantes de la Argentina; no tiene ningún motivo para no respetar el principio de la nacionalidad argentina; los

comenzó a establecer contactos con posibles dirigentes de una revolución en el sur de la provincia de Buenos Aires, de modo que la acción militar contra Rosas se realizara en coordinación con ellos sobre dos frentes. Creyó poder contar con la ayuda de Rivera, pero éste se la negó. Incluso se opuso a que un grupo de miembros de la esmirriada Legión libertadora formada por Lavalle partiera de Montevideo para iniciar la expedición, expresándole que esa empresa estaba condenada al fracaso e iba a contribuir al afianzamiento de Rosas en lugar de derrocarlo.

Lavalle tuvo que desafiar a Rivera para poder emprender su ofensiva, pero en cambio contó con la ayuda de la escuadra francesa, que lo acogió en la isla de Martín García a su salida de Montevideo y transportó sus escasas tropas hasta el lugar donde desembarcaron en la ribera meridional de Entre Ríos en septiembre de 1839.

Ya no cabía duda de que Lavalle había descartado la posibilidad de invadir la provincia de Buenos Aires por la ensenada de Barragán, la boca del río Salado, el Tuyú, Cabo Corrientes o Bahía Blanca; habida cuenta de que Echagüe invadió el Uruguay en agosto para enfrentarse a Rivera, quiso aprovechar que Entre Ríos quedaba desguarnecida, juntar fuerzas y aprovisionarse de caballos en Entre Ríos y Corrientes, cruzar a Santa Fe e invadir Buenos Aires desde el norte.

No pudo ser cuestión de batirse en dos frentes, porque algunos estancieros del sur bonaerense que preparaban su revolución debido a sus afinidades con los unitarios, al descontento que provocaban las dificultades de vender hacienda a causa del bloqueo francés y al pago de contribuciones territoriales y cánones derivados del régimen de enfiteusis exigido por Rosas, no sólo no pudieron

---

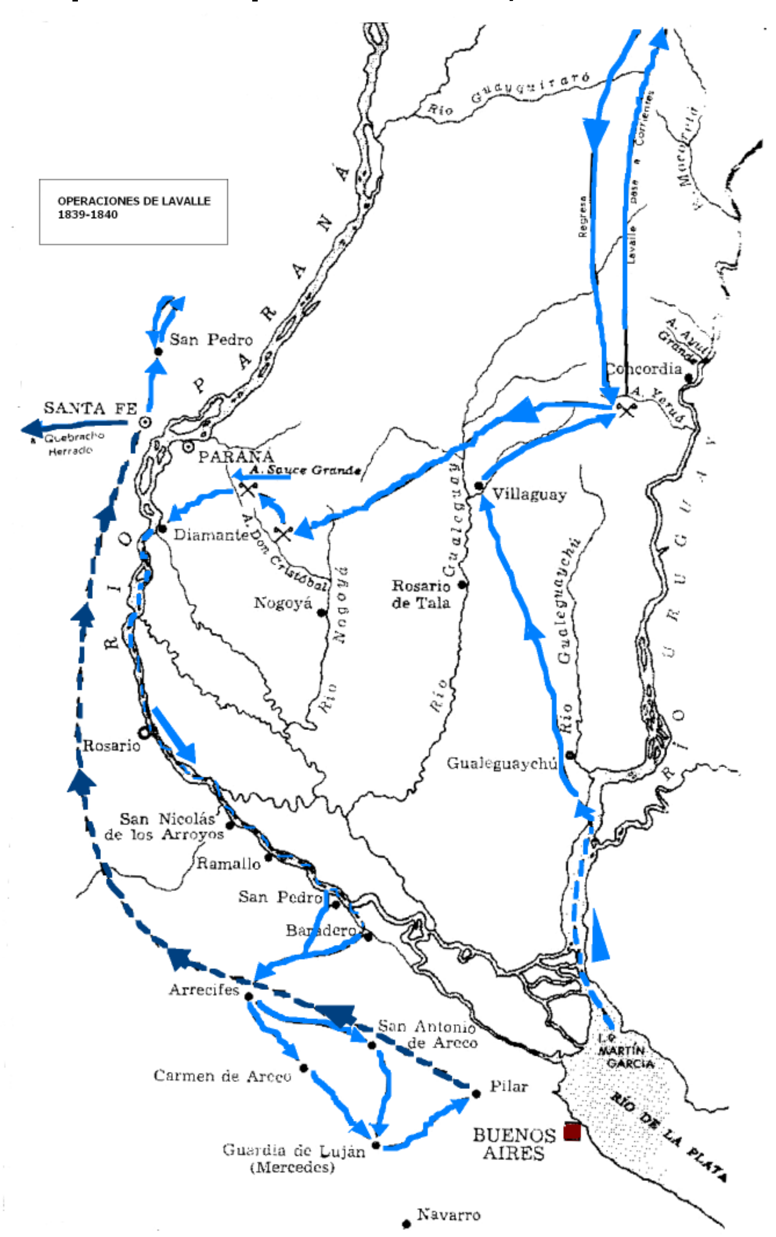
reclamos que tiene se limitan al pedido de una indemnización y de una promesa de que los ciudadanos franceses serán tratados en el porvenir ... como ciudadanos de la nación más favorecida; no hace ninguna diferencia entre los habitantes de la Argentina, que considera todos iguales, sin reconocer entre ellos ningún partido, ni unitario ni federal; en ninguna forma pretende ingerirse en los asuntos internos de la Argentina, y está dispuesto a levantar el bloqueo respecto de aquellas provincias que quieran separarse auténticamente del sistema utilizado por el gobierno de Buenos Aires en contra de Francia; es sabido que reconoció la independencia de la Argentina y, por ende, rechaza toda idea de conquista a la vez que no ambiciona ni quiere una sola pulgada de su territorio. Véase Mayer, *op. cit.,* págs 199-200.

coordinar sus movimientos con los de Lavalle, sino que adelantaron la fecha de su levantamiento. Así fue que en noviembre se produjo su derrota en la batalla de Chascomús, seguida de la ejecución de Pedro Castelli, considerado como el responsable de la revuelta[27]. Un mes después, Rivera derrotó a Echagüe en la batalla de Cagancha, que tuvo lugar en territorio uruguayo invadido por los federales desde Entre Ríos.

---

[27] La conjuración que se descubrió en Buenos Aires, presuntamente con el objeto de asesinar a Rosas e imponer un régimen favorable a unitarios y franceses, terminó de golpe con el asesinato de Manuel Vicente Maza, presidente de la Legislatura, y la ejecución de su hijo Ramón, que aparentemente quiso dirigir un golpe militar.

Mapa 29. Campaña de Lavalle, 1839-1840



Martín Suárez: *Atlas histórico-militar argentino* (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 222

Entretanto Lavalle había conducido sus tropas a Gualeguaychú y Villaguay y marchado desde allí en dirección de Concordia. A unos 30 kilómetros de esa ciudad, venció al coronel Zapata en la batalla de Yeruá (22 de septiembre) y quiso conquistarse el apoyo de la comunidad entrerriana, sin contar con que Rosas ya había obtenido que Juan Pablo López, sucesor de su hermano Estanislao desde la renuncia de Cullen, cruzara el Paraná para hostigarlo con las fuerzas que le quedaban a Zapata, de modo que siguió su marcha hacia Corrientes, lo que coincidió con el levantamiento de esa provincia y la elección de Pedro Ferré como nuevo gobernador. Ferré nombró a Lavalle jefe del ejército correntino. En su campamento del Ombú, Lavalle acogió a los restos de los revolucionarios del sur de la provincia de Buenos Aires, rescatados por la flota francesa.

Contrariamente a lo que deseaba Ferré, Lavalle no quiso lanzarse contra Echagüe para que Corrientes pudiera afirmar su influencia en Entre Ríos; en cambio, transgredió las órdenes de Ferré y se dispuso a invadir Santa Fe. Rivera iba a estorbar algo sus planes, pues no sólo consiguió el apoyo de Ferré, sino que logró desplazar a Lavalle de su comando, convirtiéndose en el jefe de las fuerzas aliadas correntinas y orientales que Ferré quería utilizar contra Echagüe y que él no movilizó en apoyo de la invasión de Santa Fe, dando la preferencia a la toma de Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción, objetivos mucho más interesantes para sus fines

Lavalle, por su cuenta, marchó sobre Diamante, donde lo esperaban buques franceses, y venció a Echagüe en San Cristóbal (10 de abril de 1840). Después se encaminó hacia La Bajada (Paraná) y en camino fue derrotado por Echagüe en Sauce Grande (16 de junio de 1840). En esos días, la Comisión Argentina firmó un convenio con el cónsul francés Buchet-Martigny en virtud del cual se aliaba tácitamente con Francia en la guerra contra Rosas y preparaba en detalle la manera cómo se resolvería el litigio franco-porteño una vez que Lavalle derrocara al dictador.

Lavalle había cumplido en parte los deseos de Ferré, pero no había podido destruir las fuerzas de Echagüe ni

debilitado sobremanera las propias, de modo que ya podía proceder a la invasión de Santa Fe, pretextando ante Ferré que el cruce del Paraná era indispensable si quería salvar su ejército, incluso la división correntina de que disponía. Ferré no se dejó engañar y reforzó su acuerdo con Rivera., a la vez que emprendía la organización de un nuevo ejército. José María Paz, que se había escapado de Buenos Aires y llegado a Corrientes, fue la persona a quien Ferré confió ese cometido.

Hubo desembarcos en Coronda, Punta Gorda y río abajo cerca de San Pedro, adonde Lavalle llegó el 5 de agosto de 1840. Evitó enfrentarse al general Pacheco y siguió su marcha hacia el sur por Arrecifes, San Antonio de Areco, Navarro, Mercedes y Merlo, evitando las comarcas donde Rosas tenía más apoyo, y confiando en que podría asestar un rudo golpe a las fuerzas de éste, agrupadas en Santos Lugares. Pero tuvo noticias de que Juan Pablo López descendía con tropas rosistas desde Arrecifes, que Echagüe y Oribe estaban trayendo las suyas a través de Entre Ríos y que en torno a Buenos Aires lo esperaban fuerzas cuya superioridad numérica era innegable.

Además, a todo esto Francia había cambiado totalmente su política y ya estaba en aguas del río de la Plata el barón Mackau, encargado por su gobierno de poner fin al litigio con Rosas, levantar el bloqueo y, por ende, poner término al apoyo prestado por Francia a Rivera y a los unitarios[28], cuando Lavalle suponía, porque así le habían informado, que el almirante Baudin llegaba a reforzar el bloqueo y brindar asistencia a los opositores a Rosas. En tales circunstancias, decidió retirarse hacia Santa Fe para combatir en esa provincia. Tomó Ramallo, San Nicolás y Santa Fe, pero era tal la inseguridad de su posición que resolvió buscar auxilio en otra parte.

Ahora bien, Lavalle quiso contar con Lamadrid. Éste, que se había puesto al servicio de Rosas algo después del descalabro de la Liga del Interior, a principios de 1840

---

[28] Este viraje de la política francesa recibió un impulso evidente de la diplomacia británica, al que contribuyó la decisión de lord Palmerston de denunciar en un memorándum la manera en que actuaban en el Río de la Plata los agentes de Francia.

había sido enviado por el gobernador de Buenos Aires a asegurarse de la obediencia de las provincias del noroeste. Una vez que llegó a Tucumán, donde uno de sus cometidos era incautarse del armamento provisto por Rosas durante la guerra con Bolivia, se plegó a una insurrección promovida por Marcos Avellaneda y los coroneles Acha y Piedrabuena y se puso a la cabeza de ella. En poco tiempo más se pronunciaron contra Rosas y a favor de dicho movimiento las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca, con lo que se fue reconstituyendo algo semejante a la Liga del Interior, esta vez con la participación de unitarios y federales y hasta de un antiguo lugarteniente de Quiroga. Mendoza no se adhirió gracias a la rapidez con que Aldao sofocó una revuelta unitaria; tampoco lo hicieron San Juan y Santiago del Estero.

Lavalle estaba todavía en Santa Fe cuando se firmó en Buenos Aires el tratado Mackau-Arana. En virtud de sus principales disposiciones, la Confederación Argentina y Francia convinieron en que se concertaría un tratado de comercio y navegación, para dar, entre otros objetivos, trato recíproco de nación más favorecida a los ciudadanos de uno y otro país, pero no en condiciones tan ventajosas como las que la Confederación Argentina pudiera conceder a ciudadanos de otros países sudamericanos; el Uruguay seguiría en estado de perfecta y absoluta independencia mientras los argentinos no se vieran afectados en sus justos derechos, su honor o su seguridad; quedaban reconocidas las indemnizaciones pedidas por ciudadanos franceses; habría amnistía para los opositores que se rindieran; quedaría sin efecto el bloqueo francés y Francia devolvería la isla de Martín García y los barcos capturados a los argentinos. No obstante, la guerra entre la Confederación y el Uruguay continuaba, pero Francia dejó de inmiscuirse en ella y en la guerra interna contra Rosas. Era un golpe duro para los unitarios.

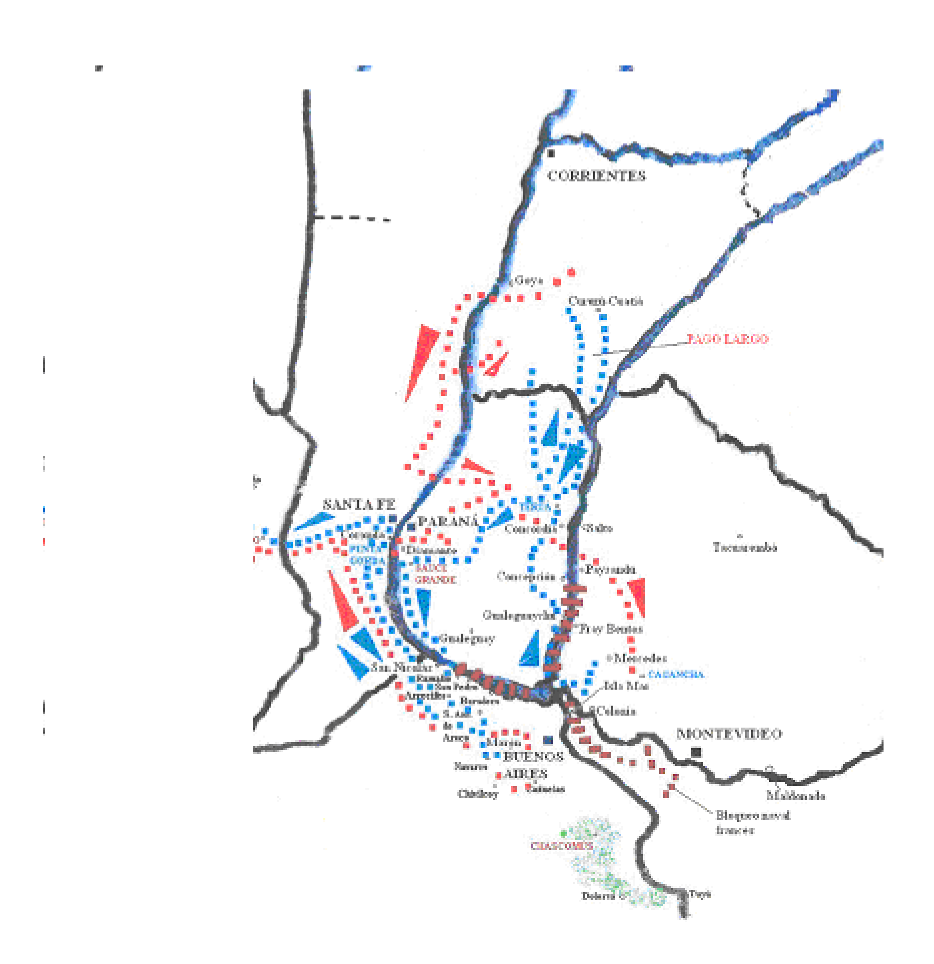
De Calchines y los Desmochados, donde Lavalle perdió hombres y caballada a causa de malos pastos, plantas venenosas y picaduras de serpientes, su ejército marchó en dirección de Córdoba, perseguido por Oribe, para unirse con Lamadrid, cuya asistencia había solicitado, en

Quebracho. Desgraciadamente para Lavalle se desencontraron: cuando Lavalle lo suponía en Quebracho. las tropas de Lamadrid ya estaban replegándose hacia El Tío o Fraile Muerto, de modo que Lavalle no tuvo más remedio que enfrentar solo a Oribe, que lo venció en la batalla de Quebracho Herrado el 28 de noviembre. Lavalle continuó marchando por Córdoba y desprendiéndose de tropas que envió a San Luis, Mendoza y Santiago del Estero.

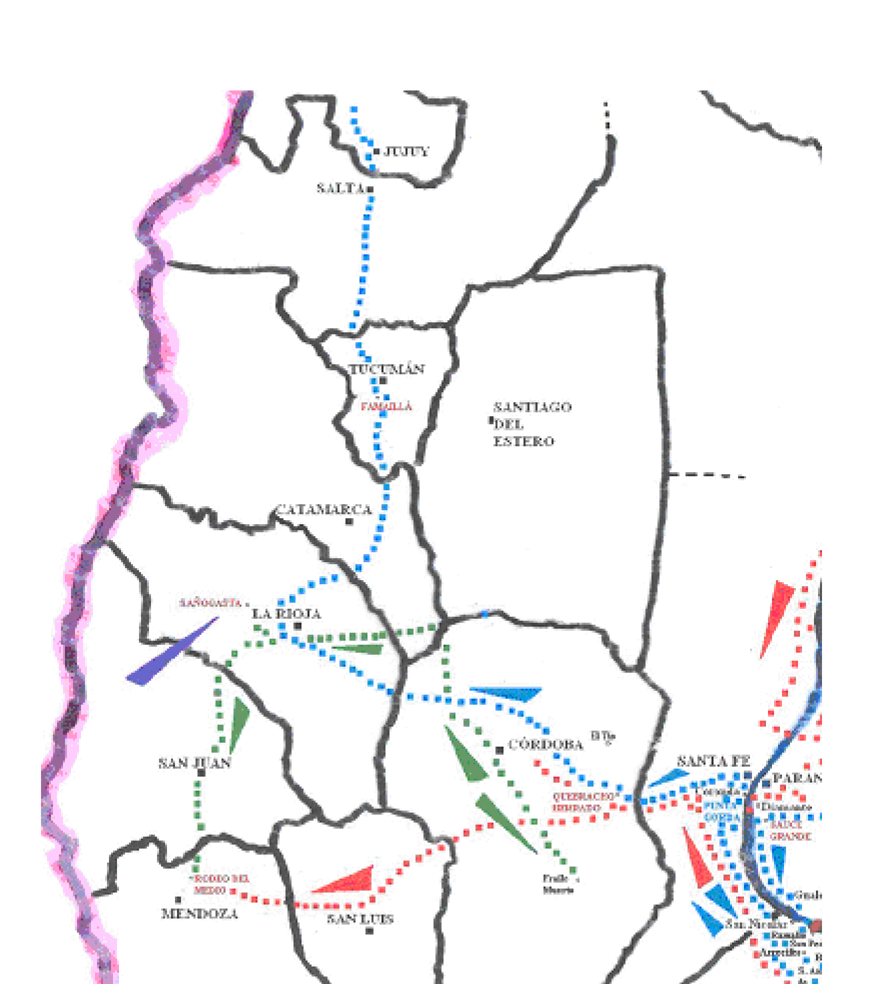
Él no permaneció en Córdoba sino que se internó en Catamarca y luego en La Rioja. Hubo una sucesión de derrotas unitarias: Pacheco ganó en San Calá, Aldao en Machingasta. Algunos éxitos lograron los lugartenientes de Lavalle, como las victorias de Brizuela y Acha sobre Aldao en Sañogasta y Angaco, respectivamente. Lavalle se dedicó por su parte a jugar al gato y al ratón con sus enemigos en los valles riojanos, sin conseguir nada útil. Cuando decidió cruzar hasta Tucumán, Oribe le infligió una derrota decisiva en Famaillá (18 de septiembre de 1841), seguida unos días después por la derrota de Lamadrid a manos de Pacheco en Rodeo del Medio.

Lavalle escapó hacia Salta donde una partida federal lo mató por casualidad. Oribe emprendió la represión de los federales y unitarios que habían contribuido a formar la efímera coalición del Norte.

Mapa 30. Últimas campañas de Lavalle, 1839-1841



Mapa 30. Últimas campañas de Lavalle, 1839-1841 (fin)



Los mapas número 30 describen muy aproximadamente (a menudo como mera conjetura) las campañas de Lavalle y Lamadrid y las persecuciones y ofensivas de Echagüe, Oribe, Pacheco y Aldao en el curso de los años 1839-1841. También se muestra el escenario de la Revolución del Sur (1839) en la provincia de Buenos Aires, mal coordinada con la invasión de la provincia por Lavalle. Se destaca asimismo la importancia del bloqueo francés desde marzo de 1838 hasta el 29 de octubre de 1840.

Los triángulos dan una idea de la dirección de la marcha. Son celestes en el caso de Lavalle y Rivera, rojos en el caso de los federales de Echagüe, Oribe y Pacheco, verdes en el caso de Lamadrid y sus lugartenientes, y violeta en el caso de Aldao.

En el siguiente recuadro figuran las fechas de las principales batallas. No todas las batallas se señalan en el

mapa, pero allí donde figuran aparecen con su nombre en mayúsculas (en azul si las ganaron los unitarios y en rojo si las ganaron los federales).

Las batallas de la campaña de 1839-1841

Vencedores	*Derrotados*	*Batallas o combates*	*Fechas*
Echagüe	Berón de Astrada	PAGO LARGO	31.3.1839
Lavalle	Zapata	YERUÁ	22.9.1839
Prudencio Rosas	Castelli	CHASCOMÚS	7.11. 1839
Rivera	Echagüe	CAGANCHA	29.12 1839
Lavalle	Echagüe	DON CRISTÓBAL	10.4.1840
Echagüe	Lavalle	SAUCE GRANDE	16.6.1840
Lavalle	Garzón	SANTA FE	23.9.1840
Oribe	Lavalle	QUEBRACHO HERRADO	28.11.1840
Pacheco	Vilela	SAN CALÁ	Enero de 1841
Aldao	Acha	MACHINGASTA	20.3.1841
Brizuela	Aldao	SAÑOGASTA	Junio de 1841
Acha	Aldao	ANGACO	Agosto de 1841
Benavides	Acha	SAN JUAN	Agosto de 1841
Oribe	Lavalle	FAMAILLÁ	19.9.1841
Pacheco	Lamadrid	RODEO DEL MEDIO	24.9. 1841

Capítulo 22. **Rosas en lidia con el Brasil, Gran Bretaña y Francia y con cara a un frente interno revoltoso**

I. El Paraguay: cambios después de la muerte del Dr. Francia

Tras la muerte del Dr. Francia en 1840, las nuevas autoridades siguieron una orientación bastante distinta de la suya. En efecto, Carlos Antonio López y Mariano Alonso quisieron poner término al aislamiento del Paraguay, buscaron estrechar las relaciones con el Brasil y no vacilaron en tener tratativas con Ferré, el gobernador de Corrientes, que condujeron a la adopción de un tratado de amistad, comercio y navegación y de un tratado preliminar de límites, firmados en 1841. Un congreso extraordinario celebrado en Asunción ratificó en noviembre de 1842 la independencia del Paraguay, lo que provocó la reacción diplomática de Rosas, quien –sin abrir litigio- puntualizó que no podía reconocer la independencia paraguaya, si bien no la desconocía, y aspiraba a que el Paraguay se incorporara a la Confederación Argentina. Indicó, sin embargo, que daría licencia a extranjeros y uruguayos para comerciar con el Paraguay y se manifestó dispuesto a proveer de armas a ese país, pero hizo saber que un reconocimiento por parte del gobierno de Buenos Aires perjudicaría al Paraguay, dado que éste dejaría de beneficiarse de las ventajas impositivas de que gozaba su comercio y ello obraría en provecho del Brasil, principal interesado en que el Paraguay perdiera las franquicias otorgadas a su comercio con la Argentina.

En cambio, el Brasil reconoció casi de inmediato la independencia paraguaya, aceptó los límites fijados en 1777 por el Tratado de San Ildefonso y convino que el Paraguay y el Brasil asegurarían la libre navegación por los ríos Paraná y Paraguay. José Antonio Pimenta Bueno, además de reconocer la independencia paraguaya el 14 de septiembre de 1844, firmó con López un tratado sumamente favorable a los intereses paraguayos el 7 de

octubre, pues el Brasil se comprometía a bregar por que las demás potencias reconocieran y cuanto antes la soberanía e independencia paraguayas. Por otra parte, si el Paraguay fuera amenazado de un ataque hostil, el Brasil "empleará todos los esfuerzos no sólo para prevenir las hostilidades sino también para que la República obtenga justa y completa satisfacción de las ofensas recibidas". Garantizaba para las dos potencias y sus súbditos la navegación de los ríos Paraná y Paraguay en toda la extensión de los Estados y dominios y ambas se comprometían a trabajar de común acuerdo a fin de afirmar para sus súbditos la libertad de navegación del río Paraná hasta el río de la Plata.

El gobierno brasileño movió todos los resortes de su diplomacia para que otros países reconocieran la independencia paraguaya. Por ejemplo, en un memorial que escribió en Berlín el 27 de enero de 1846, el vizconde de Abrantes, representante diplomático brasileño, defendía enfáticamente la decisión de su gobierno de reconocer la independencia paraguaya:

> Si la independencia del Estado de Montevideo, establecida por la Convención del 27 de Agosto de 1828, fue una condición o garantía necesaria para el equilibrio entre el Brasil y la Confederación Argentina; también la independencia de la República del Paraguay es evidentemente necesaria para complementar dicho equilibrio. La anexión del Paraguay á la Confederación daría a ésta, además del orgullo de conquistadora, un aumento del territorio y de fuerzas tales que aquel equilibrio dejaría de existir, y todos los sacrificios hechos por el Brasil, cuando se adhirió á la independencia del Uruguay, quedarían enteramente estériles

El Emperador no ratificó el tratado de octubre de 1844[1].

Entretanto, la provincia de Corrientes cambió de gobierno cuando Joaquín Madariaga desalojó al titular rosista y llamó al general Paz para que lanzara desde esa provincia la guerra contra Rosas. Un convoy paraguayo que navegaba por el Paraná hacia Asunción llevando

---

[1] Escudé y Cisneros, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, tomo IV, capítulo 22.

mercaderías procedentes de Buenos Aires fue apresado por Madariaga y el Paraguay replicó cerrando todos sus puertos, pero al poco tiempo reconoció al gobernante correntino el derecho de visita y apresamiento de embarcaciones o propiedades enemigas. A modo de represalia, Rosas prohibió en enero de 1845 toda navegación comercial con destino a Corrientes o al Paraguay. Lo mismo hizo Oribe tratándose del comercio por el río Uruguay o a través del territorio de las misiones.

El Paraguay se aprestó entonces para negociar con los representantes de la intervención anglo-francesa (véase la parte del presente capítulo relativa a dicha intervención) y propuso a Paz una alianza ofensiva y ofensiva en virtud de la cual habría 10.000 soldados paraguayos a su disposición (nunca fueron más de 4.000) a cambio de la cesión de parte del territorio correntino.

El 4 de diciembre de 1845, López declaró la guerra a Rosas y al día siguiente aceptó la mediación de un agente de Estados Unidos, a condición de que Rosas reconociera la independencia paraguaya y suscribiera un tratado de comercio y libre navegación del que fuera garante el país del mediador. Éste logró que Rosas ordenara a Urquiza abstenerse de invadir al Paraguay[2].

---

[2] En su Historia General de las relaciones exteriores argentinas, Escudé y Cisneros comentaron que “después de la derrota de los hermanos Madariaga por parte de las fuerzas comandadas por Urquiza en la batalla de Vences en noviembre de 1847, el nuevo gobernador correntino Benjamín Virasoro, hombre de confianza de Urquiza, permitió el comercio entre su provincia y el Paraguay. A pesar de estas medidas adoptadas por Virasoro, Rosas prefirió no complicar la ya delicada situación política correntina y el 7 de febrero de 1848 autorizó que "hasta nueva resolución, sean abiertos los puertos de la Confederación a las procedencias del Paraguay". A pesar de esta decisión de Rosas, las relaciones entre el Paraguay y la Confederación rosista continuaron complicándose por la desconfianza que el gobierno de Asunción guardaba respecto de los futuros planes de Urquiza y los derechos que el primero reclamaba sobre territorios de las antiguas misiones jesuíticas. El 5 de abril de 1848 el comandante paraguayo Lázaro Centurión arribó a la isla de Apipé, bajo el dominio de la provincia de Corrientes, declarando que estaba encargado por orden del presidente de reconocer la isla de Yaciretá para poner en ella una fortificación. Ante esta situación el gobierno de Buenos Aires previno al de Corrientes que mientras el Paraguay permaneciese

en la figurada independencia en que pretendía hacerlo aparecer su Gobierno, no debía permitir que pisasen el territorio correntino fuerzas de ninguna clase de las del Paraguay, a no ser que previamente se le instruyese del objeto que llevaran, y en tal caso, si él fuese inocente o de poca importancia, podía permitirlo; pero que si a su juicio fuere de alguna trascendencia, debía impedir lo ejecutasen, hasta tanto que instruido debidamente el Encargado de las Relaciones Exteriores, resolviese lo que correspondiera.

Para complicar aún más las cosas, el 14 de mayo de 1848 fuerzas paraguayas intimaron a los obrajeros correntinos a desalojar la isla de Apipé en el plazo perentorio de tres días. Esta situación motivó una enérgica protesta del ministro de relaciones exteriores de Rosas, Felipe Arana, a través de un oficio del 26 de noviembre de dicho año donde exigía la devolución de la isla de Apipé a Corrientes.

Por otra parte, las victorias de los rosistas en gran parte habían desbaratado las posibilidades de un comercio renovado sobre el río Uruguay. El gobierno paraguayo estaba profundamente preocupado acerca de este proceso, que dejaba por primera vez en muchos años la margen derecha del Uruguay bajo control rosista. Por ello, el presidente López decidió asegurar la soberanía paraguaya en las Misiones despachando hacia el sur una columna de 1000 hombres de infantería, 600 de caballería y una unidad de artillería que, bajo el mando del mercenario húngaro Francisco Wisner de Morgenstern, avanzó sobre el área disputada en junio de 1849. El propósito de la expedición era restablecer las líneas del comercio entre Itapúa (llamada Encarnación luego de 1846) y Sao Borja, y sobre todo proteger un importante cargamento de armas y municiones enviado desde Rio Grande a Paraguay. Pero los brasileños no deseaban hacer peligrar su status de neutralidad. Como resultado, el comercio continuó languideciendo y hacia el fin de la década, Paraguay consideró el comercio de Itapúa sólo importante para la adquisición de armas desde Brasil. La noticia de la invasión llegó a Buenos Aires en agosto. Como Rosas sospechara que la operación paraguaya sobre las Misiones había sido planeada con la connivencia del Brasil, instruyó a su ministro en Río para que presentara la consiguiente reclamación. Tomó además medidas en previsión de la guerra: adquirió algunos buques, envió armas a Urquiza y le ordenó estar preparado para la lucha. Sin embargo, el peligro de la guerra fue aventado por los acontecimientos que siguieron. El general Guido recibió las más amplias explicaciones del vizconde de Olinda. El gobierno imperial nada tenía que ver con la acción de los paraguayos y el negocio de armas había sido actividad particular de un político riograndense en complicidad con funcionarios subalternos.

No obstante que estos hechos parecían indicar que López estaba decidido al enfrentamiento con el gobierno de Buenos Aires, la negativa de Brasil a celebrar con el Paraguay los tratados propuestos por el enviado paraguayo Juan Andrés Gelly en 1847 provocó un inesperado cambio de frente y el presidente López buscó un avenimiento con Rosas. Para ello ordenó a su ministro Benito Varela dirigir a su colega argentino la nota de 16 de octubre de 1849, proponiendo lo siguiente:

> 1) Renovar el tratado del 12 de octubre de 1811; 2) establecer un principio estable para la navegación de los ríos; 3) para solucionar la cuestión de límites, esperar la reunión del Congreso General de la Confederación Argentina. 4) diferir el reconocimiento de la independencia del Paraguay hasta la reunión de dicho Congreso General, y 5) pactar un tratado de alianza defensiva para ayudarse recíprocamente *contra cualquier enemigo* que atacase a uno u otro país.

Pero Rosas ya negociaba en esa época la cesación de hostilidades con ingleses y franceses. Por lo tanto, en cuanto tuvo la certeza de que estos asuntos estaban por alcanzar una solución, Rosas no solamente no contestó a Paraguay sino que preparó a la opinión pública porteña para recibir el 19 de marzo de 1850 el siguiente decreto de la Legislatura:

II. Complejidades y complicaciones características de la guerra en el Uruguay y el litoral

1. Paz y Rivera (1841-1843)

Cuando Paz aceptó el comando de las tropas correntinas no comprendió de inmediato las dificultades que iba a tener en su trato con Ferré y Rivera. Esos dos dirigentes habían firmado un tratado para el que quisieron lograr la adhesión de otras provincias, pues estaba dirigido contra Rosas, pero entre ellos dos no hubo un entendimiento cabal y duradero, dado que el primero dio prioridad a preservar la integridad de Corrientes y el segundo tuvo más interés en obrar de forma que él tuviera a su mando las tropas correntinas y orientales, así como toda otra que pudiera plegar a su favor, aprovechó su acción militar y política en el litoral argentino para despojar de ganado y caballadas a las dos provincias de la mesopotamia, y aspiró a ampliar el territorio del Uruguay mediante la incorporación de esas dos provincias e incluso el Paraguay con la ayuda de los republicanos de Río Grande del Sur[3].

Queda autorizado el Excmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia Brigadier don Juan Manuel de Rosas para disponer sin limitación alguna de todos los fondos, renta y recursos de todo género de la Provincia hasta tanto se haga efectiva la reincorporación de la Provincia del Paraguay a la Confederación Argentina.

Este decreto fue la respuesta a la nota de López, y como las fuerzas de éste permanecían en las Misiones, Rosas ordenó a las propias el avance hasta la provincia de Corrientes. Negociados los tratados de paz con Inglaterra y Francia, Rosas rompió relaciones con el gobierno brasileño en septiembre de 1850, debido a las incursiones depredadoras del barón de Jacuhy en territorio oriental, y ordenó el retiro de su ministro Guido de la corte de Río de Janeiro. El Imperio del Brasil buscó entonces celebrar alianzas con los países vecinos. La intransigencia de Rosas fue seguramente una de las razones más poderosas por las que el gobierno paraguayo finalmente firmó con Brasil un tratado de alianza defensiva contra el jefe de la Confederación el 25 de diciembre de 1850. “

[3] Existe la opinión contraria, expresada con vehemencia, de que en ningún caso hubo tal proyecto de Rivera. Véase Isidoro J. Ruiz Moreno: *Alianza contra Rosas. Paz, Ferré, Rivera, López* (Buenos Aires, Claridad, 2004), págs. 99-103. Sostiene que fueron Paz y el sabio Bonpland los que contribuyeron a difundir esa versión sobre las intenciones de Rivera, y que los historiadores Adolfo Saldías y José María Rosa le dieron crédito y exageraron en sus obras. Sin embargo, aunque haya sido

Además, Ferré vigiló muy de cerca de Paz por temor de que éste, como había ocurrido con Lavalle, descuidara su principal función, que era la de proteger a Corrientes, y desguarneciera su provincia para dedicarse a empresas de más aliento en el sur del litoral; tampoco respaldó suficientemente a su comandante en jefe en relación con su cometido de formar e instruir un ejército disciplinado y bien equipado.

No obstante, Paz pudo conseguir una victoria importante en la batalla de Caaguazú (28 de noviembre de 1841) contra el ejército rosista dirigido por Echagüe.

Entretanto, Ferré había firmado una alianza secreta con Juan Pablo López, su homólogo de Santa Fe, que si bien había sido escogido por Rosas para reemplazar a su hermano Estanislao, se sintió desairado a raíz del nombramiento de Oribe como jefe militar rosista y rompió con el gobernador de Buenos Aires, decidido a unirse a Corrientes en la lucha contra el dictador porteño a condición de que Ferré invadiera a Entre Ríos para zafarlo del peligro que representaban para él las fuerzas de Echagüe.

Muy rápidamente se vio que López no era capaz de dirigir las tropas santafecinas, como que fue vencido dos veces seguidas por Oribe en Coronda y Paso Aguirre y tuvo que refugiarse en Corrientes. Paz estaba dispuesto a invadir Entre Ríos, pero su ejército no reunía las condiciones para hacerlo por falta de organización, disciplina y movilidad (carecía de caballadas suficientes). Sin embargo, pronto ocupó parte de la provincia de Entre Ríos y se hizo elegir gobernador, acto que le valió de inmediato las iras de Ferré, que se sintió desprotegido al ver que los correntinos luchaban en suelo entrerriano en lugar de defender a su provincia natal.

Por su parte, Rivera –que había declarado la guerra a Rosas en marzo de 1839, vencido a las tropas de Echagüe en Cagancha unos meses después y ya tenía una alianza con los riograndenses– invadió Entre Ríos y venció a

deformada intencionalmente, esa versión encaja bien en el contexto político de aquellos tiempos.

Urquiza[4] en Gualeguay, obligándolo a retirarse a la

---

[4] Justo José de Urquiza nació en el Talar de Arroyo Largo, a proximidad de Concepción del Uruguay, el 18 de octubre de 1801. Era hijo de un vasco español que había sido comandante general de los partidos de Entre Ríos durante el virreinato y había administrado propiedades de los García Zúñiga y Pedro Duval; su madre era parienta de Martín de Älzaga. Estudió un par de años en el Colegio San Carlos, de Buenos Aires, y de regreso a sus pagos se puso a trabajar como tendero y pulpero, comerciante en cueros, notario eclesiástico, representante ante el fisco de los intereses de sus vecinos, administrador de la estancia paterna y copropietario de otra en Corrientes, traficante en ganado y productos agrícolas y abastecedor de la guarnición local. Su hermano Cipriano José había tenido una destacada actuación política en tiempos de Francisco Ramírez y redactado la primera constitución de la provincia. Él fue elegido diputado a la Legislatura provincial en 1826 en los rangos federales, y se lució por su conocimiento de las finanzas, su preocupación por el desarrollo de la instrucción pública conforme al sistema lancasteriano y otras cuestiones de interés público.

No aceptó la constitución unitaria de 1826 y en 1828 volvió a dedicarse a los negocios y, además de sus tiendas, se ocupó de rematar tierras públicas, extender sus propios dominios, importar mercaderías de ultramar, desarrollar su capacidad administrativa y darse a conocer como hombre de consejo y respetado comerciante, estanciero y promotor de actividades mercantiles fuera de su provincia, en contacto con intereses en Corrientes, el Brasil y el Uruguay.

Ingresó en las milicias entrerrianas y fue ascendiendo en ellas antes de entrar en el ejército regular, con intervalos como refugiado en Corrientes debido a su participación en levantamientos contra gobernadores de la provincia; durante la gobernación de Pascual Echagüe fue nombrado por éste comandante general del departamento más importante de los contiguos al río Uruguay y en el ejercicio de ese cargo se dedicó a imponer el orden y la disciplina y reprimir a los malhechores y el abigeato.

En algunos aspectos se parecía a Rosas: hábil hombre de negocios, buen administrador de estancias y, luego, de los bienes de su provincia o del ejército y los recursos militares bajo su comando; protector de los intereses y la vida de los soldados a sus órdenes, y hombre muy bien informado de lo que ocurría en el litoral, Buenos Aires y otros lugares de la Confederación, el Uruguay y países más distantes, en parte gracias a una copiosa correspondencia mantenida por él mismo o con ayuda de sus secretarios. Desde 1836 comenzaron sus desinteligencias con Rosas, pues ese año se vio que Rosas sospechaba de él. Después de la derrota de Echagüe en Caaguazú, cuando Urquiza fue elegido gobernador de Entre Ríos, Rosas ni quiso acusar recibo de la carta en que le comunicó su elección y nada hizo para facilitar su retirada frente a dos ejércitos que lo acosaban; tampoco lo ayudó mientras estuvo refugiado en la isla del Tonelero, cerca de Ramallo, no lo recibió cuando estuvo en Buenos Aires, incitó a Echagüe contra él y dio a Oribe el mando de las fuerzas que iban a liberar a Entre Ríos, sin que éste brindara a Urquiza los pertrechos que necesitaba para batirse en Arroyo Grande.

En 1847 iba a enviar a Rosas una carta enumerando los agravios de que había sido objeto por Echagüe; puede decirse que fue un tiro por elevación para expresar su disgusto con Rosas. Mientras fue gobernador de su provincia, sea directamente o por medio de sus delegados –entre ellos, su hermano Cipriano– se añadieron más motivos de fricción con Rosas, sea debido a sus éxitos militares y al prestigio que le dieron, al interés demostrado por el gobernador entrerriano en que se procediera a organizar el país y su progresiva preocupación por desarrollar la economía de la provincia y la suya propia sin atarse a los dictados de Buenos Aires, por ejemplo en lo que concierne a diversas medidas destinadas a reforzar el bloqueo argentino de Montevideo y a evitar tanto el contrabando como la salida de monedas de oro, o

provincia de Buenos Aires. No obstante, ni Paz ni Rivera tuvieron el campo libre en Entre Ríos y ninguno de los dos pudo imponer su autoridad en toda la provincia. Rivera, aprovechó las desavenencias de Paz con Ferré para lograr que éste y López le dieran el mando supremo militar de la coalición, decisión que Paz resolvió aceptar en el curso de las discusiones celebradas en Galarza, en abril de 1842, creyendo que podría convencerles acerca de la necesidad de ajustarse a un plan de guerra bien concebido si querían derrotar a Rosas. No lo logró. La situación interna en Entre Ríos se dio vuelta, quedó acéfala la gobernación y Urquiza fue invitado a regresar.

Meses más tarde, Oribe invadió Entre Ríos con unos 11.000 hombres al tiempo que Rivera hacía lo mismo desde el Uruguay; derrotó al jefe oriental en la batalla de Arroyo Grande (6 de diciembre de 1842), pues Rivera no contó con el apoyo que esperaba ni de Paz ni de los *farrapos*.

A raíz de esa victoria, Corrientes cayó también en manos de los federales rosistas y Ferré y otros dirigentes tuvieron que huir al Paraguay. Paz había optado por retirarse de la

---

quizás porque llamaba la atención el desenvolvimiento de la fortuna personal de Urquiza, pues éste llegó a ser un terrateniente de gran envergadura -según María Sáenz Quesada el segundo después de Rosas en todo el país y según Cuyás y Sampere el propietario de 450 a 500 leguas cuadradas, más de 100.000 vacas y una enorme cantidad de ovejas, caballos, yeguas y mulas-.

Disponía de una enorme fortuna privada que le permitía hacer operaciones de crédito; poseía buenas embarcaciones para el comercio fluvial; tenía representaciones comerciales en Buenos Aires y Montevideo (donde obraban por cuenta suya los catalanes Esteban Rams y Robert y Antonio Cuyas y Sampere); era él quien autorizaba todas las faenas en su provincia y todas las exportaciones, y él mismo exportaba cueros, carne salada y sebo en grandes cantidades desde su establecimiento de Santa Cándida o en asociación con Samuel Lafone, con quien explotaban saladeros en Entre Ríos y el Uruguay.

Véanse, con respecto a las actividades de Urquiza desde su juventud, las siguientes obras: Beatriz Bosch: *Presencia de Urquiza* (Buenos Aires, Editorial Raigal, 1953), págs. 7-11; Diego Luis Molinari: *Prolegómenos de Caseros* (Buenos Aires, Editorial Devenir, 1962), pág. 69; José María Rosa: *La caída de Rosas*. El imperio de Brasil y la Confederación Argentina (1843-1851). Guerra argentino-brasileña de 1851. Gestión del pronunciamiento de Urquiza. Caseros. Los tratados de Río de Janeiro (Madrid, Insituto de Estudios Políticos, 1958), págs. 336-340 y sigtes; María Sáenz Quesada: *Los estancieros* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1991), págs. 174-175; José María Sarobe: *El general Urquiza (1843-1852: La campaña de Caseros*, volumen 1, págs. 13-29 y 170-172, y Vicente D. Sierra: *Historia de la Argentina*, tomo IX: *Gobierno de Rosas – Su caída – Hacia un nuevo régimen (1840-1852)* (Buenos Aires, Editorial Científica Argentina, 1972, págs. 519-520.

alianza e irse a Montevideo, donde las autoridades le encargaron la defensa de la capital uruguaya[5], en previsión –como pronto se produjo- de que las fuerzas de Oribe cruzaran el río Uruguay y se lanzaran al sitio por tierra de esa ciudad (que iba durar más de seis años entre febrero de 1843 y octubre de 1851).

Ese sitio iba a ir acompañado del bloqueo naval, extendido a Maldonado, que dirigió Guillermo Brown después de haberse desembarazado de las flotillas con que Giuseppe Garibaldi[6] amenazaba las poblaciones entrerrianas sobre el río Uruguay.

Está visto que Rosas veía entonces a Rivera como su principal enemigo. Tomás Guido había sido enviado a Río de Janeiro para concertar con los brasileños una alianza contra Rivera, Entre Ríos y Corrientes; más tarde concertaría con el gobierno imperial la participación del Brasil en el bloqueo de Montevideo, anteproyectos que Rosas decidió rechazar en vista de que no tenía el asentimiento de Oribe, a quien él seguía considerando y sosteniendo en calidad de presidente legítimo del Uruguay.

2. Las colectividades británicas y francesas

Conforme a las circunstancias políticas del momento, los ciudadanos británicos que intervenían crecientemente en la vida económica uruguaya[7] se hicieron más partidarios de Rivera que de Oribe, mientras que los que residían en la Confederación Argentina no experimentaron ningún cambio importante en su condición, ya aventajada, a pesar de las

---

[5] Se ocupó sobre todo de fortificarla, con la cooperación del ingeniero Echeandía, el capitán Juan P. Cardeillat, de la Legión Francesa, y J. Toribio, maestro mayor de obras. Véase Juan E. Pivel Devoto y Alcira Raineri de Pivel Devoto: *Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)* (Montevideo, Editorial Medina, 1956), págs. 109-110.

[6] Recordemos que Garibaldi había prestado importantes servicios a los secesionistas riograndeses antes de alistarse en el bando cada vez más internacional que luchaba en el Uruguay a favor de Rivera.

[7] Hasta el punto de que Samuel Lafone, importante empresario británico ligado con las curtiembres de Liverpool, consiguió para él y sus asociados la concesión de la administración aduanera, lo cual les aportó pingues beneficios mientras duró el bloqueo anglo-francés. En su saladero se embarcó el contingente de 160 hombres con quienes Lavalle invadió Entre Ríos en 1839.

transformaciones políticas que se sucedieron desde el gobierno de Las Heras hasta el gobierno de Rosas iniciado en 1835. Entre las dos comunidades separadas por el río se desarrolló una competencia económica a la que contribuyeron por un lado los acontecimientos internos en ambos países y, por otro, las medidas tomadas por Francia, coercitivas respecto de la Confederación Argentina y financiera y políticamente favorables respecto del Uruguay de Rivera.

A medida que creció la importancia del puerto de Montevideo, incluso antes del bloqueo francés, también fue perceptible el realce que, por motivos tanto políticos como económicos, comenzó a darse a los vínculos mercantiles con Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y el Paraguay, y esto trajo consigo una actitud mucho más favorable al libre comercio por los ríos Paraná y Uruguay que la que manifestaron los miembros de la colonia británica de Buenos Aires.

Todo esto influyó a favor de que la comunidad británica del Uruguay fuese mucho más proclive a considerar que Rosas la perjudicaba mucho más que Rivera, los agentes franceses, los proscritos unitarios y los gobernadores de las provincias del litoral argentino, y –a la inversa– a que los intereses mercantiles británicos de la provincia de Buenos Aires no tuvieran grandes objeciones a la política de Rosas, sobre todo cuando estaba dirigida contra Francia y seguía dejándoles las manos bastante libres.

El ministro Mandeville y Dale, el cónsul británico en Montevideo, sufrieron las presiones de una y otra comunidad y uno de los efectos de todo esto fueron las distintas interpretaciones de la política de la Cancillería y el Almirantazgo de Gran Bretaña por cada uno de ellos y las distancias que el primero tomó respecto de Purvis mientras que su compatriota veía en el comandante de la fuerza naval de su país el garante de las vidas, bienes e intereses de sus conciudadanos residentes en el Uruguay. Además, desde Londres y Liverpool empezaron a hacerse sentir en los medios mercantiles importadores y exportadores las

reacciones contrarias al bloqueo argentino de Montevideo y Maldonado[8].

Algo similar, pero mucho más vehemente, se produjo en la comunidad de habla francesa radicada en la Banda Oriental. En su caso, el sitio de Montevideo por Oribe y el bloqueo naval dirigido por Brown tuvieron más profundas repercusiones, tanto más cuanto esa población extranjera simpatizaba con las autoridades de Montevideo y fue llamada a participar directamente en la defensa de la ciudad.

Si en 1839 había en el Uruguay unos 4.500 ciudadanos franceses (contra unos 3.000 en Buenos Aires y alrededores), tres años después ya eran más de 7.000 los varones adultos de esa nacionalidad y en 1844 la población de ese origen sumaba unas 17.000 personas, incluidas mujeres y niños. A pesar de la disminución de la inmigración y de las partidas hacia otros lugares, en 1843 se ha dicho que en una población total de Montevideo del orden de 31.000 habitantes, quedaban 5.324 franceses, que junto a los 4.205 italianos, 3.406 españoles, 2.553 argentinos, 659 portugueses, 606 británicos, 492 brasileños y 1.344 esclavos emancipados componían más de la mitad de la población urbana.

Los franceses y vascos de esa nacionalidad, por sí solos, eran capaces de convocar a 3.000 compatriotas a manifestar en las calles, reunir igual contingente entre ellos para que se alistaran en la Legión Francesa y, cuando se les ordenó desbandarse en calidad de unidad militar voluntaria, reconstituir de inmediato esa legión como si se compusiera de ciudadanos uruguayos[9].

---

8 Véase John Lynch: «La comunidad británica durante la época de Rosas», en *Todo es Historia*, núm. 156, mayo de 1980. Existe una edición electrónica realizada por Libronauta, 2002.

9 Véase David McLean*: War, diplomacy and informal empire. Britain and the Republics of La Plata, 1836-1853* (Londres, British Academic Press (I.B. Tauris Publishers), 1995. Pivel Devoto cita a Andrés Lamas, quien afirmó que para la defensa de Montevideo se contó solo con 2.500 franceses y vascos, 1.400 negros libertos, 500 emigrados argentinos, 500 italianos y 100 vecinos españoles.

3. Ejercicios diplomáticos

Desde el punto de vista de la diplomacia tanto de Gran Bretaña como de Francia se estaba quebrando el equilibrio que deseaban ver afianzado en el Uruguay. Lo que menos querían era que cayera Montevideo en manos de Oribe y que éste volviera a la presidencia. Por eso ofrecieron su mediación, argumentando que Rivera era partidario de la paz, pero que no podía aceptar la restauración de su rival.

Rosas hizo contestar por Arana que la Confederación Argentina seguiría sosteniendo a Oribe, exigía el exilio de Rivera, la partida de los unitarios y una indemnización por los perjuicios sufridos a causa de Rivera, ante lo cual los mediadores -Mandeville y el conde de Lurdes- le presentaron dos nuevos argumentos: se verían obligados a proteger los intereses de los súbditos británicos y franceses y a lograr que rigiera el principio de la libre navegación de los ríos. Así volvía a surgir el principal motivo de conflicto con Rosas: el deseo de provocar la apertura del comercio fluvial a los barcos de sus banderas respectivas. Esos mismos mediadores insistieron más tarde con un pedido de armisticio acompañado de la retirada de las tropas hostiles a Rivera.

4. Urquiza en el litoral (1844-1848)

Mientras iba empeorando la situación de Montevideo, Urquiza prosiguió su acción contra Rivera y sus montoneras. Lo venció en Malbajar en enero de 1844 y lo obligó a huir al Brasil. Cuando Rivera regresó con refuerzos riograndenses, volvió a batirlo en Melo y provocó su nueva huída hacia territorio brasileño. Tres meses más tarde, cuando Rivera irrumpió en el departamento de Tacuarembó, lo persiguió hacia el sureste y el 27 de marzo de 1845 lo derrotó decisivamente en India Muerta, batalla encarnizada en la que hubo 1.000 muertos y 500 prisioneros.

Después de esa victoria, Urquiza regresó a Entre Ríos para resistir una inminente invasión que preparaba Paz en Corrientes, no sin que Rosas retardara dar su anuencia

hasta que comprendió que la ofensiva correntina podía ser de graves consecuencias, pues Corrientes estaba aliada con los paraguayos y podía contar con el apoyo de las fuerzas navales británicas y francesas que para entonces bloqueaban los ríos Paraná y Uruguay. Urquiza dispuso de unos 6.000 hombres para enfrentar los 9.000 de Paz.

Mapa 31 . Operaciones de Urquiza en Corrientes, 1846-1847

Martín Suárez: Atlas histórico-militar argentino (Buenos Aires, Círculo Militar, 1974), pág. 243.

Avanzó hacia el norte, adelantándose a la invasión correntina, con la intención de impedir que Paz pudiera reunirse con los paraguayos que habían desembarcado cerca de Goya, pero no logró ese objetivo. En cambio, Paz decidió retirarse hacia Ibahaí en el norte de Corrientes, confiando en que Urquiza tropezaría con grandes dificultades a causa de la difícil topografía. La retaguardia de Paz fue derrotada en Laguna Limpia en febrero de 1846 y ahí se perdió una valiosa correspondencia con los planes de operaciones de Paz y cayó prisionero el general Juan Madariaga, hermano del gobernador de Corrientes y, como él, predispuesto contra Paz.

Éste siguió su marcha hacia Ibahaí, donde se hizo fuerte aprovechando las características del terreno, y entretanto Urquiza prefirió no insistir en su persecución y dedicarse más bien a granjearse las simpatías de los hermanos Madariaga, a los que hizo conocer sus intenciones pacíficas y su propósito, compartido por ellos, de lograr que Paz abandonara el mando del ejército correntino-paraguayo.

Encaminada esa intriga, inició la contramarcha hacia Entre Ríos, perseguido por las tropas de Paz, que no buscaron una batalla decisiva. Más valiosa que una victoria militar fue la concertación de un primer acuerdo con los hermanos Madariaga que resultó en la disolución del ejército de Paz y la baja de éste y de sus oficiales unitarios. Ya estaba en germen una alianza contra Rosas, que Urquiza no quiso precipitar.

Los acontecimientos iban a demostrar que el momento no era propicio. El gobernador Madariaga retardó las negociaciones con los emisarios de Urquiza y en el ínterin incitó a los presidentes del Paraguay y Bolivia a aliarse con él en una liga antirrosista; invitó nada menos que al general Alvear –que representaba a Rosas en Estados Unidos– a que tomara el mando de la coalición. Las revelaciones que se hicieron acerca de estas diversas iniciativas en Montevideo y otros lugares hicieron suponer a Rosas que Urquiza preparaba su defección, de modo que aumentó la presión que ejercía sobre él.

No obstante, en agosto de 1846 Urquiza firmó con Corrientes los dos tratados de Alcaraz, uno público y el otro

secreto, con el resultado de que en virtud del segundo de ellos las partes convinieron en que habría paz entre ambas, pero que Madariaga no apoyaría a Rosas en la lucha a favor de Oribe en el Uruguay ni en sus diferendos con Gran Bretaña y Francia y no acataría el compromiso de seguir delegando en Rosas el manejo de las relaciones exteriores de la Confederación. Urquiza creyó que había logrado una victoria diplomática al concertar la paz pero, enterado Rosas de los términos del acuerdo, lanzó una campaña de propaganda contra los firmantes y tomó medidas de represalia económica, a la vez que insistió en que Urquiza debía denunciar el tratado secreto y abogó por la negociación de uno nuevo conforme al cual Corrientes se reintegraría a la Confederación y reconocería que la conducción de las relaciones exteriores seguía siendo la prerrogativa de Rosas.

Tardó algo en lograr que Urquiza contemporizara, volviera al redil y repudiara los tratados que se habían firmado en nombre de Entre Ríos. Ya para entonces Urquiza había rechazado el pedido del gobierno de Montevideo de que interpusiera sus buenos oficios para lograr que se pusiera término a la guerra con Oribe; Rivera –que había tomado Paysandú en diciembre de 1846– le dio el motivo para negarse a mediar[10]. Y en noviembre de 1847, vuelto a su papel de jefe militar rosista, venció a los hermanos Madariaga en la batalla de Vences y puso en el poder a Virasoro, hombre de confianza suyo.

Por su parte, apenas cayó Paz, que se refugió en el Paraguay, este país declaró extinguida la alianza con Corrientes. En 1848, Rosas anunció la apertura de los

---

[10] Cabe destacar la gran diferencia de tono de algunas cartas que escribió Rosas al general Pacheco y a Vicente González, por un lado, y a Urquiza, por otro, en relación con las consecuencias, para él imperdonables, de los tratados de Alcaraz y de la mediación entre el gobierno de Montevideo y Oribe que Urquiza estuvo a punto de aceptar. Mientras a Pacheco y González les mostró toda la irritación y el encono que sentía a raíz de las iniciativas de Urquiza, a éste le escribió con diplomacia, con gran dominio del tema tratado y muchos argumentos persuasivos, sin revelar en ningún momento indignación o reprobación fuera de cauce. Véanse las cartas a Pacheco, González y Urquiza en Julio Irazusta: *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia* (Buenos Aires, Editorial Huemul, 1961), tomo V*: La agresión anglo-francesa,* págs. 225-233 y 251-258 (cartas a Pacheco), 262-267 (carta a González) y 243-245 (carta a Urquiza).

puertos de la Confederación a los buques argentinos y paraguayos (estos últimos "porque eran argentinos").

III. La intervención anglo-francesa[11]

El sitio y el bloqueo de Montevideo iban a provocar la intervención anglo-francesa. El primero en actuar en contra de la acción militar rosista fue el comodoro Purvis, jefe de la escuadra británica, quien - hasta que recibió de Londres la orden de cesar su intervención mientras no fuera necesaria para proteger los bienes y vidas de sus compatriotas residentes en Montevideo, y luego, en abril de 1844, la de retirarse a Río de Janeiro - reaccionó enérgicamente contra la amenaza de Oribe de castigar a quienesquiera hubiesen luchado a favor de Rivera, fuesen extranjeros o no, hizo caso omiso de la política de neutralidad asumida por su gobierno, desoyó las admoniciones del ministro Mandeville desde Buenos Aires y obró por su cuenta para romper el bloqueo, abastecer a la ciudad sitiada, desembarcar su infantería de marina y aprestarla para intervenir en la defensa de Montevideo y frustrar las maniobras con que Brown intentaba acrecentar el bloqueo.

Mandeville cometió errores que desvirtuaron su insistencia en que Gran Bretaña permanecía neutral. Quizá el más grave fue la firma de un tratado de amistad, comercio y navegación con el Uruguay riverista, que dio pie a expectativas de que Montevideo recibiría auxilios británicos, hasta el punto de que él sugirió que una flota anglo-francesa ya estaba en camino y el gobierno uruguayo mandó un emisario –Ellauri– a Londres y París para reclamar con insistencia que esa flota se presentara en el río de la Plata. Florencio Varela también acudió a esas dos capitales en representación del gobierno uruguayo y, de

---

11 He seguido principalmente en esta parte la metódica y detallada relación que hace McLean en su obra ya citada, así como la obra de Adolfo Saldías: *Historia de la Confederación Argentina* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973), tomo 3, págs.76-118, 140-177 y 217-283, añadiendo datos tomados de otras fuentes.

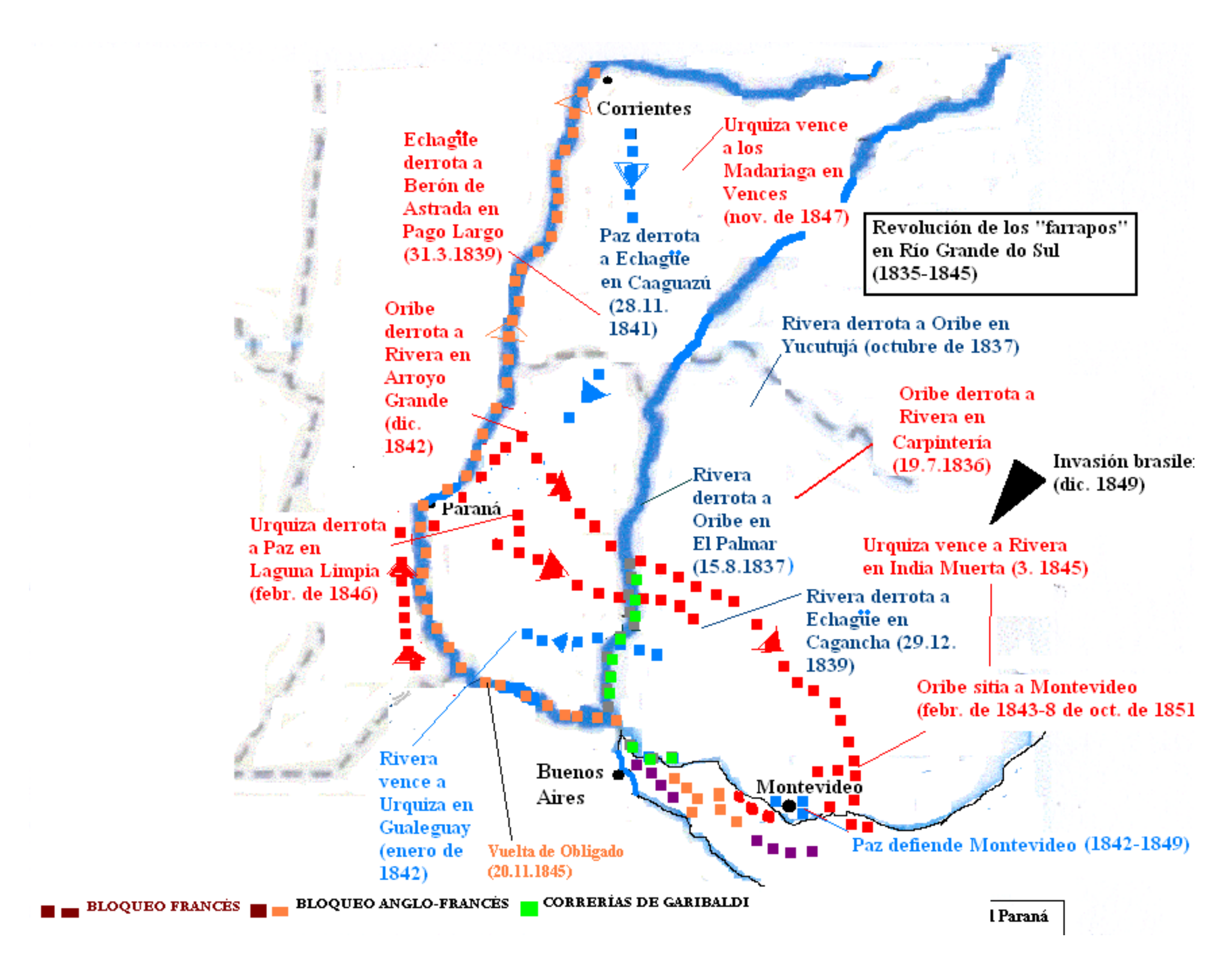
paso, la Comisión Argentina, con una misión parecida a la de Ellauri, en el curso de la cual aludió –sin hacer mella en sus interlocutores– a la posibilidad de que Corrientes y Entre Ríos constituyeran un estado separado y se aliaran política y económicamente con el Uruguay.

La Cancillería británica había fracasado en sus gestiones en el Río de la Plata, sea por su propia indecisión o debido a las iniciativas de Mandeville. Mientras tanto, arreciaba sobre ella la presión de los intereses mercantiles y, dentro de la perspectiva de una nueva mediación, Aberdeen –que era el ministro de Relaciones Exteriores– comenzó a pensar activamente para ese objeto en un acercamiento con Francia.

Las circunstancias no eran demasiado favorables a causa de las desinteligencias entre ambos países a raíz de otros asuntos de política exterior, pero en el Parlamento francés Thiers ya estaba reprochando a Guizot su inacción ante las desventuras de Montevideo. Casi dos años más tarde, pudieron sentarse las bases de una intervención conjunta, limitada al principio a una nueva mediación, después de que Brown impuso un bloqueo mucho más riguroso, de fracasar el intento brasileño[12] de conseguir que Gran Bretaña y Francia se unieran al Brasil en una campaña terrestre y naval contra Oribe y Rosas, y de la derrota de Rivera por Urquiza en la batalla de India Muerta.

[12] El Imperio del Brasil seguía atentamente la situación en el Uruguay, sin desistir en todo de sus antiguas intenciones; estaba alarmado por la presencia de tropas argentino-orientales cerca de sus fronteras; temía el apoyo rosista tanto como el de Rivera a los separatistas de Río Grande del Sur; consideraba peligrosos la posible restauración de Oribe y los designios que Rosas tuviera en relación con una eventual campaña en territorio brasileño; simpatizaba con los unitarios; había resistido con sus buques el bloqueo de Montevideo, y propiciaba un mayor acercamiento con el Paraguay después de haber reconocido su independencia en septiembre de 1844. Fue el vizconde de Abrantes, enviado por el Brasil para discutir en Londres y París las posibles bases de un pacto tripartito, quien propuso una intervención armada terrestre porque, a su juicio, la intimidación de un bloqueo naval no bastaría para que Rosas aceptara la necesidad de que el conflicto del Uruguay se resolviera mediante una mediación bien apoyada.

Mapa 32. Esquema de las operaciones de Paz y Rivera contra Oribe, Echagüe y Urquiza entre 1836 y 1849



1. La etapa caracterizada por las misiones Ouseley-Deffaudis y Hood

Dos nuevos representantes diplomáticos – William Gore Ouseley y el barón Deffaudis – iban a combinar sus esfuerzos en Buenos Aires y Montevideo. Sus dos gobiernos les dieron instrucciones precisas, pero ambiguas en ciertos aspectos. Ni un país ni el otro deseaban una intervención más enérgica que la que resultara de un bloqueo naval si no se accedía desde un principio a la mediación anglo-francesa – y ese fue el motivo por el que la proposición del vizconde de Abrantes, el enviado brasileño, fue descartada de plano, lo que puso fin a la idea de que el Brasil participara en una acción conjunta, tanto más cuanto que Gran Bretaña hizo valer que el Imperio tardaba en decidirse a firmar un nuevo tratado de comercio y suscribir la supresión de la trata de esclavos que reclamaba Londres.

Pero ambos deseaban, en orden de importancia, 1) asegurar la independencia del Uruguay mediante el retiro de las tropas y la flota rosistas que asediaban a Montevideo (hacían abstracción del hecho de que Oribe había conseguido el dominio casi absoluto del país desde la derrota de Rivera en India Muerta y de que flaqueaba la defensa de Montevideo) o un armisticio bajo garantía anglo-francesa; 2) mantener su neutralidad; 3) hacer valer que el conflicto en el Uruguay afectaba los intereses mercantiles de ambos países; 4) pacificar el Río de la Plata; 5) reforzar las relaciones diplomáticas y económicas con todos los países de la región, y 6) reconocer la independencia del Paraguay para luego estrechar los vínculos con ese país.

Querían ofrecer su mediación amistosa como primer paso, y si eso fracasara, disponer el bloqueo naval de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay hasta que la mediación fuera aceptada por la fuerza. Pero tanto Ouseley como Deffaudis podrían decidir sobre la marcha que otros pasos habría que tomar habida cuenta de las circunstancias, que las cancillerías no creyeron posible prever por anticipado, y darles tanta autonomía decisoria fue el error principal.

En los hechos, tanto Ouseley[13] como Deffaudis[14] tropezaron con circunstancias no previstas. Ni Arana ni Rosas se dignaron contestar el memorándum que les entregó Ouseley poco después de llegar a Buenos Aires. Arana hizo saber que Estados Unidos ya había ofrecido su mediación y sólo al recibir una segunda nota de los presuntos mediadores opinó que no se justificaba una retirada de las tropas rosistas puesto que ellas actuaban a pedido del presidente legítimo del Uruguay -Oribe-, como sus auxiliares en la guerra contra Rivera y el gobierno de Montevideo y permanecerían en el Uruguay mientras Oribe las necesitara; además, afirmó que el bloqueo naval dirigido por Brown era totalmente legítimo y debía ser reconocido por las potencias representadas por Ouseley y Deffaudis.

En cuanto a la utilidad de un bloqueo naval anglo-francés, tanto Ouseley como Deffaudis llegaron a la conclusión de que no iba a solucionar el problema por sí solo y el comandante de las fuerzas navales en el Atlántico Sur les hizo saber que no disponía de fuerzas de desembarco suficientes como para llevar a cabo una ofensiva terrestre en serio.

Por otra parte, el cónsul general británico en Montevideo -Turner– logró por propia iniciativa que los jefes de los destacamentos navales de Gran Bretaña y Francia

---

[13] Es interesante leer el retrato que hizo un historiador canadiense de la personalidad de Ouseley. Dice lo siguiente: «Ouseley era el peor agente diplomático que podía haberse elegido para esta misión. Era pariente del general Whitelocke [el protagonista de la invasión inglesa de 1807] y parecía que la maldición hereditaria de esta familia consistiera en la fatalidad de provocar desastres británicos en el Río de la Plata... Era un hombre simple e histérico,...un arribista y hombre en quien el despecho y la vanidad personales dominaban siempre... Pertenecía a esa difundida escuela de "expertos" que hablaban en forma desmedida sobre los "políticos sudamericanos", como si en América del Sur existiera una clase indiferenciada de salvajes sin personalidad, sin moral y sin objetivos racionales de acción... Era el menos indicado para tratar con un político del calibre y la sutileza del general Rosas». Véase H. S. Ferns: *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX* (Buenos Aires, Ediciones Solar, 1984), págs. 273-274.

[14] José María Rosa retomó la descripción de Ferns para caracterizar a Ouseley y citó una trascripción de Irazusta para pintar a Deffaudis. Éste era "chauvinista", seguidor de Thiers, testarudo y de tan fuerte personalidad que Ouseley se apoyaba en él; "soñaba con hacer de Montevideo un centro de irradiación francesa" y "hubiera atraído 100.000 franceses" a Montevideo hasta que los nativos del Río de la Plata les cediesen el lugar. Véase José María Rosa:: *Historia argentina*, tomo V: *La Confederación (1841-1852*) (Buenos Aires, Juan C. Granda, 1965), pág. 178.

proporcionaran pólvora para defender a Montevideo, con lo cual la neutralidad franco-británica se vio comprometida.

En cambio, los residentes extranjeros de Buenos Aires protestaron contra la intervención armada de sus países. Había una posibilidad que nunca se explotó: reconocer a Oribe como presidente del Uruguay, pero esto no figuraba en las instrucciones ni era el deseo de sus gobiernos respectivos. Optaron por pedir a Rosas que retirara sus fuerzas del sitio y bloqueo de Montevideo y ofrecer su mediación al gobierno de Montevideo.

En julio, Ouseley y Deffaudis tuvieron que resignarse a solicitar sus pasaportes y partir de Buenos Aires. La ruptura con Rosas parecía definitiva[15]. Desde Montevideo, donde rápidamente cayeron bajo la influencia de sus compatriotas, pidieron a Brown que entregara sus tripulantes extranjeros para no tener que luchar contra 170 marinos que eran de nacionalidad británica o francesa, como se pudo comprobar cuando el comandante argentino trató de forzar el bloqueo anglo-francés y su flota fue capturada.

Oribe ya había recibido una nota de los comandantes de ese bloqueo anunciándole que no permitirían la toma de Montevideo, resistirían cualquier ataque de las fuerzas sitiadoras y se aprestaban a cerrar la entrada y salida de los puertos por los que Oribe se abastecía. Entre agosto y septiembre de 1845 ordenaron el bloqueo de los puertos de Montevideo, Santa Lucía y Maldonado y la toma de la isla de Martín García y de Colonia, así como una serie de operaciones dirigidas a desmantelar fortificaciones rosistas sobre el río Uruguay y a posesionarse de Mercedes, Paysandú y Salto[16]. Hecho esto, comenzó el bloqueo de

---

15 Sin embargo, todavía quedaba en Buenos Aires el barón de Maureuil, el encargado de negocios de Francia. Rosas le entregó en octubre de 1846 unas bases de arreglo, consistentes en que Oribe fuera parte en la negociación, se reconociera a la Confederación el derecho de bloqueo, se desarmara a Montevideo, se devolvieran Colonia, la isla de Martín García, los buques argentinos secuestrados y las presas, se levantara el bloqueo, se evacuaran los ríos Paraná y Uruguay y se retirara a los almirantes de la flota anglo-francesa todo derecho a intervenir en las negociaciones. Véase Rosa, *op.cit.,* pág. 201.

16 En esa última tarea intervino Garibaldi, con la consecuencia de que pudo dominar un largo trecho del río Uruguay e impedir que Oribe se abasteciera por ese lado. Después, Rivera – que había regresado al Uruguay y fue nombrado comandante militar, realizó una campaña eficaz contra Oribe con la toma de Las

Buenos Aires y la costa argentina y el desembarco de marinos y soldados de la alianza en Montevideo.

Ouseley trató de influir sobre su gobierno para que declarase la guerra, ya iniciada en la practica, y afirmó que de esa manera se alentaría una rebelión en las provincias de la Confederación, tanto más cuanto que Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y el Paraguay ya estaban en armas contra Rosas, y que el momento era propicio para lanzar una expedición naval por el río Paraná y abrir esa ruta hasta Asunción para los buques mercantes.

Pero Aberdeen reprobó el bloqueo de Buenos Aires, desaprobó el envío a Montevideo de tropas destinadas a África del Sur, rechazó terminantemente la sugestión de que se declarase la guerra, negó su asentimiento a la expedición proyectada por el río Paraná y se mostró dispuesto a reconocer a Oribe en calidad de presidente legal del Uruguay, confiando en que esto bastaría para que Rosas retirase sus tropas y que de ese modo desaparecían los motivos para prolongar un conflicto no deseado. En su parecer debe haber influido la opinión de los círculos mercantiles británicos, exacerbada por las consecuencias del sitio de Montevideo y la nueva de que se estaban poniendo en mayor peligro esos intereses con el bloqueo de Buenos Aires[17].

Por ambas partes hubo errores de apreciación. Aunque era de esperar, Rosas reaccionó con vigor frente a lo que consideró con razón un ataque contra la soberanía argentina y movilizó nuevas fuerzas para repeler una posible invasión. Sin hacer concesión alguna, a fines de octubre de 1845 ofreció a Ouseley y Deffaudis la posibilidad de reabrir las negociaciones. La carta diplomática que había querido utilizar recurriendo a la mediación de Estados Unidos resultó inútil porque el gobierno de ese país

---

Vacas, Mercedes y Paysandú, pero fue vencido en el Cerro de las Ánimas, con lo cual Oribe pronto recobró esas villas y volvió a dominar la campaña uruguaya, mientras que el gobierno de Montevideo sólo contó con Colonia y Maldonado gracias a la presencia anglo-francesa.

17 Entre 1845 y 1846 el valor de las exportaciones británicas a Buenos Aires disminuyó de 529.279 a 187.481 libras esterlinas. Ferns, *op.cit.,* pág. 178.

reafirmó su neutralidad y desautorizó la iniciativa a ese respecto de su enviado en Buenos Aires.

Por otra parte, no se produjeron las disensiones entre Gran Bretaña y Francia que había augurado el embajador Guido desde Río de Janeiro, basándose en opiniones de Ouseley. Éste y Deffaudis pronto se dieron cuenta de que Rosas había recobrado su ascendiente en el litoral y que, contrariamente a sus suposiciones, Entre Ríos había caído en manos de Urquiza, Paz se había visto obligado a retirarse hacia el norte de Corrientes y, después de la batalla de Laguna Limpia, los hermanos Madariaga querían desligarse de Paz y llegar a un acuerdo con Urquiza, todo lo cual hacía imposible creer que el litoral argentino había roto definitivamente con Rosas.

No obstante, Ouseley intentó inmiscuir a Urquiza en sus intrigas y a eso contribuyó la impresión que se tuvo en Montevideo de que era probable que los Madariaga y Urquiza decidieran unirse y, entre otros fines, resolvieran declarar la libre navegación y el libre comercio de sus respectivas provincias con Gran Bretaña y Francia

Sin embargo, las noticias de lo que ocurría en esas dos provincias del litoral las tuvieron los comandantes de las escuadrillas anglo-francesas cuando ya habían emprendido la navegación por el río Paraná sin recibir orden contraria[18].

Al mando de Hotham y Trébouart tropezaron con un primer obstáculo más allá de San Pedro cuando se encontraron con las baterías defendidas por el general Lucio V. Mansilla en la Vuelta de Obligado y descubrieron que, además de esas fortificaciones y las fuerzas atrincheradas por él, había gruesas cadenas tendidas entre ambas márgenes del río sobre 24 pontones y lanchones. Ahí se batieron a tiros de cañón y de fusil atacantes y defensores hasta que los buques de la alianza pudieron superar la resistencia y proseguir su marcha río arriba, custodiando 90 barcos mercantes (con las banderas de Gran Bretaña, Francia, Uruguay, Prusia, Dinamarca y

---

[18] Así lo señaló el teniente Mackinnon en la relación de su participación en esa expedición. Véase L. B. Mackinnon: *La escuadra anglo-francesa en el Paraná, 1846*. Estudio preliminar, traducción y notas de José Luis Busaniche (Buenos Aires, Hachette, 1957), págs. 54, 71, 78, 142.

Hamburgo) a los que se había deslumbrado con las posibles ventajas de la libre navegación por zonas hasta entonces cerradas por Rosas al comercio internacional; a pesar de que llegaron hasta Asunción, fue muy poco lo que pudieron vender[19].

Cuando los convoyes mercantes descendían el río protegidos por buques de la escuadra tuvieron que soportar nuevos cañoneos desde San Lorenzo y otros puntos de la costa, lo mismo que cuando navegaban hacia el norte[20].

Entretanto, Ouseley persistió en su política pese a las admoniciones de Aberdeen. Pidió más tropas, argumentando que con refuerzos de 5.000 a 6.000 hombres podría desalojar a las tropas rosistas del Uruguay y hasta capturar Buenos Aires, y siguió actuando cada vez más a favor del gobierno de Montevideo y con mayor obcecación frente al de Buenos Aires, que pintó como enemigo del comercio europeo y el británico en particular, a pesar de que en Londres tanto la opinión oficial como la pública, apoyándose en testimonios de la comunidad mercantil británica y en crónicas favorables a Rosas, estaba más dispuesta a creer lo contrario y, además, percibía que el gobierno oriental se mantenía gracias al apoyo financiero que le daban Ouseley y Deffaudis, las milicias extranjeras y las tropas británicas y francesas, hasta el punto de que el mismo Ouseley había tenido que prohibir que las tropas de su país reprimieran un levantamiento de parte de la guarnición uruguaya, supuestamente adicta.

Aberdeen tenía las horas contadas. En el Parlamento la oposición se quejaba abiertamente de la duplicidad con que el gobierno hablaba de paz en ese foro mientras todo lo que ocurría en el Río de la Plata demostraba que se estaba en guerra sin haberla declarado. Un par de lores recordaron que al término de la guerra de las Provincias Unidas con el Brasil, en 1828, Gran Bretaña no se había comprometido a socorrer militarmente al Uruguay. Dentro del gabinete se

---

19 Thomas Whigham: *The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1789-1870* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991), págs. 61-63, y Ferns, *op. cit.,* págs. 277-278.

20 Véase Teodoro Caillet-Bois: *Histona naval argentina* (Buenos Aires, Emecé Editores, 1944), págs. 423-434.

veía con malos ojos la política agresiva de Ouseley, que como es lógico era achacada a Aberdeen; nada menos que Wellington, el vencedor de Waterloo, que era el comandante en jefe del ejército, reprochaba a las fuerzas destacadas en el Plata acciones que consideraba actos de piratería, y la autoridad máxima del Almirantazgo deploraba la situación precaria en que estaban los buques de su país por culpa de los cañoneos sufridos en la Vuelta de Obligado y otros lugares, la falta de pertrechos y provisiones y la difusión del escorbuto, al mismo que se quejaba de la falta de visión que revelaba la incorrecta utilización de esa fuerza naval y de las tropas de infantería cuando su presencia era mucho más necesaria en Irlanda, las aguas de la India y del Pacífico y las costas de Borneo y Sarawak.

Por decisión propia más que por la solicitud de Manuel Moreno de que se reemplazara a Ouseley, Aberdeen decidió encomendar una nueva gestión diplomática, supuestamente confidencial, a Thomas Hood. Este conocía bien el Río de la Plata por haber sido cónsul en Montevideo entre 1823 y 1843, no era favorable a que se extendiera la influencia francesa por aquellas latitudes y tenía buenas relaciones personales con Oribe. Su misión duró poco, pero – como se verá de inmediato - sirvió para delinear las bases de un futuro acuerdo.

Como era previsible, contó inicialmente con el apoyo de Rosas y Oribe pero no lo tuvo casi para nada por parte de Ouseley y Deffaudis. En realidad, resulta incomprensible que los gobiernos de Gran Bretaña y Francia toleraron la gestión simultánea, con características de abierta hostilidad y rivalidad, de Hood y de aquellos dos diplomáticos, revestidos éstos de funciones decisorias en materia militar y muy propensos a desacatar instrucciones, desbaratar las acciones de Hood y obrar manifiestamente en contra de la Confederación Argentina representada por Rosas y a favor del débil gobierno de Montevideo, que estaba bajo su influencia directa, mientras Hood obraba ostensiblemente en sentido contrario.

En efecto, Hood llegó a Buenos Aires el 2 de julio de 1846 y fue recibido por Rosas y Arana a quienes explicó las bases del acuerdo proyectado por Aberdeen, que

contemplaba los pasos siguientes: 1) cooperación de Rosas para obtener la firma de un armisticio entre las tropas de uno y otro bando en el Uruguay; 2) desarme de las milicias extranjeras que defendían a Montevideo; 3) retiro de las tropas argentinas que apoyaban a Oribe; 4) subsiguiente levantamiento del bloqueo anglo-francés; 5) evacuación de la isla de Martín García; 6) reparación y devolución de los buques argentinos apresados en puertos uruguayos y saludo de la flota en desagravio a la Confederación; 7) reconocimiento por Gran Bretaña y Francia de que el río Paraná era un río interior dependiente de la jurisdicción argentina[21]; 8) reconocimiento por esos dos países de que la Confederación Argentina tenía la condición de estado beligerante y que esa calidad también se aplicaba a esos países[22]; 9) aceptación por Rosas y Oribe de que respetarían los resultados de una libre elección presidencial en el Uruguay, y 10) declaración de una amplia amnistía en el Uruguay, pero con destierros selectivos en el caso de los emigrados argentinos más comprometidos.

Arana tardó un par de semanas en contestar, pero durante ese intervalo hizo saber que la Confederación dejaría pasar los convoyes mercantes que descendieran por el Paraná, desistiría de cañonear los buques de guerra británicos y franceses y contribuiría a su abastecimiento. Después aceptó en principio todas las proposiciones de Hood.

De conformidad con sus instrucciones, Hood comunicó las bases del acuerdo a Ouseley y Deffaudis, que debían obrar en consecuencia para lograr la pacificación, y fue al

---

[21] Agregaba a esta proposición la frase « tanto que la república continuase ocupando las dos riberas de dicho río», lo que fue correctamente interpretado por Rosas como una indicación de que las potencias especulaban acerca de las consecuencias de un posible separatismo de Entre Ríos y Corrientes, conforme a lo cual hizo valer que la jurisdicción argentina no podría ser vulnerada ni siquiera en caso de rebeldía por parte de las provincias limítrofes del río, y que la Confederación tenía en común con el Uruguay un indiscutible derecho sobre el río Uruguay. Véase, como por la nota siguiente, Vicente D. Sierra: *Historia de la Argentina*, tomo IX: *Gobierno de Rosas – Su caída – Hacia un nuevo régimen (1840-1852)*, pág. 316.

[22] Rosas reservó su posición sobre este punto, en vista de que equivalía a reconocer que Gran Bretaña y Francia habían tenido derecho a intervenir en los asuntos internos del Río de la Plata.

encuentro de Oribe en el Cerrito, haciendo caso omiso de la existencia del gobierno de Montevideo. Por intermedio de la persona a quien confiaba el manejo de sus relaciones exteriores – el doctor Villademoros -, Oribe dio su asentimiento al plan trazado en Londres, pero no lo hizo a su propio nivel.

Por su parte, Hood cometió el error de modificar lo acordado con Arana en el sentido de que la firma del armisticio bastaría para que se levantase el bloqueo, sin esperar la retirada de las tropas rosistas que auxiliaban a Oribe. Deffaudis, respaldado por Ouseley, se opuso firmemente a ese cambio que no figuraba en su ejemplar de las instrucciones recibidas del Gobierno de Francia, sosteniendo que Hood se había excedido en la interpretación de las suyas, que ellos consideraban rigurosas, y objetaron vehementemente la recomendación de Hood de que se diera orden a la escuadra anglo-francesa de evacuar el Paraná. También sostuvieron que el gobierno de Montevideo debía ser parte en todo acuerdo y no podía ser soslayado[23]. Por otra parte, contribuyeron a fomentar el desánimo y la alarma entre la población de Montevideo, que ya se sentía traicionada por un negociador que no actuaba con imparcialidad y temía que Hood hubiera aceptado que Oribe ocupase la presidencia sin elecciones, y combinaron otras medidas destinadas a promover nuevas operaciones bélicas de Rivera y a reforzar la defensa de Maldonado. Insistieron en que Hood regresara a Buenos Aires y afirmara que la Confederación debía aceptar todos los puntos del acuerdo propuesto inicialmente, sin modificación alguna, cosa que Arana y

---

[23] El gobierno de Montevideo, informado sin duda por Ouseley y Deffaudis, hizo saber a éstos que habría que conseguir la plena retirada de las fuerzas rosistas antes de que se pudiera contar con la participación uruguaya en los arreglos de paz; además, pidió que se desarmara a los ciudadanos españoles alistados por Oribe en el ejército sitiador y reclamó contra la exigencia de que esos diplomáticos cesarán su intervención en caso de que las autoridades de Montevideo se negaran a licenciar las tropas extranjeras y a desarmar a los ciudadanos de otros países que formaban parte de la guarnición local. También se reservó el derecho de ser él responsable de la convocación y organización de la elección presidencial y de que ésta se realizara bajo la garantía de Gran Bretaña y Francia. Véase la versión de esos hechos y de otros pormenores de las negociaciones de Hood y sus conflictos con Ouseley y Deffaudis en Saldías, *op. cit.,* págs. 96-111.

Rosas consideraron inaceptable, dando así pie a que las proposiciones se sometieran a una nueva consulta entre los gobiernos de Gran Bretaña y Francia.

Un cambio de gobierno trajo a lord Palmerston al ministerio de Relaciones Exteriores. Heredó las múltiples quejas de Ouseley y Hood acerca de las intrigas, acusaciones y conflictos entre uno y otro (que abarcaban la imputación a Hood de que velaba por los intereses de la banca Baring y los negocios que tenía en Buenos Aires, y la aseveración de que Ouseley había entrado en el juego de Lafone), -que acabaron con la decisión de Hood, algo forzada, de regresar a Inglaterra cuando reconoció que había fracasado en su misión– y comenzó a tomar medidas a favor de una política mejor adaptada a la que Aberdeen no pudo aplicar debido a las decisiones inconsultas de Ouseley. Como primera medida, y de concierto con Guizot, fueron relevados los dos mediadores, así como el jefe naval británico en el Río de la Plata, pero Francia no reemplazó al homólogo de este último. Dos nuevos enviados partieron hacia Buenos Aires: lord Howden y el conde Walewski.

2. La etapa siguiente: misiones Howden-Waleswki, Gore-Gros y Southern-Le Predour

Iban a repetirse algunos de los errores más característicos de la diplomacia anglo-francesa: presentarse como si estuvieran de común acuerdo, pese a sus divergencias, y dejar que sus emisarios improvisaran en caso de necesidad y, por vía de consecuencia, se emperraran en acatar instrucciones que cada uno interpretaba a su manera. Por más que los dos diplomáticos fueron tratados con gran consideración y civilidad[24] en

[24] De algo sirvió que Howden adoptara la indumentaria gaucha para pasearse a caballo con Manuelita Rosas, la acompañara al teatro, la cortejara y manifestara su intención de casarse con ella, o fuera a Palermo de San Benito a tomar mate con Rosas. Howden tuvo mejor opinión que Ouseley acerca de Rosas. La de Walewski debe haber sido la misma que la de su subordinado Brossard quien, al describir una de sus reuniones con Rosas, reveló que «Rosas se mostró hombre de Estado consumado, particular afable, infatigable dialéctico y orador vehemente y apasionado; representó, según el momento, con rara perfección, la cólera, la franqueza y la bonhomía. Se comprende que, visto frente a frente, pueda intimidar, seducir o engañar». A estas observaciones, similares a las de otros extranjeros que

Buenos Aires, cuando se tocó el tema de los arreglos de paz sea en entrevistas directas o por correspondencia, nuevamente surgieron diferencias sensibles entre uno y otro en lo tocante a los intereses de cada país representado y, por otra parte, Arana y Rosas objetaron con vigor los retoques introducidos en los anteproyectos de acuerdo, pues ellos eran más desfavorables que los anteriores en aspectos a los que el encargado de las relaciones exteriores de la Confederación daba especial importancia, como la cuestión del reconocimiento de la independencia del Uruguay, la soberanía argentina y oriental según que se tratara del río Paraná o del río Uruguay y el reconocimiento de Oribe como presidente legítimo del Uruguay.

Con respecto al primer punto, Rosas deseaba ampliar el contexto de modo que Gran Bretaña y Francia tuvieran que buscar la manera de no aparecer en mala postura debido a su intervención; él tomaba la posición, que desde hace tiempo defendía en la Confederación y que había conquistado muchas adhesiones en el exterior, de que la actitud americanista exigía oponerse a cualquier intromisión, presión o agresión extranjera, de modo que no toleraba la exigencia de esas dos potencias respecto de la independencia uruguaya; no obstante, iba a manifestar su disposición a que el texto del acuerdo contuviera una cláusula general introductoria que reflejase la sinceridad de la intención de las tres partes en cuanto al logro de la paz y el respeto de la independencia del Uruguay.

Acerca del segundo punto, lord Palmerston no había creído oportuno reconocer la jurisdicción argentina sobre las riberas entrerriana y correntina del río Paraná, ni referirse al río Uruguay, pues equivocadamente daba por descontado o probable que sería Paz y no Urquiza quien dominara la mesopotamia. Viendo que Rosas se oponía a ninguna cláusula atentatoria contra la soberanía, Howden sugirió que la navegación fluvial se ajustara a los principios

trataron con él, Brossard agregó la mención de que por momentos Rosas se iba por las ramas y abundaba en digresiones que hacían perder a sus interlocutores el hilo de su exposición. Véase Alfredo de Brossard: *Rosas visto por un diplomático francés*. Traducción de Alvaro Yunque y Pablo Palant, con preliminar de Alvaro Yunque (Buenos Aires, Editorial Americana, 1942), pág. 247.

del derecho internacional de ese entonces, pero Rosas insistió en que el río Paraná estaba sujeto a las leyes y reglamentos de la Confederación Argentina y a la primera oportunidad hizo reiterar en un contraproyecto esa redacción y que el río Uruguay caía en el ámbito común de las soberanías argentina y uruguaya.

En relación con el tercer punto, Rosas objetó que se diera calidad de parte en cualquier acuerdo al gobierno de Montevideo (Oribe ya lo era implícitamente dada su anterior aceptación de las bases Hood modificadas) y protestó además por la denominación de presidente provisorio que se daba a Suárez, a pesar de que Oribe era la única autoridad presidencial reconocida por la Confederación. Otro punto importante fue la omisión del saludo en desagravio de la Confederación que debía hacer la flota anglo-francesa.

Incumbió a Arana presentar un contraproyecto en el que además de precisarse esas cuestiones según el parecer de Rosas, se preveía la inmediata suspensión de hostilidades entre Montevideo y el resto del Uruguay, la imposición por Gran Bretaña y Francia del desarme de las legiones extranjeras de Montevideo, el cese subsiguiente del bloqueo, el retiro de las tropas rosistas y la restitución por la flota anglo-francesa de la isla de Martín García y de los buques de guerra argentinos de que se había apoderado, realizándose como acto final la ceremonia de desagravio prevista mediante salvas de 21 cañonazos. Sin embargo, ese contraproyecto no mencionaba el reconocimiento de la independencia del Uruguay y, además, condicionaba la aceptación de un acuerdo a que Oribe asintiera a sus términos. Esta vez, Howden y Walewski adujeron que no podían apartarse de sus instrucciones ni del anteproyecto concebido por sus cancillerías, lo cual les obligó a trasladarse a Montevideo para ver si tenían mejor suerte en sus negociaciones en el Uruguay. En efecto, presintieron que las circunstancias exigían pactar primero con Oribe todo lo que tuviera atingencia directa con el Uruguay y recién después volver a negociar con Rosas aquellas cuestiones que concernían a la Confederación.

En Montevideo, Howden se dio cuenta de que a Gran Bretaña ya no le convenía actuar de consuno con Francia, sobre todo debido a la evidente influencia de ese país en la política del bando colorado[25] y al hecho de que cada vez era más difícil hacer frente a las objeciones de Walewski. Sus instrucciones comprendían la negociación de un armisticio entre las fuerzas beligerantes dependientes de Suárez y Oribe y fue sorprendido por la buena disposición de este último a aceptar que las hostilidades se interrumpieran por seis meses y a abastecer de carne a Montevideo, a condición de que la flota anglo-francesa levantara el bloqueo.

En cambio, no le extrañó el rechazo de esos términos por el gobierno de Montevideo, pues ya sabía que Walewski era contrario a levantar el bloqueo, más aún después de que Howden había tratado de convencerlo de que él usara su influencia para persuadir al gobierno de Montevideo de que le convenía capitular, y también estaba informado de que eran las legiones extranjeras las que dominaban en Montevideo por encima de las autoridades locales y de que los diarios de la ciudad, en parte debido a las habituales ideas y consignas que aplicaban los emigrados unitarios, sostenían el espíritu bélico.

Por otra parte, ya no tenía ninguna duda de que ese gobierno deseaba la continuación del bloqueo por motivos directamente vinculados a su precaria situación financiera y las ganancias que obtenían la Aduana y los comerciantes de la ciudad – es decir, Lafone y sus asociados (que cobraban una buena tajada de lo que percibía la Aduana) y las firmas mercantiles más importantes – gracias a que los buques mercantes pagaban aranceles elevados por descargar sus mercaderías en el puerto, pero éstas se trasbordaban o eran objeto de contrabando para venderlas en Buenos Aires y otros puntos pese al bloqueo.

Irritado por esta situación y la intransigencia del gobierno, que percibía estimulada por intereses franceses,

[25] También se había percatado, y de ello dio cuenta a lord Palmerston, de que Francia y el Brasil tenían el proyecto de crear en el Uruguay un ducado vasallo del Imperio que estaría regido por el príncipe de Joinville, hijo de Luis Felipe casado con una hija de Pedro II.

resolvió que el bloqueo por la flota británica ya no tenía razón de ser, ni valor como medida coercitiva frente a Rosas, además de que perjudicaba al comercio de su país, y pidió al almirante Herbert que lo hiciera cesar. El encargado de negocios de Estados Unidos compartía ese punto de vista pues había observado cómo el bloqueo había dejado que se filtraran más de 4.000 buques mercantes en el curso de 15 meses[26].

La misión de Howden y Walewski terminó sin pena ni gloria. El destacamento naval británico siguió en aguas del río de la Plata sin participar en el bloqueo que prosiguió la flota francesa o en la ayuda a Montevideo.

¿Qué cambio de política pareció aconsejable en Londres y París? A lord Palmerston le convenía aprovechar la perceptible declinación de la influencia de Guizot y tratar de convencerlo de que pacificar el Río de la Plata exigía una más estrecha y solidaria cooperación. Francia no se sentía en condiciones de negociar directamente con Rosas y mucho menos de obligar por la fuerza un cese de hostilidades en el Uruguay, a pesar de la vehemencia con que Walewski había presentado esas opciones[27]. Ambos dirigentes apreciaron la situación y convinieron en que era oportuno intentar algo distinto. ¿Por qué no procurar un armisticio y la resolución de otras cuestiones conexas negociando directamente con las partes interesadas en el Uruguay?

Esa fue la misión confiada por ambos gobiernos a Robert Gore y al barón Gros. Las bases del acuerdo que propondrían fueron las siguientes: 1) firma de un armisticio; 2) repatriación de las tropas auxiliares rosistas y desarme y licenciamiento de las legiones extranjeras, bajo el control y con la ayuda de los destacamentos navales anglo-franceses; 3) garantía de una amnistía y de la protección de las personas y bienes de los residentes

---

26 Sierra, *op. cit.,* págs. 330-333.

27 Walewski había opinado que bastaría con una fuerza naval y terrestre compuesta de británicos, franceses, italianos, vascos, uruguayos, disidentes argentinos y negros del Uruguay para batir a Oribe. Sierra, *op. cit.,* pág. 396. No sabía entonces que Garibaldi estaba a punto de partir del Uruguay, con parte de las tropas italianas con que había contado, para ir a batirse por la república en su propia patria.

extranjeros; 4) anulación de las confiscaciones de bienes raíces ordenadas por Oribe e indemnización de sus propietarios; 5) visto bueno a que Oribe completara el mandato presidencial que había tenido que interrumpir; 6) destierro selectivo de algunos proscritos argentinos; 7) insistencia en que los dos bandos beligerantes del Uruguay debían resolver el conflicto entre ellos, sin intervención ajena, todo ello acompañado de la amenaza velada de que Gran Bretaña reanudaría el bloqueo en caso de rechazo de las proposiciones y que, si el gobierno de Montevideo persistía en su habitual intransigencia, la escuadra francesa dejaría de contribuir a la lucha contra Oribe.

La principal dificultad era conseguir el asentimiento del gobierno de Montevideo. El cónsul francés no hizo nada para ayudar a que se obtuviera o a que las legiones extranjeras aceptaran su desmovilización. Oribe, en cambio, no manifestó oposición, sobre todo por que en esa oportunidad observó que se le reconocía su calidad de presidente legítimo.

Sin embargo, cambió de actitud debido a la argumentación que Rosas le hizo llegar en mayo de 1848, haciéndole observar los inconvenientes de no tomar en consideración los intereses argentinos en una negociación que evidentemente era de su incumbencia, como aliado de Oribe y país perjudicado y agraviado por la intervención extranjera; sostuvo, además, que Oribe no debía aceptar que los rebeldes de Montevideo intervinieran en las negociaciones y puntualizó que Gore y Gros no podían ser mediadores ni actuar con imparcialidad en un asunto que atañía a la Confederación Argentina y al Uruguay y en el que los países que representaban tenían calidad de beligerantes.

Habida cuenta de esos argumentos, Oribe anuló lo que había acordado y reclamó que se discutiera de nuevo sobre la base de los puntos convenidos con Hood dos años antes. Gore fue el único dispuesto a aceptar este cambio. Gros quiso que su colega británica ordenara la reasunción del bloqueo, pero acabó por decidirse a levantar el de su propio país. Así lo hizo el contralmirante Le Predour, con la salvedad de que mantuvo el de las costas uruguayas en

poder de Oribe y en cambio lo dio por terminado respecto de las costas de la Confederación.

No fue posible proseguir la misión diplomática, pues de pronto fue necesario dejar tiempo a que se aclarara algo la situación de Francia a raíz de la revolución de 1848, la instauración de la Segunda República y las cuestiones derivadas del acceso al gobierno del general Cavaignac y, luego, de Luis Napoleón Bonaparte. Pero los problemas a que tuvieron enfrentarse Gore y Gros demostraron que era imposible concentrarse en negociar en el Uruguay y hacer caso omiso de las cuestiones que interesaban a Rosas.

Lord Palmerston advirtió que ése había sido su error y antes de que Gore terminara su misión ya nombró a Henry Southern su ministro plenipotenciario en Buenos Aires, misión en la que no tendría que actuar de consuno con ningún representante de Francia.

El nuevo enviado llegó al río de la Plata en octubre de 1848 y fue tan bien recibido como sus predecesores, salvo que Rosas no quiso reconocer sus credenciales durante largo tiempo, lo cual no impidió repetidas discusiones entre él, Rosas y Arana, tanto sobre las raíces de los problemas con Gran Bretaña y Francia como sobre las bases de entendimiento. Southern era un diplomático avezado, acostumbrado a evitar enfrentamientos verbales y actuar con paciencia, tesón y pretensiones de sinceridad cada vez que sentía la necesidad de escabullir el bulto o de escuchar recriminaciones sin pestañear.

Rosas tenía mucho de qué hablar al ir preparando el terreno para conversaciones más puntuales, comenzando por el disgusto que le había causado la misión Gore-Gros –que percibió como un intento deliberado de disociarlo de Oribe– y la para él incomprensible decisión británica de abandonar las bases convenidas con Hood; también le extrañaba que Gran Bretaña hubiese querido obrar de concierto con Francia a pesar de no desconocer las ambiciones territoriales de ese país, que contrastaban a su juicio con la política británica tradicional. Hizo hincapié en que no se podían restablecer relaciones diplomáticas normales antes de haberse resuelto las cuestiones

prioritarias relativas a la malintencionada intervención anglo-francesa.

A medida que se iba desbrozando el terreno, nadie podía equivocarse acerca de lo que deseaba Rosas: volver a las bases de entendimiento acordadas con Hood a raíz del fracaso de la misión Ouseley-Deffaudis, y Southern decidió que no convenía sentirse afrentado por el no reconocimiento de su carácter de ministro plenipotenciario, ni por el hecho de que Rosas tampoco estaba dispuesto a dar el plácet a un nuevo cónsul general británico en la persona del hijo de Hood, que mucho había servido a Howden y Gore durante los dos años anteriores.

Southern dejó en claro que, si bien no disponía de poderes suficientes para tratar las cuestiones relativas a la intervención británica, comunicaría a su gobierno las razones de Rosas para insistir en un arreglo previo y también transmitiría cualquier anteproyecto que le proporcionara Arana.

Superadas las diferencias protocolares iniciales, Arana comenzó a preparar los puntos de un arreglo posible, sobre bases similares a las rechazadas por la misión Howden-Walewski, que entregó a Southern en enero de 1849.

A partir de ese momento, Rosas, Arana y Southern dedicaron bastante tiempo a examinar el texto de modo que fuera más aceptable, por ejemplo en relación con la forma en que se pediría el asentimiento de Oribe o la difícil situación que se crearía a Gran Bretaña en caso de pedírsele que participara en el desarme y desmovilización de las legiones extranjeras de Montevideo, con riesgo de que tal cosa provocara un enfrentamiento con Francia.

Hete aquí que Francia resolvió tratar con Rosas y Oribe directamente. En enero de 1849, mientras Southern aguardaba el resultado de sus gestiones, comenzaron las tratativas del contralmirante Le Predour con Arana y Rosas y éstas avanzaron a una velocidad increíble si se consideran las dilaciones a que daba lugar la estrecha supervisión de Rosas sobre todo lo que hacía Arana. Hacía falta que Oribe aprobara los artículos que le correspondían en el anteproyecto discutido con Southern y eso demoró la finalización del documento hasta el 24 de abril y, luego, la

aprobación del gobierno británico, retardada hasta que no prosperaron las negociaciones que Francia había emprendido por separado. En abril también quedó listo el otro anteproyecto, que Le Predour prometió someter a la consideración de su gobierno tan pronto hubiese negociado una convención semejante con Oribe.

Logrado esto, ambos proyectos fueron remitidos a Francia donde su aprobación fue trabada por los parlamentarios más exacerbados por el fracaso de la política francesa en el Uruguay, la posición tomada por Gran Bretaña y el éxito de Rosas y Oribe. Un enviado del gobierno de Montevideo –Melchor Pacheco y Obes- partió para Francia para promover oposición al tratado Arana-Le Predour y conseguir que Francia renegociara el tratado y enviara más buques y tropas francesas o voluntarios financiados por ella, en suficiente número como para imponer respeto y conseguir una convención distinta.

Ese trámite no tuvo el éxito esperado. Pero una escasa mayoría de miembros de la Asamblea francesa, que estuvo a punto de declarar la guerra, optó por votar a favor de una "mediación" armada y Le Predour tuvo que regresar al río de la Plata con más buques de guerra y 2.500 marinos y soldados (supuestamente para desarmar a lo poco que quedaba de la legión extranjera después de la partida de Garibaldi), encargado de imponer una versión revisada del tratado, con nuevas exigencias: reconocimiento del derecho de intervención que se arrogaba Francia por pretender ser ella garante de la independencia uruguaya conforme a los tratados que había firmado con el gobierno de Montevideo en 1836 y con la Confederación en 1840, y una cronología distinta para el repliegue de las fuerzas rosistas, que deberían retirarse apenas comenzara el desarme en Montevideo, sin lo cual se atrasaría la devolución de Martín García y de .los buques de guerra y mercantes. Rosas no cedió en nada esencial, pero el gobierno de Montevideo creyó que la segunda negociación encomendada a Le

Predour encubría la intención de encontrar un pretexto para declarar la guerra[28].

El tratado Arana-Southern recién se firmó el 24 de noviembre de 1849. La reina Victoria lo ratificó sin perder tiempo. Rosas lo hizo recién en mayo de 1850.

El 31 de agosto de 1850 se firmó en Buenos Aires el tratado Arana-Le Predour y el 13 de septiembre se suscribió una convención similar con Oribe. Francia no ratificó nunca ese tratado.

Montevideo, aunque perdió una parte del subsidio francés, pudo contar con Evangelino Ireneo de Souza, - el magnate financiero brasileño más conocido por su título posterior de barón Mauá – , pues éste se avino fácilmente, dado su interés en asentarse en el Uruguay, a contribuir a la resistencia de esa ciudad aportando recursos en metálico y armamentos. Una nueva misión de Pacheco y Obes fracasó como la anterior: una de sus finalidades fue contratar voluntarios en Italia y en Francia con dinero facilitado por el Brasil.

En el recuadro siguiente figuran las principales cláusulas de ambos tratados.

Tratados Arana-Southern y Arana-Le Predour

Texto común de los tratados Arana-Southern y Arana - Le Predour

Preámbulo: Gran Bretaña [Francia] declara no tener objetos algunos separados ni egoístas en vista, ni ningún otro deseo que ver restablecidas con seguridad la paz y la independencia de los Estados del Río de la Plata.

Articulado: Gran Bretaña [Francia] reconoce ser la navegación del río Paraná una navegación interior de la Confederación Argentina, sujeta solamente a sus leyes y reglamentos, lo mismo que la del río Uruguay en común con el Estado Oriental.

Gran Bretaña [Francia] reconoce que la Confederación Argentina está en el goce y ejercicio incontestables de todo derecho de paz o de guerra

28 Sobre el clima político en Francia y las ásperas discusiones que tuvieron lugar en la Asamblea francesa, así como con respecto a las gestiones realizadas en Francia por emisarios del gobierno de Montevideo, véase, además de las obras de Saldías y McClean, ya citadas, el libro de Rosa:.*La Confederación (1841-1852), op cit.,* págs. 337, 340-353.

inherente a un Estado independiente, y que si el curso de los sucesos del Uruguay hizo necesario que las potencias aliadas interrumpiesen el ejercicio de los derechos beligerantes de la Confederación, plenamente se admite que los principios bajo los cuales habían obrado, en iguales circunstancias habrían sido aplicables a Gran Bretaña y Francia. La Confederación reserva su derecho a discutirlo oportunamente con Gran Bretaña [Francia].

Otros artículos del tratado Arana –Southern

Gran Bretaña, que ya había levantado el bloqueo el 15 de julio de 1847:

- evacuaría definitivamente la isla de Martín García;
- devolvería los buques argentinos en su posesión en el mismo estado en que fueron tomados;
- saludaría el pabellón de la Confederación Argentina con 21 cañonazos.

Las dos partes contratantes devolverían a sus respectivos dueños, con sus cargamentos, los buques mercantes tomados durante el bloqueo.
Las tropas auxiliares argentinas repasarían el río Uruguay cuando el Gobierno de Francia hubiera hecho desarmar a la legión extranjera y a todos los demás extranjeros en armas que formasen parte de la guarnición de Montevideo, hubiera evacuado el territorio de las dos repúblicas del Plata, abandonado su posición hostil y celebrado un tratado de paz.

Otros artículos del tratado Arana- Le Predour

Francia reclamaría el desarme inmediato de los extranjeros de la guarnición de Montevideo o que estuvieran en armas en cualquier punto del Uruguay.
Francia, que ya había levantado el bloqueo de los puertos argentinos:

- evacuaría la isla de Martín García;
- levantaría el bloqueo de los puertos del Uruguay;
- saludaría el pabellón de la Confederación Argentina con 21 cañonazos.

En caso de no poder devolver los buques mercantes tomados o sus cargamentos, las partes contratantes se comprometían a pagar el importe de la venta de esos buques o cargamentos.

El grueso de las tropas auxiliares argentinas se replegaría sobre el río Uruguay hasta que Oribe hubiera notificado el desarme completo de los extranjeros, dejando al servicio de Oribe una división igual en número a la totalidad de las fuerzas francesas hasta que todas esas fuerzas hubieran regresado a Europa en un plazo de dos meses con posterioridad al desarme de los extranjeros y la repatriación del grueso de las tropas argentinas

Si el gobierno de Montevideo rehusara licenciar a las tropas extranjeras y particularmente desarmar a las de la guarnición de esa ciudad, o

retardara sin necesidad la ejecución de esa medida, Francia cesaría toda intervención y se retiraría en el caso de que sus reclamaciones quedaran sin efecto.

Artículos aceptados por Oribe

Oribe:
- otorgaría amplias garantías a uruguayos y extranjeros;
- aceptaba la organización de una elección presidencial y los resultados que arrojara;
- se reservaba el derecho a desterrar o deportar a los emigrados argentinos más comprometidos;
- ante la posibilidad de que el gobierno de Montevideo no aplicara las medidas que se le exigían, acordaría una amnistía franca y daría garantías a todos los franceses pacíficos.

IV. El Brasil aguarda su turno[29]

1. La "neutralidad inactiva"

En los últimos años de la intervención anglo-francesa en el Río de la Plata se registraron muchas maniobras y gestiones contrarias a Rosas que fueron revelando cómo se estaba gestando un frente de lucha contra el gobierno de la Confederación Argentina y Oribe en el que intervendrían los uruguayos opositores a este último, los brasileños, los paraguayos y Urquiza, con el apoyo que éste consiguiera fuera de su propia provincia.

La política fluctuante que siguió el Imperio del Brasil desde que Rosas rechazó el pacto de alianza que había tramitado Tomás Guido en marzo de 1843 recién tomó un rumbo decisivo cuando sus gobernantes percibieron las consecuencias que podía acarrear el fin de la intervención anglo-francesa en el Río de la Plata. Nunca habían dejado de observar atentamente la situación en el Uruguay; habían resistido con sus buques el bloqueo argentino de Montevideo; habían temido el apoyo rosista tanto como el de Rivera a los separatistas de Río Grande del Sur y habían

---

[29] Quien más se documentó acerca de los vericuetos de la política brasileña fue José María Rosa, cuyo libro *La caída de Rosas,* ya citado, me ha servido de indispensable obra de referencia.

contribuido a fomentar las tendencias separatistas de Corrientes y Entre Ríos; protestaban cada tanto por la acogida que se daba a esclavos fugados del Brasil; habían visto con buenos ojos la posibilidad de que Rosas les ayudara a reconquistar Río Grande del Sur a cambio de su ayuda contra Rivera y les había decepcionado la actitud de Rosas en marzo de 1843.

Después habían creído que la intervención anglo-francesa podía ofrecerles la oportunidad de volver a tallar en el Uruguay y sacar buen partido de una eventual derrota de Rosas y habían confiado en que el vizconde de Abrantes lograría echar en Londres y París las posibles bases de un pacto tripartito. Frustrado ese pacto y eliminada en consecuencia la posibilidad de que tropas brasileñas se encargaran de la guerra terrestre contra Rosas y Oribe, no por ello dejaron de sospechar que Rosas tenía la ambición de reconstituir el antiguo Virreinato del Río de la Plata, un designio a todas luces intolerable para ellos en vista de su propia ambición de extender hacia el sur sus fronteras con el Uruguay y de lograr una salida para los productos del Mato Grosso y otras regiones limítrofes gracias a arreglos políticos y comerciales satisfactorios con el Paraguay y a la apertura de los ríos a la libre navegación.

Ya en 1844 el gobierno de Montevideo había parecido dispuesto a ceder las Misiones Orientales al Brasil y Florencio Varela había aportado argumentos en contra de los que pudiera esgrimir la Confederación. Ese mismo año se habían reiniciado las negociaciones emprendidas en 1841 y 1842 con miras al reconocimiento de la independencia del Paraguay, y en septiembre el Brasil había dado ese importante paso, completándolo con un tratado de amistad que le aseguraba la libre navegación por los ríos Paraguay y Alto Paraná.

A pesar de que esas iniciativas, lo mismo que los auxilios prestados a refugiados unitarios y a Rivera y sus oficiales derrotados en India Muerta (por ejemplo, Paz había logrado llegar a Corrientes gracias a la ayuda brasileña en su tránsito desde Río de Janeiro), intranquilizaban e irritaban a Rosas y lo incitaban a promover reclamaciones o amenazar con la ruptura de relaciones, conocía suficientemente la

situación del Brasil como para saber hasta que punto sucesivos gobiernos brasileños podían o no dar más importancia a sus intenciones respecto de él y de Oribe que a los problemas que tenían en el plano interno o a la presión que sufrían de los británicos a causa de la trata de esclavos o la renegociación del tratado de comercio.

Cuando el barón de Cayrú hizo movilizar tropas en la frontera riograndense y quiso dar muestras de su poderío naval frente a Montevideo diciendo que el Brasil no podía continuar su "neutralidad inactiva" y debía bregar por la pacificación del Río de la Plata, Rosas le hizo preguntar de qué pacificación se trataba y recordó que desde 1828 el Brasil y la Confederación estaban comprometidos a garantizar la independencia del Uruguay; Cayrú sostuvo que eso último se conseguiría mediante una alianza entre los países de ambos.

Rosas aprovechó para fustigar nuevamente al vizconde de Abrantes por haber instigado una triple intervención anglo-francesa-brasileña y pidió que el gobierno brasileño repudiara la gestión de Abrantes (cosa que el Brasil no quiso hacer para no crearse dificultades con Gran Bretaña y Francia)[30].

Cada vez que cambiaba de modo favorable para él la conducción de los asuntos exteriores del Brasil, Rosas aprovechaba para hacer valer sus reclamos ante el nuevo ministro. Así, en 1847, Tomás Guido logró que Saturnino de Souza e Oliveira Coutinho mostrara su buena disposición a despejar los nubarrones acumulados a raíz del reconocimiento de la independencia del Paraguay y las fracasadas gestiones del vizconde de Abrantes e incluso se mostrara propicio a una alianza con la Confederación Argentina y Oribe.

Pero ese interludio duró poco y puede atribuirse a que el prestigio de Rosas había crecido a raíz de la manera como había actuado frente a Gran Bretaña y Francia en momentos en que el Brasil se hallaba expuesto a enérgicas

---

30 Entre 1848 y 1849, dos ministros brasileños de relaciones exteriores tuvieron tratos con emisarios franceses en relación con un posible acercamiento entre los dos países respecto de lo que ocurría en el Uruguay

intervenciones de buques de guerra británicos contra la trata de esclavos.

Más tarde, Rosas obtuvo satisfacción por el giro que habían tomado las deliberaciones en la Cámara de Diputados brasileña, donde se le había acusado de atropellos terroristas y de haber incitado el asesinato de Florencio Varela, y pasado algún tiempo logró que el vizconde de Olinda buscara un reacercamiento conforme al cual el Brasil trataría de disipar desinteligencias anteriores, reconocería al gobierno de Oribe y aceptaría negociar la cuestión de límites.

2. A la expectativa de una nueva intervención francesa

No obstante, apenas fue inminente el cese de la intervención británica en el Río de la Plata, y comenzaron las expectativas acerca de un posible rechazo del tratado Arana-Le Predour por la Asamblea nacional francesa, el gobierno brasileño giró de orientación, guiado en parte por la suposición de que, si se rechazaba ese tratado, Francia querría aliarse con el Brasil para proseguir su acción contra Rosas y proteger sus intereses en el Uruguay; ese cambio también obedeció en parte a una creciente ola de opiniones desencadenada contra Rosas en los círculos políticos y ganaderos brasileños y a la convicción de que sus intereses lo iban a empujar hacia la guerra contra Rosas.

El Brasil ya no quiso mantener la neutralidad que había simulado respecto de las hostilidades de las fuerzas de Oribe apoyadas por la Confederación Argentina contra los defensores de Montevideo. Le inquietó la posibilidad de que Oribe reasumiera la presidencia del Uruguay y que una de las consecuencias fuera una mayor resistencia ante los arreos de ganado sacados de territorio oriental por los caudillos y estancieros ríograndenses; asimismo, dio por ciertas las versiones según las cuales Rosas podría hacer campaña contra el Imperio por ese lado si no se atendían debidamente sus reiteradas reclamaciones de años anteriores (de hecho, tales versiones provenían de Montevideo, donde la prensa azuzaba al Brasil a armarse

contra Rosas, a quien acusaba de intenciones irredentistas, y en Río de Janeiro Andrés Lamas sacaba buen partido de ellas al abogar por una intervención brasileña).

También obró en el mismo sentido la opinión de que ya se acercaba el momento tan deseado en que los opositores a Rosas en Entre Ríos y Corrientes harían causa común con el partido colorado y que esa perspectiva no era mal vista por franceses y británicos[31], pues eso es lo que se rumoreaba desde la firma de los tratados de Alcaraz o basándose en lo que poco que se sabía acerca de los contactos de hombres de confianza de Urquiza con el gobierno de Montevideo y en la presunción de que el gobernador de Entre Ríos había roto relaciones con Oribe.

Otra razón fue la actitud del gobierno de Montevideo, cada vez más favorable a un entendimiento con el Brasil basado en la entrega de tierras uruguayas, hasta el punto de que en febrero de 1849, su enviado en Río de Janeiro –Andrés Lamas- aceptó renunciar a que los límites con el Brasil se negociaran conforme a lo previsto en el tratado de San Ildefonso, de 1777, a cambio de una compensación por valor de un millón de pesos fuertes[32].

Además, la influencia del encargado de negocios brasileño en Asunción era suficiente para que el Paraguay se decidiera a atacar a la Confederación. Por todos esos motivos comenzó a agolpar tropas en las fronteras con el Uruguay.

3. Colusión del Brasil con el Paraguay

En junio de 1849, el mercenario húngaro Franz Wisner von Morgenstern al servicio del Paraguay invadió el territorio argentino de Misiones desde la región de Itapuá y

[31] Saldías sostiene que, desde 1846, los plenipotenciarios de Gran Bretaña y Francia mantenían contactos con Urquiza, pero no he encontrado ninguna corroboración de ese aserto, aunque no sería imposible que los emisarios uruguayos hayan pretendido que obraban de acuerdo con ellos. Véase Saldías, *op. cit.*, pág. 301.

[32] El pago se haría mediante un empréstito contratado con el banquero Buchental. Estaba en juego la posesión de las Misiones Orientales, que se ofrecieron en garantía, y el trazado de la frontera de modo que la laguna Merim y parte de los ríos Yaguarón e Ibicuy quedaran en territorio brasileño.

cruzó con sus tropas el corredor que llevaba a San Borja hasta posicionarse en el Hormiguero, sobre el río Uruguay. En Buenos Aires nadie puso en duda que esa invasión –combinada con la anterior toma de la isla de Apipé por Francisco Solano López, hijo del dictador paraguayo, y la presencia de tropas paraguayas en Tranquera del Loreto, Paso de la Patria y Santo Tomé – tenía el auspicio brasileño, no sólo por razones políticas, sino también por el deseo de proveer de armas al Paraguay[33].

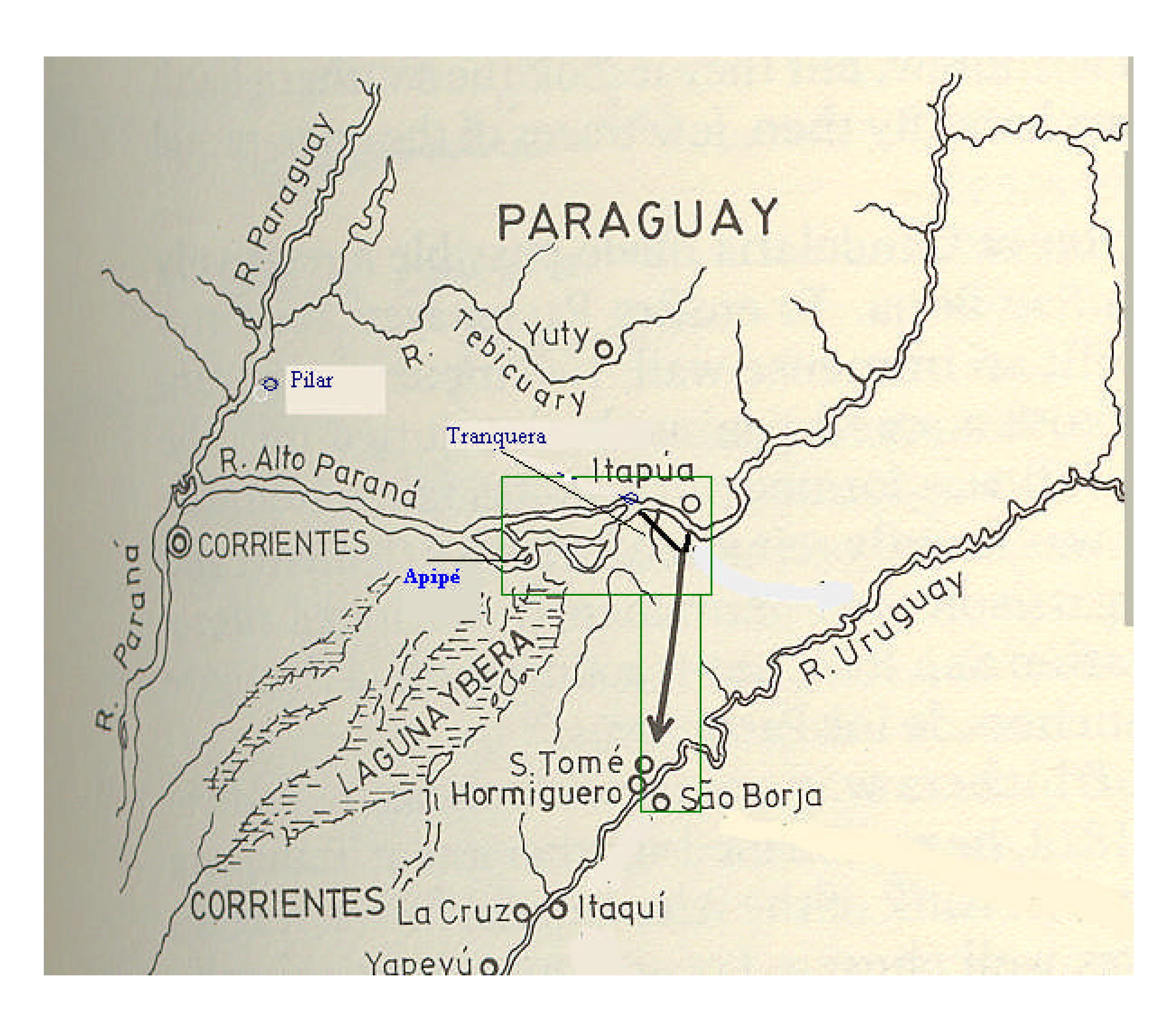
Rosas, que de inmediato tomó medidas para repeler la agresión y contestarla con represalias económicas y el refuerzo del Ejército de Operaciones comandado por Urquiza, desdeñó la oferta de avenimiento que le llegó del Paraguay[34] en octubre y siguió insistiendo en que ese país debía reincorporarse a la Confederación como cuando era parte del Virreinato del Río de la Plata. En marzo de 1850 la Legislatura de Buenos Aires autorizó a Rosas a disponer de todos los recursos necesarios para forzar esa reincorporación (aunque esa decisión era parte de un paquete de medidas destinado a preparar la guerra contra el Brasil).

---

[33] De hecho, el Brasil contribuyó a formar el ejército paraguayo y a fortalecer la guarnición de Humaitá.

[34] Consistía en que el Paraguay se federara con la Confederación Argentina sin perder su independencia, cuyo reconocimiento se postergaría hasta que se hubiera reunido en esta última un congreso general, se permitiera al Paraguay la libre navegación de los ríos de la cuenca del Plata y se firmara, además de una alianza militar, un tratado preliminar de paz, comercio, navegación y límites. La primera idea significaba volver a la situación de 1811 y lograr que el comercio paraguayo se beneficiara de exención de gravámenes.

Mapa 33. Zona de influencia paraguaya en Corrientes y Misiones y escenario de la expedición dirigida por Franz Wisner von Morgenstern en 1849-1850



Reproducido, con modificaciones, a partir de Thomas Whigham: *The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991), pág.39.

4. Las correrías del barón de Jacuhy

No está comprobado que el episodio que se resume a continuación haya sido a la vez la provocación y el pretexto que necesitaba el Brasil para entrar en guerra, pero Rosas lo interpretó sin duda de esa manera. Sabemos que las correrías que se hacían de uno y otro lado de la frontera del Uruguay con el Brasil para posesionarse de ganado ajeno no eran ninguna novedad: se habían producido desde mucho antes que la Banda Oriental lograse su independencia después de la guerra de 1826-1828, pero puede decirse que habían aumentado durante los años de separatismo de Río Grande del Sur.

En enero de 1849, un conocido coronel del ejército imperial, estanciero, guerrillero, contrabandista y cuatrero de ese Estado brasileño, dotado de un título nobiliario a pesar de ser casi analfabeto – el barón de Jacuhy – comenzó una serie de siete incursiones armadas en territorio uruguayo (que recibieron el nombre de "californias" a causa de su similitud con lo que ocurrió en California durante la "fiebre del oro") con la finalidad de arrear caballadas y otros ganados hacia el otro lado de la frontera.

En ninguna de ellas contó con efectivos importantes, aunque fue reclutando cada vez más gente, pero en sus contingentes actuaron oficiales argentinos refugiados en el Brasil. Tomás Guido reclamó una y otra vez, a pesar de que Oribe quiso restarle importancia a las primeras incursiones, y Rosas insistió en que lo hiciera con más energía cuando las fuerzas de Jacuhy atacaron destacamentos militares[35]. Suponía que Jacuhy contaba con apoyos oficiales y, pese a que, después de afirmarse que eran los estancieros riograndenses los agredidos, se le dieron explicaciones

[35] Las fuerzas de Jacuhy fueron derrotadas y obligadas a cruzar la frontera en más de una oportunidad. Los principales enfrentamientos tuvieron lugar en Catalán Grande, Tacuarembó Chico e Itacumbú. Cuando Jacuhy no protestaba ante las autoridades brasileñas acusando a los orientales de agredir a los estancieros como él, caía preso, se fugaba, volvía a aparecer al mando de una banda de cuatreros, salvaba su vida en sucesivos encuentros y actuaba como si fuera el líder de una cruzada antirrosista. Cuando terminaron sus incursiones, reapareció con mando militar en las fuerzas militares brasileñas.

acerca de la dificultad de contener incursiones clandestinas por una frontera tan vasta, no quedó satisfecho, sobre todo cuando fue notificado de que el único dirigente con derecho a protestar no era él sino Oribe, un presidente al que el Brasil no reconocía.

Más de un año y medio había transcurrido desde que comenzaran las correrías de Jacuhy cuando Rosas ordenó a Guido romper las relaciones con el Brasil, pero éste dilató el trámite hasta septiembre de 1850. Oribe ordenó reforzar la frontera y cerró el camino de la costa desde la fortaleza de Santa Teresa; en enero de 1851, rompió relaciones.

5. Soares da Souza y la búsqueda de alianzas

El canciller brasileño Paulino Soares da Souza mostró en todo el período tantas mañas astutas como las que siempre se han atribuido a Rosas. Su política se orientó a aguardar que se definiera la posición de Francia respecto del tratado Arana- Le Predour; como el gobierno de Montevideo, supuso hasta el último momento que la Asamblea nacional francesa lo rechazaría, abriendo así la perspectiva de una alianza francesa con el Brasil. Si eso ocurría, los dos países podrían lanzar un ultimátum exigiendo el retiro de las tropas argentinas del sitio de Montevideo y el reconocimiento de la independencia del Paraguay y, como preveía la negativa de Rosas, ello haría posible el bloqueo del río de la Plata por la escuadra brasileña y la flota francesa y una ofensiva terrestre contra Oribe.

Naturalmente, actuó con más cautela apenas enterado del desenlace de la cuestión prioritaria –la supuesta continuación de la intervención francesa– y atento a las polémicas internas a favor y en contra de la guerra y a todo indicio de insurrección republicana en el Brasil.

Mientras su gobierno proseguía los preparativos bélicos[36], se dedicó a observar atentamente lo que pasaba

[36] Votación de un presupuesto militar; más aprestos navales y terrestres; nombramiento al mando de la escuadra del almirante Grenfell, el mismo que había luchado contra Brown en la guerra de 1826-1828; movilización de las milicias en los Estados del Sur; búsqueda de un comandante para el ejército brasileño;

en el litoral argentino, deseoso de no precipitar ningún acto que impidiera, en momento oportuno, forjar una alianza con Urquiza, como –por ejemplo-. el de volver a incitar o apoyar cualquier intento separatista en Corrientes y Entre Ríos mientras el gobernador entrerriano se mantuviera adicto a Rosas. A ese respecto, dejó actuar a los agentes del gobierno de Montevideo sin comprometerse.

No obstante, es evidente que Soares da Souza se daba cuenta de que, tarde o temprano, el Brasil tendría que apoyarse en Urquiza y en el litoral argentino si quería asestar un golpe decisivo a Rosas. Entretanto, el 24 de diciembre de 1850 el Brasil firmó un tratado defensivo con el Paraguay, fundándose en la necesidad de preservar la independencia y la soberanía respectivas, de repeler juntos cualquier agresión contra uno de los dos países y de garantizarse mutuamente la libre navegación de los ríos.

Rosas, por su parte, se sentía colmado por sus éxitos diplomáticos y las aclamaciones y aplausos con que se recibieron en Buenos Aires, no sólo las noticias de los tratados con Southern y Le Predour, sino también las de la ruptura de relaciones con el Brasil a raíz de las correrías de Jacuhy. Él también había apostado a los resultados de las negociaciones con Le Predour, pero –contrariamente a Soares da Souza- había acertado en sus previsiones. No obstante, había enviado refuerzos a Oribe, por si fallaban sus cálculos, y frente al rearme brasileño había dispuesto enviar más tropas y armamentos para secundar a Urquiza en caso de ataque; también había ampliado la flota fluvial de que disponía en el Paraná, comprado algunos buques de guerra para proteger el río de la Plata y ordenado que Mansilla fortaleciera las posiciones de artillería en las costas del Paraná. Estaba en la creencia de que desbarataría cualquier ofensiva brasileña y saldría triunfante.

---

reclutamiento de tropas alemanas en Europa; gestiones para convencer a Paz de que dirigiera una fuerza compuesta de argentinos, esclavos y libertos, etc.

Capítulo 23. La Confederación Argentina en jaque y mate

Rosas no se mostraba inquieto respecto de la evolución de los acontecimientos en el litoral porque Urquiza seguía dándole pruebas de un apoyo que parecía incondicional. Desde la victoria de Vences, Urquiza había reparado su error de Alcaraz; en 1849 había culpado al Brasil de la invasión paraguaya de Misiones y Corrientes, y en febrero de 1851, a muy pocos meses de que Rosas hubiese presentado su renuncia, aduciendo motivos de salud, Urquiza y Virasoro habían insistido en que conservara el mando supremo.

Si bien Urquiza se había sentido lesionado en sus propios intereses, así como los de la provincia de Entre Ríos, por la prohibición de que mercaderías traídas de Montevideo eludieran el pago de aranceles aduaneros cuando eran reexpedidas a Buenos Aires (pues antes se las consideraba como de procedencia interna), así como por la estricta aplicación de una orden de Rosas, dictada en 1838, con miras a impedir que saliera oro de la capital porteña con destino a aquella provincia y eventual expatriación al Uruguay, las quejas que había recibido Rosas en 1848 y nuevamente en julio de 1849 no le habían parecido para nada precursoras de una defección[1]. Las advertencias de

---

[1] Gore, que era encargado de negocios de Gran Bretaña en Montevideo desde que dejó ser uno de los mediadores encargados de tramitar el cese de la intervención anglo-francesa, informó a lord Palmerston, en 1848, que sabía por Herrera y Obes, presidente del gobierno de esa ciudad, la existencia de un plan para captar a Urquiza; un par de años mas tarde, dio cuenta de informaciones según las cuales el gobierno del Brasil había puesto 30.000 libras esterlinas a disposición del gobernador de Río Grande del Sur para que éste intentara sobornar a Urquiza. Southern, que representó a su país en Río de Janeiro una vez terminada su propia misión de mediación, comentó al canciller británico que Urquiza era más despótico en Entre Ríos que Rosas en Buenos Aires y destacó que su rapacidad era tal que nunca se sometería a la dominación comercial de Buenos Aires. Herrera y Obes hizo llegar a Lamas la opinión de que los intereses personales y provinciales que defendía Urquiza estaban completamente encontrados con los de Rosas. Véase Sierra, *op. cit.,* págs. 520-522. Si esos intereses comerciales eran de cierto peso y podían explicar parte de la reacción del dirigente entrerriano frente a Rosas, hay que agregar a ello la vanidad herida por el silencio que se hacía en Buenos Aires acerca de sus méritos militares, lo cual traía consigo un sentimiento de ingratitud. A su hijo Diógenes le escribió en octubre de 1850: «Después de los inmensos sacrificios con que la provincia entrerriana y su actual jefe han poderosamente

Echagüe y Oribe acerca de las posibles intenciones de Urquiza tampoco habían sido tomadas demasiado en serio.

Sin embargo, desde 1847 los emisarios del gobierno de Montevideo visitaban esporádicamente a Urquiza con la intención de persuadirlo progresivamente de que debía separarse de Rosas. Uno de ellos –Benito Chain, amigo suyo– le había hablado de una gran coalición contra Rosas en la que Gran Bretaña, Francia y Brasil podrían darle el mando militar; en otra oportunidad, el mismo Chain le había hecho vislumbrar las posibles ventajas de que él fuera el presidente de una república independiente, la de Entre Ríos.

En Río de Janeiro, Andrés Lamas informaba al canciller brasileño de tales conversaciones como si estuvieran dando resultados positivos, pero Soares da Souza no creía en espejismos. Urquiza tampoco se dejaba embarcar fácilmente en confabulaciones improductivas: siguió caminos más seguros, sin dar motivos a Rosas de dudar de su adhesión, pero consolidando su posición en el litoral, tejiendo relaciones que lo ayudaran a desestabilizar a Oribe, por ejemplo mediante un acercamiento con el general Eugenio Garzón, hasta entonces partidario de aquel y con aspiraciones a sucederlo, y valiéndose de su hijo Diógenes, residente en Buenos Aires, para tomar el pulso de lo que ocurría en la capital porteña, y de Cuyás y Sampere, su hombre de confianza en Montevideo, para sondear intenciones y tender redes provechosas en el centro más conspirativo de todo el Río de la Plata.

Silva Pontes, encargado de negocios brasileño en Montevideo, quiso averiguar por intermedio de Cuyás y Sampere cuáles serían las intenciones de Urquiza en caso de que se declarara la guerra. ¿Sería neutral, lucharía junto a Rosas o tomaría otro partido? Urquiza le hizo contestar

---

contribuido al triunfo de la causa nacional argentina, después que el general Urquiza se ha exhibido, como oficial, como jefe y como general en todas las batallas más importantes para la República; después que el general Urquiza (sea dicho sin vanidad) ha salvado al país y al general Rosas, en Buenos Aires no se dice una sola palabra honrosa y merecida de Entre Ríos y su gobierno, ni se permite que los verdaderos amigos de la razón la digan, estando las columnas de sus periódicos siempre francas para los panegiristas del *padre de la patria*, del *genio americano*...» Véase Sarobe, op. cit., pág. 219.

que nunca podría traicionar a su patria y que con 14.000 a 16.000 soldados entrerrianos y correntinos batallaría por los derechos de ella, e hizo publicar su carta en *El Federal Entrerriano*, que la hizo figurar con el comentario de que Urquiza no se desligaría de la amistad con Rosas. Pronto se vería que Urquiza buscaba el modo de romper con Rosas sin caer en la falta de tener que luchar contra la Confederación Argentina, sino más bien asumiendo la responsabilidad de defenderla de la tiranía.

1. Hacia el pronunciamiento de Urquiza

Un artículo publicado en enero de 1851 en un diario propiedad de Urquiza creó nuevos temores acerca de las intenciones de Urquiza porque hablaba de la necesidad de la organización nacional sobre la base de un sistema representativo federal. La reacción de Rosas se manifestó a través de una carta a Urquiza que encargó a Rufino de Elizalde, en la que éste, después de destacar que en aquel artículo se había hecho caso omiso de que la organización era obra de Rosas, único hombre capaz de sacar al país del laberinto en que se hallaba, y de repetir opiniones muchas veces reiteradas por Rosas sobre la necesidad de organizar a las provincias antes de que pudiera pensarse en darle una constitución al país, señalaba a su atención la inoportunidad de pensar siquiera en abandonar el Pacto Federal vigente en vísperas de una guerra que Urquiza habría de conducir personalmente.

Urquiza respondió defendiendo la libertad de expresión del autor del artículo y afirmando que él, por su parte, deseaba contribuir a ver a la república definitivamente arreglada, que en la Confederación no había un gobierno supremo, si bien Rosas tenía la dirección de los negocios exteriores, que las provincias no debían pasiva obediencia a los que se les ordenara, y que él ya había perdido paciencia con sus detractores porteños y ante las trabas puestas al comercio entrerriano[2].

El 5 de abril de 1851 Urquiza anunció que se ponía al frente de un movimiento contra Rosas, a quien acusó de

[2] Sarobe, *op. cit.*, págs. 221-225.

"criminal abuso" de los derechos de las provincias, utilizados para extender al infinito sus facultades, y declaró que Entre Ríos y sus amigos y aliados derribarían el "poder ficticio" del dictador porteño.

Ninguna provincia lo apoyó; en cambio, todas –salvo Entre Ríos y Corrientes– renovaron el poder supremo a Rosas, pero encargándole que convocara un congreso general constituyente[3].

Menos de un mes después, Urquiza escribió a Rosas para anunciarle el decreto que dictó simultáneamente sobre la aceptación por Entre Ríos de la más reciente renuncia presentada por Rosas y la reasunción de las atribuciones que le había delegado en materia de relaciones exteriores, paz y guerra, dos decisiones que iban acompañadas de la declaración de que su provincia estaba en condiciones de entenderse por su cuenta con los demás gobiernos del mundo hasta que reunido un congreso general de las provincias se constituyera definitivamente la república.

Obsérvese que ese pronunciamiento precedió a la firma de cualquier alianza exterior. La alianza ofensiva y defensiva que, en representación de los gobiernos del Brasil, Montevideo y el Estado de Entre Ríos, respectivamente, firmaron el 29 de mayo de 1851 Silva Pontes, Herrera y Obes, y Cuyás y Sampere, no fue contra Rosas sino contra Oribe, a quien se quiso desalojar del Uruguay para pacificar ese país, mantener su independencia y proceder a elecciones; sólo en caso de que Rosas declarase la guerra a los tres aliados o a uno de ellos habría hostilidades dirigidas directamente contra él[4]. Andrés Lamas autorizó al Brasil a penetrar en territorio uruguayo.

---

[3] Saldías, *op. cit.,* pág. 317.

[4] El Paraguay fue invitado a plegarse a la alianza, así como a la alianza posterior contra Rosas, pero no lo hizo. Las autoridades brasileñas prefirieron olvidar las diferencias pendientes con Paraguay y se decidieron a firmar el 25 de diciembre de 1850 el tratado que ese país reclamaba en vano desde 1844.. Quedó decidido que el Brasil promovería el reconocimiento de la independencia y soberanía del Paraguay por parte de las potencias que aún no la hubiesen reconocido; ambos países se obligaban a prestarse una mutua asistencia en caso de ser atacados por Rosas o por Oribe. El Imperio y el Paraguay se comprometían "a auxiliarse recíprocamente, á fin de que la navegación del Río Paraná hasta el Río de la Plata, quede libre para los súbditos de ambas naciones". "Si el territorio y fronteras de la provincia de Río Grande del Sur fuesen atacados o estuviesen en inminente peligro de serlo, el gobierno del Paraguay hará luego ocupar el territorio

Llama la atención que, si bien Rosas era conocido por la rapidez y certeza de sus reacciones políticas y militares, esta vez – acaso por causa de sus problemas de salud – no tomó otras decisiones estratégicas que las que le sugería la necesidad de defender Buenos Aires, que se añadieron a otras sin mayores consecuencias, como las diatribas contra

---

contencioso de Misiones, entre los ríos Paraná y Uruguay, arriba del Aguapey, de modo que se mantenga fácil y segura la comunicación entre la república del Paraguay y la provincia de Río Grande del Sur". La ocupación de dicho territorio también tendría lugar "si la Confederación Argentina hiciere marchar tropas suficientes para ocuparlo, con el fin de atacar por ese lado al Paraguay o al Brasil, o de interrumpir la comunicación entre ambos. En este caso la ocupación será hecha por tropas brasileñas y paraguayas ». Escudé y Cisneros : *Historia de las relaciones exteriores argentinas*

Soares da Souza lo tenía todo previsto. En sus instrucciones a Silva Pontes, fechadas el 11 de marzo, ya había definido que quería contar con Garzón y Urquiza para luchar contra Oribe, sin necesidad de declarar la guerra a Rosas, pero dándole «un golpe mortal por carambola». También había tenido en cuenta la conveniencia de proteger los intereses comerciales de Urquiza, asegurando la libertad de navegación de Entre Ríos con el puerto de Montevideo. Por otra parte, se aceptó que Cuyás y Sampere proveyera de carne a la escuadra brasileña. Además, Andrés Lamas ya había prefijado las bases de cinco tratados entre el Uruguay y el Brasil, uno de los cuales sirvió de fundamento para que la alianza aceptara que el Brasil tendría los límites que quería, apoyados en su posesión de facto de lo que Lamas le estaba cediendo. Sierra, *op. cit.*, págs. 539 y sigtes. Esos cinco tratados, firmados en octubre de 1851 versaron sobre la alianza perpetua para defender las independencias de ambos países y garantizar mutuamente la integridad territorial; los nuevos límites (que fueron el río Cuareim por el norte y media legua al sur de los ríos Cebollati y Tacuarí – donde el Brasil podría levantar fortalezas) y reconocieron al Brasil la posesión exclusiva de la navegación en la laguna Merín y el río Yaguarón); el otorgamiento de subsidios por el Brasil y el reconocimiento de 280.751 pesos de deudas por el Uruguay; la libertad de navegación compartida del río Uruguay y sus afluentes, la conveniencia de asegurar la neutralidad de la isla de Martín García y de que rigiera el principio de libre navegación por los ríos Paraná y Uruguay, la exención de derechos de consumo para la carne salada y otros productos ganaderos importados por Río Grande del Sur y la abolición de los aranceles cobrados por el Uruguay por la exportación de ganado en pie para aquel Estado, y la extradición por delitos comunes y la devolución de esclavos brasileños refugiados en el Uruguay Véase Pivel Devoto, *op. cit.,* págs. 169-170. Vale pena reproducir extractos de un comentario pertinente: «La Guerra Grande había dejado tras sí un Uruguay en situación de crisis profunda. A la ruina económica se sumaba la mediatización de su soberanía, enfeudada al Brasil en todos los aspectos posibles por obra de los tratados de 1851... Toda la faja fronteriza desde el río Uruguay hasta la laguna Merín se vio gradualmente embebida por una cuantiosa inmigración riograndense.. El bajísimo valor de las tierras - depreciadas por la hecatombe ganadera que, según se admite, hizo descender las existencias bovinas de 7 millones a 2 millones entre 1843 y 1851 – alentaba a los latifundistas y aventureros del Brasil para convertirse aquí en terratenientes por poco dinero... En 1857 se consideraba que las propiedades de súbditos brasileños ocupaban 1.782 leguas cuadradas (más de 47.300 km^2 divididas en apenas 428 estancias...». Véase Enrique Mena Segarra: *Aparicio Saravia. Las últimas patriadas* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2004), págs. 5 y 7.

la traición de Urquiza abundantemente difundidas por la prensa porteña.

Cuando Oribe le propuso levantar el sitio de Montevideo para ir con sus tropas a doblegar a Urquiza, Rosas desechó esa vía, sin darse cuenta de cuán errado estaba[5], aunque es cierto que había mandado muchos refuerzos para el sitio de Montevideo y una eventual contraofensiva en caso de invasión brasileña. Tampoco hizo caso de las recomendaciones de otros jefes militares experimentados que tenía más cerca, como Martiniano Chilavert, que desde 1847 servía a la Confederación después de haberse batido a las órdenes de Lavalle, Paz y Rivera. Por su parte, Echagüe se limitó a prever la necesidad de defender la costa occidental del río Paraná. Las milicias de la provincia de Buenos Aires no fueron movilizadas de inmediato; tampoco las de Santa Fe.

Pareciera que a Rosas le preocupaba más la posibilidad de que el Brasil marchara sobre él que la certidumbre de que Urquiza se aprestaba a luchar contra su poder personal.

Cuando Southern advirtió a los gobiernos del Brasil y de Buenos Aires que en virtud del tratado preliminar de paz firmado en 1828 ni uno ni otro país podía reiniciar hostilidades en el Uruguay sin previo aviso de seis meses, Rosas contestó que no tenía más remedio que apelar a las armas para repeler cualquier agresión con que el Brasil hiciera imposible la paz. A mediados de agosto de 1851 declaró la guerra y en septiembre, cuando faltaba apenas un mes para que capitulara Oribe, Rosas envió un mensaje a los gobernadores de provincias argentinas diciéndoles que, pese a sus reiteradas renuncias del mando supremo y cuando esperaba que aceptarían su dimisión «levantó el loco traidor Urquiza la bandera de la rebelión y de la anarquía, y aspirando a romper… los lazos que ligan al pueblo de Entre Ríos a la Confederación, y erigirse en árbitro de los argentinos, se vendió al gobierno brasileño, que en pos de sus inveteradas ambiciones ha invadido y

[5] Saldías, *op. cit.*, pág. 301.

ataca con alevosía el territorio y la independencia de las repúblicas del Plata...».[6]

2. La guerra contra Oribe

Urquiza alistó sus tropas en los campamentos de Arroyo Grande, Calá y San José. En junio de 1851 había concertado en Concepción del Uruguay y Gualeguaychú los principales arreglos para la lucha contra Oribe, algunos de los cuales dependían de la ocupación naval del río de la Plata y de las embocaduras de los ríos Paraná y Uruguay que ya estaba emprendiendo Grenfell y de la unión con las fuerzas brasileñas que se amasaban en gran número (16.800 hombres) en Río Grande del Sur. A pesar de que el gobierno brasileño lo urgía a intervenir con rapidez, el comandante de sus propias fuerzas – el mariscal Caxias – recién asumió el mando en Porto Alegre cuando terminaba el mes de junio y, contrariamente a lo previsto, no pudo invadir el Uruguay sino el 4 de septiembre.

Para esa fecha, las tropas aliadas ya habían cruzado más de mes y medio antes el río Uruguay, dejando que el gobernador de Corrientes – el general Benjamín Virasoro – se ocupara de defender Entre Ríos contra un posible ataque rosista.

En un gesto de gran habilidad política, Urquiza había nombrado a Eugenio Garzón, uruguayo, comandante en jefe del ejército de operaciones (ya se había acordado ese nombramiento, condicionado a que él hiciera causa común con Montevideo), con lo cual confiaba en conquistarse simpatías en el pueblo oriental y defecciones entre sus adversarios. El punto de reunión del otro lado del río iba ser Paysandú, hacia donde cruzó él con el grueso de las tropas invasoras, mientras Garzón lo hacía por el paso del Hervidero, al sur de Concordia, y José Virasoro por el paso del Higo, más al norte. Como era previsible, se fueron plegando a los aliados varios contingentes al servicio de Oribe y, entre ellos, el general Servando Gómez, encargado de la defensa de las costas del río desde Paysandú.

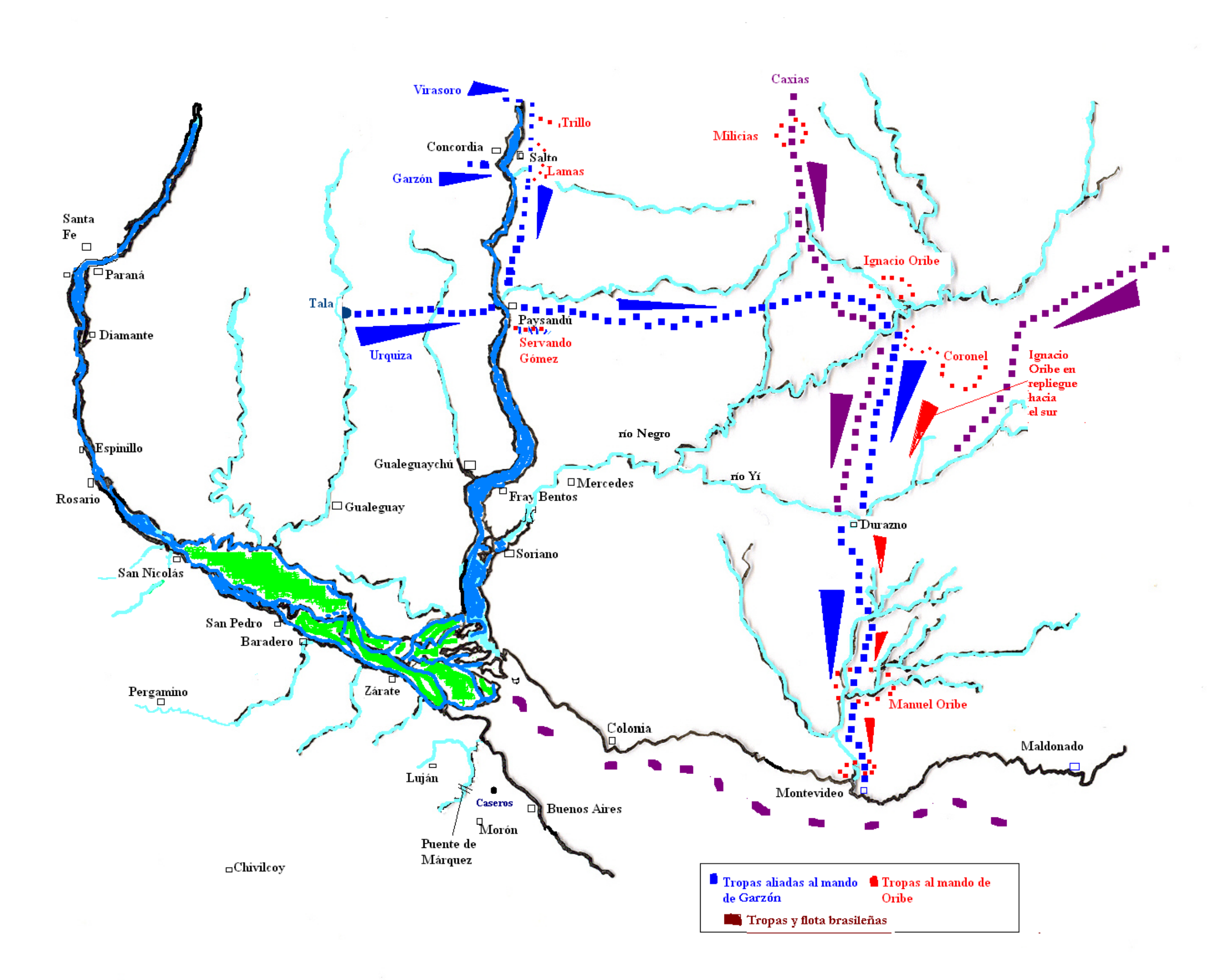
---

6 *Ibíd.,* págs. 315-316.

Desde esa ciudad, las tropas aliadas comenzaron la marcha hacia el río Negro para aguardar allí la llegada del ejército brasileño. Servando Gómez tuvo la misión de oponerse como fuerza de vanguardia a los movimientos de Ignacio Oribe, responsable de todo el sector al norte del río Negro y sobre el río Uruguay, que no tuvo más remedio que comenzar a replegarse hacia Montevideo debido a su inferioridad numérica y los serios inconvenientes causados por el desmoronamiento de las defensas a lo largo del río Uruguay y más defecciones sobre su ruta.

Como está dicho, Caxias no llegó a tiempo al río Negro. Entretanto, Grenfell ya dominaba con su escuadra las costas uruguayas y ls del delta; en agosto, uno de sus buques se batió contra las baterías del general Mansilla a la altura de San Pedro, sobre el Paraná. De acuerdo con lo convenido con el gobierno de Montevideo, los defensores de esa ciudad rompieron ese mismo mes el armisticio que habían firmado en 1849 a instancias de Le Predour.

Mapa 26. Última campaña contra Oribe, 1851



Fuente: José María Sarobe: *El general Urquiza (1843-1852*), volumen II: *La campaña de Caseros* (Buenos Aires, Editorial Kraft, 1941), mapa entre las págs. 28 y 29, con modificaciones y adiciones del autor de la presente obra

Manuel Oribe se dio cuenta del descalabro y apreció las consecuencias de las muchas defecciones y de la desmovilización de las milicias que pretendió reunir y concluyó que debía intentar replegarse del otro lado del río de la Plata, operación imposible si los destacamentos navales de Gran Bretaña y Francia se negaban a ayudar en la evacuación, como de hecho lo hicieron, no por iniciativa propia – pues se manifestaron dispuestos a ayudar -, sino porque Diógenes Urquiza y Silva Pontes se opusieron y Herrera y Obes hizo presión sobre ellos.

No quedaba otra solución que resistir, pero entretanto sus tropas más próximas al enemigo se estaban negando a

combatir, y una tregua se hizo oportuna para poder buscar alguna transacción. Avisó a Rosas que estaba negociando un acuerdo con Urquiza que le permitiría retirarse con tropas a Buenos Aires, pero Rosas le retiró su confianza y lo acusó de traición y dio orden a sus subordinados de repatriarse por Entre Ríos, operación tan imposible como la evacuación proyectada por Oribe.

Oribe, que había salido del sitio de Montevideo para oponerse a las fuerzas de Urquiza, quiso dar batalla, pero tuvo que retroceder paso a paso hacia su baluarte en El Cerrito, donde capituló el 8 de octubre de 1851.

En virtud de esa capitulación, se incorporaron al ejército aliado, de buen grado o de fuerza, con todo su material de guerra, 7.000 tropas veteranas, orientales y argentinas; se reconoció la autoridad del gobierno de Montevideo sobre todo el territorio del Uruguay; Oribe quedó en libertad y se declararon jurídicamente válidos todos los actos de su gobierno y reconocidas sus deudas como deudas del Estado; se eximió a todos los orientales de responsabilidad por su participación en la guerra en cualquier bando, y su absoluta igualdad ante la ley, y se determinó que ambos bandos habían actuado en defensa de la independencia oriental frente a los gobiernos extranjeros; declarándose que la guerra terminaba "*sin vencidos ni vencedores*". El gobierno de Montevideo se comprometió a convocar a elecciones para restaurar las autoridades constitucionales a la mayor brevedad**.** Las tropas aliadas comenzaron a retirarse, incluso las brasileñas, que no habían tenido ningún choque con las de Oribe, pero objetaron su capitulación por no haber sido consultados (a pesar de que tampoco ellos habían consultado a Urquiza antes de sellar sus tratados con Lamas).

3. La guerra contra Rosas

El paso siguiente fue la guerra contra Rosas. Las bases fueron dadas por tratado de alianza, firmado el 21 de noviembre de 1851 por los encargados de negocios de Entre Ríos y Corrientes (Diógenes Urquiza, que había podido escaparse de Buenos Aires y representaba a su padre y a Virasoro en Montevideo) y el Brasil (Carneiro Leão), y el ministro Herrera y Obes, del gobierno de Montevideo.

En ese tratado se declaraba formalmente que los aliados no pretendían hacer la guerra a la Confederación Argentina, ni coartar de cualquier modo que fuere la plena libertad de sus pueblos, sino libertar al pueblo argentino de la opresión que sufría bajo la dominación tiránica de Rosas. En esa guerra, Entre Ríos y Corrientes tomaban la iniciativa y asumirían la parte principal, auxiliados por las fuerzas del Brasil y la República Oriental del Uruguay, y se comprometían a utilizar toda su influencia para que con posterioridad al conflicto se declarase la libre navegación del Paraná y los demás afluentes del río de la Plata. Para cubrir el costo de las operaciones militares, el Brasil les prestó 100.000 pesos fuertes por mes durante cuatro meses. El Paraguay fue invitado a entrar en la alianza y sólo aceptó hacerlo condicionalmente, sin comprometerse a enviar tropas, cuando Urquiza se manifestó favorable a apoyar después de la caída de Rosas el reconocimiento de la independencia paraguaya.

Las fuerzas aliadas que iban a participar en la ofensiva contra Rosas partieron del Uruguay. Debían reunirse en Diamante con la reserva que Urquiza había dejado al mando de Virasoro y que éste ya utilizaba, con la ayuda de Ferré, para preparar las balsas y otros aprestos necesarios para el cruce del río Paraná. Mientras unas marchaban por tierra siguiendo más o menos la misma ruta que habían seguido hasta llegar a las puertas de Montevideo, las otras

debieron embarcarse en buques de la escuadra brasileña para llegar a Gualeguaychú, el Paraná Pavón o Diamante[7].

En ese puerto, la concentración militar terminó a fines de enero de 1851. Además de las tropas brasileñas y orientales, había más de 10.600 tropas entrerrianas, unos 5.400 correntinos y más de 4.300 argentinos de otras procedencias entre emigrados, voluntarios y antiguas tropas auxiliares de Oribe, lo cual daba un efectivo total del orden de 28.189 hombres. El cruce del Paraná se hizo por varios puntos, en barco, en balsas a remolque y a nado (así lo hicieron entrerrianos y correntinos con sus caballos).

Echagüe no resistió en Coronda. Santa Fe y Rosario se entregaron sin luchar y las fuerzas rosistas que había en la provincia de Santa Fe se fueron replegando hacia el sur. Esto se explica cuando se toma conocimiento de lo que ocurría al nivel del comando militar rosista.

Mientras en el Uruguay se festejaba la caída de Oribe y el fin de la guerra civil entre blancos y colorados, que dejaban presentir los términos de la capitulación, en Buenos Aires se había celebrado la decisión de Rosas de retomar las riendas del gobierno para luchar contra Urquiza y sus aliados, pero si bien habían habido muchas manifestaciones de fervor popular y nuevas adhesiones de políticos, militares, funcionarios y notables a favor de Rosas, poco se hizo para desbaratar los planes que visiblemente tenían aquéllos.

Como dice Saldías, si a Buenos Aires no le faltaban recursos gracias a la nueva prosperidad lograda después de los años de bloqueo anglo-francés, faltaba «una cabeza que se diese cuenta cabal de la situación y fiase en manos expertas la organización de los elementos para dominarla»[8].

Era previsible una invasión desde Diamante, pero aparentemente Rosas creía que la solución era hacerse

---

[7] Comprendían unos 4.000 soldados brasileños al mando de Manuel Marquez de Souza y 1.700 uruguayos al mando de César Díaz, tal como estaba previsto en el tratado. El grueso del ejército brasileño permaneció en las costas del río de la Plata y el río Uruguay, dispuesto a cruzar el estuario en caso de necesidad. La escuadra brasileña tuvo su primer y único tropiezo al forzar el paso del Tonelero contra la resistencia de la artillería y los fusileros del general Mansilla; iba a ayudar durante el cruce del Paraná y, a fines de enero de 1851, presentarse en las afueras de Buenos Aires sin tener que combatir.

[8] Saldías, *op. cit.*, pág. 332.

fuerte en las cercanías de Buenos Aires y desconfiaba de sus jefes militares y, cada vez más, de Pacheco[9]. Por su parte, éste, si bien no carecía de experiencia, prefirió mantenerse a la defensiva, con la consecuencia de que negó refuerzos a Echagüe y puso trabas a las iniciativas de subordinados como Lagos, que no querían aguardar pasivamente la llegada de tropas enemigas. La movilización de milicias recién tuvo lugar en noviembre de 1851. En Santa Fe se sublevó parte de un regimiento de caballería. Algunas baterías rosistas sobre la costa del Paraná habían sido desmontadas La escuadra rosista tampoco hizo nada para entorpecer los movimientos de los buques brasileños o los desembarcos aliados. Uno de los mayores contrastes que sufrió el ejército de Urquiza fue la revuelta de los auxiliares de Oribe que habían sido incorporados a las fuerzas aliadas y el hecho de que pudieron plegarse al ejército de Buenos Aires sin ser molestados[10].

La vanguardia de las tropas de Urquiza – unos 10.300 hombres – avanzó hacia el sur para preparar el terreno por donde luego pasarían los restantes 17.000, flanqueados por fuerzas de caballería. San Nicolás se plegó después de vencer resistencias rosistas. El 17 de enero ya estaban a orillas del arroyo del Medio en los límites con la provincia de Buenos Aires. Juan Pablo López, el santafecino, dispersó una columna enemiga.

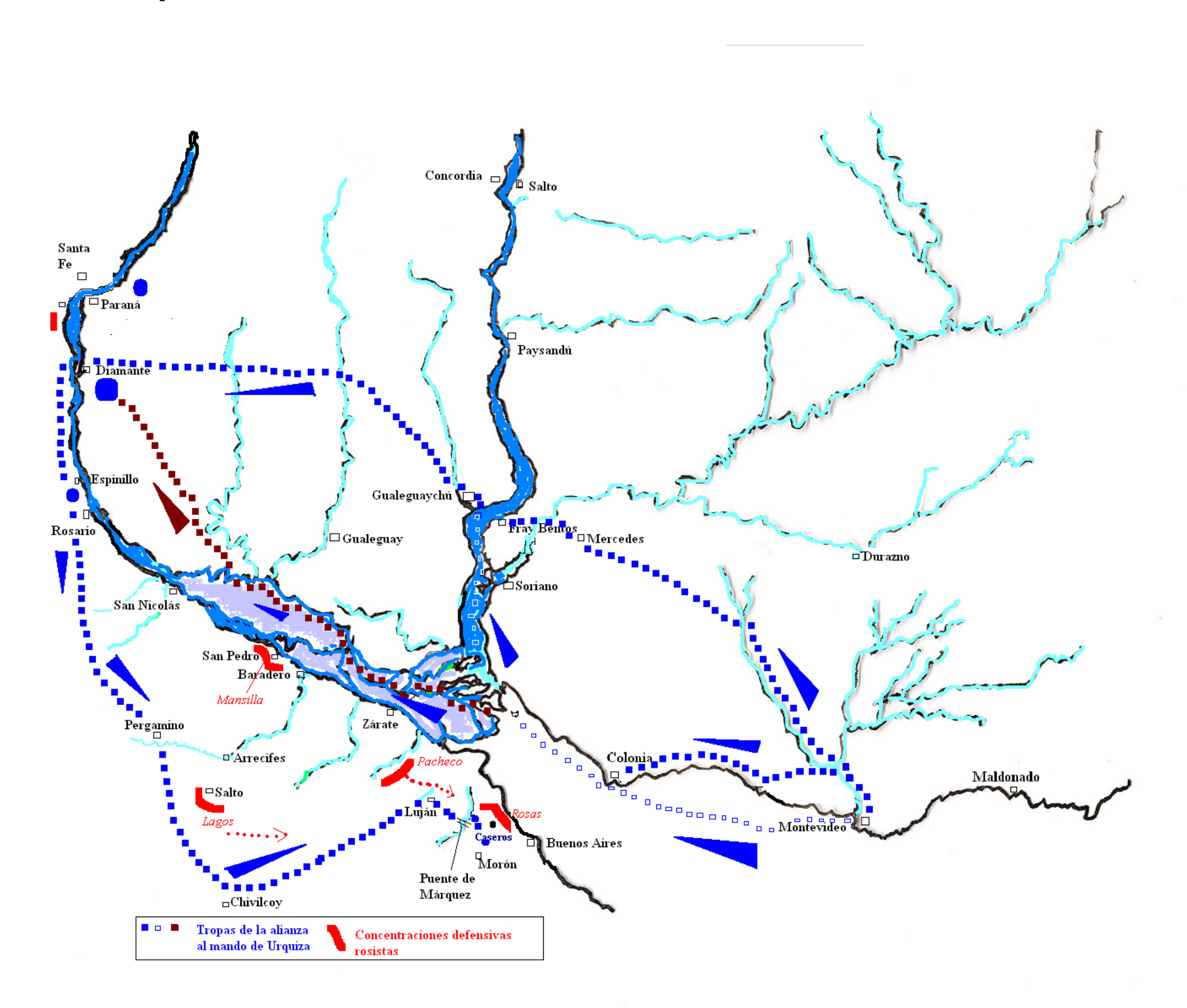
Desde ese punto, Urquiza decidió apartarse del camino de la costa para seguir un itinerario parecido al que había emprendido Lavalle en 1840 en dirección de Pergamino y Luján. No tener el apoyo de la escuadra brasileña podía tener consecuencias imprevisibles, pero en cambio era preciso disponer de agua y forraje para las caballadas y no encontrar obstáculos en el camino, sea de fuerzas

9 Urquiza iba a contribuir a desprestigiar a Pacheco escribiéndole cartas insinuantes que, por supuesto, cayeron en manos de Rosas.

10 Sarobe da cuenta de que Southern, a instancias de Rosas o con su asentimiento, habría propuesto al Brasil una paz por separado, de modo que el Uruguay (y el Paraguay) se desligaran de todo compromiso de intervención en una guerra civil entre Rosas y Urquiza. Según su relación, el Brasil contestó que la alianza firmada el 30 de noviembre de 1851 le impedía negociar de manera unilateral. Sarobe, *op. cit.,* págs. 63 y 65. Pero no he encontrado corroboración alguna en las obras de Saldías, Sierra, Rosa, Lynch o Malean.

enemigas o paisanos hostiles o de una topografía o tipos de vegetación adversos.

Mapa 26. Hasta la victoria de los aliados en la batalla de Caseros



Fuente: José María Sarobe: *El general Urquiza (1843-1852*), volumen II: *La campaña de Caseros* (Buenos Aires, Editorial Kraft, 1941), mapa entre las págs. 108 y 109, con modificaciones y adiciones del autor de la presente obra

La retirada rosista continuó. Pacheco evacuó Luján y se retiró hacia Puente de Márquez. Lagos fue batido y dispersado en los campos de Álvarez. Una reunión de Pacheco con Rosas, promovida por aquel para hacerle ver el error de encerrarse en Santos Lugares, no tuvo ningún éxito. En efecto, Rosas había reunido sus fuerzas en Santos Lugares, a tres leguas al oeste de Buenos Aires. Contaba con 15.000 hombres, mucha artillería y 60.000 caballos,

pero en el lugar elegido le faltaba espacio para lograr una necesaria libertad de maniobra, y decidió pelear en Caseros contra los consejos de Chilavert.

Urquiza llegó al río Las Conchas el 2 de febrero de 1852. Pudo cruzar el puente de Márquez sin dificultad y marchar en busca de posiciones ventajosas en Caseros. Al día siguiente, la victoria de los aliados puso fin al largo gobierno de Rosas. Ese mismo día renunció y fugándose marchó hacia la casa de Gore, el encargado de negocios británico, que le dio refugio unas horas y lo ayudó a embarcar con su hija Manuela en la fragata Centaur, rumbo a Inglaterra.

...

Apenas cayó Rosas, volvió a surgir en Buenos Aires la voluntad hegemónica que había caracterizado a la burguesía porteña desde 1810 y que los unitarios reincorporados a la vida política compartieron con ex rosistas reacios a aceptar que el país fuera conducido desde Santa Fe o Paraná. Fueron restituidos los bienes expropiados a los opositores. La clase gobernante no quiso aceptar un proyecto nacional de organización federativa, objetó vivamente que se colocara a la provincia en igualdad de votos con las demás y que se dieran a Urquiza poderes excepcionales y la responsabilidad de dirigir las relaciones exteriores, y se indignó cuando éste mantuvo la cintilla punzó como distintivo del nuevo federalismo. Además, la declaración de la libre navegación de los ríos, lo mismo que la nacionalización de la aduana y el reconocimiento de la independencia del Paraguay, iba en contra de los intereses de Buenos Aires. Vicente López y Planes, nombrado gobernador de Buenos Aires, fue desplazado por Valentín Alsina a consecuencia de una revolución que llevó a la guerra civil con la Confederación y dejó a Buenos Aires al margen de las deliberaciones del Congreso Constituyente que dio forma a la Constitución de 1853. La secesión de Buenos Aires iba a durar seis años.

Urquiza envió a Santiago Derqui a negociar el reconocimiento de la independencia paraguaya, seguro de

que lograría obtener al mismo tiempo la libre navegación de los ríos, sin afectar la soberanía fluvial, la libertad de acción mercantil en el territorio interior de cada país, la creación de una guardia de protección argentina en la confluencia de los ríos Bermejo y Paraguay y otras ventajas, franquicias t garantías. López prestó mucha más atención a las cuestiones de límites: cedió territorio misionero, pese a la inmediata objeción del Brasil, a condición de que fuera neutral una franja de la ribera argentina; obtuvo que el río Paraná fuera el límite entre los dos países desde las posesiones brasileñas hasta dos leguas arriba de la isla de Atajo; logró que se reconociera que el río Paraguay, de costa a costa, era paraguayo hasta su confluencia con el Paraná; consiguió que una legua de la orilla terrestre desde la desembocadura del río Bermejo hasta el río Atajo fuese territorio neutral, y logró que se acordara la fundación y guarnición de un puerto sobre el río Pilcomayo "a la mayor altura que sea navegable". La navegación por el Bermejo se cerraba a la navegación extranjera y sería libre para el Paraguay y la Confederación Argentina; la del Paraná sería libre para las naves de todos los países y la del Paraguay, para la Confederación y las naves nacionales solamente. Todo esto suscitó protestas de Bolivia, el Brasil, Santa Fe, Salta y Jujuy y el tratado, una vez ratificado en julio-agosto de 1852, rigió sólo hasta que el Congreso argentino lo desaprobó en septiembre de 1855[11]. En cambio, la

[11] Escudé y Cisneros comentaron en su *Historia general de las relaciones exteriores argentinas* que "el tratado de límites firmado por Derqui iba a ser muy mal recibido por la opinión pública de Paraná. El precio al cual la Confederación obtenía sus pretensiones sobre la zona de Misiones, que era la conservación por Paraguay de una jurisdicción exclusiva sobre el río Paraguay y extensos territorios a lo largo del Bermejo, sería juzgado como excesivo. El tratado fue aprobado por Urquiza, pero los congresos posteriores postergaron su ratificación. …El rechazo de los tratados firmados por Derqui por el Congreso de la Confederación fue percibido por el presidente paraguayo Carlos Antonio López como un agravio, por lo cual decidió nombrar un cónsul en Buenos Aires e iniciar relaciones con el gobierno separatista de Buenos Aires. Pero justamente en ese momento en que se habían roto los pactos de convivencia, la Confederación estudiaba la posibilidad de reincorporar a Buenos Aires por la fuerza, y la conducta del gobernador correntino Pujol no era confiable a los ojos de Urquiza, era necesario al gobierno de Paraná asegurarse la neutralidad de Paraguay para evitar un posible acuerdo con Corrientes. Por todas estas razones, el 13 de octubre de 1855, Urquiza designó a Tomás Guido como enviado ante el gobierno paraguayo. Debía negociar un tratado que dejara a salvo los derechos argentinos conculcados por el pacto de Derqui. Las negociaciones debían llevarse a cabo de manera recíproca y afirmando

la cláusula de nación más favorecida. La libre navegación de los ríos debía establecerse con la misma amplitud que lo convenido en los tratados con Inglaterra, Francia y Estados Unidos y sería ratificado el reconocimiento de la independencia paraguaya. En materia de límites debía admitirse el principio sudamericano de que las repúblicas tenían por límites los que correspondían a las demarcaciones coloniales salvo modificaciones establecidas por tratados. Debía sostenerse (a diferencia del tratado de Derqui) la posesión, ocupación y soberanía del Gran Chaco hasta la margen derecha del río Paraguay y hasta los términos meridionales de la república de Bolivia. Debía defenderse también la posesión, ocupación y soberanía de Misiones a la margen izquierda del Paraná.

El general Guido llegó a Asunción el 7 de marzo de 1856 y pocos días después fue recibido por el presidente López muy receloso de la política argentina, a la que atribuía planes en connivencia con Brasil en contra del Paraguay. Guido presentó sus propuestas por escrito y éstas indignaron a López. No obstante, aceptó iniciar las conversaciones el 15 de mayo, aunque muy mal predispuesto. El presidente López se mantuvo firme en cuanto a la cuestión de límites. Guido propuso entonces dejar el asunto de lado y considerar un tratado de navegación y comercio. Pero López reemplazó esta proposición por la de comprar al gobierno argentino el territorio de la Candelaria, necesario para la defensa contra Brasil, a cambio de lo cual reconocería el límite del Paraná. Guido se negó a considerar la proposición, pero en la siguiente reunión propuso que España fijara la jurisdicción territorial del Paraguay en la época colonial. Como López insistiera en su propuesta, se decidió entonces postergar el problema de límites. Una posterior detención en las negociaciones fue subsanada por el envío de una carta personal de Urquiza a López, que influyó positivamente en el ánimo de éste y llevó a que el ministro paraguayo Nicolás Vázquez comunicara a Guido que estaba autorizado a negociar un tratado de amistad, comercio y navegación. Este fue finalmente firmado el 29 de julio de 1856 por Guido y Vázquez. López no quiso ratificar la convención hasta que no lo hiciera el gobierno argentino, para no exponerse a otro desaire como el sufrido en 1852. El Congreso de la Confederación lo aprobó el 26 de septiembre, el gobierno paraguayo lo hizo el 15 de octubre y el 6 de noviembre fueron canjeadas las ratificaciones en Paraná.

…Hacia abril de 1859 ya comenzaba a hacerse evidente que el problema de la Confederación con Buenos Aires desembocaría en un enfrentamiento armado. Urquiza necesitaba concretar las promesas de respaldo militar efectuadas por el gobierno paraguayo. De la Peña, que había sido designado ministro de relaciones exteriores a su regreso de Brasil, fue enviado en misión a Paraguay para continuar las gestiones de Guido. El 18 de abril de 1859 inició sus negociaciones. En un comienzo su gestión pareció tener éxito…De la Peña pidió seis vapores para el transporte de tropas y armamentos y López ofreció cuatro. El 5 de mayo se firmó el protocolo estableciendo las condiciones para el préstamo de éstos. El ministro de la Peña sostuvo incluso que López había recibido bien la solicitud de ayuda adicional, consistente en una división del ejército paraguayo y veinte piezas de artillería. Pero inmediatamente apareció el ya conocido obstáculo. López pretendía la firma de un acuerdo de límites, navegación y comercio y una alianza permanente como precio de cualquier cooperación. De la Peña regresó a Paraná el 20 de mayo en busca de nuevas instrucciones. Cuando llegó nuevamente a Asunción el 20 de junio, ya se estaba produciendo la movilización con vistas a la guerra con Buenos Aires. Urquiza deseaba la cooperación paraguaya, y en carta personal a López afirmó que estaba dispuesto a otorgar concesiones sobre alguno de los límites, ya que ésta había sido una de las causas que provocara la suspensión de las negociaciones. El río Bermejo desemboca en el Paraguay varios kilómetros al norte de la confluencia del último con el Paraná. Paraguay pretendía una completa jurisdicción sobre el río Paraguay y ambas márgenes del Bermejo, por ello López insistía en la posesión por el Paraguay de una franja de territorio de unos cinco kilómetros de ancho al sur del Bermejo. No

Confederación reconoció la independencia del Paraguay el 13 de julio de 1852 y a raíz de ello hicieron lo mismo los gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Cerdeña.

---

obstante, la situación pronto se volvió adversa a la Confederación debido a las proposiciones porteñas que recibiera López. Este comunicó a Urquiza que no le era posible enviarle los cuatro barcos acordados -muy necesarios en ese momento para transportar tropas a Rosario- mientras no se concluyeran los tratados con de la Peña. El plenipotenciario de la Confederación había presentado cuatro proyectos: una copia ligeramente modificada del tratado de comercio y navegación concluido por Guido en 1856; uno de alianza que establecía que la situación de Buenos Aires se consideraba *casus foederis*, estableciendo el deber de una acción conjunta para reincorporar a Buenos Aires; una alianza ofensiva-defensiva perpetua que protegía la integridad de los respectivos territorios; y un tratado de límites que reproducía el firmado por Derqui y que había sido objeto de rechazo general. A estos proyectos López contrapuso nuevas exigencias que significaban el fracaso de las negociaciones. Así, el gobierno paraguayo consideraba que la alianza ofensiva y defensiva -clave para el deseo de Urquiza de aplastar la disidencia porteña y una eventual amenaza del Imperio- era una actitud extrema, y la reemplazaba por un compromiso mutuo de bajo perfil, que se limitaba a no permitir el tránsito fluvial y terrestre del enemigo eventual. A la entrega de los barcos de guerra solicitados por la Confederación, el gobierno paraguayo propuso la mediación para resolver pacíficamente el conflicto con Buenos Aires. El mismo presidente López resumió su postura, que decepcionó a de la Peña: a) aplazamiento del tratado de límites hasta discutirlo y resolverlo conjuntamente con Bolivia; b) alianza de acción negativa, para impedir en el propio territorio el tránsito y auxilio de tropas enemigas de la nación aliada; c) aceptación del tratado de comercio y navegación, con exclusión de navegar los ríos a los buques de guerra de la Confederación Argentina; c) negativa absoluta de toda alianza contra Buenos Aires. De la Peña comentó así la posición de López:

> No quiere resolver la cuestión de límites; sólo quiere mantener el *statu quo*; Domina de hecho todo el Paraguay, y aun el río Paraná, y pretende dominarlos de derecho para asegurar el propio aislamiento. Desea disponer no sólo de la navegación del Paraguay y Paraná, sino también del Bermejo y Pilcomayo, y la cuestión de límites, por esta causa, será insoluble por negociaciones.

Las negociaciones se arrastraron hasta mediados de agosto y finalmente la Confederación debió aceptar el hecho de que no contaría con ningún tipo de ayuda de parte de Paraguay. En realidad López estaba convencido en esos días de que la Confederación estaba derrotada, dado que Buenos Aires dominaba el río Paraná y parecía tener a Urquiza acorralado en Entre Ríos. Sólo quedó pues en pie un ofrecimiento de Paraguay de mediar entre Paraná y Buenos Aires, que luego sería aceptado y llevaría al pacto de Unión. »

Capítulo 24. Rosas visto unos 170 años después

Quienes apoyaron a Rosas plena o condicionalmente vieron en él un hombre providencial y, a pesar de que varias veces insistió en que no asumiría facultades extraordinarias ni la suma del poder público sin el consentimiento de sus mandantes, también él creyó que era la persona mejor equipada para gobernar, por carencias que percibía en los demás, y que la debilidad de la nación emergente y del Estado en pañales exigía una mano fuerte para dirigir e imponer una cohesión ajustada a su criterio. En eso se parecía al Dr. Francia.

Sobre el asiento de la timocracia levantó la autocracia.

Federal no por convicción profunda ni preferencia teórica, sino más bien por sentido de la oportunidad y repudio de la praxis unitaria y la disgregación resultante, centralizó el gobierno mucho más que sus predecesores, porque su percepción del país y de su gente hizo que les negara capacidad para superar instintos parroquiales, apasionamientos vernáculos y un sentido que juzgó equivocado de lo que podía ser una nación nacida del molde virreinal.

Rechazó la concepción de la sociedad que tenían los unitarios a pesar de que compartía con ellos ideas semejantes en cuanto a la conducción de la economía y el centralismo político (alguna vez intentó la fusión de los partidos) y combatió la idea tanto de proseguir la tendencia europeizante impulsada por Rivadavia como la de cualquier modelo imperfecto de sociedad criolla que no se dejara aglutinar en el marco de una federación *sui generis,* respetuosa de su autoridad y de la superioridad porteña. A ese último respecto puede decirse que muchos de sus contemporáneos porteños opinaban lo mismo e hicieron todo lo posible por dominar políticamente al resto del país, tradición qie sugue en pie en pleno siglo XXI.

A las hábiles prédicas retóricas acerca de la necesidad de no apresurarse en organizar el país bajo una constitución les faltaba la afirmación de lo que él realmente veía como

la solución del problema de la gobernabilidad; tampoco hubo un programa de gobierno más vasto que el que se aplicó en Buenos Aires.

Hasta 1835 obró a favor de la formación de una "liga diplomática" concertada mediante pactos interprovinciales y podría haber estado conforme con la preeminencia que Buenos Aires había conservado en esa liga y con la función que se había reservado de conductor de las relaciones exteriores. Pero desconfiaba de los gobernadores presuntamente adictos (a los que debía aleccionar, presionar, dividir y vigilar con bastante constancia, por más serviles que fueran, y sobre los cuales reunía y analizaba con atención cuanto dato llegaba a su conocimiento gracias a sus espías e informantes oficiales y oficiosos) y sobre todo temía que las riendas del poder le pudieran escapar como consecuencia de gestos de independencia por parte de caudillos tales como López, Heredia, Ibarra o Molina. Era difícil anular su influencia personal y someterlos a su autoridad.

Para que la Santa Federación imperase en todas partes debe haber pensado que era necesario recurrir al estado de guerra permanente y aplicar en todas las provincias los mismos métodos de que se fue valiendo en Buenos Aires: entonces habría unidad bajo su mando exclusivo y un poder central apoyado en ejércitos disciplinados y arrojados y masas populares imbuidas de fervor rosista y odio de los contrarios.

Mientras tuvo en sus manos el control de las recaudaciones, pudo continuar la práctica de dar a las provincias subsidios y recompensas sin repartir verdaderamente con ellas los recursos aduaneros. Cuando fue conveniente retocó el régimen económico de distintas maneras: repartiendo tierras o haciendo reformas a la ley de aduanas para atraer la adhesión de provincias que deseaban medidas proteccionistas, pero favoreciendo sobre todo el desarrollo económico de Buenos Aires.

El país de Rosas fue un país centralizado, donde casi todo dependía de Buenos Aires, y ese centralismo siguió suscitando rencores en las provincias. Su calidad de dirigente máximo de las relaciones exteriores le conquistó

merecidos elogios por el éxito que logró en sus tratativas diplomáticas con Francia e Inglaterra.

Supo utilizar al máximo las posibilidades de orientar a la opinión pública nacional mediante su control de los diarios porteños y, valiéndose de ese medio, así como de sus agentes en el extranjero, propagó eficazmente su imagen de dirigente soberano y altivo, enemigo de injerencias indebidas de cualquier nación extranjera. Publicar en detalle muchas sino todas las piezas de sus intercambios diplomáticos fue uno de sus aciertos, pues de esa manera logró que en muchos países la atención se concentrara en los razonamientos con que justificaba su política exterior, más que en las noticias de la situación interna que podían valerle reproches y críticas.

Pese a todo lo que hizo, la descomposición del rosismo provino más que nada del empecinamiento con que no quiso ver que el litoral se le escapaba de las manos y que tenía un contendor más eficaz que Lavalle o Paz en la figura emergente de Urquiza, con intereses económicos y políticos similares a los que él representaba en Buenos Aires, tanto más cuanto que la ganadería y los saladeros entrerrianos se desarrollaron con mucha rapidez[1].

Dentro del marco bastante rudimentario que se dio a la Confederación Argentina a raíz de la firma del Pacto Federal de 1831 no se observaron progresos considerables en cuanto al afianzamiento del federalismo en todas las provincias. Las relaciones interprovinciales mantenidas a través de una abundante correspondencia oficial y oficiosa cruzada entre Rosas y dignatarios y personajes influyentes de las distintas provincias, si por momentos bastaron para armar una liga federal militarizada y entregada a las vicisitudes de la guerra, no sirvieron para fomentar el surgimiento en todas partes de una sociedad civil organizada capaz de gobernarse de conformidad con un

[1] Hacia 1850, esa provincia tenía seis millones de vacunos y dos millones de ovinos, además de 17 saladeros. Véase John Lynch: «El crecimiento del comercio», en José Luis Romero y Luis Alberto Romero (directores de la publicación): *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, tomo 1: *Desde la Conquista hasta la Ciudad Patricia* (Buenos Aires, Altamira, 2000), pág. 206.

estilo democrático y de hacer prosperar la economía de cada estado provincial.

La desaparición de Quiroga, Heredia y Estanislao López permitió que Rosas ocupara prácticamente solo el lugar más destacado del espectro político federal, sobre todo en el período inmediatamente siguiente a la muerte de Lavalle, que dejó sin cabeza a una parte importante del aparato militar unitario. Los triunfos militares contribuyeron al auge del rosismo y Rosas, por más que contribuyó a que se sucedieran algunos años de mayor seguridad interior, pero sobre todo fuera de la cuenca del Plata, poco hizo a favor del desarrollo de un federalismo auténtico, pues no era suficiente que insistiera en que era preciso que en cada provincia se lograran las transformaciones reclamadas como paso previo a que el país pudiera regirse sobre bases constitucionales.

Por eso, entre los provincianos, serviles en apariencia, persistió la actitud antiporteña y se mantuvo la aspiración de conseguir la organización nacional como habían deseado Estanislao López, Bustos y Dorrego. Aun en el caso de que Rosas hubiese tenido razón en querer postergar el proceso de organización nacional habida cuenta de los atrasos del desarrollo institucional y social, un federalismo impuesto a la fuerza tenía que ser tan contraproducente como el orden unitario implantado por Rivadavia.

Después, con mucha regularidad, sobre todo cuando existieron amenazas internas o externas, los gobiernos provinciales acataron las órdenes y las presiones que venían de Buenos Aires, pero eso no quiso decir que no estuvieran dispuestos a cambiar de piel y transformarse de obedientes y a veces admirativos declamadores de los méritos y virtudes de Rosas o reconocedores de su presencia imprescindible en adictos oportunistas de Urquiza, que acababa de vencerlo en Caseros.

Rosas no dio el ejemplo al resto del país. Fue un administrador eficiente de los ingresos y gastos públicos aunque ambos sufrieron los efectos de las guerras y los bloqueos, pero dejó a Buenos Aires sin constitución, utilizó discrecionalmente la suma del poder público que le fue entregada por el electorado, se valió de una Legislatura no

siempre incondicionalmente sumisa –pero capaz de darle rotundo apoyo cada vez que su política merecía su aprobación, como fue el caso durante todo el período de la intervención anglo-francesa- y del miedo que tenían ricos y pobres de que abandonara el gobierno quien consideraban insustituible, administró rigurosamente la provincia, pero -aunque logró un período de equilibrio presupuestario al final de su régimen- no resolvió los problemas financieros que pesaban sobre ella y casi siempre ajustó su comportamiento a los intereses de muchos estancieros y dueños de saladeros, con lo cual siguió afianzándose el predominio económico bonaerense.

El proteccionismo que inició en 1834 fue de corta duración y si bien contribuyó a que algo se desarrollaran la agricultura y las manufacturas locales no le ganó, sino que le hizo perder, el apoyo de Corrientes y Entre Ríos, transformados con Montevideo en avanzadas de la oposición al monopolio del comercio dirigido desde el puerto de Buenos Aires y a las trabas a la libre navegación de los ríos.

Cuando a partir de 1849 renacieron con pujanza las perspectivas de buenos negocios, gracias a la plétora de ganado que dieron los rodeos durante la época en que los bloqueos hicieron disminuir las exportaciones de cueros, tasajo y lana, los grupos dominantes de la economía fueron perdiendo confianza en la guerra y comenzaron a creer mucho más en la necesidad de cambio impulsada por el comercio. Tras la caída de Rosas, unitarios y federales bonaerenses siguieron afirmando la supremacía política y económica de su provincia.

Mucho se ha dicho acerca de la competencia administrativa con que dirigió la economía provincial.

Los ingresos de la provincia de Buenos Aires entre 1830 y 1850 se resumen en el cuadro siguiente:

Cuadro 4. Ingresos de la provincia de Buenos Aires, 1830-1850
(en millones de pesos)

Fuentes	1830-1834	1835-1836	1837-1840	1841-1844	1845-1848	1849-1850
Impuestos al comercio exterior	47,053	20,251	21,240	130,172	79,381	105,799
Impuestos a la propiedad, la industria y el comercio	2,347	0,628	2,695	7,468	6,331	3,591
Papel sellado, patentes y pasaportes	2,109	0,890	3,247	4,000	5,212	3,448
Venta y alquiler de propiedades del Estado	2,151	1,242	3,447	1,925	0,870	0,099
Servicios del Estado	0,798	0,356	0,582	0,759	0,996	0,560
Operaciones financieras	8,444	0,489	5,788	0,278	0,010	...
Emisiones de moneda	...	...	36,379	...	52,900	...
Colectas y contribuciones voluntarias	...	...	...	3,437	0,0 95186	
Devoluciones y pagos atrasados	8,311	0,014				
Totales generales	63,047	24,015	73,741	146,405	145,864	113,518

Notas: Los totales generales no incluyen ingresos en metálico, créditos contra el Estado y deudas, pero incluyen algunos rubros menores, no desglosados en el cuadro. Cuando no hay datos, esto se indica con ...

Fuente: Tulio Halperin Donghi: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), cuadros VII y IX del capítulo III, y cuadros I, III, V y VII del capítulo IV.

Entre 1840 y 1850 la repartición de los ingresos fue variando como puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro 5. Repartición porcentual de los ingresos gubernamentales, 1840-1850

Años	Derechos de aduana y de puerto	Papel sellado, patentes y pasaportes	Contribución directa	Ventas, arrendamientos e intereses	Varios	Tot
1840	69,7	13,2	12,6	2,9	1,6	100
1841	92,6	2,2	3,7	1,0	0,5	100
1842	92,0	2,7	3,2	0,8	1,5	100
1843	89,9	2,6	6,0	1,0	0,5	100
1844	89,9	3,3	4,9	1,2	0,7	100
1845	88,6	4,9	4,6	1,5	0,4	100
1846	69,2	12,3	11,1	7,4	-	100
1847	83,6	7,2	6,5	2,1	0,6	100
1848	89,9	4,4	4,1	1,1	0,5	100
1849	92,6	3,2	3,5	0,7	-	100
1850	93,1	2,9	3,1	0,6	0,3	100

Fuente: John Lynch: *Argentine dictador: Juan Manuel de Rosas, 1829-1852* (Oxford, Clarendon Press, 1981), cuadro 11, pág. 197, calculado a partir de cuadros compilados por Miron Burgin en *Aspectos económicos del federalismo argentino* (Buenos Aires, Ediciones Solar, 1975). Se ha calculado que a raíz de los bloqueos marítimos el Gobierno de Buenos Aires careció de ingresos por valor de 192 millones de pesos. Véase Adolfo Saldías: *Historia de la Confederación Argentina* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973), tomo 3, pág. 128.

Como consecuencia del bloqueo francés, las rentas aduaneras percibidas en Buenos Aires -principal fuente de ingresos para el tesoro público, puesto que representaban, según los años, entre el 80 y el 93 por ciento de todos los ingresos juntos- decayeron de más de 9,1 millones en 1838 a 2,3 millones de pesos en 1839 y aumentaron a cerca de 4,5 millones en 1840[2].

Al efecto depresivo del bloqueo sobre el comercio de exportación, hay que agregar el de la merma de manufacturas y otros artículos importados y la tremenda dificultad económica que hacía casi imposible pensar en crear a partir de la artesanía existente bases suficientes para promover una industria de substitución de importaciones.

[2] Miron Burgin: *Aspectos económicos del federalismo argentino* (Buenos Aires, Ediciones Solar, 1975), pág. 242.

En vista de que la recaudación aduanera y el pago de derechos de puerto no rendían sumas suficientes, Rosas tuvo que decidirse a buscar otros remedios. Si se dejan de lado los ingresos por aquellos conceptos, las principales fuentes de recursos eran la venta de papel sellado y patentes y la expedición de pasaportes, la contribución directa, los alquileres, los arrendamientos en enfiteusis y las ventas de tierras y bienes raíces. Aumentó las primeras dos y fomentó las contribuciones voluntarias y las suscripciones públicas, pero hizo mayor uso de las emisiones de papel moneda (que llegaron a sumar 109,9 millones de pesos)[3], con la consiguiente depreciación (lo que puede explicar parte del crecimiento de los valores representados por los ingresos y el gasto público), la emisión de bonos públicos colocados con acreedores, sobre todo comerciantes y proveedores del Estado, y la compresión de sueldos y salarios (por ejemplo, las soldadas tendieron a no aumentar e incluso a disminuir, pero el número de oficiales y soldados llegó a ser de 16.000 a 20.000 hombres) y de los aportes financieros gubernamentales a la enseñanza, la salud pública y las obras de beneficencia.

Los retoques que se introdujeron en los aranceles aduaneros a partir de 1834 fueron menos significativos que la decisión de prohibir por ley, de manera parcial o total, la importación de artículos de hierro, acero, bronce, hojalata y madera, utensilios de cocina, tejidos, maíz (después se añadió el trigo a la lista) y otros alimentos, y de exigir derechos de importación del 35 por ciento para calzado, ropa, muebles, bebidas alcohólicas, tabaco, aceite, queso, etc., y del 50 por ciento para monturas, cerveza, papas y pastas alimenticias. Con respecto a las exportaciones se liberaron de impuestos la carne salada, las pieles elaboradas, los cereales, la lana y las manufacturas nacionales. Esto fue un cambio radical con respecto a la

[3] Burgin, *op. cit.,* pág. 277. Entre 1837 y 1840 se agregaron a la circulación monetaria más de 36,3 millones de pesos papel, lo cual equivale a un aumento del 283 por ciento respecto de lo que se había emitido hasta fines de 1836. A partir de 1844, la emisión volvió a crecer, pero en una proporción mucho menor y, una vez terminado el bloqueo anglo-francés, Rosas suspendió la emisión de billetes. Véase Tulio Halperin Donghi: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), pág. 220.

política seguida en la época de Rivadavia, pero el proteccionismo que pareció auspiciar no duró mucho y no contentó a todas las provincias. Corrientes, por ejemplo, protestó viendo que tendría que pagar los mismos derechos que el Paraguay por la introducción de yerba mate y tabaco y un impuesto del 20 por ciento sobre los cigarros de producción provincial[4.] Además, no puso término al monopolio del puerto de Buenos Aires, aunque tendió a facilitar la participación de los barcos del litoral en el trasbordo de mercaderías entre Montevideo y Buenos Aires.

Del régimen agrario de la enfiteusis nunca se habían logrado amasar sumas importantes y muchos enfiteutas evadían el pago de cánones. Por ejemplo, las sumas representadas por el pago de cánones fueron de 607.431 pesos en 1830-1834, 350.004 en 1835-1836 y 70.212 en 1837-1840 (según los datos consignados por Halperin Donghi en sus cuadros sobre ingresos). En 1836, cuando ya habían sido recompensados con tierras los comandantes que acompañaron a Rosas en la expedición al desierto, se aprobó la venta, a precios muy accesibles, de 1.500 leguas cuadradas[5] de tierras públicas, desocupadas o sujetas al régimen de enfiteusis, dando prioridad en la compra a los enfiteutas (pero cancelando los contratos de enfiteusis en caso de falta de pago y duplicando el valor del cánon) y vendiendo las tierras –libres o no de enfiteusis- a distintos precios según la zona en que hallaban[6]. Después, recurrió

---

4 Véanse Burgin, *op. cit.,* págs 303 y sigtes, y Juan Carlos Nicolau: *Industria argentina y aduana, 1835-1854* (Buenos Aires, Editorial Devenir, 1975), págs. 31-36.

5 Una legua cuadrada equivale a 2.600,84 hectáreas.

6 Burgin, *op. cit.*, pág. 319. Los precios fueron de 5.000 pesos la legua cuadrada al norte del río Salado, es decir a proximidad de Buenos Aires; 4.000 pesos entre el río Salado y las sierras de Tandil; 3.000 pesos en la zona entre esas sierras y Bahía Blanca. Muchos pequeños propietarios consiguieron tierras en enfiteusis con facilidades a razón de 1.800 hectáreas por cada concesión, y gran número de personas, avaladas por los jueces de paz respecto de su calidad de buenos federales, compraron la misma cantidad de tierras públicas libres de ocupantes en zonas recién ganadas a los indios. La enfiteusis fue autorizada solamente en las zonas fronterizas. .En 1838, cuando faltaba dinero a raíz del bloqueo francés, Rosas regaló tierras públicas que quedaban o habían sido reincorporadas al dominio público al expropiarse propiedades en enfiteusis por falta de pago del cánon: cualquier ciudadano pudo solicitar media legua cuadrada y los generales, coroneles y altos jefes de la administración pública lograron hasta seis leguas cuadradas. Véase José María Rosa: «Rosas, la Sociedad Rural, los

también a los embargos de bienes raíces de sus enemigos unitarios.

Tampoco de esos modos pudo recaudar sumas tan importantes como acaso deseaba, a pesar de que se vendieron 1247 leguas cuadradas[7]. Algunos de los terratenientes llegaron a poseer mucho más que lo que indican las cifras consignadas en la nota 7: los Anchorena, con 304 leguas cuadradas, fueron los propietarios más importantes; Arana poseyó 42, lo mismo que Terrero, y a esos apellidos, conspicuos por su adhesión condicional o incondicional a Rosas y su predicamento en la Legislatura y altos puestos de gobierno, hay que agregar los del general Pacheco, que tuvo 75 leguas cuadradas, y el propio Rosas, que en el momento de su caída poseía 136[8].

Hacia 1840, nueve años después de que Rosas decidiera que podían ser vendidas las tierras públicas, incluso las que estaban sometidas al régimen de enfiteusis, el número de propietarios se había reducido de 500 a 293, poseedores de

---

terratenientes y Alvaro Yunque», en *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas*, núm. 22, 1960.

[7] Entre los compradores figuraron varios de los que más tierras habían tenido en enfiteusis: Pedro J. Vela, que había conseguido 64,5 leguas cuadradas entre 1822 y 1830, compró 43,5; Félix Álzaga adquirió las 43,75 que ya tenía; Tomás Anchorena, las 30,33 que se le habían adjudicado; Juan F. Fernández, 29; Eustaquio Díaz Vélez compró 27 leguas cuadradas de las 142,8 que figuraron a su nombre; Ambrosio Crámer, Pedro A. García y Juan B. Pena, 20 cada uno; Felipe Arana, 14; Trápani, 12, y Terrero, 11. Véase Jacinto Oddone: *La burguesía terrateniente argentina* (Buenos Aires, Ediciones Populares Argentinas, 1956), págs. 76-92, 98 y 101-109. José María Rosa, *op. cit.*, ha hecho observar varios hechos importantes: 1) desde la época de Rivadavia hubo enfiteutas unitarios y federales y durante el régimen de Rosas siguió esa repartición, pues entre los enfiteutas unitarios figuraban Martín Rodríguez, Ramos Mejía, Díaz Vélez, Sáenz Valiente, Basualdo, Lastra, Ugarte, la Sociedad Rural (creada en tiempos de Rivadavia por la River Plate Agricultural Association), dirigida por Ambrosio Crámer, que acaparaba tierras, y los estancieros del sur que se levantaron contra Rosas en 1839; 2) después que cayó Rosas, los enfiteutas unitarios recobraron las tierras que se les habían quitado durante su régimen, y esta vez las obtuvieron en propiedad y hasta fueron indemnizados por el lucro cesante; 3) después de la caída de Rosas también se produjo una marcada disminución del número de pequeños propietarios rurales, en parte debido a los malones, la nueva política crediticia, mucho más rigurosa, y el cambio de ideología entre los jueces de paz que debían avalar los créditos.

[8] John Lynch: «Las repúblicas del Río de la Plata», pág. 283, en Leslie Bethell (publicado bajo la dirección de): *Historia de América Latina,* volumen 6. *América Latina independiente, 1820-1870* (Barcelona, Editorial Crítica, 1991).

3.436 leguas cuadradas: 5,2 millones de hectáreas estaban acaparadas por apenas 160 estancias[9].

El poderío económico de los hacendados y dueños de saladeros se puede imaginar en relación con las exportaciones. Entre 1829 y 1843 y desde 1848 hasta 1851 Buenos Aires exportó más de 21 millones de cueros (medidos por unidades)[10]; casi 6,4 millones de quintales[11] de tasajo y otras carnes saladas; más de 3,8 millones de arrobas[12] de sebo y unos 5 millones de arrobas de lana[13]. Las pérdidas de exportaciones durante los años de bloqueo no deben oscurecer el hecho de que mientras disminuían los productos exportados, fueron creciendo los ganados, de manera que la recuperación fue muy rápida apenas cesaron los impedimentos al comercio marítimo. Si en 1841 se exportaron 198.046 quintales de tasajo y 1609 toneladas de lana, hacia 1850-1851 esos productos representaron 437.875 quintales y 7.680 toneladas, respectivamente[14].

En lo que se refiere al empréstito Baring, ya hemos dicho que el primer ministro Palmerston nunca defendió de manera oficial los intereses de los acreedores. A menos de verse obligado por las circunstancias –en este caso, hacer un gesto de apaciguamiento que le sirviera para mostrar

---

9 Véanse Horacio C. E. Giberti: *Historia económica de la ganadería argentina* (Buenos Aires, Ediciones Solar-Hachette, 1961), pág 123, y John Lynch, *op. cit.*, pág. 266.

10 De los cuales se ha calculado que los dos tercios provenían de estancias bonaerenses. Véase Lynch, *op. cit.,* pág. 273. Sin embargo, un estudio más reciente revela que si bien más de 23,1 millones de cueros exportados entre 1836 y 1850 por el puerto de Buenos Aires procedían de la provincia homónima, las exportaciones de otras provincias sumaban unos 14,7 millones de cueros, de lo que se desprende que estas últimas representaban más del 62 por ciento de las exportaciones totales. Véase Roberto Schmit: «El comercio y las finanzas públicas en los Estados provinciales», en Noemí Goldman (publicado bajo la dirección de): *Nueva Historia Argentina*, tomo 3: *Revolución, República, Confederación (1806-1852*) (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998), pág. 135. Esto sugiere la necesidad de conocer mejor los aportes de la ganadería bonaerense y los de otras provincias, aunque más no sea para saber cuál podía ser el beneficio que sacaba el puerto de Buenos Aires comparado con el que teóricamente debía haber sido para el interior.

11 Un quintal equivale a 45,95 kilogramos.

12 Una arroba equivale a 11,489 kilogramos.

13 Samuel Amaral: *The rise of capitalism in the pampas. The estancias of Buenos Aires, 1785-1870* (Cambridge, Cambridge University Press, 1998), apéndice C, cuadro C.1, pág. 318.

14 Véase John Lynch: «El crecimiento del comercio», *op. cit.,* págs. 196 y 208.

cuán bien dispuesto estaba a mantener buenas relaciones con Gran Bretaña–, Rosas no se sintió obligado a acordar un lugar prominente en sus preocupaciones al pago de la deuda, pues no sólo escaseaban los recursos para ello, sino que le repugnaban tanto el origen de ese empréstito como los "funestísimos efectos" de su aplicación. Si bien se avino a girar 5.000 pesos por mes a la empresa Baring, con motivo de un trámite iniciado en Buenos Aires por el representante de los acreedores[15], los pagos se efectuaron entre 1844 hasta el primero de octubre de 1845.

Rosas llegó a dar instrucciones a Manuel Moreno –su representante en Londres- en el sentido de que promoviera, mediante una transacción pecuniaria, un arreglo pacífico de la cuestión de las Malvinas, acaso sobre la base de que el gobierno de Gran Bretaña consintiera a tomar a su cargo la deuda contraída con la banca Baring, que pesaba fuertemente sobre las finanzas argentinas y sus perspectivas de conseguir nuevos empréstitos e inversiones. Es probable que fuera Moreno quien sugirió que se propusiera a Gran Bretaña la cesión de las islas Malvinas a cambio de la cancelación de la deuda con la casa Baring. Esa idea no tuvo ningún eco positivo en Londres, pues los ingleses siguieron afirmando su derecho de soberanía sobre las Malvinas[16].

---

15 Francis Falconnet. Este señor informó a la banca Baring que las guerras civiles e internacionales habían creado un déficit monetario de más de 109 millones de pesos que, si se agregaba a la deuda Baring, equivalía a 3.248.943 libras esterlinas. Véase D.C.M. Platt:: «Foreign finance in Argentina for the first half-century of independence», en *Journal of Latin American Studies*, volumen 15, núm. 1, 1983, pág. 30.

16 En 1842 la deuda se elevaba a 1.900.000 libras esterlinas, casi 4,6 veces más que el presupuesto de la Confederación Argentina; hacia 1852, ya había subido a 2.600.000 libras esterlinas. Véanse Vicente D. Sierra: *Historia de la Argentina*: tomo IX: *Gobierno de Rosas- Su caída - Hacia un nuevo régimen (1840-1852),* págs. 245-252, y Norberto Galasso: *De la banca Baring al FMI. Historia de la deuda externa argentina* (Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2003), págs. 37-39. No hubo solución definitiva hasta que en noviembre de 1857 la provincia de Buenos Aires, en conflicto con el gobierno nacional, firmó una convención de refinanciación de la deuda con un representante de los acreedores. Esa convención rigió hasta la crisis Baring del año 1890. Véase Samuel Amaral: «El empréstito de Londres de 1824», en *Desarrollo Económico*, volumen 23, núm. 92, enero-marzo de 1984, pág. 584.

Cuando se hacían sentir las incursiones de buques mercantes por las costas patagónicas en procura de guano, anfibios, sales, barita y yeso, Rosas dio instrucciones a Moreno de que invitara a Baring y otros acreedores a contratar por 15 años los derechos de explotación de tales productos conforme a un arreglo que les permitiría cobrarse mediante esa concesión parte de lo debido por servicios del empréstito. Con la misma intención de hacer gestos amistosos ante Gran Bretaña, en mayo de 1839 aceptó el tratado contra la trata de esclavos que tanto costaba a ese país concluir con el Brasil, y apenas terminó el bloqueo anglo-francés a mediados de los años 1840, volvió a autorizar el pago de las mensualidades convenidas con Falconnet.

Por otra parte, el gasto público solía superar de lejos la suma de los ingresos disponibles, nunca suficientes a pesar de la eficiencia administrativa fomentada por Rosas, pues los gastos militares tuvieron excepcional importancia.

Cuadro 6. Gastos militares totales y en porcentajes del gasto público, 1835-1850

Períodos	Gastos militares totales[a]	Porcentajes del gasto público[b]
1835-1836	5,3	60,61
1837-1840	19,6	79,72
1841-1844	37,7	66,64
1845-1848	45,7	86,95
1849-1850	23,0	74,88

Notas: [a] En millones de pesos. Incluyen los gastos por compra de buques, asignaciones militares y otros gastos no considerados en los porcentajes señalados en la tercera columna. Compárense estas sumas con el costo del Ejército del Norte entre octubre de 1810 y marzo de 1817, que según datos incompletos habría alcanzado la suma de 829.796 pesos; véase Tulio Halperin Donghi: «Gastos militares y economía regional: El Ejército del Norte (1810-1817», en *Desarrollo Económico*, vol. 11, núm. 41, 1971. [b] El cálculo de los porcentajes fue hecho a partir de los siguientes rubros: cuerpos; retribuciones; establecimientos; armas y pertrechos militares (no incluye, por ejemplo, ni la compra de buques ni el pago de asignaciones militares). Que yo sepa, no hay muchos datos acerca de los gastos militares en que incurrieron los unitarios ni sobre los subsidios que obtuvieron de los agentes franceses o de otras fuentes. Cabe suponer que no estuvieron en condiciones de poner al servicio de su causa fondos comparables a los que utilizó la Confederación Argentina y que es por eso que las tropas de Lavalle o Lamadrid, por ejemplo, tuvieron que mantenerse como podían, apelando en mayor medida que el otro bando a los auxilios voluntarios o

forzosos de poblaciones y hacendados locales, el saqueo y el abigeato y la requisa de caballadas. No obstante, Adolfo Saldías transcribe una lista de los fondos y armamentos entregados como subsidio por los agentes franceses entre junio de 1839 y agosto de 1840: en total, los fondos sumaron 254.750 pesos fuertes, a los que cabe agregar 500 fusiles, 720 carabinas, dos piezas de artillería de campaña y dos obuses de montaña (con las cureñas, balas, metralla y otros pertrechos necesarios), 80 granadas y 200 lanzafuegos. Véase *Historia de la Confederación Argentina*, tomo 2, nota 12, págs.359-361.

Fuente del cuadro: Tulio Halperin Donghi: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), cuadros IX y X del capítulo III, y cuadros I-VIII y XI del capítulo IV.

La guerra contra Lavalle, Paz y Lamadrid entre 1829 y 1831, la expedición al desierto en 1833-1834, la guerra contra Bolivia en 1836-1839, las nuevas guerras contra Lavalle, Lamadrid y Paz entre 1839 y 1842, el bloqueo francés en 1830-1840, el bloqueo anglo-francés en 1845-1850, el bloqueo de Montevideo por el almirante Brown (1841-1845) y el sitio de esa ciudad por Oribe entre 1843 y 1851, la guerra contra Paz y Rivera de 1839 a 1847, la guerra en apoyo de Oribe contra Urquiza (1851) y, finalmente, la guerra contra Urquiza y sus aliados argentinos, orientales y brasileños, deben haber costado mucho más que lo que sugieren los datos consignados en el cuadro anterior, no sólo por los gastos militares propiamente dichos, sino también por los efectos sociales y políticos que tuvieron en los escenarios de todos esos conflictos y sus consecuencias sobre la economía, el comercio interno y el comercio exterior.

En comparación con los gastos militares, la ayuda brindada a las provincias del interior y al Uruguay (en ciertos años) fue muy inferior, tal como se desprende del siguiente cuadro:

Cuadro 7. Asistencia a las provincias, al Uruguay y a las fuerzas orientales, 1830-1850

Años	Transferencias a otras provincias		Transferencias al Uruguay	
	En pesos	En metálico	En pesos	En metálico
1830-1834	736,114	25.853		
1835-1836	300.044	45.607		
1837-1840	4.817.619[a]	47.360[a]	559.157[b]	1.020[b]
1841-1844	2.453.834	60.000	1.880.102[b]	
1845-1848	5,198.051[c]	3.470		
1849-1850	4.557.755[c]		1.834.097[b]	

Notas: [a] Engloba la asistencia al Uruguay. [b] Para fuerzas orientales. [c] Pudiera ser que las cifras engloben una asistencia al Uruguay.

Fuente: Tulio Halperin Donghi: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), cuadros IX y X del capítulo III, y cuadros I-VIII y XI del capítulo IV.

Aumentó la variedad y el volumen de la correspondencia redactada por Rosas o dictada o revisada por él a una secretaría que debió someterse, no sólo a su voluntad, sino también a los horarios inusitados que él mismo se fijaba. Todo estuvo en sus manos. La administración de todos los asuntos en que tomaba injerencia exigió un gran desarrollo de los lazos con sus informantes de todos los rincones del país o destacados en el extranjero y pudo contar con lo que parece haber sido un servicio de inteligencia muy amplio.

Ninguna de esas múltiples tareas le impidió dedicar tiempo a cultivar las relaciones sociales, políticas y diplomáticas, sin descuidar lo que siempre consideró un apoyo imprescindible: el del populacho porteño y el de muchos hacendados y saladeristas, salvo que en el caso de estos dos últimos el sostén fue menguando a partir de 1838, entre otras causas debido a que ellos objetaban la preferencia dada a la venta de títulos públicos en lugar de seguir emitiendo papel moneda y favorecer la inflación.

Hubo un momento en que pudo haberse felicitado de no enajenarse el respeto de los jóvenes intelectuales porteños, pero aquellos que como Esteban Echeverría y José Mármol animaron un renacimiento cultural desde la Asociación de Mayo y hasta creyeron que podían encontrar puntos de

convergencia con Rosas, pronto se desilusionaron y partieron al exilio[17].

Cultivó la populachería y practicó la demagogia populista sin dejar de representar bien el pensamiento y los intereses conservadores de su época; supo ser paternalista cuando le convino y mostró en todos los asuntos cuán porfiado, ególatra, altivo, astuto e intransigente podía ser.

Sistematizó todo lo que consideraba indispensable para ejercer el poder político, galvanizar y dirigir la opinión y hacer acatar la ley, el orden social y la soberanía. Otros dos pasos importantes iban a consolidar su poder: tener la prensa a su disposición y valerse de un hombre capaz e inteligente como Pedro de Angelis para propagar sus ideas y combatir las de los demás, e ir demostrando en los hechos que era el jefe máximo de un partido único, de muy amplio alcance nacional, en choque permanente con los unitarios dondequiera que se encontrasen.

Cada tanto se repetía un ritual muy conocido que podía ser inducido o espontáneo: panegíricos destinados a Rosas, a veces por pura obsecuencia o, cuando las circunstancias lo justificaban, fundados en razonamientos de buena retórica para elogiar sus actos de gobierno y la política seguida, o impugnar los de sus adversarios o los de países comprometidos en su contra; festejos, procesiones y manifestaciones en las calles; desfiles militares; agitados candombes de las "naciones" de origen africano, y muchas colectas de firmas – en las que participaban todos los sectores, incluso los representantes más conspicuos de la burguesía porteña y extranjera – para significar adhesiones al dictador o reclamar su continuidad en el poder,

En algunos aspectos los acontecimientos y las peripecias de la vida económica y política le dieron la razón. Un país invertebrado, dividido en facciones irreconciliables, era ingobernable: el intento de unirlo bajo una sola conducción respondía a una visión que no fue solamente personal y

---

[17] A partir de ese éxodo surge una literatura de combate y proselitismo que –protagonizada por Sarmiento y Alberdi y algunos miembros activos de la Comisión Argentina- tuvo más influencia cuando ya era inminente la caída de Rosas que durante los años anteriores, por más que se quieran destacar los méritos del *Facundo*, *Argirópolis*, el *Dogma socialista* o las *Bases y puntos de partida.*

algo mesiánica, sino porteña, disimulada en los términos del Pacto Federal, que no podía aquietar a quienes deseaban acelerar el trámite de la organización constitucional, no sólo para asentar los principios del federalismo y el respeto de las autonomías provinciales, sino también para reorientar la política económica en beneficio de las provincias perjudicadas por los privilegios que se había atribuido Buenos Aires.

La lucha contra los unitarios era inevitable desde bastante tiempo atrás y la vehemencia con que se fue desarrollando halló su mejor explicación en el hecho de que esos enemigos se aliaron con extranjeros o alentaron movimientos separatistas: en ambos casos, estaba en juego la soberanía nacional, aunque Rosas le dio un giro irredentista en relación con Bolivia, Paraguay y Uruguay y las pretensiones del Brasil o de Chile y prefirió no irritar demasiado a Gran Bretaña tratándose de las islas Malvinas; respecto de Francia no aceptó que ese país quisiera invocar otro derecho que el que estaba vigente en Buenos Aires para exigir la protección de sus ciudadanos o la libre navegación de los ríos. Tuvo una actitud consecuente con esa postura cuando la diplomacia anglo-francesa no quiso aceptar la jurisdicción argentina sobre el río Paraná o la soberanía compartida con el Uruguay sobre el río Uruguay.

En cuanto a la oposición de clases, el dictador - satisfecho con el predominio de la burguesía ganadera y comercial porteña– supo evitar los conflictos sociales característicos del capitalismo naciente velando porque paisanos, gauchos, orilleros, jornaleros, pulperos, tenderos, artesanos, negros, zambos y morenos, clérigos, funcionarios, inmigrantes, milicianos, oficiales y soldados no se agitaran en contra de clases más opulentas y quedaran encuadrados por el régimen. Pero todo esto contribuyó a que se robusteciera y perdurara en Buenos Aires la vigencia de una actitud exclusivista frente a las demás provincias.

***

La violencia, que nunca se había apagado desde la conquista y la colonización españolas, fue aumentando en

lugar de amenguar. Los degüellos y otras formas de asesinato existieron desde los comienzos, pero como una práctica desacostumbrada –salvo en los combates contra los unitarios o en los de éstos contra los federales-, utilizada de cuando en cuando para eliminar figuras odiadas por los secuaces de algún subordinado ambicioso. La crueldad fue un rasgo corriente en las incursiones de los bandeirantes, las expediciones punitivas contra los indios, el suplicio de Tupac Amarú, la represión del alzamiento de Cochabamba y, también, las vaquerías y las faenas en los mataderos. No fueron los malones y los renegados, los contrabandistas, bandoleros y ladrones de ganado, las guerras y los caudillos en armas los únicos responsables de lo que sucedió después. De las luchas cuerpo a cuerpo y el olor a sangre derramada era muy fácil caer en el drama del exterminio y la revancha[18].

Las ejecuciones, las deportaciones y los destierros, así como la confiscación de bienes o las requisas de caballadas y ganado, habían sido necesarios o se juzgaron imprescindibles en virtud de la razón de Estado durante la Primera Junta, el Triunvirato y el Directorio. Pero hubo una marcada diferencia de intención, de lenguaje y de tono con lo que ocurrió después. En el Plan de Operaciones atribuido a Mariano Moreno y en las órdenes y proclamas de Juan José Castelli se nota que el escarmiento o el fusilamiento de contrarrevolucionarios o de jefes godos obedece a una estrategia racional que, si bien denota frialdad y se hace eco de un jacobinismo revolucionario, no encierra odio, venganza y pasión y no es presentada al pueblo como una consigna que todos deben hacer suya. Rivadavia afirmó que «entre la igualdad de la ley y la igualdad del castigo no había transigencia», recordó Ramos Mejía. En la época de

---

[18] En *El Matadero*, Esteban Echevarría terminó el relato diciendo: «En aquel tiempo los carniceros degolladores del Matadero eran los apóstoles que propagaban a verga y puñal la federación rosina [rosista], y no es difícil imaginarse qué federación saldría de sus cabezas y cuchillas. Llamaban ellos salvaje unitario, conforme a la jerga inventada por el Restaurador, patrón de la cofradía, a todo el que no era degollador, carnicero, ni salvaje, ni ladrón; a todo hombre decente y de corazón bien puesto, a todo patriota ilustrado amigo de las luces y de la libertad; y por el suceso anterior puede verse a las claras que el foco de la federación estaba en el Matadero».

Rosas esa estrategia se transformó en un instrumento de política –tanto del rosismo como de la dirigencia unitaria- destinado a que todas las clases de la sociedad considerasen a los enemigos como seres indignos a los que había que vituperar, condenar con epítetos fulminantes que las masas y la soldadesca esgrimiesen como sus propios lemas de conducta, y castigar sin piedad cuando se presentaba la oportunidad.

La pauta que dio Rosas para luchar contra los unitarios la resumió él mismo al asumir el mando: «El remedio de estos males no puede sujetarse a formas y su aplicación debe ser pronta y expeditiva. Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros y que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y espanto»[19].

Si Rosas toleró y alentó el terror y el espanto, y no siempre lo hizo[20], conviene tener presente las máximas dictadas por la Comisión Argentina para aleccionar a Lavalle: «Es menester emplear el terror para triunfar en una guerra. Debe darse muerte a los prisioneros y a todos los enemigos. Debe manifestarse un brazo de hierro y no tener consideraciones con nadie. Debe tratarse de igual modo a los capitalistas que no presten socorro. Es preciso desplegar un rigor formidable. Todos los medios de obrar son buenos y deben emplearse sin vacilación»[21].

A medida que se fueron agudizando las oposiciones y enfrentamientos entre centralistas y autonomistas, esa polarización atizó las pasiones, pues cada bando quería eliminar al otro, y con la participación de tropas, milicias, guerrilleros, montoneras, malhechores bajo contrato y poblaciones unitarias y federales en conflicto fratricida siguieron las depredaciones, los despojos, las exacciones, las invasiones, los derrocamientos y levantamientos y las

---

19. Véase Enrique M. Barba: «Unitarios y federales», en Romero y Romero, *op. cit.*, pág. 257.

20 Uno de los principales reproches que se le han hecho, exagerando la duración de ese período, fue que no contuvo ni reprimió a tiempo las tropelías cometidas durante el llamado Terror, que abarca sólo parte de los años 1839-1842.

21 Reproducido en Roberto Etchepareborda: *Rosas. Controvertida historiografía* (Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1972), págs. 88-89. Rosas fue objeto de dos tentativas de asesinato, por lo menos.

represiones sangrientas, los fusilamientos, los degüellos, los asesinatos, los castigos, los desbordamientos, las intimidaciones, las delaciones, la prisión, las proscripciones y deportaciones, los saqueos, las represalias y la guerra de zapa y de recursos[22].

Iban a ser más cruentas todavía a raíz de las luchas por el poder y los deseos de exterminio o expulsión de la oposición y de degüello y guerra a muerte y sin cuartel entre bandos inconciliables, y llegaron a transformarse en finalidades semejantes a las de un terrorismo de Estado, más severo que. las consignas verbales y escritas de un lenguaje oficial condenatorio de los adversarios.

No me he ocupado de documentar los desmanes uno a uno, pues las facciones en conflicto los explotaron a fondo con fines de polémica y propaganda, para justificar la acción y reacción ante la insurgencia o el despotismo, la represión, la violencia y el terror, y los historiadores y comentaristas posteriores las utilizaron para poner en evidencia la crueldad de quienes las ordenaron, justificaron o ejecutaron[23]. Pero es preciso dejar en claro que la

---

22 José María Rosa informa que la más sanguinaria soldadesca al servicio de Lamadrid estuvo compuesta de colombianos reclutados en la época de Rivadavia, cuyos desmanes sirvieron para que se diera a los unitarios el calificativo de "salvajes". Véase, de ese autor: *Rosas nuestro contemporáneo. Sus 20 años de gobierno* (Buenos Aires, Editorial La Candelaria, 1970), pág. 86.

23 Una sola fuente, de poco fiar, basta para dar una idea de lo que puede haber sido la extensión de la violencia organizada. José Rivera Indarte, que antes de ser propagandista unitario cantó loas a Rosas, elaboró muchas páginas, organizadas en orden alfabético, con listas de víctimas del rosismo, muy poco verificables, para denunciar todos los casos (probados, atribuidos o sospechados) de muertes violentas entre 1829 y 1843. En el curso de enfrentamientos armados habían muerto más de 16.500 personas; los degollados que no perdieron la vida de esa manera en campos de batalla eran más de 3.700 y los fusilados casi 1.400. El recuento de otras personas asesinadas arrojaba el número 776. Véase José Rivera Indarte: *Tablas de sangre. Es acción santa matar a Rosas* (Buenos Aires, Antonio dos Santos, 1946). Esa obra fue utilizada copiosamente para desprestigiar a Rosas y fomentar la indignación oficial y pública en el Brasil, Francia y Gran Bretaña. Que yo sepa, nadie ha juntado sistemáticamente datos similares sobre actos cometidos por los unitarios o sus aliados, pero en la literatura se encuentran numerosas referencias, por ejemplo, a lo implacable que fue Oribe en su campaña en el noroeste argentino, a las crueldades de lugartenientes del general Paz, y a los desmanes de Rivera en Paysandú. Bastante se ha hablado de las muertes de prisioneros de que se quiso responsabilizar a Urquiza después de las batallas en que él venció a los unitarios y riveristas, como Pago Largo, India Muerta y Vences. Sobre ese tema, véase Sarobe, *op. cit.,* volumen 1, págs. 125-135 y 306-309.. Sobre el terror por una y otra parte y todo lo que ese término encierra, es

violencia, cualquiera fuera su forma, no fue un recurso al que apelaran exclusivamente los adeptos del rosismo y no dejó de hacer estragos después de la caída de Rosas y hasta en épocas mucho más recientes.

***

Con reiteraciones de su razonamiento, memoria selectiva y omisiones abarcadas dentro del aserto de que aceptaba la responsabilidad por todo lo que había hecho, Rosas describió a grandes rasgos lo que fue su vida en el gobierno de Buenos Aires. Lo hizo en el curso de una entrevista que concedió a Vicente G. Quesada y a su hijo Ernesto en 1873 y que este último transcribió en apuntes para la posteridad:

Subí al gobierno estando el país anarquizado, dividido en cacicazgos hoscos y hostiles entre sí, desmembrado ya en parte y en otras en vías de desmembrarse, sin política estable en lo internacional, sin organización interna nacional, sin tesoro ni finanzas organizadas, sin hábitos de gobierno, convertido en un verdadero caos, con la subversión más completa en ideas y propósitos, odiándose furiosamente los partidos políticos: un infierno en miniatura. Me di cuenta de que si ello no se lograba modificar de raíz, nuestro gran país se diluiría definitivamente en una serie de republiquetas sin importancia y malográbamos así para siempre el porvenir: ¡pues demasiado se había ya fraccionado el virreinato colonial! La Provincia de Buenos Aires tenia, con todo, un sedimento serio de personal de gobierno y de hábitos ordenados: me propuse reorganizar la administración, consolidar la situación económica y, poco a poco, ver que las demás provincias hicieran lo mismo. Si el partido unitario me hubiera dejado respirar no dudo de que, en poco tiempo, habría llevado al país hasta su completa normalización; pero no fue ello posible, porque la conspiración era permanente y en los países limítrofes los emigrados organizaban constantemente invasiones. Fue así como todo mi gobierno se pasó en defenderme de esas conspiraciones, de esas invasiones y de las intervenciones navales extranjeras: eso insumió los recursos y me impidió reducir los caudillos del interior a un papel más normal y tranquilo. Además, los

instructivo leer Etchepareborda, *op. cit.* capítulo IV, págs. 77-131, y José María Ramos Mejía: *Rosas y su tiempo* (Buenos Aires, Emecé Editores, 2001), capítulo IX, págs. 282-320.

hábitos de anarquía, desarrollados en 20 años de verdadero desquicio gubernamental, no podían modificarse en un día. Era preciso primero gobernar con mano fuerte para garantizar la seguridad de la vida y del trabajo, en la ciudad y en la campaña, estableciendo un régimen de orden y tranquilidad que pudiera permitir la práctica real de la vida republicana. Todas las constituciones que se habían dictado habían obedecido al partido unitario, empeñado - como decía el fanático Agüero - en hacer la felicidad del país a palos: jamás se pudieron poner en práctica. Vivíamos sin organización constitucional y el gobierno se ejercía par resoluciones y decretos, o leyes dictadas par las legislaturas: mas todo eso era, en el fondo, una apariencia pero no una realidad; quizá una verdadera mentira, pues las elecciones eran nominales, los diputados electos eran designados de antemano, los gobernadores eran los que lograban mostrarse más diestros que los otros e inspiraban mayor confianza a sus partidarios. Era, en el fondo, una arbitrariedad completa. Pronto comprendí, sin embargo, que había emprendido una tarea superior a las fuerzas de un solo hombre: tomé la resolución de dedicar mi vida entera a tal propósito y me convertí en el primer servidor del país, dedicado día y noche a atender el despacho del gobierno, teniendo que estudiar todo personalmente y que resolver todo tan solo yo, renunciando a las satisfacciones más elementales de la vida, como si fuera un verdadero galeote. He vivido así cerca de 30 años, cargando solo con la responsabilidad de los actos del gobierno y sin descuidar el menor detalle: vivos están todavía los empleados de mi secretaría, que se repartían por turnos las 24 horas del día, listos al menor llamado mío... Los que me han motejado de tirano y han supuesto que gozaba únicamente de las sensualidades del poder, son unos malvados, pues he vivido a la vista de todos, como en casa de vidrio, y renuncié a todo lo que no fuera el trabajo constante del despacho sempiterno. La honradez más escrupulosa en el manejo de los dineros públicos, la dedicación absoluta al servicio del Estado, la energía sin límites para resolver en el acto y asumir la plena responsabilidad de las resoluciones, hizo que el pueblo tuviera confianza en mí, por lo cual pude gobernar tanto tiempo... Si he cometido errores – y no hay hombre que no los cometa – sólo yo soy responsable. Pero el reproche de no haber dado al país una constitución me pareció siempre fútil, porque no basta dictar un «cuadernito», cual decía Quiroga, para que se aplique y resuelva todas las dificultades: es preciso preparar al pueblo para ello, creando hábitos de orden y de gobierno, porque una constitución no debe ser el producto de un iluso soñador sino el reflejo exacto de la situación de un país. Siempre repugné a la farsa de las leyes pomposas en el papel y que no podían llevarse a la práctica. Nunca pude comprender ese fetichismo por el texto escrito de una constitución... El grito de constitución, prescindiendo del estado del país, es una palabra

hueca... Para mí, el ideal del gobierno feliz sería el autócrata paternal... Busqué realizar yo solo el ideal del gobierno paternal, en la época de transición que me tocó gobernar... He despreciado siempre a los tiranuelos inferiores y a los caudillejos de barrio, escondidos en la sombra; he admirado siempre a los dictadores autócratas que han sido los primeros servidores de sus pueblos...[24]

Rosas no fue una figura inobjetable. Creyó en un modelo de sociedad tradicional que lo hizo escéptico respecto de las posibilidades de encauzar a todo el país por vías institucionales hacia un ordenamiento mejor que el que él generó. Fue porteño con una visión del país en su conjunto que no refleja un conocimiento directo de cuáles eran sus resortes, sino más bien su juicio de los hombres que se disputaban con él lugares en el escenario nacional. Lo que sabía del mundo exterior fue mucho para la época, pero todo fue sacado de lecturas y conversaciones o de una considerable intuición, invariablemente anclada en actitudes conservadoras, críticas de lo que fuera moderno, extranjero o europeizante (pero no español).

Salvo el aprendizaje desde niño de la realidad de su provincia, completado por un viaje a Santa Fe y otro a la Banda Oriental, así como por la expedición al desierto, no llegó a conocer verdaderamente otra cosa que el medio ambiente en el que asentó su poder.

Eso debe haber contribuido a reforzar su sentido, teñido de apegos anacrónicos a la época virreinal, de que Buenos Aires era y debía seguir siendo el centro nervioso del país. Fuera de su copiosa correspondencia, sus mensajes a la Legislatura y sus proclamas –todo ello marcado por las preocupaciones y premuras de distintas circunstancias–, no expuso un programa de gobierno, ni amplio ni parcial –, pues dio la prioridad a los vaivenes de la guerra permanente, los contrafuegos puestos a las intrigas y conspiraciones y las minucias de sus intervenciones administrativas. Pero tampoco lo hicieron a tiempo los dirigentes unitarios o los escritores que pusieron sus plumas al servicio de ellos (Echeverría, Juan Cruz y

---

[24] Extractado de Ernesto Quesada: *La época de Rosas* (Buenos Aires, Editorial Arte y Letras, 1926), págs. 236-239.

Florencio Varela, Sarmiento y algunos otros), y menos todavía los caudillos como Quiroga o López o los militares de la oposición, como Lavalle, Paz o Lamadrid.

En una perspectiva internacional, captó mucho respeto por la manera en que obró, de manera consecuente, en todos los conflictos con grandes potencias y otras menos importantes, y eso le procuró el apoyo que San Martín le brindó desde lejos, hasta el punto de exponer el punto de vista argentino ante algunas cancillerías europeas. Se expuso a severas críticas debido al modo en que se valió de las masas y asentó su predominio sin titubeos. Tuvo partidarios inconmovibles e incondicionales, pero también adeptos circunstanciales y secuaces fanatizados. Se hizo querer por la muchedumbre y se fue distanciando de algunos que fueron sus parientes, amigos y consejeros. Inspiró miedo. Impuso su prestigio y su autoridad personales hasta darles alcance nacional por la fuerza de las armas, más que por una adhesión sin ambages. Tuvo enemigos acérrimos y detractores armados de poderosos argumentos o de diatribas y condenas inspiradas en un apasionamiento inexorable. No obstante, su lugar en la historia nacional ha servido para valorizarlo en comparación con muchos de sus predecesores y contemporáneos y algunos de los dirigentes que lo sucedieron. Fue el personaje rioplatense más destacado de su época.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

ATLAS

Lobato, Mirta Zaida, y Suriano, Juan. **Atlas histórico de la Argentina,** en **Nueva Historia Argentina** (Juan Suriano, coordinador general). Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 2000.

Suárez, Martín. **Atlas histórico-militar argentino**. Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, vols. 661-663. Enero-marzo de 1974.

HISTORIA GENERAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Academia Nacional de la Historia, Argentina. **Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862**), publicada bajo la dirección general de Ricardo Levene:

---Volumen V: **La revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.** Primera sección, por Ricardo R. Caillet-Bois, André Faugier, Mario Belgrano, William Spence Robertson, Máximo Soto-Hall, Juan Canter, Diego Luis Molinari y Ricardo Levene. Buenos Aires, El Ateneo. 1941.

---Volumen V: **La revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.** Segunda sección, por Ricardo Levene, Ricardo Caillet-Bois, Juan Carlos Bassi, Leopoldo Ornstein, Daniel Antokoletz, Juan Canter, Emilio Loza, Benjamín Villegas Basavilbaso y Abel Chaneton. Buenos Aires, El Ateneo. 1941.

---Volumen VI. **La independencia y la organización política (desde la Asamblea General Constituyente hasta el primer gobierno de Rosas en 1829).** Primera sección, por Juan Canter, Dardo Corvalán Mendilaharzu, Mario Belgrano, Carlos A. Pueyrredón, Emilio Loza, Héctor R. Ratto, Ricardo R. Caillet-Bois, y Roberto H. Marfany. Buenos Aires, El Ateneo, 1944.

Busaniche, José Luis. **Historia argentina**. Buenos Aires, Ediciones Solar. 1984.

Halperin Donghi, Tulio. **Historia de América Latina, 3: Reforma y disolución de los imperios ibéricos. 1750-1850**. Madrid, Alianza Editorial. 1985.

Lanata, Jorge. **Argentinos**. Tomo 1: **Desde Pedro de Mendoza hasta la Argentina del Centenario**. Buenos Aires, Ediciones B, Grupo Zeta. Décimo sétima edición, 2003.

López, Vicente Fidel. **Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político**. Buenos Aires, G. Kraft. 1913

Luna, Félix. **Historia integral de la Argentina.**

---- Tomo 3: **La Argentina temprana.**

---- Tomo **4: La independencia y sus conflictos**.

----Tomo **5: Discordia y dictadura.** Buenos Aires, Planeta. 1995.

---. **Breve historia de los argentinos.** Buenos Aires, Planeta-Espejo de la Argentina. 1993.

Palacio, Ernesto. **Historia de la Argentina, 1515-1943**. Buenos Aires, A. Peña Lillo. 1974.

Peña, Milciades. **Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante español al Nuevo Mundo**. Buenos Aires, Ediciones Fichas. 1968-1971.

----.El paraíso terrateniente. Federales y unitarios forjan la civilización del cuero. Buenos Aires, Ediciones Fichas. 1968-1971

Pivel Devoto, Juan E., y Pivel Devoto, Alcira Raineri de. **Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)**. Montevideo, Editorial Medina,. 1956.

Ramos, Jorge Abelardo. **Revolución y contrarrevolución en la Argentina.** Cinco tomos. Tomo I. **Las masas y las lanzas**, 1810-1862. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra. 1972.

Rock, David. Argentina. 1516-1987. From Spanish Colonization to the Falklands War and Alfonsín. Londres, I.B. Tauris. 1986, 1987. Edición en castellano: Argentina 1516-1987 (Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín). Buenos Aires, Alianza Editorial. 1988.

Romero, José Luis. **Las ideas políticas en Argentina**. México, Fondo de Cultura Económica. 1946. Dos ejemplares.

Ruiz Moreno, Isidoro J. **Campañas militares argentinas**.

---Tomo 1: **La política y la guerra. Del Virreinato al Pacto Federal.**

Buenos Aires, Emecé, Memoria Argentina. 2005.

---Tomo 2: **La política y la guerra.. De la Dictadura a la Constitución.**

Buenos Aires, Emecé, Memoria Argentina. 2006

Sáenz Quesada, María. **La Argentina. Historia del país y de su gente**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. Segunda edición, 2001.

Sierra, Vicente D. **Historia de la Argentina**. Buenos Aires, Editorial Científica Argentina . 1970-1972.

---- Tomo V: Los primeros gobiernos patrios. 1810-1813.

---- Tomo VII: De la anarquía y la época de Rivadavia a la Revolución de 1828. 1819-1829.

---- Tomo VIII: La época de Rosas. Primera parte (1829-1840).

---- Tomo IX: Gobierno de Rosas – Su caída – Hacia un nuevo régimen (1840-1852).

PARTE PRIMERA
VICISITUDES DEL PROCESO REVOLUCIONARIO EN EL RÍO DE LA PLATA, 1810-1820

Academia Nacional de la Historia. *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, volumen V, primera y segunda sección. Véanse en especial los trabajos de: Ricardo H. Caillet-Bois: «La revolución en el Virreinato»; Juan Canter: «Las sociedades secretas y literarias», «El año XII, las Asambleas generales y la revolución del 8 de octubre», y «La Asamblea General Constituyente»; y Ricardo Levene:«La obra orgánica de la revolución: apocricidad del plan atribuido a Mariano Moreno; labor económica, administrativa y cultural de la Junta Gubernativa»; «El Congreso general de las Provincias y la Conferencia del 16 de diciembre», «Las juntas provinciales creadas por el reglamento de 10 de febrero de 1811 y los orígenes del federalismo», «El 5 y 6 de abril de 1811 y sus consecuencias nacionales», y «Formación del Triunvirato»

Academia Nacional de la Historia. Nueva historia de la Nación Argentina. Tomos 4-6: La configuración de la República independiente (1810-c.1914). Buenos Aires, Editorial Planeta. 2000.

Bethell, Leslie (publicado bajo la dirección de). **Argentina since independence**. Nueva York, Cambridge University Press. 1993.

Bushnell, David, y Macaulay, Neill. **The emergence of Latin America in the nineteenth century.** Nueva York, Oxford University Press. 1994.

---. **Reform and reaction in the Platine provinces, 1810-1852**. Gainesville, Florida, University of Florida Social Sciences Monograph No. 69. 1983. Dos ejemplares.

Cháves, Julio César. **Castelli, el adalid de Mayo**. Buenos Aires, Ediciones Leviatán. 1957.

Chiaramonte, José Carlos. **Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846).** Buenos Aires, Espasa Calpe. Ariel Historia. Bibilioteca del Pensamiento Argentino, I. 1997.

---.«Legalidad constitucional o caudillismo: El problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX», en **Desarrollo Económico**, julio-septiembre de 1986, vol. 26, núm. 102, págs.175-196.

Davis, Thomas B., Jr. **Carlos de Alvear: Man of revolution.** The diplomatic career of Argentina's first Minister to the United States. Durham, N.C., Duke University Press. 1955.

Echagüe, Juan Pablo. **Historia de Monteagudo**. En Hombres Representativos de la Historia Argentina, colección auspiciada por la Academia Nacional de la Historia, vol. VII. Buenos Aires, Espasa-Calpe. 1950.

Furlong, S.J. , Guillermo. **Cornelio Saavedra. Padre de la Patria Argentina**. Presentación pr el Dr. Atilio Dell'Oro Maini. Buenos Aires, Club de Lectores, 1960.

Goldman, Noemí (directora de la publicación). «Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)», en **Revolución, República, Confederación (1806-1852)**, tomo III de la **Nueva Historia Argentina** (Juan Suriano, coordinador general). Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1998.

Goyret, José Teófilo. «La guerra de la independencia», y «Las campañas libertadoras de San Martín», en **Nueva Historia de la Nación Argentina,** tomo 4: **La configuración de la República independiente (1810-c.1914)**. Buenos Aires, Editorial Planeta Argentina, 2000.

Halperin Donghi, Tulio. **Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista.** Buenos Aires, Paidós. Historia argentina, 3. 1985.

---. **Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla**. Buenos Aires-Madrid, Siglo Veintiuno. 1994.

---. Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850). Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.

Horowicz, Alejandro. **El país que estalló. Antecedentes para una historia argentina (1806-1820)**. Tomo II: **La estrategia sudamericana de San Martín**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 2004, 2005.

Lafont, Julio B. **Historia de la Constitución argentina**. Colonia - Revolución - Independencia. Buenos Aires, El Ateneo. 1935. Dos tomos.

Levene, Ricardo. **Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno.** Contribución al estudio de los aspectos político, jurídico y económico de la Revolución de Mayo. Dos tomos. Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 1920.

Mitre, Bartolomé. Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana. Buenos Aires, G. Kraft. 1939.

--- **Historia de Belgrano y de la independencia argentina**. Tomo tercero. Buenos Aires, Biblioteca del Suboficial, volúmenes 114-116. 1942

Moreno, Mariano. **Plan revolucionario de operaciones**. Prólogo de Martín Caparrós. Buenos Aires, Libros Perfil. 1999.

Moreno, Manuel. **Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno**. Con una noticia biográfica por Juan María Gutiérrez. Buenos Aires, La Cultura Popular. 1937

Orsi, René. **Historia de la disgregación rioplatense, 1808-1816**. Buenos Aires, Peña Lillo. 1969.

Pigna, Felipe. **Los mitos de la historia argentina**, **1**. La construcción de un pasado como justificación del presente. Del "descubrimiento" de América a la "independencia". Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. 2004.

--- **Los mitos de la historia argentina, 2. De San Martín a "El Granero del mundo".** Buenos Aires, Planeta. 2005.

Puiggrós, Rodolfo. **La época de Mariano Moreno**. Buenos Aires, Editorial Sophos. 1960.

Romero, José Luis, y Romero, Luis Alberto (directores). **Buenos Aires. Historia de cuatro siglos.** Tomo 1: **Desde la Conquista hasta la Ciudad Patricia**. Segunda edición, ampliada y actualizada. Buenos Aires, Altamira. 2000.

Rosa, José María. **La misión García ante Lord Strangford**. Estudio de la tentativa de 1815 para transformar a la Argentina en colonia inglesa. Buenos Aires, Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas. 1951.

Sánchez Viamonte, Carlos. **Historia institucional de Argentina**. México, Fondo de Cultura Económica. 1948.

Scobie, James R. **Argentina. A city and a nation**. Nueva York, Oxford University Press. 1971.

Segreti, Carlos S.A. « La política económica porteña en la primera década revolucionaria», en **Investigaciones y Ensayos**, 1978, vol. 25, págs. 31-74.

____ « Desacuerdos y enfrentamientos políticos (1810-1838) », en Academia Nacional de la Historia: **Nueva Historia de la Nación Argentina**, tomo 4: **La configuración de la República independiente (1810-c.1914).**

Street, John. « Lord Strangford and the Rio de la Plata, 1808-1815 », en **Hispanic American Historical Review**, noviembre de 1953, vol. 33, núm. 4, págs.477-510.

Szuchman, Mark D., y Brown, Jonathan C. **Revolution and restoration. The rearrangement of power in Argentina, 1776-1860.** Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press. 1995.

Tau Anzoátegui, Víctor, y Partiré, Eduardo. **Manual de historia de las instituciones argentinas.** Séptima edición actualizada. Buenos Aires, Librería Histórica. 2005.

Artigas

El País (Montevideo). **Artigas**. Estudios publicados en *El Pais* como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte. Plan y direccion general de Edmundo M. Narancio. Segunda edicion. Montevideo, Lagomarsino Ltda. 1960

Bruschera, Oscar H. **Artigas**. Montevideo, Biblioteca de Marcha. 1971.

Buchbinder, Pablo. « Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica », en Goldman y Salvatore (compiladores): **Caudillismos rioplatenses**.**Nuevas miradas a un viejo problema**. Buenos Aires, Eudeba. 1998.

Reyes Abadie, Washington; Bruschera, Oscar H., y Melogno, Tabaré. **El ciclo artiguista.** 4 tomos. Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, 1968.

Frega, Ana. « La virtud y el poder: la soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista », en Goldman y Salvatore (compiladores): **Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema**. Buenos Aires, Eudeba. 1998.

Street, John. **Artigas and the emancipation of Uruguay.** Cambridge, Cambridge University Press. 1959.

---. **Artigas y la emancipación del Uruguay.** Prólogo de sir Eugen Millington-Drake. Introducción de Eugenio Petit Muñoz. Traducción de Rafael Lasala. Montevideo, Barreiro & Ramos. 1980.

Torre, Nelson de la; Rodriguez, Julio C., y Sala de Touron, Lucía. **La revolución agraria artiguista (1815-1816).** Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos. 1969.

PARTE SEGUNDA

LA INSURGENCIA EN AMÉRICA ESPAÑOLA, EL ABSOLUTISMO EUROPEO, LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS Y LOS RUMBOS DE LA DIPLOMACIA TRANSATLÁNTICA

Basadre, Jorge. **Chile, Perú y Bolivia independientes**., tomo XXV de la **Historia de América y de los pueblos americanos**, dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta. Barcelona-Buenos Aires, Salvat Editores, S.A. 1948.

Bethell, Leslie (publicado bajo la dirección de). **Historia de América Latina**. Tomo 6. **América Latina independiente, 1820-1870**. Barcelona, Editorial Crítica. 1991.

---- **The independence of Latin America**. Cambridge, Cambridge University Press, The Cambridge History of Latin America, III. Reedición, 1997.

Chiaramonte, José Carlos. **Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846).** Buenos Aires, Espasa Calpe. Ariel Historia. Bibilioteca del Pensamiento Argentino, I. 1997.

Davis, Thomas B., Jr. **Carlos de Alvear: Man of revolution.** The

diplomatic career of Argentina's first Minister to the United States. Durham, N.C., Duke University Press. 1955.

Goyret, José Teófilo. «La guerra de la independencia», y «Las campañas libertadoras de San Martín», en **Nueva Historia de la Nación Argentina,** tomo 4: **La configuración de la República independiente (1810-c.1914)**. Buenos Aires, Editorial Planeta Argentina, 2000.

Halperin Donghi, Tulio. **Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista.** Buenos Aires, Paidós. Historia argentina, 3. 1985.

---.**Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla**. Buenos Aires-Madrid, Siglo Veintiuno. 1994.

__.**Proyecto y construcción de una nación (1846-1880**). Buenos Aires, Espasa Calpe, Ariel Historia, Biblioteca del Pensamiento Argentino, II. 1995.

Keen, Benjamin **David Curtis DeForest and the revolution of Buenos Aires** Westport, Connecticut, Greenwood Press Publishers. Reedición de 1970.

Lewin, Boleslao. **Los movimientos de emancipación en Hispanoamérica y la independencia de Estados Unidos**. Buenos Aires, Editorial Raigal, Biblioteca Juan María Gutiérrez, 1. 1952.

Otero, José Pacífico**. Historia del Libertador Don José de San Martín.** Tomo tercero: **El Libertador y el Protector del Perú, 1810-1822**. Tomo cuarto: **Ostracismo y apoteosis, 1822-1850**. Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina 1949.

Pérez Amuchástegui, A. J. **Ideología y acción de San Martín**. Buenos Aires, Eudeba, 1966.

Pilling, William. **The emancipation of South America**. Being a condensed translation…of the *History of San Martin* by Gen. Don Bartolomé Mitre. With an introduction by A. Curtis Wilgus. Nueva York, Cooper Square Publishers, 1969.

Romero, José Luis, y Romero, Luis Alberto (directores). **Buenos Aires. Historia de cuatro siglos.** Tomo 1: **Desde la Conquista hasta la Ciudad Patricia**. Segunda edición, ampliada y actualizada. Buenos Aires, Altamira. 2000.

___. **Pensamiento político de la emancipación (1790-1825).** Prólogo de José Luis Romero. Selección, notas y cronología de ambos autores. Segunda edición. Barcelona, Biblioteca Ayacucho, tomos XXIII y XXIV. 1985. 5.000 pesetas. Hay dos ejemplares del tomo XXIII.

___. **Pensamiento conservador (1815-1898).** Prólogo de José Luis Romero. Compilación, notas y cronología de José Luis Romero y Luis Alberto Romero. Caracas, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, tomo XXXI, 1978.

Historia europea, estadounidense y latinoamericana

Artz, Frederick B. **Reaction and revolution, 1814-1832** (Colección The Rise of Modern Europe) Nueva York, Harper & Brothers, 1945.

Atkinson,William C. **A history of Spain and Portugal** Hardmonsworth, Penguin, 1961.

Bailey, Thomas A. **A diplomatic history of the American people.** Nueva York, F.S. Crofts, 1944.

Barker, Ernest; Clark, G.N, y Vaucher, P. **The European inheritance,** vol. III .Oxford, Clarendon Press, 1954.

Basadre, Jorge. **El azar en la historia y sus límites**. Lima, Ediciones P.L.V. 1973.

Bethell, Leslie (publicado bajo la dirección de). **Historia de América Latina. 6. América Latina independiente, 1820-1870.** Barcelona, Editorial Crítica. 1991.

Bourquin, Maurice. **Histoire de la Sainte Alliance**. Ginebra, Librairie de l'Université Georg et Cie. 1954.

Brackenridge, H. M. **La independencia argentina.** Viaje a América del Sur por orden del Gobierno americano los años 1817 y 1818 en la fragata « Congress ». Prólogo y traducción de Carlos A. Aldao. Buenos Aires, Ediciones El Elefante Blanco. 1999.

Bulwer-Thomas, Victor. **The economic history of Latin America since independence.** Cambridge, Cambridge University Press, Cambridge Latin American Studies, 77. 1994.

Burns, E. Bradford. **A history of Brazil.** Nueva York, Columbia University Press, 1993.

Collier, Simon. **Ideas and politics of Chilean independence, 1808-1833.** Cambridge, Cambridge University Press. 1967.

Collier, Simon, y Sater, William F. **A history of Chile, 1808-1994**. Cambridge, Cambridge University Press. 1996.

Cháves, Julio César. **El Supremo Dictador. Biografía de José Gaspar de Francia**. Madrid, Atlas. 1964.

Domergue, Lucienne. «XVII. Une génération de rupture: De l'Ancien Régime à l'Espagne romantique», en Bartolomé Benassar: **Histoire des espagnols. VI^{e}-XX^{e} siècle**. París, Robert Laffont, 1992.

Ferns, H.S. «Britain's informal empire in Argentina, 1806-1914», en **Past and Present**, 1953, vol. 4, págs. 60-75.

Hennessy, Alistair, y King, John (publicado bajo la dirección de). **The land that England lost. Argentina and Britain, A special relationship**. Londres, British Academic Press, 1992. 49,13 libras esterlinas.

Hobsbawn, E. J. **The age of revolution. Europe, 1789- 1848** .Londres, Sphere Books, Cardinal, 1988.

Lynch, John. **Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850.** Madrid, Editorial MAPFRE. 1993.

---- **Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826**. Barcelona, Editorial Ariel. 1985.

--- **Latin American revolutions, 1808-1826. Old and New World origins.** Norman, Oklahoma, y Londres, University of Oklahoma Press.1994.

Manning, William R. **Diplomatic correspondence of the United States concerning the independence of the Latin-American nations**. Volumes I-III. Nueva York, Oxford University Press, for the Carnegie Endowment for International Peace. 1925.

Masur. Gerhard. **Simon Bolivar**. Albuquerque, University of New Mexico Press. 1948.

Miller, Rory**. Britain and Latin America in the nineteenth and twentieth centuries**. Londres, Longman. Studies in Modern History. 1993.

Morales Padrón, Francisco. **América hispana. Las nuevas naciones**. Historia de España, 15. Madrid, Editorial Gredos. 1986.

Morison, Samuel Eliot., y Steele Commager, Henry. **The growth of the American Republic**. 2 tomos. Nueva York, Oxford University Press, 1942

Nadal Oller, Jorge; Ortega Canadell, Rosa; Vicens Vives, J., y Hernández Sánchez Barba, Mario. **Los siglos XIX y XX. América independiente,** volumen V de la **Historia de España y América social y económica**, dirigida por J. Vicens Vives. Barcelona, Editorial Vicens-Vives, segunda reedición de bolsillo. 1974.

Pares, Bernard. **A history of Russia.** Nueva York, Alfred A. Knopf, 1947.

Paxson, Frederic L. **The independence of the South-American Republics. A study in recognition and foreign policy**. Filadelfia, Ferris & Leach. 1903.

Pendle, George. **A history of Latin America**. Londres, Penguin Books. 1963.

Perkins, Dexter. **A history of the Monroe Doctrine. A new revision of the book originally entitled** *Hands Off: A history of the Monroe Doctrine*. Boston, Little, Brown and Company. 1963.

Peterson, Harold F. Peterson. **Argentina and the United States, 1810-1960.** Albany, State University of New York; University Publishers Inc. 1964.

--- La Argentina y los Estados Unidos. I. 1810-1914. II. 1914-1960. Buenos Aires, Hyspamérica. 1986.

Robertson, William Spence. **Hispanic-American relations with the United States**. Edited by David Kinley. Nueva York, Oxford University Press, Carnegie Endowment for International Peace. 1923.

--- **France and Latin American independence**. Albert Shaw lectures on diplomatic history, 1939, under the auspices of the Walter Hines Page School of International Relations. Baltimore, John Hopkins Press. 1939.

---. **La vida de Miranda**. Traducción de Julio E. Payró. Caracas, Banco Industrial de Venezuela. 1967.

Rodríguez O., Jaime E. **The independence of Spanish America.** Cambridge, Mass., Cambridge University Press, Cambridge Latin American Studies. 1998.

Silva Galdames, Osvaldo. **Historia contemporánea de Chile.** México, Fondo de Cultura Económica. 1995.

Temperley, H.W.V. **The foreign policy of Canning, 1822-1827. England, the Neo-Holy Alliance and the New World..** With a new introduction by Herbert Butterfield. Londres, Frank Cass & Co. 1966.

Vernardsky, G. **A history of Russia**. New Haven, Yale University Press.1948.

Webster, C. K. **The foreign policy of Castlereagh, 1815-1822. Britain and the European Alliance**. Londres, G. Bell and Sons, reimpresión de 1958.

--- **Britain and the independence of Latin America, 1812-1830**. Select documents from the Foreign Office archives. Volume I**: Introduction. Correspondence with Latin America**. Volume II: **Communications with European States and the United States**. Nueva York, Octagon Books. 1970.

Whitaker, Arthur P. **The United States and the independence of Latin America, 1800-1830**. Nueva York, W.W. Norton. 1964.

White, Richard Alan. **Paraguay's autonomous revolution, 1810-1840.** Albuquerque, University of New Mexico Press. 1978

Williamson, Edwin. **The Penguin history of Latin America**. Londres, Penguin Books. 1992.

PARTE TERCERA

DEL DIRECTORIO AL ADVENIMIENTO DE ROSAS

Alvarez, Juan. **Estudio sobre las guerras civiles argentinas**. Buenos Aires, Juan Roldán. 1914.

Antuña, José G. **Un caudillo: el general Fructuoso Rivera, prócer del Uruguay.** Madrid, Ediciones Cultura Hispánica. 1948.

Ayarragaray, Lucas. **La anarquía argentina y el caudillismo**. Estudio psicológico de los orígenes argentinos. Buenos Aires, L. J. Rosso,. 1935.

Best, Félix. **Compendio de las campañas militares argentinas más importantes realizadas desde 1810 hasta nuestros días**. Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Suboficial. 1932

Bethell, Leslie (publicado bajo la dirección de). **Argentina since independence**. Nueva York, Cambridge University Press. 1993.

Brown, Jonathan C. **A socioeconomic history of Argentina, 1776-1860.** Cambridge, Cambridge University Press. 1979

Burgin, Miron. **Aspectos económicos del federalismo argentino**. Buenos Aires, Ediciones Solar. 1975.

Bushnell, David, y Macaulay, Neill. **The emergence of Latin America in the nineteenth century.** Nueva York, Oxford University Press. 1994.

---. **Reform and reaction in the Platine provinces, 1810-1852**. Gainesville, Florida, University of Florida Social Sciences Monograph No. 69. 1983. Dos ejemplares.

Caillet-Bois, Teodoro. **Historia naval argentina**. Buenos Aires, Emecé Editores. 1944.

Carretero, Andrés M. **Dorrego**. Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo. 1968.

Cornejo, Atilio. **Historia de Güemes**. Tomo IV de la serie Hombres Representativos de la Historia Argentina, publicada bajo los auspicios de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina. 1946.

Correa Luna, Carlos. **Alvear y la diplomacia de 1824-1825 en Inglaterra, Estados Unidos y Alto Perú.** Con Canning, Monroe, Quincy Adams, Bolívar y Sucre. Buenos Aires, M. Gleizer. 1926.

---. **La campaña del Brasil y la batalla de Ituzaingó**. Documentos oficiales. Con notas biográficas de Enrique Udaondo. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar. 1927.

Chiaramonte, José Carlos. **Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846).** Buenos Aires, Espasa Calpe. Ariel Historia. Bibilioteca del Pensamiento Argentino, I. 1997.

---. **Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX**. Buenos Aires y México, D.F., Fondo de Cultura Económica. 1991.

Davis, Thomas B., Jr. **Carlos de Alvear: Man of revolution.** The diplomatic career of Argentina's first Minister to the United States. Durham, N.C., Duke University Press. 1955.

Echagüe, Juan Pablo. **Historia de Monteagudo**. En Hombres Representativos de la Historia Argentina, colección auspiciada por la Academia Nacional de la Historia, vol. VII. Buenos Aires, Espasa-Calpe. 1950.

Ferns, H.S. **Britain and Argentina in the nineteenth century**. Oxford, Clarendon Press, 1960. Edición en castellano: **Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX**. Buenos Aires, Ediciones Solar. 1979.

Galmarini, Hugo Raúl. **Los negocios del poder. Reforma y crisis del Estado, 1776-1826**. Buenos Aires, Corregidor. 2000.

Goldman, Noemí, y Salvatore, Ricardo (compiladores). **Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema**. Buenos Aires, Eudeba. 1998.

Halperin Donghi, Tulio. **Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista.** Buenos Aires, Paidós. Historia argentina, 3. 1985.

---.Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*.* Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.

---. **Proyecto y construcción de una nación (1846-1880***)***.** Buenos Aires, Espasa Calpe, Ariel Historia, Biblioteca del Pensamiento Argentino, II. 1995.

Irazusta, Julio. **Tomás de Anchorena. Prócer de la Revolución, la Independencia y la Federación, 1784-1847**. Buenos Aires, Editorial La Voz del Plata. 1950.

Lafforgue, Jorge (edición de). **Historias de caudillos argentinos**. Buenos Aires, Suma de Letras Argentinas. 2002.

Luna. Félix. **Los caudillos.** Buenos Aires, Planeta/ Espejo de la Argentina, quinta edición, 1994.

Ocampo, Emilio. **Alvear en la guerra contra el Imperio del Brasil**. Buenos Aires, Editorial Claridad. 2003.

Pérez, Joaquín**. San Martín y José Miguel Carrera**. Buenos Aires, Universidad Eva Perón. 1954.

Piccirilli, Ricardo. **Rivadavia y su tiempo**. Segunda edición. Tres tomos. Buenos Aires, Peuser. 1960.

Popolizio, Enrique. **Alberdi.** Buenos Aires, Librería Hachette. 1960.

Romero, Luis Alberto. **La feliz experiencia, 1820-1824**. Buenos Aires, La Bastilla, Memorial de la Patria. 1983.

Romero, José Luis, y Romero, Luis Alberto (directores). **Buenos Aires. Historia de cuatro siglos.** Tomo 1: **Desde la Conquista hasta la Ciudad Patricia**. Segunda edición, ampliada y actualizada. Buenos Aires, Altamira. 2000.

___. **Pensamiento político de la emancipación (1790-1825).** Prólogo de José Luis Romero. Selección, notas y cronología de ambos autores. Segunda edición. Barcelona, Biblioteca Ayacucho, tomos XXIII y XXIV. 1985. 5.000 pesetas. Hay dos ejemplares del tomo XXIII.

___. **Pensamiento conservador (1815-1898).** Prólogo de José Luis Romero. Compilación, notas y cronología de José Luis Romero y Luis Alberto Romero. Caracas, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, tomo XXXI, 1978.

Rosa, José María. **Historia Argentina**, tomo IV. **Unitarios y federales (1826-1841)**.. Buenos Aires, Editorial Oriente. 1981.

---- Tomo V. **La Confederación (1841-1852).** Buenos Aires, Juan C. Granda. 1965.

---. **Rivadavia y el imperialismo financiero**. Buenos Aires, Peña Lillo. 1964.

Scobie, James R. **Argentina. A city and a nation**. Nueva York, Oxford University Press. 1971.

Segreti, Carlos S.A. **El país disuelto. 1820-1821**. El estallido de 1820 y los esfuerzos organizativos. Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.

---. «Desacuerdos y enfrentamientos políticos (1810-1838) », en Academia Nacional de la Historia: **Nueva Historia de la Nación Argentina**, tomo 4: **La configuración de la República independiente (1810-c.1914).**

Szuchman, Mark D., y Brown, Jonathan C. **Revolution and restoration. The rearrangement of power in Argentina, 1776-1860.** Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press. 1995.

Tau Anzoátegui, Víctor, y Partiré, Eduardo. **Manual de historia de las instituciones argentinas.** Séptima edición actualizada. Buenos Aires, Librería Histórica. 2005.

Yates, William. **José Miguel Carrera. 1820-1821**. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche. Buenos Aires, Ferrari, 1941.

PARTE CUARTA

LA ÉPOCA DE ROSAS (1829-1852)

Angelis, Pedro de. **Acusación y defensa de Rosas**. Compilación e introducción bio.bibliográfica por Rodolfo Trostiné. Las ideas políticas de Pedro de Angelis por Enrique de Gandía. Buenos Aires, La Facultad. Biblioteca Histórica del Pensamiento Americano. 1945.

Barba, Enrique M. **Cómo llega Juan Manuel de Rosas al poder.** Tirada aparte de **Trabajos y Comunicaciones**, núm. 2, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 1951.

---- **Quiroga y Rosas**. Buenos Aires, Pleamar, 1974.

---- **Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López***.* Recopilación, notas y estudio preliminar de Enrique M. Barba. Buenos Aires, Hachette, 1975.

Bilbao, Manuel.. **Historia de Rosas**. Precedido de un estudio psicológico de José M. Ramos Mejía. Buenos Aires, La Cultura Popular, 1934.

Brossard, Alfredo de. **Rosas visto por un diplomático francés**. Traducción de Alvaro Yunque y Pablo P. Palant. Preliminar de Alvaro Yunque. Buenos Aires, Editorial Americana. 1942.

Busaniche, José Luis. **Juan Manuel de Rosas**. Buenos Aires, Ediciones Theoria, 1967.

----. **El bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen. Federalismo y rosismo***.* Buenos Aires, Editorial Huarpes, Colección B:E:A: (Biblioteca Enciclopédica Argentina), 5,1945.

Bustamante, José Luis. **Los cinco errores capitales de la intervención anglo-francesa en el Plata**. Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1942.

Campobassi, José S.. **Sarmiento y su época**. Tomo I: **Desde 1811 a 1863***.* Buenos Aires. Editorial Losada. 1975.

Celesia, Ernesto H. **Rosas. Aportes para su historia**. Tomos I y II. Buenos Aires, Editorial y Librería Goncourt, 1968-1969.

Cisneros, Andrés, y Escudé, Carlos (publicado bajo la dirección de). **Historia general de las relaciones exteriores de la República**

Argentina. Parte I. Tomo III*:* **Los mini-Estados provinciales del Río de la Plata en tiempos de la guerra contra el Brasil y contra la Confederación peruano-boliviana**. Tomo IV: **Juan Manuel de Rosas y sus conflictos con Estados provinciales y extranjeros**. Ediciones digitalizadas disponibles en el sitio Web http://www.argentina-rree.com/historia.

Clementi, Hebe. **Rosas en la historia nacional**. Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1970.

Cady, John F. **Foreign intervention in the Rio de la Plata, 1838-50. A study of French, British and American Policy in relation to the Dictator Juan Manuel Rosas**. Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1929

Colli, Néstor S. **La política francesa en el Río de la Plata. Rosas y el bloqueo francés de 1839-40**. Buenos Aires, 1963.

Drago, Mariano J. **El bloqueo francés de 1838 en el río de la Pla***ta*. Buenos Aires, El Ateneo, 1948.

Etchepareborda, Roberto. **Rosas. Controvertida bibliografía**. Buenos Aires, Pleamar,1972.

---- **Historia de las relaciones internacionales argentinas**. Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1978.

Halperin Donghi, Tulio. **Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista.** Buenos Aires, Paidós. Historia argentina, 3. 1985.

---. Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850*).* Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.

---. **Proyecto y construcción de una nación (1846-1880***).* Buenos Aires, Espasa Calpe, Ariel Historia, Biblioteca del Pensamiento Argentino, II. 1995.

Ibarguren, Carlos. **Juan Manuel de Rosas. Su vida - su tiempo - su drama**. Buenos Aires, La Facultad, 1930.

Irazusta, Julio. **Vida política de Juan Manuel de Rozas a través de su correspondencia.** Buenos Aires, Editorial Albatros, 1941-1947. Tomos I-III. Buenos Aires, Editorial Huemul, 1961.

--- Tomo I : *1793-1835*.

---Tomo II : *1835-1840*.

---Tomo III : *1840-1843*.

--- **Urquiza y el pronunciamiento**. Buenos Aires, La Voz del Plata. 1952.

----. **Las dificultades de la historia científica y el « Rosas » del Dr. E. H. Celesia**. Buenos Aires, Editorial Alpe, 1955.

Iriarte, Tomás de. **Memorias : Juan Manuel de Rosas y la defensa de Montevideo**. Estudio preliminar de Enrique de Gandía. Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana. Colección de Grandes Obras Históricas Americanas, dirigida por Arcadio Fascetti y Enrique de Gandía, 9. 1953.

Lacasa, Pedro. **Lavalle**. Con notas y un estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, La Cultura Argentina,1924.

Luna, Félix. **Historia integral de la Argentina**. Tomo 5**: Discordia y dictadura***.* Buenos Aires, Planeta. 1995- 1997.

---- **Lo mejor de *Todo es Historia***, volumen 2: **Construyendo la Patria** Buenos Aires, Alfaguara, 2002.

Lynch, John. **Argentine Dictator: Juan Manuel de Rosas, 1829-1852.** Oxford, Clarendon Press, 1981.

Mackinnon, L. B.. **La escuadra anglo-francesa en el Paraná, 1846.** Estudio preliminar, traducción y notas de José Luis Busaniche. Buenos Aires, Hachette, 1957.

Mayer, Jorge M.. **Alberdi y su tiempo**. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1963.

--- **Agüero o el dogmatismo constitucional**. Buenos Aires, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Serie II : Obras, núm. 18. 1981.

McLean, David. **War, diplomacy and informal empire. Britain and the Republics of La Plata, 1836-1853.** Londres, British Academic Press, 1995

Molinari, Diego Luis. **Prolegómenos de Caseros**. Buenos Aires, Editorial Devenir, 1962.

Monner Sans, María Inés Cárdenas de. **Juan Facundo Quiroga. Otra civilización**. Buenos Aires, Librería Histórica Emilio J. Perrot. 2004.

Nicolau, Juan Carlos. **Rosas y García. La economía bonaerense (1829-1835).** Buenos Aires, Editorial Sadret,1980.

----**Induxtria argentina y aduana. 1835-1854**. Buenos Aires, Editorial Devenir, 1975.

Palacios, Alfredo L **Estevan Echeverría. Albacea del pensamiento de Mayo.** Buenos Aires, Editorial Claridad, 1951.

Peña, David. **Juan Facundo Quiroga**. Buenos Aires, Editorial Americana, 1953.

Pereyra, Carlos. **Rosas y Thiers. La diplomacia europea en el Río de la Plata (1838-1850).** Madrid, Editorial América, Biblioteca de la Juventud Hispano-Americana, XV.1919.

Popolizio, Enrique. **Alberdi.** Buenos Aires, Librería Hachette, 1960.

Puentes, Gabriel A. **La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos***.* Buenos Aires, Ediciones Teoría, Biblioteca de Estudios Históricos, 1958.

Quesada, Ernesto. **La época de Rosas**. Nueva edición corregida y aumentada con un prólogo sobre « El criterio doctrinario en estas investigaciones históricas ». Buenos Aires, Editorial Arte y Letras, 1926.

Raed**,** José **Rosas y el cónsul general inglés. Las condecoraciones**. Buenos Aires, Editorial Devenir, 1965.

Ramos Mejía, José María. **Rosas y su tiempo**. Buenos Aires, Emecé, Colección Memoria Argentina, 2001.

Revista de Historia, núm. 2, segundo trimestre de 1957: **Unitarios y federales.** Contiene: Enrique M Barba: "Orígenes y crisis del federalismo argentino" y "Noticias bibliográficas sobre unitarios y federales". Sergio Bagú: « Los unitarios. El partido de la unidad

nacional ». Julio Irazusta:"El federalismo de Rosas". Beatriz Bosch: « El caudillo y la montonera ». Juan José Real: "Notas sobre caudillos y montoneras". Félix Weinberg: « El periodismo en la época de Rosas ». Julio César Cháves: « Unitarios y federales en el Paraguay ». Redacción: « Consideraciones sobre unitarios y federales ».

Rivera Indarte, José. **Tablas de sangre. Es acción santa matar a Rosas.** Precedido por "La Prensa propagandista del Plata", por Adolfo Saldías. Buenos Aires, Antonio dos Santos. 1946.

Rodríguez Larreta, Carlos. **Unitarios y federales**. Advertencia preliminar de Ricardo Font Ezcurra. Buenos Aires, Ediciones del Renacimiento Argentino. Testimonios, núm. 2. 1939.

Rosa, José María. **Historia Argentina**, tomo IV. **Unitarios y federales (1826-1841)**.. Buenos Aires, Editorial Oriente. 1981.

---- Tomo V. **La Confederación (1841-1852).** Buenos Aires, Juan C. Granda. 1965..

---- **La caída de Rosas. El Imperio del Brasil y la Confederación Argentina (1843-1851). Guerra argentino-brasileña de 1851. Gestión del pronunciamiento de Urquiza. Caseros. Los tratados de Río de Janeiro.** Madrid, Instituto de Estudios Políticos. 1958.

----.**El cóndor ciego. La extraña muerte de Lavalle**. Reproducido a partir de la edición digitalizada hecha por Eduardo Rosa para www.pensamientonacional.com.ar/biblioteca_josemaria rosa.

---- **Rosas, nuestro contemporáneo. Sus veinte años de gobierno**. Buenos Aires, Ediciones Theoria. 1970.

---- **El pronunciamiento de Urquiza**. Buenos Aires, La Siringa. 1960. Edición digitalizada hecha por Eduardo Rosa para www.pensamientonacional.com.ar/biblioteca_josemariarosa.

Ruiz Moreno, Isidoro J. **Alianza contra Rosas. Paz, Ferré, Rivera, López**. Buenos Aires, Claridad. 2004.

Sabsay, Fernando. **Rosas. El federalismo argentino**. Buenos Aires, Ciudad Argentina. 1999.

Saldías, Adolfo. **Cómo se formó la alianza antirrosista**. Buenos Aires, Ediciones Plus Ultra. 1974.

---- **Historia de la Confederación Argentina**. Tres tomos. Buenos Aires, Eudeba. 1973.

Saraví, Mario Guillermo. **La suma del poder, 1835-1840.** Buenos Aires, Ediciones La Bastilla. 1976. Colección Memorial de la Patria, dirigida por Félix Luna

Sarmiento, Domingo Faustino. **Facundo.** Buenos Aires, Editorial Losada. 1938.

Sarobe, José María. **El general Urquiza. 1843-1852. La campaña de Caseros**. Dos tomos. Buenos Aires, Kraft. 1941.

Sierra, Vicente D.. **Historia de la Argentina**. Buenos Aires, Editorial Científica Argentina, 1970-1972. Tomo VIII: **Época de Rosas (primera parte). 1829-1840.** Tomo IX: **Gobierno de Rosas. Su caída. Hacia un nuevo régimen. 1840-1852**.

Trías. Vivián. **Juan Manuel de Rosas.** Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. 1970.

Walther, Juan Carlos. **La conquista del desierto**. Segunda edición. Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, volúmenes 545-546, 1964.

Whigham, Thomas. The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870. Albuquerque, University of New Mexico Press. 1991.

127 autores. **La tiranía y la libertad.** Juan Manuel de Rosas según 127 autores. Buenos Aires, La Vanguardia. 1943.

Historia económica y social

Amaral, Samuel. **The rise of capitalism on the pampas**. The estancias of Buenos Aires, 1785-1870. Cambridge, Cambridge University Press. 1998.

---.«El empréstito de Londres de 1824», en **Desarrollo Económico**, enero-marzo de 1984, vol. 23, núm. 92, págs. 559-588.

Andrews, George Reid. **The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900**. Madison, University of Wisconsin Press. 1980.

Assadourian, Carlos S.; Beato, G., y Chiaramonte, J. C. **Argentina: de la conquista a la independenci***a.* Buenos Aires, Paidós. Historia argentina, 2. 1972.

Barba, Enrique M. **Rastrilladas, huellas y caminos**. Buenos Aires, Editorial Raigal, Colección Campo Argentino, 5. 1956.

Barsky, Osvaldo, y Gelman, Jorge. **Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX.** Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2001.

Brown, Jonathan C. **A socioeconomic history of Argentina, 1776-1860.** Cambridge, Cambridge University Press. 1979

Burgin, Miron. **Aspectos económicos del federalismo argentino**. Buenos Aires, Ediciones Solar. 1975.

Chiaramonte, José Carlos. **Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX**. Buenos Aires y México, D.F., Fondo de Cultura Económica. 1991.

Ferns, H.S. **Britain and Argentina in the nineteenth century**. Oxford, Clarendon Press, 1960. Edición en castellano: **Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX**. Buenos Aires, Ediciones Solar. 1979.

Galmarini, Hugo Raúl. **Los negocios del poder. Reforma y crisis del Estado, 1776-1826.** Buenos Aires, Corregidor. 2000.

Garavaglia, Juan Carlos, y Gelman, Jorge D. « Rural history of the Rio de la Plata, 1600-1850: Results of a historiographical renaissance », en **Latin American Research Review**, 1995, vol.30, núm. 3, págs. 75-105.

Giberti, Horacio C. E. **Historia económica de la ganadería argentina.** Buenos Aires, Solar-Hachette.1961

---. **El desarrollo agrario argentino.** Buenos Aires, Eudeba.1964.

Gori, Gastón. **Inmigración y colonización en la Argentina**. Buenos Aires, Eudeba. 1988.

Halperín Donghi, Tulio. **Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850***).* Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.

---. «La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires, 1810-1852» en **Desarrollo Económico** , vol. 3, abr.-sept. de 1963, núms .1-2. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social. 1963.

Humphreys, R.A. **British consular reports on the trade and politics of Latin America, 1824-1826**. Londres, Royal Historical Society. 1940.

Korol, Juan Carlos (con Hilda Sábato). **Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina.** Buenos Aires, Editorial Plus Ultra. 1981.

Kroeber, Clifton B. **La navegación de los ríos en la historia argentina, 1794-1860**. Buenos Aires, Editorial Paidós. 1967 .

Lewin, Boleslao. **Cómo fue la inmigración judía en la Argentina.** Colección Esquemas Históricos, 3. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.1983

Martínez Estrada, Ezequiel. **Muerte y transfiguración de Martín Fierro. I. Las figuras. II. Las perspectivas.** Dos tomos. México, DF, Fondo de Cultura Económica. 1948.

Mariluz Urquijo, José M. **Estado e industria, 1810-1862.** Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1969.

Mayo, Carlos A., y Latrubesse, Amalia. **Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815.** Buenos Aires, Editorial Biblos. Segunda edición corregida y aumentada, 1998.

Mayo, Carlos A. **Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820.** Buenos Aires, Editorial Biblos. 1995.

---. **Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)**. Buenos Aires, Editorial Biblos. 2000.

Montoya, Alfredo J. **Historia de los saladeros argentinos.** Buenos Aires, Editorial Raigal, Colección Campo Argentino, 4.. 1956.

Oddone, Jacinto. **La burguesía terrateniente argentina**. Buenos Aires, Ediciones Populares Argentinas. 1956.

Rodríguez Molas, Ricardo E. **Historia social del gaucho**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. 1982.

Sáenz Quesada, María. **Los estancieros.** Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1991.

-----**La Argentina. Historia del país y de su gente**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. Segunda edición,2001.

Slatta, Richard W. **Los gauchos y el ocaso de la frontera**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1985.

Thomas, Hugh. The slave trade. The history of the Atlantic slave trade, 1440-1870. Londres, Picador. 1997.

Whigham, Thomas. **The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870**. Albuquerque, University of New Mexico Press. 1991.

---. **The Paraguayan War**. Tomo I: **Causes and early conduct**. Lincoln y Londres, University of Nebraska Press. 2002.

Antologías, crónicas, memorias y documentos de archivo

Andrews, Joseph. **Viaje de Buenos Aires, Potosí y Arica en los años 1825 y 1826.** Buenos Aires, Vaccaro. Colección La Cultura Argentina. 1920.

Angelis, Pedro de. **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata**. Ilustrados con nota y disertaciones por Pedro de Angelis. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836. Reedición con prólogos y notas de Andrés M. Carretero. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra. 1969. Nueve tomos.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. **Documentos del Congreso General Constituyente de 1824-1827.** Introducción de Ricardo Levene. Documentos del Archivo, tomo XIII. La Plata, Dirección de Impresiones Oficiales. 1949.

Belgrano, Manuel. **Autobiografía y otras páginas**. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Serie del Siglo y Medio, 107. Selección y presentación de Gregorio Weinberg. 1966.

Beruti, Juan Manuel. **Memorias curiosas**. Buenos Aires, Emecé. 2001.

Busaniche, José Luis. **Estampas del pasado. Lecturas de historia argentina**. Buenos Aires, Librería Hachette.1959.

Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia. **Documentos para la historia argentina, tomo XIII: Comunicaciones oficiales y confidenciales de gobierno (1820-1823).** Buenos Aires, Otero.1920.

García, Juan Agustín. **La ciudad indiana. Buenos Aires desde 1600 hasta mediados del siglo XVIII**. Buenos Aires, Perrot, La torre de Babel, 12. 1966.

Head, F. B. **Las pampas y los Andes**. Traducción de Carlos A. Aldao. Buenos Aires, Hyspamérica.1986.

López, Lucio Vicente. **La gran aldea**. Buenos Aires, Eudeba. 1960.

Mac Cann, William. **Viaje a caballo por las provincias argentinas. 1847**. Traducción de José Luis Busaniche. Buenos Aires, Ferrari. 1939.

Miller, John. **Memorias del general [William] Miller.** Traducidas al castellano por el general Torrijos. Buenos Aires, Emecé, Memoria argentina. 1997.

Nuñez, Ignacio. **Noticias históricas**, tomos I y II. Prólogo de Enrique de Gandía. Buenos Aires, Orientación Cultural Argentina S.A.. 1952.

Paz. José María. **Memorias póstumas**, I y II. Buenos Aires, Emecé, Memoria Argentina. 2000.

Quiroga, Juan Facundo. **Archivos del brigadier general Juan Facundo Quiroga (1815-1821).** Tomo 1. Buenos Aires, Instituto de Historia

Argentina "Doctor Emilio Ravignani.", Facultad de Filosofía y Letras, Documentos para la historia argentina, 24. 1957.

Robertson, J. P. y G. P**. La Argentina en la época de la revolución. Cartas sobre el Paraguay**, comprendiendo la relación de una residencia de cuatro años en esa República bajo el gobierno del Dictador Francia. Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao. Buenos Aires, Vaccaro, La Cultura Argentina. 1920. 2.000 pesetas.

---. **Cartas de Sudamérica**. Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Memoria Argentina. 2000.